BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Buenos Aires,
martes 11
de abril de 2006

Año CXIV
Número 30.884

Precio $ 1,00



Segunda Sección

1. Contratos sobre Personas Jurídicas
2. Convocatorias y Avisos Comerciales
3. Edictos Judiciales
4. Partidos Políticos
5. Información y Cultura

Sumario

1. Contratos sobre Personas Jurídicas

1.1. SOCIEDADES ANONIMAS

ABC BB

SOCIEDAD ANONIMA

Rectificatoria del 4/4/06 factura Nº 55.035 se rectifica el nombre del accionista y presidente. **Donde dice** Marcos Daniel Bercovich **debe decir** Daniel Marcos Bercovich. Apoderado por esc. Nº 70 del 30/3/06 Raúl Carlos Andrade.

Certificación emitida por: Graciela C. Andrade. Nº Registro: 1505. Nº Matrícula: 3363. Fecha: 7/4/06. Nº Acta: 33. Libro Nº: 72.

e. 11/04/2006 Nº 55.512 v. 11/04/2006

AGROPECUARIA 1916

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de S.A.: Datos art. 10: 1) a) Edward Joseph Cleary o Clery, 28/8/1960, irlandés, divorciado, Pasaporte Nueva Zelanda N213980, C.D.I 20-60313484-3, empresario, Highway 6 número 792, Queenstown, Nueva Zelanda; b) John Francis Clifford Henderson, neocelandés, 17/9/1951, casado, Pasaporte Nueva Zelanda N635000, empresario, Otara Road, Ohingaiti, Nueva Zelanda; 2) 3/4/2006; 3) "AGROPECUARIA 1916 S.A."; 4) Sede social y Domicilio especial del Presidente y Director Suplente: Avenida Córdoba 669 piso 11 oficina "A", Ciudad de Bs. As; 5) Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros, o asociada a ellos las siguientes actividades: Inmobiliarias: Compra, venta, explotación, construcción, administración, locación, leasing, arrendamiento y subdivisión de toda clase de bienes inmuebles, urbanos o rurales, sea que se encuentren sometidos o no al régimen de la ley de Propiedad Horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a la vivienda, urbanización, clubes de campo, explotaciones agrícolas o ganaderas y parques industriales, pudiendo tomar la venta o comercialización de operaciones inmobiliarias de terceros. Agropecuarias: Explotación de establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, frutihortícolas, forestales —sean de propiedad de la sociedad o de terceras personas—, cría, invernada, mestización, venta, cruza de ganado, hacienda, de todo tipo, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales, incorporación y recuperación de tierras áridas, caza, pesca, fabricación, renovación y reconstrucción de maquinaria y equipo agrícola para la preparación del suelo, la siembra, recolección de cosechas, preparación de cosechas para el mercado, elaboración de productos lácteos o de ganadería, o la ejecución de otras operaciones y procesos agrícolas y/o ganaderos así como la compra, venta distribución, importación y exportación de todas las materias primas derivadas de la explotación agrícola y ganadera. Para la realización de sus fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y podrá efectuar todos los actos jurídicos que se vinculen directa o indirectamente con su objeto, dentro de las normas legales, estatutarias y reglamentarias que la rijan; 6) 99 años; 7) $ 12.000; 8) Administración: Directorio 1 a 5 titulares por un ejercicio. Se designan: Presidente: Pablo Ignacio Ferrero; Director Suplente: Silvia Rebón. Fiscalización: Se prescinde de Sindicatura; 9) Representación Legal: Presidente o Vicepresidente indistintamente; 10) 31/12. Escribano Mauro Riatti, Adscripto del Registro Notarial 200 de Cap. Fed, Matrícula Profesional: 4722, Lavalle 1447 piso primero oficina tres de Cap. Fed. Autorizado por instrumento privado del 3/4/2006.

Escribano – Mauro Riatti

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 10/4/06. Número: 060410138230/4. Matrícula Profesional Nº: 4722.

e. 11/04/2006 Nº 60.522 v. 11/04/2006

AMABERA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Federico Carlos Pando, argentino, soltero, nacido 06-10-86, empresario, D.N.I. 32.677.211 y C.U.I.T. 23-32677211-9, domicilio en Avenida del Libertador 2112, 3º piso, C.A.B.A.; Francisco Carlos Pando, argentino, soltero, nacido 04-02-81, licenciado en administración de empresas, D.N.I. 28.695.847 y C.U.I.T. 20-28695847-9, domicilio en Avenida del Libertador 2112, 3º piso, C.A.B.A.; Carlos Pando, argentino, soltero, nacido 01-04-77, empresario, D.N.I. 25.647.729 y C.U.I.T. 20-25647729-8, domicilio en Avenida del Libertador 2112, 3º piso, C.A.B.A.; Sol Pando de Capurro, argentina, casada, nacida 27-08-73, empresaria, D.N.I. 23.453.554 y C.U.I.T. 23-23453554-4, domicilio Del Valle Iberlucea 2295, Partido de San Isidro, Provincia de Buenos Aires; y Clara Pizarro Ayerza De Pando, argentina, viuda, nacida 11-12-50, empresaria, L.C. 1.828.605 y C.U.I.T. 27-01828605-5, domicilio en Avenida del Libertador 2112, 3º Piso, C.A.B.A.; 2) Escritura 348 del 03-04-06, Registro Notarial 359, C.A.B.A.; 3) AMABERA S.A. 4) 99 años; 5) Lafinur 3231, 3º piso, oficina "B", C.A.B.A.; 6) (I) Comercial: explotación de establecimientos, rurales o urbanos, propios o de terceros, destinados o no a actividades relacionadas con deportes ecuestres. Organización de eventos, abiertos o cerrados al público. Compra y venta de equinos o equipos relacionados con la actividad ecuestre; (II) Agropecuaria: la participación activa en negocios, ya sea en forma directa o indirecta, en la República Argentina o en el exterior, a través de empresas o sociedades, mediante participaciones directas, adquisición o suscripción de cuotas, acciones o participaciones de cualquier tipo, acuerdos sociales, asociaciones o uniones de empresas u otros medios o formas, especialmente en las siguientes actividades agropecuarias: explotación de establecimientos agrícolas, ecuestres, ganaderos, apícolas, avícolas, de tambo y de granja; la instalación de campos de invernada y cabañas para cría de ganado de todo tipo y especie, su producción y cruza; instalación de campos destinados a la cría de equinos de todo tipo y especie, su producción y cruza, especialmente la de caballos de polo; la agricultura en todas sus etapas, desde la siembra de toda especie vegetal, hasta su cosecha, envase y acopio de sus productos. A tales efectos podrá tomar o mantener participaciones en otras sociedades por montos superiores a sus reservas libres y a la mitad de su capital y reservas legales, y realizar todos los demás actos permitidos por las leyes vigentes; (III) Inmobiliaria: la compra, venta, permuta, y locación a nombre propio, de terceros y por cuenta propia o de terceros, de inmuebles rurales, vivienda o edificios, incluída la administración de los mismos y en general toda gestión relacionada con inmuebles; 7) Prescinde de sindicatura; 8) $ 20.000; 9) Directorio: 1 a 10, con mandato por un ejercicio; 10) La representación legal corresponde al Presidente; 11) 31 de diciembre de cada año; 12) Presidente: Francisco Carlos Pando y Director Suplente: Carlos Pando, quienes constituyen domicilio legal en Lafinur 3231, 3º piso, Oficina "B", C.A.B.A. Autorizado: Escribano Enrique Maschwitz (h.) matrícula 3731, titular del Registro 359 por escritura 348 del 03-04-06.

Escribano - Enrique Maschwitz (h.)

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 10/4/06. Número: 060410138081/A. Matrícula Profesional Nº: 3731.

e. 11/04/2006 Nº 42.567 v. 11/04/2006

ARA MEDICA

SOCIEDAD ANONIMA

1) 20/3/06. 2) Carolina Alicia Marcela Scotto Vilas, DNI. 28.802.592, 26/3/81, domicilio real: Rocha 1758, 4º, "A", C.A.B.A., Presidente; Jorge Alberto Cabrera, DNI. 28.778.432, 5/5/81, domicilio real: Condarco 358, Wilde, Partido Avellaneda, Director Suplente ambos con domicilios de la Provincia de Buenos Aires, argentinos, solteros, médicos y con domicilio especial en Rocha 1756, C.A.B.A. 3) ARA MEDICA S.A. 4) Rocha 1756, C.A.B.A. 5) $ 12.000. 6) 31/12. 7) Presidente o Vice por 3 ejercicios. Vicepresidente: Alicia Beatriz Vilas, DNI. 4.998.422, 5/8/44, argentina, divorciada, médica, domicilio real: Rocha 1758, 4º, "A", C.A.B.A., y domicilio especial en Rocha 1756, C.A.B.A. 8) 99 años. 9) Objeto: Investigación, desarrollo experimental servicios de interacción, hospitalarios, de diagnósticos, de tratamientos, de emergencias y traslados, atención ambulatoria y/o domiciliaria, clínica o de sanatorio, con o sin internación, consultorios externos, representación, comercialización al por mayor o menor, importación, exportación, fraccionamiento, envasado, almacenamiento, depósito, recolección reducción y eliminación de desperdicios todo en relación con la medicina y la salud y de toda actividad afín con el objetos social. Autorizada: Patricia Araceli Casadella, en el Acto Constitutivo, escritura 81 del 20/3/06, Registro 40, Avellaneda.

Abogada – Patricia A. Casadella De Clariá

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 6/4/06. Tomo: 43. Folio: 442.

e. 11/04/2006 Nº 60.369 v. 11/04/2006

AREA54

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: 1) y 8) Presidente: Ernesto Ighal Duek, 09/02/77, DNI 25.771.657, domicilio real y especial República de Eslovenia 1939 piso 6º Dpto. "A" y Director Suplente: Natalí Daniel, 08/06/82, domicilio real y especial Raúl Scalabrini Ortiz 3226 piso 20º, DNI 29.544.899, ambos argentinos, solteros, comerciantes de C.A.B.A. 2) Escritura 36 Registro 1358 C.A.B.A. del 21/03/06. 3) AREA54 S.A. 4) República de Eslovenia 1939 piso 6º Dpto. "A" C.A.B.A. 5) Servicio: Servicio de transporte de cargas, flete, logística y distribución por vía terrestre, aérea, o marítima de todo tipo de mercaderías nacionales o importadas; como así también

PRESIDENCIA DE LA NACION

SECRETARIA LEGAL Y TECNICA
DR. CARLOS ALBERTO ZANNINI
Secretario

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
JORGE EDUARDO FEIJOÓ
Director Nacional

www.boletinoficial.gov.ar

e-mail: dnro@boletinoficial.gov.ar

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual
Nº 451.095

DOMICILIO LEGAL
Suipacha 767-C1008AAO
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Tel. y Fax 4322–4055 y líneas rotativas

su embalaje, manipulación, depósito, almacenamiento y estibaje. Prestación del servicio de asesoría, logística, consultoría, desarrollo, programación e implementación de operaciones vinculados con los movimientos de mercaderías; tramitación de todas las etapas de los despachos a plaza de mercaderías de importación y el embarque de mercaderías de exportación por vía marítima, terrestre y/o aérea, debiendo contar con profesionales cuando disposiciones reglamentarias así lo requieran; Concesiones: Explotación de todo tipo de concesiones, licencias o permisos, públicos o privados, destinados al transporte por cualquier vía de pasajeros y/o mercaderías en general, fletes, acarreos, encomiendas, mailing y equipajes. 6) 99 años. 7) $ 200.000. 9) 1 a 7 miembros por 3 Ejercicios. Presidente o Vicepresidente o en su caso el Director Suplente. Sin Sindicatura. 10) 31/12. Apoderado Jorge Natalio Kleiner según Escritura "ut-supra".

Certificación emitida por: Aníbal Osvaldo Efrón. Nº Registro: 1358. Nº Matrícula: 3644. Fecha: 5/04/06. Nº Acta: 132. Libro Nº: 15.

e. 11/04/2006 Nº 42.389 v. 11/04/2006

ARG – GAS

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 287 del 29/12/05 Registro 1260 C.A. B.A. Modifican: Artículos 5º, 6º y 9º, Aumentando Capital de $ 12.000 a $ 342.000; Modificando valor nominal de las acciones y adecuando Garantía de los Directores. Jorge Natalio Kleiner es apoderado por Escritura 287 del 29/12/05 del Registro 1260 C.A.B.A.

Certificación emitida por: Alicia Buezas de la Torre. Nº Registro: 1260. Nº Matrícula: 2632. Fecha: 05/04/2006. Nº Acta: 78. Libro Nº: 21.

e. 11/04/2006 Nº 55.361 v. 11/04/2006

AXUM

SOCIEDAD ANONIMA

Complementaria recibo 76-42908, 12/7/05. Domingo Granata, italiano, asesor en productos alimenticios, casado, DNI 93420957, 71 años, domicilio especial Avellaneda 36, Tigre Provincia de Buenos Aires. Autorizado en Escritura 230, 8/7/05, Escribano Nardelli Mira Registro 1525.

Abogado – Matías Leonardo Oliver

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 06/04/06. Tomo: 63. Folio: 482.

e. 11/04/2006 Nº 60.366 v. 11/04/2006

BARANROMA

SOCIEDAD ANONIMA

Por acta de Asamblea General Ordinaria Unánime del 12/8/05 – Presidente: Bartolomé Sanguineti, Vice-Presidente: Manuel Sanguineti, directores titulares: Rosa Sanguineti y Carlos Sanguineti, Director Suplente: Andreina Cimadamore de Sanguineti; domicilio especial directores titulares: Av. Corrientes 960 piso cuarto – dpto. "B" Cap. Fed.; reforma artículos de su estatuto social. Apoderado: Mario H. Novegil por instrumento privado del 12/8/05.

Certificación emitida por: Marcelo F. Schillaci. Nº Registro: 1393. Nº Matrícula: 4868. Fecha: 6/04/2006. Nº Acta: 108. Libro Nº: 02.

e. 11/04/2006 Nº 60.406 v. 11/04/2006

BAUERBERG & KLEIN CONSULTANTS

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 92 del 15/03/06 Registro 1948 de Capital Federal se modifica el artículo tercero que quedará redactado de la siguiente manera: "Artículo Tercero: Tiene por objeto desarrollar por cuenta propia, de terceros o asociada con terceros, en el país y en el exterior, a las siguientes actividades: I) Desarrollo, organización y comercialización de cursos de capacitación, seminarios y congresos a nivel nacional e internacional. II) Inmobiliaria: representación, gestiones, administración, adquisición, arrendamiento, y cualquier otra forma de comercialización de todo tipo de bienes inmuebles. III) Financiera: realizar todo tipo de operaciones financieras excepto las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. Para el cumplimiento de sus fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica, pudiendo adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto". Los demás artículos no se modifican. La presente modifica la publicación realizada el 16 de febrero del 2006. Facultada a publicar por escritura 92 del 15/03/06 registro 1948 Capital Federal.

Escribana – Silvina F. González

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 4/04/06. Número: 060404130660/D. Matrícula Profesional Nº: 4271.

e. 11/04/2006 Nº 42.381 v. 11/04/2006

BEJOL

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de S.A. 1) Socios: César Ezequiel Pérez, argentino, soltero, empleado, nacido el 28.01.1981, DNI 28.649.544, CUIL. 20-28649544-4, domiciliado en Madam Curie 4379, Quilmes, Provincia de Buenos Aires; María Lorena Palmisano, argentina, soltera, empleada, nacida el 22.05.1984, DNI 31.010.784, CUIL. 27-31010784-6, domiciliada en Barragán 682, Cap. Fed.; y Moises Leonel Nakache, argentino, soltero, nacido el 06.05.1981, empleado, DNI 28.864.440, CUIL 20-28864440-4, domiciliado en Bogotá 3621, Cap. Fed. 2) Constitución: Escritura del 04/04/2005, Fº 184, Reg. 1722 de Cap. Fed, Esc. Gustavo Daría Hadis . 3) Denominación: "BEJOL S.A.". 4) Domicilio Social: Bogotá 3621 (finca) Cap. Fed., Cap. Fed. 5) Objeto Social: Dedicarse a: a) Constructora: Construcción de silos y viviendas. Desarrollo, construcción y comercialización de edificios por el régimen de la ley nacional de propiedad horizontal, y en general todo tipo de inmuebles, como así también de todo tipo de obras civiles, de ingeniería y arquitectura. Estas actividades realizadas por profesionales con título habilitante. b) Inmobiliaria: Compraventa, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el Régimen de Propiedad Horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización, clubes de campo, parques industriales. c) Financiera: Construcción y transferencia de préstamos con o sin hipotecas y demás derechos reales, y otorgamiento de créditos en general, con prenda u otra permitida por ley, con excepción de las operaciones comprendidas en las leyes de entidades financieras, a fin de financiar las actividades de construcción e inmobiliaria. La sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que directa o indirectamente se relacionen con el objeto social y que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto. 6) Plazo de Duración: 99 años. 7) Capital Social: $ 30.000. 8) Administración y Representación Legal: Organo Directorio: Presidente: Moises Leonel Nakache, Director Suplente: María Lorena Palmisano, ambos con domicilio especial en Bogotá 3621 (finca) de Capital Federal y por el plazo de tres ejercicios. Se prescinde de Sindicatura según art. 284 Ley 19.550. 9) Cierre de Ejercicio: 30/09. Claudio Mauricio Behar, abogado, autorizado en la misma escritura pública.

Abogado – Claudio Mauricio Behar

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 06/04/06. Tomo: 77. Folio: 361.

e. 11/04/2006 Nº 60.362 v. 11/04/2006

CAMBRE INDUSTRIAL COMERCIAL Y FINANCIERA

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por Asamblea General Extraordinaria del 18 de agosto de 2004 y por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 3 de agosto de 2005 se resolvió: (a) aumentar el capital social a la suma de $ 1.000.000, modificando el art. 4 del Estatuto Social; (b) reformar el art. 10 del Estatuto Social a fin de adecuarlo a la Resolución 20/04 de la IGJ, disponiendo que cada director debe prestar una garantía de $ 10.000 (Pesos diez mil) a favor de la sociedad; (c) prescindir de sindicatura, reformando el art. 12 del Estatuto Social; y (d) reformar el art. 5 del Estatuto Social, el que quedó redactado del siguiente modo: "Artículo 5: Las acciones serán nominativas no endosables, ordinarias o preferidas. Estas últimas darán derecho a un dividendo de pago preferente de carácter acumulativo o no, conforme las condiciones de su emisión. Pueden también fijárseles una participación adicional a las ganancias. Cada acción ordinaria confiere derecho de uno hasta cinco votos por acción, según se resuelva al emitirla. Las acciones preferidas darán derecho a un voto por acción o se emitirán sin ese derecho. En este último supuesto podrán ejercerlo en el caso de que no se hubiera percibido el dividendo prometido por falta de insuficiencia de utilidades y durante el tiempo en que esa situación se mantenga también en los otros casos del artículo 217 de la ley 19.550". Juan Darío Veltani – autorizado mediante acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 3 de agosto de 2005.

Abogado – Juan Darío Veltani

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 06/04/06. Tomo: 85. Folio: 933.

e. 11/04/2006 Nº 60.327 v. 11/04/2006

CARPOR

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber: 1) Socios: Lisandro Emilio Bonelli, argentino, nacido el 26/11/1976, soltero, abogado, con DNI: 25.715.028, domiciliado en la calle Roosevelt 2975, Cap. Fed., CUIT 20-25715028-4; Ginés Marío González García, argentino, nacido el 31/08/1945, casado en primeras nupcias con Gloria Bender, Médico, domiciliado en la calle Aimé Paime 1535, Río II, piso octavo, dpto "dos", Cap. Fed, DNI: 4.692.308, CUIT 20-04692308-2 y Damián Mutti, argentino, nacido el 13/11/1976, soltero, contador, DNI: 25.492.953, domiciliado en la calle Colón 74, San Nicolás, Pcia. de Bs. As, CUIT 20-25492953-1. 2) Domicilio: Valentín Gómez 3861, séptimo piso "B", Cap. Fed. 3) Objeto Social: realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros bajo cualquier forma de asociación prevista en la Ley 19.550, ya sea en el país y/o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Explotación Agrícola, ganadera y Forestal: a) Explotación directa de establecimientos rurales, ganaderos para la cría, engorde, mestización, venta, cruza e invernada de ganado de todo tipo y especie, cabañeros para la cría de toda especie de animales y hacienda de pedigrí; explotación de tambo, labores de granja, avicultura y apicultura; b) Explotación de todas las actividades agrícolas en general, cultivos, producción de especies cerealeras, oleaginosas, graníferas, forrajeras, pasturas, algodoneras, fibrosas, tabacaleras yerbateras y tes; sernillas, vitivinícolas, olivícolas, frutícolas, hortícolas y floricultura; incorporación y recuperación de tierras áridas; c) Explotación y/o administración de establecimientos rurales, bosques, forestación y reforestación de tierras e instalaciones y explotación de aserraderos y viveros; d) Compra, venta, acopio, importación, exportación, envasado, molienda, consignación y distribución, ejercicio de representaciones, comisiones, corretajes y mandatos, intermediaciones, instalación de depósitos, ferias, faena, transporte, almacenes de ramos generales, referente a los productos, subproductos, insumos y procesos originados en la agricultura, ganadería alimentación forrajería, avicultura, apicultura, floricultura, forestación, viveros y aserraderos, todos los subproductos y derivados elaborados, naturales o semielaborados vinculados a la explotación agrícola-ganadera. 2) Financiera: por el aporte e inversiones a terceros, préstamos, financiaciones, créditos, negociación de acciones, títulos y valores excluidas las operaciones previstas en la Ley 21.526; 3) Importación y Exportación: De todo tipo de productos tradicionales o no, sean en estado natural, elaborados o manufacturados, Para su cumplimiento la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen con el objeto social, por intermedio de profesionales habilitados al efecto. 4) Duración: 99 años desde su inscripción. 5) Capital: $ 100.000. 6) Dirección y Administración cargo de un Directorio de 1 a 5 miembros, con mandato por 3 ejercicios, pudiendo la asamblea elegir igual o menos número de suplentes. Se prescinde de Sindicatura. 7) Se designa Presidente: Lisando Emilio Bonelli; Vicepresidente: Damián Mutti; Directores Suplentes: Eugenio Bonelli, argentino, nacido, el 09/09/1972, soltero, abogado, DNI: 27.978.785, domiciliado en Viamonte 2226, sexto piso, dpto. B, Cap. Fed, CUIT 20-27978785-5 y Marcelo Ariel Guille, argentino, nacido el 08/04/1977, soltero, comerciante, domiciliado en Clierment 2344, Ituzaingó, Pcia, de Bs. As. 9) Domicilio Real del Presidente: Roosevelt 2975 Cap. Fed.; Vicepresidente: Colón 74, San Nicolás, Pcia. de Bs. As.; Directores Suplentes: Sr. Eugenio Bonelli: Viamonte 2226, sexto piso, dpto. B, Cap. Fed. y Sr. Marcelo Ariel Guille: Clierment 2344, Ituzaingó, Pcia. de Bs. As.; todos con domicilio especial en Valentín Gómez 3861, séptimo piso "B", Cap. Fed. 10) Representación Legal: indistintamente el Presidente o Vicepresidente. 11) Cierre del Ejercicio Social: 31 de diciembre de cada año. La Autorizada: Roxana Verónica Tasende, DNI 22.128.345 por escritura del 30/03/2006 ante la Esc. Carmela Listorti Registro 769.

Certificación emitida por: Carmela Listorti. Nº Registro: 769. Nº Matrícula: 2927. Fecha: 5/04/2006. Nº Acta: 010. Libro Nº: 27.

e. 11/04/2006 Nº 42.426 v. 11/04/2006

CENTRO DE NEFROLOGIA, DIALISIS Y TRANSPLANTES

SOCIEDAD ANONIMA

RPC 21.12.1994, Nº 13414, Lº 116, Tomo "A" de S.A. Según Asamblea del 23.01.2006, se reformó el Art. 8º del Estatuto de la Sociedad debido a la modificación en la garantía que deben prestar los Directores Titulares. Autorizada por Asamblea del 23.01.2006.

Abogada – Florencia Hardoy

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 6/04/06. Tomo: 73. Folio: 587.

e. 11/04/2006 Nº 60.307 v. 11/04/2006

COSTA RICA 4242

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 314 del 27/3/06. Socios: María Gabriela Franzetti, nacida el 16/9/62, DNI Nº 16.895.847, CUIT 27-16895847-7, arquitecta, Paroissien 2250, Planta Baja, departamento 3, Capital Federal; Juana Rebeca Kraicer, nacida el 16/3/31, DNI Nº 2.598.930, CUIT 27-02598930-4, comerciante, domiciliada en Paraguay 2954, 5º piso, departamento A, Capital Federal y Ada Romano, nacida el 13/2/56, DNI Nº 14.563.209, arquitecta, CUIT 27-14563209-4, domiciliada en Méndez 1282, Capital Federal, todas argentinas y casadas; 1) COSTA RICA 4242 S.A.; 2) 5 años a partir de su inscripción; 3) Guatemala 4294 4º piso, departamento A, Capital Federal; 4) Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociados a terceros, la construcción de un edificio que se emplazará en la calle Costa Rica 4242, de esta Ciudad y una vez construido conforme al régimen de la ley 13512 de Propiedad Horizontal, la venta de la totalidad de las unidades funcionales que resulten del mismo. Para las actividades y servicios que en virtud de la materia hayan sido reservados a profesionales con título habilitante, la sociedad deberá contratar personal que cumpla estos requisitos. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones. 5) $ 100.000; 6) Administración: el directorio: 1 a 5 titulares por tres ejercicios; 7) Representación Legal: actos administrativos: Presidente o Vicepresidente en caso de ausencia del primero y para actos de disposición: Presidente y Vicepresidente en forma conjunta; 8) Fiscalización: Prescinde de síndicos; 9) 28/2 de cada año; 10) Presidente: María Gabriela Franzetti; Vicepresidente: Ada Romano y Director Suplente: Juana Rebeca Kraicer, domicilio especial Guatemala 4294, 4º piso, departamento C, Capital Federal. Autorizado en escritura 314- del 27/3/06. Registro 1264.

Certificación emitida por: María Aurelia Dellepiane. Nº Registro: 911. Nº Matrícula: 2994. Fecha: 06/04/2006. Nº Acta: 087. Libro Nº: 28.

e. 11/04/2006 Nº 60.361 v. 11/04/2006

DAGNINO SANGUINETI

SOCIEDAD ANONIMA

Ahora

STAMPI SANGUINETI

SOCIEDAD ANONIMA

Por acta de Asamblea General Ordinaria Unánime del 15/9/05, Presidente: Bartolomé Sanguineti, Vicepresidente: Manuel Sanguineti; Directores titulares: Rosa y Carlos Sanguineti, Director Suplente: Andreina Cimadamore de Sanguineti; domicilio social y especial Directores: Avda. Corrientes 960 piso cuarto dpto. "B" Cap. Fed.; modifica denominación social. STAMPI SANGUINETI S.A.; reforma artículos de su estatuto social. Apo-

derado. Mario H. Novegil por instrumento privado del 15/9/05.

Certificación emitida por: Marcelo F. Schillaci. Nº Registro: 1393. Nº Matrícula: 4868. Fecha: 06/04/2006. Nº Acta: 107. Libro Nº: 02.
e. 11/04/2006 Nº 60.405 v. 11/04/2006

DAIRY PARTNERS AMERICAS MANUFACTURING ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Nº 5 de fecha 6 de mayo de 2005, se resolvió se resolvió refomar el artículo once del Estatuto Social, para adecuarlo a lo ordenado por la Resolución IGJ 20/04, estableciéndose la garantía de los Directores en la suma de $ 10.000. Paz Guérin, autorizada según Escritura Pública Nº 224 de fecha 4/04/06, Registro 1819, Folio 490, Escribano Carlos Barcia, Matrícula 4400.

Certificación emitida por: Carlos D. Barcia. Nº Registro: 1819. Nº Matrícula: 4400. Fecha: 05/04/2006. Nº Acta: 176. Libro Nº: 49.
e. 11/04/2006 Nº 1.320 v. 11/04/2006

DILUMAR

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: 1) Diego Hemán Marino, argentino, soltero, nacido 12-8-71, comerciante, DNI. 21.362.770, domicilio: Conesa 1472, Cap. Fed.; Luis Norberto Marino, argentino, casado, nacido 22-5-38, comerciante, LE. 4.268.959, domicilio: Conesa 1472, Cap. Fed. 2) Escritura del 3-4-06. Registro 1147. 3) LONDRES S.A. 4) 99 años. 5) Sucre 1901, Cap. Fed. 6) Objeto: compra, venta, consignación, importación y exportación de bienes inmuebles y muebles, maquinarias y automotores, su refacción, reparación, arreglo, decoración y mejoramiento, de respuestos, piezas, partes y accesorios; instalación de talleres a tales efecto. La financiación de las operaciones antedichas, ya sea mediante créditos para la compra y préstamos para la venta, en las condiciones que se estipulen. 7) Capital: $ 35.000. 8) Presidente o Vicepresidente en su caso. 9) Se prescinde de la sindicatura. 10) Presidente: Diego Hernán Marino. Director Suplente: Luis Norberto Marino; constituyen domicilio especial en Conesa 1472 Cap. Fed. 11) Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año. El firmante está autorizado por escritura 531 del 3-4-06 Registro 1147.
Escribano – Horacio E. Clariá

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 5/04/06. Número: 060405133336/2. Matrícula Profesional Nº: 2296.
e. 11/04/2006 Nº 55.305 v. 11/04/2006

DOÑA INES

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 22 de febrero de 2006, se resolvió: 1) Designar a los miembros del Directorio, cuya distribución de cargos por reunión de Directorio de igual fecha ha sido la siguiente: Presidente: Dr. Fernando Noetinger, domicilio constituido en la calle 25 de Mayo 489, piso 8vo, Ciudad de Buenos Aires; Vicepresidente: Sr. Andrea Caramelli, domicilio constituido en la calle Suipacha 1111, piso 31, Ciudad de Buenos Aires; Director Titular: Ingeniero Guillermo Manfredini, domicilio constituido en la calle Suipacha 1111, piso 31 de la Ciudad de Buenos Aires, Síndico Titular: Héctor Raúl Trevisán, domicilio constituido en la calle Suipacha 1111, piso 31, Ciudad de Buenos Aires; Síndico Suplente: Fernando Del Campo Wilson, domicilio constituido en la calle Suipacha 1111, piso 31, Ciudad de Buenos Aires. 2) Reformar el Artículo Octavo del Estatuto Social, el que quedará redactado de la siguiente manera: “Artículo Octavo: La dirección y la administración de la sociedad está a cargo del Directorio, integrado por uno a tres miembros titulares, pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes, los que se incorporarán al directorio por el orden de su designación. El término de su elección es de un ejercicio. La asamblea fijará el número de directores, así como su remuneración. El directorio sesionará con la mitad más uno de sus integrantes y resuelve por mayoría de los presentes; en caso de empate, el presidente desempatará votando nuevamente. En su primera reunión designará un Presidente, pudiendo en caso de pluralidad de titulares, designar un Vicepresidente que suplirá al primero en su ausencia o impedimento. Los directores deberán prestar una garantía por su gestión equivalente a diez mil pesos ($ 10.000) como mínimo cada uno, estando la Asamblea de Accionistas facultada a fijarla en un importe mayor. La garantía deberá consistir en bonos, títulos o sumas en moneda nacional o extranjera, depositados a la orden de la sociedad, garantías bancarias, seguros de caución o de responsabilidad civil a favor de la sociedad, o bajo alguna de las modalidades y con los alcances que establezca la reglamentación vigente. El directorio tiene amplia facultades de administración y disposición, incluso las que requieren poderes especiales a tenor del artículo 1881 del Código Civil y del artículo 9 del Decreto Ley 5965/63. Podrá especialmente, operar con toda clase de bancos, compañías financieras o entidades crediticias oficiales y privadas; dar y revocar poderes especiales y generales, judiciales, de administración u otros, con o sin facultad de sustituir; iniciar, proseguir, contestar o desistir denuncias o querellas penales y realizar todo otro hecho o acto jurídico que haga adquirir derechos o contraer obligaciones a la sociedad. La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente”. Abogado autorizado por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 22 de febrero de 2006.
Abogado/Autorizado – Héctor R. Trevistán

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 06/04/06. Tomo: 08. Folio: 222.
e. 11/04/2006 Nº 2940 v. 11/04/2006

EDITORIAL LA RAZON

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 10-08-05 resolvió aumentar el capital a $ 7.654.943 reformando el art. 5º del Estatuto y aprobó un texto ordenado del mismo. Juan Pablo Lazarús del Castillo autorizado por escritura 3750 del 23/12/05 pasada al folio 15052 del Registro 15 de Cap. Fed.

Certificación emitida por: Julio Ignacio Quiroga. Nº Registro: 718. Nº Matrícula: 3442. Fecha: 04/04/2006. Nº Acta: 200. Libro Nº: 229.
e. 11/04/2006 Nº 1.323 v. 11/04/2006

EL CANO 2849

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura: 1/11/05. 1) Natalio Churba, 17/1/46, argentino, DNI 4.541.012; Bernardo Raúl Friedman, 28/1/44, argentino, LE 4.433.667, Jacobo Dlugonoga, 15/2/30, argentino naturalizado, DNI 4.513.693; los 3 coemrciantes, y domicilio real y especial Migueltes 868, CABA; David Stalman, 16/11/37, argentino, arquitecto, LE 4.259.982, domicilio real y especial Billinghurst 2533, piso 2, Dto. F., CABA; Horacio Sergio Rozanski, 15/8/49, argentino, aboagdo, DNI 7.851.595, domicilio real y especial Cerrito 836, piso 7 CABA. Todos casados. 2) “EL CANO 2849 S.A.”. 3) Migueletes 858, piso 1 CABA. 4) 10 años. 5) Compra, venta, permuta, locación, hipoteca, explotación, constitución de derecho real, construcción, refacción y administración de inmuebles urbanos o rurales. Loteos, fraccionamiento, urbanización, clubes de campo y operaciones que autoriza la ley de propiedad horizontal, construcción de obras públicas y particulares. Intermediación en la compra venta de inmuebles. Préstamos con o sin garantía, aportes de capitales a personas o sociedades, constitución de hipotecas y demás derechos reales; compra y venta de títulos, acciones, y papeles de crédito. 6) $ 12.000. 7) Administración: Directorio: 1 a 5 directores 3 ejercicios. Representación: Presidente. 8) 30/10. 9) Sindicatura: Prescinde. 10) Directorio: Presidente Natalio Churba; Director Suplente: David Stalman. Apoderada Marta Sánchez. Escritura 294 – 01/11/05. Registro Notarial 748, Capital Federal.

Certificación emitida por: Viviana A. Cabuli. Nº Registro: 748. Nº Matrícula: 4496. Fecha: 05/04/2006. Nº Acta: 104. Libro Nº: 7.
e. 11/04/2006 Nº 60.300 v. 11/04/2006

EL OREJANO INVERSIONES

SOCIEDAD ANONIMA

Jorge Eduardo Groisman, casado, arquitecto, LE: 8.462.694, Zabala 1706 piso 5 CABA., Presidente y Haydée Juana Groisman, divorciada, comerciante, DNI: 4.136.938, Juncal 3162, piso 16 CABA., Suplente, ambos argentinos, mayores de edad y los domicilios son reales/especiales. 1) 99 años. 2) Inmobiliarias: operaciones inmobiliarias y toda otra clase de negocios relacionados con bienes inmuebles, urbanos o rurales, tales como compra venta, proyecto, dirección, conservación, refacción, construcción, locación, fraccionamiento, urbanización, explotación y administración de dichos inmuebles. 3) $ 30.000. 4) Uno a seis por dos ejercicios. Prescinde sindicatura. 5) 31.01. Sede social: Juncal 3162 piso 16 departamento B CABA. José Mangone autorizado en Esc. Púb. 31/27.03.06.

Certificación emitida por: Jorge F. Maschinist. Nº Registro: 1051. Nº Matrícula: 2271. Fecha: 06/04/2006. Nº Acta: 038. Libro Nº: 16.
e. 11/04/2006 Nº 60.383 v. 11/04/2006

EL ROBLEDAL DE LOS ARROYOS

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura número 65 del 16 de marzo de 2006, pasada al folio 235 del Registro 331 a mi cargo, se elevaron a escritura pública las siguientes actas: Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 67 del 12 de agosto de 2005 por la cual se eligieron las nuevas autoridades y el Acta de Directorio Nº 27 del 12 de agosto de 2005 por la cual se distribuyen los cargos: Nuevas Autoridades: Director titular: Presidente: Silvia Elena Tobler, divorciada, empresaria, L.C. 5.632.329, CUIT 27-05632329-0, domiciliada en Presidente J. E. Uriburu 1247, piso 4º Departamento 7, Capital Federal; Director Titular: Vice presidente: Roberto Jorge Tobler, casado, empresario, L.E. 4.538.744, CUIT 20-04538744-0, domiciliado en Nazca 3580, piso 2º Departamento A, Capital Federal, Síndico Titular: Angel Penoff, soltero, contador, D.N.I. 4.520.460, CUIT 20-04520460-0, domiciliado en Nazca 3580, piso 6º Departamento D, Capital Federal; Síndico Suplente: Mónica Beatriz Méndez, casada, contadora, D.N.I. 10.751.611, CUIT 27-10751611-0, domiciliada en Nazca 3580, piso 6º Departamento D, Capital Federal; todos aregntinos, quienes constituyen domicilio especial en Avenida Figueroa Alcorta 3010, piso 5º, Capital Federal; y Acta de Asamblea General Extraordinaria Nº 68 del 13 de diciembre de 2005 por la cual se modificó el Artículo Octavo del Estatuto Social: Directorio integrado por 2 a 5 Directores – Ejercicio 2 años – Adecuar la Garantía de los Directores a la Resolución I.G.J. Nº 20/04 fijándola en $ 10.000. Autorizada en la Escritura 65 del 16 de marzo de 2006.
Escribana - A. M. Zubizarreta de Santamarina

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 5/04/06. Número: 060405132798/6.
e. 11/04/2006 Nº 42.383 v. 11/04/2006

EMPRENDIMIENTO EL TERNERO

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: por Escritura 23 del 31/3/06.- Socios: Américo Raúl; Jatip, argentino, nacido 17/2/50, casado, comerciante, DNI 8.111.978, domicilio Av. Miguens 2304 Ayacucho, Provincia Buenos Aires, y Mario Alberto Epherra, argentino, nacido 9/3/50, comerciante, casado, DNI 7.637.629, domicilio Alem 730 de Ayacucho, Provincia Buenos Aires; Denominación: “EMPRENDIMIENTO EL TERNERO S.A.”. Plazo 99 años. Objeto: comercializar, comprar, vender, distribuir, elaborar, importar, exportar, industrializar alimentos, productos y subproductos derivados de la carne, ya sea ovina, porcina, avícola, equina, pesquera, como también los productos relativos a la industria frigorífica. Faena de semovientes y animales de

cualquier tipo y especie. Realizar la explotación comercial de la rama gastronómica y productos vinculados con la alimentación, la importación y la exportación de elementos relacionados a la actividad enunciada. Capital: $ 20.000 en 20.000 acciones ordinarias nominativas, no endosables, de $ 1 cada una. Administración: 1 a 5 Directores, Presidente Américo Raúl Jatip. Director Suplente: Mario Alberto Epherra. Cierre: 31/12. Sede Social y Domicilio Especial: Cochabamba 705 piso 2º Oficina B, Capital Federal. Escribano Autorizado: Guillermo Urcelay. Escritura 23, Fº 61, 31/3/06, Registro 1514, Capital Federal.

Escribano – Guillermo J. Urcelay

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 5/04/06. Número: 060405132111/2. Matrícula Profesional Nº: 3852.

e. 11/04/2006 Nº 42.400 v. 11/04/2006

FALCO BROTHER

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Por escritura pública del 27/03/06 al folio 213 del Registro 1332 de esta Ciudad. Sede Social: Nicolás Descalzi 5534, Torre 34, Piso 8º, Departamento D, Capital Federal. Duración: 99 años. Socios: Fernando Jorge Sampietro, nacido el 16 de mayo de 1950, divorciado de sus primeras nupcias de Marta Beatriz Redondo, con Documento Nacional de Identidad número 8.298.010, con domicilio real y especial en la calle Martín J. Haedo 1570, Piso 3º, Departamento B, Florida, Provincia de Buenos Aires; y Juan Carlos Sotomayor, nacido el 26 de agosto de 1956, soltero, hijo de Abdon Abel Sotomayor y Antonia Concepción Aguirre, con Documento Nacional de Identidad número 12.412.997, con domicilio real y especial en la calle Bouchard 1245, Pilar, Provincia de Buenos Aires. Objeto: La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, bajo cualquier forma de asociación prevista en la Ley 19.550 en cualquier parte de la República Argentina, las siguientes actividades: servicios de montaje, iluminación, estructuras, vallados, tarimas, escenarios y videos, compra y venta de equipos de sonido, audio, iluminación y videos y todo aquello relacionado con los espectáculos artísticos. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos y contratos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital: $ 12.000. Integra: $ 3000. Administración: Directorio compuesto del número de miembros que fije la asamblea, entre un mínimo de uno y un máximo de tres, igual, mayor o menor número de Suplentes. Mandato: 2 años. Representante legal: Presidente. Presidente: Fernando Jorge Sampietro. Director Suplente: Juan Carlos Sotomayor. Sindicatura: prescinde. Cierre de ejercicio: 31/05 de cada año. Autorizada según escritura de constitución de sociedad del 27/03/06 al folio 213 del Registro 1332 de esta Ciudad.

Certificación emitida por: Iris L. Chimenti de Suárez. Nº Registro: 329. Nº Matrícula: 2283. Fecha: 05/4/2006. Nº Acta: 026. Libro Nº: 218.

e. 11/04/2006 Nº 42.361 v. 11/04/2006

FARLAKE INTERNATIONAL

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. Púb. 711 del 16-12-05. Registro 862 de Marta Silvia Peralta. Adecuación Sociedad Extranjera, Artículo 124 LSC. Jorge Eugenio Hernández, uruguayo, empresario, DNI 92.429.670, 27-11-56; María Alejandra Canteros, argentina. Despachante de Aduana, DNI 13.633.491, 2-6-60; ambos casados, de Rodríguez Peña 1985, 3º Piso, Departamento A, Cap. Fed. FARLAKE INTERNATIONAL S.A. 99 años. La explotación de inmuebles rurales con las siguientes actividades: Ganadería: cría de ganado bovino, en las diferentes técnicas y modalidades de explotación, realizando compraventas a nivel local o mediante exportación o importación. Agricultura: mediante siembra o comercialización, por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros. Capital: $ 810.000. Administración: 1 a 5 por 3 ejercicios. Representación: Presidente o Vicepresidente. Fiscalización: Prescinde. Cierre ejercicio: 31-12. Sede: Rodríguez Peña 1985, 3º Piso, Departamento A, Cap. Fed. Presidente: Jorge Eugenio Hernández; Directora Suplente: María Alejandra Canteros; ambos con domicilio especial en Sede Social. Autorizada por Esc. Púb. ut-supra.

Autorizada - Ana Cristina Palesa

Certificación emitida por: Marta Silvia Peralta. Nº Registro: 862. Nº Matrícula: 4233. Fecha: 4/4/2006. Nº Acta: 086. Libro Nº: 007.

e. 11/04/2006 Nº 60.343 v. 11/04/2006

FIDEICOMISO LC

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. Nº 6 del 30-03-06: 1) FIDEICOMISO LC S.A. 2) Av. Paseo Colón 823, piso 2º - CABA. 3) 10 años. 4) Rodrigo Florencio Escribano, argentino, 17-11-72, casado, DNI 22.776.502, CUIT 20-22776502-0, abogado, Av. Rafael Núñez 3587 - Córdoba, Pcia. de Córdoba; Francisco Jesús Sánchez, argentino, 2-1-50, divorciado, DNI 8.295.399, CUIT 20-0829539-9, contador, Bedoya 320, 9º piso Córdoba, Prov. de Córdoba y José Enrique García Gómez, argentino, 7-8-43, casado, LE 4.422.198, CUIT 20-04422198-6, empresario, Av. Las Heras 3035, 14º piso, departamento "A" - CABA. 5) Objeto: A) Actuar como fiduciario en la República Argentina, en contratos de fideicomiso de conformidad con las disposiciones del de la ley Nº 24.441; B) Celebrar o aceptar contratos de fideicomiso en los que la sociedad asuma el carácter de fiduciante, fiduciaria, beneficiaria o fideicomisaria, titular o substituto, o asumir varios roles en forma simultánea o sucesiva siempre y cuando tales roles puedan desarrollarse simultánea o sucesivamente, que tengan por objeto dinero efectivo, monedas extranjeras, cheques, inmuebles, muebles, créditos, inversiones o cualquier otro bien o valor susceptible de ser transferido en propiedad fiduciaria, en cualquiera de las modalidades que el contrato de fideicomiso pueda revestir, incluyendo sin limitación: fideicomisos de garantía, de administración, de disposición, y de transferencia de propiedad. Para constituir un fideicomiso financiero la sociedad debe previamente requerir la autorización de la comisión nacional de valores. C) Mandataria: Ejercer representaciones, mandatos y administración de bienes de terceros, ya sean personas físicas o jurídicas, capital y empresas en general, Administración de negocios financieros, gestión de cobranzas de carteras de deudores y liquidación de gastos, administración de fideicomisos, administración fiduciaria y comisión de mandatos en general. D) Financieras: Compra y venta de títulos, acciones y otros valores mobiliarios, dar o tomar dinero en préstamo, otorgar créditos con o sin garantías, el aporte de capitales a personas o sociedades constituidas o a constituirse, para negocios realizados o a realizarse y demás operaciones financieras, con exclusión de las comprendidas en la Ley 21.526 y toda otra que requiera el concurso público, otorgar avales a terceros con toda amplitud y en las condiciones que autorizan las leyes y reglamentaciones vigentes. 6) $ 12.000.- 7) Administración: Directorio: integrado entre 1 a 5 miembros titulares e igual o menor número de suplentes. Mandato: 3 ejercicios. Representación legal: Presidente. 8) Sin sindicatura. 9) 31-03 de cada año. 10) Directorio: Presidente: Rodrigo Florencio Escribano y Director Suplente: Francisco Jesús Sánchez, quienes fijan domicilio especial en Av. Paseo Colón 823, 2º piso - CABA. La que suscribe lo hace en su carácter de autorizada por Esc. Nº 6 del 30-03-06.

Autorizada - Silvina Beatriz Diez Mori

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 6/4/2006. Tomo: 52. Folio: 676.

e. 11/04/2006 Nº 60.385 v. 11/04/2006

FINCAS LAMADRID

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 59 del 29/03/06. Alejo Darío Catriel Arrechea, argentino, DNI 21.842.812, 19/09/70, soltero, San Benito de Palermo 1674, piso 9, departamento F, Cap. Fed; y Guillermo Garcia, norteamericano, pasaporte norteamericano Z8.390.814, 16/11/50, casado, Tte. Benjamín Matienzo 1907, Cap. Fed. FINCAS LAMADRID SA. 99 años. a) Explotación agrícola ganadera y forestal en general; explotación de colonias agrícolas, avícolas y ganaderas; cría de ganados de todo tipo y especie; explotación de tambos; compras y venta de hacienda, cereales, oleaginosos y demás frutos del país; depósitos y consignación de éstos; explotación de establecimientos rurales propios o de terceros; explotación de establecimientos frutícolas; cultivos forestales; vitivinícolas, olivícolas y de granja y demás actividades relacionadas con la agricultura, la ganadería y la industrialización primaria y secundaria de los productos de dicha explotación; b) Producción y elaboración de vinos, champagne, sidras y demás bebidas fermentadas; establecimiento y explotación de bodegas, secaderos, fábrica de envases, almacenes y cuantas otras instalaciones sean necesarias para el depósito, fermentación, manipuleo, acondicionamiento y expedición de la producción vitivinícola y fruti-hortícola, en estado natural o previo acondicionamiento, elaboración y/o industrialización; c) Compraventa, permutas, alquiler de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el régimen de propiedad horizontal, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a viviendas, urbanización, clubes de campo, explotaciones agrícolas o ganaderas y parques industriales. También podrá dedicarse a la administración de propiedades inmuebles, propias o de terceros; d) Representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios y administraciones de bienes, capitales y empresas en general; e) Otorgar préstamos y/o aportes e inversiones de capitales a particulares o sociedades, realizar financiaciones y operaciones de crédito en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas; negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios y realizar operaciones financieras en general. Quedan excluidas las operaciones previstas en la Ley de Operaciones Financieras y cualquier otra que requiera el concurso público; f) Importación y exportación, representaciones y mandatos. $ 100.000.- Administración: Mínimo 1 máximo máximo 5. Representación: Presidente o Director. Fiscalización: Prescinde. 31/12. Presidente: Alejo Darío Catriel Arrechea; Director Suplente: Guillermo García; ambos con domicilio especial en la sede social. Sede: San Benito de Palermo 1674, piso 9, departamento F, Cap. Fed. Autorizada en la Escritura ut supra.

Valeria Palesa

Certificación emitida por: Marta Silvia Peralta. Nº Registro: 862. Nº Matrícula: 4233. Fecha: 05/4/2006. Nº Acta: 094. Libro Nº: 007.

e. 11/04/2006 Nº 60.341 v. 11/04/2006

FINCAS NORTEÑAS

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. Púb. 17 del 2-3-06. Registro 347 de Pedro A. S. Orbaiz. César Luis Elías Cardozo, soltero, 24-10-79, DNI 27.769.387, Charcas 3245, 6º Piso, departamento B; Gabriel Rogelio Girard, casado, 13-3-70, DNI 21.583.290, Jerónimo Salguero 1773, 8º Piso, departamento 30; ambos argentinos, empresarios. FINCAS NORTEÑAS S.A. 99 años. Agropecuaria: Explotación directa o indirecta, por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, avícolas, hortícolas, agrícolas, frutícolas, forestales y vitivinícolas; compra venta de hacienda, granos y cereales y productos agropecuarios. Corretaje y consignaciones de cereales, oleaginosas, forrajeras y semillas. Como actividad conexa, la Sociedad podrá prestar en los establecimientos precitados los servicios de turismo, la recepción y asistencia de turistas durante su permanencia en los establecimientos rurales, la prestación a los mismos de los servicios de guía turísticos, efectuar reservas y ventas de servicios. Capital: $ 12.000. Administración: 1 a 10 por 3 ejercicios. Representación: Presidente o Vicepresidente. Fiscalización: Prescinde. Cierre ejercicio: 28-2. Sede: Raúl Scalabrini Ortiz 2415, 3º Piso, departamento A, Cap. Fed. Presidente: César Luis Elías Cardoso; Director Suplente: Gabriel Rogelio Girard; ambos con domicilio especial en la Sede Social. Autorizada por Esc. Púb. ut-supra.

Autorizada - Ana Cristina Palesa

Certificación emitida por: Marta Silvia Peralta. Nº Registro: 862. Nº Matrícula: 4233. Fecha: 4/4/2006. Nº Acta: 085. Libro Nº: 007.

e. 11/04/2006 Nº 60.345 v. 11/04/2006

FINVERCON

SOCIEDAD ANONIMA

Inscripta en IGJ el 20/12/1976, Nº correlativo 200.795, bajo el Nº 4483, Lº 84, Tº "A", de Estatutos Nacionales. Comunica que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Unánime de Accionistas Nº 618 celebrada el 28 de julio de 2005, se resolvió reducir el capital social de la suma de $ 9.353.500 a la suma de $ 252.500, en virtud de lo dispuesto por el artículo 206 de la Ley 19.550 y reformar el artículo sexto de los estatutos sociales. Autorizada: Pamela Peralta Ramos, conforme de Acta de Asamblea Nº 618 de FINVERCON S.A.

Abogada - Pamela Peralta Ramos

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 28/3/2006. Tomo: 76. Folio: 704.

e. 11/04/2006 Nº 2874 v. 11/04/2006

FLAMITEX

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber: Por Escritura 289 del 03/10/05 se transcribió: 1) Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria con representación del 99,6171% del Capital Social del 29/07/05, que resolvió: a) Director Titular: Santiago Casañas. Director Suplente: Matías Pagani, por 3 ejercicios. Domicilios Especiales: San Martín 881, 3º Piso, Departamento "E", C.A.B.A. b) Aceptar la Renuncia del Síndico Titular: Sergio Alejandro Soage, b) Modificación de los artículos 8º, por garantía de directorio y 9º, por prescindencia de sindicatura. Resoluciones aprobadas por unanimidad. Autorizado: Alicia Gladys Sabater. D.N.I. 14.038.354 por Escritura 289 del 03/10/05, Folio 1005, Registro 1697, Ciudad Bs. As.

Certificación emitida por: Gustavo G. Martinelli. Nº Registro: 1697. Nº Matrícula: 4109. Fecha: 31/3/2006. Nº Acta: 127. Libro Nº: 30-Int. 75475.

e. 11/04/2006 Nº 42.380 v. 11/04/2006

FOCUS IMAGEN Y COMUNICACIONES

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 30/3/06. Socios: Carlos Jorge Goldin, 16/10/54, DNI 11.317.484, CUIT 20-11317484-7, domicilio real y especial Santa Fe 3192, Sexto Piso, CABA, Marcelo Ariel Brodsky, 18/10/54, DNI 11.534.367, CUIT 20-11534367-0, domicilio real y especial Santa Fe 3192, Noveno Piso, Depto. B, CABA, ambos argentinos, casados y fotógrafos, dura 99 años. Objeto: a) El stock de fotografías y Video para la venta de sus derechos, durante un tiempo determinado a agencias de Publicidad, medios gráficos u otros clientes del país y del exterior, b) Estudio de Fotografía y Video para todo tipo de producciones fotográficas, c) Laboratorio fotográfico para trabajos profesionales de la empresa o de terceros, d) Producción y distribución de programación televisiva, cinematográfica y publicitaria, edición, producción y distribución de composiciones musicales y música en general, e) Importación y exportación de todo tipo de productos relacionados con los fines societarios, y en general cuanta actividad se considere necesaria para desarrollar los objetivos societarios. Capital $ 12.000. Presidente: Marcelo Ariel Brodsky. Director Suplente: Carlos Jorge Goldin. Cierre 31/12 cada año. Sede: Avenida Santa Fe 3192, Quinto Piso, CABA. Autorizada por Escritura 162 del 30/3/06, Registro 1927.

Analía Fernández

Certificación emitida por: Martín D. Gutman. Nº Registro: 1927. Nº Matrícula: 4222. Fecha: 31/3/2006. Nº Acta: 059. Libro Nº: 18.

e. 11/04/2006 Nº 55.267 v. 11/04/2006

FONDO DE CULTURA ECONOMICA DE ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura Nº 25, del 23/02/2006, pasada ante la Esc. de esta ciudad Bibiana Ronchi, al Fº 71, Registro 1809, a su cargo Cap. Fed. se elevó a escritura pública lo resuelto por los accionistas de FONDO DE CULTURA ECONOMICA DE ARGENTINA S.A. en Asamblea General Extraordinaria Nº 16 del 24/10/2005: a) la ratificación integral de todo lo resuelto por el Directorio y las asambleas de la sociedad, en especial los aumentos de capital sancionados pendientes de inscripción ante la IGJ; b) el Aumento del Capital Social de la suma de $ 682.000,00 a $ 17.890.410,17 por ratificación de los aumentos de capital por $ 1.318.000, pendientes de inscripción; así como las capitalizaciones de las cuentas "Ajuste Capital Social" y "Aportes Futuros Aumentos de Capital" por $ 2.840.347,78 y $ 13.050.062,39 respectivamente y simultánea Reducción del Capital Social a $ 6.280.000, por absorción de pérdidas acumuladas al 31/12/2004 por $ 11.610.410,17; c) La Reforma de los Artículos 5º referente al Capital Social y 11º referente a la Garantía de los Administradores y emisión de las acciones correspondientes al aumento del Capital Social. Escribana Bibiana Ronchi. Autorizada por escritura Nº 25 del 23/02/2006, Registro 1809 de Capital Federal a su cargo.

Escribana - Bibiana Ronchi

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 5/4/2006. Número: 060405131984/3. Matrícula Profesional Nº: 2673.
e. 11/04/2006 Nº 42.405 v. 11/04/2006

GAB

SOCIEDAD ANONIMA

Expediente 1.685.802. Por acta de Directorio Nº 24 del 19/12/05 renunció Horacio Javier Silva al cargo de Presidente. Por Acta de Asamblea Nº 7 del 21/02/06 se aceptó la renuncia de Horacio Javier Silva como Presidente y se designó para el cargo de Presidente a Gustavo Degliantoni, D.N.I. 31.641.623, 18/04/85 (emancipado), soltero, con domicilio real y especial en Julio Maistegui s/n y para el cargo de Director Suplente a Juan Manuel de Zavaleta, D.N.I 5.087.137, 26/01/49, casado, con domicilio real y especial en Moreno 710; ambos comerciantes, argentinos y de Villa Ramallo, Pcia. Bs. As. Se adecuó el artículo octavo conforme a la resolución 20/04. Autorización por Acta de Asamblea Nº 7 del 21/02/06 a José Luis Marinelli, Abogado, Tº 42, Fº 783 C.P.A.C.F.
Abogado - Jose Luis Marinelli

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 6/4/2006. Tomo: 42. Folio: 783.
e. 11/04/2006 Nº 60.322 v. 11/04/2006

GREEN ADVISORS

SOCIEDAD ANONIMA

En escritura 76, 4/4/2006, Folio 269, Registro 1757, Fernando Jorge Lascombes, LE. 5.621.722, CUIT 20-05621722-4, nacido el 7/2/1938, divorciado de segundas nupcias con María Beatriz Houssay, comerciante, domiciliado en El Lazo 29, Del Viso; Fernando Christian Lascombes, DNI 18.411.807, CUIL 20-18411307-7, nacido el 18/6/1967, casado en primeras nupcias con Dolores González Grey, licenciado en administración, domiciliado en Comodoro Rivadavia 550, Boulogne; y Marcos Rafael Lascombes, DNI. 24.755.112, CUIT 20-24755112-4, nacido el 9/8/1975, casado en primeras nupcias con Carmen Sebastiana Amorim, comerciante, domiciliado en Carlos Gardel 1003, Boulogne; todos argentinos y vecinos, de Pcia. Bs. As., Constituyeron GREEN ADVISORS S.A. Plazo: 99 años. Jurisdicción: C.A.B.A. Objeto: la actividad financiera mediante: a) el otorgamiento a particulares y/o a empresas, con fondos propios, de préstamos a interés, financiaciones y créditos en general, con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente en su momento, o sin ellas; b) por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, la compra, venta y/o comercialización mediante todo tipo de operación legalmente permitida, de acciones, títulos, valores, obligaciones, debentures, papeles de comercio y de crédito, créditos y/o cualquier otro tipo de valor mobiliario nacional o extranjero; y c) la realización con fondos propios, de aportes de capital a empresas de cualquier naturaleza, la constitución de sociedades por acciones, joint ventures como uniones transitorias de empresas y/o agrupaciones de colaboración y/o consorcios de inversión. Quedan excluidas expresamente las operaciones y actividades comprendidas en la Ley de Entidades Financieras que sólo podrán ser ejercidas, previa sujeción a ella, y las que requieran el concurso público. Capital: $ 40.000. Administración: 1 a 5 directores por 3 ejercicios. Directorio: Presidente Marcos Rafael Lascombes. Vicepresidente: Fernando Christian Lascombes. Director Titular: Fernando Jorge Lascombes. Directora Suplente: Carmen Sebastiana Amorim, DNI. 27.923.144, CUIL 27-27923144-4, nacida el 3/7/1981, casada en primeras nupcias. Todos Aceptaron los cargos, constituyeron domicilio especial en la sede social. Vencimiento mandato: 31/03/2009. Sindicatura: Prescinde. Sede Social: 25 de Mayo 347, piso 7º, Oficina. "708", C.A.B.A. Cierre Ejercicio: 31/03 de cada año. Escribana Patricia Tamborini, autorizada en escritura 76.
Escribana - Patricia Tamborini

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 5/4/2006. Número: 060405131217/4. Matrícula Profesional Nº: 4831.
e. 11/04/2006 Nº 60.349 v. 11/04/2006

GUANABO

SOCIEDAD ANONIMA

(IGJ Nº 1.765.498). En Asamblea General Extraordinaria del 3 de abril de 2006 se resolvió: 1) aumentar el capital social en la suma de $ 152.250, es decir, de la suma de $ 1.112.250 a la suma de 1.264.500; y 2) reformar consecuentemente el artículo cuarto del estatuto. Mario Cocomarola, autorizado por Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 3/04/2006.
Abogado - Mario del Transito Cocomarola

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 6/4/2006. Tomo: 76. Folio: 542.
e. 11/04/2006 Nº 60.298 v. 11/04/2006

HUINOIL

SOCIEDAD ANONIMA

Por Acta de Asamblea Nº 13 del 09/11/05, se resolvió: 1) Designar Presidente a Santiago G. Jerez Campos; Vicepresidente a Eduardo J. Rocchi, Director Titular a María Marta Juárez Barros y Director Suplente a Guillermo Gustavo Gazzani: todos con domicilio especial en Avenida Leandro N. Alem 1026, piso 5, Cap. Fed.; 2) Se modificó el Artículo Noveno del Estatuto Social adecuándolo a la Resolución 20/04 de la I.G.J. Autorizada Escribana Liliana Grinberg por Escritura 84 de fecha 04/04/06, Folio 196, Registro 492.
Escribana - Liliana Marta Grinberg

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 6/4/2006. Número: 060405133095/A. Matrícula Profesional Nº: 2604.
e. 11/04/2006 Nº 15.240 v. 11/04/2006

IKSAR

SOCIEDAD ANONIMA

1) Gabriel Norberto Kassis, casado, argentino, nacido 11/03/1956, empresario, DNI. 12.010.708, e Ivone Teresita Krivokapic, casada, argentina, nacida 14/10/1954, abogada, DNI .11.574.775, domiciliados en Ciudad de la Paz 1535, Piso 15, Departamento C, Cap. Fed.; 2) Escritura 112 Folio 322 del 5/4/06, Registro 846, Cap. Fed. 3) "IKSAR S.A." 4) Ciudad de la Paz 1535, piso 15, Departamento C, Cap. Fed. 5) Objeto: Comerciales: mediante la compra, venta, importación, exportación, consignación, comisión, representación y distribución de materias primas, mercaderías, materiales elaborados o a elaborarse, nacionales o extranjeros, y de toda otra clase de bienes, su distribución y venta dentro y fuera del país, pudiendo tomar o constituir representaciones, mandatos, agencias y consignaciones en general. Servicios: La inspección, revisión y verificación de aptitud técnica legal de vehículos en general, y la consultoría y capacitación. Constructora: La realización de obras de arquitectura e ingeniería, sean públicas o privadas, refacción y servicios anexos o complementarios, en las áreas viales, portuarias, hidráulica, dragados y de vivienda, comercios e industrias, las que serán realizadas, de ser necesario, por profesionales con títulos habilitantes en sus respectivas materias y conforme a sus reglamentos. Inmobiliaria: La adquisición, permuta, locación, arrendamiento y explotación de inmuebles urbanos o rurales, incluso las operaciones comprendidas en la Ley de Propiedad Horizontal y su reglamento. Financiera: La adquisición y venta de títulos, acciones u otros valores mobiliarios, el aporte de capitales a personas o empresas constituidas o a constituirse, para negocios realizados o a realizarse, el otorgamiento de créditos y recepción de préstamos de cualquier naturaleza, quiro-gráficos o con garantías personales o warrants u otros previstos por las leyes, excluyendo de todas las operaciones, las comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. 6) 99 años desde de inscripción. 7) $ 24.000. 8) Administración: 1 a 7 Directores, por 3 Ejercicios; Presidente: Ivone Teresita Krivokapic y Director Suplente: Gabriel Norberto Kassis, quienes establecen domicilio especial en Ciudad de la Paz 1535, Piso 15, Departamento C, Cap. Fed. Prescinden de la Sindicatura. 9) Presidente y/o Vicepresidente. 10) 31/12. La Apoderada por Escritura 112 del 5/4/06, Folio 322, Registro 846, Cap. Fed.
Liliana Mabel Piccirilli

Certificación emitida por: Graciela A. Bergerot. Nº Registro: 846. Nº Matrícula: 2681. Fecha: 5/4/2006. Nº Acta: 257.
e. 11/04/2006 Nº 55.329 v. 11/04/2006

INETESA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de S.A.: Socios: Inés María Fernández Oliver, argentina, nacida el 17.12.1954, DNI 11.450.682, casada, licenciada en economía, domiciliada en Gelly 3650, piso 17º, Cap. Fed.; y María Teresa Osinalde, argentina, nacida el 9.01.1946, casada, licenciada en psicología, DNI 5.275.145, domiciliada en O'Higgins 3647, San Isidro, Provincia de Buenos Aires. Fecha Instrumento Constitución: 4/4/06. Escritura Nº 88, Folio 287, Registro 282, Cap. Fed. Denominación: INETESA S.A. Domicilio: Cap. Fed. Sede: Gelly 3650, piso 17º, Departamento "A", Cap. Fed. Objeto: Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades: compraventa y/o arrendamiento de inmuebles rurales, explotación agropecuaria en sus diversas formas y fraccionamiento y/o urbanización de inmuebles rurales. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Plazo de Duración: 9 años. Capital Social: $ 72.942. Administración: Directorio: 1 a 5 miembros. Presidente: Inés Fernández Oliver. Director Suplente: María Teresa Osinalde, ambas con domicilio especial en Gelly 3650, piso 17º, Cap. Fed. Duración en los Cargos: dos ejercicios. Aceptación de Cargos: Sí. Representación Legal: Presidente y en caso de ausencia o impedimento, a quien lo reemplace. Fiscalización: Sindicatura. Prescinde. Fecha Cierre Ejercicio: 28 de febrero de cada año. Solicitado por Cecilia Isasi, Escribana Pública Nacional, Matrícula 4770, Autorizada en la escritura número 88, Folio 287, Registro 282, del 4.4.2006.
Escribano - Cecilia Isasi

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 5/4/2006. Número: 060405132687/E. Matrícula Profesional Nº: 4770.
e. 11/04/2006 Nº 15.243 v. 11/04/2006

INVERSORA COMODORO

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 27 de mayo de 2005, se resolvió: 1) Reformar el Artículo Cuarto del Estatuto Social, el que quedará redactado de la siguiente manera: "Artículo Cuarto: El capital social es de pesos tres millones cuatrocientos trece mil setecientos treinta y cinco ($ 3.413.735), representado por tres millones cuatrocientas trece mil setecientas treinta y cinco (3.413.735) acciones ordinarias, nominativas no endosables, con derecho a un (1) voto 1 cada una y de valor un peso ($ 1) cada acción"; 2) Reformar el Artículo Noveno del Estatuto Social, el que quedará redactado de la siguiente manera: "Artículo Noveno: La dirección y administración de la sociedad está a cargo del Directorio, integrado por uno (1) a cinco (5) directores titulares, debiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes, los que se incorporarán al directorio por el orden de su designación. El término de su elección es de tres (3) ejercicios. La asamblea fijará el número de directores, así como su remuneración. El directorio sesionará con la mayoría absoluta de sus integrantes y resuelve por mayoría de los presentes; en caso de empate, el presidente desempatará votando nuevamente. En su primera re-



unión, el Directorio designará un presidente, pudiendo en caso de pluralidad de miembros, designar un vicepresidente que suplirá al primero en su ausencia o impedimento. Los Directores deberán prestar una garantía por su gestión equivalente a diez mil pesos ($ 10.000.-) como mínimo cada uno, estando la Asamblea de Accionistas facultada a fijarla en un importe mayor. La garantía deberá consistir en bonos, títulos o sumas en moneda nacional o extranjera, depositados a la orden de la sociedad, garantías bancarias, seguros de caución o de responsabilidad civil a favor de la sociedad, o bajo alguna de las modalidades y con los alcances que establezca la reglamentación vigente. El directorio tiene amplias facultades de administración y disposición, incluso las que requieren poderes especiales a tenor del artículo 1881 del Código Civil y del artículo 9 del Decreto Ley 5.965/63. Podrá, especialmente, operar con toda clase de bancos, compañías financieras o entidades crediticias oficiales y privadas; dar y revocar poderes especiales y generales, judiciales de administración u otros, con o sin facultad de sustituir, iniciar, proseguir, contestar o desistir demandas, denuncias o querellas penales y realizar todo hecho acto jurídico que haga adquirir derechos o contraer obligaciones a la sociedad. La representación legal de la sociedad corresponde al presidente del directorio o al vicepresidente, en su caso"; Reformar el Artículo Décimo del Estatuto Social, el que quedará redactado de la siguiente manera: "Artículo Décimo: La fiscalización de la Sociedad la ejerce un Síndico, que designará la Asamblea Ordinaria, con mandato por un año, juntamente con un suplente por el mismo término; este último reemplazará al primero en caso de ausencia o impedimento. Tiene las facultades establecidas en el artículo 294 de Ley de Sociedades Comerciales, y demás normas que determina dicha normativa. Su remuneración será fijada por la Asamblea." Abogado autorizado por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 28 de Mayo 2004.

Abogado/Autorizado - Héctor Raúl Trevisán

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 6/4/2006. Tomo: 08. Folio: 222.

e. 11/04/2006 Nº 2941 v. 11/04/2006

INWORX ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber, que por Asamblea General Ordinaria del 1/2/2006, INWORX ARGENTINA S.A resolvió modificar el artículo 8vo de su Estatuto Social, adaptando el mismo a las garantías requeridas a los Directores por las Resoluciones 20/2004 y 1/2005 quedando el mismo redactado, en su parte pertinente, de la siguiente manera: "Artículo Octavo:… Cada una de las autoridades designadas de la sociedad deberán prestar garantía por su performance como directivos de la sociedad, la que podrá prestarse en bonos, títulos públicos o sumas de moneda nacional o extranjera depositados en entidades financieras o cajas de valores, a la orden de la sociedad; o en fianzas o avales bancarios o seguros de caución o de responsabilidad civil a favor de la misma, cuyo costo deberá ser soportado por cada director; en ningún caso procederá constituir la garantía mediante el ingreso directo de fondos a la caja social. Cuando la garantía consista en depósitos de bonos, títulos públicos o sumas de moneda nacional o extranjera, las condiciones de su constitución deberán asegurar su indisponibilidad mientras esté pendiente el plazo de prescripción de eventuales acciones de responsabilidad. El monto de la garantía será igual para todos los directores, y se fija en la suma de Diez Mil Pesos ($ 10.000.-) o su equivalente en otras monedas extranjeras, por cada uno, quedando en la autoridad designada, la elección de la modalidad en la que se prestará la garantía..." Autorizado a publicar, instrumento privado de 1 de febrero de 2006.

Abogado - Julio E. Orna Carrasco

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 6/4/2006. Tomo: 68. Folio: 641.

e. 11/04/2006 Nº 60.309 v. 11/04/2006

JUNE

SOCIEDAD ANONIMA

La Asamblea Gral. Ordinaria del 11/7/1997: Designó Presidente a Manuel Gómez, DNI 4.566.151 y Director suplente a Nora Yamile Amador, DNI 16.320.263, ambos con domicilio especial en Av. Costanera y Salguero s/n, Cap. Fed. La Asamblea Gral. Ordinaria del 18/3/98: Designó Presidente a Susana Beatriz Gómez, DNI 11.729.294 con domicilio especial en Av. Costanera y Salguero s/n, Cap. Fed; y Directora suplente a Nora Yamile Amador, DNI 16.320.263, con domicilio especial en Catamarca 1683, piso 1, dto. 2, Cap. Fed. La Asamblea Gral. Ordinaria del 15/3/99: Designó Presidente a Susana Beatriz Gómez, DNI 11.729.294 con domicilio especial en Av. Costanera y Salguero s/n, Cap. Fed; y Directora suplente a Nora Yamile Amador, DNI 16.320.263, con domicilio especial en Catamarca 1683, piso 1, dto. 2, Cap. Fed. La Asamblea Gral. Ordinaria del 9/3/00: Designó Presidente a Susana Beatriz Gómez, DNI 11.729.294 con domicilio especial en Av. Costanera y Salguero sin/n. Cap. Fed; y Directora suplente a Nora Yamile Amador, DNI 16.320.263, con domicilio especial en la calle Catamarca 1683, piso 1, dto. 2, Cap. Fed. La Asamblea Gral. Ordinaria del 26/10/01: Designó Presidente a Susana Beatriz Gómez, DNI 11.729.294 con domicilio especial en Av. Costanera y Salguero s/n, Cap. Fed; y Directora suplente a Nora Yamile Amador, DNI 16.320.263, con domicilio especial en Catamarca 1683, piso 1, dto. 2, Cap. Fed. La Asamblea Gral. Ordinaria del 24/1/03: Designó Presidente a Susana Beatriz Gómez, DNI 11.729.294 con domicilio especial en Avenida Costanera y Salguero s/n, Cap. Fed; y Directora suplente a la Sra. Nora Yamile Amador, DNI 16.320.263, con domicilio especial en Catamarca 1683, piso 1, dto. 2, Cap. Fed; modificó el art. 11º del Estatuto Social: La fiscalización de la sociedad estará a cargo de un síndico titular y uno suplente; y se designó a los Contadores Eduardo Marcelo Marcos como Titular y Juan Alberto Desimone como Suplente. La Asamblea Gral. Ordinaria del 20/5/04: Designó Presidente a Susana Beatriz Gómez, DNI 11.729.294 con domicilio especial en Av. Costanera y Salguero s/n, Cap. Fed.; y Directora suplente a la Sra. Nora Yamile Amador, DNI 16.320.263, con domicilio especial en Catamarca 1683, piso 1, dto. 2, Cap. Fed.; se designó a los Contadores Eduardo Marcelo Marcos como Titular y Juan Alberto Desimone como Suplente. La Asamblea Gral. Ordinaria 3/1/05: Designó Presidente a Susana Beatriz Gómez, DNI 11.729.294 con domicilio especial en Av. Costanera y Salguero s/n, Cap. Fed.; y Directora suplente a la Sra. Nora Yamile Amador, DNI 16.320.263, con domicilio especial en Catamarca 1683, piso 1, dto. 2, Cap. Fed. y se designó a los Contadores Públicos Eduardo Marcelo Marcos como Titular y Juan Alberto Desimone como Suplente. La Asamblea Gral. Ordinaria del 27/4/05: Designó Presidente a Susana Beatriz Gómez, DNI 11.729.294 con domicilio especial en Av. Costanera y Salguero s/n, Cap. Fed.; y Directora suplente a la Sra. Nora Yamile Amador, DNI 16.320.263, con domicilio real y especial en Catamarca 1683, piso 1, dto. 2, Cap. Fed. y Modificó el art. 11 del estatuto: La sociedad prescinde de la sindicatura; y aumentó el capital social a $ 172.000. Por escritura 43, Registro 1851 de Cap. Fed. estoy autorizado a efectuar la publicación.

Escribano - Máximo D. Savastano Herten

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 28/3/2006. Número: 060328118090/4. Matrícula Profesional Nº: 4515.

e. 11/04/2006 Nº 1.303 v. 11/04/2006

LA COMERCIAL ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 81-4/4/2006. 1) Nilda Haydee Ledesma, D.N.I. 4.994.324, 30/6/45; Jorge Sebastián García, D.N.I. 23.169.421, ambos argentinos, solteros, empresarios, con domicilio en Catamarca 1970, Lanús Oeste, Provincia de Buenos Aires. 2) Valentín Gómez 2995, Piso 9, Oficina "29", Capital Federal. 3) 99 años. 4) Objeto: explotación, agrícola, ganadera y forestal en todas sus formas; industrialización de productos y subproductos derivados. 5) $ 40.000. 6) 31/3. 7) Presidente: Jorge Sebastián García. Director Suplente: Nilda Haydee Ledesma. Fijan domicilio especial en domicilio social. Jorge Pintos Autorizado por Escritura 82 del 4/4/2006, Registro 2056 de Capital Federal.

Contador - Jorge Ricardo Pintos

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 6/4/2006. Número: 481357. Tomo: 0183. Folio: 220.

e. 11/04/2006 Nº 60.353 v. 11/04/2006

LAFAYETTE 1630

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura: 40, 29/3/06, Registro 1047 Cap. Fed. Socios: 1) Antonella Vanina Teran, argentina, 17/10/1984, DNI 31.270.868, soltera, C.U.I.L. 27-31270868-5, comerciante, domiciliada en Neuquén 590 piso 4º departamento "B"; 2) Zulma Hebe Manes, argentina, 1/03/1946, DNI 5.333.651, divorciada de sus primeras nupcias de Ricardo Piotrowski, comerciante, C.U.I.T. número 27-05333651-0, domiciliada Juramento 925, ambas Cap. Fed. Plazo: 99 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, o de terceros, o asociada a terceros, en cualquier parte de la República o del exterior a las siguientes actividades: La prestación de servicios para depósitos, guarda de documentación, objetos y mercadería en general. La prestación de servicios de logística para personas y empresas. Compra y venta de productos electrónicos, telefonía, computación, informática y afines. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, inclusive las prescriptas por los artículos 1881 y concordantes del Código Civil y noveno del decreto 5965/63. Capital: $ 12.000. Dirección y Administración: Directorio: 1 a 3 miembros, mandato por 1 ejercicio. Representación Legal: Presidente o Vicepresidente en su caso. Fiscalización: prescinde de Sindicatura. Cierre del Ejercicio: 31/12. Directorio: Presidente: Zulma Hebe Manes. Director Suplente: Antonella Vanina Teran. Domicilio Legal y Especial: Conesa 1890 piso 12 departamento "B". Cap. Fed. Autorizado: esc. 40 del 29/03/2006. Reg. 1047 Cap. Fed.

Escribano – Horacio A. Luengo

Certificación emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Nº Registro: 060407136697/A. Matrícula Profesional: 2184. Fecha: 7/4/06.

e. 11/04/2006 Nº 42.549 v. 11/04/2006

LAVADERO CERVIÑO

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 27/3/06. Socios: Leila Raquel Hemadi, 23/2/77, soltera, ama de casa, DNI 25.626.723, CUIL 27-25626723-9, domicilio real y especial en Juan Martín Campos 1943, San Andrés, Bs. As. Evilda Margarita Mattia, 15/12/40, viuda, DNI 4.095.466, CUIL 23-04095486-4, domicilio real y especial Terrero 14, Sexto Piso, Depto. B, CABA, ambas argentinas y amas de casa, dura 99 años, Objeto: a) Prestación de servicio de lavado, secado y planchado de todo tipo de telas, especialmente mantelería, toallas, ropa de trabajo en general, ropa de cocina, ropa de hotelería, ropa de restaurante. b) Compra-venta, alquiler, comercialización y/o distribución de mantelería, toallas, ropa de trabajo en general, ropa de cocina, ropa de hotelería, ropa de restaurante y todo tipo de telas en general y c) Prestación de diversos servicios a restaurantes y/o hoteles y/o empresas en general relacionados con su indumentaria y mantelería. Capital $ 12.000. Presidente: Evilda Margarita Mattia. Director Suplente: Leila Raquel Hemadi, cierre 31/12 cada año. Sede: Terrero 14, 6º B, CABA. Autorizada por Escritura 153 del 27/3/06, Registro 1927.

Analía Fernández

Certificación emitida por: Martín D. Gutman. Nº Registro: 1927. Nº Matrícula: 4222. Fecha: 29/3/2006. Nº Acta: 052. Libro Nº: 18.

e. 11/04/2006 Nº 55.268 v. 11/04/2006

LONDRES

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: 1) Luis Alberto Coronel, argentino, soltero, nacido 13-14-70, comerciante, DNI. 21.649.109, domicilio: Sucre 1901, Cap. Fed.; María Marta Figueroa, argentina, soltera, nacida 13-10-78, comerciante, DNI. 26.699.550, domicilio: Maipú 216, piso 4º "G", Cap. Fed. 2) Escritura del 3-4-06. Registro 1147. 3) LONDRES S.A. 4) 99 años. 5) Sucre 1901, Cap. Fed. 6) Objeto: a) Construcción: de obras públicas y privadas, construcción de todo tipo de obras de inmuebles y obras viales, movimientos de tierra y demoliciones y la explotación, compraventa, administración e intermediación de dichas operaciones sobre bienes inmuebles propios o de terceros; b) Inmobiliaria: Compra, venta, permuta, dación en pago, cesión, locación o arrendamiento, fraccionamiento, construcción, y cualquier otra forma de negociaciones de bienes inmuebles, ya sean urbanos, suburbanos y rurales, incluso aquellos comprendidos dentro de la ley de propiedad horizontal. La administración, explotación, mantenimiento, refacciones y reparación de edificios y viviendas; realización de loteos, subdivisiones, anexiones, unificaciones, parquizaciones y urbanizaciones; afectación al régimen de prehorizontalidad y propiedad horizontal. Industriales: mediante la fabricación de materiales de y para la construcción y la explotación de canteras. 7) Capital: $ 12.000.= 8) Presidente o Vicepresidente en su caso. Se prescinde de la sindicatura. 10) Presidente: María Marta Figueroa. Director Suplente: Luis Alberto Coronel; constituyen domicilio especial en Sucre 1901, Cap. Fed. 11) Cierre de ejercicio: 30 de junio de cada año. El firmante está autorizado por escritura 524 del 3-4-06, Registro 1147.

Escribano - Horacio E. Clariá

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 5/4/2006. Número: 060405133337/3. Matrícula Profesional Nº: 2296.

e. 11/04/2006 Nº 55.310 v. 11/04/2006

MANCHA VERDE

SOCIEDAD ANONIMA

Inscripta en Registro Público de Comercio el 03.03.1977 al Nº 482, Libro 87, Tomo A de S.A. Comunica que en Asamblea Unánime del 6.02.06 decidió reformar el estatuto en cuanto: a) aumentó el capital de $ 1 a $ 150.048, emitiendo acciones ordinarias, nominativas no endosables de un voto y $ 1; b) adecuó el régimen de garantía de directores a normativa vigente de IGJ ($ 10.000); y c) fijó el 31 de diciembre como fecha de cierre de ejercicio. Autorizado en escritura Nº 34 del 06.03.06: Pablo José Fortin, abogado.

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 4/4/2006. Tomo: 16. Folio: 270.

e. 11/04/2006 Nº 42.424 v. 11/04/2006

MARODA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura 122 del 29/3/6 se autorizó a Martín Lufrano a suscribir el presente y Juan Alberto Calderon, 2/9/84, DNI 30.941.253, soltero, Presidente Perón 942 y Angel Gustavo Formini, 3/7/67, DNI 17.943.672, divorciado, Edison 202; ambos de Villa Dolores, Provincia de Córdoba, argentinos, comerciantes. MARODA SA. 99 años. Objeto Inmobiliaria: compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el régimen de propiedad horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización, clubes de campo, pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros. Podrá, inclusive, realizar todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y las comprendidas en las disposiciones de la ley de propiedad horizontal. También podrá dedicarse a la administración y/o explotación de propiedades inmuebles, propias o de terceros. Capital $ 20.000. 31/04. Presidente: Juan Alberto Calderon; Director Suplente: Angel Gustavo Formini, ambos domicilio especial en la sede social Vedia 2321 Capital Federal.

Abogado - Carlos Martín Lufrano

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 4/4/2006. Tomo: 75. Folio: 639.

e. 11/04/2006 Nº 60.391 v. 11/04/2006

NESTLE ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Nº 121 de fecha 23 de mayo de 2005, se resolvió reformar el artículo noveno del Estatuto Social, para adecuarlo a lo ordenado por la Resolución IGJ 20/04, estableciéndose la garantía de los Directores en la suma de $ 10.000. Paz Guérin, autorizada según Escritura Pública Nº 223 de fecha 4/04/06, Registro 1819, Folio 486, Escribano Carlos Barcia, Matrícula 4400.

Certificación emitida por: Carlos D. Barcia. Nº Registro: 1819. Nº Matrícula: 4400. Fecha: 5/4/2006. Nº Acta: 175. Libro Nº: 49.

e. 11/04/2006 Nº 1321 v. 11/04/2006

NEWTRONIC

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea General Extraordinaria Unánime del 14/7/05 y escritura del 15/3/06 se resolvió aumentar el capital en $ 153.000, de $ 12.000 a $ 165.000, totalmente suscripto e integrado por ambos accionistas en partes iguales en la misma proporción a sus tenencias y reforma del art. 5 del estatuto: "Cuarto: El Capital social es de pesos ciento sesenta y cinco mil, dividido en dieciséis mil quinientas acciones ordinarias nominativas, no endosables con derecho a un voto cada una y de valor diez pesos cada acción". La Sociedad. Autorizado en Acta de Asamblea del 14/7/2005.

Certificación emitida por: Marcelo F. Schillaci. Nº Registro: 1393. Nº Matrícula: 4868. Fecha: 06/04/2006. Nº Acta: 106. Libro Nº: 02.

e. 11/04/2006 Nº 60.475 v. 11/04/2006

NS INVERSIONES

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura 529 del 7/04/06. Registro 1235 de Capital Federal que me autoriza la publicación: Socios: Ivan Ivakhoff, 14/02/70, soltero, comerciante, D.N.I. 21.483.473, Avenida Callao 1467, piso 3°, Departamento "A", Capital Federal y Fernando Francisco Villanueva, 15/05/70, casado, licenciado en administración de empresas, D.N.I. 21.644.510, Avenida Quintana 209, piso 7°, Capital Federal; ambos argentinos; Denominación: "NS INVERSIONES S.A."; Objeto: a) Mandatos: Ejercer representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, servicios relacionados con los negocios y la administración de bienes, capitales y compañías en general dedicadas al servicio de control de polvo y/o limpieza y/o preservación y/o pulido de superficies y/o baños y/o ambientes b)Inversiones: Efectuar inversiones o aportes de capital a sociedades constituidas o a constituirse, ya sea nacionales o extranjeras, privadas o estatales, para negocios realizados o a realizarse, relacionadas directa o indirectamente con el servicio de control de polvo y/o limpieza y/o preservación y/o pulido de superficies y/o baños y/o ambientes. La sociedad podrá realizar todas las actividades y operaciones que le sea permitido quedando expresamente excluidas las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras u otras por las que se requiera el concurso público. Capital: $ 12.000. Plazo: 99 años: Administración: 1 a 3 Directores por 2 ejercicios; Representación: Presidente o vicepresidente: Fiscalización: Prescinde de Sindicatura: Cierre: 30/06: Sede: Avenida Callao 1710 piso 4°, Capital Federal. Presidente: Ivan Ivakhoff; Director Suplente: Fernando Francisco Vilanueva ambos con domicilio especial en la Sede Social.

Abogado - Osvaldo Jamschon

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 10/4/06. Tomo: 64. Folio: 170.

e. 11/04/2006 N° 60.564 v. 11/04/2006

80-20-

SOCIEDAD ANONIMA

Edicto rectificatorio del publicado el 14 de marzo de 2006 Factura 0059-00083707, por escritura pública del 03-03-06, escritura número 31, Folio 252, pasada por ante la Escribana Cynthia Mariela Manis, Adscripta del Registro 1363, y conforme a la vista cursada por la I.G.J., Número correlativo 1766218. Sede Social: Avenida Corrientes número 1302, décimo tercer piso, Capital Federal. Domicilio Especial: Director Suplente: Calle Viel número 333, planta alta, Capital Federal. Autorizada Escribana Cynthia Mariela Manis, Adscripta del Registro 1363, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Matrícula 4643, por escritura número 31, folio 252, del 3 de marzo del 2006.

Escribana/Autorizada – Cynthia Mariela Manis

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 10/4/06. Número: 060410138819/A. Matrícula Profesional Nº: 4643.

e. 11/04/2006 Nº 42.563 v. 11/04/2006

RGB LIGHTING SYSTEMS

SOCIEDAD ANONIMA

1) Edgardo Omar Boqué, 48 años D.N.I. 13.369.735 y Claudia María Schegtel, 43 años D.N.I. 16.058.304, ambos comerciantes, casados, argentinos, con domicilio real y especial Zapata 229, piso 3, CABA. 2) 29/3/06. 4) Camarones 1562 CABA. 5) Compra, venta, reparación, mantenimiento, importación y exportación de productos electrónicos y electromecánicos. 6) 99 años. 7) $ 12.000. 8) Dirección y Administración de 1 a 5 directores por 3 años. Sin síndicos. 9) El Presidente. Presidente Edgardo Omar Boqué, Suplente Claudia María Schegtel. 10) 31/3. Pablo Rodríguez, autorizado en Acta del 29/3/06.

Abogado - Pablo D. Rodríguez

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 6/4/2006. Tomo: 69. Folio: 84.

e. 11/04/2006 Nº 60.359 v. 11/04/2006

ROPVEN

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución SA: 5/4/06. Socios: (Argentinos, empresarios): Héctor Eliseo Verdu, viudo, 21/04/41, DNI 6.891.547, domicilio real/especial Tte. Guillermo Clark 247, Glew, Prov. Bs. As.; (Presidente); y Víctor Daniel Rodríguez, casado, 29/07/53, DNI 10.998.819, domicilio real/especial Capitán Sinclair 945, Glew, Prov. Bs. As. (Director Suplente), Sede: Av. Corrientes 2589, piso 13, unidad "70", Cap. Fed. Plazo: 99 años. Objeto: Industrial, Comercial y Servicios, relacionados únicamente con la industria textil, especialmente blancos en general, y calzado; a cuyo efecto podrá realizar la industrialización, fabricación, producción, confección, diseño, teñido, service, reparación, asesoramiento, consultoría, administración, comercialización, compra, venta, con o sin financiación, locación, importación, exportación, depósito, logística, transporte, distribución, consignación, comisión y representación al por mayor y menor de materias primas, productos, subproductos, maquinarias, sus partes, repuestos, insumos, accesorios y componentes relacionados con lo indicado al principio. Capital: $ 12.000. Directorio: 1 a 5, por 3 años. Representación: Presidente. Sin Sindicatura. Cierre: último día de febrero. (Autorizada en escritura 100, 5/4/06): Lorena Vanina Piccolo. Firma Certificada en foja F-002350668.

Certificación emitida por: Adrián Carlos Comas. Nº Registro: 159. Nº Matrícula: 3717. Fecha: 5/4/2006. Nº Acta: 028. Libro Nº: 36.

e. 11/04/2006 Nº 60.351 v. 11/04/2006

ROSTI

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura de fecha 3/4/2006, se aumentó el capital resuelto por acta de fecha por Actas de Asambleas de fecha 18/5/2005, reformándose los artículos 5º y 9º del estatuto social. "Artículo quinto: El Capital Social será de $ 179.716, dividido en 179.716 acciones ordinarias nominativas no endosables, con derecho a un voto cada una, de valor nominal un peso." Apoderada, según escritura otorgada el 3/4/2006, al folio 194 del Registro 34 de esta Ciudad.

Apoderada - Viviana Mónica Di Giacomo

Certificación emitida por: Alfredo Novaro Hueyo (h). Nº Registro: 34. Nº Matrícula: 3093. Fecha: 5/4/2006. Nº Acta: 157. Libro Nº: 68.

e. 11/04/2006 Nº 42.402 v. 11/04/2006

S. AJMECHET E HIJOS

SOCIEDAD ANONIMA

Asamblea General Ordinaria Extraordinaria 21-10-05, aumentó capital de $ 500.000 a $ 1.950.000, Art. 188 Ley 19.550, Mod. art. 4, 9 y 11, Estatuto Social. Dr. Sergio Restivo autorizado Asamblea 21-10-05.

Abogado - Sergio D. Restivo

Certificación emitida por: María E. Alvarez Bor. Nº Registro: 1739. Nº Matrícula: 3973. Fecha: 5/4/2006. Nº Acta: 190. Libro Nº: 27.

e. 11/04/2006 Nº 1312 v. 11/04/2006

SEAREN

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución S.A. Fecha de Escritura: 07-04-06. Denominación Social: "SEAREN S.A.". Socios: Daniel Jorge Razzetto, argentino, nacido el 28/12/57, DNI 13.615.424, CUIT 23-13615424-9, casado, contador público, domiciliado en Avenida Las Heras 81, Quilmes, Provincia de Buenos Aires y Néstor Juan De Lisio, argentino, nacido el 27/04/60, DNI 13.741.125, CUIT 20-13741125-4, casado, contador público, domiciliado en Avalos 1852, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Duración: 99 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, en cualquier parte de la República o en el exterior, a las siguientes actividades: a) Inmobiliaria: La compra, venta y permuta de inmuebles urbanos y rurales, la realización de tareas de intermediación, la celebración de contratos de locación, la administración de inmuebles propios o de terceros, inclusive de consorcios de propietarios, la compraventa, administración y/o urbanización de loteos y la realización de fraccionamientos de cualquier índole. b) Inversora (actividad conexa al objeto principal). Préstamos con o sin garantía a corto, mediano y largo plazo, aporte de capitales a personas, empresas o sociedades existentes o a constituirse para la concertación de operaciones realizadas o a realizarse, así como la compra, venta y negociación de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito de cualquiera de los sistemas o modalidades creadas o a crearse. Se excluyen las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda clase que requiera el concurso público. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos contratos y operaciones que se relacionen con aquél. Capital: $ 200.000. Fiscalización: prescinde de sindicatura. Cierre del Ejercicio Social: 31/12. Domicilio: Uruguay 1037, piso 7º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Directorio: Presidente: Daniel Jorge Razzetto. Director Suplente: Néstor Juan De Lisio, ambos con domicilio especial en la calle Uruguay 1037, 7º piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Marina Paola Castro. Autorizada según lo acredita con la Escritura Constitutiva otorgada ante la Escribana María Graciela Garbarino de Seiler el 07-04-06. Certificación emitida por: María Graciela Garbarino de Seiler, Escribana, Registro Nº 736, Nº Matrícula 3156, 10 de abril de 2006, Nº de Acta 098, Libro Nº 77.

Certificación emitida por: María Graciela Garbarino de Seiler. Nº Registro: 736. Nº Matrícula: 3156. Fecha: 10/4/06. Nº Acta: 098. Libro Nº: 76.

e. 11/04/2006 Nº 60.562 v. 11/04/2006

SERVICIOS RIO COLORADO

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura 530 del 7/04/06. Registro 1235 de Capital Federal que me autoriza la publicación: Socios: Ivan Ivakhoff, 14/02/70, soltero, comerciante, D.N.I. 21.483.473, Avenida Callao 1467, piso 3°, Departamento "A" Capital Federal y Fernando Francisco Villanueva. 15/05/70, casado, licenciado en administración de empresas, D.N.I. 21.644.510, Avenida Quintana 209, piso 7°, Capital Federal; ambos argentinos; Denominación: "SERVICIOS RIO COLORADO S.A.". Objeto: a) Compra, venta, consignación y distribución de maquinarias, herramientas, materias primas, mercaderías y artículos vinculados al control de polvo y/o limpieza y/o preservación y/o pulido de superficies y/o ambientes, en lugares de trabajo o en viviendas: b)La fabricación, colaboración e industrialización, importación y exportación, prestación de servicios por cuenta propia o de terceros con los equipos y artefactos necesarios para el control de polvo y/o limpieza y/o preservación y/o pulido de superficies como así también los equipos y elementos para la preservación ambiental de baños y lavatorios, públicos o privados, con sus respectivos repuestos, ya sean de papel, textil o cualquier otro material, incluyendo desodorantes ambientales, toallas y material sanitario y sus dispensadores y todo lo que haga a una mejor higiene y confort del lugar de trabajo y vivienda; c) El ejercicio de representaciones y mandatos, comisiones, estudios, proyectos, asesoramientos e investigaciones, como la provisión de los bienes, elementos o equipos vinculados al control de polvo y/o limpieza y/o preservación y/o pulido de superficies y ambientes y/o baños. Capital: $ 12.000.-; Plazo: 99 años: Administración: 1 a 3 Directores por 2 ejercicios; Representación: Presidente o vicepresidente: Fiscalización: Sin Sindicatura. Cierre: 30/06; Sede: Avenida Córdoba 1345, piso 13°, Capital Federal; Presidente: Iván Ivakhoff; Director Suplente: Fernando Francisco Villanueva ambos con domicilio especial en la Sede Social.

Abogado - Osvaldo Jamschon

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 10/4/06. Tomo: 64. Folio: 170.

e. 11/04/2006 N° 60.565 v. 11/04/2006

SF COMUNICACIONES

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: SF COMUNICACIONES S.A., Escritura Nº 60 del 04/04/2006, Fº 144, Registro 549, Cap. Fed. Socios: Alejandro Eugenio Bobbio, DNI 12.425.920, nacido el 25/08/1956, argentino, casado, CUIT 20-12425920-8, comerciante, y con domicilio en Calcena 451, Piso 3º, Dpto "B", Cap. Fed., y Adriana Balderrama, DNI 12.549.899, nacida el 24/11/1958, argentina, casada, CUIL 27-12549899-5, comerciante y con domicilio en Calcena 451, Piso 3º, Dpto "B", Cap. Fed. Duración: 99 años. Capital: $ 6000. Objeto: A) Locutorio: Explotación de comercios dedicados a Internet, Correo Electrónico, Ventas de Tarjetas telefónicas, Correo postal, extracción de fotocopias en todas sus variantes, ampliaciones, reducciones, duplicaciones y copias heliográficas en general. También podrá realizar tareas de impresiones en general y confección de formularios continuos, de computación, fichas y cintas magnéticas. B) Comercialización de Productos Minoristas: Compra, venta, consignación, representación de: golosinas, galletitas, cigarrillos, bebidas con o sin alcohol, jugos frutales; artículos de librería, libros, textos de estudio, tintas, lapiceras, lápices, artículos para papelería, útiles escolares, artículos de juguetería, entretenimientos, juegos infantiles. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre. Domicilio Especial y Sede Social: Montevideo 1089, Cap. Fed. Gerente: Alejandro Eugenio Bobbio, duración por tiempo indeterminado. Aceptó el cargo. María Luz Aliaga. Matrícula 3604. Esc. Autorizada en Escritura Nº 54 del 29/03/2006, Fº 126, Registro 549, Cap. Fed., a mi cargo.

Escribana - María Luz Aliaga

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 6/4/2006. Número: 060406133569/7. Matrícula Profesional Nº: 3804.

e. 11/04/2006 Nº 1308 v. 11/04/2006

SHMINI

SOCIEDAD ANONIMA

1) Lucila Fried, argentina, soltera, diseñadora gráfica, 2/03/06, DNI; 23.864.267, domicilio Avenida del Libertador 2201 Cap. Fed.; Santiago Fried, argentino, soltero, licenciado en recursos humanos, 1/12/75, DNI: 25.130.169, domicilio Gorostiaga 1736 Piso 9º Departamento A Cap. Fed.; Luciana Michelle Schnitman, argentina, soltera, diseñadora de indumentaria, 6/4/83 DNI: 92.536.549; Leandro Ricardo Schnitman, argentino, 1/7/87, soltero, estudiante, DNI: 33.111.390; ambos domiciliados en Ramón Castilla 2875 piso 11 Departamento A Cap. Fed.; todos con domicilio especial en Sarmiento 2565 Cap. Fed. 2) 06/04/06. 3) Sarmiento 2565 Cap. Fed. 4) A) Operaciones inmobiliarias, compra, venta, locación, administración de todo tipo de inmuebles. B) Proyecto, dirección y ejecución de obras civiles e infraestructuras, toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante, será realizado por éstos. C)Operaciones financieras y de inversión, excepto las de ley 21.526, vinculadas a su objeto. 5) 99 años. 6) $ 12.000. 7 y 8) Presidente: Santiago Fried; Director Suplente: Luciana Michelle Schnitman, la sociedad prescinde de la sindicatura. 9) 31/3 de cada año. Autorizado por escritura del 6/4/06 ante el Escribano Eduardo A. Arias.

Abogado - Marcelo A. Jawerbaum

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 10/04/06. Tomo: 58. Folio: 521.

e. 11/04/2006 N° 60.569 v. 11/04/2006

SISTEMAS DE TRASLADOS INTEGRADOS

SOCIEDAD ANONIMA

1) 30/3/2006. 2) María Cristina Riadigos, argentina, nacida el 14/3/1955, casada, contadora, D.N.I. 11.814.703, domiciliada en Baldomero Fernández

Moreno 2163, Cap. Fed. y Carlos Sadit Pebe, argentino, nacido el 3/1/1936, divorciado, comerciante, D.N.I. 4.174.504, domiciliado en Virrey del Pino 2790, Cap. Fed. 3) "SISTEMAS DE TRASLADOS INTEGRADOS S.A." 4) Sede social: 25 de Mayo 356, piso 6º, Cap. Fed. 5) 99 años a partir de su inscripción en el R.P.C. 6) Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: Mediante el servicio de traslado de pacientes en ambulancia provistas con personal y materiales especializados y todo otro bien necesario para la ejecución del mismo, de y hacia los establecimientos de Salud. Traslado Inter-hospitalario, con interconexión inalámbrica permanente, con registros computarizados, utilizando hardware y software propios a fin de una óptima ligazón entre los móviles operacionales y una central coordinadora de traslados y emergencias y del personal de traslado Inter-hospitalarios a cualquier efector sanitario. 7) Quince Mil Pesos. 8) A cargo de un Directorio de 1 a 5 miembros con mandato por 3 ejercicios. La representación legal: el Presidente o el Vicepresidente en su caso. 9) Prescinde de sindicatura, art. 284 de la ley 19.550. 10) 31 de diciembre de cada año. 11) Presidente: María Cristina Riadigos, Director Suplente: Carlos Sadit Pebe. Los administradores fijan domicilio especial en 25 de Mayo 356, piso 6º, Cap. Fed. Guillermo Alfredo Symens, Autorizado según escritura pública Nº 122 del 30/3/2006 al folio 405, Registro 1791 ante la Escribana María Marcela Otermin, Matrícula 4422.

Certificación emitida por: María Marcela Otermin. Nº Registro: 1791. Nº Matrícula: 4422. Fecha: 5/4/2006. Nº Acta: 158. Libro Nº: 11.

e. 11/04/2006 Nº 1315 v. 11/04/2006

SOCIEDAD OPERATIVA FERROVIARIA

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura 167 del 07-04-2006, folio 468 registro notarial 289 de C.A.B.A. 1) Shima S.A., inscripción IGJ Nº 11533, Libro 29, Tº de Sociedades por Acciones del 30-09-2005, domicilio en Carlos María della Paolera 299 piso 27 de C.A.B.A.; Emepa S.A. inscripción IGJ Nº 8173, Libro 102, Tº A de Estatutos Nacionales del 27-11-1986, domicilio Corrientes 316 piso 2 C.A.B.A.; Benito Roggio Transporte S.A. RPC de Córdoba matrícula 3216-A, Resol. 382/2003B del 25-04-2003, domicilio Boulevard Las Heras 402 Ciudad de Córdoba, Pcia. de Córdoba. 2) Escritura del 07-04-2006. 3) SOCIEDAD OPERATIVA FERROVIARIA S.A. 4) Avenida Ramos Mejía 1430 piso 1 C.A.B.A. 5) Objeto: la prestación de servicios de transporte ferroviario de carga y/o pasajeros en el ámbito nacional e internacional, la explotación en todos sus aspectos de líneas de ferrocarriles, el manejo de trenes y estaciones, el mantenimiento y reparación de material rodante, infraestructura y equipos, la prestación de servicios; asesoramiento y/o consultoría de terceros en materia de operación y/o gestión de sistemas ferroviarios; el mantenimiento, construcción y reparación de infraestructura ferroviaria y de asistencia técnica a otras personas físicas y/o jurídicas que operen sistemas de transporte ferroviario de carga y/o pasajeros en el ámbito nacional; la locación de edificios y/o inmuebles; y la realización de actividades complementarias, accesorias y/o colaterales relacionadas con el transporte ferroviario de carga y/o pasajeros y la operación y explotación de líneas ferroviarias, pudiendo asimismo presentarse como oferente en los procesos de privatización y/o concursos y/o licitaciones públicas o privadas de servicios de transporte ferroviario de carga y/o pasajeros que se celebren en el ámbito nacional e internacional. Asimismo, el objeto incluirá realizar las actividades que seguidamente se enumeran: 1) Servicios: prestar servicios de operación y transporte ferroviario de carga y/o pasajeros de acuerdo a la normativa vigente; 2) Construcciones: ejecutar toda clase de obras públicas y privadas relativas a su objeto, quedando incluidas todas las actividades de mantenimiento, construcción, reparación de infraestructura y demás elementos necesarios para el cumplimiento del objeto social; 3) Comerciales: comprar, vender, locar, importar, exportar, distribuir y permutar, bienes relacionados con su objeto social. Disponer locación de locales, terrenos y predios como así también celebrar toda clase de contratos relativos a dichos bienes. 4) Financieras: realizar aportes de capital, financiamiento, préstamos hipotecarios, o crédito en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas, participación en empresas de cualquier naturaleza mediante la creación de sociedades por acciones, uniones transitorias de empresas, agrupaciones de colaboración, joint ventures, consorcios y en general la compra, venta y negociación de títulos, acciones y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito en cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Se excluyen las operaciones comprendidas dentro de la Ley de Entidades Financieras. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por estos estatutos. 6) 99 años. 7) Capital: $ 300.000. 8) Administración Directorio compuesto por 4 directores: de los cuales 2 son de Clase A, 1 de Clase B1 y 1 de Clase B2. Por un ejercicio. Fueron designados y aceptaron los cargos: Clase A, Titulares: Gustavo Darío Roldán y Carlo Luigi Cappelli; Suplentes: Guillermo Faggioni y Lin Yun Yo, constituyeron domicilio en Carlos Della Paolera 299 piso 26 de C.A.B.A. Clase B subclase B1 Titular: Osvaldo Román Aldao, Suplente: Sergio Christian Idoyaga constituyeron domicilio en Av. Corrientes 316 piso 2 de C.A.B.A. Clase B subclase B2 Titular: Alberto Esteban Verra, Suplente: Joaquín Arturo Acuña constituyeron domicilio en Av. Leandro N. Alem 1050 piso 9 de C.A.B.A. 9) Representante: Presidente del Directorio: Gustavo Darío Roldán. 10) Comisión Fiscalizadora: Síndicos Clase A titulares: Alfredo Oscar Secchi, Héctor García y Marcos Fabián Calmón, Suplentes: Mariano Mirotti, Elba Elena Manghi y Alejandra Erika María Kademián. Síndicos Clase B subclase B1 Titular: Luis Emilio Battocchio, Suplente: Oscar Gabriel Chinni. Síndicos Clase B subclase B2 Titular: Jorge Alberto Mencarini, Suplente: Carlos Francisco Tarsitano. Todos aceptaron sus cargos. 11) 31 de diciembre. Matías José Hierro Oderigo autorizado por escritura Nº 167 del 07/04/2006, folio 468, registro 289 de Capital Federal.

Certificación emitida por: María Cecilia Zucchino. Nº Registro: 289. Nº Matrícula: 2445. Fecha: 7/4/06. Nº Acta: 182. Libro Nº: 89.

e. 11/04/2006 Nº 42.559 v. 11/04/2006

TELAS Y DECORACIONES VISCONTI

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria y reuniones de directorio, todas de fecha 5/8/05, protocolizadas el 31/3/06, al folio 239, Registro 968, se modifica el Estatuto en su artículo Noveno, se eligen Directores y se distribuyen los cargos: Presidente: Josué Higinio Visconti, domicilio especial Paraguay 816, C.A.B.A.; Síndico titular: Enrique Francisco González Echeverría, domicilio especial Corrientes 330, 5º piso, oficina 505, C.A.B.A.; Síndico suplente: Mario Eugenio de la Puerta Echeverría, domicilio especial en Tucumán 1484, 6º piso, departamento "E", C.A.B.A. Firmante autorizado a publicar en escritura de fecha 31/3/06, folio 239, Registro 968.

Escribano - David R. Obarrio

Certificación emitida por: Domingo Olivera. Nº Registro: 156. Nº Matrícula: 3202. Fecha: 5/4/2006. Nº Acta: 077. Libro Nº: 019.

e. 11/04/2006 Nº 42.386 v. 11/04/2006

TESAINE

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de S.A.: Socios: Inés María Fernández Oliver, argentina, nacida el 17.12.1954, DNI 11.450.682, casada, licenciada en economía, domiciliada en Gelly 3650, piso 17º, Cap. Fed.; María Teresa Osinalde, argentina, nacida el 9.01.1946, casada, licenciada en psicología, DNI 5.275.145, domiciliada en O'Higgins 3647, San Isidro, Provincia de Buenos Aires. Fecha instrumento constitución: 4/4/06. Escritura Nº 88, Folio 287, Registro 282, Cap. Fed. Denominación: TESAINE S.A. Domicilio: Cap. Fed. Sede: Gelly 3650, piso 17º, Departamento "A", Cap. Fed. Objeto: Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades: compraventa y/o arrendamiento de inmuebles rurales, explotación agropecuaria en sus diversas formas y fraccionamiento y/o urbanización de inmuebles rurales. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Plazo de Duración: 9 años. Capital Social: $ 43.524. Administración: Directorio: 1 a 5 miembros. Presidente: María Teresa Osinalde. Director Suplente: Inés Fernández Oliver, ambas con domicilio especial en Gelly 3650, piso 17º, Cap. Fed. Duración en los Cargos: dos ejercicios. Aceptación de Cargos: Sí. Representación Legal: Presidente y en caso de ausencia o impedimento, a quien lo reemplace. Fiscalización: Sindicatura. Prescinde. Fecha Cierre Ejercicio: 28 de febrero de cada año. Solicitado por Cecilia Isasi, Escribana Pública Nacional, Matrícula 4770, Autorizada en la escritura número 88, Folio 287, Registro 282, del 4.4.2006.

Escribana - Cecilia Isasi

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 5/4/2006. Número: 060405132688/E. Matrícula Profesional Nº: 4770.

e. 11/04/2006 Nº 15.242 v. 11/04/2006

TOLDOT

SOCIEDAD ANONIMA

1) Lucila Fried, argentina, soltera, diseñadora, gráfica, 2/03/06, DNI 23.864.267, domicilio Avenida del Libertador 2201 Cap. Fed. Santiago Fried, argentino, soltero, licencia en recursos humanos, 1/12/75, DNI 25.130.169, domicilio Gorostiaga 1736 Piso 9° Departamento A Cap. Fed.; Luciana Michelle Schnitman, argentina, soltera, diseñadora de indumentaria, 6/4/83, DNI: 92.536.549; Leandro Ricardo Schnitman, argentino, 1/7/87, soltero, estudiante, DNI: 33.111.390, ambos domiciliados en Ramón Castilla 2875 piso 11 Departamento A Cap. Fed.; todos con domicilio especial en Sarmiento 2565 Cap. Fed.; 2) 07/04/03. 3) Gorostiaga 1736 Piso 9° Departamento A Cap. Fed.; 4) A) Operaciones inmobiliarias, compra, venta, locación, administración de todo tipo de inmuebles. B) Proyecto, dirección y ejecución de obras civiles e infraestructuras, toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante, será realizado por éstos. C) Operaciones financieras y de inversión, excepto las de ley 21.526, vinculadas a su objeto. 5) 99 años. 6) $ 12.000. 7 y 8) Presidente: Luciana Michelle Schnitman. Director Suplente: Santiago Fried, la sociedad prescinde de la sindicatura. 9) 31/3 de cada año. Autorizado por escritura del 07/4/06 ante el escribano Eduardo A. Arias.

Abogado - Marcelo A. Jawerbaum

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 10/04/06. Tomo: 58. Folio: 521.

e. 11/04/2006 N° 60.570 v. 11/04/2006

Z TRENS

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura 219 del 30/12/2005 ante el Registro 797, Capital Federal: Presidente de la Sociedad, Claudia Verónica Díaz, argentina, divorciada, nacida el 21/12/1969, contadora, DNI 21.138.947, CUIT 27-211389477-3, domicilio real y especial en Avenida Cabildo, segundo piso, departamento 4, Capital Federal, se efectúa rectificatoria de documento Nacional de Identidad de Claudia Verónica Díaz indicando que el correcto es DNI 21.138.947. Cambio Sede Social: Sánchez de Bustamante 2152, piso 9 departamento B, Capital Federal. Rectificación aviso publicado 16/3/2005. Beatriz Nydia Frumento. Escribana Autorizada por escritura 219, del 30 de diciembre de 2005.

Escribana - Beatriz Nydia Frumento

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 6/4/2006. Número: 060406133921/2. Matrícula Profesional Nº: 3081.

e. 11/04/2006 Nº 42.374 v. 11/04/2006

1.2. SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

ACM INTERNATIONAL (ARGENTINA)

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por decisión unánime de los cuotapartistas del 1º día del mes de marzo de 2006, en los términos del artículo 159, párrafo 1º, in fine, se resolvió el cambio de denominación social de ACM International (Argentina) S.R.L. por Alliance Bernstein (Argentina) S.R.L. y reformar el artículo 1º del Contrato Social. María Fernanda Mierez autorizada por resolución de cuotapartistas de fecha 01.03.2006.

Abogada - María Fernanda Mierez

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de Capital Federal. Fecha: 10/4/2006. Tomo: 65. Folio: 429.

e. 11/04/2006 Nº 60.535 v. 11/04/2006

AGORA FILMS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de sociedad. 1) Carlos Eduardo Martinez, argentino, nacido el 04-12-49, realizador audiovisual, casado, D.N.I. 8.274.373, CUIT 20-08274373-2, domicilio en Doblas 44 piso 4º, C.A.B.A.; y Alcides Antonio Chiesa, argentino, nacido el 16-01-48, director y productor, casado, D.N.I. 7.788.905, CUIT 20-07788905-2, domicilio en República del Libano 846, Quilmes, Provincia de Buenos Aires. 2) Instrumento privado del 04-04-2006. 3) AGORA FILMS S.R.L. 4) Doblas 44 piso 4º, C.A.B.A. 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o a través de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: Producir, realizar y comercializar, importar y exportar productos cinematográficos, televisivos o por medios electrónicos (largometrajes de ficción o documentales, páginas web, cd interactivos, DVD). A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. 6) 99 años contados a partir de su inscripción. 7) Capital: $ 11.000.- 8) Administración: a cargo de uno o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, por todo el término de duración de la sociedad. 9) 31/12 de cada año. Se designa gerente a: Carlos Eduardo Martinez, quien acepta el cargo y fija domicilio especial en Doblas 44 piso 4º, C.A.B.A. Patricia Peña, autorizada en contrato constitutivo por Instrumento Privado de fecha 04-04-2006.

Autorizada - Patricia Peña

Certificación emitida por: Mariela P. del Rio. Nº Registro: 218. Nº Matrícula: 4780. Fecha: 6/4/2006. Nº Acta: 001. Libro Nº: 18.

e. 11/04/2006 Nº 60.403 v. 11/04/2006

AYRES DE MONTAÑA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Gloria T. S. Teme, casada, abogada y Esc., DNI 11.456.946; Nuria N. Borda, soltera, abogada, DNI 28.819.885, ambas argentinas y con domicilio Av. Callao 1983, Piso 10, C.A.B.A. 2) Contrato constitutivo 13/03/06. 3) AYRES DE MONTAÑA SRL. 4) Maipú 926, Piso 2 Dpto. C, C.A.B.A. 5) Objeto: realizar, por cuenta propia o ajena, en forma independiente o asociada a terceros, dentro o fuera de la República Argentina, las siguientes actividades comerciales: Comprar y vender dentro o fuera de la República, bienes muebles e inmuebles; usufructuar, permutar, dar y tomar bienes en comodato, locación y arrendamiento inclusive las comprendidas bajo el régimen de propiedad horizontal o gravarlos o tomarlos gravados, sea con hipoteca y prenda o dados en caución o en cualesquiera otras formas, hacer negocios fiduciarios como sujeto activo o pasivo; así como también toda clase de operaciones inmobiliarias que autoricen las leyes, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización, clubes de campo, explotaciones agrícolas o ganaderas y parques industriales, subdivisión de toda clase de bienes inmuebles, pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros. Para el mejor cumplimiento de sus fines la sociedad podrá además realizar todos los actos jurídicos no prohibidos por las leyes y está facultada para: Recibir en pago de créditos, bienes raíces o de cualesquier especies, como igualmente aceptar garantías hipotecarias, prendarias o de otra naturaleza; Obtener préstamos de dinero u otra especie y garantizar a los acreedores con hipotecas, prendas u otros privilegios; Comprar y ceder toda clase de títulos, sean acciones, bonos, debentures, fondos comunes de inversión, obligaciones negociables y también derechos y concesiones; Asociarse, celebrar acuerdos de colaboración empresaria fusionarse con empresas o sociedades constituidas o a constituirse, en forma accidental o continua y sociedades subsidiarias de cualesquier tipos societarios, para la explotación

de las actividades enunciadas en el presente apartado; Contratar en exclusividad e inexclusividad cualesquier negocios; Hacer y registrar y usufructuar y/o adquirir en propiedad marcas de fábrica o de comercio patentes, fórmulas y procedimientos de fabricación, patentes de invención, privilegios, envases, etc., sean nacionales o extranjeros; Aceptar representaciones de sociedades, distribuciones de fábricas nacionales o del extranjero para explotar negocios afines a la actividad vitivinícola, agrícola, ganadera y forestal en general; realizar la explotación comercial de la rama gastronómica y productos vinculados con la alimentación, como también la importación y la exportación de elementos relacionados a la actividad enunciada; y en general, realizar toda clase de transacciones comerciales, industriales, financieras, bancarias, inmobiliarias, mobiliarias, actos jurídicos y contratos que se relacionen directa o indirectamente con los fines de la sociedad, sin más limitaciones que las establecidas por los presentes estatutos y leyes en vigor. 6) 99 años desde su inscripción. 7) $ 12.000. 8) Administración: 1 o más gerentes socios o no, por 3 años. Sin Sindicatura. 9) A cargo de uno o más gerentes. Gerente Dra. Gloria T. S. Teme. Domicilio Especial: Sede Social. 10) 31/12 de c/ año. Autorizado Nuria Borda por instrumento privado constitución del 13/3/06.

Abogada - Nuria Borda

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 6/4/2006. Tomo: 90. Folio: 416.

e. 11/04/2006 Nº 60.382 v. 11/04/2006

B P OBRA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Instrumento Privado del 30/03/2006. Socios: Darío Guillermo Pellegrino, argentino, soltero, DNI Nº 30.968.449, estudiante, domicilio Pasaje Juan De Castro 1458, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y Leandro Gastón Barros, argentino, soltero, 29 años, DNI Nº 25.765.058, arquitecto, domicilio Brandsen 6667, piso 1 departamento A, Wilde, provincia de Buenos Aires. Plazo: 99 años desde la inscripción en el Registro Público de Comercio. Domicilio Social: Gdero. Baigorria 5649, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Código Postal 1408. La sociedad tendrá como objeto social dedicarse, por cuenta propia, de terceros o asociaciones de terceros, en participación y/o en comisión, por sí o asociada a otra empresa o a terceros independientes, a las siguientes actividades: el proyecto, dirección, construcción y asesoramiento de obras de todo tipo; construcción, restauración, refacción y reparación de edificios, obras viales, movimientos de tierra, servicios sanitarios y redes de agua, gasoductos, oleoductos, diques, usinas, puentes y todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura, públicas o privadas; instalación, organización y/o explotación de industrias que tengan relación con la construcción y producción de áridos; compraventa, trueque, importación y exportación de materias primas y productos afines a la construcción; consignaciones y representaciones; adquisición, venta, permuta, explotación, arrendamientos, administración y construcción en general de inmuebles urbanos o rurales, efectuar loteos, urbanizaciones, fraccionamiento de bienes inmuebles, incluyendo el sistema de propiedad horizontal; estudio, asesoramiento e instalación de toda clase de decorados, ornamentación y revestimientos, interiores y/o exteriores, incluyendo parquización; servicios de mantenimiento y otros conexos a la construcción; organizar consorcios y cooperativas para la construcción de edificios en propiedad horizontal; presentación en licitaciones públicas y su ejecución por esa vía se le encomiende; efectuar toda clase de operaciones financieras permitidas por las leyes con exclusión de las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y otras que requieran el concurso público. Para ello tendrá plena capacidad jurídica para realizar todos los actos relacionados con su objeto social. Capital Social $ 4000. Administración y Representación: el socio Leandro Gastón Barros en calidad de Gerente, el socio Darío Guillermo Pellegrino en calidad de gerente suplente. Ambos aceptan el cargo y fijan domicilio especial en sede social Gdero. Baigorria 5649, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Código Postal 1408. Cierre del ejercicio: 31 de octubre. Autorizada a publicar en instrumento privado de fecha 30/03/2006, con firmas certificadas por Escribano Rafael Enrique Vaini, Registro Nº 1584, Matrícula Nº 4247, fecha 30/03/2006, Nº Acta 028, Nº Libro 19.

Contadora - Teresita Graciela Corbella

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 6/4/2006. Número: 183951. Tomo: 0231. Folio: 199.

e. 11/04/2006 Nº 55.288 v. 11/04/2006

BENQ ARGENTINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por escritura 94 del 27-2-06, Registro Notarial 677 de CABA, la sociedad BenQ América Corp. y el Señor Chia Te Tang Cedieron y Transfirieron la totalidad de sus Cuotas Sociales o sea 10.000 cuotas a favor de las sociedades Benq Mobile Holding B.V. y Benq Mobile GMBH & Co. OHG, en la proporción de 9000 y 1000 cuotas sociales respectivamente. La Doctora María Victoria Alóe y el Doctor Ricardo Esteban Seitún renuncian a sus cargos de Gerente Titular y Gerente Suplente, respectivamente y se designan en sus cargos los Señores Rodrigo Quintar como Gerente Titular y Daniel Ornar Bellolio como Gerente Suplente, constituyendo ambos domicilio especial en Avenida Alicia Moreau de Justo 140, 1º Piso, CABA. Se traslada la sede social de la calle Reconquista 609, 7º piso, CABA a Avenida Alicia Moreau de Justo 140, 1º piso, CABA. Modificar las cláusulas 4º y 5º del Contrato Social. Autorizado: Escribano José Luis del Campo (h.), matrícula 3555, titular del Registro 677, por escritura 94 del 27-2-06.

Escribano - José Luis del Campo (h.)

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 5/4/2006. Número: 060405131888/3. Matrícula Profesional Nº: 3555.

e. 11/04/2006 Nº 42.429 v. 11/04/2006

BERRIES DE NOGOYA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) 30/3/2006. 2) Silvia Noemí Stark o Stark de Fafian, argentina, nacida el 2/12/1967, casada, comerciante, D.N.I. 18.602.354, domiciliada en Desaguadero 4014, Cap. Fed. y Guillermo Ariel Fafian, argentino, nacido el 3/11/1974, casado, comerciante, D.N.I. 24.270.964, domiciliado en Argerich 2991 Cap. Fed. 3) "BERRIES DE NOGOYA S.R.L." 4) Sede social: Argerich 2991 Cap. Fed. 5) 99 años a partir de su inscripción en el R.P.C. 6) Dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: explotación de establecimientos frutícolas y agrícolos-ganaderos, importación, exportación, desarrollo y comercialización de productos de cualquier tipo derivados de la actividad agropecuaria e importación, exportación, exportación, representación, intermediación y utilización de instrumentos, maquinarias, herramientas y vehículos vinculados con la actividad mencionada. 6) Treinta Mil Pesos. 7) A cargo de uno o más socios, en calidad de Gerentes, con pleno uso de la firma social, anteponiendo la razón social a su firma. Se designa gerente a Silvia Noemí Stark. 8) 31 de julio de cada año. El administrador fija domicilio especial en Argerich 2991 Cap. Fed. Guillermo Alfredo Symens Autorizado según escritura pública Nº 114 del 30/3/2006 ante el Escribano Marcelo Antonio Banfi Registro 277 Matrícula 2320.

Autorizado/Apoderado - Guillermo A. Symens

Certificación emitida por: Marcelo A. Banfi. Nº Registro: 277. Nº Matrícula: 2320. Fecha: 3/4/2006. Nº Acta: 181. Libro Nº: 33.

e. 11/04/2006 Nº 1314 v. 11/04/2006

C & G PLANTAS INDUSTRIALES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento Privado: 05/04/06. Socios: Juan Carlos Cirelli, argentino técnico mecánico, casado, 09/01/58, D.N.I. Nº 12.031.075, domiciliado en forma real y especial en la calle Boulevard San Martín Nº 2649, Ciudad Jardín El Palomar, 3 de Febrero, Provincia de Buenos Aires, Liliana Mabel Grasas, argentina, comerciante, casada, 24/04/62, D.N.I. Nº 14.895.584, domiciliada en forma real y especial en la calle Boulevard San Martín Nº 2649, Ciudad Jardín El Palomar, 3 de Febrero, Provincia de Buenos Aires, Andrea Soledad Cirelli, argentina, estudiante, soltera, 13/04/83, D.N.I. Nº 30.218.526, domiciliada en la calle Boulevard San Martín Nº 2649, Ciudad Jardín El Palomar, Provincia de Buenos Aires y Paula Mercedes Cirelli, argentina, estudiante, soltera 19/01/85, D.N.I. Nº 31.438.562, domiciliada en la calle Boulevard San Martín Nº 2649, Ciudad Jardín El Palomar, Provincia de Buenos Aires, Plazo: 99 años. Objeto Social: Mediante la construcción, refacción y mantenimiento de obras públicas y/o privadas, instalaciones mecánicas y eléctricas, dirección y administración de obras. La producción, diseño industrial, construcción, confección y dirección de estructuras, diseños industriales y construcciones en ingeniería metálica y eléctrica. La importación y/o exportación productos tradicionales o no, ya sea en su faz primaria o manufacturados; que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social. Financiera: mediante la realización de toda clase de operaciones financieras, relacionadas con el objeto social, con exclusión de las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. Administración: Juan Carlos Cirelli y Liliana Mabel Grasas en calidad de Gerentes. Cierre de ejercicio: 31/03. Capital Social: $ 10.000. Sede legal: Conesa Nº 4745, Capital Federal. Autorizado a publicar por instrumento privado del 05/04/06.

Abogado - Héctor Francisco Taverna

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 6/4/2006. Tomo: 68. Folio: 596.

e. 11/04/2006 Nº 60.358 v. 11/04/2006

CAMARA ANDA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de sociedad. 1) Norman Javier Ruiz, argentino, nacido el 05-06-71, director de cine, casado, D.N.I. 27.806.117, CUIT 20-27806117-6; y Liliana Esther Romero, argentina, nacida el 24-08-68, directora de cine, casada, D.N.I. 20.215.131, CUIT 27-20215131-6; ambos domiciliados en Achupallas 217, Temperley, Provincia de Buenos Aires. 2) Instrumento privado del 05-04-2006. 3) CAMARA ANDA S.R.L. 4) Juncal 2192 piso 1º departamento C, C.A.B.A. 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o a través de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: Estudio profesional de factibilidad de proyectos cinematográficos, producción de películas cinematográficas, musicalización y sonorización, animación por medio de dibujos en cualquier soporte, celuloide, video, digital, 2D, 3D otro medio creado o a crearse; Series o miniseries y programas destinados a la televisión abierta o cerrada llámese cable, o su explotación en discos, video, casettes, dvd; importación, exportación, distribución de estas películas, series o miniseries, documentales e institucionales, páginas web, o difusión vía internet, u otro medio creado o a crearse. Podrá asimismo tomar representaciones de otras personas físicas o jurídicas nacionales o extranjeras. Podrá fundar escuelas de animación en cualquier soporte o sistema. Fundar sucursales, filiales, agencias y representaciones en general en cualquier parte del territorio argentino y en el extranjero. Fundar agencias de publicidad produciendo campañas en medios gráficos, radiales, televisivos o cinematográficas. Producir videojuegos recreativos como didácticos para enseñanza de cualquier nivel. Podrá formar parte de otras sociedades, integrar agrupaciones de colaboración empresaria, uniones transitorias de empresas, joint ventures. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. 6) 5 años contados a partir de su inscripción. 7) Capital: $ 11.000.- 8) Administración: a cargo de uno o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, por todo el término de duración de la sociedad. 9) 31 de Marzo de cada año. Se designa gerente a: Norman Javier Ruiz y Liliana Esther Romero, quienes aceptan el cargo y fijan domicilio especial en Juncal 2192 piso 1º departamento C, C.A.B.A. Patricia Peña, autorizada en contrato constitutivo por Instrumento Privado de fecha 05-04-2006.

Autorizada - Patricia Peña

Certificación emitida por: Mariela P. del Rio. Nº Registro: 218. Nº Matrícula: 4780. Fecha: 6/4/2006. Nº Acta: 001. Libro Nº: 18.

e. 11/04/2006 Nº 60.402 v. 11/04/2006

CANDY ABC

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de S.R.L. 1) Socios: Elena Elizabeth Chu, argentina, nacida el 06.09.1984, soltera, comerciante, DNI 31.075.566, CDI 23-31075566-4 y Kyoung Taek Chu, estadounidense naturalizado, nacido el 28.10.1955, casado, comerciante, Pasaporte de los Estados Unidos de América P 038451538, CDI 20-60332407-3, ambos domiciliados en Zelarrayan 970, Cap. Fed. 2) Constitución: Escritura del 05.04.2006, Fº 196 Reg. 1722 de Cap. Fed., Esc. Gustavo Darío Hadis. 3) Denominación: "CANDY ABC S.R.L.". 4) Domicilio Social: Felipe Vallese 2965, Planta Baja, Local Comercial, Cap. Fed. 5) Objeto Social: Dedicarse a las siguientes actividades: Fabricación, producción, transformación, compra, venta, importación, exportación, de toda clase de telas, fibras, tejidos, hilados, artículos y ropa para vestir, indumentaria, ropa interior ya sean de telas, pieles, cuero y otros materiales, artículos de mercería, botonería, artículos de punto, de lencería, sus accesorios, derivados y de toda clase de materia prima, productos, subproductos y sus derivados que se relacionen y/o se apliquen a la industria del vestido, sus derivados y afines. 6) Plazo de Duración: 99 años. 7) Capital Social: $ 100.000.- 8) Administración y Representación Legal: un gerente: Kyoung Taek Chu, por el término de duración de la sociedad. Con domicilio especial en Felipe Vallese 2965, Planta Baja, local comercial. 9) Cierre de Ejercicio: 30/12. Claudio Mauricio Behar, abogado, autorizado en la misma escritura pública.

Abogado - Claudio Mauricio Behar

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 6/4/2006. Tomo: 77. Folio: 361.

e. 11/04/2006 Nº 60.363 v. 11/04/2006

CANTIERE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios Clelia Edit Peiroten, nació 15 de octubre de 1953, docente, casada, Documento Nacional de Identidad 11.170.379, domicilio Muñiz 1184, Capital Federal, María Elena Servera, nació 5 de marzo de 1962, arquitecta, Documento Nacional de Identidad 14.958.811, divorciada, domicilio Doctor Juan Felipe Aranguren 564, 6º "19", Capital Federal, argentinas. Denominación: "CANTIERE S.R.L.". Plazo: 99 años desde su inscripción en I.G.J. Monto: $ 30.000.- Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, las siguientes actividades: Constructora: Construcción, obras de mantenimiento y/o de remodelación industrial, familiar y/o comercial en terrenos propios, o de terceros, loteos, subdivisión; afectación al régimen de propiedad horizontal; operaciones inmobiliarias, sea: compra, venta, permuta, administración, comercialización, locación, explotación, arrendamiento, relacionados con sus emprendimientos. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y realizar todos los actos que no estén prohibidos por las leyes o por este contrato. Administración, representación legal y uso firma social: a cargo del/los gerente/s socio/s o no, en forma indistinta por 5 ejercicios siendo reelegibles. Los gerentes prestarán una garantía en bonos, títulos públicos o sumas en moneda nacional o extranjera depositados en entidades financieras o cajas de valores a la orden de la sociedad; o en fianzas, avales bancarios o seguros de caución o de responsabilidad civil no inferior a $ 10.000.- o su equivalente por cada uno. Cierre Ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Gerente: Oscar Daniel Rodríguez argentino, nació 10 de noviembre de 1955, casado, comerciante, Documento Nacional de Identidad 12.087.235, domicilio especial Muñiz 1184, Capital Federal. Sede Social: Muñiz 1184 Capital Federal. Fijan tipo de seguro de caución para la garantía del gerente. Contrato Social: Escritura 143 del 06/04/2006, Folio 589 Registro Notarial 1450 Capital Federal. Autorizado. Longueira, Carlos Alberto. Según Escritura 143 del 06/04/2006, Folio 589 Registro Notarial 1450 Capital Federal.

Certificación emitida por: José Carlos Galvalisi. Fecha: 6/4/06. Acta N° 113. Libro N° 045.

e. 11/04/2006 Nº 55.480 v. 11/04/2006

CLEVERMAN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura del 14-03-2006, folio 30 Registro 1979 C.A.B.A, Rubén Eduardo Parachú cedió a Esteban Charpentier, argentino, divorciado, 15-09-58, abogado, D.N.I. 12.719.436, Córdoba 2745,

piso 3º, departamento "11" C.A.B.A, la cantidad de cien cuotas sociales de la sociedad "CLEVERMAN SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". Autorizado en escritura 11 de fecha 5-04-06, Folio 58 Registro 1979 C.A.B.A.

Escribano - Rodolfo A. Nahuel (h.)

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 6/4/2006. Número: 060406134100/C. Matrícula Profesional Nº: 3784.

e. 11/04/2006 Nº 60.326 v. 11/04/2006

COLONIA CHICA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Inscripta el 9/09/03 bajo el Nº 7910 Libro 118 Tomo SRL. En reunión de socios del 2/11/05 se decidió 1) Aumento de Capital de $ 3000 a $ 312.000. 2) Gerentes designados Clemente Guillermo Aspe DNI 10.652.699 y María Rosaura González Bellocchio DNI 21.388.226 por 3 años ambos con domicilio especial en Sarmiento 643 Piso 4 Oficina 410 Cap. Fed. 3) Reforma Art. 4to. Capital $ 312.000 dividido en 3120 cuotas de $ 100 valor nominal cada una, totalmente suscriptas por cada uno de los socios. María Rosaura González Bellocchio y Clemente Guillermo Aspe 1560 cuotas cada uno y Art. 5to. administración y representación 1 o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, por 3 ejercicios. 4) Apertura de Sucursal en Avenida Argentina Nº 175 Local Nº 40 de la Ciudad de Neuquén Prov. de Neuquén. Representante Clemente Guillermo Aspe socio gerente. En la reunión del 2-11-05 citada se autorizó a Anabel Renne, a la publicación de edictos.

Autorizada - Anabel Sonia Renne

Certificación emitida por: Roxana M. Spadavecchia. Nº Registro: 1816. Nº Matrícula: 4193. Fecha: 5/4/2006. Nº Acta: 148. Libro Nº: 41.

e. 11/04/2006 Nº 60.398 v. 11/04/2006

CONDOMINIO DE COLEGIALES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Roberto Oscar Pichardo, DNI. 7.734.342, 62 años, casado, comerciante, Olazabal 4691, Cap. Fed., Mirta Cecilia Rodriguez, DNI. 5.138.219, 60 años, casada, ama de casa, Olazabal 4691, Cap. Fed., Daniel Norberto Baranchuk, DNI. 8.432.614, 55 años, casado, arquitecto, Amenabar 445, Planta Baja, departamento C, Cap. Fed., Corina Elena Liniado, DNI. 10.661.929, 53 años, casada, psicóloga, Zabala 3278, Cap. Fed., Luis Alberto Etenberg, DNI. 11.179.956, 52 años, casado, comerciante, Las Heras 1159, Vicente Lopez, Pcia. de Bs. As, Jorge Domingo Di Nunzio, DNI. 10.089.626, 54 años, casado, empresario, Autopista La Plata, Kilometro 33, Country Club Aabril, Avenida Número 9, Hudson, Berazategui, Pcia. de Bs. As, Rosa Alicia Clarinsky, DNI. 5.949.394, 57 años, casada, comerciante, Necochea 2155, Martínez, Pcia. de Bs. As, Sergio Mauricio Etenberg, DNI. 8.007.146, 56 años, casado, arquitecto, Amenabar 445, Planta Baja, departamento C, Cap. Fed., Juan Ormaechea, DNI. 20.820.755, 46 años, casado, empleado, Bulnes 2625, 3 piso, departamento A, Cap. Fed., Carlos Gabriel Tarrab, DNI. 11.724.327, 50 años, divorciado, comerciante, Gorostiaga 1736, piso 7, Departamento A, Cap. Fed., Norberto Urfeig, DNI. 4.754.860, 57 años, divorciado, comerciante, Neuquén 775, piso 4, departamento 11, Cap. Fed., Horacio Claudio Markowiecki, DNI. 8.550.777, 55 años, casado, comerciante, Freire 1081, Cap. Fed., Analia Haydee Castaldi, DNI. 25.640.612, 29 años, soltera, empleada, Avenida Presidente Roque Saenz Peña 1110, piso 9, Oficina 2, Cap. Fed., Helio Dario Ruda, DNI. 21.587.543, 35 años, soltero, kinesiólogo, Espinosa 1576, Cap. Fed. 2) Escritura del 8/3/06. 3) CONDOMINIO DE COLEGIALES S.R.L. 4) Amenabar 445, Planta Baja, departamento C, Cap. Fed. 5) Construcción de obras y edificios, sea bajo el régimen de la ley de Propiedad horizontal o de cualquier otra ley especial vigente o que en el futuro se dicte ya sea por contratación directa y/o licitaciones públicas o privadas, viviendas individuales y colectivas y/o ampliaciones. Podrá realizar dichas construcciones con aportes particulares, del Banco Hipotecario Nacional y/o de otros bancos oficiales o particulares y de cualquier otra institución de crédito oficial o particular para dichos fines. Compra, venta, permuta, administración, arrendamiento y urbanización de loteos e inmuebles, incluso los comprendidos en el régimen de propiedad horizontal, fraccionamiento y enajenación de lotes y edificios en propiedad horizontal. Otorgamiento y transferencia de préstamos y créditos, con o sin garantía. Aportes o inversiones de capital a sociedades o empresas constituidas o a constituirse y a personas para operaciones realizadas o a realizarse, financiaciones y créditos en general con cualesquiera de las garantías previstas em la legislación vigente o sin ellas. Tomar y constituir, incluso para afianzar obligaciones de terceros, prendas y/o hipotecas y/o cualquiera de las garantías personales, avales y fianzas. Financiación de la compra o venta de bienes muebles o inmuebles registrables o no, dentro o fuera del país, con fondos propios o de terceros, con o sin garantías reales. Aceptación o transferencia de fondos de comercio. 6) 10 años desde su Inscripción. 7) $ 20.000 en cuotas de $ 1. 9) A cargo de 1 o más gerentes, de 1 a 4 socios o no, por 5 ejercicios. 10) 31/12 de cada año. Gerentes: Daniel Norberto Baranchuk y Sergio Mauricio Etenberg, quienes fijan domicilio especial en Amenabar 445, Planta Baja, departamento C, Cap. Fed. Autorizado según Esc. Púb. del 8/3/06, N. 228, F. 678.

Abogada - Graciela A. Paulero

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 6/4/2006. Tomo: 27. Folio: 918.

e. 11/04/2006 Nº 60.386 v. 11/04/2006

CONGRESO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por resolución de socios de fecha 04/04/2006, se resolvió por unanimidad de los presentes proceder a la reconducción de la sociedad. Se modificó la cláusula Tercera de Plazo: Plazo 99 años contados desde el vencimiento de la sociedad el día 04/08/2002. Por resolución de socios se designaron como Gerentes a Fernando Adrian Soldani, argentino, nacido el 6 de octubre de 1956, titular del DNI 12.503.584, C.U.I.T. 20-12503584-2, comerciante, casado, domiciliado en Sucre 2212, piso décimo tercero, Ciudad de Buenos Aires; Fabio Fuentes y Penido, argentino, 26 de abril de 1968, titular del Documento Nacional de Identidad 20.202.043, y del C.U.I.T. 20-20202043-8, soltero, contador, domiciliado en Chile 1579, quinto piso, departamento "a", Ciudad de Buenos Aires. Los gerentes constituyen domicilio especial en Moreno 2080, Ciudad de Buenos Aires. María Fernanda Cabrera, DNI 23.091.781, se encuentra autorizada por resolución de socios de fecha 04/04/2006, según escritura número 71 de fecha 04/04/2006, pasada ante el notario de la Ciudad de Buenos Aires, Mariano Diego Miró, al folio 158 del Registro 1017 a su cargo.

Certificación emitida por: Aaron Hodari. Nº Registro: 791. Nº Matrícula: 3646. Fecha: 6/4/2006. Nº Acta: 082. Libro Nº: 109.

e. 11/04/2006 Nº 42.432 v. 11/04/2006

DEEKSHA EDICIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Sergio Abel Schajris, 4/10/48, D.N.I. 7.377.588, periodista, viudo y Nahuel Schajris, 19/7/74, D.N.I. 23.995.291, músico, casado, ambos argentinos con domicilio real y especial Virrey Cevallos 1920 piso 6 Dpto B CABA. 2) 28/2/06. 4) Virrey Cevallos 1920 piso 6 Dpto. B CABA. 5) Ediciones e impresiones de libros, publicaciones periódicas, subproductos y derivados de industria gráfica, su comercialización en el mercado interno y externo. 6) 99 años. 7) $ 12.000. 8) Administración: 1 o más gerentes, socios o no. 9) Gerentes indistintamente. Gerente: Sergio Abel Schajris. 10) 31/12. Susana Beatriz Balsama, autorizada en Acta del 28/2/06.

Certificación emitida por: Vanina Paola Kartofel. Nº Registro: 694. Nº Matrícula: 4624. Fecha: 4/4/2006. Nº Acta: 145. Libro Nº: 30.

e. 11/04/2006 Nº 60.360 v. 11/04/2006

EL PANADERITO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Por escritura del 31/03/2006, Registro 1290 Cap. Fed. 2) Maria Rosa Olariaga, argentina, viuda, comerciante, nacida el 17/11/1935, D.N.I. 2.434.617, domicilio Bucarelli 3066, Cap. Fed.; Germán Gomez, argentino, soltero, comerciante, nacido el 09/11/1981, D.N.I. 29.191.904, domicilio Donado 3542, Cap. Fed.; 3) Argerich 4623 Cap. Fed. 4) 99 años. 5) Objeto: A) Fabricación, comercialización y distribución de discos para empanadas, empanadas, pizzas y pre-pizzas, pan, facturas, churros, galletitas, masas finas, masas secas, saladitos, alfajores, sandwiches, comidas y postres en general, de panadería, repostería y confitería. B) Fabricación, compra, venta y distribución de helados, postres helados, alimentos, comestibles y bebidas con o sin alcohol. C) Servicio de rotisería, restaurant y/o bar y distribución de comidas a domicilio. D) Ejercicio de mandatos, representaciones, distribuciones, consignaciones, y comisiones; intervenir en licitaciones públicas o privadas, todo ello relacionado con su objeto social. 6) Capital: $ 6000. 7) Administración: 1 o más gerentes, socios o no, por el término de la duración de la sociedad. 8) Representación legal: Gerente. 9) 31/07 de cada año. 10) Gerente: María Rosa Olariaga, con domicilio especial en Argerich 4623 de Cap. Fed. Escribano Alfredo J. N. Cuerda. Autorizado por escritura 35 del 31/03/2006, Registro 1290 de Capital Federal.

Escribano - Alfredo J. N. Cuerda

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 6/4/2006. Número: 060406134242/3. Matrícula Profesional Nº: 3718.

e. 11/04/2006 Nº 42.387 v. 11/04/2006

FIRST PATAGONIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por instrumento privado del 16/3/2006 se dispuso la cesión de cuotas y reforma de la cláusula 4º.- Silvia Noemí Guido, cede, vende y transfiere al socio Gustavo Adrián Gomar, 1000 cuotas que tiene y le corresponden en la mencionada sociedad colocándolo en su mismo lugar, grado y prelación. Cuarta: El capital social se fija en la suma de Cuatro Mil Pesos, dividido en 4000 cuotas de $ 1 valor nominal cada una. Se ratifica como Gerente a Gustavo Adrián Gomar. El administrador fija domicilio especial en Bergamini 646 Palomar, Pcia. de Bs. As. Guillermo Alfredo Symens autorizado según instrumento privado del 16/3/2006.

Certificación emitida por: Maria Marcela Otermin. Nº Registro: 1791. Nº Matrícula: 4422. Fecha: 5/4/2006. Nº Acta: 159. Libro Nº: 11.

e. 11/04/2006 Nº 1316 v. 11/04/2006

FRENOS Y EMBRAGUES HORACIO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por vista IGJ, ante modificación del capital social inicial se modifica publicación del 22/11/2005, Fc. B 0069-00048940, según instrumento privado del 30/03/2006. Capital: $ 12.000,00.

Contadora/Autorizada - Julia Victoria Varela

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 30/3/2006. Número: 182500. Tomo: 0181. Folio: 139.

e. 11/04/2006 Nº 1306 v. 11/04/2006

GM - ENERGY AND COMMUNICATIONS SYSTEMS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Por escritura del 31/03/2006, Registro 1290 Cap. Fed. 2) Marcelo Javier Gagliardi, argentino, soltero, comerciante, nacido el 23/12/1971, DNI 22.352.537, domicilio Olazabal 169, Boulogne, Pcia. de Bs. As.; y Mónica Silvia Gagliardi, argentina, casada, docente, nacida el 3/03/1970, DNI 21.453.785, domicilio Olazabal 167, Boulogne, Pcia. de Bs. As.; 3) Argerich 4623 Cap. Fed. 4) 99 años. 5) Objeto: A) La instalación, construcción, reparación, y mantenimiento de instalaciones y redes eléctricas y electrónicas, y productos electrónicos. Montaje de antenas, centrales telefónicas y de computación. B) La compra, venta, alquiler, permuta, leasing, importación, exportación, fabricación, comercialización, distribución y reparación de artículos eléctricos y/o electrónicos y sus partes, accesorios, insumos, y repuestos. C) Ejercicio de mandatos, representaciones, distribuciones, consignaciones, y comisiones; intervenir en licitaciones públicas o privadas, y explotación de licencias, fórmulas, patentes y marcas, todo ello relacionado con su objeto social. 6) Capital: $ 6000. 7) Administración: 1 o más gerentes, socios o no, por el término de la duración de la sociedad. 8) Representación legal: Gerente. 9) 31/07 de cada año. 10) Gerente: Marcelo Javier Gagliardi, con domicilio especial en Argerich 4623 de Cap. Fed. Escribano Alfredo J. N. Cuerda. Autorizado por escritura 36 del 31/03/2006, Registro 1290 de Capital Federal.

Escribano - Alfredo J. N. Cuerda

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 6/4/2006. Número: 060406134245/4. Matrícula Profesional Nº: 3718.

e. 11/04/2006 Nº 42.388 v. 11/04/2006

GUALEYAN NORTE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

María del Carmen Lahore, empresaria, l.c.: 1.438.107, Gerente y Héctor Castor Fernández, bioquímico, l.e.: 6.860.137, ambos argentinos, casados, mayores de edad con domicilio real/especial en sede social: Avenida del Libertador 5246 piso 6 departamento C CABA. 1) 99 años. 2) Agropecuaria: explotación agropecuaria en todas su formas en establecimientos rurales propios o de terceros, cría, invernada, compra, venta todo tipo de ganado, producción granjera, cultivo, compra, venta de cereales; oleaginosas, forrajeras, semillas, frutales, cítricos, forestación, reforestatación y demás productos del agro, tambos, acopio cereales, incorporación y recuperación tierras áridas, caza, pesca, renovación y recuperación maquinaria y equipo agrícola para preparación del suelo, siembra, recolección cosechas, ejecución otras operaciones y procesos agrícolas o ganaderos. Comercial: compraventa y comercialización productos citados en el apartado anterior inclusive importación, exportación y/o distribución. 3) $ 60.000. 4) uno o más gerentes indistintamente, socios o no por dos ejercicios. 5) 30.04. José Mangone autorizado en Acto privado del 27.03.06. Constitución.

Certificación emitida por: Hugo D. Alvarez. Nº Registro: 1355. Fecha: 10/4/2006. Nº Acta: 33. Libro Nº: 27.

e. 11/04/2006 Nº 60.552 v. 11/04/2006

GUARDIA VIEJA ALMAGRO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: 1) Mario Enrique Edelstein, DNI 10.383.076, divorciado, periodista deportivo, 15/01/52, Cnel. Niceto Vega 5626; José Guelman, DNI 5.614.078, casado, empresario, 06/09/37, Altolaguirre 2169 piso 8º Dpto. "C" C.A.B.A. y Fabio Martín Waldman, DNI 18.263.521, casado, comerciante, 05/10/66, José María Moreno 126 piso 5º, todos argentinos de C.A.B.A. 2) Acto Privado 27/03/06. 3) GUARDIA VIEJA ALMAGRO S.R.L. 4) Cnel. Niceto Vega 5626 C.A.B.A. 5) Constructora: Construcción y refacción de todo tipo de inmuebles, urbanos, rurales, loteos y construcción de barrios, ya sea sobre inmuebles propios o de terceros; Inmobiliaria: Mediante la intermediación inmobiliaria de todo tipo, compra, venta, permuta, explotación, arrendamiento, loteo, urbanización y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y todas la operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre propiedad horizontal y/o prehorizontalidad; Financiera: Mediante el otorgamiento de todo tipo de crédito con o sin garantías reales o personales, relacionados o no con el resto de sus actividades, excluyendo las comprendidas en la Ley 21.526 y toda otra que requiera el concurso público. 6) 5 años. 7) $ 12.000.- 8) Gerente: Mario Enrique Edelstein y domicilio especial en la sede social. 9) Gerencia por Término Social. 10) 31/03, Jorge Natalio Kleiner, firma como Autorizado, según Acto Privado del 27/03/06.

Certificación emitida por: Simon Bernardo Lisman. Nº Registro: 1121. Nº Matrícula: 3124. Fecha: 10/4/06. Nº Acta: 063. Libro Nº: 27.

e. 11/04/2006 Nº 42.574 v. 11/04/2006

H Y H PRODUCCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Los señores Hugo Humberto Pizarro Perales y Héctor Alejandro Papasso, únicos socios de "H Y H PRODUCCIONES S.R.L." resuelven: Hugo Humberto Pizarro Perales y Héctor Alejandro Papasso, ceden todas sus cuotas en partes iguales, por el precio de $ 1200.- a Oscar Alfredo López, 55 años, argentino, soltero, comerciante, DNI: 8.488.242, y a María Cristina Vence, 35 años, argentina, soltera, comerciante, DNI: 28.034.946, ambos domiciliados en Joaquín V. González 893, Pilar, Pcia. de Bs. As.; renunciando Hugo Humberto Pizarro Perales y Héctor Alejandro Papasso a su calidad de socios gerentes. Los actuales socios resuelven designar gerentes, adecuar la garantía de los gerentes a la Resolución IGJ 20/04, estableciéndola en $ 2000.- y modificar las cláusulas cuarta y quinta así: 4º) Capital: $ 1200.- 5º) Administración: A cargo de uno o más gerentes, en forma individual e indistinta. Quedan designados Gerentes los Sres. Oscar Alfredo López y María Cristina Vence, ambos con domicilio especial en Montevideo 581, Subsuelo, Depto. "E", Capital Federal. Maximiliano Stegmann, Abogado, Tomo 68 Folio 594, autorizado en Instrumento de Cesión de Cuotas, Renuncia y Designación de Gerentes, Adecuación de la Garantía de los Gerentes y Modificación, Acto Privado del 16/1/06.

Abogado/Autorizado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 6/4/2006. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 11/04/2006 Nº 60.397 v. 11/04/2006

H.V.G. DISTRIBUCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Los señores Carlos Hernán De Bellis y María Victoria Giraudo, únicos socios de "H.V.G. DISTRIBUCIONES S.R.L." resuelven: María Victoria Giraudo, cede todas sus cuotas por el precio de $ 7000.- a Ana María Garbocci, 47 años, argentina, casada, médica, DNI: 12.422.905, Dr. Pedro I. Rivera 3639 Capital Federal. Los actuales socios resuelven ratificar al gerente en su cargo, adecuar la garantía de los gerentes a las Resoluciones I.G.J. Nº 20 y 21/04, fijándola en $ 2000.- y modificar las cláusulas cuarta y quinta así: 4º) Capital: $ 2000.- 5º) Administración: Uno o más gerentes, en forma individual e indistinta. Se ratifica en el cargo de Gerente Carlos Hernán De Bellis, con domicilio especial en Avenida Santa Fe 1697, 7º piso, Capital Federal. Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Instrumento de Cesión de Cuotas, Ratificación de Gerente, Adecuación de la Garantía de los Gerentes y Modificación, Acto Privado del 2/11/05.

Abogado/Autorizado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 6/4/2006. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 11/04/2006 Nº 60.396 v. 11/04/2006

INVERSORA COMART

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución. Por Escr. del 04/04/2006 Fº 260 Reg. Not. 2145 Cap. Fed. Denominación: INVERSORA COMART S.R.L. Domicilio: Av. Santa Fe 2065, piso 13, departamento "A" Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Socios: Mariano Sanchez Kalbermatten, argentino, nacido el 1° de enero de 1964, casado, licenciado en administración de empresas, DNI 16.975.332, domiciliado en Ruta 8 Km. 61,9, Country CUBA, Lote 319, Fátima, Partido de Pilar, provincia de Buenos Aires; y Horacio Alberto Cortiñas, argentino, nacido el 6 de septiembre de 1960, casado, contador público, con Documento Nacional de Identidad 13.935.652, domiciliado en Manuel de Acevedo 951, Banfield, provincia de Buenos Aires. Objeto: Construcción de inmuebles, inclusive por el Régimen de Propiedad Horizontal, realización de todo tipo de obras públicas y privadas, refacción de inmuebles y todo otro negocio relacionado con la construcción, compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades, fraccionamiento y loteo de parcelas destinadas a viviendas, urbanizaciones, clubes de campo, elaboración, desarrollo y comercialización de todo tipo de emprendimientos inmobiliarios, otorgar préstamos y/o aportes e inversiones de capitales a particulares o sociedades de todo tipo, realizar financiaciones y operaciones de crédito en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente, incluyendo el fideicomiso y el leasing, negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios. Quedan excluidas las operaciones de la ley de entidades financieras y toda aquella que requiera el concurso del ahorro público. Duración: 99 años partir de su inscripción en la IGJ. Capital Social: $ 50.000 dividido en 5000 cuotas de $ 10 V/N c/u suscriptas por los socios de la siguiente manera: Mariano Sánchez Kalbermatten suscribe 1666 cuotas, y Horacio Cortiñas suscribe 3334. Administración y Representación. Ambos socios con el cargo de gerente, duración del mandato indefinida. El uso de la firma social estará a cargo de cualquiera de los gerentes en forma indistinta. Los socios gerentes, constituyeron domicilio especial en Av. Santa Fe 2065, piso 13, departamento "A", Cap. Fed. Cierre del Ejercicio: 30 de junio de cada año. Escribana Autorizada por Escritura Nº 169 del 04/04/2006 pasada al folio 260 del Registro Notarial 2145 de Capital Federal.

Escribana - María Soledad Paradiso Sánchez

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 5/4/2006. Número: 060405132040/F. Matrícula Profesional Nº: 4752.

e. 11/04/2006 Nº 60.344 v. 11/04/2006

ITAPE CONSTRUCCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: José Librado Almada Jiménez, 59 años, comerciante, DNI: 92.100.451, Mendoza 3441, Rosario, Pcia. de Santa Fe; Agustín Rodas Silvero, 38 años, contratista, DNI: 93.954.819, Avenida Oliver 1024, Monte Grande, Pcia. de Bs. As., ambos paraguayos y solteros. Denominación: "ITAPE CONSTRUCCIONES S.R.L.". Duración: 99 años. Objeto: a) Constructora: Mediante la construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, sean a través de contrataciones directas o de licitaciones, para la construcción de viviendas, y cualquier otro trabajo de la construcción. b) Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento y administración de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el Régimen de Propiedad Horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias vinculadas con la actividad constructora. c) Financiera: Otorgar préstamos y/o aportes e inversiones de capitales a particulares o sociedades comerciales, realizar financiaciones y operaciones de crédito en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas, negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios, otorgar fianzas y avales a terceros, y realizar operaciones financieras en general vinculadas con las actividades constructora e inmobiliaria. Quedan excluidas las operaciones de la Ley de Entidades Financieras y toda aquella que requiera el concurso del ahorro público. Capital: $ 15.000. Administración: José Librado Almada Jiménez, con domicilio especial en la sede social. Cierre de Ejercicio: 31/03. Sede Social: Constitución 2934, Oficina "2", Capital Federal. Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Acto Privado Constitutivo del 31/3/06.

Abogado/Autorizado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 6/4/2006. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 11/04/2006 Nº 60.390 v. 11/04/2006

LADO NORTE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Rectifica edicto publicado con fecha 31 de marzo de 2006, factura 0058-00015032. Constitución: por escritura 41 del 30-03-2006, folio 105 registro 46, de esta ciudad. Cynthia Lorena Rossetti, Documento Nacional de Identidad 27.658.549, autorizada según escritura Nº 41 del 30/3/2006, folio 105, registro 46 de CABA.

Apoderada - Cynthia L. Rossetti

Certificación emitida por: Mariana M. Marsicano. Nº Registro: 2080. Nº Matrícula: 4352. Fecha: 6/4/2006. Nº Acta: 98. Libro Nº: 75.171/6.

e. 11/04/2006 Nº 15.248 v. 11/04/2006

LAS CUÑADAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto privado del 21/2/2006. Socios: Beatriz Lía Lavaselli, D.N.I. 14.316.361, argentina, casada, 18/2/60, comerciante, con domicilio en Neuquén 1626 C.A.B.A. y Graciela Alejandra Molle, D.N.I. 14.369.543, argentina, casada, 14/11/60, comerciante, con domicilio en Neuquén 1626 C.A.B.A. Denominación LAS CUÑADAS S.R.L.. Duración: 99 años. Objeto: Proyecto, dirección y construcción de obras en general de ingeniería y/o de arquitectura, de carácter público o privado. Compraventa, importación, exportación de materias primas, materiales eléctricos, maquinarias y productos de tecnología afines a la construcción. Instalación y prestación de servicios de mantenimiento vinculados con la industria a entidades públicas y privadas. Intermediación en la compraventa, administración y explotación de bienes inmuebles propios o de terceros tanto en el país como en el extranjero. Capital: $ 2000; integración 25%. Administración: A cargo de un gerente administrador, socio o no, designado por los socios, por el término de 2 años y podrá ser reelegido por tiempo indeterminado. Cierre de ejercicio: 31/12. Sede social: Neuquén 1648 C.A.B.A. Gerente: Beatriz Lía Lavaselli, quien constituye domicilio especial en Neuquén 1626 C.A.B.A.. Autorizada: Silvina Gladys De Vita por instrumento privado del 21/2/06.

Abogada - Silvina Gladys De Vita

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 6/4/2006. Tomo: 56. Folio: 561.

e. 11/04/2006 Nº 60.370 v. 11/04/2006

MAXOL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constituida por Escritura número 17 del 04-04-2006. Registro 93. Avellaneda. 1) Osvaldo Ariel Baio, nacido 17-08-1974, D.N.I. 24.159.048, domiciliado en Montevideo número 945, piso 10 departamento "A", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, C.U.I.L. 20-24159048-9; Mariela Adriana Baio, nacida 3-5-1973, D.N.I. 23.329.346, C.U.I.L. 27-23329346-1, domiciliada en Salta 1219, Lanús Este, Partido de Lanús; Lorena Marina Baio, D.N.I. 25.641.458, C.U.I.L. 27-25641458-4 y Rosana Gabriela Baio D.N.I. 25.641.459, C.U.I.L. 27-25641459-2, ambas nacidas 14-10-1976, domiciliadas en Salta 1219, Lanús Este, Partido de Lanús. Todos los comparecientes son argentinos, solteros, comerciantes, hijos de Osvaldo Juan Baio y de María Elena Vesity. 2) Objeto: dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, dentro o fuera del país, a: la compra y venta, alquiler, importación y exportación, comisión, consignación, leasing, representación y distribución de máquinas viales, grúas, puentes grúas, camiones, maquinarias para la construcción y sus repuestos y accesorios, la participación en licitaciones públicas o privadas, dedicarse a la construcción de obras públicas y/o privadas, pudiendo realizar toda clase de actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social. Para el cumplimiento de su objeto, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, inclusive las prescriptas por los artículos 1881 y concordantes del Código Civil y artículo 5º del Libro II Título X del Código de Comercio. 3) MAXOL S.R.L. 4) Montevideo número 945, piso 10 departamento "A", Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 5) 99 años desde su inscripción registral. 6) Capital: $ 24.000. 7) Administración: Gerente. Designado: Osvaldo Ariel Baio, con domicilio especial en el antes constituido, por todo el contrato; acepta el cargo. 8) Representante legal y uso firma: Gerente. 9) 31 de mayo de cada año. 10) Escribana Martha Emma Cresta autorizada en la escritura constitutiva número 17, del 04-04-2006, Folio 35, Registro 93 de Avellaneda, Matrícula 2880.

Notaria - Martha E. Cresta

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Fecha: 5/4/2006. Número: FAA02273215. Matrícula Profesional N° 2880.

e. 11/04/2006 Nº 42.382 v. 11/04/2006

METALURGICA FILANI HNOS.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) 10/3/06. 2) Juan Domingo Filani, LE. 6.188.951, 28/10/48, domicilio real: Salcedo 1295, Wilde, Partido Avellaneda y Néstor David Filani, DNI. 7.725.891, 23/6/42, domicilio real: Calle 119 Nº 4449, Ranelagh, Partido Berazategui, ambos con domicilios de la Provincia de Buenos Aires, argentinos, casados, comerciantes, Gerentes por la vigencia de la sociedad y con domicilio especial en Chile 537, 2º, "10", CABA. 3) METALURGICA FILANI HNOS. S.R.L. 4) Chile 537, piso 2, departamento 10, CABA. 5) $ 20.000. 6) 31/8. 7) 99 años. 8) Objeto: Todo lo relacionado con la metalúrgica, tornería, fresado, matricería industrial y comercial mediante la industrialización, fabricación, comercialización, mantenimiento, reparación, compra, venta, distribución, consignación, comisión y representación al por mayor o menor de metales ferrosos o no ferrosos y todos sus derivados. Autorizada: Patricia Araceli Casadella, en el Acto Constitutivo, escritura 65 del 10/3/06, Registro 40, Avellaneda.

Abogada - Patricia A. Casadella de Claria

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 6/4/2006. Tomo: 43. Folio: 442.

e. 11/04/2006 Nº 60.368 v. 11/04/2006

OESTE TOYS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Marcelo Eugenio García, 45 años, casado, DNI: 14.116.445, Almafuerte 681, Villa Luzuriaga, Pcia. de Bs. As.; Pablo Gustavo García, 41 años, soltero, DNI: 16.915.110, Argentina 1073, Ramos Mejía, Pcia. de Bs. As., ambos argentinos y comerciantes. Denominación: "OESTE TOYS S.R.L.". Duración: 99 años. Objeto: La explotación comercial del negocio de juguetería, mediante la compra, venta al por mayor y menor, importación, exportación, comisión, franquicia, alquiler, consignación, representación, distribución y fabricación de juguetes, artículos de bebés y libros infantiles. Capital: $ 12.000. Administración: Marcelo Eugenio García y Pablo Gustavo García, ambos con domicilio especial en la sede social. Cierre de Ejercicio: 31/03. Sede Social: Avenida Rivadavia 8346, 1º Piso, Oficina "10", Capital Federal. Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Acto Privado Constitutivo del 31/3/06.

Abogado/Autorizado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 6/4/2006. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 11/04/2006 Nº 60.395 v. 11/04/2006

PETROLERA SAN ANDRES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Ahora

F.P.Q. SAN ANDRES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 29/12/05 Roberto Cifuni y Rogelio Abel Cifuni cedieron sus cuotas sociales a: Juan Carlos Farias DNI 126.523.482, 3000 cuotas, Marcela Fabiana Gonzalez, 3000 cuotas; modificó cláusulas del estatuto: primera (denominación social), tercera (objeto social), quinta (garantía gerentes); gerente: Juan Carlos Farias, domicilio especial: Juan Domingo Perón 3760 Piso 1º "A" Cap. Fed. Apoderado: Mario H. Novegil por instrumento privado del 29/12/05.

Certificación emitida por: Marcelo F. Schillaci. Nº Registro: 1393. Nº Matrícula: 4868. Fecha: 5/4/2006. Nº Acta: 105. Libro Nº: 02.

e. 11/04/2006 Nº 60.371 v. 11/04/2006

POSITANO LIRICA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Escritura 288 del 28/02/06. Registro 1235 de Capital Federal que me autoriza a publicar. Socios. Ernesto Javier Petraglia, 10/8/73, D.N.I. 23.507.946, Olleros 1760, Capital Federal y Guillermo Néstor Jacobs, 18/07/43, D.N.I. 4.420.195, Humberto Primero 2630, piso 4° Departamento "13", Capital Federal; ambos argentinos, casados y comerciantes. Denominación: "POSITANO LIRICA S.R.L."; Objeto: Explotación comercial de negocios del ramo de confitería, casa

de lunch, pizzería, bar restaurante, cafetería, despacho y venta de toda clase de artículos alimenticios y bebidas, ventas al mostrador, pudiendo realizar sin limitación toda actividad anexa, derivada o análoga que directamente se vinculen a ese objeto; la prestación de servicios de lunch para fiestas, servicio de catering y cualquier otro servicio gastronómico, la explotación de concesiones gastronómicas y la producción y representación de espectáculos y eventos. Capital: $ 20.000. Plazo: 99 años. Administración: Gerencia: Gerente: Ernesto Javier Petraglia con domicilio especial en la Sede. Sede: Olleros 1760, Capital Federal. Cierre: 31/03.

Abogado - Osvaldo Jamschon

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 10/04/06. Tomo: 64. Folio: 170.

e. 11/04/2006 N° 60.567 v. 11/04/2006

PRODALUM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Sergio Alfredo Passano, 47 años, argentino, casado, comerciante, DNI: 13.110.422, Avenida Vergara 2843, Libertad, Provincia de Buenos Aires; Francisco de Cabo, 72 años, argentino, casado, administrativo, DNI: 4.112.374, Llavallol 4856, 2º piso, departamento "A", Capital Federal. Denominación: "PRODALUM S.R.L.". Duración: 99 años. Objeto: Industrial y Comercial: La industrialización, fabricación, producción, compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación, distribución, explotación de patentes de invención y marcas nacionales y/o extranjeras, diseños industriales, y todo tipo de comercialización directa e indirecta de escaleras metálicas, productos de jardín y para uso en el hogar, herrería y carpintería de obra realizada en metal. Capital: $ 20.000. Administración: Sergio Alfredo Passano; con domicilio especial en la sede social. Cierre de ejercicio: 31/12. Sede social: Gabriela Mistral 4099, 2º piso departamento "A", Capital Federal. Maximiliano Stegmann, Abogado Tº 68 Fº 594, Autorizado en Acto Privado Consitutivo del 27/3/06.

Abogado/Autorizado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 6/4/2006. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 11/04/2006 Nº 60.394 v. 11/04/2006

PROYECTO LAYLA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Inst. Privado 04/04/2006. Socios: Beatriz Peco, argentina, divorciada, fonoaudióloga, mayor de edad, titular del DNI Nº 17.255.108, CUIT Nº 23-17255108-4, nacida el 8 de marzo de 1965, domiciliada en la calle Bulnes Nº 445 de Capital Federal; Fernando Esteban Brughera, argentino, divorciado, mayor de edad, técnico superior en comercialización de empresas, titular del DNI Nº 13.736.494, CUIL Nº 20-13736494-9 nacido el 22 de febrero de 1960, con domicilio en la Pacheco de Melo 2930, 2do. Piso "A" Cap. Fed. de esta ciudad; y Hugo Costantino, argentino, mayor de edad, casado, contador público nacional, titular del DNI Nº 4.283.564, CUIT Nº 20-04283564-2, nacido el 8 de marzo de 1939, con domicilio en la calle Asamblea 819, 4to. Piso "B" Cap. Fed. de esta ciudad. Domicilio social: Iriarte 2256. Objeto: desarrollar por cuenta propia de terceros o asociada a a terceros las siguientes actividades: Explotación y comercialización de un centro integral para la atención de las personas con discapacidad, contemplando acciones de prevención, asistencia, promoción y protección de las mismas. En especial las prestaciones preventivas, de rehabilitación; terapéuticas educativas, asistenciales, como así también los servicios específicos como estimulación temprana, rehabilitación psicofísica y motora, llevándolas a cabo dentro del denominado "Centro de día" y "Centro Educativo Terapéutico", para la atención de las personas con discapacidad. Duración: 99 años. Capital: ($ 11.700). Administración: el socio Fernando Esteban Brughera como gerente, en forma individual por el término de duración de la sociedad, domicilio especial en Pacheco de Melo 2930, 2do. Piso "A" de Capital Federal. Cierre de ejercicio: 31 de Diciembre de cada año. Abogada: por inst. Priv. 04/04/2006.

Abogada - Viviana Erica Cescut

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 6/4/2006. Tomo: 54. Folio: 626.

e. 11/04/2006 Nº 60.314 v. 11/04/2006

SCARPATI HNOS.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Instrumento privado del 5/5/05 y acta de socios del 6/10/05 se autorizó a Martín Lufrano a suscribir el presente y se reformó el Artículo 4 por transferencia de cuotas sociales.

Abogado - Carlos Martin Lufrano

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 6/4/2006. Tomo: 75. Folio: 639.

e. 11/04/2006 Nº 60.392 v. 11/04/2006

SEMILLERO SANTA CECILIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Juan Manuel Bogliolo, nacido el 26/4/78, casado, ingeniero agrónomo, DNI 26.529.853, y Marcos Juan Bogliolo, nacido el 28/10/45, casado, productor agropecuario, DNI 4.971.435, ambos argentinos, domiciliados en calle sin nombre y sin número de Coronel Segui, Partido de Alberti, Pcia. de Bs. As. Fecha de Constitución: 4/4/06. Sede: 11 de Septiembre 2140 piso 4º depto. N, Cap. Fed. Objeto: producción de semillas; compra y venta de semillas, agroquímicos y fertilizantes; acopio de granos; transporte de granos; explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, frutícolas, forestales, propiedad de la sociedad o de terceras personas, cría, invernación, mestización, venta cruza de ganado, hacienda de todo tipo, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales y oleaginosos, la siembra, recolección de cosechas, preparación de cosechas para el mercado, elaboración de productos lácteos o de ganadería, o la ejecución de otras operaciones y procesos agrícolas y/o ganaderos así como la compra, venta, distribución, importación y exportación de todas las materias primas derivadas de la explotación agrícola y ganadera; compra, venta, acopio, importación, exportación, consignación y distribución; el ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos y la instalación de depósitos, ferias, almacenes de ramos generales, referentes a los productos originados en la realización del objeto agropecuario, sus subproductos y derivados, elaborados, semielaborados o naturales; producción, acopio, compra y venta y transporte de herbicidas, insecticidas, agroquímicos, fertilizantes, herramientas y maquinarias de uso agrícola o industrial; adquisición, explotación, arrendamiento, compraventa, permuta y administración de campos propios o ajenos, realizar actividades agrícolas en forma directa o a porcentajes de cereales y oleaginosos. Administración y Representación: 1 o más gerentes, socios o no, en forma conjunta o indistina, según se determine, por todo el plazo de duración de la sociedad. Gerente: Juan Manuel Bogliolo, domicilio especial y constituido en la sede social. Fiscalización: artículo 55 Ley 19.550. Cierre de ejercicio: 31 de Marzo. Débora Isabel Latrecchiana. Autorizada en escritura 108, Fº 210 del 4/4/2006.

Certificación emitida por: Octavio J. Gillo. Nº Registro: 1618. Nº Matrícula: 4111. Fecha: 5/4/2006. Nº Acta: 062. Libro Nº: 024.

e. 11/04/2006 Nº 60.324 v. 11/04/2006

SOCRO BUENOS AIRES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado de fecha 5 de Abril de 2006, los Sres. Juan José Rojo, argentino, soltero, nacido el 24 de Junio de 1942, D.N.I. 7.725.527, CUIT 20-07725527/4 y Ulises Rojo, argentino, soltero, nacido el 22 de Agosto de 1972, D.N.I. 22.960.108, CUIT 20-22960108/4, han formado la sociedad SOCRO BUENOS AIRES S.R.L. cuyo objeto lo es realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, la explotación de: 1) Garage: de camiones, camionetas, automotores, motos, ciclomotores, bicicletas, y todo tipo de rodados en general. 2) Playa de Estacionamiento: de camiones, camionetas y automotores. 3) Lavadero: de todo tipo de vehículo, ya sea en su todo, en su carrocería y/o su interior. 4) Recupero de Siniestros ejercer la gestión del recupero de gastos e indemnizaciones por siniestros ocurridos en o con los vehículos de terceros, ya sea en relación a una persona física como otro/s rodados y ante compañía de seguros, personas físicas y/o jurídicas. 5) Taller: mecánico, de chapa y pintura, reparación integral de vehículos, venta y reparación de autopartes plásticas y venta de repuestos y accesorios para automotores. 6) Guardería de Lanchas y todo tipo de embarcaciones de uso comercial y/o recreativo y realizar todo tipo de actos contratos y operaciones que no sean prohibidos por las leyes o el contrato y que se vinculen con su objeto social. La gerencia será ejercida por ambos socios en forma indistinta, conjunta o separada. Con un capital social inicial de $ 12.000 dividido en 12.000 cuotas de $ 1, cada una, suscriptas por los socios en partes iguales. Integrando de dicho capital el 25% cada uno de los socios. El cierre del balance lo será el 30 de Noviembre de cada año. Duración de 30 años. La sede social y domicilio especial de los socios lo es Av. Juan Bautista Alberdi 1555 Ciudad de Buenos Aires. Autorizada Dra. Andrea G. Avruj. por instrumento privado de fecha 5 de abril de 2006.

Abogada - Andrea G. Avruj

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 6/4/2006. Tomo: 62. Folio: 585.

e. 11/04/2006 Nº 60.352 v. 11/04/2006

SOLDA - LIMP

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

(1) José Alfredo Veneruzzo, de 47 años, DNI 12.730.311 y Graciela Esther Bivachi, de 44 años, DNI 14.400.940, ambos comerciantes, casados, argentinos, domiciliados en General Indalecio Chenaut 1925, 5º Piso Departamento "B", Capital Federal. (2) Escritura 25 del 3 de abril de 2006 (3) "SOLDA-LIMP SRL" (4) República de Eslovenia 1927, Capital Federal. (5) Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y por cuenta y orden de terceros y/o asociada a terceros a realizar las siguientes actividades: (a) Servicios de mantenimiento y limpieza integral de domicilios privados, locales comerciales, industriales y oficinas, sus muebles, artefactos, revestimientos, pisos, paredes, techos, ventanas y vidrios en altura, pisos, alfombras, cortinados, mantelería, uniformes, maderas, hierro, telas, máquinas y accesorios, mediante el uso de jabones, detergentes, ignífugos y toda clase de productos químicos o no, destinados al mantenimiento y/o la limpieza. (b) Compra, venta, distribución y toda forma de comercialización de productos, jabones, detergentes, ignífugos, papeles sanitarios y toda clase de productos, químicos o no destinados al mantenimiento y la limpieza. (6) 99 años desde su inscripción. (7) $ 12.000 representado por 1200 cuotas de $ 10 de valor nominal cada una. (8) José Alfredo Veneruzzo, fija domicilio en República de Eslovenia 1927, de Capital Federal, gerente, con mandato: la vigencia del contrato. (9) 31 de marzo de cada año. Suscribe el presente Jorge Luis Coscarelli DNI 4.428.445, apoderado según escritura 25, del 3 de abril de 2006, del Registro 265 de Capital Federal.

Apoderado - Jorge L. Coscarelli

Certificación emitida por: G. Marina Ferreira Olivieri. Nº Registro: 265. Nº Matrícula: 4623. Fecha: 4/4/2006. Nº Acta: 164. Libro Nº: 6.

e. 11/04/2006 Nº 55.312 v. 11/04/2006

SURA MUSIC

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Acta Nº 4 del 20-3-2006 en forma unánime, los socios de SURA MUSIC S.R.L. resolvieron modificar la cláusula tercera del contrato social, el que queda redactado de la siguiente manera: Tercera (Objeto): La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia: de terceros o asociada a terceros en el país o en el extranjero las siguientes actividades: a) producción, edición; importación, exportación, compra, venta, comisión, consignación, representación, difusión, logística, distribución, y todo tipo de comercialización de discos, casetes, magazines, compac disc, MP3, mini disc y toda clase de elementos de reproducción de música, películas, toda otra clase de material fílmico en todas sus formas, incluidos los sistemas de video casete, video disco y disco láser, programas de radio, televisión y video tape, o cualquier otro tipo de soporte a inventarse; b) planeamiento, producción y ejecución de campañas publicitarias; c) contratación y representación de artistas nacionales y/o extranjeros para su actuación en cine, radio, teatro, televisión y en espectáculos públicos o privados. Realización de estudios, o investigación de mercados en las áreas radiales, televisivas, gráficas, cinematográficas o musicales; d) edición de partituras musicales, letra y música o sólo música, en papel o cualquier otro soporte existente o que pudiere existir en el futuro, para todo tipo de instrumento o voz. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, ejecutar contratos y operaciones que se relacionen con la actividad social". Escribana Graciela Fabiana Zaleski autorizada a publicar por acta ut supra.

Escribana - Graciela Fabiana Zaleski

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 6/4/2006. Número: 060406134422/D. Matrícula Profesional Nº: 4828.

e. 11/04/2006 Nº 60.356 v. 11/04/2006

TECHNOPHARM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Inscripta Nº 7898 L 118 Tº SRL del 9/9/03. Por escritura pública del 3/03/06 pasada ante escribana de Cap. Fed. Virginia R. Junyent al Fº 297 del Reg. 1361 a su cargo se elige autoridades Gerentes: Enrique Alberto Muller y Daniel Alberto Mielke, quienes fijan domicilio especial en Teniente General Juan Domingo Perón 1610, noveno piso de Cap. Fed. y se modifica cláusula 5 que quedará redactada de la siguiente forma: "Quinta: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes socios o no, en forma indistinta, con facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto de la sociedad, inclusive los previstos en los artículos 1881 del Código Civil y noveno del Decreto Ley 5965/63. Le está prohibido a el o los gerentes comprometer la firma social en fianzas, garantías u operaciones ajenas a los fines sociales. En garantía de sus funciones los gerentes deberán constituir una garantía cada uno por la suma de dinero que determine la Inspección General de Justicia a favor de la sociedad, que deberá constituir en bonos, títulos públicos o suma de moneda nacional o extranjera depositados en entidades financieras, cajas de valores a la orden de la sociedad o en fianzas o avales bancarios o seguros de caución o de responsabilidad civil". Autorizada Dra. Andrea V. Racioppi por escritura pública Nº 150 del 3/03/06 pasada al Fº 297 Reg. 1361 de Cap. Fed. ante Esc. Virginia R. Junyent, que autoriza a su publicación e inscripción.

Abogada - Andrea V. Racioppi

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 6/4/2006. Tomo: 66. Folio: 928.

e. 11/04/2006 Nº 60.301 v. 11/04/2006

TENAGRO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Ignacio Javier Salum, 38 años, DNI 20.009.703, Marcelo T. de Alvear 1293, piso 17, departamento 34; Antonio Manuel Piza Vázquez, 37 años, DNI 20.426.345, Mármol 50, 1º piso, departamento B y Diego Angel Sabá, 39 años DNI 18.110.286, Rodríguez Peña 1189, 6º piso, departamento 27 , todos ingenieros, argentinos, casados de Cap. Fed. 2) 3/4/06. 3) Domicilio legal Corrientes 2335/39, 3º piso, departamento C, Cap. Fed. A) Comercial: La compra venta, importación y exportación, conservación, refrigeración, transporte y abastecimiento de carnes, cueros, lanas, lácteos, granos, cereales, productos fruto hortícolas, avícolas, tabaco, apícolas y agropecuarios, agroquímicos y fertilizantes. Corretaje y consignaciones de cereales, oleaginosas, forrajeras y semillas. La explotación de frigoríficos y mataderos. El ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones. En todo el territorio de la Nación Argentina, sus Provincias y Municipios relacionados con su objeto comercial. Industrial: La preparación y transformación así como la industrialización de productos agropecuarios, agroquímicos y fertilizantes. Agropecuaria: Explotación directa o indirecta, por sí o por terceros, en establecimientos rurales, ganaderos, avícolas, hortícolas, agrícolas, frutícolas, forestales, tabacaleros y vitivinícolas, compra venta de hacienda gra-

nos y cereales y productos agropecuarios. Servicios: De organización, asesoramiento y atención agropecuaria. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante, será realizada por medio de éstos. 5) 99 años. 6) $ 10.000 de 10.000 cuotas de $ 1 cada una, totalmente suscriptas así: Ignacio Javier Salum 3333 cuotas, Antonio Manuel Piza Vázquez 3333 cuotas y Diego Angel Sabá 3334 cuotas. 7) La administración, representación social y uso de la firma social por 1 o más gerentes, en forma conjunta, socios o no por 99 ejercicios. Gerentes: Antonio Manuel Piza Vázquez y Diego Angel Sabá, domicilio especial Corrientes 2335/39, 3º piso, departamento C, Cap. Fed. 8) 31/7 de cada año. 9) Abogada autorizada por Escritura 57 del 3/4/06 a suscribir los edictos.

Abogada - Graciela E. Mari

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 6/4/2006. Tomo: 75. Folio: 328.

e. 11/04/2006 Nº 60.308 v. 11/04/2006

TRAV ELECTROMECANICA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto Privado del 30-3-06. Gustavo Raúl Nadares, 20-6-62, DNI 14.983.073; María Alejandra Baglietto, 4-4-63, DNI 16.140.591; ambos argentinos, casados, empleados, de Zelada 5870, Cap. Fed. TRAV ELECTROMECANICA S.R.L. 99 años. Instalaciones electromecánicas, Industriales y Civiles: comprende la realización de todas aquellas obras que formen un conjunto total o parcial para la construcción y montaje de obras civiles e industriales, como así también todas las instalaciones complementarias que la componen en los diferentes rubros, tales como: plantas para las industrias electromecánicas, electrotécnicas, electroquímicas o laboratorios. Construcciones civiles y montaje de instalaciones en edificios industriales, comerciales, públicos y privados. Instalaciones subterráneas y aéreas, de alumbrado público, semaforización, telefónicas. Industrial: la fabricación de artículos eléctricos, caños conductores eléctricos, cajas interruptores, motores, tableros de baja, media y alta tensión de todo tipo; subastaciones transformadoras, artefactos, automatismo, protectores, aparatos de medición y todo tipo de materiales como complemento a lo especificado. Comercial: Importación, exportación, compraventa, distribución, ejercicio de comisiones, representaciones, consignaciones y mandatos, referidos a todo tipo de artículos eléctricos, electromecánicos, electrónicos, electroquímicos, telefónicos y todo elemento complementario, ya sea elaborados o en materia prima, relacionados con su actividad industrial y comercial Capital: $ 10.000. Cierre ejercicio: 31-12. Sede: Zelada 5870, Cap. Fed. Gerente: Gustavo Raúl Nadares con domicilio especial en Sede Social. Autorizada por Acto ut-supra.

Autorizada - Ana Cristina Palesa

Certificación emitida por: Marta Silvia Peralta. Nº Registro: 862. Nº Matrícula: 4233. Fecha: 4/4/2006. Nº Acta: 089. Libro Nº: 007.

e. 11/04/2006 Nº 60.342 v. 11/04/2006

UMPLAT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución. 1) María Gabriela Torregrosa, divorciada, DNI 13.277.317, CUIT: 27-13277317-9, domiciliado en Rodriguez Peña 638, Martinez, Pcia. de Buenos Aires, y María Soledad García Martín, casada, DNI: 23.903.207, CUIT 27-23903207-4, domiciliada en Panamá 2230 Martinez, Provincia de Buenos Aires todos argentinos, mayores de edad, y empresarios. 2) 29/03/2006. 3) UMPALT S.R.L. 4) Pje el Maestro 23, C.A.B.A. 5) La sociedad tiene por objeto ejercer por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades dentro o fuera del país: Enseñanza y actividades relacionadas con la misma incluyendo organización de eventos educativos. Para el cumplimiento de sus fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para efectuar todo cuanto hace al objeto que se relacione directa o indirectamente con él, así como para adquirir derechos, contraer obligaciones, y ejercer todos los actos que no les sean prohibidos por las leyes o por este contrato. 6) 99 años desde inscripción. 7) $ 10.000; 8) Gerente por tiempo indeterminado: María Gabriela Torregrosa.; 9) Gerencia; 10) 30/04 de cada año. Domicilio especial gerente: Pje el Maestro 23. CABA. Autorizada Inst. privado 29/03/2006 Cont. Griselda R. Souto.

Contadora - Griselda R. Souto

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 6/4/2006. Número: 481306. Tomo: 0178. Folio: 181.

e. 11/04/2006 Nº 55.327 v. 11/04/2006

VAZ & ASOCIADOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Instrumento privado del 04/04/06. Socios: Philippe Vaz, pasaporte francés Nº 05CK89349, C.D.I 23-60329722-9, francés, casado, 17/6/66, comerciante, Barrio Santa Bárbara, Dormies Lagunas Edificio III, piso 2 E, General Pacheco, Provincia de Buenos Aires; y Caroline Jeanne Germaine Soum de Vaz, pasaporte francés Nº 05CK89348, C.D.I 27-60329721-6, francesa, casada, 06/01/66, empleada, Barrio Santa Bárbara, Dormies Lagunas Edificio III piso 2 E, General Pacheco, Provincia de Buenos Aires. Denominación: VAZ & ASOCIADOS S.R.L. Duración: 99 años. Objeto: dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades: a) servicios de asesoramiento, investigaciones, consultoría, marketing, informes, estudios de mercado y desarrollo de programas de promoción vinculados con operaciones de comercio exterior, con exclusión de todo asesoramiento para el que la ley exija título profesional habilitante; b) representaciones y mandatos, consignaciones, agencias, licencias, franquicias, comisiones y gestiones de negocios de personas de existencia real o ideal, civiles o comerciales, del país o del extranjero; y c) importación y exportación de materiales y mercaderías de todo tipo, permitidos por las leyes. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones, pudiendo asociarse a terceros y tomar, adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o este contrato. Capital: $ 8000. Cierre de ejercicio: 31/03. Sede social: Avenida Avellaneda 424, 6º Piso, Departamento A, Capital Federal. Gerentes: Philippe Vaz y Caroline Jeanne Germaine Soum de Vaz, ambos con domicilio especial en la sede social. María Inés Santos, Tomo 70 Folio 891 C.P.A.C.F, autorizada en instrumento privado del 04/04/06.

Abogada - María Inés Santos

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 6/4/2006. Tomo: 70. Folio: 891.

e. 11/04/2006 Nº 60.332 v. 11/04/2006

1.3. SOCIEDADES EN COMANDITA POR ACCIONES

ARPOL

SOCIEDADES EN COMANDITAS POR ACCIONES

Comunica que por: A) Asamblea Ordinaria de fecha 30/09/05, se resolvió: 1) Aceptar la renuncia como Presidente a Rosa Edith Rottenberg, y 2) Designar como Presidente a Sergio Angel Guerra, Vicepresidente: Juan Angel Guerra y Director Suplente: Esther Kamil de Guerra, B) Asamblea Extraordinaria de fecha 06/02/06, se resolvió: 1) Julio Miguel Rottenberg cede 2000 cuotas a Sergio Angel Guerra, y 2) Modificar el artículo primero (composición sociedad) y séptimo (capital comanditado), C) Asamblea Extraordinaria de fecha 13/02/06, se resolvió: 1) Aumentar el capital a $, y 2) Modificar los artículos primero (valor nominal), sexto (capital), séptimo (capital comanditado) y octavo (capital comanditario), y D) Acta de Directorio de fecha 10/02/06 se resolvió cambiar la sede social a Beauchef 429, Capital Federal. Domicilio especial de los directores Beauchef 429, Capital Federal. Autorizada por escritura pública de fecha 27 de marzo de 2006, Josefina Vivot, Registro 94. Escribana.

Escribana - Josefina Vivot

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 3/4/2006. Número: 060403127849/8. Matrícula Profesional Nº: 4311.

e. 11/04/2006 Nº 1318 v. 11/04/2006

2. Convocatorias y Avisos Comerciales

2.1. CONVOCATORIAS

NUEVAS

"A"

ARKOFISH S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 2/5/2006 a las 11.00 horas en 1º convocatoria y 15 horas en 2º convocatoria, en la sede social de Jerónimo Salguero 2731, 7º piso, oficina 76, Cap. Fed., para el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Motivo atraso convocatoria.
3º) Consideración de la documentación requerida por el artículo 234 inciso 1 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31/12/05.
4º) Consideración del resultado del ejercicio y distribución de utilidades.
5º) Aprobación de la gestión del directorio.
6º) Fijación del número de miembros del directorio y elección de los mismos por el término de un ejercicio. Presidente electo en Asamblea Ordinaria del 15-11-04.

Presidente - Andrea Fernanda Besana

Certificación emitida por: Marta Silvia Peralta. Nº Registro: 862. Nº Matrícula: 4233. Fecha: 7/4/06. Nº Acta: 108. Libro Nº: 007.

e. 11/04/2006 Nº 60.560 v. 19/04/2006

ARQUAMB CONSTRUCCIONES S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria en primera convocatoria a celebrarse el 2 de mayo de 2006, a las 18:30 hs. en Avda. Santa Fe 1229, 6º Piso, Oficina K, de la Ciudad de Buenos Aires:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de Accionistas para firmar el Acta.
2º) Explicación de la falta de preparación de Balances, estados contables y de resultados de los últimos años.
3º) Informar sobre bienes y situación patrimonial de la sociedad.
4º) Consideración de la gestión de todos los miembros del Directorio por los períodos no aprobados.
5º) Remoción de todos los miembros del Directorio por incumplimiento de sus funciones y violación de los estatutos sociales y legislación vigente, entre los cuales cabe destacar con carácter ejemplificativo y no excluyente de otros: a) no preparar los balances, estados contables y de resultados durante varios ejercicios, b) no convocar ni poner a disposición de los socios la documentación indicada por el art. 67 de la ley de sociedades 19.550, c) realizar actos en competencia con la sociedad, conformando el Directorio otra sociedad con igual objeto que ARQUAMB S.A. y también realizando actividades a nombre propio en competencia con la sociedad, d) utilizar la sociedad en beneficio propio, al igual que los bienes de la misma.
6º) Promoción de la acción social de responsabilidad contra los directores por los incumplimientos indicados en el punto anterior.

Gerardo Gentile. D.N.I. 17.331.417. Presidente por Acta Constitutiva del 14/09/2000.

Certificación emitida por: Mariana G. Massone. Nº Registro: 436. Nº Matrícula:4583. Fecha: 05/4/2006. Nº Acta: 038. Libro Nº: 016.

e. 11/04/2006 Nº 42.379 v. 19/04/2006

ASOCIACION CIVIL COLEGIO VILLA DEVOTO

CONVOCATORIA

CUIT 30-54180600-40. Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 20 de abril de 2006, a las 19 horas, en la sede social de Pedro Morán 4441, Capital Federal, en primera convocatoria. En caso de no reunir el quórum necesario, se convoca para las 19:30 horas en segunda convocatoria (art. 12), para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos (2) socios para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Estados Contables y demás documentación presentada por la Comisión Directiva correspondiente al Ejercicio comprendido entre el 1º de marzo de 2005 y el 28 de febrero de 2006.
3º) Elección de miembros para integrar la Comisión Directiva, titulares y suplentes, por dos años en reemplazo de aquellos respecto de los cuales haya vencido su mandato.
4º) Fijación de la cuota anual de los asociados.

El Ing. Francisco Carmelo Gallicchio como Presidente e Ing. Agr. Martín Rodríguez Otaño como Secretario fueron designados por Acta de Asamblea Nº 40 del 21 de abril de 2005 y Acta de Comisión Directiva Nº 502 del 28 de abril de 2005 (distribución de cargos). Ratificamos lo que antecede. Bs. As. 05/04/06.

Buenos Aires, 30 de marzo de 2006.

Presidente - Francisco Carmelo Gallicchio
Secretario - Martín Rodríguez Otaño

Certificación emitida por: Lucrecia Gras Goyena de Guinle. Nº Registro: 44. Nº Matrícula: 2149. Fecha: 5/4/2006. Nº Acta: 038. Libro Nº: 24 (75.519).

e. 11/04/2006 Nº 42.391 v. 11/04/2006

ASOCIACION MUTUAL INTERSINDICAL DE PRESTACIONES SOCIALES

CONVOCATORIA

El Consejo Directivo de las Asociación Mutual Intersindical de Prestaciones Sociales, en uso de las facultades contenidas en el estatuto social, convoca a todos los asociados a Asamblea General Ordinaria, para el 12 de mayo de 2006 a las 17 horas, a efectuarse en Av. de Mayo 819, 1ero. "B", Capital Federal, con el fin de considerar el siguiente

ORDEN DE DIA:

1º) Designación de dos asociados (los que no deberán pertenecer al Consejo Directivo ni a la Junta Fiscalizadora), a efectos de firmar el Acta de Asamblea junto con el Presidente y el Secretario.
2º) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Anexos, Informe de la Junta Fiscalizadora correspondiente al Balance cerrado al 31 de diciembre de 2005.
3º) Consideración Reglamento de Asesoría y Gestoría.
4º) Consideración motivos de atraso de la presente Convocatoria.
5º) Renovación Consejo Directivo y Junta Fiscalizadora.

NOTA: De acuerdo con la disposición del Art. 38 del estatuto social, la Asamblea sesionará a la hora de la convocatoria con la presencia de la mitad más uno de los asociados con derecho a voto, caso contrario y luego de treinta minutos de espera, se sesionará con los socios presentes siempre que su número sea mayor al de los miembros titulares del Consejo Directivo y Junta Fiscalizadora. Horacio Héctor Amigo Presidente, según designación de la Asamblea General Ordinaria del 30 de Abril de 2005.

Presidente - Horacio Amigo

Certificación emitida por: Dalia Carmen Dulcich. Nº Registro: 1226. Nº Matrícula: 2377. Fecha: 5/4/2006. Nº Acta: 190. Libro Nº: 34.

e. 11/04/2006 Nº 60.400 v. 11/04/2006

"C"

CAMARA NAVIERA ARGENTINA

CONVOCATORIA

La Comisión Directiva, en cumplimiento de los artículos 33 y 37 de los estatutos, convoca a Asamblea Ordinaria, a llevarse a cabo el jueves 27 de abril de 2006 a las 11:00 horas, en Chacabuco 842, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Considerar la memoria, los estados de situación patrimonial; de recursos y gastos; de evolución del patrimonio neto e informe de la comisión revisora de cuentas, del ejercicio Nº 14 cerrado al 31.12.2005.
2) Designación de dos socios para firmar el acta de la asamblea.

NOTA: Las asambleas ordinarias y extraordinarias se considerarán debidamente constituidas con los 2/3 de los socios activos en primera convocatoria; no habiendo el número indicado se considerará constituida media hora después con el número de socios activos presentes. Los asociados podrán hacerse representar por otro asociado pudiendo darle poder por carta simple, certificada la firma. Un asociado no podrá representar por poder a más de otros dos socios. Para tener derecho a voto los socios deberán estar al día con las cuotas sociales y toda contribución que haya sido dispuesta por la comisión directiva (art. 39º de los estatutos).

Jorge Alvarez, Presidente y Omar Meggiolaro, secretario, confome actas asamblea y comisión directiva de fecha 28/04/05.

Presidente - Jorge J. Alvarez
Secretario - Omar Meggiolaro

Certificación emitida por: M. Estela Martínez. Nº Registro: 351. Nº Matrícula: 4706. Fecha: 30/3/2006. Nº Acta: 46. Libro Nº: 15.

e. 11/04/2006 Nº 42.396 v. 12/04/2006

CEMARA

CONVOCATORIA

"CEMARA" Cámara de Empresas de Monitoreo de Alarmas de la República Argentina. Señores Socios: De acuerdo a lo establecido por el Art. 18 del Estatuto Social en vigencia, se los convoca a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día viernes 12 de mayo de 2006, en Sarmiento 1334, Capital Federal, a las 18 hs., para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para firmar el Acta de Asamblea General Ordinaria;
2º) Informe de Presidencia;
3º) Elección de cargos con mandato cumplido. Elección de Presidente por el termino de 1 (un) año; Vice-Presidente 2º, Secretario, Tesorero, Vocal Titular 2º, por el término de 2 (dos) años, y tres Vocales suplentes por el término de 1 (un) año, para integrar el Consejo Directivo.
4º) Aprobación de Balance y Memoria del Ejercicio Social 2005;
5º) Aprobación de la gestión de la Comisión Directiva en dicho ejercicio.
6º) Homologaciones de acuerdo a Norma IRAM 4174.

Lic. Julio Fumagalli Macrae, Presidente designado por Acta de Asamblea de fecha 10 de diciembre de 2004, que consta en el Libro de Actas Nº 2, fojas 17 y 18.

Certificación emitida por: Liliana Silvia Conforti. Nº Registro: 1386. Nº Matrícula: 3807. Fecha: 4/4/2006. Nº Acta: 153. Libro Nº: 103.

e. 11/04/2006 Nº 55.342 v. 11/04/2006

CHELSEA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 2 de mayo de 2006 a las 15 hs, en La Porteña 47, Planta Baja, C.A.B.A. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la posibilidad de venta del inmueble de Av. Rivadavia 4607/09/11 de la C.A.B.A. Fijación de las condiciones de la misma.
2º) Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el Acta de Asamblea.

José Babour, presidente del Directorio electo por A.G.O. del 09/01/06 Acta Nº 17. El Directorio.

Presidente - José Babour

Certificación emitida por: Octavio J. Gillo. Nº Registro: 1618. Nº Matrícula: 4111. Fecha: 5/4/2006. Nº Acta: 066. Libro Nº: 24.

e. 11/04/2006 Nº 42.414 v. 19/04/2006

CLINICA LAS HERAS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria a los Señores Accionistas de CLINICA LAS HERAS S.A. para el 2 de mayo de 2006 a las 19,00 hs. en el domicilio legal sito Av. Las Heras 2492 1º Piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Constitución legal de la Asamblea General Extraordinaria.
2º) Consideración nulidad de la de Asamblea General Extraordinaria realizada el 21 de mayo de 1986.
3º) Consideración ratificación de lo resuelto por la Asamblea General Extraordinaria de fecha 26 de junio de 1989 y lo resuelto por Asamblea General Ordinaria de fecha 17 de junio de 1996.
4º) Modificación de los artículos 4, 5, 8 y 9 del Estatuto Social.
5º) Consideración reordenamiento del Estatuto Social.
6º) Designación de 2 (dos) accionistas para firmar el acta de Asamblea.

Presidente electo y aceptado el cargo por Acta de Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 20 de abril de 2004.

Presidente - Nora Arean

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 5/4/2006. Número: 060405131808/B. Matrícula Profesional Nº: 4449.

e. 11/04/2006 Nº 15.235 v. 19/04/2006

CLINICA LAS HERAS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a los Señores Accionistas CLINICA LAS HERAS S.A. para 2 de mayo de 2006 a las 18,00 hs. en el domicilio legal sito Av. Las Heras 2492, 1º Piso Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Constitución legal de la Asamblea General Ordinaria.
2º) Consideración documentación art. 234, inc. I), Ley 19.550 al 31/12/2005.
3º) Consideración de los resultados del ejercicio y gestión y Honorarios del Directorio.
4º) Designación de Directores titulares y suplente por el término de 2 (dos) ejercicios comerciales.
5º) Designación de 2 (dos) accionistas para firmar el acta de Asamblea.

Presidente electo y aceptado el cargo por Acta de Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 20 de abril de 2004.

Presidente - Nora Arean

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 5/4/2006. Número: 060405131807/A. Matrícula Profesional Nº: 4449.

e. 11/04/2006 Nº 15.234 v. 19/04/2006

CORRIENTES PALACE S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 4 de mayo de 2006 a las 10 hs., en primera convocatoria, y a las 11 hs. en segunda convocatoria, en Leandro N. Alem 584, Piso 5º, Oficina "B", C.A.B.A. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación establecida en el Art. 234 de la Ley 19.550 por el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2005.
2º) Consideración del Resultado del Ejercicio. Distribución de utilidades. Remuneración al Directorio y Síndico.

3º) Consideración de la gestión del Directorio.
4º) Elección del Directorio, previa fijación del número de sus miembros por el término de un año y elección de Síndico Titular y Suplente por el término de un año.
5º) Constitución de un Programa de Obligaciones Negociables para la emisión de una o más series de obligaciones negociables simples (“las Obligaciones Negociables” u “ON”), con oferta pública y por hasta un monto en circulación de $ 18.000.000.- o su equivalente en otras monedas, con un plazo máximo de cinco (5) años contados a partir de la autorización de oferta pública del Programa por la Comisión Nacional de Valores. Delegación en diversas materias en el Directorio con facultad para subdelegar en otros funcionarios de la Sociedad. Otras autorizaciones.
6º) Designación de un contador público independiente como auditor externo de la sociedad.
7º) Modificación del artículo Décimo Primero del Estatuto de la sociedad.
8º) Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el Acta de Asamblea, juntamente con el señor Presidente.

Marcelo Gregorio Ernst, presidente del Directorio electo por Acta Asamblea Nº 41 del 29/04/2005. El Directorio.
Presidente - Marcelo Gregorio Ernst

Certificación emitida por: Octavio J. Gillo. Nº Registro: 1618. Nº Matrícula: 4111. Fecha: 5/4/2006. Nº Acta: 064. Libro Nº: 24.
e. 11/04/2006 Nº 42.413 v. 19/04/2006

CREBUS SOCIEDAD ANONIMA

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 5 de mayo de 2006, a las 16:00 horas, en Avenida Presidente Roque Saénz Peña 628, 4º piso “H”, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos indicados en el art. 234, inciso 1º de la Ley 19.550 y modificaciones, correspondientes el ejercicio terminado el 31 de enero de 2006.
2º) Consideración del Resultado del Ejercicio.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio.
4º) Fijación de las remuneraciones al Directorio;
5º) Elección de síndico titular y suplente.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.

Firmante fue designado por Asamblea General de fecha 16 de mayo de 2005 transcripto a los folios 38 y 39 del Libro Actas de Asamblea Nº 1.
Presidente - Alejandro Ildefonso Busto

Autorizado: como Presidente, según acta de Asamblea General, de fecha 16 de mayo de 2005 en los folios 38 y 39 del Libro de Acta Nº 1.

Certificación emitida por: Jorge R. Pinto. Nº Registro: 730. Nº Matrícula: 3326. Fecha: 3/4/2006. Nº Acta: 027. Libro Nº: 52.
e. 11/04/2006 Nº 42.416 v. 19/04/2006

“D”

DIGIGRAF S.A.C.I

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los Accionistas a la Asamblea a celebrarse el 02-05-06 las 8 hs. en primera convocatoria, y a las 9 horas en segunda convocatoria en el local de la calle Paraná 426 12 H Cap. Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de las razones del atraso a la convocatoria y de la documentación del ejercicio 2005.
3º) Ratificación de los actos celebrados por el Directorio.
4º) Distribución de Utilidades.

Designado por Acta General Ordinaria del 14/02/05. Presidente: Julio Cesar Blanco Inscripción Expte. 1612279 del 19-10-1995 Nº 9711 Libro 117 Tomo A.

Certificación emitida por: Ida Espiñeira. Nº Registro: 500. Nº Matrícula: 1659. Fecha: 5/4/06. Nº Acta: 047. Libro Nº: 18.
e. 11/04/2006 Nº 55.510 v. 19/04/2006

DOÑA MARCIANA S.C.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria a realizarse el 2 de mayo de dos mil seis, a las 17,30 horas, en la Avenida Santa Fe 3858, piso 3º departamento B, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Que todos los Accionistas presentes firmen el Acta.
2º) Ratificar la renuncia presentada por la señora María Isabel Cullen de Mejía a los cargos de Director Titular y Presidente.
3º) Nombramiento del nuevo Directorio por el término legal.

Se recuerda que para poder concurrir a la Asamblea, los Accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de Asistencia de Asamblea, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada.

Presidente designado según acta de Asamblea de Directorio número 211 de fecha 21-03-2006, transcripta en el libro de Actas número 5, rúbrica 7041-99 del 29-01-1999.

Buenos Aires, 21 de marzo de 2006.
Presidente - Ana Marilyn Griffin de Cullen

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 4/4/2006. Número: 060404130768/3. Matrícula Profesional Nº: 4279.
e. 11/04/2006 Nº 15.246 v. 19/04/2006

“F”

FUKUCHO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea general ordinaria para el 2/5/2006 a las 14.00 horas en 1º convocatoria y 16 horas en 2º convocatoria, en la sede social de Jerónimo Salguero 2731, 7º piso, oficina 76, Cap. Fed., para el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Motivo atraso convocatoria.
3º) Consideración de la documentación requerida por el artículo 234 inciso 1 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31/12/05.
4º) Consideración del resultado del ejercicio y distribución de utilidades.
5º) Aprobación de la gestión del directorio.
6º) Fijación del número de miembros del directorio y elección de los mismos por el término de un año.

Presidente electo en Asamblea Ordinaria del 15-11-04.
Presidente - Andrea Fernanda Besana

Certificación emitida por: Marta Silvia Peralta. Nº Registro: 862. Nº Matrícula: 4233. Fecha: 7/4/2006. Nº Acta: 109. Libro Nº: 007.
e. 11/04/2006 Nº 60.556 v. 19/04/2006

“G”

GNC BAHIA S.A.

Se convoca a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 03 de mayo de 2006 a las 18 hs. y en 2º convocatoria el mismo día a las 20 hs. en la Av. Gaona 4299 de esta Ciudad de Bs. As., a fin de tratar los siguientes puntos:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación a que se refiere el Art. 234, inc. 1º de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado al 30 de noviembre de 2005.
2º) Consideración de distribución de utilidades y retribución a los miembros de Directorio, posibilidad de exceder el límite legal.
3º) Consideración de la gestión del Directorio.
4º) Motivo el cual se convoca fuera de término.
5º) Fijación del número de Directores y su elección.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Libro de Actas de Asambleas y Directorio número 1, rubricado el 1º de agosto de 1991, rúbrica número A 20.454, Acta Nº 88 del 4 de abril de 2005.

Certificación emitida por: Susana Lea Soriano. Nº Registro: 1323. Nº Matrícula: 3703. Fecha: 4/4/2006. Nº Acta: 017. Libro Nº: 7.
e. 11/04/2006 Nº 42.451 v. 19/04/2006

“K”

KANTIER SOCIEDAD ANONIMA (en liquidación)

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el 12 de mayo de 2006 a las 12 horas en Avenida Belgrano 634, Piso 8 Oficina D, Ciudad Autónoma de Buenos Aires en primera convocatoria y a las 13 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Artículo 234 Memoria y Balance ejercicio al 31 de enero de 2006.
2º) Gestión liquidadora y síndica.
3º) Remuneraciones.
3º) Situación de los pasivos de la empresa y estado actual de juicios.
4º) Instrucciones de los accionistas a la liquidadora Adriana Sarasa. Los accionistas deberán depositar sus acciones hasta las 12 horas del 5 de mayo de 2006 en Belgrano 634 Piso 8, Oficina D Capital Federal, artículo 238, Ley de Sociedades Comerciales.

Adriana Sarasa (Liquidadora), designada por escritura pública número 234, transcripta al libro de actas bajo el número 65 con fecha 18 de octubre de 2002.

Certificación emitida por: Rodolfo J. Mendonca Paz. Nº Registro: 1961. Nº Matrícula: 2456. Fecha: 5/4/2006. Nº Acta: 186. Libro Nº: 60.
e. 11/04/2006 Nº 42.423 v. 19/04/2006

“M”

MIVET S.A.

CONVOCATORIA

Registro Nº 1.678.133. Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 3 de mayo de 2006, a las 10 horas, en Piedras 172, 4º Piso, Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Consideración de la documentación prevista por el art. 234, inc. 1ero de la Ley 19.550, del ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2005. Consideración del Resultado No Asignado del ejercicio.
3º) Aprobación de la gestión desarrollada por el Directorio.
4º) Fijación del número de Directores y su designación por el término de un ejercicio.

Presidente electo por Acta de Asamblea de fecha 2 de mayo de 2005 y Acta de Directorio de fecha 3 de mayo de 2005.
Emilio Alfredo Gravier

Certificación emitida por: Walter F. Stankiewich. Nº Registro: 880. Nº Matrícula: 4754. Fecha: 3/4/2006. Nº Acta: 136. Libro Nº: 4.
e. 11/04/2006 Nº 42.409 v. 19/04/2006

MONTELEN SOCIEDAD ANONIMA AGRICOLA GANADERA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Directorio de Montelén S.A.A.G. convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 2 de mayo de 2006 a las 15 hs. en primera convocatoria y en segunda convocatoria el día 2 de mayo de 2006 a las 16 hs. en la calle Viamonte 1636, Primer Piso “12”, al los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los motivos por los cuales los estados contables son tratados fuera del término previsto por la Ley 19.550.
3º) Consideración de documentos previstos por el art. 234, inc. 1 de la Ley 19.550, por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2004.
4º) Consideración de la gestión del Directorio, y fijación de retribuciones por el ejercicio de funciones especiales técnicas y administrativas, en exceso del art. 261, Ley 19.550. Fijación de la remuneración del Síndico.
5º) Consideración del destino de los resultados del ejercicio.

NOTA: los señores accionistas deberán comunicar su voluntad de asistencia, conforme el art. 238 de la Ley 19550, remitiendo la correspondiente notificación a la calle Viamonte 1636, Primer Piso 12, Capital Federal. En dicho domicilio y en la sede social de la empresa se encuentran a disposición de los accionistas copias de la documentación a considerarse en el segundo punto del orden del día.

Presidente designado según Acta de Directorio Nº 19 de fecha 30/7/04 de aceptación y distribución de cargos.
Presidente - Sabina Suárez

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Fecha: 3/4/2006. Número: FAA02181734.
e. 11/04/2006 Nº 42.397 v. 19/04/2006

MUTUALIDAD DEL CIRCULO DE MINISTROS, SECRETARIOS Y SUBSECRETARIOS DEL P.E.N.

CONVOCATORIA

Convócase a los socios de la Mutual del Círculo de Ministros a celebrar Asamblea Ordinaria el próximo 11 de mayo de 2006 a las 11 hs, en su Sede Tucumán 811, 1º piso “A” de esta Ciudad, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

PUNTO 1º.- Designación de dos (2) asambleístas para firmar el Acta de Asamblea.
PUNTO 2º.- Motivo de llamado fuera de término.
PUNTO 2º.- Consideración de la Memoria, Balance e informe de la junta fiscalizadora correspondiente al ejercicio social cerrado al 30 de junio de 2005.
PUNTO 3º.- Exposición del Presidente sobre el Panorama Actual de la Mutual.

Presidente electo según Acta 2 de Asamblea Ordinaria realizada a los 30 días del mes de agosto del 2004.
Presidente - Arturo A. Saccone

Certificación emitida por: Marcela Martínez La Rocca. Nº Registro: 333. Nº Matrícula: 8871. Fecha: 4/4/2006. Nº Acta: 133. Libro Nº: 19.
e. 11/04/2006 Nº 42.392 v. 11/04/2006

“P”

PESQUERA ARNIPPO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 2/5/2006 a las 12.00 horas en 1º convocatoria y 14 horas en 2º convocatoria, en la sede social de Jerónimo Salguero 2731, 7º piso, oficina 76, Cap. Fed., para el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Motivo atraso convocatoria.
3º) Consideración de la documentación requerida por el artículo 234 inciso 1 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31/12/05.
4º) Consideración del resultado del ejercicio y distribución de utilidades.
5º) Aprobación de la gestión del directorio. Presidente electo en Asamblea Ordinaria del 8-3-06.
Presidente – Jorge Faustino Paviolo

Certificación emitida por: Marta Silvia Peralta. Nº Registro: 862. Nº Matrícula: 4233. Fecha: 7/4/06. Nº Acta: 107. Libro Nº: 007.
e. 11/04/2006 Nº 60.558 v. 19/04/2006

PESQUERA LATINA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 2/5/2006 a las 13.00 horas en 1º convocatoria y 15 horas en 2º convocatoria, en la sede social de Jerónimo Salguero 2731, 7º piso, oficina 76, Cap. Fed., para el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Motivo atraso convocatoria.
3º) Consideración de la documentación requerida por el artículo 234 inciso 1 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31/12/05.
4º) Consideración del resultado del ejercicio y distribución de utilidades.
5º) Aprobación de la gestión del directorio. Presidente electo en Asamblea Ordinaria del 8-3-06.
Presidente – Jorge Faustino Paviolo

Certificación emitida por: Marta Silvia Peralta. Nº Registro: 862. Nº Matrícula: 4233. Fecha: 7/4/06. Nº Acta: 106. Libro Nº: 007.
e. 11/04/2006 Nº 60.559 v. 19/04/2006

"Q"

QUINTELA Y PARAN S.C.A.

CONVOCATORIA

Por 5 días: cítase en primera convocatoria a los señores accionistas (socios comanditarios) y socios comanditados a la asamblea gral. Extraordinaria a celebrarse el día 2 de mayo de 2006, a las 18 hs. En calle Riobamba 340 - 9º piso, dto. D, C.A.B.A., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aprobar el proyecto de distribución y adjudicación de los inmuebles de la sociedad.
2º) Designación de las personas que firmarán las escrituras traslativas de dominio de los mismos.
3º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

NOTA: Se recuerda a los sres. accionistas que, para concurrir a la asamblea deberán depositar las acciones o certifcados en la sede social de 8 a 12 hs. y de 17 a 20 hs. hasta el 26 de abril de 2006. Designado por AGO del 5/10/2004.
Contador - Francisco Vignola

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Fecha: 3/4/2006. Número: FAA02285324.
e. 11/04/2006 Nº 55.289 v. 19/04/2006

"S"

SANICO SOCIEDAD ANONIMA, INMOBILIARIA Y COMERCIAL

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el 5 de mayo de 2005 a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria, en la sede social de Av. Belgrano 990, piso 4to., contrafrente, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones de la convocatoria fuera de término.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
3º) Consideración documentos art. 234, inciso 1), Ley 19.550; por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2004. Gestión del Directorio.
4º) Consideración de las retribuciones al Directorio correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2004, por encima del límite fijado por el artículo 261 de la Ley 19.550.
5º) Tratamiento de los resultados acumulados al 31 de diciembre de 2004, netos según lo resuelto en el punto cuarto precedente. En su caso, absorción de pérdidas finales con las Cuentas: Reserva Legal y Ajuste de Capital.
6º) Fijar número de Directores, Titulares y Suplentes, designarlos. Fijar régimen de remuneración por el ejercicio con cierre el 31 de diciembre de 2005.
7º) Reforma del artículo 11º del estatuto social.

NOTA: Para tratar el punto 7) se requiere el quórum de la asamblea extraordinaria.

NOTA: Los accionistas cumplimentarán lo prescripto por el artículo 238 de la Ley 19.550 en la sede social, de 14 a 17 horas, hasta las 17 horas del 28 de abril de 2006. El Directorio.

Suscribe el Presidente designado en Acta de Asamblea Nº 82 de fecha 2 de noviembre de 2004.

Buenos Aires, 5 de abril de 2006.
Oscar Fernando Gallo

Certificación emitida por: Jorge Enrique Viacava. Nº Registro: 80. Nº Matrícula: 1607. Fecha: 5/4/2006. Nº Acta: 103. Libro Nº: 58.
e. 11/04/2006 Nº 42.428 v. 19/04/2006

SICAMAR METALES S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el 3-5-06 a las 15 hs., en Uruguay 880, Piso 3º, Cap. Fed. de conformidad con el art. 272 Res. Gral. IGJ 7/2005, y con la Resolución de dicho organismo del 7-3-06 en el trámite Nº 712166 (Nº correlativo 1561587), para el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración de las razones que justifican la realización de la Asamblea fuera de los plazos legales.
3º) Consideración de los documentos del Art. 234 Ley 19.550: Memoria, Balance General, Estados de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos, correspondientes al 13º ejercicio cerrado el 30-6-05.
4º) Consideración del resultado del ejercicio y destino de los resultados acumulados al cierre del ejercicio. A todo evento, consideración sobre la constitución de una reserva voluntaria en los términos del Artículo 70 Ley 19.550.
5º) Consideración de la gestión del Directorio y honorarios del mismo. Exceso al límite del artículo 261 Ley 19.550 por funciones técnico administrativas, según el caso. Designación del Directorio para el ejercicio julio 2005-junio 2006.

NOTA: Los accionistas deberán cursar las comunicaciones de asistencia dentro del término establecido por el Art. 238 LSC.
Presidente electo en Asamblea General Ordinaria del 28 de diciembre de 2004.
Presidente – Antonio Luis Bacero

Certificación emitida por: Marta Silvia Peralta. Nº Registro: 862. Nº Matrícula: 4233. Fecha: 7/4/06. Nº Acta: 110. Libro Nº: 007.
e. 11/04/2006 Nº 60.557 v. 19/04/2006

"U"

UNION ARGENTINA DE INQUILINOS

CONVOCATORIA

Convócase a los socios a Asamblea Ordinaria para el día 21 de abril de 2006 a las 18 horas en la calle Talcahuano 291 4º piso Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Balance e Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos correspondientes al ejercicio 2005;
2º) Integración de la Comisión Revisora de Cuentas, designación dos miembros,
3º) Designación de dos socios para firmar el acta respectiva.

En caso de no poder realizarse la Asamblea por falta de quórum fíjase como fecha para la segunda convocatoria el día 28 de abril de 2006 a la misma hora y en el mismo lugar, la que se llevará a cabo con el número de socios presentes.
Radames Marini, Presidente, designado por Acta de Asamblea Ordinaria Nº 6, de fecha 29 de abril de 2005, pasada a fs. 40/41 del libro de Actas Nº 1, rubricado por ante la Inspección General de Justicia bajo el Nº A /7157.

Certificación emitida por: Silvia Villani. Nº Registro: 2052. Nº Matrícula: 4336. Fecha: 10/04/06. Nº Acta: 073. Libro Nº: 17.
e. 11/04/2006 Nº 55.534 v. 11/04/2006

2.2. TRANSFERENCIAS

NUEVAS

Hernán Alejandro González, martillero público (Matrícula Nº 5251 Departamento Judicial de San Isidro), con domicilio en la calle Jacinto Díaz 261 de San Isidro C.P. (1642) Pcia. de Bs. As., avisa que por su intermedio La Autentica Belgrano S.R.L., vende libre de toda deuda y/o gravamen a Ferreria S.A., el negocio del ramo de confitería, venta de pan y afines, sito en AV. CABILDO Nº 1862, Ciudad Autónoma de Bs. As. Reclamo término Ley y domicilio partes, mi domicilio.
e. 11/04/2006 Nº 42.545 v. 19/04/2006

Escribano Eduardo Tellarini, Matrícula 4351 domiciliado Hipolito Yrigoyen 434 Cap. Fed. avisa: Inés Susana Piccardo, DNI 5.104.710, domiciliada en Argerich 2838 P.B. "6" Cap. Fed., vende libre de deuda su Farmacia sita en AV. NAZCA 2746 CAP. FED. a Claudia Gabriela Alvarez, DNI 92.379.908, domiciliada en Teodoro Vilardebó 2278 Cap. Fed. Reclamos de ley en farmacia vendida.
e. 11/04/2006 Nº 60.384 v. 19/04/2006

Santiago M. Quiben, cont. públ., con ofic. en Esmeralda 783, 3º "B", CABA avisa que Ruben Emilio Gonzalez, con dom. en Av. Rivadavia 7425 Cap. Fed. transfiere al Sr. Gustavo Alejandro Risafi con dom. en Pasaje Viejo Bueno 5189, Cap. Fed. el local ubicado en la AV. RIVADAVIA 7425, P.B. CAP. FED. habilitado bajo el rubro: Casa de lunch, café, bar, despacho de bebidas, wiskería, cervecería, local de baile clase "C" como act. complementaria, por Expte. Nº 40414/99. Reclamos de ley en mismo local.
e. 11/04/2006 Nº 42.452 v. 19/04/2006

Anulación de Edicto. Mario Sebastián Mato, corredor público, Of. Cerviño 3920 PB "C" C.A.B.A avisa que, ha quedado sin efecto la venta del negocio sito en en UGARTECHE 3154 PB, 1º Y 2º PISO C.A.B.A, y anula edicto publicado, fecha 27/01/2006 al 02/02/2006. Partes y reclamos ley, nuestra oficina.
e. 11/04/2006 Nº 55.261 v. 19/04/2006

A. Mithieux Mart. Púb. of. Lavalle 1312 1º A Cap. avisa: Antonio Del Giudice domic. Sargento Cabral 1636, Villa Bosch., Pcia. Bs. As., vende a Alberto V. Caldas domic. Guardia Nacional 1802, Cap. su Lavadero de Ropa sito en CAMPANA 4093 Cap. Reclamos de ley en nuestras oficinas.
e. 11/04/2006 Nº 55.363 v. 19/04/2006

A. Mithieux Mart. Púb. of. Lavalle 1312 1º A Cap. avisa: Julian A. Damborearena domic. San Antonio 435. PB. Dpto. 3, Cap. vende a Marcelo D. Santambrogio (en comisión) domic. Uspallata 3100, Cap. su Restaurante, Cantina, Casa de Lunch, Café, Bar, Despacho de Bebidas, Wisquería, Cervecería sito en MONTEVIDEO 447 PB, SOTANO, Sup. 112.57m2 Exp. 18655-2003 Cap. Reclamos en nuestras of.
e. 11/04/2006 Nº 55.364 v. 19/04/2006

Escribana N. Eliana Allegretti Sánchez, avisa que Stella Maris Patanchón, DNI 13.096.341, con domicilio en Juramento 3170, C.A.B.A, transfiere a "FLYAMA S.R.L.", con sede en Marcelo T. De Alvear 2127, 5º piso, Departamento "D", C.A.B.A, su laboratorio de elaboración de prótesis dentales, habilitado por expediente 27-893-2003, sito en la calle MARCELO T. DE ALVEAR 2127, 5º PISO, DEPARTAMENTO "D", C.A.B.A., donde se recibirán los reclamos de ley.
e. 11/04/2006 Nº 60.321 v. 19/04/2006

Daniel Vázquez, Abogado, con Of. en Av. San Juan 2877 Cap. Fed, avisa que Rosa Vazquez, dom. Tucumán 3393 Cap. Fed., vende, cede y transfiere su negocio de Hotel, sito en TUCUMAN 3393, CAP. FED. libre de deuda, gravamen y personal, a Javier Edgardo Uriarte, en comisión, dom. Aime Paine 1665, Cap. Fed. Rec. de Ley en Oficinas.
e. 11/04/2006 Nº 42.403 v. 19/04/2006

2.3. AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

"A"

ACCION GROUP S.A.

Por asamblea del 17/6/05 se autorizó a Martín Lufrano a suscribir el presente y fueron designados Presidente: Alberto Pablo Mancuso, DNI 11813411. Director Suplente: Héctor Rey, DNI 4.028.720. Ambos domicilio especial Tucumán 320 1º cuerpo piso 2º oficina C Capital Federal. Por asamblea del 28/08/05 se aumentó el capital social $ 53000.
Abogado – Carlos Martín Lufrano

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 06/04/06. Tomo: 75. Folio: 639.
e. 11/04/2006 Nº 60.393 v. 11/04/2006

ACM INTERNATIONAL (ARGENTINA) S.R.L.

Comunica que según lo resuelto por el único Gerente el 24.1.2006, se resolvió trasladar la sede social a la calle Bouchard 599, Piso 20º, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. María Femanda Mierez, en carácter de autorizada por Reunión de Gerentes del 24.01.2006.
Abogada - María Fernanda Mierez

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de Capital Federal. Fecha: 10/4/2006. Tomo: 65. Folio: 429.
e. 11/04/2006 Nº 60.534 v. 11/04/2006

AGROPECUARIA AMERICANA S.A.

Acta Asamblea 19-1-06 renuncia Presidente Juan Carlos Maddalena y Director Suplente Daniela Valentina Bello; asume Presidente Francisco Jorge Uricchio LE 4271409 y Director Suplente Juan Carlos Magdalena DU 8315551 ambos fijan domicilio especial en Oliden 2530 C.A.B.A. José Luis Prestera autorizado Instrumento Privado 19-1-06 Art. 60.
Abogado – José Luis Prestera

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 6/4/06. Tomo: 50. Folio: 640.
e. 11/04/2006 Nº 60.346 v. 11/04/2006

ALTERNATIVAS DE INVERSION SRL

Se hace saber que por acta de reunión de socios del 03/04/06 el gerente Luis Carlos Gargano, argentino, DNI 24.752.451, domiciliado en Bermejo 548, Boulogne, Provincia de Buenos Aires, renunció al cargo de gerente. Pablo Augusto Gargano, autorizado por acta de reunión de socios del 03/04/06.
Abogado – Pablo Augusto Gargano

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 5/4/06. Tomo: 82. Folio: 378.
e. 11/04/2006 Nº 60.238 v. 11/04/2006

ARGENTINA COMUNICACIONES S.A.

Complementando publicación del 24/01/2006, recibo Nº 55.805, hace saber por un día, que por Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime del 9 de diciembre de 2005 de designación de autoridades y distribución de cargos, también se acepto la renuncia del director Nicanor Cetrá. Beatriz Reinozo, Abogada, C.S.J.N. Tº XI Fº 165, autorizada, conforme Resolución 9/87 de I.G.J. en Asamblea General Ordinaria del 09/12/2005.
Abogada – Beatriz Reinoso

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 06/04/06. Tomo: XI. Folio: 165.
e. 11/04/2006 Nº 60.365 v. 11/04/2006

ASAMA S.A.

Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria de Accionistas Unánime del 9/5/05 y poste-

rior reunión del Directorio de igual fecha se resolvió fijar en 3 el número de Directores Titulares y en 3 el de Directores Suplentes, quedando conformado el Directorio de la siguiente manera: Presidente: Alberto Luis Morra; Vicepresidente: Silvia Adela Ema Bertelli; Director Titular: Astrid Morra; y Directores Suplentes: Silvia Sabrina Morra, Susana Beatriz Morra y Luis Alejandro Frassia; todos ellos constituyen domicilio especial en Brasil 160, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Firmante autorizada por reunión del directorio de fecha 6/3/06.

Abogada – Liliana Cecilia Segade

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 6/4/06. Tomo: 61. Folio: 673.

e. 11/04/2006 Nº 60.376 v. 11/04/2006

AVANTERRA S.A.

(Fusión y modificación de estatutos). En cumplimiento del Art. 83, inc. 3, se hace saber por tres días que la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de fecha 29 de marzo de 2006 resolvió la fusión en la Sociedad de los activos y pasivos escindidos de HDC S.A., conforme a lo establecido por el Art. 88, acápite I, de la Ley 19.550: (a) sociedad escindente, HDC S.A. con sede social en Carlos Pellegrini 1427, Piso 9º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, inscripta en la Inspección General de Justicia, con fecha 03/11/2004, bajo el Nº 13878, libro 26, tomo de Sociedades por Acciones. (b) sociedad incorporante, AVANTERRA S.A., con sede social en Carlos Pellegrini 1427, Piso 9º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, inscripta en la Inspección General de Justicia, con fecha 3/11/04, bajo el Nº 13879, libro 26, tomo de Sociedades por Acciones. (c) la fusión se efectúa en base al balance especial de escisión-fusión cerrado el 31 de diciembre de 2005 en el cual las valuaciones eran las siguientes: Valuación del Activo: $ 19.445,43, Valuación del Pasivo: $ 17.374,11, Patrimonio Neto: $ 2.071,32. (d) la valuación del activo y pasivo que componen el patrimonio destinado a la sociedad fusionaria es la siguiente: Valuación del Activo: $ 60.557.317,39; Valuación del Pasivo: $ 305.000; Patrimonio Neto: $ 60.252.317,39 compuesto por: (i) 2.801.820 (dos millones ochocientas un mil ochocientas veinte) acciones ordinarias, nominativas no endosables de valor nominal $ 1 (Pesos uno) cada una y con derecho a un voto por acción de Agrodec S.A., representativas del 98% (noventa y ocho por ciento) del capital social y votos de Agrodec S.A., incluyendo el 98% (noventa y ocho por ciento) de los aportes irrevocables de capital a cuenta de futura emisión de acciones de Agrodec S.A.; (ii) 11.760 (once mil setecientas sesenta) acciones ordinarias, nominativas no endosables de valor nominal $ 1 (Pesos uno) cada una y con derecho a un voto por acción de Aerodec S.A., representativas del 98% (noventa y ocho por ciento) del capital social y votos de Aerodec S.A., incluyendo el 98% (noventa y ocho por ciento) de los aportes irrevocables de capital a cuenta de futura emisión de acciones de Aerodec S.A.; (iii) 2.651 (dos mil seiscientas cincuenta y un) acciones ordinarias, nominativas no endosables de valor nominal $ 1.000 (Pesos un mil) cada una y con derecho a un voto por acción de Genergia S.A., representativas del 98% (noventa y ocho por ciento) del capital social y votos de Genergia S.A., incluyendo el 98% (noventa y ocho por ciento) de los aportes irrevocables de capital a cuenta de futura emisión de acciones de Genergia S.A.; y (iv) pasivos por el importe total de $ 305.000. (e) como consecuencia de la escisión-fusión, AVANTERRA S.A. aumenta su capital social de $ 12.000 a $ 53.028.276, reformándose el Artículo Cuarto del Estatuto Social, siendo su nuevo texto el siguiente: "Artículo Cuarto: El capital social es de Pesos cincuenta y tres millones veintiocho mil doscientos setenta y seis ($ 53.028.276) y se divide en cincuenta y tres millones veintiocho mil doscientos setenta y seis (53.028.276) acciones ordinarias nominativas no endosables, con derecho a un voto cada una y de valor pesos uno ($ 1) por acción". Conforme a lo establecido por el art. 83 inc. 3 de la Ley 19.550, los reclamos de ley podrán formularse dentro de los 15 (quince) días siguientes a la última publicación de este aviso en Carlos Pellegrini 1427, Piso 9º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado: Melina Petroff, según Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de fecha 29 de marzo de 2006 antes mencionada.

Abogada - Melina Petroff

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 10/4/6. Tomo: 84. Folio: 149.

e. 11/04/2006 Nº 60.576 v. 17/04/2006

"B"

BAINTER S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS

Informa. Círculo Inmobiliario informa la nomina de suscriptores favorecidos en el Doscientos Diez (210) Acto de Adjudicación celebrado el 31/03/06.

Grupo	Orden	Modalidad
3001	231	S
3001	150	L
3002	002	S
3002	083	L
3003	037	S
3003	062	L
3004	002	SC
3004	176	L
3005	059	S
3005	148	L
3005	177	L

Presidente electo por Acta de Asamblea Nº 30 del 14/09/04.

Presidente – Emi A. J. Primucci

Certificación emitida por: Edelmira Ringelheim. Nº Registro: 1333. Nº Matrícula: 2059. Fecha: 04/04/06. Nº Acta: 011. Libro Nº: 27.

e. 11/04/2006 Nº 55.283 v. 11/04/2006

BANSHE S.A.

Acta de Asamblea de 28/3/06 por mandatos vencidos, se designó Presidente: Fernando Gustavo Pereyra y Director Suplente Pascual Pereyra. Domicilio especial: Patagones 2360 Planta Baja Departamento 1, CABA. Autorizado Carlos D. Litvin en acta de asamblea del 28/3/06.

Abogado – Carlos D. Litvin

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 10/4/06. Tomo: 32. Folio: 303.

e. 11/04/2006 Nº 60.519 v. 11/04/2006

BED & BATH S.A.

Por escritura Nº 795 del 2-12-05 ante Reg. 820 de Cap. Fed. Se instrumentó las renuncias al cargo de Presidente y Director Suplente de Diego Hernan Russo y Vicente Mario Esposito respectivamente. Autorizado por escritura 795 de fecha 2-12-2005 ante Registro 820 de Capital Federal de titularidad de Silvina Alejandra Calot.

Escribano – José Luis Vigil

Certificación emitida por: Silvina A. Calot. Nº Registro: 820. Nº Matrícula: 4442. Fecha: 5/4/2006. Nº Acta: 130. Libro Nº: 26.

e. 11/04/2006 Nº 42.419 v. 11/04/2006

BESOL Sociedad Anónima Agropecuaria Industrial y Comercial

Comunica que por Acta de Directorio del 15/02/2006 se decidió el cambio de sede social a la calle Lavalle 482, piso 10, Oficina A, de la Capital Federal. Abogada Dr. José L. Mantel, autorizado por Acta de Directorio del 15/02/2006

Abogado - José L. Mantel

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de Capital Federal. Fecha: 10/4/2006. Tomo: 41. Folio: 650.

e. 11/04/2006 Nº 60.527 v. 11/04/2006

BUGATTI SA

Hace saber por un día que la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria convocada por Resolución de la Inspección General de Justicia Nº 1249, celebrada el 27 de diciembre de 2005 se aprobó la disolución anticipada de la sociedad y la designación del Sr. Presidente Pedro Manuel Stier como liquidador, quien constituyó domicilio en la sede social sita en Bernardo de Irigoyen 308 Piso 5 Oficina B de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. La suscripta ha sido autorizada a firmar el presente por acta de Asamblea del 27.12.05.

Abogada – Mirta Graciela Kleinbort

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 6/4/06. Tomo: 55. Folio: 958.

e. 11/04/2006 Nº 60.404 v. 11/04/2006

BUILDING INVESTMENT S.A.

Comunica que por Acta de Asamblea General Ordinaria del 17/1/2005, protocolizada por escritura 101, del 3/4/2006, Registro 1727 de Cap. Fed, designa así sus autoridades: Presidente: Laura Ester Bernardi y Directora Suplente: Ingrid Georgina Kern Dornfeld; todos con domicilio especial en Lavalle 1616, Piso 1º, Departamento A, Cap. Fed. Se deja constancia que se encuentra autorizado para la publicación del presente en el Boletín Oficial, mediante Esc. 101 de fecha 3/4/2006 del Registro 1727 de Capital Federal.

Escribano – Juan Pablo Martínez

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 5/4/06. Número: L006958354. Matrícula Profesional Nº: 4349.

e. 11/04/2006 Nº 60.399 v. 11/04/2006

"C"

CABLE VIDEO SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que la Asamblea Extraordinaria del 15/12/05 resolvió su fusión con "Multicanal S.A." habiendo sido absorbida por esta última y disolviéndose sin liquidación. Carlos Alberto Vadell autorizado por escritura 469 del 27/3/06 pasada al folio 2798 del Registro 15 de Cap. Fed.

Certificación emitida por: Cristina L. Bonazzi. Nº Registro: 1503. Nº Matrícula: 3774. Fecha: 5/4/2006. Nº Acta: 41. Libro Nº: 19.

e. 11/04/2006 Nº 42.434 v. 11/04/2006

CAMBRE INDUSTRIAL COMERCIAL Y FINANCIERA SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 3 de agosto de 2005 se designó el Directorio de la siguiente forma: Presidente: Ricardo E. Battisti; Vicepresidente: Alberto Pablo Battisti; y Director Titular: Gustavo Battisti. Todos con domicilio especial, a los efectos previstos en el artículo 255 de la Ley 19.550 en Viamonte 1470, piso 4º de la Ciudad de Buenos Aires. Juan Darío Veltani autorizado mediante acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 3 de agosto de 2005.

Abogado – Juan Darío Veltani

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 06/04/06. Tomo: 85. Folio: 933.

e. 11/04/2006 Nº 60.328 v. 11/04/2006

CAMLE S.A.

Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria de Accionistas Unánime del 9/5/05 y posterior reunión del Directorio de igual fecha se resolvió fijar en 3 el número de Directores Titulares, quedando conformado el Directorio de la siguiente manera: Presidente: Marcelo José Campo; y Directores Titulares: Alejandro Damián Anitori y Silvana Andrea Anitori; todos ellos constituyen domicilio especial en Brasil 160, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Firmante autorizada por reunión del directorio de fecha 6/3/06.

Abogada – Liliana Cecilia Segade

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 6/4/06. Tomo: 61. Folio: 673.

e. 11/04/2006 Nº 60.375 v. 11/04/2006

CANON ARGENTINA S.A.

Se hace saber que por asamblea general ordinaria del 24.01.06 y reunión de directorio del 03.02.06 se aceptó la renuncia del Sr. Akihiko Matsumaru al cargo de director titular y presidente de la sociedad y se resolvió designar al Sr. Shimao Nomura en su reemplazo. En consecuencia el directorio de la sociedad quedó compuesto de la siguiente manera: Presidente: Shimao Nomura; Vicepresidente: Hitoshi Yamakawa; Director Titular: Marcelo Eduardo Bombau; y Director Suplente: Francisco Martín Gutiérrez. Los Sres. Shimao Nomura y Hitoshi Yamakawa constituyen domicilio en San Martín 344, piso 19, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y los Sres. Marcelo Eduardo Bombau y Francisco Martín Gutiérrez constituyen domicilio en Suipacha 268, piso 12, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizada en el acta de reunión de directorio del 03.02.06 obrante en foja 135 del libro de actas de directorio Nº 4.

Abogada - Celina Mercedes Cerella

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 06/04/06. Tomo: 86. Folio: 55.

e. 11/04/2006 Nº 60.317 v. 11/04/2006

CANTERAS ARGENTINAS S.A.

Comunica que por Asamblea Ordinaria de fecha 28/11/05 y Acta de Directorio de fecha 01/12/05 se resolvió designar el siguiente directorio: Presidente: Enzo Alfa Azzi, Vicepresidente: Mariano César Azzi y Directora Titular: María Susana Azzi. Domicilio especial en Viamonte 494, Piso 7º, Capital Federal. Autorizado por asamblea ordinaria del 28 de noviembre de 2005. Josefina Vivot. Escribana, Registro 190 de Capital.

Escribana – Josefina Vivot

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 30/03/2006. Número: 060330123408/A. Matrícula Profesional Nº: 4311.

e. 11/04/2006 Nº 1319 v. 11/04/2006

CENTRO DE NEFROLOGIA, DIALISIS Y TRANSPLANTES S.A.

RPC 21.12.1994, Nº 13414, Lº 116, Tomo "A" de S.A. Según Asamblea del 23.01.2006, se aceptó la renuncia de Eduardo J. Celia, Adela I Sorrentino y Lidia P. Piacentino como Presidente, Director Titular y Director Suplente, respectivamente y se designó Presidente: Bo-Inge Hansson, Vicepresidente: Leonardo M. Barenboim Segal, Directores Titulares: Rubén Gelfman y Eduardo J. Celia y Director Suplente: Ignacio J. Randle hasta aprobar balance cerrado al 31.12.2005. Todos los directores fijan domicilio especial en Cerrito 1186, Piso 3º de la Ciudad de Buenos Aires. Según Acta de Directorio del 13.02.2006 se resuelve establecer la sede social en la calle Cerrito 1186, piso 3º de la Ciudad de Buenos Aires. Autorizada por Acta de Asamblea del 23.01.2006 y por Acta de Directorio 13.02.2005.

Abogada – Florencia Hardey

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 06/04/06. Tomo: 73. Folio: 587.

e. 11/04/2006 Nº 60.306 v. 11/04/2006

CIA. GRUPO DELTA S.R.L.

Por esc. 517 del 19 agosto 2005, reg. 1698 de Cap. Fed. Renunció el gerente Ezequiel Martín Lopez. Firmado: escribano Carlos A. Cartelle, titular del registro 1698, autorizado por escritura Nº 517 del 19.08.05.

Escribano – Carlos A. Cartelle

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 5/4/06. Número: 060405131183. Matrícula Profesional Nº: 4117.

e. 11/04/2006 Nº 55.263 v. 11/04/2006

CINTAS ADHESIVAS S.A.

Por Asamblea Ordinaria del 05/04/2005 se autorizó a Martín Lufrano a suscribir el presente y asumieron Presidente Demaestri Gabriel, DNI 28189525. Vicepresidente Coto Elena Isabel, LC 5891986. Director Suplente: Lopez Zulema Cristina, LC 6230297. Todos domicilio especial Hipólito Irigoyen 826 piso 4 Capital Federal.

Abogado – Carlos Martín Lufrano

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 03/04/06. Tomo: 75. Folio: 639.

e. 11/04/2006 Nº 60.389 v. 11/04/2006

COCOLICHE SRL

Se hace saber que por instrumento privado del 30/03/06, el gerente María Ronchi, argentina, DNI

28.996.127, domiciliada en Humboldt 2454, Piso 4 “A”, renunció al cargo de gerente. Por el mismo instrumento se fijó nuevo domicilio social de la Sociedad en calle Rivadavia 878, Ciudad de Buenos Aires. Pablo Augusto Gargano, autorizado por instrumento privado del 30/03/06.

Abogado – Pablo Augusto Gargano

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 05/04/06. Tomo: 82. Folio: 378.

e. 11/04/2006 Nº 60.237 v. 11/04/2006

“D”

DECISION SUPPORT S.A.

Por escritura 960, del 13/10/05, Registro 553 de Cap. Fed., se aceptó la renuncia de Susana Di Leo de Fleisman como Directora Titular y Jorge Ernesto Fleisman como Director Suplente y se designaron directores titulares a Simón Roberto Groesman Wagmaister; Abelardo Luis Hoch; e Isaac Parasol, y director suplente a Hugo Guillermo Arinovich, todos con domicilio especial en Elvira Rawson de Dellepiane 150, Cap. Fed. Firmante autorizado en escritura 960 del 13/10/05.

Apoderado - Luis Mihura

Certificación emitida por: Luis M. Pampliega. Nº Registro: 553. Nº Matrícula: 2201. Fecha: 7/04/2006. Nº Acta: 117. Libro Nº: 64.

e. 11/04/2006 Nº 42.482 v. 11/04/2006

DESARROLLO DE PROSPECTOS MINEROS S.A.

Comunica que por Acta de Directorio del 1-3-06 resolvió trasladar su sede social a la calle Suipacha 268 piso 8º “C” de esta Ciudad. Carlos Alberto Vadell autorizado por escritura número 504 del 31-3-06 pasada al folio 3006 del Registro 15 de Cap. Fed.

Certificación emitida por: Cristina L. Bonazzi. Nº Registro: 1503. Nº Matrícula: 3774. Fecha: 5/4/2006. Nº Acta: 55. Libro Nº: 19.

e. 11/04/2006 Nº 1324 v. 11/04/2006

DOWERS COMPANY S.A. de Capitalización y Ahorro

DOWERS COMPANY S.A. DE CAPITALIZACION Y AHORRO, informa el resultado del Sorteo realizado el día 01/04/06: 1º Premio: 232 – 2º Premio: 002; 3º Premio: 973 4º Premio: 908, 5º Premio: 985. Buenos Aires, 5 de abril de 2006. Raúl Ricardo Gusmerotti, Apoderado por Escritura Nº 84, de fecha 9/4/97 del Registro Nº 1650.

Apoderado – Raúl Ricardo Gusmerotti

Certificación emitida por: Rut Marino. Nº Registro: 1797. Nº Matrícula: 4208. Fecha: 05/04/06. Nº Acta: 188. Libro Nº: 28.

e. 11/04/2006 Nº 42.364 v. 11/04/2006

DROGUERIA MAGNA S.A.

DROGUERIA MAGNA S.A. En la Ciudad de Buenos Aires el día 3 de abril de 2006 la Sociedad procedió a cambiar el domicilio mediante Acta de Directorio Nº 216 de fecha 03-04-2006. Nuevo domicilio Girardot 1986 Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Bernardo José Mancebo Guinea Presidente. Designado por Acta de Directorio del 03/02/06.

Presidente – Bernardo J. Mancebo Guinea

Certificación emitida por: Hernán Horacio Rubio (h.). Nº Registro: 2152. Nº Matrícula: 4350. Fecha: 06/04/06. Nº Acta: 126. Libro Nº: 187.

e. 11/04/2006 Nº 42.437 v. 11/04/2006

“E”

EDITORIAL LA RAZON S.A.

Comunica que: a) por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria y reunión de Directorio del 27/4/05 designó el siguiente directorio: Presidente Saturnino Lorenzo Herrero Mitjans, Vicepresidente: Héctor Mario Aranda, Directores Titulares: Ignacio Rolando Driollet, Carlos Pedro Spadone, Sergio Carlos Spadone; Directores Suplentes: Eduardo Alberto Lohidoy, Juan María de la Vega, Iván Acevedo, Leonardo Francisco Spadone y Alejandro Gerardo Spadone. b) Por acta de Directorio del 8/10/05 y de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 10/8/05 se aceptó la renuncia de Alejandro Gerardo Spadone y c) Por Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 21/11/05 se aceptó la renuncia de los directores titulares Carlos Pedro Spadone, Sergio Carlos Spadone y del director suplente Leonardo Francisco Spadone, ratificándose la aceptación de la renuncia de Alejandro Gerardo Spadone. Los directores fijaron domicilio especial en Ituzaingó 647 Cap. Fed. Juan Pablo Lazarús del Castillo autorizado por escritura 510 del 31/3/06 pasada al folio 3037 del Registro 15 de Cap. Fed.

Certificación emitida por: Cristina L. Bonazzi. Nº Registro: 1503. Nº Matrícula: 3774. Fecha: 5/4/2006. Nº Acta: 54. Libro Nº: 19.

e. 11/04/2006 Nº 1325 v. 11/04/2006

EET S.A.

Por Acta Directorio del 3/4/2006 se trasladó la Sede Social a Piedras 1758, 2do. piso. Departamento “C” de C.A.B.A. José L. Prat, abogado, Tomo: 46 Folio: 221 C.P.A.C.F, autorizado a efectuar la publicación en Boletín Oficial por Acta de Directorio del 3/04/2006.

Abogado - José Luis Prat

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de Capital Federal. Fecha: 10/4/2006. Tomo: 46. Folio: 221.

e. 11/04/2006 Nº 60.524 v. 11/04/2006

EL HISPANO S.A.

Se hace saber que por escritura 250 del 13-03-06, Registro Notarial 359 CABA, se protocolizó Actas de Asamblea del 25-10-05 y de Directorio del 28-10-05, en la cual se designaron nuevas autoridades, quedando el directorio compuesto de la siguiente forma: Presidente: Jaime Rodolfo Peña y Director Suplente: Stella Maris Vuolo, quienes constituyen domicilio especial en Luis Sáenz Peña 366, 1º Piso, Oficina “C”, CABA. Autorizado: Escribano Enrique Maschwitz (h) matrícula 3731, titular del Registro 359, por escritura 250 del 13-03-2006.

Escribano – Enrique Maschwitz

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 06/04/2006. Número: 060406134132/C. Matrícula Profesional Nº: 3731.

e. 11/04/2006 Nº 42.430 v. 11/04/2006

ENTRETELAS DHJ ARGENTINA S.A.
ENTRETELAS AMERICANAS S.A.

Se informa por tres días que Entretelas DHJ Argentina S.A., con sede social en avenida Brasil 2543, Ciudad de Buenos Aires, inscripta en la Inspección General de Justicia - Registro Público de Comercio el día 25 de octubre de 2002, bajo el número 12455, Libro 18 de Sociedades por Acciones, con actividad industrial y comercial textil, y Entretelas Americanas S.A., con sede en Avenida Rioja 439 sur, Ciudad de San Juan, Provincia de San Juan, inscripta en el Registro Público de Comercio de la Ciudad de San Juan el día 10 de marzo de 1988, bajo el número 871, sociedad también dedicada a la industria y el comercio de artículos textiles, celebraron el día 21 de febrero de 2006 un compromiso previo de fusión por medio del cual ENTRETELAS DHJ ARGENTINA S.A. será absorbida por ENTRETELAS AMERICANAS S.A. y, consecuentemente, Entretelas DHJ Argentina S.A. será disuelta sin liquidarse, transfiriendo la totalidad de su activo y pasivo a Entretelas Americanas S.A. quien, en su carácter de sociedad absorbente aumentará su capital social en la suma de $ 270.000, elevándolo así de la suma de $ 3.900.000 a la suma total de $ 4.170.000. La fusión proyectada tendrá efectos al 1 de diciembre de 2005. Al 30 de noviembre de 2005 el activo de Entretelas DHJ Argentina S.A. era de $ 713.568.-, en tanto que su pasivo ascendía a $ 49.644.- También al 30 de noviembre de 2005 el activo de Entretelas Americanas S.A. era de $ 36.565.455.-, en tanto que el pasivo ascendía a $ 13.389.088.-. El citado compromiso previo de fusión, como así también los respectivos Balances Especiales al 30 de noviembre de 2005, fueron aprobados por los directorios de ambas sociedades el día 21 de febrero de 2006, y por las asambleas extraordinarias de Entretelas DHJ Argentina S.A. del 17 de marzo de 2006 y de Entretelas Americanas S.A. del 20 de marzo de 2006. La asamblea extraordinaria de Entretelas Americanas S.A. aprobó expresamente —además— el aumento del capital social referido, en tanto que la de Entretelas DHJ Argentina S.A. aprobó —también— la disolución sin liquidación de esa sociedad. Las oposiciones contempladas por el art. 83 de la ley 19.550 podrán ser presentadas en las respectivas sedes sociales durante el plazo de ley, y entre las 10:30 y las 16:30 horas. A los fines de la presente publicación ha sido expresamente autorizado Nicolás P. Jaca Otaño, Tomo 65, Folio 545, según surge del Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria Unánime de ENTRETELAS DHJ ARGENTINA S.A. de fecha 17/03/2006 y del Acta General de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de ENTRETELAS AMERICANAS S.A. de fecha 20/03/2006.

Abogado/Autorizado – Nicolás P. Jaca Otaño

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 06/04/2006. Tomo: 65. Folio: 545.

e. 11/04/2006 Nº 2937 v. 17/04/2006

ENVASES AVALOS S.A.

Inscripta Nº 17782 Lº 8 Tº de Sociedades por Acciones. Por Asamblea General Ordinaria 9 del 8/11/05 se aceptó renuncias como Presidente de Jorge Alberto Mallotti y del Director Suplente Mario Domingo Muscolino. Escribana Virginia Rosa Junyent, autorizada esc. del 23/2/06, Fº 242, Registro 1361, Cap. Fed.

Escribana – Virginia Rosa Junyent

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 6/4/06. Número: 060406134984/6. Matrícula Profesional Nº: 3801.

e. 11/04/2006 Nº 42.433 v. 11/04/2006

ESTILO PERGAMENT S.R.L.

Contrato del 18/01/06. Patricia Mónica Riveiro y Rubén Elías Pergament únicos socios, resolvieron trasladar la sede social a Talcahuano 422, piso 2, oficina “F”, Cap. Fed. Gerente designado en el contrato constitutivo del 12/5/05.

Rubén Elías Pergament

Certificación emitida por: Francisco Quesada. Nº Registro: 1622. Nº Matrícula: 3986. Fecha: 31/03/06. Nº Acta: 200. Libro Nº: 7.

e. 11/04/2006 Nº 60.340 v. 11/04/2006

“F”

FEY S.A.

Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria de Accionistas Unánime del 9/5/05 y posterior reunión del Directorio de igual fecha se resolvió fijar en 3 el número de Directores Titulares, quedando conformado el Directorio de la siguiente manera: Presidente: Néstor Dante Zucchini; y Directores Titulares: Irene Lidia Segat y Osvaldo Humberto Zucchini; todos ellos constituyen domicilio especial en Brasil 160, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Firmante autorizada por reunión del directorio de fecha 6/3/06.

Abogada – Liliana Cecilia Segade

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 6/4/06. Tomo: 61. Folio: 673.

e. 11/04/2006 Nº 60.374 v. 11/04/2006

FONDO DE CULTURA ECONOMICA DE ARGENTINA S.A.

Por Escritura Nº 24 del 23/02/2006, pasada ante la Esc. de esta ciudad Bibiana Ronchi, al Fº 68, Registro 1809, a su cargo, se transcribió lo resuelto por los accionistas de “FONDO DE CULTURA ECONOMICA DE ARGENTINA S.A.” en Asamblea General Ordinaria Nº 15 del 09/08/2005 y en Acta de Directorio Nº 97 de igual fecha: 1) Elección de Directores por el término de 2 ejercicios: Presidente: Ricardo Nudelman; Vicepresidente: Leandro de Sagastizábal; Director Titular: Martín Román Villagrán San Millán; Director Suplente: Waldo Ansaldi; Elección Síndico Titular: Cont. Néstor Hugo Cabadini y Síndico Suplente: Pascasio Carlos Fernández por 1 ejercicio. Todos con domicilio especial en El Salvador 5665, Cap. Fed. Escribana Bibiana Ronchi. Autorizada por escritura Nº 24 del 23/02/2006, Registro 1809 de Cap. Fed. a su cargo.

Escribana – Bibiana Ronchi

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 5/4/06. Número: 060405131983/2. Matrícula Profesional Nº: 2673.

e. 11/04/2006 Nº 42.404 v. 11/04/2006

“G”

G.Q.S.A.

Por escritura Nº 48, Fº 96 del 20/01/06, autorizada por Esc., Subrogante Beatriz Norma Hid, Registro 1658, se transcribió acta de Asamblea Gral. Ordinaria del 15/12/05, se resolvió aceptar la renuncia del Director Titular Hernán Héctor Zuffinetti y se designó nuevo directorio. Director Titular y Presidente Lorena Karina Cristaldo, Director suplente Romina Noemí Cristaldo, ambas constituyen domicilio especial en Concepción Arenal 1978, 8º piso, dpto. “C”, Cap. Fed. Autorizada Fanny Poznansky por escritura Nº 48, Fº 96, Registro 1658, Capital.

Fanny Poznansky

Certificación emitida por: Susana Pilar Malanga. Nº Registro: 1658. Nº Matrícula: 4084. Fecha: 4/4/06. Nº Acta: 140. Libro Nº: 58.

e. 11/04/2006 Nº 1304 v. 11/04/2006

GALLION S.A.

Comunica que las Asambleas Extraordinarias del 30/12/04 y 4/11/05 resolvieron la disolución anticipada de la sociedad, la cancelación registral y la designación de liquidador de Sergio Rafael Servente quien fijó domicilio especial en la Av. Leandro N. Alem 356, piso 13, Cap. Fed. Juan Pablo Lazarús del Castillo, autorizado por escritura 474 del 28/3/2006, pasada al folio 2861 del Registro 15 de Capital Federal.

Certificación emitida por: Julio Ignacio Quiroga. Nº Registro: 718. Nº Matrícula: 3442. Fecha: 4/4/2006. Nº Acta: 199. Libro Nº: 229.

e. 11/04/2006 Nº 1322 v. 11/04/2006

GRUPO B.C.N. ESPAÑA S.A.

Comunica que por Acta de Asamblea Ordinaria Nº 11 de fecha 29/12/05 y por Acta de Directorio Nº 59 de fecha 3/1/06 se resolvió por unanimidad la reelección de miembros titulares del Directorio y elección del director suplente los cuales durarán en sus cargos dos ejercicios. Se designaron a los Señores: Presidente: Adrián Hugo Trouboul, Vicepresidente: Ricardo Abel Trouboul, Director Suplente: Blanca Nieves Biancosino. Todos ellos con domicilio especial en Balcarce 226, 4to Piso, C.A.B.A. Cesa en su cargo de director suplente: Hugo Abel Trouboul. Duración del Mandato. 2 ejercicios. Firmado Adrián Hugo Trouboul, presidente electo en asamblea ordinaria Nº 11 de fecha 29/12/05.

Certificación emitida por: Guido R. Luconi. Nº Registro: 1931. Nº Matrícula: 4211. Fecha: 05/04/06. Nº Acta: 194. Libro Nº: 13.

e. 11/04/2006 Nº 55.260 v. 11/04/2006

GUADALQUIVIR S.A.

Comunica que por Asamblea General Ordinaria Unánime del 15/01/2005 y Asamblea General Ordinaria del 29/04/2005, se eligieron autoridades y se distribuyeron los cargos, quedando constituido el Directorio de la siguiente forma: Presidente: Rafael Beca Borrego; Director Suplente: Ramón Beca Borrego. Ambos directores fueron reelegidos y no hay autoridades salientes respecto del ejercicio anterior. Domicilio constituido de los directores: Marcelo T. de Alvear 612, piso 3º, Ciudad de Buenos Aires. María Angélica Rivero, Abogada, C.P.A.C.F. Tº 65, Fº 920, autorizada conforme Resolución 9/87 de I.G.J. en Asamblea General Ordinaria Unánime del 29/04/2005.

Abogada – María Angélica Rivero

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 06/04/06. Tomo: 65. Folio: 920.

e. 11/04/2006 Nº 60.364 v. 11/04/2006

GUY CARPENTER & COMPANY S.A.

GUY CARPENTER & COMPANY S.A., IGJ Nº 1.616.010, con domicilio legal en Florida 234, Piso 4º, Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio de la ciudad de Buenos Aires el 26 de enero de 1996 bajo el número 782, Libro 118, Tomo A de Sociedades por Acciones, hace saber por tres días que: 1. Habiéndose cumplido el plazo establecido por el artículo cuarto de la Resolución General Nº 1/2005 de la Inspección General de Justicia, y de conformidad con lo establecido por el artículo sexto, tercer párrafo, de la

Resolución General Nº 25/2004 de la Inspección General de Justicia, los aportes irrevocables efectuados por Guy Carpenter & Company Inc. por la suma de $ 32.731,50 se contabilizarán en el pasivo social. 2. Monto del patrimonio neto a la fecha de aceptación de los aportes irrevocables, incluyendo tales aportes: $ (187.988). 3. Valor del activo social anterior a la contabilización del aporte en el pasivo social $ 3.630.271,07. 4. Valuación del pasivo social anterior a la contabilización del aporte en el pasivo social: $ 4.836.586,45. 5. Valuación del activo social posterior a la contabilización del aporte en el pasivo social $ 3.630.271,07. 6. Valuación del pasivo social posterior a la contabilización del aporte en el pasivo social: $ 4.869.317,95. Las oposiciones de ley deben efectuarse en Florida 234, Piso 4º, Capital Federal. Pablo Gabriel Noseda. Director Suplente designado con fecha 10/6/2005. Tomo 38, Folio 751.

Abogado – Pablo G. Noseda

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 06/04/2006. Tomo: 38. Folio: 751.

e. 11/04/2006 Nº 60.297 v. 17/04/2006

"H"

HASSA S.A.

Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria de Accionistas Unánime del 9/5/05 y posterior reunión del Directorio de igual fecha se resolvió fijar en 3 el número de Directores Titulares, quedando conformado el Directorio de la siguiente manera: Presidente: Hugo Alberto Anitori; y Directores Titulares: Alejandro Damián Anitori y Silvana Andrea Anitori; todos ellos constituyen domicilio especial en Brasil 160, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Firmante autorizada por reunión del directorio de fecha 6/3/06.

Abogada – Liliana Cecilia Segade

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 6/4/06. Tomo: 61. Folio: 673.

e. 11/04/2006 Nº 60.380 v. 11/04/2006

HDC S.A.

(Escisión y modificación de estatutos). En cumplimiento del Art. 88, inc. 4, se hace saber por tres días que la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de fecha 29 de marzo de 2006 resolvió la escisión de HDC S.A., conforme a lo establecido por el Art. 88, acápite I, de la Ley 19.550: (a) sociedad escindente, HDC S.A. con sede social en Carlos Pellegrini 1427, Piso 9º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, inscripta en la Inspección General de Justicia, con fecha 03/11/2004, bajo el Nº 13878, libro 26, tomo de Sociedades por Acciones. (b) la escisión se efectúa en base al balance especial de escisión de HDC S.A. cerrado el 31 de diciembre de 2005 en el cual las valuaciones eran las siguientes: Valuación del Activo: $ 144.303.040,56, Valuación del Pasivo: $ 5.805.415,09, Patrimonio Neto: $ 138.497.625,47. (c) la valuación del activo y pasivo que componen el patrimonio destinado a la sociedad escisionaria es la siguiente: Valuación del Activo: $ 60.557.317,39; Valuación del Pasivo: $ 305.000,00; Patrimonio Neto: $ 60.252.317,39, compuesto por: (i) 2.801.820 (dos millones ochocientas un mil ochocientas veinte) acciones ordinarias, nominativas no endosables de valor nominal $ 1 (Pesos uno) cada una y con derecho a un voto por acción de Agrodec S.A., representativas del 98% (noventa y ocho por ciento) del capital social y votos de Agrodec S.A., incluyendo el 98% (noventa y ocho por ciento) de los aportes irrevocables de capital a cuenta de futura emisión de acciones de Agrodec S.A.; (ii) 11.760 (once mil setecientas sesenta) acciones ordinarias, nominativas no endosables de valor nominal $ 1 (Pesos uno) cada una y con derecho a un voto por acción de Aerodec S.A., representativas del 98% (noventa y ocho por ciento) del capital social y votos de Aerodec S.A., incluyendo el 98% (noventa y ocho por ciento) de los aportes irrevocables de capital a cuenta de futura emisión de acciones de Aerodec S.A.; (iii) 2.651 (dos mil seiscientas cincuenta y un) acciones ordinarias, nominativas no endosables de valor nominal $ 1.000 (Pesos un mil) cada una y con derecho a un voto por acción de Genergia S.A., representativas del 98% (noventa y ocho por ciento) del capital social y votos de Genergia S.A., incluyendo el 98% (noventa y ocho por ciento) de los aportes irrevocables de capital a cuenta de futura emisión de acciones de Genergia S.A.; y (iv) pasivos por el importe total de $ 305.000,00. (d) como consecuencia de la escisión, HDC S.A. reduce su capital de $ 121.864.663,00 a $ 68.848.387,00 y modifica consecuentemente el Artículo Cuarto de sus estatutos sociales, siendo su nuevo texto el siguiente: Artículo Cuarto: El capital social es de Pesos sesenta y ocho millones ochocientos cuarenta y ocho mil trescientos ochenta y siete ($ 68.848.387,00) y se divide en sesenta y ocho millones ochocientos cuarenta y ocho mil trescientos ochenta y siete (68.848.387) acciones ordinarias nominativas no endosables, con derecho a un voto cada una y de valor pesos uno ($ 1) por acción. Conforme a lo establecido por el art. 88 inc. 5 de la Ley 19.550, los reclamos de ley podrán formularse dentro de los 15 (quince) días siguientes a la última publicación de este aviso en Carlos Pellegrini 1427, Piso 9º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado: Melina Petroff, según Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de fecha 29 de marzo de 2006 antes mencionada.

Abogada - Melina Petroff

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 10/4/06. Tomo: 84. Folio: 149.

e. 11/04/2006 Nº 60.575 v. 17/04/2006

"I"

ICEBERG S.A.

Renuncia Integrante del Directorio. Se comunica que con fecha 1 de abril de 1998 ha renunciado a su cargo de director el señor Sebastián Balbín (D.N.I. 17.255.322) y que con fecha 15 de octubre de 1998 ha renunciado a su cargo de director el señor Jorge Balbín (L.E. 5.145.766). Diego Manuel Iglesias (D.N.I. 16.515.797), Presidente, cuyo cargo surge del Acta de Asamblea del 20/08/2003.

Certificación emitida por: Eugenio V. A. Pazo. Nº Registro: 1876. Fecha: 9/12/05. Nº Acta: 132. Libro Nº: 35.

e. 11/04/2006 Nº 55.304 v. 11/04/2006

ICEBERG S.A.

Designación de Directorio. Se comunica que por Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 19 de abril de 2000 se designó como (i) Directores Titulares a: a) el señor Diego Manuel Iglesias (D.N.I. 16.515.797) (Presidente), con domicilio real y especial en Conde 2764, de Capital Federal; y, como (ii) Director Suplente a la señora María Nieves Jacob (D.N.I. 358.753), con domicilio real y especial en Conde 2764 Capital Federal. Diego Manuel Iglesias (D.N.I. 16.515.797), Presidente, cuyo cargo surge del Acta de Asamblea del 20/08/2003.

Certificación emitida por: Eugenio V. A. Pazo. Nº Registro: 1876. Fecha: 9/12/05. Nº Acta: 133. Libro Nº: 35.

e. 11/04/2006 Nº 55.324 v. 11/04/2006

INDUSTRIAS ARGENTINAS MAN S.A.I.C.

Comunica a los Sres. Accionistas que (i) por decisión de la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 24/08/2005 y reunión de Directorio del 28/10/2005, se resolvió la emisión de 5.000.000 de acciones ordinarias, nominativas no endosables, de un peso valor nominal cada una y de un voto por acción, (ii) que el precio de suscripción de tales acciones fijado por la mencionada Asamblea es de $ 1 por acción y, que (iii) en cumplimiento del artículo 194 de la Ley 19.550, dentro de los 60 días siguientes a la última de estas publicaciones, podrán ejercer los derechos de suscripción preferente y de acrecer derivados de dichas acciones, debiendo integrar el precio de las que suscriban en ejercicio de tales derechos dentro de los 30 días siguientes, contados desde el vencimiento del plazo de ejercicio de dichos derechos. Juan Francisco Leis, presidente electo por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 24/08/2005 y reunión de Directorio de misma fecha.

Presidente – Juan F. Leis

Certificación emitida por: Aaron Hodori. Nº Registro: 791. Fecha: 23/11/05. Nº Acta: 31. Libro Nº: 107.

e. 11/04/2006 Nº 42.418 v. 17/04/2006

INWORX ARGENTINA S.A.

Artículo 60, Ley 19.550. Se hace saber que en Asamblea General Ordinaria del 1 de febrero de 2006, se reeligió a los Sres. integrantes del directorio para continuar ocupando sus cargos, por los próximos tres ejercicios, quedando por lo tanto compuesto el Directorio; Presidente Leonardo Rubén Mato, Vicepresidente Marcelo Antonio Maximino, Director Suplente Gabriela Rosana Matu. Todos con domicilio especial en todos con domicilio especial en la calle Cerrito 1186, 10º Piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado para publicar, instrumento privado de fecha 1 de febrero de 2006.

Abogado – Julio O. Carrasco

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 6/4/06. Tomo: 68. Folio: 641.

e. 11/04/2006 Nº 60.310 v. 11/04/2006

"K"

KRONES SURLATINA S.A.

Comunica que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas y Reunión de Directorio del 19 de mayo de 2005, se ha designado el siguiente Directorio: Presidente: Horacio Augusto Cirigliano, quien constituye domicilio en Riobamba 588, Piso 1º, Capital Federal; Directores Suplentes: Johann Rainulf Guntram Diepod, quien constituye domicilio en Riobamba 588, Piso 1º, Capital Federal, y Orlando E. A. Spotorno, quien constituye domicilio en Viamonte 155, Piso 4º, Capital Federal. Michèle A. Santilli Luque, autorizada por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de fecha 19/05/2005.

Abogada – Michele A. Santilli Luque

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 6/4/6. Tomo: 49. Folio: 75.

e. 11/04/2006 Nº 2938 v. 11/04/2006

"L"

L.K. GLOBAL S.A.

Acta de Asamblea de 22/10/04 por mandatos vencidos, se designó Presidente: Sun Jin Hong y Director Suplente Jung Yun Yu Domicilio especial: Chacabuco 361 piso 5º departamento E CABA. Autorizado Carlos D. Litvin en acta de Directorio del 5/3/06.

Abogado – Carlos D. Litvin

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 10/4/06. Tº: 32. Fº: 303.

e. 11/04/2006 Nº 60.520 v. 11/04/2006

LOS MONTES DE SAN JULIAN DE BIMENES S.A.

Que por escritura del 07-09-2005 pasada ante la Escribana Marta N. Ignatiuk, Fº 663 del Registro 1132 de Capital, se protocolizó el acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 22-06-2005 que fijó el nuevo domicilio legal, real y fiscal de la sociedad en Reconquista 887, sexto piso, oficina A de la Ciudad de Buenos Aires. Autorizado por escritura Nº 292 del 07-09-2005, Registro 1132.

Escribano – Horacio O. Manso

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 5/4/06. Número: 060405133323/C. Matrícula Profesional Nº: 2108.

e. 11/04/2006 Nº 42.411 v. 11/04/2006

"M"

MAGAN S.A.

Por Acta de Asamblea Nº 17 del 18/04/05, Acta de Asamblea Nº 19 del 15/11/05 y Acta de Directorio Nº 42 del 05/11/05 la Sociedad resolvió: 1. Aumentar su Capital de $ 500 a $ 294.859. 2. En cumplimiento de RG 20 y 21/04 I.G.J. los directores constituyen la garantía legal 3. Cambiar el domicilio social de Coronel Díaz 2277, Piso 8, Dpto. D, CABA, a Teniente General Juan Domingo Perón Nº 1219, Piso 7º, Dpto. 25, CABA. Autorizado por escritura 83, folio 253 del Registro 2023 del 21/03/06.

Escribano – Oscar D. Cesaretti

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 4/4/06. Número: 060404130898/4. Matrícula Profesional Nº: 3464.

e. 11/04/2006 Nº 42.442 v. 11/04/2006

MALUGAN S.A.

Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria de Accionistas Unánime del 9/5/05 y posterior reunión del Directorio de igual fecha se resolvió fijar en 3 el número de Directores Titulares, quedando conformado el Directorio de la siguiente manera: Presidente: Mirta Graciela Morra; y Directores Titulares: Susana Beatriz Morra y Alberto Luis Morra; todos ellos constituyen domicilio especial en Brasil 160, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Firmante autorizada por reunión del directorio de fecha 6/3/06.

Abogada – Liliana Cecilia Segade

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 06/4/06. Tomo: 61. Folio: 673.

e. 11/04/2006 Nº 60.379 v. 11/04/2006

MANCHA VERDE S.A.

Inscripta en Registro Público de Comercio el 03.03.1977 al Nº 482, Libro 87, Tomo A de S.A. Comunica que en Asamblea del 6.02.06 designó único director titular y Presidente a Luis Maria Dotras, LE. 8.037.989, argentino, ingeniero, casado, nacido el 27.01.1950 y directora suplente a Elizabeth Dere Murchison, canadiense, DNI 93.656.714, casada, empresaria, mayor de edad. Ambos con domicilio especial constituido en Av. Ramón Castillo sin nro. intersección Av R. Obligado, altura Darsena F, Puerto Nuevo, Ciudad de Buenos Aires. Autorizado en escritura Nº 34 del 06.03.06: Pablo José Fortin, abogado.

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 4/4/2006. Tomo: 16. Folio: 270.

e. 11/04/2006 Nº 42.422 v. 11/04/2006

MICROBAS S.R.L.

Se hace saber por un día que por Acta de reunión de Socios de fecha 03/02/06, se fija nueva sede social en la calle Sarmiento 663, piso 1º, dpto. "B" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. El Autorizado, por Acta de Socios Nº 15 de fecha 03/02/06.

Abogado - Mariano Raúl Chirinos

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 6/4/2006. Tomo: 40. Folio: 522.

e. 11/04/2006 Nº 55.272 v. 11/04/2006

MULTICANAL S.A.

Comunica que la Asamblea Extraordinaria del 16/12/05 resolvió la fusión por absorción de "Cable Video Sociedad Anónima", "Tevemundo S.A.", "Teve Cable San Francisco S.A.", "Telesur Teledifusora Río Cuarto S.A." y "Chaco TV Cable Color S.A." las que se disolvieron sin liquidarse. Carlos Alberto Vadell, autorizado por escritura 469 del 27/3/06 pasada al folio 2798 del Registro 15 de Capital Federal.

Certificación emitida por: Cristina L. Bonazzi. Nº Registro: 1503. Nº Matrícula: 3774. Fecha: 5/4/2006. Nº Acta: 040. Libro Nº: 019.

e. 11/04/2006 Nº 42.435 v. 11/04/2006

"N"

N.Y. BUREAU S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 5 del 11/11/05, los accionistas de "N.Y. BUREAU S.A." resolvieron: aceptar las renuncias de los señores Guillermo Jorge Basso, Pablo Luis Costanzo y Jorge José Sersen a sus cargos de Presidente, Vicepresidente y Director Titular respectivamente; formalizar la designación del nuevo Directorio y por Acta de Directorio Nº 16 del 11/11/05 se distribuyeron los cargos así: Presidente: Gastón Gonzalo Sersen y Director Suplente: Héctor Orlando Tenuta, ambos con domicilio especial en Alsina 756, 8º Piso, Oficina "D", Cap. Fed. Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68, Fº 594, Autorizado en Acta de Asamblea General Ordinaria del 11/11/05, de Renuncia y Designación de Directorio.

Abogado/Autorizado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 6/4/2006. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 11/04/2006 Nº 60.387 v. 11/04/2006

NNR AIRCARGO SERVICES (USA) INC.
Oficina de Representación

Por decisión del Directorio de la casa matriz, de fecha 29 de enero de 1999, se ha resuelto la disolución, liquidación y cancelación registral de la Oficina de Representación de NNR AIRCARGO SERVICES (USA) Inc. en la Argentina. Se ha designado liquidadoras a las Dras. María Fraguas y Mariana Rawson Paz, ambas con domicilio constituido en San Martín 140, piso 22, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. María Fraguas, autorizada por acta de directorio de fecha 29 de enero de 1999.

Certificación emitida por: Mariana Castrillo. Nº Registro: 1331. Nº Matrícula: 4731. Fecha: 4/4/2006. Nº Acta: 47. Libro Nº: 6.

e. 11/04/2006 Nº 15.245 v. 11/04/2006

"O"

ODONTOLOGIA CORDOBA Sociedad Anónima

Por Asamblea General Ordinaria Unánime del 14/03/2006 se resolvió aceptar la renuncia del señor Luis Laureano Barrionuevo a su cargo de director suplente, designándose nuevo directorio, quedando conformado de la siguiente forma: Presidente: Marcos Laureano Barrionuevo, y como director suplente, Ramiro Laureano Barrionuevo, ambos con domicilio especial calle Jujuy Nº 354 de la ciudad y Provincia de Córdoba. El suscripto Sebastián Eduardo Invernizzi se encuentra autorizado en el acta de Asamblea del 14/03/2006, Instrumentada por instrumento privado.

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de Capital Federal. Fecha: 10/4/2006. Tomo: 75. Folio: 451.

e. 11/04/2006 Nº 60.555 v. 11/04/2006

"P"

PROMS S.A.

Comunica que por Asamblea Ordinaria de accionistas del 28 de julio de 2004 y Acta de Directorio de distribución de Cargos del 26 de agosto de 2004, el Directorio ha quedado constituido de la siguiente manera: Directorio: Presidente: Jorge Raimundo Herrero; Vicepresidente: Arturo José Villagra Fernando Luis Costanzi, Primer Director Titular: Fernando Luis Costanzi; Segundo director Titular: Rubén Oscar Salandín; Director Suplente: Germán Maggi; Sindicatura: Síndico Titular: Dr. Rubén Alfredo Colacilli; Síndico Suplente: Contadora Griselda Noemí Fornero, todos fijando domicilio especial en Carlos Pellegrini 125, piso 2, Oficina "B", Capital Federal, todos con mandato por el término de un año. Presidente: Jorge Raimundo Herrero, designado por Acta de Asamblea del 22/12/2005 y Acta de Directorio del 26/12/2005.

Presidente - Jorge Raimundo Herrero

Certificación emitida por: Roquelina B. Hernández. Nº Registro: 112. Nº Matrícula: 2112. Fecha: 4/04/2006. Nº Acta: 056. Libro Nº: 14.

e. 11/04/2006 Nº 55.396 v. 11/04/2006

"R"

RECONOR S.A.

Artículo 60 y cambio domicilio; Inscripta I.G.J., Nº 1737, Lº 100, Tº A. Escritura 89, CABA, 17-3-06. Esc. Niedzwiecki. Se acepta renuncia del directorio anterior, Gerardo Levy y Alberto Amzel. Domicilio Legal: Hipólito Yrigoyen 2699, piso 4º, departamento D, CABA. Directorio: Presidente: Juan Carlos Mussa, nacido 8-3-58, DNI 12.286.630, CUIL 20-12286630-1, domicilio real: Uriburu 3404, San Martín, Pcia. Bs. As. constituido: Hipólito Yrigoyen 2699, piso 4º, depto. D, CABA. Director Suplente: Gabriel Angel González, DNI 17.172.634, CUIL. 20-17162634-5, nacido 30-1-65, domicillo real y constituido: Paraguay 4402, CABA, ambos argentinos, solteros, comerciantes. Autorizada escribana Niedzwiecki, Matrícula 2570, registro 1257 por escritura 89, del 17 de marzo 2006.

Escribana - Mónica B. de Niedzwiecki

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 5/4/2006. Número: 060405133168/E. Matrícula Profesional Nº: 2570.

e. 11/04/2006 Nº 55.360 v. 11/04/2006

ROSTI S.A.

Por Actas de Asambleas de fecha 18/5/2005, se dio cumplimiento al artículo 60 de la Ley 19.550, quedando integrado el directorio de la siguiente manera: Director Titular y Presidente: Esteban Luis Berisso y como Director Titular y Vicepresidente: Enrique L. Garat. Todos fijan domicilio especial en Teniente General Juan Domingo Perón 1561, 2º piso, de esta Ciudad. Apoderada, según escritura otorgada el 3/4/2006, al folio 192 del Registro 34 de esta Ciudad.

Apoderada - Viviana Mónica Di Giacomo

Certificación emitida por: Alfredo Novaro Hueyo (h). Nº Registro: 34. Nº Matrícula: 3093. Fecha: 5/4/2006. Nº Acta: 156. Libro Nº: 68.

e. 11/04/2006 Nº 42.401 v. 11/04/2006

"S"

SAI AUTOMOTIVE ARGENTINA S.A.

Comunica que según Asamblea del 1.6.2005, se designó por 1 ejercicio Directorio: Presidente: Juan Pablo Chevallier-Boutell y Director Suplente: Ricardo Vicente Seeber, ambos con domicilio especial en Cerrito 740, Piso 16º, C.A. de Bs. As. María Fernanda Mierez, en carácter de autorizada según Asamblea del 1.6.2005. Al Boletín Oficial por un día.

Abogada – María Fernanda Mierez

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 6/4/2006. Tomo: 65. Folio: 429.

e. 11/04/2006 Nº 60.316 v. 11/04/2006

SAMSONITE ARGENTINA S.A.

Comunica que según Asamblea del 31.8.2005, aceptó la renuncia de Armando Muñoz corno Vicepresidente y Director Titular y designó a José Ayerza corno Vicepresidente, hasta completar el mandato de 1 ejercicio. El Directorio queda así conformado: Presidente: John Henry Sullivan Jr., Vicepresidente: José Ayerza, Directores Titulares: Mario Szeinbaum, Jorge Tchinossian y Daniel Lozano. Todos con domicilio especial en Bulnes 1055, C.A. Bs. As. María Fernanda Mierez, en carácter de autorizada conforme Asamblea del 31.8.2005. Al Boletín Oficial por un día.

Abogada - María Fernanda Mierez

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 06/4/2006. Tomo: 65. Folio: 429.

e. 11/04/2006 Nº 60.318 v. 11/04/2006

SAN PACIFIC S.A.

Inscripta ante el Registro Público de Comercio, a cargo de la Inspección General de Justicia el 12 de Septiembre de 1995, bajo el Número 8445, del Libro 117, Tomo A de Sociedades Anónimas, en cumplimiento del artículo 60 de la Ley 19.550 se expone la nueva composición del Directorio de la sociedad, aprobada por acta de Asamblea Ordinaria de Accionistas del 31 de Agosto de 2005 y por Asamblea Extraordinaria de Accionistas de fecha 3 de febrero de 2006: Presidente: Juan Carlos Bagnasco, Documento Nacional de Identidad 93.401.889, con domicilio en la calle Pirovano 1391, de la localidad de Martínez, Partido de San Isidro, Provincia de Buenos Aires, italiano, empresario, mayor de edad, casado. Director Titular: Daniel Alberto Wittenberg, Documento Nacional de Identidad 13.798.189, con domicilio en la calle Jonas Salk 3129, de la localidad de Olivos, Partido de Vicente López, Provincia de Buenos Aires, argentino, empresario, mayor de edad, casado. Director Titular: Fernando Gastón Mariona, Documento Nacional de Identidad 4.586.433, con domicilio en la calle 25 de Mayo 154, de la localidad de San Isidro, Partido de San Isidro, Provincia de Buenos Aires, argentino, empresario, mayor de edad, casado. Director Suplente: Hernán Gabriel Rodríguez, Documento Nacional de Identidad 21.787.129, con domicilio en la Avenida Belgrano 624, piso 11, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, argentino, empleado, mayor de edad, casado. Directorio saliente: Presidente: Antonio Gómez Muñoz, Documento Nacional de Identidad 10.195.970, nacionalidad: argentino naturalizado, estado civil: casado, mayor de edad, profesión: empresario, fijando domiciliado especial en la calle Olleros 2250, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Suscribe el presente edicto el Señor Presidente de la sociedad designado por por Acta de Asamblea Extraordinaria del 03/02/2006.

Presidente - Juan Carlos Bagnasco

Certificación emitida por: Ernesto M. V. Marino. Nº Registro: 628. Nº Matrícula: 3234. Fecha: 27/3/2006. Nº Acta: 144. Libro Nº: 32.

e. 11/04/2006 Nº 55.262 v. 11/04/2006

SANDPIPER S.A.

Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria de Accionistas Unánime del 9/5/05 y posterior reunión del Directorio de igual fecha se resolvió fijar en 3 el número de Directores Titulares, quedando conformado el Directorio de la siguiente manera: Presidente: Osvaldo Humberto Zucchini; y Directores Titulares: Irene Lidia Segat y Néstor Dante Zucchini; todos ellos constituyen domicilio especial en Brasil 160, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Firmante autorizada por reunión del directorio de fecha 6/3/06.

Abogada - Liliana Cecilia Segade

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 6/4/2006. Tomo: 61. Folio: 673.

e. 11/04/2006 Nº 60.378 v. 11/04/2006

SEDESA - FONDO DE GARANTIA DE LOS DEPOSITOS

En cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias, SEGURO DE DEPOSITOS S.A. comunica que el saldo disponible de los recursos del FONDO DE GARANTIA DE LOS DEPOSITOS creado en virtud del artículo 1º del Decreto 540/95 (Boletín Oficial del 18/04/95) como consecuencia de la Ley 24.485 (Boletín Oficial del 18/04/95), ascendía al 28 de febrero de 2006 a la suma de $ 1.322.921.331.-. Dicha cantidad ha sido certificada por KPMG - Finsterbusch Pickenhayn Sibille, con fecha 28/03/2006. Designada por acta de Asamblea Nº 11, del 31/05/2005 y acta de Directorio Nº 460, de igual fecha.

Presidente - Irene L. Ulnik

Certificación emitida por: Gonzalo Fernández Ferrari. Nº Registro: 523. Nº Matrícula: 4806. Fecha: 4/4/2006. Nº Acta: 136.

e. 11/04/2006 Nº 42.407 v. 11/04/2006

S.I.D. S.A.

Por asamblea extraordinaria del 17-3-06 elevada a escritura registro 1147, por renuncia del director titular Rubén Ornar Speranza se eligió nuevo directorio: Presidente: Marta Elida Alegre. Director Suplente: Rolando César Cavani, constituyen domicilio especial en Bernardo de Irigoyen 1624, 2º piso, dpto. D., Cap. Fed. El firmante se encuentra autorizado por escritura del 30-3-06, Nº 495, Registro 1147.

Escribano - Horacio E. Clariá

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 5/4/2006. Número: 060405133338/4. Matrícula Profesional Nº: 2296.

e. 11/04/2006 Nº 55.307 v. 11/04/2006

SOLUCIONES INTEGRALES CORPORATIVAS S.A.

1) 5/1/2006. Aumento de Capital de $ 500.000,00 a $ 800.000,00. Rosa Delia Azocar, apoderada según esc. 36 del 30/3/2006 folio 95 del Registro Notarial 1838 de esta Ciudad.

Certificación emitida por: Augusto M. A. Rossi (h). Nº Registro: 1838. Nº Matrícula: 4464. Fecha: 4/4/2006. Nº Acta: 060. Libro Nº: 8.

e. 11/04/2006 Nº 42.460 v. 11/04/2006

SUBEL S.A.

Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria de Accionistas Unánime del 9/5/05 y posterior reunión del Directorio de igual fecha se resolvió fijar en 3 el número de Directores Titulares, quedando conformado el Directorio de la siguiente manera: Presidente: Susana Beatriz Morra; y Directores Titulares: Luis Alejandro Frassia y Alberto Luis Morra; todos ellos constituyen domicilio especial en Avenida Rivadavia 1157, Piso 2º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Firmante autorizada por reunión del directorio de fecha 6/3/06.

Abogada - Liliana Cecilia Segade

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 6/4/2006. Tomo: 61. Folio: 673.

e. 11/04/2006 Nº 60.377 v. 11/04/2006

SUPERMERCADOS NORTE S.A.

Por Asamblea Extraordinaria del 10 de marzo de 2006 se resolvió aumentar el capital social de la suma de $ 511.254.906 a la suma de $ 863.004.906. Por Asamblea Extraordinaria del 31 de marzo de 2006 se resolvió aumentar el capital social de la suma de $ 863.004.906 a la suma de $ 915.156.027. Martín Gené, autorizado por actas de asamblea del 10 y 31 de marzo de 2006.

Abogado - Martín Gené

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 6/4/2006. Tomo: 78. Folio: 41.

e. 11/04/2006 Nº 2.939 v. 11/04/2006

"T"

TAXIMAC S.A.

Por Esc. 30 del 30/3/06, Fº 66 Registro 2055, Cap. Fed. se protocolizó el Acta de Asamblea Gral. Ordinaria Unánime del 29/9/05 y de Directorio del 30/9/05 que resolvieron designar integrantes del directorio, distribuyendo cargos conforme a: Presidente: Carlos Eduardo Woerther. Vicepresidente: Christian Eduardo Miguel Galizia. Directoras Titulares: Alicia Irene Teresa Dávila de Woerther. Mirta Amanda Woerther. Domicilio especial de los directores: Venezuela 3041 de la Ciudad de Buenos Aires. Valeria Goldman, autorizada por Esc. 30 del 30/3/06, Fo 66. Registro 2055, Cap. Fed.

Certificación emitida por: Paola Martinitto Eiras. Nº Registro: 2055. Nº Matrícula: 4379. Fecha: 4/4/2006. Nº Acta: 172. Libro Nº: 10.

e. 11/04/2006 Nº 55.328 v. 11/04/2006

TCV S.A.

En Asamblea del 3/2/04 se designó como Director único y Presidente a Marcelo Daniel Redón, argentino, 12/9/62, casado, comerciante, DNI 16.208.742, General Rivas 2785, C.A.B.A. y como Directora suplente a María Luciana Baliner Rodríguez, argentina, 6/9/72, casada, DNI 22.799.341, Gorostiaga 1716, Piso sexto, C.A.B.A, por dos ejercicios; el 2/3/05 el Sr. Presidente Marcelo Daniel Redón, renunció al cargo; y por Asamblea del 11/5/05 se aprobó la gestión del Sr. Redón y se eligió como reemplazante a la Srta. Agustina Cattaneo, argentina, 23/1/79, soltera, DNI 26.933.228, Tres de Febrero 4517, C.A.B.A., hasta completar el mandato del director renunciante el 28/2/06 quien aceptó el cargo para el cual fue designada, con domicilio especial en Tres de Febrero 4517, C.A.B.A. Insc. I.G.J.: 3/10/97, No. 11382, Lo. 122, To. A de SA. Ileana Cecilia Hiriart, apoderada por Escritura 53 del 3/4/06, Registro 880 de la Ciudad de Buenos Aires.

Certificación emitida por: Walter F. Stankiewich. Nº Registro: 880. Nº Matrícula: 4754. Fecha: 6/4/2006. Nº Acta: 139. Libro Nº: 4.

e. 11/04/2006 Nº 55.352 v. 11/04/2006

TECHNISYS S.A.

Por acta de asamblea ordinaria de fecha 21/9/2005 se eligió el directorio de la sociedad, quedando conformado así: Presidente Miguel Santos, argentino, nacido el 6 de mayo de 1970, DNI 21.582.123, domicilio real en calle Los Andes Nº 670 de la Ciudad y Partido de Tigre, Prov. Bs. As., y especial en calle Presidente Teniente General Juan D. Perón Nº 940, piso 2º de Ciudad de Buenos Aires. Vicepresidente: Adrián Marcelo Iglesias, argentino, nacido el 3 de noviembre de 1967, DNI 18.444.553, domicilio real en calle Ciudad de la Paz Nº 2211, piso 7º, departamento "H" de Ciudad de Buenos Aires y especial en la calle Presidente Teniente General Juan D. Perón Nº 940, piso 2º de Ciudad de Buenos Aires. Director Titular: Germán Pugliese Bassi, argentino, nacido el 28 de octubre de 1967, DNI 18.576.801, domicilio real en calle Mendoza Nº 1249 de Ciudad de Buenos Aires y especial en la calle Presidente Teniente General Juan D. Perón Nº 940, piso 2º de Ciudad de Buenos Aires. Directora Suplente: Gabriela Viviana Sita, argentina, nacida el 25 de marzo de 1974, DNI 23.678.882, domicilio real en Pasaje Robertson Nº 780 de Ciudad de Buenos Aires y especial en la calle Presidente Teniente General Juan D. Perón Nº 940, piso 2º de Ciudad de Buenos Aires. Duración: un ejercicio. Escribano Sergio Raúl Picasso, facultado para este acto según escritura número 43 otorgada el 3 de abril de 2006 al folio 149 del registro 1841 de Capital Federal.

Escribano - Sergio Raúl Picasso

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 6/4/2006. Número: 060406133742/E. Matrícula Profesional Nº: 4507.

e. 11/04/2006 Nº 42.363 v. 11/04/2006

TELESUR TELEDIFUSORA RIO CUARTO S.A.

Comunica que la Asamblea Extraordinaria del 15/12/05 resolvió su fusión con "MULTICANAL S.A." habiendo sido absorbida por esta última y disolviéndose sin liquidación. Carlos Alberto Vadell, autorizado por escritura 469 del 27/3/06, pasada al folio 2798 del Registro 15 de Cap. Fed.

Certificación emitida por: Cristina L. Bonazzi. Nº Registro: 1503. Nº Matrícula: 3774. Fecha: 5/4/2006. Nº Acta: 044. Libro Nº: 019.

e. 11/04/2006 Nº 42.438 v. 11/04/2006

TEVE CABLE SAN FRANCISCO S.A.

Comunica que la Asamblea Extraordinaria del 15/12/05 resolvió su fusión con "MULTICANAL S.A." habiendo sido absorbida por esta última y disolviéndose sin liquidación. Carlos Alberto Vadell, autorizado por escritura 469 del 27/3/06, pasada al folio 2798 del Registro 15 de Cap. Fed.

Certificación emitida por: Cristina L. Bonazzi. Nº Registro: 1503. Nº Matrícula: 3774. Fecha: 5/4/2006. Nº Acta: 043. Libro Nº: 019.

e. 11/04/2006 Nº 42.439 v. 11/04/2006

TEVEMUNDO S.A.

Comunica que la Asamblea Extraordinaria del 15/12/05 resolvió su fusión con "MULTICANAL S.A." habiendo sido absorbida por esta última y disolviéndose sin liquidación. Carlos Alberto Vadell, autorizado por escritura 469 del 27/3/06, pasada al folio 2798 del Registro 15 de Cap. Fed.

Certificación emitida por: Cristina L. Bonazzi. Nº Registro: 1503. Nº Matrícula: 3774. Fecha: 5/4/2006. Nº Acta: 042. Libro Nº: 019.

e. 11/04/2006 Nº 42.436 v. 11/04/2006

TIGA S.A.

La Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 11/08/05 de la Sociedad Inscripta en la IGJ 14/10/58, bajo el Nº 1287, F. 242, Libro 51, T "A" de Estatutos Nacionales designó Presidente a Gustavo Andrés Deutsch, Checoslovaco, CIPF. 2.556.991, con Domicilio en Av. Santa Fe 1970, piso 3º, ciudad de Buenos Aires, como vicepresidente a Francisco de Narváez Steuer, argentino naturalizado, DNI. 18.758.371, con domicilio en Av. Ortiz de Ocampo 2866, ciudad de Buenos Aires, como directora titular a María Isabel de Narváez Steuer, argentina, DNI: 17.867.106, con domicilio en Av. Figueroa Alcorta 3080, ciudad Buenos Aires, y Director suplente a Diego Javier Zaffore, argentino, DNI: 22.598.721, con domicilio constituido en Martín Coronado 3260, piso 3º, Loft 318, ciudad de Buenos Aires. Se han aceptado los cargos Mariano Clariá. Autorizado en el acta de Asamblea del 11/08/05.

Abogado - Mariano Clariá

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 6/4/2006. Tomo: 63. Folio: 152.

e. 11/04/2006 Nº 60.312 v. 11/04/2006

TPS - TECNOLOGIA EN PRODUCCION DE SISTEMAS S.A.

Expte.: 1521798. Se hace saber que por escritura Nº 88 de fecha 07-04-2006 pasada al folio 166 del registro 1637 de Cap. Fed., la sociedad resolvió: 1) elegir nuevas autoridades: Presidente: Manuel Raúl Brito; Vicepresidente: Carlos Manuel Soete, Directores: Titulares: Ana Trossero y Patricia Haerne y Suplente: Oscar Héctor Amadeo Colombo; 2) aceptar las renuncias de los directores Titulares: Ana Trossero y Patricia Haerne; 2) designar autoridades por término estatutario: Presidente: Manuel Raúl Brito; Vicepresidente: Carlos Manuel Soete; Director Suplente: Oscar Héctor Amadeo Colombo, quienes aceptaron los cargos y constituyen domicilio especial en la Av. Córdoba 1351 piso 13 de Cap. Fed. Autorizada: Cecilia Victoria Petriz, por escritura Nº 88 de fecha 07-04-2006 pasada al folio 166 del registro 1637 de Cap. Fed.

Autorizada – Cecilia Petriz

Certificación emitida por: Elena L. Bonenfant de Garibotto. Nº Registro: 1637. Nº Matrícula: 3987. Fecha: 7/4/06. Nº Acta: 09. Libro Nº: 33.

e. 11/04/2006 Nº 1346 v. 11/04/2006

TRANSMEDIC INTERNACIONAL GROUP S.A.

Por Asamblea General de Accionistas del dieciséis de septiembre de dos mil cinco y reunión del Directorio de la misma fecha se ha resuelto designar Presidente al Sr. Martín Alejandro Mauricio. Domicilio real y constituido: Salís 550, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, D.N.I. 22.518.411, casado, argentino, empresario y director suplente a la Sra. Estela Iris Belmaña, domicilio real y constituido: Belgrano 225, quinto piso, departamento "D", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, D.N.I. 12.960.581, casada, argentina, empresaria. Duración del mandato: dos ejercicios. Cesa en el cargo de Director Suplente: Daniel Hernán Mazzitelli, domicilio real: Paroissien 2980, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, D.N.I. 27.778.665, soltero, argentino, comerciante. La personería del firmante surge del Acta de Asamblea del dieciséis de septiembre de dos mil cinco y Reunión del Directorio de la misma fecha.

Presidente - Martín Alejandro Mauricio

Certificación emitida por: María Cristina Prada. Nº Registro: 1625. Nº Matrícula: 3813. Fecha: 4/4/06. Nº Acta: 097. Libro Nº: 17.

e. 11/04/2006 Nº 1340 v. 11/04/2006

TRANSPORTE SAN ANDRES S.A.

Por acta de asamblea ordinaria unánime del 4/10/005 por renuncia de Rogelio Abel Cifuni y de María del Carmen Paleo, presidente: Juan Carlos Farias, DNI 26.523.482, director suplente: Marcela Fabiana González, domicilio especial: Juan Domingo Perón 3760, primer piso "A", Cap. Fed. Apoderado Mario H. Novegil por instrumento privado del 4/10/05.

Certificación emitida por: Marcelo F. Schillaci. Nº Registro: 1393. Nº Matrícula: 4868. Fecha: 5/4/2006. Nº Acta: 104. Libro Nº: 02.

e. 11/04/2006 Nº 60.372 v. 11/04/2006

TURISUR S.R.L.

Por escritura del 10/1/2006, Registro 797 de Capital Federal, se designa gerente a Martín Olavarría, argentino, casado, comerciante, nacido el 20/7/1971, D.N.I. 22.779.960, C.U.I.T. 20-22779960 con domicilio en legal y especial en Avenida del Libertador 2470, piso 9 Capital Federal. Cambio de Sede Social: Avenida del Libertador 2470, piso 9 Capital Federal. Autorizada por escritura del 10/3/2006, Registro 797, Capital Federal. Escribana Beatriz Nydia Frumento.

Escribana - Beatriz Nydia Frumento.

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 6/4/2006. Número: 060406133920/2. Matrícula Profesional Nº: 3081.

e. 11/04/2006 Nº 42.371 v. 11/04/2006

2.4. REMATES COMERCIALES

NUEVOS

El Martillero Público Alejandro Juan José IBAÑEZ con oficinas en Montevideo 373 7º Of. 74 Tel/Fax: 4371-1063; designado por el acreedor hipotecario ejecutante en la actuación Judicial en tramite ante el Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo CIVIL Nº 60; Secretaria única, con asiento en Av. De Los Inmigrantes 1.950 5º Piso de esta Ciudad, autos "DEMAPRO S.A. c/COVALEDA S.A. s/Ejecución Especial Ley 24441" Expte. Nº 62.169/05; en los términos del artículo 57 y conc. de la Ley 24.441; Comunico por 3 días que Remataré Públicamente el 20 de Abril de 2006 a las 10:10hs ante Escribano Público en el Salón sito en Talcahuano 479 de esta Capital Federal. Los siguientes inmuebles en conjunto, cuyas superficies s/títulos sumadas son 37Ha 25 As 68 Cas 4.681m2, con todo lo plantado, edificado y adherido al suelo, ubicados a partir Ruta Nacional 3 Km 32,400 aprox. hacia el SE por calle Dragones hasta Dúngenes entrada por tranquera Simón Perez y Dúngenes; los que se encuentran delimitados por las calles Dúngenes, Chascomús, Gral Rivas, Vicente Blasco Ibáñez, Cuyo y arroyo Morales; Barrio Los Ceibos, Localidad de González Catán , Pdo de La Matanza, Pcia. de Bs. As: a) Fracción designada en el plano de su antecedentes como CHACRA Treinta y Ocho y mide: 308m al NE, 596m 90cm en su costado al NE, 328m 80cm al SE y 359m 20cm en su costado al SO, lo que hace una sup. de 13Has 25 As y 68 Cas. NC: Circ: V, Parcela: 716-f:. Pda: 26.055; b) Fracción designada s/ plano de sus antecedentes como CHACRA Treinta y Nueve que mide 292m 10cm 16mm al NO,559m 20cm al NE, 490m al SE y 207m 50cm al SO o sea una sup. de 18Has 4681m2.NC: Circ: V; Parcela:717 h, Pda:26056 y c). Fracción designada como Chacra Treinta y Siete mide: 300m al NO, 200m en su costado al NE, 300m al SE y 200m en el lado SO. Sup. Total de 6 Ha. NC: Circ: V, Secc: E, Quinta 24, Pda: 26054. Matrículas: 59.445, 59.446 y 59.444 respectivamente. Según acta Notarial de constatación: OCUPADO por cuidador y flia. Consta de: predio de aprox. 30 Has. Entrada: casa de caseros de material con comedor, 2 dormitorios, cocina y baño, sector de establos con baños para damas y caballeros; casa principal tipo chalet de material con porche, galería, living comedor, cocina, 4 dormitorios y 2 baños, tanque australiano de 6m de diámetro y 1,50m de alto, y quincho descubierto con tinglado y asador, de cerca de 200m² de sup. El predio está cercado con alambrado hasta llegar al arroyo, teniendo el terreno una conformación irregular en sus lindes al fondo presentando diversos desniveles en terreno, estando en regular estado de conservación. Se encuentra ordenado el lanzamiento Judicial de los ocupantes. De acuerdo a las características, medidas y linderos que surgen del título obrante en la actuación judicial. La venta se realiza al contado, en efectivo al mejor postor, Ad Corpus; en el estado físico y jurídico en que se encuentra. BASE: U$S 94.000. SEÑA: 30%. Comisión:3%,Sellado de Ley.Todo en efectivo en el acto del remate. En el supuesto de no haber postores, se efectuará otra subasta en el mismo lugar el 21 de Abril de 2006 a las 10:10 hs con la base reducida en un 25% y de persistir la falta de postores, a la media hora SIN BASE. El comprador deberá abonar el Saldo de Precio resultante de ésta subasta, en el término de 10 días corridos de efectuado el remate, en el lugar que indicará la parte acreedora en el respectivo boleto de compraventa que habrá de suscribirse; bajo apercibimiento de lo establecido en el art. 62 y conc; como así también constituir domicilio dentro de esta Ciudad. La prolocolización de las actuaciones será extendida por intermedio del escribano designado por el acreedor (Art. 63). No procede la compra en comisión ni la indisponibilidad de fondos. Se hace saber el Plenario del fuero Civil en autos "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto Isaac s/ejec" del 18-2-99. Adeuda a: O.S.N (e/l) y Aguas Argentinas S.A: fueradel radio de servicio por estas empresas. Rentas: s/ auto del 31-3-06 no registran deuda en concepto de impuestos,tasas y contribuciones. Municipalidad:a) $ 3.094,45 b) $ 4.576,69 y c) $ 2.232.59 todas al 07/03/06, Exhibición: 18 y 19 de Abril de 2006 de 16 a 18 hs. Demás datos consultar el expediente o al Martillero al 4371-1063.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 10 días del mes de Abril de 2006.

Alejandro Juan José Ibañez, martillero y Corredor Público.

e. 11/04/2006 Nº 60.530 v. 17/04/2006

Edicto.- El martillero Martín José Ortelli, T/Fax 4-804-6300, designado por Banco Río de La Plata SA., en su calidad de acreedor hipotecario en los términos de los arts. 57 y 59 de la ley 24.441, comunica por tres días que el día 19 de abril de 2006 a las 14.00 hs. en Tte. Gral Perón 1233 - Capital, procederá ante escribano público, a la venta en pública subasta de la UF. Nº 15, ubicada en el 2º piso y la U Complementaria I, de la planta azotea del inmueble sito en la calle Dr. Pedro Ignacio Rivera Nº 3494 y 3498, esquina a la calle Roque Perez Nº2685/2689 de esta Ciudad, con entrada común por el Nº 2689 de la calle Roque Perez.- Sup. UF. Nº 15: cubta. 38m, 98dm2; semicub. Balcón 3m, 47dm2; Total 42m, 45dm2, Porc. 6,82%.- Sup. U comp. 23m, 28dm2.- Nom. Catastral: Circ. 16, Secc. 41, Manz. 35, Parc. 8c.- Matric. 16-6291/15 y UC. I .- Según acta labrada por el escribano designado, se trata de un inmueble que consta de, liv-comedor, dormitorio, baño, cocina y balcón y un lavadero en la U comp. I; encontrándose todo en buen estado de conservación, ocupado por la demandada, quien fue intimada a desalojar el inmueble en el plazo de diez días bajo apercibimiento de lanzamiento por la fuerza pública.- Deudas: GCBA $ $ 19,92 al 25-07-2003; OSN sin deuda al 2º bim. de 1993; A Arg. $21,15 al 17-6-03; expensas $ 459 al 15-3-06, abonando mensualm. $65. - Base $ 47.908,99.- En caso de no haber postores se procederá a una nueva subasta el día 25 de abril de 2006 a las 14.00 hs con base reducida en un 25% o sea $ 35.931,75. En caso de perdurar la falta de postores pasada media hora saldrá a la venta sin base. Seña 30% Comisión 3%. Ad-Corpus- Dinero efectivo en el acto del remate. El saldo de precio deberá ser abonado dentro del quinto día del remate en el domicilio que se le informará al comprador en el acto de la subasta y bajo el apercibimiento del art. 62 de la ley 24.441 Visitar los días 17 y 18 de abril de 15 a 17 hs. El comprador deberá constituir domicilio legal en Capital Federal. Queda prohibida la compra en comisión. La protocolización de la subasta deberá realizarse por intermedio del escribano designado por la actora y los gastos de la misma deberán ser abonados por el comprador. La tenencia del inmueble deberá ser tramitada por el comprador en subasta a su exclusivo cargo. Los autos tramitan por ante el Juzgado Nac. en lo Civil Nº 49, en autos: "BANCO RIO DE LA PLATA SA C/ SALINAS HILARIA SOBRE-EJ. HIP." Ley Especial 24.441.

Buenos Aires, 6 de abril de 2006.

Martín José Ortelli, martillero público.

e. 11/04/2006 Nº 55.539 v. 17/04/2006

César Martín Estevarena, martillero público, de conformidad a lo dispuesto por los arts. 57 y 58 de la ley 24441, comunica por tres días en los autos: "FRISONE FRANCISCO JOSE C/ HULKA S.A S/EJECUCIOIN HIPOTECARIA"; EXP. Nº 63.681/2000; que tramitan ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil n 96, Secretaria única , sito en la calle Avda. de los Inmigrantes 1950, Piso 6º; de esta Ciudad de Bs. As, rematará el día 20 de Abril del 2006 a las 14 hs, en la Sede de la Corporación de Rematadores sito en la calle Tte. Gral Juan D. Perón 1233 de esta Ciudad, ante escribano público; el inmueble sito en la calle Irala Nº 1261, unidad funcional Nº 2, Polígono 00-02.- Matrícula 82.709/2, de la localidad de Hurlingham, Partido de Morón, Pcia de Bs. As.- A fs. 190 obra la constatación del inmueble que se encuentra ocupado por la demandada y dos hijos menores, consta de living-comedor, un dormitorio, un baño, cocina y terraza, cuenta según título de fs. 25 de 120,70 mts totales. 48,03 mts de superficie cubierta, 3,57 semicubierta y 69,10 de superficie desscubierta.- En autos se han cumplimentado los requisitos del art. 576 del Codigo Procesal Civil y Comercial.- CONDICIONES DE VENTA: BASE: $ 36.000.- SEÑA 30%.-COMISION 3%+ IVA.- SELLADO DE LEY.- A CARGO DEL COMPRADOR.- Todo en dinero efectivo en el acto del remate.- El comprador deberá constituir domicilió en Capital Federal e integrar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta, sin necesidad de interpelación alguna, en el domicilio de la calle Parana 768, piso 8º contrafrente de esta Ciudad de Bs. As, bajo apercibimiento de ley.- Con respecto a los impuestos, tasas y contribuciones, deberá estarse a lo resuelto en el Plenario de la Excma. Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil del 29-02-99 en los autos "Servicios Eficientes S.A c/ Yabra Roberto s/Ejecución Hipotecaria.- Se visita los días 17 y 18 de Abril de 10 a 12 hs.

Buenos Aires, 1º de Abril del 2006.

César Martín Estevarena, martillero.

e. 11/04/2006 Nº 42.453 v. 17/04/2006

El martillero público Hugo A. Silva comunica por tres días que, por cuenta y orden del acreedor hipotecario y conforme lo dispone el art. 57 y ccs. de la Ley 24.441 subastará el día 20 de Abril de 2006 a las 14:15 horas en Tte. Gral. Perón 1233 de Capital, ante Escribano Público, el inmueble sito en la calle Campos Salles 2660, de la Ciudad y Ptdo. de Morón, Pcia. de Buenos Aires. Nom. Cat.: Circ. II; Secc. G; Mza.170; Parc. 28. Matrícula 57302 del Ptdo. de Morón. Superficie lote: 400m2 Según actuación notarial se encuentra en buen estado de conservación y consta de living, dos dormitorios, cocina, baño, jardín de invierno y fondo libre; ocupado por la Dra. Karina Duarte (alegando en carácter de préstamo de la propietaria), su cónyuge y un hijo menor de edad, con orden de lanzamiento en trámite a fs. 181. El bien se enajena "ad corpus" y en el estado que se encuentra. Deudas: Rentas Pcia. de Bs. As. fs. 222 al 31/12/05 $ 2.261,80. Aguas Argentinas fs. 184/5 al 4/11/05 $ 1.087,98. OSN fs. 188 al 22/11/05 no adeuda. Municipalidad de Morón-Tasa por Serv. Grales. al 4/12/05 $ 4.952,48. BASE: $ 75.267,07 Seña: 30% Comisión: 3% Sellado de ley: 1% a c/comprador. Al contado, en efectivo y al mejor postor en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal y abonar el saldo de precio dentro de los cinco días corridos de la subasta, sin necesidad de intimación previa alguna, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 62 de la ley 24441. Quedan a cargo del comprador los gastos, tasas e impuestos referentes a la escritura traslativa de dominio, la que se realizará por ante el Escribano designado por el acreedor. La tenencia del inmueble deberá ser tramitada por el comprador a su exclusivo cargo. La actuación judicial tramita por ante el Juzgado Nac. de 1ra. Inst. en lo Civil Nº 61, Av. de los Inmigrantes 1950 pº 4º de esta ciudad, en autos caratulados "GOMEZ, ESTELA ISABEL c/TEPPER, RUBEN BERNARDO Y OTRO s/EJECUCION ESPECIAL LEY 24441": Exhibición: días 18 y 19/4/06 de 10 a 11:30 horas.

Buenos Aires, 7 de abril de 2006.

Hugo A. Silva, Martillero.

e. 11/04/2006 Nº 55.541 v. 17/04/2006

2.5. BALANCES

Fideicomiso Financiero Proyecto de Inversión y Desarrollo del Complejo Industrial Nacional de las Telecomunicaciones

Estados Contables al 31 de diciembre de 2005.

INDICE

Domicilio legal: 25 de Mayo 526 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Actividad principal: Financiamiento de proyectos inherentes al Complejo Industrial Nacional de las Telecomunicaciones

Fecha de contrato constitutivo: 25 de septiembre de 2003

Plazo de duración del Fideicomiso Financiero: Treinta años

Sociedad Fiduciaria: Banco de Inversión y Comercio Exterior S.A.

Domicilio: 25 de Mayo 526 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Actividad Principal: Entidad Financiera - Actividades Fiduciarias

Sociedades Fiduciantes: Siemens S.A.; Thales Spectrum de Argentina S.A.; Alcatel de Argentina S.A.; Compañía Internacional de Telecomunicaciones S.A.; Telecom Argentina Stet-France Telecom S.A.; Nahuelsat S.A.; Telephone 2 S.A.; Skytel Telecomunicaciones Argentina S.A.; Nextel Communications Argentina S.A.; Wilson S.C.A.; CTI Compañía de Teléfonos del Interior S.A.; Cooperativa Telefónica de Pinamar Ltda.; Cooperativa Telefónica de Otros Servicios Públicos, Consumo y Vivienda López Camelo Ltda. (COTELCAM); Compañía de Radiocomunicaciones Móviles; Cooperativa Telefónica y Otros Servicios de Villa Gesell; Cooperativa Telefónica de Calafate Ltda.; Asociación de Industriales Metalúrgicos de la República Argentina; Cooperativa de Provisión de Servicios Telefónicos y Otros Servicios Públicos y Comunitarios de Centenario Ltda.; Cooperativa Telefónica, de Vivienda y Otros Servicios Públicos Del Viso Limitada; Cooperativa de Provisión de Servicios Públicos de Tortuguitas Ltda.; Cooperativa Telefónica y Otros Servicios Ltda.; TE-COOP S.A.; Federación de Coop. de Telecomunicaciones de la República Argentina Lt.; Cooperativa Telefónica y de Obras y Servicios Públicos de Villa Flandria Limitada; Sin Par S.A.; Cooperativa Eléctrica Ltda. Oberá; Cooperativa Telefónica Carlos Tejedor de Provisión de Servicios Públicos, Vivienda, Provisión y Consumo Ltda.; Banco de la Nación Argentina; Cooperativa Telefónica y Otros Servicios Públicos y Turísticos de San Martín de los Andes.

Actividad Principal: Telecomunicaciones.

Ejercicio económico N° 3 iniciado el 1 de enero de 2005

Estados contables correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2005

Véase nuestro informe de fecha: 01 de marzo de 2006

ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL FIDUCIARIO
al 31 de diciembre de 2005 comparativo con el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2004
(en pesos)

	31.12.05	31.12.04		31.12.05	31.12.04
ACTIVO			**PASIVO**		
ACTIVO CORRIENTE			**PASIVO CORRIENTE**		
Caja y Bancos (Nota 4.1.)	14.548.101	4.962.751	Cuentas a Pagar (Notas 4.5. y 5.2.)	38.321	28.489
Créditos (Notas 4.2. y 5.1.)	4.429.072	4.800.121	Cargas Fiscales (Nota 5.2.)	3.675	1.154
Otros Créditos (Notas 4.3. y 5.1.)	35.817	5.090	Otras Deudas (Nota 4.6. y 5.2.)	10.761.259	
Total del Activo Corriente	19.012.990	9.767.962	**Total del Pasivo Corriente**	10.803.255	29.643
ACTIVO NO CORRIENTE					
Créditos (Notas 4.4. y 5.1.)	2.480.893	1.041.000			
Total del Activo No Corriente	2.480.893	1.041.000	**Total del Pasivo**	10.803.255	29.643
			PATRIMONIO NETO (según estado respectivo)	10.690.628	10.779.319
Total del Activo	21.493.883	10.808.962	**Total del Pasivo más Patrimonio Neto**	21.493.883	10.808.962

Las notas y anexo que se acompañan forman parte de estos estados contables.

ESTADO DE RESULTADOS FIDUCIARIO
por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2005 comparativo con el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2004
(en pesos)

	31-12-05	31-12-04
Resultados financieros	133.128	120.342
Gastos de administración (Anexo I)	(283.150)	(174.253)
Comisiones	57.691	0
Otros Ingresos	3.640	24.000
Resultado del Ejercicio – (Pérdida)	(88.691)	(29.911)

Las notas y anexo que se acompañan forman parte de estos estados contables.

ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO FIDUCIARIO
por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2005 comparativo con el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2004
(en pesos)

Rubros	Certificados de participación suscriptos			Resultados no asignados	Total del Patrimonio Neto Fiduciario al 31.12.2005	Total del Patrimonio Neto Fiduciario al 31.12.2004
	Integrados	Pendientes de integración	Total			
Saldos al inicio del ejercicio	7.414.000	3.469.000	10.883.000	(103.681)	10.779.319	9.831.230
Suscripción de Certificados de participación	-	-	-	-	-	978.000
Integración Certificados de participación suscriptos	209.000	(209.000)	-	-	-	-
Resultado del ejercicio – (Pérdida)	-	-	-	(88.691)	(88.691)	(29.911)
Saldos al cierre del ejercicio	7.623.000	3.260.000	10.883.000	(192.372)	10.690.628	10.779.319

Las notas y anexo que se acompañan forman parte de estos estados contables.

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO FIDUCIARIO
por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2005 comparativo con el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2004
(en pesos)

	31.12.2005	31.12.2004
VARIACIONES DEL EFECTIVO		
Efectivo al inicio del ejercicio	4.962.751	6.684.750
Efectivo al cierre del ejercicio	14.548.101	4.962.751
Aumento / (Disminución) neta del efectivo (Nota 9)	9.585.350	(1.721.999)
CAUSAS DE LAS VARIACIONES DEL EFECTIVO		
Actividades operativas		
Resultado del Ejercicio – (Pérdida)	(88.691)	(29.911)
Intereses y comisiones ganados	(133.128)	(120.342)
Cambios en los activos y pasivos operativos:		
(Aumento)/ Disminución de otros créditos corrientes	(30.843)	(4.997)
Aumento /(Disminución) de deudas	12.353	(16.216)
Aumenta /(Disminución) Otras deudas	10.761.259	-
Flujo neto de efectivo cobrado / (utilizado) en las actividades operativas	10.520.950	(171.466)
Actividades de financiación		
Cobro / (Otorgamiento) de préstamos	(1.273.936)	(2.365.714)
Integración certificados de participación suscriptos	209.000	701.246
Cobro de intereses y comisiones	129.336	113.935
Flujo neto de efectivo cobrado / (utilizado) en las actividades de financiación	(935.600)	(1.550.533)
Aumento / (Disminución) neta del efectivo	9.585.350	(1.721.999)

Las notas y anexo que se acompañan forman parte de estos estados contables.

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

al 31 de diciembre de 2005 comparativas con el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2004 (en pesos)

NOTA 1 – CONSTITUCION DEL FIDEICOMISO

Proyecto de Inversión y Desarrollo del Complejo Industrial Nacional de las Telecomunicaciones es un fideicomiso financiero constituido en el marco de la Ley N° 24.441 y disposiciones concordantes del Código Civil. Con fecha 25 de septiembre de 2003 fue firmado el contrato de fideicomiso, celebrado entre la Comisión Técnica (integrada por fiduciantes) y el Banco de Inversión y Comercio Exterior S.A. (Fiduciario). Intervienen como Fiduciantes del fideicomiso los suscriptores de los Certificados de Participación. Al 31 de diciembre de 2005 el Fideicomiso ha recibido suscripciones de los Fiduciantes de acuerdo al siguiente detalle:

	$
Siemens S.A.	50.000
Thales Spectrum de Argentina S.A.	4.000.000
Alcatel de Argentina S.A.	50.000
Compañía Internacional de Telecomunicaciones S.A.	1.500.000
Telecom Argentina Stet-France Telecom S.A.	1.500.000
Nahuelsat S.A.	150.000
Telephone 2 S.A.	10.000
Skytel Telecomunicaciones Argentina S.A.	30.000
Nextel Communications Argentina S.A.	500.000
COTELCAM	20.000
Wilson S.C.A	30.000

CTI Compañía de Teléfonos del Interior S.A.	2.000.000
Compañía de Radiocomunicaciones Móviles	250.000
Cooperativa Telefónica de Pinamar Ltda.	40.000
Cooperativa Telefónica y Otros Servicios de Villa Gesell	20.000
Cooperativa Telefónica de Calafate Ltda.	10.000
Asociación de Industriales Metalúrgicos de la República Argentina	6.000
Coop. de Provisión de Servicios Telefónicos y Otros Servicios Públicos y Comunitarios de Centenario Ltda.	15.000
Cooperativa Telefónica, de Vivienda y Otros Servicios Públicos Del Viso Ltda.	40.000
Cooperativa de Provisión de Servicios Públicos de Tortuguitas Ltda.	40.000
Cooperativa Telefónica y Otros Servicios Ltda.	2.000
TE-COOP S.A.	20.000
Federación de Cooperativas de Telecomunicaciones de la Rep. Argentina Lt.	40.000
Cooperativa Telefónica y de Obras y Servicios Públicos de Villa Flandria Ltda.	10.000
Sin Par S.A.	10.000
Cooperativa Eléctrica Ltda. Oberá	2.000
Cooperativa Telefónica Carlos Tejedor de Provisión de Servicios Públicos, Viv., Prov., y Cons. Ltda.	28.000
Banco de la Nación Argentina	500.000
Cooperativa Telefónica y Otros Servicios Públicos y Turísticos de San Martín de los Andes	10.000
Total de las suscripciones	10.883.000

NOTA 2 – RIESGO DE LOS ACTIVOS FIDEICOMITIDOS

Al 31 de diciembre de 2005 los activos del fideicomiso están integrados por los fondos provenientes de la colocación de los Certificados de Participación los que son destinados al financiamiento de proyectos que tengan por objeto reactivar y desarrollar el Complejo Industrial Nacional de las Telecomunicaciones y las financiaciones otorgadas.

Los fondos son depositados por el Fiduciario en una cuenta corriente en pesos abierta en el Banco de la Nación Argentina hasta ser aplicados al otorgamiento de préstamos. Al 31 de diciembre de 2005 el saldo a cobrar por los préstamos asciende a la suma de $ 3.639.650,00 otorgados a las empresas Wilson S.A., Microtol S.A., Megatech S.A., NG Electronica S.A., Dicomtec S.A., Geocom S.A., Alteknia S.A., Redcotel S.A. y Cotesma.

NOTA 3 – NORMAS CONTABLES APLICADAS

3.1. Unidad de medida

De acuerdo con lo dispuesto por el Decreto N° 664/2003 del Poder Ejecutivo Nacional, la Resolución General N° 441/2003 de la Comisión Nacional de Valores y la Resolución General N° 4/2003 de la Inspección General de Justicia, el método de reexpresión de estados contables reimplantado a partir del 1° de enero de 2002, se discontinuó con vigencia 1° de marzo de 2003.

El Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires emitió la Resolución MD 41/2003 estableciendo que la reexpresión de estados contables en moneda homogénea debía continuar hasta el 30 de septiembre de 2003.

La información contable del Fideicomiso se presenta según lo requerido por las normas legales vigentes y, en tal sentido, no se han aplicado métodos de reexpresión de estados contables dado que el mismo ha sido constituido con fecha 25 de septiembre de 2003.

3.2. Criterios de exposición

Información comparativa

Los estados de situación patrimonial, de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo se presentan comparativos con el ejercicio precedente finalizado el 31 de diciembre de 2004, en cumplimiento de lo establecido por la Resolución Técnica N° 19 del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

A los efectos de la presentación comparativa, se efectuaron las reclasificaciones necesarias sobre los estados contables al 31 de diciembre de 2005, para exponerlos sobre bases uniformes. Dichas reclasificaciones corresponden a la contabilización posterior de los aportes fiduciarios suscriptos pendientes de integración al cierre.

3.3. Criterios de valuación

Los presentes estados contables fueron preparados de acuerdo con normas contables profesionales vigentes en la República Argentina.

a) Devengamiento de intereses

Los préstamos otorgados por el Fiduciario devengan intereses que se calculan en forma lineal en función del tiempo transcurrido.

b) Impuesto a las ganancias y a la ganancia mínima presunta

Las ganancias del Fideicomiso se encuentran gravadas por el Impuesto a las Ganancias en su carácter de sujeto pasivo a la alícuota del 35%. La determinación se practica sobre la ganancia neta calculada de acuerdo con las normas de tercera categoría. Asimismo, el Fideicomiso no es sujeto del Impuesto a la Ganancia Mínima Presunta de acuerdo a lo establecido en la Ley N° 25.063.

Al 31 de diciembre de 2005 el Fideicomiso no determina impuesto a las ganancias por existir quebranto impositivo, no procediendo a la contabilización del impuesto diferido por estimar poco significativo el impacto del mismo.

NOTA 4 – COMPOSICION DE CIERTOS RUBROS DEL ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL

	31.12.05	31.12.04
	En pesos	
ACTIVO		
ACTIVO CORRIENTE		
4.1. Caja y Bancos		
Banco Nación cuenta corriente (Nota 9)	14.548.101	4.962.751
4.2. Créditos		
Comisiones devengadas a cobrar	116	0
Préstamos otorgados	1.413.757	1.585.714
Intereses devengados a cobrar	10.199	6.407
Importes a integrar por los fiduciantes	3.005.000	3.208.000
	4.429.072	4.800.121
4.3. Otros créditos		
Deudores varios	452	0
Créditos fiscales	35.365	5.090
	35.817	5.090
ACTIVO NO CORRIENTE		
4.4. Créditos		
Préstamos otorgados	2.225.893	780.000
Importes a integrar por los fiduciantes	255.000	261.000
	2.480.893	1.041.000
PASIVO		
PASIVO CORRIENTE		
4.5. Cuentas a pagar		
Honorarios a pagar	0	11.685
Cuentas a pagar a Fiduciario	9.993	0
Provisión para gastos	28.328	16.804
	38.321	28.489
4.6. Otras deudas		
Depósito pendiente de imputación (Nota 9)	10.761.259	0
	10.761.259	0

NOTA 5 – DETALLE DE VENCIMIENTOS Y TASAS DE INTERES DE CREDITOS Y DEUDAS

5.1. Créditos y otros créditos

	31.12.05	31.12.04
	En pesos	
Monto total de los créditos y otros créditos a vencer		
Hasta 3 meses	1.868.970	187.212
Entre 3 y 6 meses	433.539	562.714
Entre 6 y 9 meses	421.607	779.714
Entre 9 y 12 meses	240.774	1.775.571
Entre 1 y 2 años	2.480.893	1.041.000
Total	5.445.783	4.346.211
Monto total de otros créditos vencidos. (Nota 7)	1.500.000	1.500.000
Total	1.500.000	1.500.000

Del total al 31 de diciembre de 2005 $ 3.639.650,00 devengan una tasa de interés promedio anual del 6% y el resto no devenga intereses.

5.2. Deudas

	31.12.05	31.12.04
	En pesos	
Monto total de las deudas a vencer Hasta 3 meses	10.803.255	29.643
Total	10.803.255	29.643

Las deudas al 31 de diciembre de 2005 y 31 de diciembre de 2004 no devengan intereses.

NOTA 6 - GARANTIAS RECIBIDAS

En relación a los préstamos otorgados, el Fideicomiso ha recibido garantías por un importe total de $ 3.639.650,00 (pesos tres millones seiscientos treinta y nueve mil seiscientos cincuenta). El importe de las fianzas asciende a la suma de $ 3.039.650,00 (pesos tres millones treinta y nueve mil seiscientos cincuenta) y el importe de las hipotecas asciende a la suma de $ 600.000,00 (pesos seiscientos mil).

NOTA 7 - APORTES FIDUCIARIOS A INTEGRAR EN MORA

Como partida integrante del rubro Créditos del Activo Fiduciario Corriente se han contabilizado aportes fiduciarios a integrar por el fiduciante Thales Spectrum de Argentina S.A. por $ 3.000.000.con contrapartida en la cuenta Certificados de Participación Suscriptos Pendientes de Integrar del Patrimonio Neto Fiduciario. Dichos aportes se debían integrar en dos partidas de $ 1.500.000.- cada una de ellas en los meses de octubre de 2004 y octubre de 2005. Con fecha 9 de diciembre de 2004 el Fiduciario intima formalmente al mencionado Fiduciante para que en el plazo de diez días procedan a integrar la primera partida pendiente comprometida y en mora. Con fecha 25 de abril de 2005, el Fiduciario remitió a la Comisión Técnica del Fondo de Fideicomiso una nota explicando la situación antes descripta y solicitando que se expida sobre el tema. La misma se volvió a remitir el 29 de julio de 2005.

Con fecha 3 de noviembre de 2005 se decide en la Asamblea de Beneficiarios del Contrato de Fideicomiso diferir la realización de reclamos judiciales y/o extrajudiciales en orden a las sumas adeudadas por Thales Spectrum de Argentina S.A. y se acuerda que oportunamente se realizará una nueva reunión a efectos de rever el tema en cuestión.

NOTA 8 - LIBROS RUBRICADOS

Las registraciones contables correspondientes al patrimonio fideicomitido se llevan en libros rubricados en forma separada de los correspondientes al registro del patrimonio del Fiduciario.

NOTA 9 - PARTIDA CONTABILIZADA EN EL RUBRO OTRAS DEUDAS

Con fecha 2 de diciembre de 2004, la Comisión Técnica aprueba la solicitud formulada a la Secretaría de Comunicaciones de la Nación (SECOM) de un subsidio de conformidad a la partida presupuestaria que se asignara a dicho organismo en el marco del Decreto del Poder Ejecutivo Nacional (PEN) de Necesidad y Urgencia N° 1332/04, en el entendimiento que la finalidad del PEN respecto a la partida asignada a la SECOM es acorde con el objeto para el cual se constituyó el Fideicomiso.

Con fecha 8 de febrero de 2005, se acreditan en la cuenta corriente que el Fideicomiso mantiene en el Banco de la Nación Argentina un importe de $ 10.761.259,45, en relación con lo expuesto. Dicha partida ha sido contabilizada encontrándose al 31 de diciembre de 2005 en el rubro Otras Deudas. Con fecha 25 de abril de 2005, el Fiduciario remitió a la Comisión Técnica del Fondo de Fideicomiso una nota explicando la situación antes descripta y solicitando que se expida sobre el tema. El 29 de julio de 2005 se remitió una nueva nota.

Con fecha 17 de febrero de 2006 se recibe de la Comisión Técnica del Fondo de Fideicomiso una nota especificando las instrucciones respecto de los fondos transferidos por el Estado Nacional al Fideicomiso. En la misma se dispone que dichos fondos serán afectados exclusivamente al financiamiento de Proyectos destinados al cumplimiento del Dto. 1332/04 y que por ello deberá generarse una cuenta específica en el marco de las operaciones del Fideicomiso, que tenga por finalidad atender exclusivamente esta operatoria evitando así que los fondos provistos por el Dto. 1332/04 se confundan con la masa de otros bienes del Fideicomiso. Asimismo se dispone que los intereses, los pagos en concepto de amortización de los créditos otorgados en función de la operatoria aludida y demás frutos que generen los fondos transferidos, acrecentarán los mismos y quedaran afectados a sus mismos fines.

INFORMACION REQUERIDA POR EL ART. 64 INC. b) de la LEY N° 19.550

al 31 de diciembre de 2005 comparativo con el período finalizado el 31 de diciembre de 2004
(en pesos)

ANEXO I

Concepto	31.12.05	31.12.04
Impuestos	82.468	25.790
Honorarios	105.214	66.275
Publicaciones	85.044	73.498
Gastos varios	10.424	8.690
Total	283.150	174.253

Véase nuestro informe de fecha: 01 de marzo de 2006

SERGIO KRIGER & ASOCIADOS S.R.L., (Socio), C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 7 R.S.C.G.C.E., Cr. MARCELO A. RODRIGUEZ, Contador Público (UCA), C.P.C.E. Ciudad Aut. de Buenos Aires, Tomo 221 Folio 006. — Dr. PEDRO CARDONE RICO ROCA, Team Leader – División Fideicomisos, Banco de Inversión y Comercio Exterior S.A. — Lic. ADRIAN BIGLIERI, Gerente Departamental de Administración, Banco de Inversión y Comercio Exterior S.A. — Lic. ESTEBAN A. DÓMINA, Presidente, Banco de Inversión y Comercio Exterior S.A.

INFORME DE LOS AUDITORES

Señores:
Banco de Inversión y Comercio Exterior S.A.
Fiduciario del Fideicomiso Financiero Proyecto de Inversión y Desarrollo
del Complejo Industrial Nacional de las Telecomunicaciones
25 de Mayo 526
Ciudad Autónoma de Buenos Aires

1 ESTADOS CONTABLES AUDITADOS

Hemos examinado el estado de situación patrimonial fiduciario, el estado de resultados fiduciario, el estado de evolución del patrimonio neto fiduciario, el estado de flujo de efectivo fiduciario, del Fideicomiso Financiero Proyecto de Inversión y Desarrollo del Complejo Industrial Nacional de las Telecomunicaciones, por el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2005, con sus notas 1 a 9 y el Anexo I que los complementan.

La preparación y emisión de estos estados contables es responsabilidad del Directorio del Fiduciario en ejercicio de sus funciones exclusivas. Nuestra responsabilidad es emitir un informe sobre dichos estados contables, basado en nuestro examen llevado a cabo con el alcance que mencionamos en el apartado 2.

2 ALCANCE DEL TRABAJO

Nuestro examen fue realizado de acuerdo con normas de auditoría vigentes (Resolución Técnica Nro. 7 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas). Estas normas requieren que el auditor planifique y desarrolle la auditoría para formarse una opinión acerca de la razonabilidad de la información significativa que contienen los estados contables. Una auditoría incluye el examen sobre bases selectivas, de elementos de juicio que respaldan la información expuesta en los estados contables y la evaluación de las normas contables utilizadas en su preparación y, como parte de ello, de la razonabilidad de las estimaciones hechas por el Fiduciario.

Los estados contables del Fideicomiso Financiero Proyecto de Inversión y Desarrollo del Complejo Industrial Nacional de las Telecomunicaciones al 31 de diciembre de 2004 que se presentan con fines comparativos y que constituyen los saldos iniciales del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2005, han sido objeto de una auditoría efectuada por nosotros, habiendo emitido nuestro informe con fecha 23 de marzo de 2005 con la aclaración previa descripta en el apartado 3.

3 ACLARACION PREVIA AL DICTAMEN

Tal como se menciona en nota 7 a los estados contables, como partida integrante del rubro Créditos del Activo Fiduciario Corriente se han contabilizado aportes fiduciarios a integrar por el fiduciante Thales Spectrum de Argentina S.A. por $ 3.000.000.- con contrapartida en la cuenta Certificados de Participación Suscriptos Pendientes de Integrar del Patrimonio Neto Fiduciario. Dichos aportes se debían integrar en dos partidas de $ 1.500.000.- cada una de ellas en los meses de octubre de 2004 y octubre de 2005. Con fecha 9 de diciembre de 2004 el Fiduciario intima formalmente al mencionado Fiduciante para que en el plazo de diez días procedan a integrar la primera partida pendiente comprometida y en mora. A la fecha del presente informe el Fiduciante no ha efectuado el mencionado aporte.

4 DICTAMEN

En nuestra opinión, sujeto a los eventuales efectos, ajustes y/o reclasificaciones que surjan de la resolución de la situación descripta en 3, los estados contables adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación patrimonial del Fideicomiso Financiero Proyecto de Inversión y Desarrollo del Complejo Industrial Nacional de las Telecomunicaciones al 31 de diciembre de 2005, los resultados fiduciarios de sus operaciones, las variaciones de su patrimonio neto fiduciario y sus flujos de efectivo fiduciario por el ejercicio finalizado en esa fecha, de conformidad con las normas contables profesionales vigentes en la República Argentina.

5 INFORMACION ESPECIAL REQUERIDA POR DISPOSICIONES VIGENTES

En cumplimiento de disposiciones vigentes, informamos que:

5.1 Los estados contables mencionados surgen de registros contables del Fideicomiso llevadas, en sus aspectos formales, de conformidad con las disposiciones legales vigentes.

5.2 Al 31 de diciembre de 2005 no existen deudas devengadas en concepto de aportes y contribuciones con destino al Sistema Unico de Seguridad Social.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 01 de marzo de 2006.

SERGIO KRIGER & ASOCIADOS S.R.L. (Socio) C.P.C.E.C.A.B.A. Tomo 1, Folio 7 R.S.C.G.C.E. — Cr. MARCELO A. RODRIGUEZ, Contador Público U.C.A., C.P.C.E.C.A.B.A. Tomo 221, Folio 006.

Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. — Buenos Aires, 4/4/2006 01 O T. 10 Legalización N° 363978.

CERTIFICAMOS, de acuerdo con las facultades otorgadas a este Consejo Profesional por las Leyes 466 (Art. 2 Incs. D y J) y 20.488 (Art. 21, Inc. I), la autenticidad de la firma inserta el 1/3/2006 en BALANCE de fecha 31/12/2005 perteneciente a F. FCRO. PROY. DE I. Y D.C.I.N. TELEC. para ser presentada ante …, que se corresponde con la que el Dr. RODRIGUEZ MARCELO ADRIAN, 20-17055029-4 tiene registrada en la matrícula CP T° 0221 F° 006 y que se han efectuado los controles de matrícula vigente, incumbencia, control formal del informe profesional y de concordancia formal macroscópica de la firma y que signa en carácter de socio de: SERGIO KRIGER & ASOCIADOS Soc. 2 T° 10 F° 7. — JUAN CARLOS RICO, Contador Público (U.B.A.), Secretario de Legalizaciones.

e. 11/04/2006 N° 42.322 v. 12/04/2006

— ACLARACION —

BANCO DE VALORES S.A.

En la edición correspondiente al día 27 de marzo de 2006, el Balance correspondiente a los Ejercicios finalizados al 31 de diciembre de 2005 y 2004, apareció publicado con los siguientes errores de imprenta:

- Página 24, Punto 13, 6º párrafo: **Donde dice:** "... con fecha 5 de julio..."

debe decir "... con fecha 15 de julio..."

- Página 27, **Donde dice:** PISRELLI **debe decir:** PISTRELLI

e. 11/04/2006 Nº 25.963 v. 11/04/2006

3. Edictos Judiciales

3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

NUEVAS

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL FORMOSA

Nº 281 - En la ciudad de Formosa, Capital de la Provincia del mismo nombre, a los dieciseis (16), días del mes de Junio del año dos mil cinco (2005), se reúne el Excmo. Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Formosa, luego de haber deliberado en sesión secreta, para suscribir la sentencia dictada en esta Causa N° 1.781, caratulada: "ACOSTA, GUSTAVO DANIEL S/ INFRACCION LEY 22.415". El Tribunal está integrado por los Dres. Daniel Edgardo Alonso, como Juez de Trámite y de Primer Voto y como vocales de segundo y tercer voto, los Dres. Rubén David Oscar Quiñones y Timoteo Orlando Albariño. Secretaria a cargo del Dr. Carlos Luis Peralta. Interviene por la Fiscalía General su titular, la Dra. Antonia del Pilar Ojeda. Causa seguida a Gustavo Daniel Acosta, argentino, nacido en San Francisco — Provincia de Córdoba —, el 31 de Agosto de 1.969, titular del D.N.I. N° 20.699.591, alfabeto, divorciado, con último domicilio real en Pasaje Río Tercero N° 811 San Francisco (Córdoba), hijo de Don Julio Gregorio Acosta y de Doña Viviana Ramona Casco. En la Defensa Técnica, el Sr. Defensor Particular, Dr. José Javier Bogado.

Y CONSIDERANDO: ...

Por lo que resulta del acuerdo por mayoría que antecede,

SE RESUELVE:

I.- DECLARAR LA INCONSTITUCIONALIDAD de los artículos 871 y 872 del Código Aduanero vigente, conforme artículos 43, 28, 31 y 75, inciso 12, de la Constitución Nacional Argentina, por los fundamentos expresados en los considerandos de la presente sentencia.

II.- CONDENAR a GUSTAVO DANIEL ACOSTA, D.N.I. N° 20.699.591 -cuyos demás datos personales constan en autos-, por el delito de CONTRABANDO CALIFICADO DE ESTUPEFACIENTES, EN GRADO DE TENTATIV A (art. 864, inc. "b", en función del art. 866, primera parte del Cód. Aduanero), a la pena de TRES (3) AÑOS Y TRES (3) MESES DE PRISION, inhabilitación especial por el término de cinco años para el ejercicio del comercio e inhabilitación absoluta por el doble de tiempo que el de la condena para desempeñarse como empleado o funcionario público, incs. e) y h) respectivamente del art. 876 del Cód. Aduanero y arts. 12 y 19 del Cód. Penal CON COSTAS.

III.- Regular los honorarios profesionales del Dr. José Javier Bogado, por la labor realizada, en la suma de pesos tres mil ($ 3.000).

IV.- Disponer el decomiso y destrucción por incineracion en acto público de la totalidad del estupefaciente secuestrado en autos. Para su cumplimiento, ofíciese a la Delegación local de la Autoridad Sanitaria Nacional y a la Jefatura del Escuadrón 15 "Bajo Paraguay" de Gendarmería Nacional labrándose acta constancia con la presencia del Sr. Secretario del Tribunal y dos testigos de actuación (conforme art. 30 de la ley 23.737, modificada por la ley 24.112).

V.- Consentido y ejecutoriado que fuere el presente pronunciamiento, dése cumplimiento a la ley 22.117 y modificatorias.

Finalizado el acto, previa lectura en alta voz y ratificación, firman los señores miembros del Tribunal por ante el Actuario, que da fe.

Daniel Edgardo Alonso, juez. — Rubén David Quiñones, juez de cámara. — Timoteo Orlando Albariño, juez subrogante.
Carlos Luis Peralta, secretario.

e. 11/04/2006 N° 509.782 v. 11/04/2006

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL JUJUY

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy, por unanimidad:

FALLA:

Primero: CONDENANDO a YOEL REQUE URIVE, de las calidades personales mencionadas más arriba, a la pena de CUATRO AÑOS DE PRISIÓN, multa de PESOS: DOSCIENTOS VEINTICINCO ($ 225), la pena de inhabilitación absoluta que prescribe el artículo 12 del Código Penal, por encontrarlo autor penalmente responsable del delito de Transporte de Estupefacientes, previsto y penado por el artículo 5º inciso "C" de la ley 23.737, con costas.

Segundo: FIJANDO como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad, el día 29 de Julio del año dos mil nueve, y diez días para el pago de multa y costas del Juicio.

Tercero: ORDENANDO la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal.

Cuarto: REMITIR copia de la presente sentencia al actual lugar de detención de Yoel Reque Urive para su correspondiente notificación en ese lugar.

Quinto: REMITIR a Yoel Reque Urive al Servicio Penitenciario Federal, para que cumpla la condena privativa de la libertad en unidad carcelaria a su cargo.

Sexto: MANDANDO que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes.
Efrain Ase, secretario.

Carlos Rolando Massaccesi. — Rene Vicente Casas. — Hugo Marcelo Savio. Ante mí Efrain Ase, Secretario.

e. 11/04/2006 N° 509.774 v. 26/04/2006

FISCALIA FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL SAN MARTIN

La Fiscalía Federal en lo Criminal y Correccional de San Martín, a cargo del Dr. Jorge C. Sica, Secretaría Unica de la Dra. Karina A. Alvarez, en la Causa N° 10.166 de su registro, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar de la última publicación a SORIA MIGUEL ANGEL para que se constituya en dicha Fiscalía a fin de notificarlo del hecho que se le imputa y las pruebas existentes en su contra (art. 353 bis del CPP), en la Causa que se le sigue por inf. ley 23.737., bajo apercibimiento de solicitar su captura. Publíquese por el término de cinco (5) días. San Martín 16 de marzo de 2006. Asimismo informo que se deberá remitir constancia de dicha publicación.

San Martín, 16 de marzo de 2006.
Karina A. Alvarez, secretaria federal.

e. 11/04/2006 N° 509.733 v. 19/04/2006

La Fiscalía Federal en lo Criminal y Correccional de San Martín, a cargo del Dr. Jorge C. Sica, Secretaría Unica de la Dra. Karina A. Alvarez, en la Causa N° 10.212 de su registro, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar de la última publicación a RABASSA LUIS DANIEL para que se constituya en dicha Fiscalía a fin de notificarlo del hecho que se le imputa y las pruebas existentes en su contra (art. 353 bis del CPP), en la Causa que se le sigue por inf. ley 23.737., bajo apercibimiento de solicitar su captura. Publíquese por el término de cinco (5) días.

San Martín, 17 de marzo de 2006.
Karina A. Alvarez, secretaria federal.

e. 11/04/2006 N° 509.739 v. 19/04/2006

La Fiscalía Federal en lo Criminal y Correccional de San Martín, a cargo del Dr. Jorge C. Sica, Secretaría Unica de la Dra. Karina A. Alvarez, en la Causa N° 9624 de su registro, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar de la última publicación a LORENZATO PABLO ERNESTO para que se constituya en dicha Fiscalía a fin de notificarlo del hecho que se le imputa y las pruebas existentes en su contra (art. 353 bis del CPP), en la Causa que se le sigue por inf. ley 23.737., bajo apercibimiento de solicitar su captura. Publíquese por el término de cinco (5) días. San Martín 17 de marzo de 2006.

San Martín, 17 de marzo de 2006.
Karina A. Alvarez, secretaria federal.

e. 11/04/2006 N° 509.738 v. 19/04/2006

La Fiscalía Federal en lo Criminal y Correccional de San Martín, a cargo del Dr. Jorge C. Sica, Secretaría Unica de la Dra. Karina A. Alvarez, en la Causa N° 10.574 de su registro, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar de la última publicación a DI NIZO CRISTIAN HERNÁN para que se constituya en dicha Fiscalía a fin de notificarlo del hecho que se le imputa y las pruebas existentes en su contra (art. 353 bis del CPP), en la Causa que se le sigue por inf. ley 23.737, bajo apercibimiento de solicitar su captura. Publíquese por el término de cinco (5) días.

San Martín 28 de marzo de 2006.
Karina A. Alvarez, secretaria federal.

e. 11/04/2006 N° 509.788 v. 19/04/2006

La Fiscalía Federal en lo Criminal y Correccional de San Martín, a cargo del Dr. Jorge C. Sica, Secretaría Unica de la Dra. Karina A. Alvarez, en la Causa Nº 9249 de su registro, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar de la última publicación a CARRIAGA FERNANDO SEBASTIAN para que se constituya en dicha Fiscalía a fin de notificarlo del hecho que se le imputa y las pruebas existentes en su contra (art. 353 bis del CPP), en la Causa que se le sigue por inf. ley 23.737, bajo apercibimiento de solicitar su captura. Publíquese por el término de cinco (5) días. San Martín 21 de marzo de 2006. Asimismo informo que se deberá remitir constancia de dicha publicación.

San Martín, 21 de marzo de 2006.
Karina A. Alvarez, secretaria federal.

e. 11/04/2006 Nº 509.754 v. 19/04/2006

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 8

EL JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Nº 8, SECRETARÍA ÚNICA, sito en LAVALLE 1220 —PISO 3º— de CAPITAL FEDERAL en autos "PEREZ BRENDA MACARENA s/ Guarda" (Expediente 120248/04); pone en conocimiento de los progenitores de BRENDA MACARENA PEREZ, que se ha convertido en preadoptiva la guarda de la menor. Publíquese por un día.

Buenos Aires, 30 de marzo de 2006.
Celia E. Giordanino.

e. 11/04/2006 N° 55.291 v. 11/04/2006

Nº 12

JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL NRO: 12, SECRETARIA UNICA, ANUNCIA LA PETICION DEL SR. FELIPE ANDRES REYES TOSO, D.N.I. 11.985.605, DE SUPRIMIR EL APELLIDO PATERNO TOSO Y DE ADICIONAR EL APELLIDO MATERNO LINARES, HACIENDOSE SABER QUE SE PODRA FORMULAR OPOSICION DENTRO DE LOS 15 DIAS DE LA ULTIMA PUBLICACION. PUBLIQUESE UNA VEZ POR MES DURANTE DOS MESES.

BUENOS AIRES, 31 DE MARZO DE 2006.
Alejandro Javier Siderio, secretario interino.

e. 11/04/2006 N° 42.412 v. 11/04/2006

Nº 55

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil Nro. 55, Secretaría Unica a mi cargo emplaza al demandado José Manuel BRACCO para que dentro del plazo de cinco días comparezca a tomar la intervención que le corresponde en autos: "FABRIZIO CONSTANTINO C/ BRACCO JOSE MANUEL Y OTROS S/ EJECUCION", expdte N° 23.667/2002, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial, para que lo represente en juicio. El presente edicto deberá publicarse por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 21 de Febrero de 2006.
Olga María Schelotto, secretaria.

e. 11/04/2006 N° 42.415 v. 12/04/2006

Nº 58

"El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 58, Secretaría unica a mi cargo, cita y emplaza al Sr. Roberto DAVIDOVICH, para que en el término de 30 días se presente en autos por apoderado o por sí, a los efectos de hacer valer sus derechos en la sucesión de doña Charma María BEIDERMAN, bajo apercibimiento de dictarse declaratoria de herederos, solo a favor de quienes se hayan presentado en autos." Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, Marzo 29 de 2006.
Ma. Alejandra Morales, secretaria.

e. 11/04/2006 N° 60.337 v. 12/04/2006

Nº 84

El Juzgado Nacional en lo Civil N° 84 a cargo de la Dra. María Teresa Berzosa de Naveira, Secretaría Unica a cargo del Dr. Alberto S. Pestalardo, cita y emplaza a Gustavo Edgardo Ripoll para que dentro del plazo de quince días comparezca a tomar la intervención que le corresponda en los autos caratulados "VIDAL DONDERO MARIA CRISTINA C/ RIPOLL GUSTAVO EDGARDO S/ PRIVACIÓN DE LA PATRIA POTESTAD", bajo apercibimiento de designarse Defensor Oficial para que lo represente en juicio (arts. 146, 147, 343 y concs. Del Código Procesal Civil y Comercial. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, marzo 31 de 2006.
Alberto S. Pestalardo, secretario.

e. 11/04/2006 N° 55.295 v. 12/04/2006

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 3

El Juez Nacional a cargo del Juzgado Nacional de Comercio N° 3, Secretaría N° 5 en autos "ORTIZ BOBADILLA PEDRO CONCURSO PREVENTIVO" hace saber que con fecha 23 de febrero de 2.006 se ha dispuesto declarar cumplido el acuerdo preventivo homologado a fs. 307/9, decretándose la conclusión del presente concurso y dando por concluida la actuación de la sindicatura. Para ser publicado en el "BOLETIN OFICIAL" por un día.

Buenos Aires, 4 de Abril de 2006
María Virginia Villarroel, secretaria.

e. 11/04/2006 N° 42.398 v. 11/04/2006

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Número 4, Secretaría Numero 8, en los autos caratulados "Piacquadio, Sebastian s/ pedido de quiebra por Massa, Carlos María", cita al Sr Sebastian Piacquadio —CUIT 20-04266888-6 a fin que dentro del quinto día comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de designar al Sr Defensor Oficial para que lo represente. Publíquense por cinco días.

Buenos Aires, 1 de Diciembre de 2005.
Carlos Alberto Anta, secretario.

e. 11/04/2006 N° 55.294 v. 19/04/2006

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial 7, Secretaría 13, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la última publicación de edictos a Raquel Alejandra Rocha para que comparezca a estar a derecho en los autos "BANCA NAZIONALE DEL LAVORO S.A. c/ IMPERIALE Augusto S/ Ejecutivo", bajo apercibimiento de designarle Defensor Oficial para que la represente. El presente debe publicarse por un día en el BOLETIN OFICIAL y diario LA RAZÓN.

Buenos Aires, 7 de diciembre de 2005.
Guillermo Mario Pesaresi, secretario interino.

e. 11/04/2006 N° 55.326 v. 11/04/2006

Nº 8

El Juzgado Nacional de 1ra Instancia en lo Comercial 8, Secretaría 16, sito en Diagonal Norte 1211 de esta Ciudad de Buenos Aires, hace saber que en autos: CLINICA y SANATORIO CORDOBA S.A. s/ Quiebra s/ Incidente de realización de bienes (Expte. 84813), ha dispuesto llamar a mejorar la oferta de compra "en $ 120.000,00 al contado" de la unidad 2 Planta Baja, matrícula 19-4828/2 y parte proporcional indivisa de la unidad 8 (azotea) inmueble Avda. Córdoba 3353/55/57 entre Billinghurst y Sanchez de Bustamante, Capital Federal. Nomenclatura Catastral: Circ. 19, Sección 15, Manzana 40, Parcela 22, cuyas condiciones pueden consultarse a fs. 184/186. La propuesta deberá ajustarse a las disposiciones establecidas en la resolución de fecha 23 de Marzo de 2006 debiendo el oferente constituir domicilio dentro de la jurisdicción del juzgado. a) Deben presentarse por escrito, en sobre cerrado conteniendo: nombre, domicilio real y especial constituido, profesión, edad y estado civil. Tratándose de sociedades, se acompañará copia autenticada de su contrato social y de los documentos que acrediten la personería del firmante. Deberá acreditarse un depósito en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires del 10% del monto de la oferta. Se rechazará liminarmente toda oferta que no presente la garantía. Queda prohibida la venta en comisión y la cesión del boleto.- El sobre de oferta contendrá en su parte exterior los datos de identificación del oferente y la carátula del expediente.- b) El plazo para la presentación vence el 26 de Abril de 2006 a las 8.30 ante la Secretaria actuaria.- La apertura de sobres se realizará el 26 de abril de 2006 a las 10.00 horas, en la Sala de Audiencias del Juzgado, con la presencia del síndico, el martillero y los interesados. c) Se fija

una comisión para el martillero equivalente al 3% del precio de adjudicación.- Publíquense edictos por cinco dias en BOLETIN OFICIAL. Dado, sellado y firmado en la sala de mi público despacho a los 1 días del mes de abril de 2006.
Leonardo J. Quintieri, secretario (int.).
e. 11/04/2006 N° 509.703 v. 19/04/2006

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 8 a cargo del Dr. Javier Cosentino (Juez Subrogante), Secretaría Nº 16, a mi cargo, sito en Diagonal Roque Saenz Peña 1211, P.B., de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, hace saber por dos días la presentación del Informe Final y Proyecto de Distribución de Fondos, el que será aprobado de no formularse oposición dentro del plazo de diez dias de conformidad con lo dispuesto por el art. 218 LCQ, en los autos caratulados “ASTILLEROS MARCO S.A.I.C. S/ QUIEBRA (Expte. Nº 074.782)”. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 5 de marzo de 2006.
Leonardo J. Quintieri, secretario (int.).
e. 11/04/2006 N° 509.803 v. 12/04/2006

Nº 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10 a cargo del Dr. Héctor Osvaldo Chomer, secretaría N° 20 interinamente a cargo de la Suscripta, sito en Callao 635 P.B. Cap. Fed., comunica por cinco días que con fecha MARZO 27 DE 2006 se decretó la quiebra de CARLOS GUILLERMO SORENSEN (D.N.I.: 4.593.745), en la cual ha sido designado síndico el contador MIGUEL ADOLFO KUPCHIK con domicilio constituido en ALSINA 1360, 1º PISO OF. 101 CABA., ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el 8.06.06 (ley 24.522: 32) en el horario de 12:00 a 18:00 hs. El informe individual del síndico deberá presentarse el 4.08.06 y el general el 18.09.06 (art.35 y 39 de la citada ley). Intímase al fallido y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes del deudor en la forma que sea más apta para que dicho funcionario tome inmediata y segura posesión de los mismos. Prohíbese a los terceros hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. A los efectos de la realización de bienes déjese constancia que no se realizarán más citaciones que la edictal y que se procederá a la venta en los términos de la L.C.:217:1, realizándose el patrimonio con inmediata distribución de los fondos entre los acreedores verificados, sin perjuicio de las reservas para los insinuados. Intímase al fallido para que en el plazo de 48 hs. constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal. Se libra el presente en los autos SORENSEN CARLOS GUILLERMO S/ QUIEBRA, en trámite ante este Juzgado y Secretaría.
Buenos Aires, abril 4 de 2006.
Fernanda A. Gomez, secretaria interina.
e. 11/04/2006 N° 509.759 v. 19/04/2006

Nº 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, a cargo del Dr. Juan Manuel Ojea Quintana, Secretaría Nº 23, a mi cargo, comunica por dos días que en los autos LOS ARRAYANES SA S/ Quiebra se ha presentado informe final. proyecto de distribución de fondos y se regularon honorarios de los profesionales intervinientes.
Buenos Aires, 21 de marzo de 2006.
Alberto F. Perez
e. 11/04/2006 N° 42.394 v. 12/04/2006

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 13 a cargo de la Dra. Alejandra N. Tevez, con intervención de la Secretaría N° 25 a mi cargo, sitos en Marcelo T. de Alvear 1840 Piso 4* de esta Capital Federal comunica por el término de cinco días que con fecha 10 de marzo de 2006 se decretó la quiebra de Pesacados y Mariscos S.A., haciéndole saber a sus administradores y terceros que deberán hacer entrega al síndico judicial de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos al mismo, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522, en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2°, 3°,4° y 5° y en su caso a los incs. 1°, 6° y 7° del mismo texto legal. Se hace saber a los interesados que el síndico designado en las presentes actuaciones es el contador Manuel Camilo Arias, con domicilio en la calle Amenabar 2529 Piso 6° B, y que se fijó en los términos de la L.C.: 200 hasta el 5 de junio de 2006 para aquellos acreedores postconcursales y hasta el decreto de quiebra, mientras que los restantes deberán concurrir por la vía incidental (conf. art. 202).
Buenos Aires, 27 de marzo de 2006.
Alejandra N. Tevez. — Ignacio Martín Galmarini, secretario interino.
e. 11/04/2006 N° 509.798 v. 19/04/2006

LLAMADO A LICITACION NACIONAL E INTERNACIONAL PARA LA VENTA DE ACCIONES QUE OTORGAN, DERECHO A “TIEMPOS COMPARTIDOS” EN COMPLEJO BAHIA MANZANO - RUTA N° 231 s/ número - PUERTO MANZANO, VILLA LA ANGOSTURA - PCIA. DE NEUQUEN El Juzgado Nacional de Ira. Instancia en lo Comercial N° 13 a cargo de la Dra. Alejandra N. Tevez, Secretaria N° 25 a cargo del Dr. Ignacio Martin Galmarini, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 Piso 4°, de la ciudad autonoma de Buenos Aires, llama a licitación nacional e internacional en los autos “MERCOBANK S.A.” s/ liquidación judicial - Incidente de enajenación acciones complejo Bahia Manzano - Expte. N° 91.076 para la venta en bloc de 489 acciones de Club Manzano S.A. que confieren el uso y goce del tiempo compartido en el complejo Bahia Manzano, arriba referenciado, segun el siguiente detalle: 82 acciones para 4 personas cada una en invierno; 32 acciones para 6 personas cada una en invierno, 129 acciones para 4 personas cada una en temporada sport; 74 acciones para 6 personas cada una en temporada sport; 106 acciones para 4 personas cada una en verano y 66 acciones para 6 personas cada una en verano. Todas ellas por el período de una semana por año. Para mayores detalles deberá consultarse el expediente judicial en la sede del Tribunal en el cual tambien se halla agregado el reglamento de uso y goce de los tiempos compartidos a los cuales deberá sujetarse el futuro comprador. BASE: Se establece en la suma de $ 2.017.125,- (dos millones diez y siete mil ciento veinticinco pesos). En caso de corresponder IVA el mismo no se encuentra incluido en el precio de venta y deberá ser solventado por el comprador, debiendo depositarlo en el expediente con el saldo del precio. GARANTIA DE OFERTA: Deberá depositarse conjuntamente con la oferta el 10% (diez por ciento) del importe del precio ofrecido, sin otra identificación externa que la carátula del expediente y el objeto de la presentación, pudiendo consistir la garantia en cheque certificado o depósito en la cuenta de autos en el Bco. de la Ciudad de Bs. Aires, Sucursal Tribunales. La garantia correspondiente al adquirente que resulte adjudicatario se imputará al pago del precio por este ofertado. PRESENTACION DE OFERTAS: Los interesados deberan presentar su oferta en la sede del Juzgado en sobre cerrado que no contendrá mención alguna que permita la identificación del oferente y en cuyo anverso se identificaran los presentes autos y el objeto de la presentación, venciendo el plazo para tal presentación el 8 de Mayo de 2006 a las 12 horas. Los oferentes deberan constituir domicilio en la jurisdicción del Tribunal y aportar con la oferta todos los elementos necesarios para la evaluación de la misma (vgr. estatutos sociales constancia de su inscripción en la Insp. Gral. de Justicia, N° de Cuit, postura ante el IVA, etc. y las sociedades extranjeras constancias de su existencia legal, en idioma español y debidamente autenticado y legalizado). Queda prohibida la compra en comisión. APERTURA DE SOBRES: Será llevada a cabo tambien en acto público en el despacho de S.S. el 9 de Mayo de 2006 a las 10 horas. MEJORAS: Una vez abiertas las propuestas que fueran presentadas en debida forma, las partes seran instadas a mejorarlas, debiendo la nueva oferta superar en un 5% la oferta anterior. El ofertante adjudicatario dentro de los diez dias de habersele notificado la adjudicación deberá integrar el saldo al contado y en caso de incumplimiento se lo declará postor remiso y se lo considerará responsable de los gastos en que deba incurrirse para llevar a cabo un nuevo llamado. VISITA: Los interesados en visitar el complejo, podran hacerlo los dias 24 y 26 de Abril, 2 y 4 de Mayo de 2006, debiendo previamente a los efectos de contar con la autorización pertinente, acordar la visita con los liquidadores Juan Ulnik y Asociados, Maipu 509 P. 3°, TE 4322 4456, e mail: estulnik@infovia.com.ar. Se Hace saber a los interesados que deberan afrontar la deuda por expensas a partir de la fecha de adjudicación y que las decisiones judiciales que se dicten con motivo de la presente convocatoria tendran el caracter de inapelables. Publíquese por tres dias en el Boletin Oficial, La Nacion y Ambito Financiero.
Buenos Aires, Marzo 30 de 2006
Ignacio Martín Galmarini, secretario interino.
e. 11/04/2006 N° 42.450 v. 17/04/2006

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 13 a cargo de la Dra. Alejandra N. Tevez, con intervención de la Secretaría N° 25 a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 Piso 4* (TE. n* 4815-3840/4815-3853) de esta Capital Federal comunica por el término de cinco días que con fecha 20 de Marzo del 2006 se decretó la quiebra de GENERAL SEGURITY S.A (CUIT 30-63812145-6) haciéndole saber a ésta, a sus administradores y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico judicial de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos al mismo, los que serán ineficaces. Se intima a la deudora para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. Deberá la deudora cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522, en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2°, 3°,4° y 5° y en su caso a los incs. 1°, 6° y 7° del mismo texto legal. Se hace saber a los interesados que el síndico designado en las presentes actuaciones es el ESTUDIO JUAN ULNIK y ASOC. con domicilio en la calle MAIPU 509 3º, domicilio éste al que deberán concurrir los acreedores a insinuar sus créditos hasta el día 30 DE MAYO DEL 2006.
Buenos Aires, de 27 de marzo de 2006.
Ignacio Martín Galmarini, secretario interino.
e. 11/04/2006 N° 509.760 v. 19/04/2006

Nº 14

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia Comercial N°: 14, Secretaría N°: 28, comunica por un día que en autos “SAYI S.A. s/ CONCURSO PREVENTIVO EXPTE. Nº 85.336)”, con fecha 17/10/05 se homologó el acuerdo celebrado y se dio por concluido el concurso. Publíquense por un día en el diario “Clarín” y en el “Boletín Oficial”.
Buenos Aires, 29 Marzo de 2006.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.
e. 11/04/2006 N° 3726 v. 11/04/2006

Nº 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, a cargo del Dr. Fernando Gabriel D´Alessandro, Secretaría Nº 34, a cargo de la Dra. Silvina Vanoli, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 3º, Capital Federal, en los autos “UNIVERSAL ASSISTANCE SA c/ PROFESIONAL SALUD A.G. s/, ORDINARIO”, hace saber que con fecha 08 de noviembre de 2005 se ordenó la citación de PROFESIONAL SALUD A.G., para que en el plazo de cinco días comparezca a constituir domicilio y oponer excepciones. Publíquese por 2 (dos) días en “Boletín Oficial”.
Buenos Aires, 27 de marzo de 2006.
Silvina D. M. Vanoli, secretaria.
e. 11/04/2006 N° 42.421 v. 12/04/2006

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, a cargo de la Dra. Matilde BALLERINI, Secretaría, Nº 48, a cargo del Dr. Julio PASSARON, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, hace saber por dos días que en los autos caratulados “REYNOSO HNOS. e HIJOS S.A. s/Quiebra” (Expte. N° 45.025) los acreedores quirografarios dentro de los cinco días de esta publicación deberán brindar su autorización a la promoción de la acción de responsabilidad planteada por la Sindicatura conforme los arts. 119 in fine, 173 y 174 ley 24.522. Se hace saber que el silencio o una respuesta ambigua no será interpretada como manifestación positiva de la voluntad para el inicio de la acción. Firmado: Matilde BALLERINI. Juez. Para publicar por dos días en Boletín Oficial.
Buenos Aires, 9 de marzo de 2006.
Julio Federico Passaron, secretario.
e. 11/04/2006 N° 509.725 v. 12/04/2006

Nº 26

EDICTO AMPLIATORIO: Juzg. Nac. 1ª Inst. en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 52 sito en Av. Callo 635 – 1º piso de Capital Federal, en autos “Archain Hnos. S.A. s/quiebra” (Exp. 023090) comunica por tres días que amplia el Edicto de llamado a mejora de la oferta de maquinas obrante a fs 3436 indicando que los bienes se exhibiran los dias 17 y 18/4/06 en Alte. Brown 281 – Tigre de 15 a 18 hs.
Jorge A. Cardama, secretario.
e. 11/04/2006 Nº 42.477 v. 17/04/2006

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 52, sito en Callao 635, Piso 1º, comunica por un día, en los autos caratulados “WESSON SRL S/ QUIEBRA”, expte. nro. 033499, que con fecha 3 de abril de 2006, se decretó la quiebra de WESSON S.R.L. —continuadora de Bennati S.R.L.—, con C.U.I.T. 30-69013771-9, (Sociedad inscripta ante la I.G.J). el 13 de febrero de 1996, bajo el Nº 995, Libro 104, Tomo de S.R.L. - Cambio de denominación inscripto en la I.G.J. con fecha 31 de mayo de 2001, bajo el Nº 1.616.443 de S.R.L. - Domicilio legal en calle Rosario 472 de la Ciudad de Buenos Aires.
Buenos Aires, 3 de abril de 2006.
Jorge A. Cardama, secretario.
e. 11/04/2006 Nº 509.729 v. 11/04/2006

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26 a cargo de la Dra. Maria Elsa Uzal, Secretaría N° 52, a mi cargo, sito en Avda. Callao 635, Piso 1° de Capital Federal, hace saber por dos días la presentación del informe final y proyecto de distribución de fondos, haciendo saber a los acreedores y la fallida que de no formularse, observaciones dentro de los diez días de concluída la publicidad, el proyecto será aprobado sin más trámite, ello por haberse resuelto en los autos caratulados “BODEGAS Y VIÑEDOS IGLESIAS, GERARDO y CIA S.A. S/ QUIEBRA (Expte. 13.372)
Buenos Aires, 19 de marzo de 2006.
Jorge A. Cardama, secretario.
e. 11/04/2006 N° 509.810 v. 12/04/2006

A publicar en forma inmediata por dos días en el BOLETIN OFICIAL. El Juzgado en lo Comercial 26, Secretaría 52 hace saber por dos días en los autos “BODAS Y NOVIAS . COM ARGENTINA S. A s/Quiebra” exp 037383 que el remate de servidores HP a llevarse a cabo el 17 de abril de 2006 se iniciara a las 12:15 en punto.
Buenos Aires, 4 de Abril de 2006.
Jorge A. Cardama, secretario.
e. 11/04/2006 N° 42.417 v. 12/04/2006

EDICTO: Juzg. Nac. de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaria Nº 52, sito en Av. Callao 635 1º piso de Capital Federal, en autos “Archain Hnos. S.A. s/Quiebra” (Expte. 023090) comunica por tres días que llama a mejora de la oferta obrante a fs.3436, tomada como base — de $ 88.000.- mas IVA (10,5%) y comisión del martillero :10% del precio base más IVA (21%) respecto de las siguientes maquinas: 1 cosedora de cabezales de cajones TEMSA; 2 clavadoras y cosedoras con cargador electromagnético; 1 cosedora TEMSA TXII; 1 Torno debobinador de troncos RAPIDEZ TALBOT; 1 Tronzador de troncos STORTI TGS; 1 Cinta transportadora MICHELOTTI; 1 Guinche monorriel FORBIS; 1 Ventilador c/motor de 3hp.; 1 compresor FIPAT.- CONDICION DE VENTA: pago al contado dentro de los 5 días hábiles de la notificación que apruebe la venta. No se acepta venta en comisión. PRESENTACION DE OFERTAS: en la sede del Juzgado hasta el 20 de abril de 2006 a las 13,30 hs. La propuesta debe superar como mínimo en $1.000.- la oferta base e incluir deposito del 10% en Bco. Ciudad- Suc. Tribunales en la cuenta de autos. APERTURA DE OFERTAS: 21 de Abril de 2006 a las 11hs. LAS OFERTAS Y LA ADJUDICACION ESTAN SUJETAS A LAS CONDICIONES Y ALCANCES DE LA RESOLUCION DEL 20/03/06 OBRANTE EN AUTOS. Exhibición e informes: te 4328-2670 Síndico Mauricio Mudric y Martillero Luis Centenari.
Buenos Aires, 5 de abril de 2006.
Jorge A. Cardama, secretario.
e. 11/04/2006 N° 509.828 v. 17/04/2006

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

Nº 1

El Juz. Civ. Y Com. Federal Nº 1 Sec Nº 2 de la Cap Fed. Hace saber que Luisa Silvia BENITES CASTILLO de nacionalidad peruana DNI N° 93.728.098 ha solicitado la concesión de la CARTA DE CIUDADANIA ARGENTINA. Se deja constancia que deberá publicarse por Dos días en El Boletín Oficial”.

Buenos Aires, cuatro de abril de 2006.
Eugenio J. Raffo, secretario.
e. 11/04/2006 N° 509.797 v. 12/04/2006

Nº 6

(PARA SER PUBLICADO POR UN DIA EN EL BOLETIN OFICIAL DE LA NACION) El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nro. 6 a cargo del Dr. Francisco de Asis L. Soto, Secretaria Nro.12 a cargo del Dr. Eugenio Bulygin, sito en Libertad 731, piso 5º, de la Capital Federal, en los autos caratulados: "INSTITUTO DE AY FINAN PAGO DE RETIROS Y PENSIONES MILIT C/BORDA, PABLO AUGUSTO S/ proceso de ejecución" Expte. N° 8.443/2004, cita por edictos al demandado Pablo Augusto Borda, DNI 13.763.906, bajo apercibimiento de que si no comparecieren en el plazo de cinco días se tendrá por reconocido el documento. Publíquese por un (1) día en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 23 de febrero de 2006.
Eugenio Bulygin, secretario.
e. 11/04/2006 N° 55.266 v. 11/04/2006

JUZGADOS NACIONALES EN LO CORRECCIONAL

Nº 4

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Correccional N° 4, Dr. Francisco Carlos Ponte, sito en la calle Juncal 941, 2° piso de la Ciudad de Buenos Aires, cita y emplaza por el término de cinco días a partir de su publicación a FERNANDO FELIX LUPOLDO en causa N° 2822, que se les sigue en orden al delito de inf.Ley 22.421, ante la Secretaría N° 66, a cargo de la Dra. Silvina Rodríguez Basavilbaso, para que comparezca a estar a derecho, BAJO APERCIBIMIENTO DE DECLARARLOS REBELDES Y ORDENAR SUS CAPTURAS en caso de incomparecencia (art. 150 del C.P.P.N.).
Secretaría Nº 66, 28 de marzo de 2006.
Francisco Carlos Ponte, juez.
Silvina Rodriguez Basavilbaso, secretaria.
e. 11/04/2006 N° 509.817 v. 19/04/2006

Nº 7

EDICTO: OMAR FENTE, JUEZ NACIONAL EN LO CORRECCIONAL interinamente a cargo del JUZGADO NACIONAL EN LO CORRECCIONAL N° 7, secretaría nº 56 a cargo de la Dra. Graciela Angulo de Quinn, sito en Lavalle 1638 piso 5to. de la Capital Federal, en la causa nº 19.606/7 seguida por el delito de LESIONES DOLOSAS LEVES (Art. 89 del Código Penal). CITA Y EMPLAZA: a José Osvaldo Blanco, titular del D.N.I. N° 14.231.176, por el término de CINCO DÍAS a partir de la presente publicación, para que comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ordenarse su captura.- El auto que ordena el presente dice: "//nos Aires, 4 de abril de 2006. ...cítese al imputado mediante EDICTOS para que comparezca ante este Tribunal a estar a derecho, dentro del quinto día de notificado, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia de declararlo rebelde y ordenar su captura" Fdo. P.R,S.: OMAR FENTE, JUEZ. ante mí: GRACIELA ANGULO DE QUINN, SECRETARIA".
Buenos Aires, 04 de abril de 2006.
Graciela Angulo de Quinn, secretaria
e. 11/04/2006 N° 509.757 v. 19/04/2006

Nº 10

Juzgado Nacional en lo Correccional nro. 10, Secretaría nro. 74, cita y emplaza por cinco días a contar desde la primera publicación del presente a Pedro Alejandro Abarza, D.N.I. 12.164.950, para que comparezca ante este Tribunal, a estar a derecho, en la causa nro. 42.745/jc, que se le sigue por el delito de hurto en grado de tentativa — arts. 42 y 162 del C.P.—, bajo apercibimiento en caso de inasistencia injustificada de ser declarado rebelde y ordenar su captura al Sr. Jefe de la Policía Federal. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 31 de marzo de 2006.
Jorge H. E. Fernandez, secretario.
e. 11/04/2006 N° 509.766 v. 19/04/2006

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

Nº 2

El Sr, Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 2, Dr. Jorge Luis Ballestero por ante la Secretaría nro. 3 a cargo de la Dra. Vanesa Risetti, notifique a Mario Mambrin que deberá presentarse dentro del tercer día de la Última notificación del presente en relación a la causa nro. 7475/05 caratulada "Mambrín, Mario s/inf. ley 23.737" habiéndose resuelto con fecha 30 de marzo de 2006 lo siguiente: "////nos Aires, 30 de marzo de 2006. Por recibido, agréguese. En atención al resultado negativo del exhorto encomendado en donde se solicitaron respecto de Mario Mambrín informes sociales y médicos, cítese al nombrado mediante edictos en los términos establecidos en el art. 150 del C.P.P.N. a fin de que se presente en estos estrados dentro del tercer día bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y contumaz en caso de ausencia injustificada. Ello, con el objeto de ser notificado en forma personal de lo resuelto por la Excma. Cámara del Fuero a fs. 47/48 y hacérsele entrega de los oficios dirigidos al Cuerpo Médico Forense y al Patronato de Liberados de esta Ciudad..... Firmado: Jorge Luis Ballestero, Juez Federal". Publíquese por el término de cinco días.
Secretaría, 30 de marzo de 2006.
Vanesa Maura Risetti, secretaria.
e. 11/04/2006 N° 509.768 v. 19/04/2006

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 2, Dr. Jorge Luis Ballestero, Secretaría N° 3, a cargo de la Dra. Vanesa Rissetti, cita y emplaza por el término de cinco días a partir de la última publicación del presente, a la Sra. Fernández Alicia Mabel quien se presentara con el dni nro. 14.650.777, a fin de que comparezca ante este Tribunal —sito en la Avda. Comodoro Py 2002, Piso 3° de esta Capital Federal— a los efectos de recibirle declaración indagatoria en la causa N° 16.413/05, bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia injustificada, de ordenar su paradero y posterior comparendo a la Policía Federal Argentina. Publíquese por el término de cinco días.
Secretaría, 31 de marzo de 2006.
Vanesa Maura Risetti, secretaria.
e. 11/04/2006 N° 509.765 v. 19/04/2006

Nº 4

El Sr. Juez Francisco Carlos Ponte, titular del Juzgado Nacional en lo Criminal Correccional Nro. 4, en la causa Nro. 61.659 del registro de la Secretaría nro. 67, cita y emplaza por el término de 5 días a fin de que comparezca a estar a derecho y prestar declaración indagatoria a ALBERTO GUILLERMO bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ordenarse su captura y declarárselo rebelde.
Buenos Aires, 23 de marzo de 2006.
Julio Augusto Pedroso, secretario.
e. 11/04/2006 N° 509.813 v. 19/04/2006

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Nº 18

EDICTO: "Dr. Roberto Antonio Grispo, titular del Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nro. 18, Secretaría 156, a cargo del Dr. Marcelo Conlazo Zavalía, sito en Talcahuano 550, piso 5to., puerta 5145, de Capital Federal, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar después de la publicación del presente, a VALERIA VERONICA LUJAN, argentina, nacida el 15/8/81, titular del DNI 28.889.297.-., en su calidad de imputada en la causa 53396/05, por el delito de estafa en grado de tentativa.-., para que se presente en forma inmediata y con suma urgencia en el Tribunal, en donde se le recibirá declaración indagatoria en la causa de referencia, a tenor de lo estipulado por el art. 294 del CPPN.
Marcelo Conlazo Zavalia, secretario.
e. 11/04/2006 N° 509.961 v. 19/04/2006

JUZGADOS FEDERALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL LOMAS DE ZAMORA

Nº 1

Por ante este Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Nº 1 de Lomas de Zamora, a mi cargo, tramita la causa nro. 7.493 caratulada: "TEST. EXT. DE LA CAUSA 7.247, POR AV. PTA. COMISION DELITO DE ACCION PUBLICA" del registro de la Secretaría nº 1 del Dr. Gustavo F. González, en la que se ha resuelto CITAR y EMPLAZAR al Sr. Jorge Luis Vacca —de nacionalidad argentina, identificado con Documento Nacional de Identidad nro. 21.110.482, con último domicilio conocido en autos en la calle Viamonte nro. 1.343 de la localidad de Alejandro Korn, ptdo. de San Vicente, hijo de Abraham José y de Elba Adelina Sepúlveda—, para que comparezca a estar a derecho dentro del quinto día de la última publicación del presente edicto judicial, bajo apercibimiento, en caso de no hacerla, de ser declarado rebelde y ordenar su consecuente detención (artículo 288 y cc. del Código Procesal Penal de la Nación). A mayor abundancia e ilustración, transcríbole la parte pertinente del decreto que ordena la medida: "//mas de Zamora, 21 de marzo de 2.006.- I- ... .II- Siendo que el imputado Jorge Luis Vacca, no se encuentra en el domicilio que aportó ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal Nro 1 de La Plata, al momento en el cual recuperó su libertad ambulatoria (vid. fs. 842 y cfr. el resultado informado por la Comisaría de Alejandro Korn a fs. 343) y, toda vez que se desconoce su actual paradero y, a los efectos de ser habido y así poder continuar con los actos procesales pendientes, cíteselo por medio de edicto judicial, conforme lo establecido en el artículo 150 del Código Procesal Penal de la Nación, debiendo comparecer dentro del término del quinto día de la última publicación de aquél, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su consecuente detención —artículo 288 y cc. del Código Procesal Penal de la Nación—. A dicho fin, líbrese oficio al Sr. titular del Boletín Oficial.- III.- ....- Fdo. ALBERTO P. SANTA MARINA, JUEZ FEDERAL; Ante mí: GUSTAVO F. GONZALEZ, SECRETARIO FEDERAL." Dado, sellado y firmado en la Sala de mi público despacho en la ciudad de Lomas de Zamora, a los veintiún días del mes de marzo del año dos mil seis.
Alberto P. Santa Marina, Juez Federal.
e. 11/04/2006 N° 509.770 v. 19/04/2006

El Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional N° 1 de Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires, a cargo del Dr. Alberto P. Santa Marina, Secretaría N° 3 del suscripto, cita y emplaza a Jorge Luis VACCA SEPULVEDA, D.N.I. n° 21.110.482, por el término de tres días a contar desde la publicación del presente, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su detención, a comparecer ante este Tribunal a los fines de proceder a prestar declaración indagatoria a tenor de lo normado por el art. 294 del Código Procesal Penal de la Nación en orden a la presunta comisión del delito previsto y reprimido por el art. 14 primer párrafo de la Ley 23.737, en el marco de la causa n° 13.662, caratulada "VACCA SEPULVEDA, JORGE LUIS S/ INF. LEY 23.737".
Secretaría N° 3, 22 de marzo de 2006.
Andres Fabian Basso, secretario federal.
e. 11/04/2006 N° 509.769 v. 19/04/2006

El Juzgado de primera Instancia en lo Criminal y Correccional nº 1 de Lomas de Zamora, Pcia. de Buenos, a cargo del Dr. Alberto P. Santa Marina, Secretaría nº 2, del suscripto, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar desde la publicación del presente, bajo apercibimiento de declararla rebelde en caso de incomparecencia injustificada, a Hilda Mabel BARRI, DNI Nº 17.302.215, de profesión u ocupación empleada, con último domicilio conocido en Lugano nº 792 de Banfield a comparecer ante este Tribunal a efectos de prestar declaración indagatoria en los términos del art. 294 del Código Procesal Penal de La Nación en orden al delito previsto y reprimido por el art. 174, inc. 5to. del Código Penal, en la causa Nº 4.829, caratulada: "BARRI, HILDA MABEL S/ INF. ART. 174, INC. 5TO. C.P.".-
Lomas de Zamora, 28 de marzo de 2006.
Jorge Leonardo D´Amore, secretario
e. 11/04/2006 Nº 509.775 v. 19/04/2006

El Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Nº1 de Lomas de Zamora. Pcia. de Bs. As., a cargo del Dr. Alberto P. Santa Marina, Secretaría Nº 2 del suscritpto, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar desde la publicación del presente, bajo apercibimiento de declararlos rebeldes, a MARIO MARCELO OLMEDO D.N.I. nº 13.746.135 y JORGE EDUARDO RILO, a comparecer por ante este Tribunal, a los fines que presten declaración indagatoria, en orden al delito contemplado en el art. 31 inc. b de la ley 22.362, en la causa registrada bajo el nro. 4295.
Lomas de Zamora, 22 de marzo de 2006.
Jorge Leonardo D´Amore, secretario.
e. 11/04/2006 Nº 509.764 v. 19/04/2006

JUZGADOS FEDERALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL SAN MARTIN

Nº 1

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional nro. 1 de San Martín, a cargo del Dr. Hugo Daniel Gurruchaga, CITA y EMPLAZA a Blasa Campione, titular del D.U nro. 93.518.702, en causa 4105 caratulada "S/ dcia. Inf. 174 inc. 5° C.P", para que en el término de cinco días desde notificada comparezca ante el tribunal sito en la calle Mitre 3527 de la localidad de San Martín, Pcia. de Bs. As., a fin de prestar declaración en los términos del art. 294 del C.P.P.N., bajo apercibimiento de lo que hubiera a lugar por derecho. "///Martín, 21 de marzo de 2006. Téngase presente el contenido del informe que antecede. En virtud a que se encuentra configurado en autos el estado de sospecha al que alude el art. 294 del C.P.P.N, recíbase declaración indagatoria a Blasa Campione. Ante ello, cítese a la nombrada por edictos (Art. 150 del C.P.P.J) que deberán ser publicados, por el término de cinco días, en el Boletín Oficial a efectos de que Campione comparezca a este tribunal dentro del quinto día de notificada, bajo apercibimiento de lo que hubiera a lugar por derecho - Fdo: Hugo Daniel Gurruchaga, Juez Federal, Ante mí: Antonio Lois Loureda, Secretario."
Antonio Lois Loureda, secretario.
e. 11/04/2006 N° 509.761 v. 19/04/2006

Nº 2

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional nº 2 de San Martín, a cargo del Dr. Alberto Martín Suares Araujo, Secretaría n° 5, a cargo del Dr. Ariel Fernando Marsimian, en la causa n° 4720 caratulada "PEREZ, SERGIO ENRIQUE ADOLFO P/INF. LEY 23. 737", cita y emplaza por el término de cinco días-conf. art.150 del C.P.P.N.— a Sergio Enrique Adolfo Díaz, argentino, titular del D.N.I. nº 22.230.215, nacido el día 03/3/71, hijo de Juan Carlos Perez y de Stella Manzano, para que se presente ante este Tribunal dentro de los cinco días de enterado, a fin de ponerlo en conocimiento de la formación de este sumario y Tribunal interviniente, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su captura.
San Martín, 14 de marzo de 2006.
Ariel F. Marsimian, secretario.
e. 11/04/2006 N° 509.763 v. 19/04/2006

JUZGADOS NACIONALES EN LO PENAL ECONOMICO

Nº 7

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 7, a cargo del Dr. Guillermo J. Tiscornia, Secretaría Nº 13, a mi cargo, sito en la Avenida de los Inmigrantes N° 1950, 2° piso, de la Ciudad de Buenos Aires, en autos caratulados: "DISTRIBUIDORA HUILEN S.R.L. S/ INF LEY 16.463 (Expediente N° 5352)", ha dictado la siguiente resolución: " ///nos Aires, 27 de Febrero de 2006.-...,líbrese el edicto solicitado.....Firmado: Dr. Guillermo Juan Tiscornia. JUEZ NACIONAL." Ante mi: Mariana Zabala Duffau. SECRETARIA. Se intima por el presente a la firma "DISTRIBUIDORA HUILEN S.R.L" y al Señor EMILIO A. CASTRO, para que abonen la suma de PESOS DOSCIENTOS CINCUENTA MIL ($ 250.000) Y DE PESOS CIENTO VEINTICINCO MIL ($125.000), respectivamente para cada uno, en concepto de capital, con más la suma de PESOS SETENTA Y CINCO MIL ($ 75.000) Y DE PESOS TREINTA Y SIETE MIL QUINIENTOS ($37.500), respectivamente para cada uno, presupuestada provisoriamente para responder a intereses y costas, bajo la prevención de que la falta de pago importará la citación del ejecutado para oponer excepciones dentro del quinto día, en la forma y con el apercibimiento establecido en el art. 542 del Código ritual. Dado, firmado y sellado en la Sala de mi Público Despacho, en la Ciudad de Buenos Aires, a los 13 días del mes de Marzo de 2006.
Mariana Zabala Duffau, secretaria.
e. 11/04/2006 N° 509.827 v. 17/04/2006

Nº 8

Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 8, Secretaría Nº 16 notifica al Sr. Jaime KOFFMAN (nacido el 11/06/1927, LE Nº 4.225.223) la resolución de fecha 3de marzo de 2006 que dispuso I) DECLARAR EXTINGUIDA POR PRESCRIPCION LA ACCION PENAL emergente de autos respecto al hecho consistente en la subfacturación de productos importados que habrían sido nacionalizados al solo efecto de ser transferidos a las firmas LENOR S.A.I.C. y DELOS SUDAMERICANA S.A., (Arts.62 inc. 2 do y 67 del C.P. y art. 863 y sgtes. del Código Aduanero y arts. 336 y Sgte. del C.P.P.N. y art. 59 inc. 3 del C.P.) II) SOBRESEER TOTALMENTE en la presente causa nro. 618/05 y respecto del Sr. Jaime KOFFMAN (nacido el 11/06/1927, LE Nº 4.225.223) en razón a lo dispuesto precedentemente. Fdo. Jorge A. BRUGO. Juez Nacional. Mónica M. IGUIÑIZ. Secretaria. Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 20 de marzo de 2006.
Liliana Marta Daleia, secretaria.
e. 11/04/2006 Nº 509.706 v. 19/04/2006

Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nro. 8, Secretaría Nro. 16 notifica a Marcelo Clérigo MITRE (DNI N° 11.573.905), el auto que a continuación se transcribe: "///nos Aires, 28 de febrero de 2006: AUTOS Y VISTOS: ...CONSIDERANDO:...RESUELVO: I. DECRETAR la extinción de la acción penal por prescripción en la presente causa N° 1530/05 y en consecuencia SOBRESEER TOTALMENTE a Marcelo CLERIGO MITRE (DNI N° 11.573.905, nacido el 05-06-1955), en relación al delito previsto y penado por el art. 135 de la ley 24.241, respecto de la solicitud de afiliación de CONSOLIDAR AFJP Nro. 1513309. (art. 59 inc. 3°, 62 inc. 2° y 67 del CP, art. 135 de la ley 24.241 y arts. 334,335,336 inc. 1° y cc del CPP).- Publíquese por cinco (5) días. A continuación se transcribe el auto que ordena el presente: "///nos Aires, 15 de marzo de 2006. - Por devuelta la cédula y en atención a lo informado por el Oficial Notificador, notifíquese lo resuelto a fs. 47 mediante edictos. A tal fin, líbrese oficio al Boletín Oficial.- FDO- JORGE ANGEL BRUGO-JUEZ NACIONAL.
Buenos Aires, 16 de marzo de 2006.
Liliana Marta Dale, secretaria.
e. 11/04/2006 N° 509.708 v. 19/04/2006

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL LA PLATA

Nº 3

El señor Juez de Primera instancia en lo Criminal y Correccional Federal Nº 3 de la ciudad de La Plata, Doctor Arnaldo Hugo Corazza, Secretaría Penal N° 7, a cargo del Dr. Gustavo E. Duró, cita y emplaza a RICARDO MIRANDA HEREDIA, de nacionalidad Boliviano, nacido el 7 de febrero de 1972 en Bolivia, en el departamento de Santa Cruz, Provincia Obiso Santistevan, Localidad Montero, hijo de Carlos Miranda Pérez y María Heredia Vásquez, imputado en causa Nº 7/8576, cratulada: "MIRANDA HEREDIA, RICARDO S/PSTA FALSIFICACIÓN DOCUMENTO" del delito previsto y reprimido por el artículo 296 en función del artículo 292 ambos del Código Penal, para que comparezca al Juzgado, sito en calle 8 entre 50 y 51, 3º piso de La Plata, a estar a derecho dentro de los cinco (5) días a contar de la publicación del presente, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde (art. 288 del C.P.P.N.). A continuación le transcribo el auto que así lo dispone: "///Plata, 22 de marzo de 2006. Por recibido, agréguese y atento lo informado, líbrese byevioficio al Boletín Oficial a fin de que publique por el lapso de 5 días en el mismo, el comparendo a este Juzgado de Ricardo Miranda Heredia, a estar a derecho dentro de los cinco (5) días a contar de la publicación del presente, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, a fin de prestar declaración indagatoria por el delito de infracción al artículo 296 en función del artículo 292 ambos del Código Penal, el mismo deberá comparecer munido del original de su D.N.I.; asimismo deberá remitir al asiento del Juzgado las debidas constancias de su publicación (artículo 150 del C.P.P.N.)… "FDO. ARNALDO HUGO CORAZZA, JUEZ FEDERAL. ANTE MÍ: GUSTAVO DURO, SECRETARIO FEDERAL.
Secretaría Penal Nº 7, 22 de marzo de 2006.
Arnaldo Hugo Corazza, Juez Federal.
Gustavo E. Duró, secretario federal.
e. 11/04/2006 Nº 509.767 v. 19/04/2006

JUZGADO FEDERAL DE COMODORO RIVADAVIA - CHUBUT

EL JUZGADO FEDERAL DE COMODORO RIVADAVIA EN LA PROVINCIA DEL CHUBUT, A CARGO DE LA DRA. EVA L. PARCIO DE SELEME, JUEZ FEDERAL, SECRETARIA PENAL A CARGO DEL DR. GUILLERMO R. LEGA, CITA y EMPLAZA POR EL TERMINO DE CINCO (05) DIAS HABILES A CONTAR DESDE LA PUBLICACION DEL PRESENTE EDICTO, CITAR ADOLFO MIGUEL TURRA, D.N.I. Nº 28.021.527, CON ÚLTIMO DOMICILIO REGISTRADO EN BARRIO 1º DE MAYO, PASAJE MENDOZA Nº 1645 DE LAS HERAS, PCIA. DE SANTA CRUZ, PARA QUE COMPAREZCA A ESTAR HA DERECHO EN LA CAUSA QUE SE LE SIGUE POR INFRACCION A LEY 23.737, BAJO APERCIBIMIENTO DE DECLARARLO REBELDE (ART. 150 Y 288 SS. Y CC. DEL C.P.P.N.). PUBLIQUESE DURANTE CINCO (05) DIAS"
COMODORO RIVADAVIA, 23 DE MARZO DE 2006.
GUILLERMO R. LEGA, Secretario Federal.
e. 11/04/2006 N° 509.762 v. 19/04/2006

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCIÓN

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo CRIMINAL DE INSTRUCCION que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o emplazamiento	Días citac.	Causa
15	146	SANTIAGO ATUCHA	21/03/2006	ALCIRA CECILIA BIRAGHI TAFURI, DNI 4.544.744	3	FALSIFICACION DE DOCUMENTO PUBLICO
15	146	SANTIAGO ATUCHA	22/03/2006	RAMÓN ÁNGEL ROLDAN, DNI 7.098.262	5	FALSIFICACION DE DOCUMENTOS PUBLICOS
17	153	ALBERTO E. GEGUNDED	04/04/2006	MAXIMILIANO LÓPEZ	3	ROBO EN GRADO DE TENTATIVA
17	153	ALBERTO E. GEGUNDED	04/04/2006	LUIS ALBERTO MOURULLO	3	ROBO EN GRADO DE TENTATIVA
21	165	MARIA EUGENIA CRUCES	23/02/2006	Ricardo Daniel Battan	3	ENCUBRIMIENTO
21	165	MARIA EUGENIA CRUCES	03/03/2006	ALBERTO SANCHEZ, argentino, nacido el 27/11/63, hijo de Carlos Sánchez y Guadalupe Morales, DNI 16.543.708	5	52.799/05
22	148	PAULA FUERTES	28/03/2006	Diego Martín Ortiz, DNI 25.847.946	3	ESTAFA
31	119	MARIA LUCRECIA SAENZ SAMANIEGO	15/03/2006	Julián Ayen GARCÍA, DNI 27.240.054	3	ESTAFA
33	170	DIEGO MARTIN HERNANDEZ	27/03/2006	Julio Alberto Muñoz, con últimos domicilios conocidos en Hipólito Irigoyen 13144/56. Adrogué, Prov. de Buenos Aires, manzana 33, edificio 10, piso 2º, depto. «B», barrio Don Orione, Claypole, Prov. de Bs. As.	3	FALSIFICACION DE DOCUMENTO PUBLICO
33	170	DIEGO MARTIN HERNANDEZ	30/03/2006	RUSMERY ELSA CASTRO	3	DEFRAUDACION
36	123	AGUSTIN PABLO GOSSN	03/04/2006	ILSA MEWES	3	FALSIFICACION DE DOCUMENTOS PUBLICOS
36	123	AGUSTIN PABLO GOSSN	04/04/2006	WASHINGTON WILSON GARCÍA AVILES, DNI 92.879.170	3	DEFRAUDACION POR RETENCION INDEBIDA
36	123	AGUSTIN PABLO GOSSN	03/04/2006	AXEL DIEGO MARTINELLI	3	FALSIFICACION DE DOCUMENTOS PUBLICOS
36	123	AGUSTIN PABLO GOSSN	03/04/2006	ARIEL LOPERTI	3	FALSIFICACION DE DOCUMENTOS PUBLICOS
36	123	AGUSTIN PABLO GOSSN	03/04/2006	ARTURO ADOLFO FAVIER	3	FALSIFICACION DE DOCUMENTOS PUBLICOS
41	112	CHRISTIAN C. MAGNONE	30/03/2006	GRACIELA BEATRIZ ZELAYA, DNI 11.498.424	5	LESIONES GRAVES

e. 11/04/2006 N° 428 v. 19/04/2006

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo CRIMINAL DE INSTRUCCION que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o emplazamiento	Días citac.	Causa
5	116	DANIEL L. GONZALEZ	06/04/2006	MARIO ILINCZYK, DNI 16.025.152	3	QUIEBRA FRAUDULENTA
9	108	RICARDO ANTONIO RICHIELLO	30/03/2006	Miguel Pedro Figueroa, domiciliado en calle Jaramillo 1440 de Rafael Castillo, Prov. de Bs. As.	3	AMENAZAS
45	122	LINDA LILIAN GARCIA	31/03/2006	FRANCISCO ARJONA, DNI 22.740.890, último domicilio conocido en calle Dr. Crotti 605 de Valentín Alsina, Lanús, Prov. de Bs. As.	3	ESTAFA Y HURTO

e. 11/04/2006 Nº 429 v. 17/04/2006

3.2. SUCESIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	U	RICARDO DARIO AGUGLIARO	04/04/2006	MARIA ROSA PEREZ	55257
2	U	GABRIELA PARADISO FABBRI	01/03/2006	Santiago Hugo BORCEL	55193
5		GONZALO E. R. MARTINEZ ALVAREZ	14/03/2006	RODOLFO FRANCOVIG	55221
5	U	GONZALO E. R. MARTINEZ ALVAREZ	05/04/2006	MARIA ELENA SCARPONI	60232
6	U	SILVIA CANTARINI	04/04/2006	Celia Marcelina Barrancos	60236
11	U	JAVIER A. SANTISO	30/03/2006	FELIX SANCHEZ y CASILDA SANCHEZ	60202

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
11	U	INES MARIA LEYBA PARDO ARGERICH	09/03/2006	Miguel Angel Bonnano	60253
11	U	JAVIER A. SANTISO	22/03/2006	JUAN ALFREDO RAVIZZA	60221
13	U	GUSTAVO PEDRO TORRENT	13/12/2005	CARLOS NEPOMNASCHY	3719
14	U	HUGO D. ACUÑA	23/03/2006	JOSE LUIS BARBERIS	55219
15	U	BEATRIZ E. SCARAVONATI	05/04/2006	DAVID SAMUEL RUBIN, OLGA YUZEFOFF Y JULIO ISIDRO RUBIN	55201
15	U	KARINA G. RAPKINAS	28/12/2005	Berguerand, Carlos Luis	55202
15	U	BEATRIZ E. SCARAVONATI	31/03/2006	Faustina Morales	55226
20	U	JUAN CARLOS PASINI	30/03/2006	SARKIS ISHAK HAMALIAN	3722
20	U	JUAN CARLOS PASINI	04/04/2006	HECTOR ANTONIO PORTILLO	60233
20	U	JUAN CARLOS PASINI	09/03/2006	IGNACIO GILBERTO VACA GUZMÁN	60226
21	U	HORACIO RAUL LOLA	10/03/2006	Meyer León Litewka	3720
22	U	MARIA EUGENIA NELLI	06/03/2006	CLARA BRENER	60278
24		MARIA LAURA RAGONI	06/02/2006	ZUNILDA MARTA MENDIVE	55200
30		ALEJANDRO LUIS PASTORINO	30/03/2006	MARGARITA ELISA ANTONIA SALVATIERRA	55210
30	U	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	29/03/2006	VIGO ADOLFO ALEJANDRO	55228
32	U	SANTIAGO RODRIGO GONZALEZ	27/03/2006	CARLOS ÁNGEL DOMÍNGUEZ	55236
32		SANTIAGO RODRIGO GONZALEZ	17/03/2006	Olga Susana Eugenia Crissi	55197
37	U	M. PILAR REBAUDI BASAVILBASO	08/03/2006	RUIZ ELVIRA PETRONA	55233
40	U	SILVIA C. VEGA COLLANTE	16/03/2006	ALDO BOLLI	55227
40	U	SILVIA C. VEGA COLLANTE	30/03/2006	José VILLAR VILLAR	55216
40	U	SILVIA C. VEGA COLLANTE	22/03/2006	Maria Mercedes SOTO	55220
42	U	SANTIAGO GONZALEZ	14/11/2005	AMANCAY EVA MORON	55194
42	U	SANTIAGO GONZALEZ	07/02/2006	Angela Potenza, Roque Curci y/o Curcio y Adelia Curcio	55196
44		ANALIA V. ROMERO	01/03/2006	PEZZONI CESAR CAMILO, FRIGERIO ELENA ELISA y PEZZONI EDUARDO CARLOS	60222
45	U	ANDREA ALEJANDRA IMATZ	20/03/2006	GRUNBERG, CLARA INÉS	60234
46		MARIA DEL CARMEN KELLY	30/03/2006	Juan Antonio RAMIREZ y Dominga AGUILERA	55183
47	U	SILVIA R. REY	22/03/2006	DANTE LUIS MANDRÁ	55203
48	U	RUBEN DARIO ORLANDI	29/03/2006	ELIDA MODESTA LACERCA	55181
52	U	SILVIA N. DE PINTO	23/03/2006	PASCUAL ROMEO	55198
57	U	CARLOS ROBERTO GARIBALDI	31/03/2006	ESTEBAN STRYJKOW	60284
57	U	CARLOS ROBERTO GARIBALDI	06/03/2006	Mercedes Salgado	55222
57	U	CARLOS ROBERTO GARIBALDI	21/03/2006	Oscar Jesus Carreira	55224
58	U	Ma. ALEJANDRA MORALES	20/03/2006	MARIA CRISTINA MARTINEZ TENREIRO	60203
62	U	MIRTA LUCIA ALCHINI	29/03/2006	ELVIRA CLOTILDE RODRÍGUEZ	55182
64	U	JAIME MENDEZ	31/03/2006	NELIDA CAROLINA BICERRINI	55234
67	U	CELIA ANGELES PEREZ	05/04/2006	Lilia Juana Alicia REVELLI	42348
68	U	MAXIMILIANO L. CAIA	04/04/2006	Máximo Zoilo Grane	55209
69		JUAN MARTIN BALCAZAR	22/03/2006	CACCIARI ENRIQUE LAZARO	55188
69		JUAN MARTIN BALCAZAR	29/03/2006	JUDITH MIRKIN	55199
70	U	JUAN GABRIEL CHIRICHELLA	16/03/2006	BERNARDINA LOPEZ	55230
71		CHRISTIAN R. PETTIS	15/12/2005	Carmela Rugna	55211
74		GRACIELA SUSANA ROSETTI	26/12/2005	CANDIDA VICENTA PUCA	60241
75	U	MARIA INES LEZAMA	28/02/2006	Julio Carlos MARTINEZ	55247
78	U	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	30/03/2006	JUAN ALBERTO BIDONDE	55232
91	U	DOLORES MIGUENS	23/02/2006	Antonio Héctor Galati	60223
94	U	MARIA ELISA ARIAS	04/04/2006	Luis Enrique Carrillat	42324
94		MARIA ELISA ARIAS	20/02/2006	SANTIAGO POLZINETTI y ELENA SUMEGI	55190
96	U	SANDRA L. ESPOSITO	30/03/2006	RICARDO RODRIGUEZ TRABADO	55235
97	U	MARÍA VERÓNICA RAMÍREZ	09/08/2005	DORA LIDIA COLOMBO	55206
98	U	JOSE LUIS GONZALEZ	28/03/2006	CARLOS ALBERTO GERARDI SALLES	42325
99	U	MARTA N. COCCIA	31/03/2006	ISAAC BYSTROWICZ	55186
101		EDUARDO A. CARUSO	06/03/2006	Cecilia Amado Neele	55179
105	U	SANTIAGO STRASSERA	27/03/2006	CARMELO LUIS ESPOSITO	55189
108	U	DANIEL RUBEN TACHELLA	06/03/2006	MONICA EVA LUBERTO	55213
108	U	DANIEL RUBEN TACHELLA	28/03/2006	MASCARO Nilda Beatriz	55191
109	U	PILAR FERNÁNDEZ ESCARGUEL	30/03/2006	JOSE MARIA PEREZ	55208
109	U	PILAR FERNÁNDEZ ESCARGUEL	31/03/2006	AMANDA VILLA	60217

e. 11/04/2006 N° 568 v. 17/04/2006

3.3. REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 19

Juzgado Nacional de 1a. Instancia en lo Civil "19", secretaria única, sito en Talcahuano 550, piso 6º, comunica por dos días en el juicio "RAGO Martín y otros c/BIRADELLI Horacio Leandro y otro s/ejecución hipotecaria" (Expte. Nº 35842/01). que el martillero Alberto E. Bieule rematará el día Jueves 20 de ABRIL de 2006 a las 11:15 hs., EN PUNTO, en la sede de la Oficina de Subastas Judiciales sito en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Capital Federal, el inmueble sito en la calle Aconcagua 43 de Barrio Alta Vista, Pdo. de Escobar, Pcia. de Buenos Aires. matrícula 24545. Nom.Cat. Circ. IX; Sec.N. Qta. 51. Parc. 5a., ocupado por propietario intimado al desalojo el 17/8/01 (fs. 79) y consta en P.B.: living-comedor, cocina, antecocina, lavadero, habitación y baño de servicio y toilette de recepción, jardín al fondo de aprox. 800 m2. con una construcción de 40 m2. para depósito, parrilla y garage cubierto al frente y en P.A.: 3 dormitorios uno c/vestidor y baño en suite (sin terminar), baño y hall de distribución.- Su terreno mide 20 m. de fte. por 56,25 m.de fondo.- Sup.1.125m2.- BASE u$s 60.000.-, al contado y al mejor postor. Seña 30%, comisión 3%, sellado de ley 5 por mil y 0,25% en concepto de Arancel Subasta Judicial. Todo en efectivo en el acto del remate.- Adeuda por Imp. Municipal $ 500,36 al 04/09/01 (fs.106), por Aguas del gran Bs. As. s/deuda al 05/09/01 (fs. 105), por Imp.Inmob. $ 1.172 al 31/08/01 (fs. 103).- No procede de la compra en comisión, como así tampoco la cesión del boleto por instrumento privado. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.- Visitar los días 18 y 19 de ABRIL de 2006 de 10 a 12hs.-

BUENOS AIRES, Abril 5 de 2006.

Eduardo Nuzzolese, secretario.

e. 11/04/2006 Nº 55.362 v. 12/04/2006

Nº 49

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil nº 49, Secretaria Unica a mi cargo, sito en la calle Uruguay 714, 7º piso, Cap. Fed. comunica por 2 días en los autos "BANCO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES c/ PEREZ MERGUIN Jorge Walter y otro s/ejecución hipotecaria" (Expte. 103.576/01), que el martillero Alberto J. Radatti, subastará al contado y al mejor postor el día 19 de abril de 2.006 a las 10 hs. en punto en Tte. Gral. J.D. Perón 1233, Cap. Fed., el inmueble sito en la Av. Soldado de la Frontera 5472/76/80/84/88/92/96, 8° C, U.F. 34 de esta ciudad, Nom. Cat: Circ. 1, Secc. 82, Manz. 73 K, Parc. 15, Matrícula 1-91031/34. Superficie 65,33mt2. Porcentual 1,663%. Conforme informe presentado por el martillero obrante en autos el inmueble se encuentra sito en la calle Soldado de la Frontera nº 5.472, U.F. nº 34, piso 8°, identificado internamente con la letra "C" edificio 68 Barrio Gral. de División Manuel N. Savio, Cap. Fed. y se trata, de un dpto. ubicado en el contrafrente en edificio standard con dos ascensores que consta de cocina comedor, 3 dormitorios, pasillo con placard y baño, en regular estado de conservación ocupado únicamente por el demandado y un hijo. Base $ 18.000. Seña 30%, comisión 3%, arancel 0,25% (Ac. 10/99), a cargo del comprador, en efectivo en el acto del remate. Deudas: al Cons. de Prop. la suma de $ 6358,73 en concepto de capital a marzo/06 (fs. 216); a OSN sin deuda al 12/8/02 (fs. 73); a Aguas Arg. S.A. la suma de $ 219,51 al 16/8/02 (fs. 77); al GCBA la suma de $ 289,84 al 24/9/02 (fs. 90). No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlos, con excepción de las deudas que se registren por expensas comunes, para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512 (Conf. fallo plenario "Servicios Eficientes S.A. c/ Yabra Roberto I. s/ ejec" de fecha 18/2/99). El comprador deberá constituir domicilio en el radio del Tribunal, bajo apercibimiento de que las sucesivas notificaciones se le darán por cumplidas en la oportunidad prevista en el art. 133 del Cód. Proc. y depositar el saldo de precio dentro de los 5 días de aprobada la subasta (conf. Art. 580 del Cod. Proc.) El inmueble se exhibe los días 17 y 18 de abril de 2.006 de 15 a 17 hs.

Buenos Aires, 6 de abril de 2006.

Osvaldo H. Pérez Selvini, secretario.

e. 11/04/2006 N° 42.446 v. 12/04/2006

Nº 51

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N°51 a cargo de la Dra. Silvia Y. Tanzi, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Uruguay 714, piso 2° de Capital Federal, comunica por dos días en los autos "BANCO DEL BUEN AYRE S.A. c/MONTECARA, Catalina s/EJECUCIÓN HIPOTECARIA" Expte.64.735/96, que la martillera María Dolores Aguirre rematará el día 20 de abril de 2006 a las 12:15 hs, en punto en el salón de Tte. Gral. J. D. Perón 1233 de Capital Federal la U.F. 1, identificada con letra "A" en P. Baja del inmueble sito en la calle Guillermo Marconi N° 1945/49 de la ciudad de Mar del Plata, Pdo. de Gral Pueyrredón, Pcia. de Buenos Aires, con sup. s/tít. de 91,01 m2. Porc. 28,72%. Según acta de verificación e intimación de desalojo de la Escribana Susana Haydée Bromberg, el inmueble se encuentra ocupado por la Sra. Isabel Elba Tejerína L.C. 3.663.613 que manifiesta que la Sra. Montecara le alquiló a ella y a su esposo sin contrato y sin recibo alguno. El inmueble consta de baño con ducha, pequeñísimo galponcito, cocina comedor en mal estado de conservación, lavadero, dormitorio de medidas standard y buen estado de conservación; hay una puerta que comunica con el N°1949 de la calle Guillermo Marconi, se trata de dos ambientes que da la sensación de un depósito con las paredes en pésimo estado de conservación. Nomenclatura Catrastral: Circ.VI; Secc. C; Manz.:227-f; Parc.12. Mat. 18154/1. Pda. 40506. Deudas: Municip.: $ 2.175,11.-

(fs.86);Rentas: $ 714,67.- (fs.100);O.S.N.: $ 1.332,68.- (fs.113);Exp.:no se constituyó consorcio (fs.151).BASE: $31.966.-y en el supuesto de falta de oferentes, saldrá nuevamente el bien a remate a la media hora sin base. SEÑA: 30%. COMISION: 3%. Sellado de Ley. Arancel (Acord. C.S.J.N.): 0,25% a cargo del comprador. La venta es al contado y al mejpr postor. Quien o quienes resulten compradores deberán constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art 133 del Cód. Proc. Exhibición; 17 y 18 de abril de 2006 de 10 a 13 hs.

Bueno Aires, 6 de abril de 2006.

María Lucrecia Serrat, secretaria.

e. 11/04/2006 N° 42.444 v. 12/04/2006

Nº 53

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 53 a cargo del Dr. Eduardo Daniel GOTTARDI Secretaría única, a mi cargo, sito en Av. De Los Inmigrantes, 1950 P.B., Capital Federal, comunica por 2 días en autos. "PESCUN Rosa Inés y otro c/ BUSTAMANTE de CORONEL Irma Juana y otro s/ Ejecución Hipotecaria (Reservado) Expte. Nº 107.195/2000" que el Martillero Público Norberto Fernando IBAÑEZ (Tel/Fax 4328-8043) Rematará el día 19 de Abril de 2.006 a las 12,00 hs. en punto en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Capital Federal, siendo la exhibición los días 17 y 18 de Abril de 2006 de 15 a 17 hs. Los lotes de terreno urbano parcela 21 a sito en la calle A. Palacios entre las de Quilmes y Ciudadela; y el lote de terreno parcela 20 sito en el Cuartel Cuatro frente a la calle 433 entre 412 y 414, ambos de la localidad de Luján Provincia de Buenos Aires. Desig. s/plano 64-22-98 parcela 21 a Manz. 13. Nomenclatura Catastral Circ.: IV, Secc.: G; Mza.: 35 Parcelas 20 Matrícula 39.308 y 21-a Matricula 39308. La parcela 21-a se anexa a la parcela 20 (matrícula Nº 23670 Luján) formando la parcela 20 a Sup. s/tit.: 101,50 m2. Según constatación obrante en autos a fs. 154 y vta. Ciudadela Nº 420 entre los números 432 y la propiedad ubicada en la esquina de las calles Ciudadela y A. Palacios calles de tierra. Se trata de una propiedad con frente de ladrillos a la vista y se desarrolla también sobre un lote de terreno, sin edificar, con ingreso por la calle A. Palacios, que carece de chapa numérica municipal, identificado con un portón de madera de doble hoja. Atendido por Sr. Carlos José Sánchez con DNI Nº 8.528.688, que habita la finca con su esposa y tres hijos, uno mayor de edad y los otros dos menores de edad y un nieto menor de edad y su suegra Sra. Irma Juana Bustamante de Coronel. El inmueble posee rejas en su frente, pintadas de color verde oscuro; jardín; un pequeño porche; living comedor, tres dormitorios; baño completo; cocina completa con muebles bajo y sobre mesada; y terreno baldío; la propiedad cuenta con luz eléctrica, gas natural, carece de agua corriente y no posee servicios sanitarios, no liquidándose ni abonándose expensas de ningún tipo. La propiedad se encuentra en buen estado de conservación y uso. De acuerdo a las características medidas y linderos que surgen del título obrante en autos. Ad corpus, en el estado físico y jurídico en que se encuentra. BASE: $ 61.305 Seña; 30%. Comisión: 3%, Sellado de Ley. Arancel Acordada 10/99 C.S.J.N. 0,25%, todo a cargo del comprador. Deberá anunciar la viva voz que el acto de la subasta no se dará por concluido hasta tanto no sean controlada la identidad del último oferente como así también que el importe de compra de conformidad a los porcentajes premencionados y para el caso que estos requisitos no se encontraren reunidos continuará con el acto de la subasta a partir de la oferta anterior. Exigirá de quien o quienes resulten comprador la constitución de domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Código Procesal. Los impuestos tasas y servicios estarán a cargo del comprador sólo a partir de la toma de posesión; que las expensas que se adeudaren en caso de no existir remanente deberán ser afrontadas por el adquierente, sin perjuicio de los derechos que le puedan corresponder respecto del deudor. No procederá la compra en comisión ni se podrá solicitar la indisponibilidad de fondos. Los concurrentes al acto de la subasta deberán asistir munidos de sus correspondientes documentos de identidad como así también de dinero suficiente en efectivo para cubrir los importes correspondientes a la seña y comisión o sea el 33% del precio ofertado. A partir de la suma de la base de la subasta no se aceptarán ofertas en dicho acto inferiores a pesos cien. Adeuda a Rentas: s/fs. 141/146 $ 1.992,10 al 31/03/05; a Municipalidad: s/fs. 95 $ 1.626,80 al 23/03/05; careciendo de Servicios Sanitarios.

Buenos Aires, 30 de marzo de 2006.

Aldo di Vito, secretario.

e. 11/04/2006 Nº 42.447 v. 12/04/2006

Nº 57

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil Nro. 57, sito en Avda. de Los Inmigrantes 1950, 4to. piso de la ciudad de Buenos Aires, Secretaría única, comunica por 2 días en autos "PARDO de SABLJAK, María Norma c/ CHIONI de MOLLO, Celia Zulema s/ ejecución hipotecaria" Expdte. 66919/98, que el martillero JOSE LUIS FRANCESCHINI, rematará el 26/4/06 a Las 9,45 hs. en Tte. Gral. Perón 1233 de Capital Federal, la finca sita en calle Sanchez de Loria Nro. 651/53/55/57,entre Venezuela y Agrelo, unidad 3 de planta baja, identificado en portero como planta baja 4 (según lo informado en mandamiento de constatación), matrícula 9-255/3; C. 9 - S. 28 - M. 20 - P. 37 - UF 3, de la ciudad de Bs. As. Según constatación ocupada por Celia Zulema Chioni de Mollo conjunamente con su hija Susana Nálida Mollo, en carácter de inquilina de quien comprara en subasta pública. El inmueble consta de patio cubierto, baño, cocina, dormitorio y en planta alta otra habitación en mal estado de conservación. Deudas: Tasas Municipales al 6/8/04 $ 355,32; A. Arg. al 30/6/04 $ 44,04, No existe administración de consorcio. Visitar 25/4/06 de 15 a 18 hs. BASE: $ 75.000 - SEÑA: 30% - COMISION: 3% Arancel acordada 24/00: 0,25% - Todo efectivo en el remate. El comprador constituirá domicilio en el radio de asiento del Juzgado.- No procederá la compra en comisión.

Buenos Aires, Marzo 20 de 2006.

Carlos Roberto Garibaldi, secretario.

e. 11/04/2006 N° 42.448 v. 12/04/2006

Nº 59

El Juzgado Nacional de 1era. Inst. en lo Civil nro. 59 a cargo del Dr. Daniel. F. Fognini Sec. única, a mi cargo, sito Avda. de los Inmigrantes 1950, piso 5to, Cap. Fed., comunica por 2 días en expte. 68081/01 "BankBoston NA. c/ Otero Liliana Lucia s/ Ejecución hipotecaria" que el martillero Pablo Ricardo Hiriart rematará el 19 de abril de 2006, a las 10.30 hs., en Tte. Gral. Perón n° 1233 de Cap. Fed., un inmueble sito en la localidad de San Miguel, Partido de General Sarmiento, Provincia de Buenos Aires, calle Angel Gallardo nro 4234, según fs. 331. Nom. Cat.: Cir: II, Secc: C, Manz.84, Parc:15a, Matrícula: 4982. Condiciones venta: Contado y mejor postor. Base $ 40.000.Seña 30%. Comisión 3%.Arancel de subasta Acord. 10/99 CSJN 0,25. Deudas: Rentas $ 2.833,90 al 30/6/05 (fs 274) OSN: sin deuda al 6/6/05 (fs. 258). Municip. Al 31/7/05 $ 2504,20 (fs. 291). Haciéndose efectivo el apercibimiento dispuesto por el art 598 Código Procesal, hácese saber que el bien se subastará como libre de deudas respecto de Aguas Argentinas SA (fs. 326). Atento lo resuelto por la Excma. Cámara Nacional de Apelaciones del Fuero en fallo Plenario "Servicios Eficientes SA. c/ Yabra, Roberto Isaac s/ Ejec. Hipot" que no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas sin perjuicio que no cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512.Se trata de una casa de una planta con techo de tejas de muy baja calidad y casi en estado de abandono. Está compuesto por living- comedor y cocina todo integrado, un dormitorio y un baño. Afuera gran jardín que rodea la casa. Todo en mal estado, con humedades, graves en techo y paredes. faltan aberturas. sanitarios. Ocupado por María Soledad Bernachea DNI 23.333.833 quien vive junto con su esposo Pablo Javier Bertone y dos hijos menores de edad, están en carácter de cuidadores del bien desde el once de septiembre de 2003. No procederá la compra en comisión como así tampoco la declaración de indisponibilidad de los fondos producidos en el remate. El adquirente dentro de los cinco días de aprobado el remate, deberá depositar en autos el saldo del precio, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del Código Procesal. Para el supuesto de que la parte actora resulte adquirente en la subasta, exímase a la misma de abonar seña. Visitar 17 y 18 de abril de 2006 de 14 a 17 hs. El presente edicto se publicará por 2 días en el diario "Boletín Oficial"

Buenos Aires, 06 de abril de 2006.

Cynthia R. Holzmann, secretaria.

e. 11/04/2006 N° 55.357 v. 12/04/2006

Nº 60

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil nº 60, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, 5° piso, Cap. Fed. comunica por 2 días en los autos: "LERENA Ricardo c/ DESARROLLO LA PALMERA S.R.L. s/Ejecución Hipotecaria" (Expte. 40.696/96), que el martillero Alberto J. Radatti, subastará al contado y al mejor postor el día 24 de abril de 2006 a las 12,45 hs. en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed., el inmueble de propiedad de Desarrollo La Palmera S.R.L. ubicado en la Pcia. de Bs. As., Pdo. de Almirante Brown, designado como lote doce. Nom. Cat.: Circ II, Secc. Rural, Parc. 141, Matrícula 10.456. Medidas: 62,50 mt. de fte. al SE por 150 mt. de fondo. Conforme informe del martillero obrante a fs 212, el inmueble se encuentra en la calle Viel, entre Guatambú y Luis M. Drago, Pdo. de Alte. Brown, Pcia. de Bs. As., y se trata de una fracción ubicada dentro del parque industrial Burzaco de 9.375 m2. de sup. completamente libre de bienes y ocupantes existiendo una construcción de aprox. 8 m. Por 15 m. sin aberturas, cerramientos ni techos. El inmueble se encuentra a aprox. 500 mt. de la Ruta Provincial nº 4 (Avda. Monteverde—Camino de Cintura). Base $ 250.000. Seña 30%, comisión 3%, arancel 0,25 % (Ac. 10/99) y sellado de ley, a cargo del comprador en efectivo en el acto del remate. Deudas: a la Munic. de Alte. Brown la suma de $ 252,86 al 15.4.05 (fs.164), a la Dirección Pcial. de Rentas la suma de $ 836,80 al 31.5.05 (fs.192), a Aguas Arg. S.A. fuera del radio servido al 13.4.05 (fs.159). Se hace saber la vigencia del Fallo plenario "Servicios Eficientes SA C/Yabra Roberto Isaac s/ejec. Hipotecaria". El comprador deberá abonar la seña y el saldo de precio en pesos, notificarse de las actuaciones ulteriores a la subasta martes y viernes en Secretaria y abonar el saldo de precio dentro del quinto día de notificado por ministerio de la ley del auto que aprueba el remate. Se hace constar que el público presente no podrá retirarse del salón hasta que no haya concluido el acto con la firma del boleto y que este instrumento sólo podrá ser suscripto en calidad de comprador por quien haya sido el último postor, así como que el adquirente no podrá ceder o transferir sus derechos hasta que el dominio se encuentre inscripto a su nombre en el Reg. de la Prop. Inmueble, ni se admitirá la invocación de mandato sin exhibición de la escritura pública que lo acredite. El inmueble se exhibe los días 17 y 18 de abril de 2006 de 11 a 13 hs.

Buenos Aires, 5 de abril de 2006.

Javier Santamaria, secretario.

e. 11/04/2006 N° 42.445 v. 12/04/2006

Nº 61

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nr. 61 de Capital Federal, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, piso 4to., Capital Federal, hace saber por dos días en autos caratulados "HSBC BANCO ROBERTS S.A. c/FODERA, JOSE s/Ejecución Hipotecaria" Expe. Nro 56.682/99, que el martillero Eduardo Abel Esposito procederá a subastar el día 19 de Abril de 2006, a las 9 hs. en punto en Tte. Gral. Juan D. Peron 1233, Capital Federal, el siguiente bien: Un inmueble sito en calle Indalecio Gomez 643/45/47, entre Achupallas y Calderon de la Barca. Total 554,72 m2.- Nomenclatura Catastral· Circunscripción IV, Sección C; Manzana 11, Parcela 19, Matrícula 27-124, Paraje Villa La Perla, Pdo. de Lomas de Zamora, Pcia. de Buenos Aires.- Según informe efectuado por el martillero, el bien se encuentra libre de bienes y ocupantes, y se trata de un galpón con techos de chapas y pisos de cemento, en planta baja tiene sobre el frente dos oficinas, un baño y lavadero, hacia el fondo una cocina y baño para personal, sobre el frente hay un entre piso con un espacio amplio, todo en regular estado de uso y conservación.- Subastándose en el estado en que se encuentra pudiéndose visitar los días 17 y 18 de abril próximos de 12 a 14 hs.- Base: $ 20.000.- Seña 30%; saldo de precio dentro de los 5 días de realizado el remate, caso contrario se aplicara la tasa de interés pasiva promedio que publique el Banco Central de la República Argentina, desde el momento de la celebración del boleto y hasta el efectivo pago, aun cuando la eventual demora no le fuera imputable y sin perjuicio de la nueva subasta que pudiera decretarse (art. 584 del Cod. Procesal).- Comisión 3% mas IVA.- Se encontrara asimismo a cargo del adquirente abonar el veinticinco centésimos por ciento (0,25%) del precio final obtenido en subasta, correspondiente a arancel de remate, conforme Acordada Nro. 10/99.- Al contado y al mejor postor.- No corresponde que el adquirente en subasta afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlos, no cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13512 ("Servicios Eficientes S.A. c/ Yabra, Roberto Isaac s/Ejec.").- El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.- Existen constancias de que el inmueble registra deudas en Aguas Argentinas (fs. 224) por $ 287,30 al 15/10/02; sin deudas en OSN (fs. 258); subastándose como sin deudas en Rentas y Municipalidad. Subasta sujeta a aprobación del Juzgado.

Buenos Aires, a los 6 días del mes de marzo de 2006.

Juan Hugo Bustamante, secretario.

e. 11/04/2006 N° 42.443 v. 12/04/2006

Nº 63

El Juzgado Nacional de 1era. Inst. en lo Civil nro. 63 a cargo del Dr. Raúl Jorge Rollan, Sec. única, a mi cargo, sito Avda. de los Inmigrantes 1950, piso 4to., Cap. Fed., comunica por 2 días en expte. 102.557/01 "BankBoston NA. c/Martinez Juan Carlos y ot s/ Ejecución hioptecaria", que el martillero Pablo Ricardo Hiriart rematará el 19 de abril de 2006, a las 10.00 hs., en Tte. Gral. Perón Nº 1233 de Cap. Fed., un inmueble ubicado en la Pcia de Buenos Aires, localidad de Santa Lucia, partido de San Pedro, con frente a la calle Sarmiento nro 282 entre Luis Gonela y Maipú. Nom. Cat.: Cir: XIX, Secc: A, Manz. 69, Parc: 4e, Matrícula: 11.105. Condiciones venta: Contado y mejor postor. Base: $ 33.000. Seña 30%. Comisión 3%. Arancel de subasta Acord. 10/99 CSJN 0,25. Quien o quienes resulten compradores deberán constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del CPCC. El comprador en subasta deberá depositar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada el remate en la Sucursal Tribunales del Banco de la Nación Argentina, a la orden del juzgado como pertenecientes a estos autos. Deudas. Rentas $ 313,31 al 9/10/02 (fs. 266/268). Municipal: $ 255,84 al 2/10/02 (fs. 253); Coop. Serv. Publ. Santa Lucia: sin deuda al 11/10/02 (fs. 264). Conforme lo resuelto por la Excma. Cámara Nacional de Apelaciones en pleno "in re" "Servicios Eficientes SA. c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejec. Hipot" no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas". y que: "No cabe solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512". Se trata de una casa de una planta con jardín al frente lateral y fondo libre con patio; los ambientes son: un living comedor, dos dormitorios, un baño con ducha y una cocina comedor y afuera atrás hay otra habitación y un lavadero, todo en mal estado con humedad en paredes y techo de loza a la vista. Ocupado por: Mirta Liliana Salgado, Juan Carlos Martínez y un nieto de seis meses de edad. Visitar 17 y 18 de abril de 2006 de 14 a 17 hs. El presente edicto se publicará por 2 días en el Boletín Oficial y en el diario "Popular".

Buenos Aires, 7 de abril de 2006.

Jorge E. Beade, secretario.

e. 11/04/2006 Nº 55.424 v. 12/04/2006

Nº 70

EDICTO: Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 70, Secretaria Unica con sede en Av. de los Inmigrantes 1950 Piso 5º de Capital Federal, hace saber por DOS días en los autos: "Y.P.F. S.A. C/ DEL BELLO, LAURA S/EJECUCION HIPOTECARIA" Expte. 92.422/2002, que el martillero Osvaldo A. Bózzola rematará el 3 de mayo de 2006 a las 10,30 hs. EN PUNTO con una BASE de U$S 26.250, en caso de no haber postores se realizará una nueva subasta el día 11 de mayo de 2006 a las 10,30 hs. EN PUNTO SIN BASE, ambos en Juan D. Perón 1233 de Capital Federal, el bien será exhibido los días 28 de abril y 2 de mayo de 2006 de 11,00 a 12,30 hs. Lote de terreno ubicado en el Partido de Quilmes con frente a la calle Santa Fe esquina Vélez Sarsfield designado como lote 14, MATRICULA: 29.496-Quilmes(86);SUPERFICIE:187,4890 m2 NOMENCLATURA CATASTRAL: Circ. III-Sec. A-Mza. 79-Parc .14. ; SEÑA: 30%, COMISION: 3%; ACORDADA:0,25%;DEUDAS:Rentas al 31-3-05:Fs.178 $ 744,70+ $ 14,30; Municip.de Quilmes al 18-4-05Fs.204 $ 80,34;O.S.N.al 7-4-05 Fs. 146/7 Parcela 14 Sin Deuda; Aguas Argentinas al 13-4-05 Fs.148 Nº 2334852 $ 24,39. Según constatación de Fs .137 El lote 14 se comunica con el lote 13 por medio de un portón corredizo, éste tiene techo de fibrocemento de aprox. 8,66 x 22 con piso de cemento, su frente revestido de ladrillos a la vista, ocupando en calidad de inquilino Liliana Martinez, con contrato de alquiler, según dichos del Sr. Sokolowky."No procederá la compra en comisión (Art. 79 inc.7 de la ley 24.441) ni la indisponibilidad de los fondos de la subasta". Conste que lo resuelto en el Fallo Plenario del Fuero en autos: "Servicios Eficientes S.A.c/Yabra, Roberto I.s/ejec.hipot."18-02-1999, por el cual se ha establecido que quien resulte adquirente en la subasta, no responderá por las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasa y

contribuciones devengadas con anterioridad a la toma de posesión, con excepción de la deuda por expensas.El adquirente deberá depositar el saldo de precio en el Banco de la Nación Argentina, Suc,Tribunales,a la orden del Tribunal y como perteneciente a estos autos, dentro de los 5 días de aprobada la subasta. Autorízase a la actora a compensar el precio con el monto de lo adeudado en caso de resultar adquirente en la subasta hasta la concurrencia de su crédito, eximiéndosela de abonar suma alguna en concepto de seña. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 6 de abril de 2006.
Juan Gabriel Chirichella, prosecretario.

e. 11/04/2006 N° 42.457 v. 12/04/2006

Nº 72

El Juzgado Nacional en lo Civil nº 72, Secretaría única a mi cargo, sito en Uruguay 714, 6° piso, Cap. Fed., comunica, por 2 días en los autos "BBVA BANCO FRANCES S.A. c/ RASELLO Elmer Rubén y otro s/ ejecución hipotecaria", (Expte. 111.204/02) que el martillero Alberto J. Radatti, subastará al contado y al mejor postor el día 20 de abril de 2.006 a las 11 hs. en punto en Tte. Gral. J. D. Perón 1.233, Cap. Fed., el bien sito en un lote de terreno integrante del Centro Urbano de Fincas del Lago, Barrio San Luis, Pdo. de Escobar, Jurisdicción de la Provincia de Buenos Aires, ubicado a la altura del kilómetro 46,50 de la Ruta Panamericana, Nom. Cat.: Circ. XII, Secc. R, Manz. 25, Parc. 2, matrícula 29.548. Superficie 660 mt2. Conforme informe presentado por el martillero, obrante en autos a fs. 209, el inmueble se encuentra en la calle Islandia nº 2.397 (Barrio Cerrado "Fincas de Maschwitz", frente al Barrio cerrado Fincas del Lago y lindante el Barrio San Luis), Pdo. de Escobar, Pcia. de Bs. As. y se trata de un chalet de mampostería de ladrillos en una planta con entrada para autos y jardín al frente que consta de living comedor, cocina, 2 dormitorios, baño completo, un tercer dormitorio con baño en suite y jardín en el fondo, todo en regular estado de conservación, sin pisos (únicamente carpeta) y sin pintura, ocupado por el Sr. Amadeo Boverini (DNI nº 12.046.487) quien invocó el carácter de cuidador sin exhibir documentación alguna. El total del barrio tiene 26 Has. dividido en 300 lotes no tiene infraestructura social ni deportiva. Existen aprox. 80 casas construidas y posee TV por cable, electricidad, gas, teléfono y vigilancia las 24 hs. abonándose aprox. 135 mensuales. Se encuentra a aprox. 600 mt. de la Panamericana Ramal Campana, bajando por el Km. 44 (ruta 26) y luego hay que seguir aprox. 2 Km. por colectara, donde existen carteles indicadores. Base $ 60.000. Seña 30%, comisión 3%, arancel 0,25% (Ac. 10/99 CSJN) y sellado de ley, a cargo del comprador, en efectivo en el acto del remate. Deudas: a ADA fuera del radio servido al 5/5/05 (fs. 156); a AGBA fuera del área de servicio al 11/5/05 (fs. 158); a la Munic. de Escobar la suma de $ 2.665,66 al 6/6/05 (fs. 162); la Direc. Pcial de Rentas la suma de $ 4.530,10 al 30/9/05 (fs. 226); al Cons. de Prop. la suma de $ 2.928,26 al 10/11/05 siendo la expensa mensual ded $ 230 (fs.268/9). El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Cap. Fed., bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Cód. Proc. El inmueble será exhibido los días 18 y 19 de abril de 2.006 de 11 a 13 hs.

Buenos Aires, 29 de marzo de 2006.
Daniel H. Russo, secretario.

e. 11/04/2006 N° 42.456 v. 12/04/2006

N° 73

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 73, a cargo del Juez Dr. César Cozzi Gainza, con Secretaría única, sito en Av. de los Inmigrantes N° 1950, planta baja, Cap. Fed., comunica por 2 días, en autos "Cons. de Prop. Reconquista 359 c/ Saavedra Reinaldo Omar s/ Ejecución de expensas (Expte. N° 40.105/2000) que el Martillero Sergio Naccarato (4-637-0516) rematará en pública subasta el día 19 de abril de 2006 a las 10,15 hs. en punto, en la Corporación de Rematadores, Tte. Gral. Juan D. Perón N° 1233, Cap. Fed., el inmueble sito en la calle Reconquista 359/61/65, entre las de Sarmiento y Av. Corrientes, U.F. N° 8, piso 4°, Cap. Fed., Nom. Cat., Circ. 14, Secc. 1, Manz. 44, Parc. 8, Mat. F.R. 14-562/8. Conforme informe del Martillero de fs. 341/2, en el edificio funcionan sólo oficinas, la unidad de autos está destinada a oficinas tiene dos ascensores, posee servicios centrales, losa radiante, y seguridad permanente, se ingresa a la unidad funcional, por medio de una puerta de dos hojas de vidrio, que permite el ingreso a un gran hall, utilizado para recepción, el lugar está dividido en cinco despachos u oficinas con pisos alfombrados, una sala de depósito, dos baños, cocina, de gran categoría, buen estado de conservación. Se hace constar lo resuelto por S.S. a fs 407, "Sin perjuicio de señalar que el informe del martillero interviniente Sergio Naccarato que el inmueble se encuentra en la actualidad desocupado, se basa los dichos del conserje del edificio" (fs. 341), toda vez que ha sido dispuesto y efectivizado la entrega de las llaves del inmueble al ejecutado (fs 345 y vta), se concluye que el mismo detenta la tenencia del bien, lo que por otra parte no resulta oponible al que resulte adquirente del inmueble" - P.H. Ley 13.512. Sup 169,26 m2, Porc 3,69 %, Expensas del 02/06 (fs. 403) $ 1.033,20 - DEUDAS: O.S.N. fs. 240 sin deuda - A. Arg. fs. 397/8 al 29/03/06 $ 66.724,15 - GCBA (ABL) fs. 399/400 al 29/03/06 $ 31.252,35 - Expensas fs. 401 a 403 del 08/99 al 02/06 $ 67.727,76 en concepto de expensas adeudadas más $ 92.535,69 de intereses. SUBASTA "ad corpus", al contado y al mejor postor. BASE $ 300.000; seña 30 %, comisión 3 % y arancel (Acord. 24/00 C.S.J.N.) 0,25 %, todo en efectivo en el acto de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Tribunal (art. 579 CPCCN). El saldo de precio deberá ser abonado dentro del término de cinco días de aprobado el remate. En atención a lo establecido en el fallo plenario "Servicios Eficientes S.A. c/ Yabra Isaac s/ ejecución hipotecaria)" del 24-2-99, el comprador deberá hacerse cargo de las deudas por expensas que pudieran existir sobre el inmueble y que queda exento de abonar los impuestos, tasas y servicios adeudados hasta la toma de la posesión si los fondos de autos no alcanzaran a cubrirlos. Exhibición: días 11 y 12 de abril de 2006 de 10,30 a 12,00 hs. Demás datos consultar en autos.

Buenos Aires, 10 de abril de 2006.
Alberto Ugarte, secretario.

e. 11/04/2006 N° 55.538 v. 12/04/2006

Nº 90

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 90, a cargo de la Dra. Lily Rosa Flah, Secretaría única a mi cargo, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, Piso 5°, de Capital Federal, comunica por dos días en los autos "SASTRE GRACIELA NOEMÍ c/IACOVINO IRENE s/EJECUCION HIPOTECARIA Expte. N° 112.700/04 (Reservado) que el martillero Gustavo Luciano PERNICE (Cuit.20-12588820-9), rematará el día 19 de Abril de 2006. a las 11.45 Hs en el salón de la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Cap. Fed., un Departamento sito en Avda. Rivadavia 5222/4 Unidad 22. Piso 10º, designada con la letra "B", de la Ciudad de Bs. As. El que posee Palier privado, accediendo a un hall de entrada de 2,15 mts. por 1,45 mts. el que se comunica,con el living comedor de 7,35 mts. por 3,00 mts continuando se accede a la cocina comedor de 5,15 mts. por 3,00 mts., con acceso a un lavadero de 2,86 mts. por 1,20 mts. Por la cocina comedor se llega al palier de servicio (ascensor, escalera e incinerador); contiguo a la primera encontramos el baño de servicio el que mide 0,81 mts. por 2,01 mts. Seguidamente se constatan los tres (3) dormitorios que componen a la unidad funcional, los que miden 3,41 mts. por 2,85 mts., 3,62 mts. por 2,95 mts. y un tercero de 2,40 mts. por 3,63 mts. Además posee un baño principal el que mide 2,73 mts. por 1,88 mts. y el toilette de 1,84 mts. por 1,27 mts. Dicha unidad funcional posee un balcón al contrafrente de 5,83 mts. de largo por 0,98 mts. de ancho, el que se encontró dividido, una mitad de éste corresponde a la extensión del living comedor y la otra mitad se encuentra cubierto por un cerramiento y al que poseen acceso directo dos (2) de los dormitorios y/o ambientes citados. Las medidas expuestas son aproximadas ya los fines informativos. Sun. Total: 110 m2 con 33 dm2; Porcentual 3 con 38 centésimos (medidas ad corpus). Nom. Catast. Circ. 06; Secc 40; Mzana. 42A; Parc. 3; Matrícula 6-8144/22. Estado de Ocupación: Ocupado por la Sra. Irene IACOVINO en carácter de propietaria.- Deudas (Fs.61) GCBA ABL al 22/03/05=$15.739,90; (Fs.63) Expensas Comunes: al 12/04/05=$4.554; (Fs.65) Aguas Argentinas al 11/04/05=$ 293,30; (Fs.66) OSN. al 11/04/05 - Partida sin deuda.- Exhibición: 17 y 18 de Abril de 2006, en el horario de 16.00 a 18 Hs.; BASE: $ 154.000.- Al contado y al mejor postor. Seña: 30%; Comisión: 3%; Acordada CSJN. 10/99 y 24/00: 0,25% Todo en dinero efectivo. No procederá la compra en comisión. El martillero se encuentra autorizado a valerse del auxilio de la fuerza pública si lo estimare necesario, a fin de preservar el normal desarrollo del acto. Se hace saber que no corresponde que el adquirente en la subasta afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. (conf., fallo plenario de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil de fecha 18 de febrero de 1999, en autos "Servicios Eficientes S.A. c/ Yabra Isaac s/ ejecución hipotecaria)".Las posturas que se efectúen en el remate, No deberán ser inferiores a doscientos pesos entre una y otra. El saldo de precio deberá ser integrado por el adquirente dentro del plazo de cinco días de aprobado el remate, bajo apercibimiento de ordenarse nueva subasta (conf, art. 580 del C. Procesal). El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el Art. 133 del Código Procesal.

En Buenos Aires, a los 27 días del mes de Marzo de 2006.
Gustavo Alberto Alegre, secretario.

e. 11/04/2006 N° 42.455 v. 12/04/2006

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil nº 90, Secretaría única, sito en Avda. de los Inmigrantes 1950, piso 4º, comunica por 2 días, en los autos: " CASTRO HERNANDEZ, MANUEL HORACIO y OTRO C/ MONZON, SARA S/ EJECUCIÓN HIPOTECARIA— EJECUTIVO", Expte. nº 116.920/04- reservado, que el martillero Juan Andrés Mielnik, rematará el día 21 de ABRIL de 2006, a las 09,45 horas (en punto) en la Oficina de Subastas Judiciales, sito en la calle Tte. General Juan D. Perón 1233, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; Un departamento designado como unidad funcional nº 3, sito en la planta baja, designada con la letra "C", integrante del inmueble sito en la zona sud de esta Capital Federal, con frente a la calle SARANDI 1358, entre las de Constitución y Cochabamba, con una superficie cubierta propia de 42,55 mts.2.- y además de un patio de uso exclusivo, pero de propiedad común de 1,50 mts.2.-Porcentual 2,46%.N.C.;Circ.8;secc.22;manz.56;parc.13.-Inscripto en la Matrícula FRE. 8-71/3.- Base $ 60.000.- al contado y mejor postor. Seña 30% . Comisión 3%. Todo en efectivo. Deudas; A.B.L. fs.57/64 se encuentra exento del pago s/informe del 14/7/05; Aguas Argentinas SA. fs.70/2 $ 447,56 al 20/10/05; expensas fs.74 adeuda judicialmente $ 651,70 más $ 325,85 Y $ 492,00 mas $ 246,00 informe del 27/10/05, sujeta a reajuste; acta de constación e intimación a la desocupación fs. 34 efectuada por el Escribano Bernardino Montenegro mat. 1899 el 5/5/05; mandamiento; fotos y escrito del martillero de fs. 97/100, del 19/12/05, manifestando la Sra. Juana Rosa González DNI 9.998.946, que reside alli conjuntamente con el Sr. Arturo Sánchez (discapacitado) en calidad de ocupantes sin acreditar titulo alguno. Se trata de una unidad de vivienda compuesta de un dormitorio, living comedor, cocina, baño y lavadero, en regular estado de conservación, con algunos deterioros y falto de mantenimiento, con pisos de baldosas, ubicado al contrafrente con vista a un espacio verde y parque. -Se hace constar que no procederá la compra en comisión. El comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado, bajo apercibimiento de dar por notificadas las sucesivas providencias en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Código Procesal.El saldo de precio deberá ser integrado por el adquirente dentro del plazo de cinco días de aprobado el remate, bajo apercibimiento de ordenarse nueva subasta (conf.art. 580 del C.Procesal). Se hace saber que no corresponde que el adquirente en la subasta afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas (conf. Fallo plenario de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil de fecha 18 de febrero de 1999, en autos "Servicios Eficientes SA c/ Yabra Isaac s/ ejecución hipotecaria"). Asimismo las posturas que se efectúen no deberán ser inferiores a $ 200. — entre una y otra.— La unidad podrá visitarse los días 19 y 20 de abril de 2006, en el horario de 14.-a 16.- PUBLICACIÓN 2 DIAS. BOLETIN OFICIAL Y LA RAZÓN.

Buenos Aires, 31 de marzo de 2006.
Gustavo Alberto Alegre, secretario.

e. 11/04/2006 N° 42.459 v. 12/04/2006

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 2

El Juz. Nac. de 1ra. Instancia Comercial n° 2, Secretaría n° 3, sito en Roque Saenz Peña 1211 — 3° piso de Cap. Fed., — comunica por DOS (2) días que en autos "PACHECO DANIEL ROBERTO C/GLOTZER ADRIAN JAVIER y OTRO S/EJECUTIVO" Exp. nº 81.360 y 21.068/01; que Ana Nilda Frega (CUIT, 27-04705650/6) rematará "AD-CORPUS", el día 26 del mes de abril de 2006, a las 09:45hs. en punto, en el salón ubicado en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Capital Federal, el 100% del inmueble sito en Pedro Goyena 1823 esquina Lobos (según titulo fs. 137) ó calle Lobos s/n entre Pedro Goyena y Lobos 1342 (según informe fs .166) de la localidad de Castelar, Pdo. de Moron — Prov. Bs.As. N.C.: Circ. V; Secc.: B; Manz. 56; Parc. 12ª. Matrícula 72.397 y 72.398. SUP. TOTAL: 401,50m2. (cert. dom. fs.125/6 y 130). Titular Registral: Ferreiro, Angélica Beatriz DNI nº 13.102.427 (fs.135). Según acta de constatación (fs.184 vta., 185 y 195) sobre los lotes 12 y 13 de la manzana B de la localidad citada, se encuentra edificada una casa que consta al frente de amplio patio/jardín, con una pileta de natación de 8x3mts. aprox., lo continua living-comedor, con hogar, luminoso, con ventanales al jardín, cocina, 2 dormitorios, baño completo, quincho con parrilla y garage. En buenas condiciones de conservación (falta pintura). Se encuentra ocupado por el Sr. Daniel Armando Borzome DNI 13.656.153, junto con su esposa Beatriz Angélica Ferreiro y 4 hijos menores, en carácter de meros ocupantes. DEUDAS: RENTAS al 7/8/03 $ 8.688,76 y $ 869,36 (fs. 84/6); AGUAS ARG. al 6/8/03 $ 114,17 (fs. 88/91); MUNICIPALIDAD al 2/9/03 $ 15.796,52- (fs. 109); OSN al 14/11/03 sin deuda (fs .122) .CONDICIONES DE VENTA: BASE: $68.690-(fs. 209). SEÑA: 30%; COMISIÓN: 3%; Arancel salón: 0,25%. Sellado de ley: 0,50%. Los compradores deberán a) constituir domicilio en el lugar que corresponda al asiento del Juzgado; b) denunciar dentro del 3er. día de efectuarse la misma los nombres de sus comitentes en escrito firmado por ambos; c) dentro del 5to. día de aprobada la subasta —sin emplazamiento previo— deberá depositar judicialmente en el Banco. de la Ciudad de Bs.As., Sucursal Tribunales, a la orden de S. S. y en la cuenta de autos, el importe que corresponda abonar al contado, bajo apercibimiento de declararlo postor remiso en el término del cpr.: 584. Se hace saber que las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones serán abonados con el producido de la subasta, quedando liberado el comprador cuando el monto obtenido no alcanzare para solventarlas, con excepción de las referidas a las expensas comunes conf. art. 17 ley 13.512. En todos los casos en que por cualquier causa la aprobación de la subasta se efectúe transcurridos más de 30 días corridos desde la fecha de celebración del remate, el comprador deberá abonar al contado el saldo de precio con más los intereses —a partir de la fecha de la subasta y hasta el efectivo pago—, que cobre el Banco de la Nación Argentina para operaciones ordinarias de descuento a 30 días (conf. Cám. Com. En Pleno 27/10/94 "S.A. La Razón s/quiebra s/inc. pago de los profesionales"). EXHIBICION: los días 20 y 21 de abril de 2006, de 14:00 a 16:00 hs. Ante cualquier dato de interés, consultar expediente. Martillero: Tel-Fax,: 4372-6488.

Buenos Aires, 5 del mes de abril de 2006.
Paula E. Lage, secretaria.

e. 11/04/2006 N° 42.458 v. 12/04/2006

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, a cargo de la Dra. Marta G. Cirulli, Secretaría Nº 11 sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, Piso 2º de Capital Federal, COMUNICA POR 2 DIAS, en los autos caratulados "PISACANE ALBERTO FRANCISCO S/QUIEBRA S/INC. DE VENTA, EXP. Nº 51876, que el Martillero Público Ricardo Héctor Nolé C.U.I.T. Nº 20-04357427/3). (Tel.: 4953-1541/8724) REMATARA el Día 5 de Mayo de 2006 a las 12:00 hs. En punto en La OFICINA DE SUBASTAS JUDICIALES ubicada en la calle Tte. Gral. Juan Domingo Perón Nº 1233 de esta Capital Federal. El inmueble que se exhibirá los días 15 y 16 de Abril de 2006 en el horario de 11 a 13 hs. El 50% indiviso del inmueble sito en Avellaneda 54/58/62/66/ y 70 UF. 20, Piso 3º y 4º y Unidades complementarias V Planta Baja y D Planta Baja. NOM. CAST. CIRC. I; SECC. E; MANZ. 137 – PARC Uno-a; Sub. D – Unidad Complementaria D. Polígono 00-04 – MATRICULA: Nº 75.115/20/ V-D de la Ciudad de Mar del Plata, Provincia de Buenos Aires. Se trata de una Unidad Funcional Indicada la puerta de acceso como 3º,"D" del 3º Piso y comunicada internamente, tipo duplex con el 4º piso, y se trata en el 3er Piso letra "D" con entrada principal y con otra entrada de servicio, por la cual se ingresa a la cocina con instalación completa y a continuación un pequeño comedor diario, living comedor que converge a un balcón con frente la calle Avellaneda casi esquina Aristóbulo del Valle cuenta con 3 dormitorios con placares, 1 baño principal con bañera y dos toilette, por una escalera interna de madera, se accede al 4º piso desembocando a un hall de entrada con un amplio pasillo de distribución, al cual convergen, dos pequeños dormitorios en boardilla, un toilette, una habitación de servicio y un baño de servicio, un quincho un patio aterrazado, con una gran parrilla con un lavadero para el asador la totalidad del departamento, cuenta

con vista panorámica al mar y a la plaza y parque San Martín. Todos los dormitorios poseen placares. Los pisos son de madera lustrada y pisos de baldosas amarilla gratinicos. El estado en general del duplex es bueno y se encuentra amobaldo. En Planta Baja posee una baulera una cochera fija. Todo en buen estado de uso y conservación Ocupado por el Dr. Edgardo Cornejo en carácter de propietario. La venta se realiza al contado, en efectivo, al mejor postor. AD-CORPUS, en el estado físico y jurídico en que se encuentra. BASE: $ 75.000. SEÑA: 30%. COMISION: 3%, y COSTO DE SALÓN DE REMATE 0,25% (AC-N 10/99 y 24/00), Y SELLADO DE LEY 1%, a cargo del comprador. TODO EN EFECTIVO Y EN EL ACTO DEL REMATE. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del décimo días de realizada la subasta, sin necesidad de otra notificación ni intimación alguna, debiendo el comprador integrarlo aun cuando se hubiere planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 580 del Cod. Proc. Queda prohibida la compra en comisión del bien puesto a subasta así como la ulterior cesión del boleto que se extienda. De optar el comprador por registrar el inmueble a través de escritura pública, la totalidad de los gastos que irrogue dicho tramite serán a su exclusivo cargo. Serán admitidas ofertas bajo sobre hasta las 12:00 hs. Del dia hábil anterior fijado para el remate (art. 162 del reglamento para la Justicia Comercial). ADEUDA: (S/fs. 358). RENTAS: Pcia. de Bs. As. $ 8358,40 al 30/9/05 y (S/fs. 363) $ 774,40 al 30/9/05; (S/fs. 350) Obras Sanitarias MGP: al 27/10/05 $ 5.862,89 y (S/ fs. 353) $ 1.102,57 al 27/10/05; EXPENSAS: (S/ FS. 373) no adeuda al 2/11/05. El presente deberá publicarse en el Boletín Oficial por 2 DIAS y en el diario LA NACION.

Buenos Aires, 6 de abril de 2006.
Horacio Piatti, secretario.

e. 11/04/2006 Nº 509.937 v. 12/04/2006

Nº 8

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo comercial Nº 8 a cargo del Doctor Javier J. Consentino (Juez Subrogante) Secretaría Nº 15 a mi cargo - Sede. Dgal. Pte Roque S. Peña 1211 - Planta Baja Capital Federal, comunica por cinco días en autos caratulados, "DE LA FUENTE, Ricardo Daniel s/ Quiebra s/ Incidente de Concurso Especial Bank-Boston National Association s/ Incidente" (Expte. 84.198) que el martillero Raúl Francisco Ricciotti - CUIT Nº 20-4185638/7 - Responsable Inscripto ante el IVA - rematará el día Martes 25 de Abril del 2006 a las 9,30 horas EN PUNTO en la Oficina de Subastas Judiciales Pte. Juan D. Perón 1233 Capital Federal la Unidad Funcional Nº 4 - Planta Baja del inmueble sito en esta Capital Federal con frente a la calle GUARANI Números 131/135 con entrada exclusiva por el Nº 131 entre las calles Tte. Cnel. Gregorio Pomar y Uspallata - conforme constatación de fecha 22/12/2005 agregada en autos el inmueble se encuentra ocupado por distintas personas sin título alguno que acrediten dicha ocupación, ubicada en el contrafrente del inmueble al cual se accede mediante largo Pasillo interior de malas características y conforme constatación del juicio hipotecario de fecha 23/6/03 consta de Planta Baja: - Galpón de 10 x 15 - Un Baño - Un Dormitorio - Una Oficina - Un Baño completo y Una Cocina - Por escalera interior se accede a la Planta Alta que se compone de un Hall amplio y una Amplia Cocina Comedor de 3 x 5 con amplios ventanales muy luminosos - Un Dormitorio de 3 x 1 - otro de 2,80 x 2,50 con Baño privado un Tercer Dormitorio de 4 x 4 con acceso a un Galpón cubierto de 9,50 x 5,50 - Un Baño de 2 x 2,20 - Del citado Galpón se accede a otra Planta superior de 10 x 15 con techos parabólicos - Todos los metros son cuadrados y aproximados y la unidad funcional presenta un regular estado de conservación - Medidas y Superficies: Cubierta 65 metros 04 decímetros cuadrados - Semicubierta 27 metros 07 decímetros cuadrados Descubierta 62 metros 81 decímetros cuadrados con una superficie total de 154 metros 92 decímetros cuadrados - Porcentual 32,13 centésimos – Matrícula: FR-2-2479/4 - Nomenclatura Catastral: Circ. 2 - Secc. 32 - Manz. 20 - Parcela 36 - Impuestos atrasados: Aguas Argentinas fs 85/86 al 30/4/03 $ 969, 69 - Obras Sanitarias: fs 79 al 30/4/03 sin deuda- Municipal GCBA fs 83 al 6/5/03 $ 280,60 - Dada las características de la unidad funcional no abona expensas comunes y conforme constancia del juicio hipotecario de haberlas serán asumidas por el incidentista – Condiciones de Venta Bajo el régimen de la propiedad horizontal ley 13.512 con sus decretos y reglamentaciones vigentes - Al contado y al mejor postor - Base: $ 48.000 - Seña: 30% - Comisión 3% más IVA sobre la misma - Arancel C.S.J.: 0,25% - Todo en dinero billete efectivo a cargo del comprador quien deberá dentro del tercero día de realizada la subasta denunciar el nombre de su comitente —de corresponder— en escrito firmado por ambos. En su defecto se lo tendrá por adjudicatario definitivo. El comprador deberá constituir domicilio correspondiente al asiento del Juzgado y dentro del quinto día a partir de la fecha de aprobada la subasta depositar judicialmente en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires —Sucursal Tribunales— a la orden del suscripto y como perteneciente a estos autos, el saldo de precio que corresponda abonar al contado, haciéndole saber que si por cualquier causa no lo depositare en el plazo indicado - aunque la mora no le fuera imputable se aplicarán intereses moratorios conforme la tasa utilizada por el Banco de la Nación Argentina para sus operaciones de descuento a 30 días hasta el efectivo pago y sin perjuicio de lo dispuesto por los Arts. 580 parr. 2º y 584 del CPCC. Se hace saber al comprador que a los fines de efectuar la transferencia de dominio a subastar podrá optar por la vía prevista expresamente por el Art. 1185 del C.C. cuyo relato procidemental regula el Art. 587 del CPCC y que posibilita alcanzar ese mismo efecto mediante la escritura de protocolización de actuaciones, que no es configurativa de una escritura traslativa de dominio, sino de un instrumento que reúne constancia fundamentales del proceso en el que se llevó a cabo la subasta (Disposición Técnico Registral Nº 10/73 del Registro de la Propiedad Inmueble de la Capital Federal – Palacio "Dcho Proc. Civil" Tº VII – 656) respecto de las deudas que registra el inmueble, la misma se dividirán en tres períodos: A) Las anteriores a la quiebra estarán sujetas a verificación, debiendo los organismos peticionantes concurrir por la vía y forma (Art. 200 y 223 L.C.) B) Desde el derecto de quiebra y hasta la toma de posesión estarán a cargo del concurso (Art. 240 L.C.) C) A partir de la toma de posesión quedarán a cargo del comprador del inmueble (Art. 2379 C.C.) – Días de Exhibición: 21 y 24 de Abril del 2006 de 12 a 14 hs.

Buenos Aires, 6 de abril de 2006.
Rodolfo H. Lezaeta, secretario.

e. 11/04/2006 Nº 42.449 v. 19/04/2006

Nº 9

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial Nº 9, a cargo de la Dra. Paula María Hualde, Secretaría Nº 18 a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1.840, 4º Piso, Cap. Fed., comunica por 5 días en los autos "RAMOS Mario Cesar s/ Quiebra s/ Incidente de venta del inmueble sito en el Partido de General Pueyrredón", (Expte. 81.950) que el martillero Alberto J. Radatti, subastará al contado y al mejor postor el día 25 de abril de 2006 a las 12,45 hs. en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed., el 25% indiviso del inmueble sito en la calle 30 (Antonio Sáenz) entre las calles 393 (Isla de Cerdeña) y 395 (Oneglia), del Pdo. de Gral. Pueyrredón, Pcia. de Bs. As. Nom. Cat.: Circ. IV, Secc. Y, Manz. 100, Parc. 16, Matrícula 205.905. Superficie 350 mt2. Conforme informe presentado por el martillera obrante en autos, se trata de un lote de terreno libre de mejoras y completamente desocupado. Se encuentra sobre calle pavimentada a aprox. 700/800 mt. de la Av. Martínez de Hoz y a 100 mt. de la Diag. Vélez Sarfield arteria ésta que lleva al centro de la Ciudad de Mar del Plata. Base $ 2.000. Seña 30%, comisión 3%, Iva sobre comisión, arancel 0,25%, (Ac. 10/99 CSJN), y sellado de ley, a cargo del comprador en efectivo en el acto del remate. El bien se enajenará en el estado en que se encuentra y habiéndoselo exhibido adecuadamente, no se aceptaran reclamos de ningún tipo. En caso de adeudarse expensas, tasas, impuestos o contribuciones, estarán a cargo de los adquirentes los que se devenguen a con posterioridad a la toma de posesión. Se excluye la posibilidad de la compra en comisión y de la cesión del boleto de compraventa. El saldo de precio deberá integrarse en el Bco. de la Cdad. de Bs. As. —Suc. Tribunales— y a la orden del tribunal en cuenta que se abrirá al efecto, dentro de plazo de 5 días de aprobado el remate sin necesidad de notificación a los adquirentes ni requerimiento previo y bajo apercibimiento de declararlos postores remisos (art. 584 Cód. Proc). La posesión se cumplirá dentro de los 10 días siguientes de acreditada la efectivización del saldo de precio. El eventual adquirente podrá proceder a efectuar la inscripción del inmueble a su favor por testimonio dentro de los 30 días siguientes de acreditada la efectivización del saldo de precio. En consecuencia la escrituración sólo se cumplirá de ser requerida por el adquirente (doctr. Cód. Proc. arts. 582 y 586) por el escribano que el mismo proponga, en tanto venta al contado, o por el escribano que oportunamente determinará el tribunal para el caso que no lo designe el adquirente en el plazo indicado en el párrafo precedente. En cuanto a los gastos que la transferencia del inmueble irrogue cualquiera sea la modalidad que se adopte, los mismos deberán ser soportados por el adquirente. El comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Cap. Fed. Se deja constancia que el Nº de CUIT del martillero es 20-04370575-0 y que el Nº de DNI del fallido es 10.508.786. El inmueble se exhibe los días 20 y 21 de abril de 2.006 de 11 a 13 hs.

Buenos Aires, 5 de abril de 2006.
Néstor Gardella, secretario interino.

e. 11/04/2006 Nº 509.801 v. 19/04/2006

Nº 12

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja, Capital Federal, a cargo del Dr. Juan M. Ojea Quintana, Juez, Secretaría Nº 23, a mi cargo, comunica por dos días, en autos caratulados: "CARO MIRTA RAQUEL S/ QUIEBRA", Expte. Nº 81.202, que el martillero Alfredo Carlos Bence rematará el día 25 de abril de 2006, a las 12 horas, en punto, en la Corporación de Rematadores, sita en Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233, Capital Federal, lo siguiente: A) el 50% indiviso de la U.F. Nº 47, ubicada, según portero eléctrico, en el piso 11º, letra "A", con frente a la calle Soldado de la Frontera Nº 4919/23/27/31/35/39/43, entre las de Pedro Andrés García y Coronel Manuel Olascoaga, de Capital Federal. NOM. CAT.: Circ. 1, Secc. 82, Mzna. 73E, Parc. 9. Matrícula FR1-90958/47. Sup. Total. 65,33 m2. Porcentual: 1,663%. Según constatación, el inmueble posee las siguientes características: A la izquierda cocina 1 x 3 ms. Al frente living comedor de 3 x 6 ms. A continuación un pasillo de 1 x 8 ms., donde a la derecha está ocupado totalmente por placard hasta el techo. A la izquierda de este pasillo 3 habitaciones (3 x 3 ms.). Al fondo del pasillo baño completo s/bañera. Tanto el living como los 3 dormitorios c/ventana al exterior. Pintura regular, con detalles de humedad en cocina y baño. Todos los pisos son de cerámica. Calidad de construcción standard. Las medidas son aproximadas. Estado de conservación, REGULAR. El morador denuncia un gasto de expensas promedio de $ 90 por mes. Ocupada por la fallida y su familia. DEUDAS: Rentas, ABL (fs. 106) al 22/10/03, $ 799,94; A. ARG. al 03/05/04, $ 2.087,48. CONDICIONES DE VENTA: Al contado, en dinero efectivo y al mejor postor. BASE: $ 12.000. SEÑA: 30%. COMISION: 4%. ARANCEL Acordada 10/99 C.S.J.N.: 0,25%. SALDO DE PRECIO: Deberá ser depositado en cuenta de autos, dentro del quinto día de aprobada la subasta, en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Suc. Tribunales, sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Art. 580 del Cód. Procesal. OFERTAS BAJO SOBRE: Bajo los términos del art. 104 punto 6 del Reglamento del Fuero, podrán presentarse hasta el día anterior a la subasta a las 12 hs., momento en que se procederá a la apertura de los sobres que hubiere y se entregarán al martillero. El comprador debe constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Código Procesal. B) BIENES MUEBLES: Al contado, SIN BASE más IVA (21%); ARANCEL Acordada 10/99 C.S.J.N.: 0,25%. Comisión: 4%: una máscara adorno, un espejo 60x60 cms., un reloj eléctrico de pared y un televisor de 20 pulgadas marca Talent. DIAS EXHIBICIÓN: 21 y 24 de abril de 2006, en el horario de 15 a 17 hs.

Buenos Aires, 31 de marzo de 2006,
Alberto F. Pérez, secretario.

e. 11/04/2006 Nº 509.799 v. 12/04/2006

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 12 a cargo del Dr. JUAN MANUEL OJEA QUINTANA, Secretaría Nro. 23, a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 Pta. Baja, Capital Federal, comunica por tres días en los autos "ALVAREZ ANGEL FRANCISCO S/ QUIEBRA" Expte. Nro. 64.344, que el Martillero Marcos H. Baranoff (TE. 4951-5255 y Cel. 15-44457591) rematará al contado, en dinero en efectivo y al mejor postor el Martes 25 de ABRIL de 2006 a las 11:45 hs. (en punto), en el Salón de Pte. J. D. Perón Nro. 1.233 Capital, el 50% INDIVISO del INMUEBLE ubicado en calle Oncativo Nro. 1986 de Capital Federal, Cir. 3, Sec. 16, Manz. 1 A, Parc. 12, Matr. 302965, Barrio de Barracas, lindante con Parque Patricios, próximo al Hospital Muñiz, entre Avdas. Amancio Alcorta y Vélez Sárfield al 400. Se encuentra ocupado por el Sr. José Luis Alvarez, poseedor del otro 50%, quien explota el lugar como "tostadero de café".- Se trata de una propiedad en Planta Baja, al frente, para uso comercial. Posee paredes divisorias, portón para ingreso de vehículos, baño, y sector para uso como cocina. Por una escalera se accede al entrepiso y por otra, a la terraza. Posee todos los servicios de agua, gas y luz, y una línea telefónica. El estado de conservación es "bueno" a pesar de manchas de humedad y falta de mantenimiento. No existen construcciones sobre el inmueble, poseedor del espacio aéreo. CONDICIONES DE VENTA: BASE: $ 30.000,- Seña: 30%. Comisión: 3%.- Arancel CSJN: 0,25% .- Saldo de Precio: Deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta, resolución que quedará notificada "ministerio legis" —art. 580 CPC—, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 584 del CPC. A cargo del comprador el impuesto sobre venta de inmuebles art. 7 Ley 23905 y lo referido a fs. 439 inc. 3 de autos. Las tasas, impuestos y contribuciones devengadas luego de la posesión del inmueble, serán a cargo del adquirente. Respecto a las deudas anteriores, se deberá estar según fs. 438 inc. 3 de autos. El comprador deberá hacerse cargo de la totalidad de gastos que ocasione la escritura de cualquier índole que sean, debiendo cumplir con todo lo estipulado según auto de fs. 438/442. El inmueble no abona gastos de expensas. Queda prohibida la compra en comisión o posterior cesión del boleto de compraventa. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio del Juzgado.- Se admitirán ofertas bajo sobre, las que se presentarán en el Juzgado hasta el 24-04-06, a las 12 hs., y de acuerdo a los requisitos dispuestos a fs. 441 inc. C. autos.- Se presume que los oferentes tienen debido conocimiento de todas las constancias de autos; de todas las resoluciones dictadas y que se dicten en relación con la subasta decretada. EXHIBICION: durante los días jueves 20, viernes 21 y sábado 22 de Abril, 10 a 13 horas.-

Buenos Aires, 3 de Abril de 2006.-
Alberto F. Pérez, secretario.

e. 11/04/2006 N° 509.705 v. 19/04/2006

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, a cargo del Dr. Rafael F. Barreiro, Secretaría Nº 35 a mi cargo, sito en M. T. de Alvear Nº 1840 Piso 3º de Capital Federal, comunica por dos días en autos: "EL LUCERO FABRICA DE MANIJAS S.R.L. S/QUIEBRA" Expte. Nº 047444, que el martillero Pedro Gonzales Chaves (CUIT 20-04442328-7), rematará el día 28 de Abril de 2006 a las 12:45 Horas en punto en calle Tte. Gral. Perón Nº 1233 Capital, el 100% del inmueble sito en la calle República de Israel 3.773 de la localidad de Chacabuco, Partido de San Mattín, Provincia de Buenos Aires. Nomenclatura Catastral: Circ. V, Secc. A, Manzana 60, Parcela 12 A, Partida Inmob. 053973-9 Se trata de un inmueble que consta de dos Lotes de Terreno que se comunican entre sí, uno de 8,66 mts. de frente por 17 mts. de fondo y otro de 8,66 mts. de frente por 25,98 mts. de fondo apox. - Tiene entrada personal y entrada de camiones y consta de: recepción-atención al público, dos oficinas (despachos), depósito de mercadería, baño y cocina. - Sector fábrica: amplio galpón 8 x 25 mts. con escalera al entre piso con taller de trabajo, vestuatios y baño.- Desocupado y en regular estado conservación.- Todo según constatación obrante en autos. CONDICIONES DE VENTA: "Ad-Corpus", Al contado y mejor postor.- BASE: $ 225.000.- SEÑA: 30%, COMISION: 3%, Arancel C.S.J.N.: 0,25%, SELLADO DE LEY: 1% a cargo del comprador, en efectivo en el acto de subasta. - El saldo de precio deberá ser integrado dentro del quinto día de notificada por ministerio de la ley la providencia que aprueba el remate, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del C.P.C.C.- DEUDAS: Las deudas anteriores al decreto de quiebra, los acreedores correspondientes deberán presentarse a verificar sus créditos (art. 32 de la L.C.); las deudas posteriores al decreto de quiebra serán pagadas como gastos del concurso previo reconocimiento de las mismas (art. 240 de la L.C.); y las deudas posteriores a la toma de posesión, estarán a cargo del adquirente sin perjuicio de las eventuales acciones que pudieren deducirse.- Los gastos que se devenguen en concepto de honorarios, sellados y otros que tengan directa vinculación con la transferencia a realizarse oprtunamente por los adquirentes en pública subasta, entendidos por tales las diligencias tendientes a la traslación dominial del bien raíz, escrituraciones, etc. Estarán a cargo exclusivamente de los compradores.- Se recibirán posturas bajo sobre cerrado hasta el día 27/4/2006 a las 12:00 horas, las que deberán reunir los requisitos del art. 104 del Reglamento del Fuero y serán abiertos por la Sra. Secretaria con presencia del martillero y los interesados a las 12:30 hs. del mismo día.- No se aceptará la compra "en comisión" ni la cesión del boleto, debiendo suscribir éste con quien efectivamente efectuare la oferta.- El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Cap. Fed., bajo apercibimiento de dar por notificadas las sucesivas providencias en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del C. Procesal. Exhibe: 24 y 25 de Abril de 2006 de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, a los 3 días del mes de abril de 2006.
María Florencia Estevarena, secretaria.

e. 11/04/2006 Nº 509.807 v. 12/04/2006

Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, a cargo de la Dra. MARIA ELSA UZAL, Secretaría Nº 52, a cargo del Dr. JORGE CARDAMA, con asiento en la Av. Callao 635, Piso 1º, de Capital Federal, comunica por dos días en los autos caratulados: "ROJAS Y SAURO MANUEL S/ QUIEBRA S/INCIDENTE DE REALIZACIÓN DE BIENES", EXP. 29.430, que la Martillero Lidia Beatriz Marino, rematará el día 05 de Mayo de 2006, a las 10:30 horas en punto, en la calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, de Capital Federal, al contado, al mejor postor, y en dinero en efectivo, el 100% de la Unidad Funcional Nº 19 identifica con la letra "D" del 2º cuerpo y 2º Piso por escalera del inmueble sito en la calle Bragado Nº 2047 entre Bruno Zabala y M. de Salcedo de la Ciudad de Castelar, Pdo. de Morón, Pcia. de Buenos Aires. NOMENCLATURA CATASTRAL (Fs. 399): Circunscripción: 5 SE, Sección: A, Polígono: 02-07, Lote: 8, Manzana: "E", Parcela: 16, Sub-Parcela: 19, Matrícula: 058010, Partida: 234572-7, Propiedad de Rojas Ysauro Manuel, DNI: 7.203.075. Según constatación obrante en autos: Se trata de un departamento de un ambiente con kichinet, baño completo con bañera realizada con una pared divisoria del resto de los sanitarios. Posee balcón al exterior donde se encuentra un patio con jardín. Con respecto al estado de ocupación se encuentra ocupado por la Sra. Claudia Marcela Torres, DNI 21.030.457, en carácter de inquilina, sin acreditar sus dichos con documentación alguna, por no poseerla. Se exhibe los días 28 de Abril de 2006 en el horario de 9:00 a 12:00 horas y los días 3 y 4 de Mayo de 2006 en el horario de 9:000 a 12:00 horas. BASE $ 50.000.- Seña 30%, Comisión 3%, Sellado de Ley 1%, Acordada Nº 24/00 0,25%; todo en efectivo y en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo el apercibimiento previsto el art. 580 del Código Procesal. Respecto de las deudas anteriores al decreto de quiebra, los acreedores correspondientes deberán presentarse a verificar sus créditos (art. 32 de la L.C.); las deudas posteriores al decreto de quiebra serán pagadas como gastos del concurso previo reconocimiento de las mismas (art. 240 de la L.C.); y las deudas posteriores a la toma de posesión estarán a cargo del adquirente sin perjuicio de las eventuales acciones que pudieren deducirse. Asimismo los gastos que se devenguen en concepto de honorarios, sellados y otros que tengan directa vinculación con la transferencia a realizarse oportunamente por los adquirentes en pública subasta, entendidos por tales las diligencias tendientes a la traslación dominial del bien raíz, escrituraciones, etc. Estarán a cargo exclusivamente de los compradores. DEUDA INFORMADA EN AUTOS: Fs. 558 Rentas: $ 100.40 (al 09/02/06); Fs. 131/132 Municipalidad de Morón $ 1.768.62 (al 12/09/00); Obras Sanitarias No registra deuda; Fs. 112 Aguas Argentinas: $ 340.34 (al 31/08/00); Fs. 559 Expensas No registra deudas a Diciembre de 2005. Se deja constancia que se recibirán posturas bajo sobre hasta 48 horas previas a la subasta las que deberán reunir los requisitos del art. 104 del Reglamento de la Justicia en lo Comercial y serán abiertos en el acto del remate, para lo cual el Actuario los entregará al martillero el día anterior, bajo recibo. Asimismo los gastos que se devenguen en concepto de honorarios, sellados, y otros que tenga directa vinculación con la transferencia a realizarse oportunamente por los adquirentes en pública subasta, entendidos por tales las diligencias tendientes a la traslación dominial del bien raíz, escrituraciones etc.… estarán a cargo exclusivamente de los compradores.

En Buenos Aires, a los 5 días del mes de abril de 2006.
Jorge A. Cardama, secretario.

e. 11/04/2006 Nº 509.806 v. 12/04/2006

Juzgado Nacional de 1a. Instancia en lo Comercial "26", secretaría Nº 51, sito en la Av. Callao 635, piso 1º, comunica por tres días en el juicio "FE DE IMÁGENES S.R.L. (CUIT 30-66330334-8) s/quiebra" Expte. Nº 39996), que el martillero Alberto E. Bieule (CUIT 20-04198920-4), rematará el día Jueves 27 de ABRIL de 2006 a las 09.15 hs., EN PUNTO, en la sede la Oficina de Subastas Judiciales sita en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Capital Federal, el bien existente en la calle Sabatini 4786 de Caseros, Pcia. de Buenos Aires, a saber. Tomógrafo computado marca ELSCINT, modelo EXEL 1800, Nº fabricación 107542, compuesto de: 1) mesa con teclado o comando; 2) un equipo EXEL 1800 ELSCINT; 3) un multimagen 16 MATRIX-INSTRUMENT (procesador de placas); 4) un revelador de placas marca Kodak PRX-OMAT Proccesso; 5) una camilla con la cápsula (tomógrafo); 6) un equipo de rayos X para la potencia del mismo tomógrafo; y 7) un aparato de alto voltaje (fuente), sin uso. Todo en el estado que se encuentra. Base $ 37.500 al contado y mejor postor. Seña 30%. Comisión 10%, y 0,25% en concepto de Arancel Subasta Judicial, y el IVA en caso de corresponder, todo en efectivo en el acto del remate, quedando vedada la compra en comisión. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 CPCC. Se admitirán ofertas bajo sobre hasta el día anterior fijado para la realización de la subasta. Retiro y traslado de los bienes a cargo del comprador. Revisar los días 24 y 25 de Abril de 2006 de 10:00 a 12:00 hs.

Buenos Aires, 28 de marzo de 2006.
María Verónica Balbi, secretaria.

e. 11/04/2006 Nº 509.755 v. 17/04/2006

JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO

Nº 6

El Juzgado Nacional de 1º Instancia del Trabajo Nº 6 sito con sede en Diag. R. S. Peña 760 Piso 7 Capital Federal, comunica por 1 días en el Boletín Oficial y el diario Nueva Idea de Matanza que en los autos caratulados en los autos caratulados LOPEZ OSMAR EUGENIO c/GOMAREC SRL S/DESPIDO EXP Nº 14321/99, la martillera GRACIELA MARIA FALCINELLI rematara el día 19 de Abril de 2006 a las 11:00 hs (en punto), en el salón de Pte. Gral. J. D. Perón 1233 de esta ciudad. El inmuebles ubicado en la calle Avda. San Martín entre 4826 y 4868 entre Salguero y Reconquista de la Tablada partido de La Matanza Provincia de Buenos Aires. Nom Cat. Circ. III, Secc. E, Manz. 101, Parc. 16 como lote 16 de la manzana V. El inmueble según constatación fs. 726: se trata de un galpón con techo de chapa en total estado de abandono, cuyas medidas son de 10mts de frente por 29.55 mts de fondo, lindando por su frente con la Av. San Martín, al fondo con el lote 3, al sur ,con parcela 15 "b" y al norte con el lote 17.- En el mismo se encuentran dos (2) dejetores de gomas en conjunto con una caldera de tamaño chico, en total estado de inutilización, una pared divide lo que antiguamente fue una oficina, del resto del galpón. No hay ocupantes ni otros bienes muebles. BASE: $ 22.707 Seña: 30%, Comisión: 5% Acord. 10/99: 0,25%. En efectivo, en el acto de la subasta y a cargo del comprador. Deudas.: Rentas Prov. De Bs. As.: FS. 693 $ 1334,80 AL 31/7/05; O.S.N: FS. 164 no registra deuda; Agua Argentina: fs. 660/61 $ 23.196,96 al 15/7/05; Municipalidad: FS. 653/55 $ 9.702,37 AL 4/7/05. La venta del inmueble se realiza Ad-corpus en el estado de conservación y ocupación en que se encuentren. El saldo de precio deberá ser abonado dentro del término de cinco días de aprobado el remate. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Tribunal, El inmueble podrá ser visitado los días 17 y 18 de Abril de 2006 de 14:00 a 15:30 hs, para mas datos consultar el expediente o a la martillera TEL (15) 5015-3020.

Buenos Aires, 6 de abril de 2006.
Héctor A. Morales, secretario.

e. 11/04/2006 Nº 42.454 v. 11/04/2006

Nº 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia de Trabajo N° 25, de la Capital Federal, a cargo de la Dra. Gloria M. Pasten de Ishihara, Secretaría interina a mi cargo, situado en Roque S. Peña 760, 3° Piso, de la Capital Federal hace saber en los autos "Sindicato Federación Gráfica Bonaerense c/ Pequeñas Alegrías S.A. s/ Ejecución Fiscal", Expediente 4.864/01, que el Martillero RODRIGO MANUEL MOSQUERA, CUIT 20-26.392.790-8, subastará el 24 de abril de 2006, a las 12,00 hs., en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, de la Capital Federal el siguiente bien: un calefactor de aire caliente modelo PE-30, Serie N° 07971739 CE 0049, usado. Condiciones de venta: sin base, al contado y mejor postor; seña 30%; comisión 10% y el 0,25% arancel acordada 24/00 CSJN, que serán abonados en el acto del remate a cargo del comprador. La exhibición del bien se realizará el 21 de abril de 2006, de 13,00 a 13,30 hs., en Garro 3058, Dto. 3, Capital. El comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal donde será notificado en la forma y oportunidad prevista por el arto 29 de la L.O., debiendo depositar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta. Retiro, carga y acarreo por cuenta, cargo y responsabilidad del comprador. Se desconoce el CUIT. CUIL o CDI. del demandado.

Buenos Aires, 4 de abril de 2006.
Sergio A. Fefer, secretario interino.

e. 11/04/2006 N° 509.772 v. 11/04/2006

4. Partidos Políticos

NUEVOS

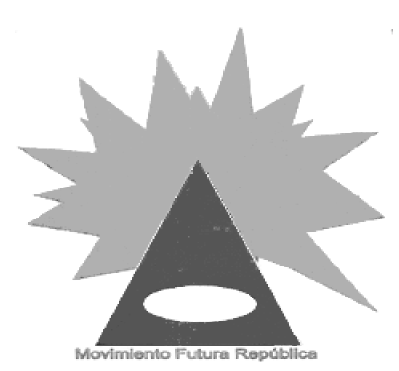
PARTIDO MOVIMIENTO FUTURA REPUBLICA (MOFUR)

Distrito Salta

El Juzgado Federal con Competencia Electoral en el Distrito Salta, interinamente a cargo del Dr. Adolfo Aráoz Figueroa, hace saber en cumplimiento de lo establecido en los arts. 14 y 38 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos 23.298, que la agrupación política denominada MOVIMIENTO FUTURA REPÚBLICA (MOFUR), se ha presentado ante esta sede judicial iniciando el trámite de reconocimiento de la personalidad jurídico-política como partido de distrito, en los términos del art. 7º de la Ley 23.298, bajo el nombre partidario: MOVIMIENTO FUTURA REPÚBLICA, sigla: MOFUR, que adoptó en fecha 9 de febrero de 2006, y de inscripción del símbolo adoptado en fecha 23 de febrero de 2006 (Expte Nº 3/06).

En Salta a los 14 días del mes de marzo del año 2006.

Dr. PABLO A. LAUTHIER, Secretario Electoral.



Acta de Acuerdo y Conformidad

En la presente reunión de este jueves 23 del mes de febrero del año 2006 y ante los convocados aquí reunidos, los que conformamos este "MOVIMIENTO FUTURA REPUBLICA" (Mo. Fur.) y adaptamos como logotipo una pirámide que contiene al fondo y en forma oblicua los colores de la Bandera de Salta, al medio un huevo el cual representa la vida por la que "Lucharemos"; y un Sol de fondo que representa el nuevo día.

En común acuerdo que se adapte para nuestro Movimiento Político, el nombre y este logotipo en conformidad firmaremos al pie los aquí presente.

Salta, 23 de febrero de 2006.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 06/04 al 10/04/06.

e. 11/04/2006 Nº 509.326 v. 17/04/2006

2. Convocatorias y Avisos Comerciales

2.1. CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

ACH S.A.

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo que prescriben los Estatutos Sociales, el Directorio convoca a los Sres. Accionistas de ACH S.A., a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 27 de Abril de 2006, a las 13:00 horas en primera convocatoria y a las 14:00 horas en segunda convocatoria, en la sede de ACH S.A., Corrientes 538 - 4º Piso, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la Memoria, Balance, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Resultados y Estado de Flujo de Efectivo; Informe del Auditor, Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al Ejercicio Nº 9 cerrado, el 31/12/2005.
3º) Destino del resultado del Ejercicio.
4º) Consideración de la gestión del Directorio y de sus miembros y determinación de sus remuneraciones.
5º) Consideración de la gestión de la Comisión Fiscalizadora y de sus miembros y determinación de sus remuneraciones.
6º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y designación de los que correspondan para el próximo Ejercicio, en sustitución de los que finalizan su mandato. Designación del Presidente del Directorio.
7º) Designación de los integrantes de la Comisión Fiscalizadora en reemplazo de los que finalizan su mandato.

Presidente designado bajo Acta de Asamblea Nº 12 de fecha 25/04/2005.
Presidente - Osvaldo E. Baglioni

Certificación emitida por: Francisco Massarini Costa. Nº Registro: 920. Nº Matrícula: 4833. Fecha: 31/3/2006. Nº Acta: 133. Libro Nº: 002.
e. 05/04/2006 Nº 15.121 v. 11/04/2006

ADMINISTRADORA CLUB DE CAMPO SAN PATRICIO S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de ADMINISTRADORA CLUB DE CAMPO SAN PATRICIO S.A. a Asamblea General Extraordinaria el día 28 del mes de abril del año 2006, a las 14 horas y 15 horas, en primera y segunda convocatoria en el local de la Avenida Callao 181 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta respectiva.
2º) Consideración del tema de telefonía respecto de las diferentes propuestas de prestadores del servicio y resolución al respecto.
3º) Evaluación de presentación en carácter de querellante en acciones judiciales y promoción de acciones civiles y comerciales a los efectos de evaluar la responsabilidad y los daños y perjuicios a la sociedad durante las administraciones comprensivas desde su constitución hasta el 8 de febrero del 2005.
4º) Situación de reclamos efectuados ante Edenor S.A. y resolución al respecto.
Buenos Aires, 28 de marzo de 2006.

NOTA: La comunicación de asistencia deberá efectuarse en los términos del artículo 238 de la ley 19.550 en el domicilio de Viamonte 1532 piso 1 oficina 1 de la Ciudad de Buenos Aires en el horario de 14 a 17 horas y hasta el día 24 de abril de 2005.
Presidente designado por asamblea general ordinaria y extraordinaria del 8 de febrero de 2005.
Presidente - Cristian Gabriel Aleart

Certificación emitida por: Silvina A. Calot. Nº Registro: 820. Nº Matrícula: 4442. Fecha: 30/3/2006. Nº Acta: 105. Libro Nº: 26.
e. 05/04/2006 Nº 59.975 v. 11/04/2006

AEC Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Número de registro en la Inspección General de Justicia: 1.582.823. Convócase a los Accionistas a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 27 de abril de 2006, a las 11:00 horas, en Avenida Belgrano 863, 8º piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para suscribir el acta de Asamblea Ordinaria.
2º) Consideración de la documentación que prescribe el artículo 234, inciso 1) de la Ley 19.550 por el ejercicio anual Nº 13, finalizado el 31 de diciembre de 2005.
3º) Distribución de utilidades.
4º) Consideración de las retribuciones al Directorio y a la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio anual Nº 13, finalizado el 31 de diciembre de 2005.
5º) Consideración de la gestión del Directorio y de la actuación de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio anual Nº 13, finalizado el 31 de diciembre de 2005.
6º) Reforma del Artículo 13º del Estatuto Social. El Directorio.

NOTA Se recuerdan a los Accionistas las disposiciones del artículo 238 de la Ley 19.550, relativas a la asistencia a asambleas.

Director designado por Acta de Asamblea Ordinaria número 19 de fecha 24 de Mayo de 2005 labrada a los folios 75 a 79 del Libro de Actas de Asambleas número 1 rubricado el 9 de Diciembre de 1993 bajo el número C-9948 y Acta de Directorio número 105 de fecha 24 de Mayo de 2005 labrada al folio 63 del Libro de Actas de Directorio número 2 rubricado el 15 de Enero de 2001 bajo el número 3202/01.
Oscar Gustavo Alvarez

Certificación emitida por: Irma A. Quinteros de Berraondo. Nº Registro: 1988. Nº Matrícula: 3891. Fecha: 31/3/2006. Nº Acta: 150. Libro Nº: 19.
e. 06/04/2006 Nº 3713 v. 12/04/2006

AFIANZAR SOCIEDAD DE GARANTIA RECIPROCA

CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas de "AFIANZAR SOCIEDAD DE GARANTIA RECIPROCA" a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse en la sede social sita en la calle Encarnación Ezcurra 365 - piso 2º, Oficina 310 Dique 2 Puerto Madero, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el día 28 de abril de 2006 a las 15:00 horas en primera convocatoria y el mismo día a las 15:30 horas en segunda convocatoria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea;
2º) Consideración, aprobación, modificación o rechazo de los Estados Contables, Memoria del Consejo de Administración, Informe de la Comisión Fiscalizadora y documentación anexa y complementaria por el período finalizado el 31 de diciembre de 2005. Adopción de toda otra medida concerniente a la gestión de la Sociedad que deba adoptar conforme a la Ley y el Estatuto, o que sometan a su decisión el Consejo de Administración o los Síndicos;
3º) Determinación y/o ratificación de la determinación efectuada por el Consejo de Administración de la tasa de rendimiento devengada por los aportes realizados por los Socios Protectores al Fondo de Riesgo al 31 de Diciembre de 2005;
4º) Política de Inversión de los Fondos Sociales;
5º) Aprobación del costo de las garantías, del mínimo de contragarantías que la Sociedad ha de requerir al Socio Partícipe dentro de los límites fijados en el Estatuto, y fijación del límite máximo de las eventuales bonificaciones a conceder por el Consejo de Administración;
6º) Cuantía máxima de garantías a otorgar en el presente ejercicio;
7º) Consideración de la gestión de los miembros del Consejo de Administración y de la Comisión Fiscalizadora;
8º) Fijación de la remuneración de los miembros del Consejo de Administración y de la Comisión Fiscalizadora;
9º) Elección de tres síndicos titulares y tres suplentes que integrarán la Comisión Fiscalizadora;
10) Ratificación o revisión de las decisiones del Consejo de Administración en materia de admisión de nuevos Socios;
11) Delegación en el Consejo de Administración la competencia referida a la incorporación de nuevos socios;
12) Aumento del Capital Social por incorporación de nuevos socios;
13) Emisión de acciones con prima.

NOTA 1: Se deja constancia que se encuentra a disposición de los accionistas para su examen toda la documentación referida al temario propuesto. Dicha información está disponible en el domicilio social.

NOTA 2: De conformidad con lo que establece el Artículo 31 del Estatuto Social, para concurrir a la Asamblea los Accionistas deberán cursar una comunicación a la Sociedad con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la celebración de la Asamblea.

NOTA 3: El aumento del Capital Social que será considerado en esta Asamblea no implica reforma del Estatuto Social, de conformidad a lo previsto en el mismo y en la legislación vigente.
Roberto Julio Funcia

Titular Consejo de Administración designado por Asamblea General Ordinaria celebrada el 28 mayo de 2004.

Certificación emitida por: Jorge E. Filacánavo. Nº Registro: 530. Nº Matrícula: 3877. Fecha: 30/3/2006. Nº Acta: 208.
e. 06/04/2006 Nº 2918 v. 12/04/2006

ALAGRO Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de ALAGRO SOCIEDAD ANONIMA a Asamblea General Extraordinaria para el día 18 de Mayo de 2006, a las 11 horas en primera convocatoria a las 12 horas en segunda convocatoria, en la Sede Social de Jerónimo Salguero 2835 Piso 2º Oficina "A" de Capital Federal para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 accionistas para firmar el acta.
2º) Aumento del Capital Social.
3º) Ejercicio de la opción del derecho de preferencia.
4º) Designación de Sindico Titular y Sindico Suplente.

Los accionistas podrán ejercer su derecho de suscripción preferente conforme a lo dispuesto en el art. 194 de la Ley 19.550, fíjese el plazo de treinta días desde la última publicación para que los accionistas ejerzan dicho derecho.
Elba Elvira Barrero. Presidente, designada en acta de asamblea general ordinaria del 12/4/04 y acta de directorio del 14/6/04.

Certificación emitida por: Pilar Rodríguez Acquarone. Nº Registro: 1683. Nº Matrícula: 4316. Fecha: 4/4/2006. Nº Acta: 151. Libro Nº: 29.
e. 10/04/2006 Nº 42.360 v. 18/04/2006

ALCALIS DE LA PATAGONIA S.A.I.C.

CONVOCATORIA

Se convoca simultáneamente en primera y segunda convocatoria a los Señores Accionistas de ALCALIS DE LA PATAGONIA S.A.I. y C. a Asamblea Ordinaria para el día 3 de mayo de 2006 a las 11 hs. en primera convocatoria y 12 hs. en segunda convocatoria, en la sede social calle Córdoba 657 Piso 7º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta;
2º) Motivos por lo que se realiza la convocatoria fuera de término;
3º) Consideración de la Memoria, el Inventario y el Balance General de ALCALIS DE LA PATAGONIA S.A.I. y C. al 30 de junio de 2005 y 2004 así como los Estados de Evolución del Patrimonio Neto y de Variaciones del Capital Corriente con sus notas y cuadros anexos por el ejercicio finalizado en dicha fecha, Informe de la Comisión Fiscalizadora e Informe de los Auditores del ejercicio económico Nº 35, iniciado el 1° de julio de 2004 y cerrado el 30 de junio de 2005;
4º) Determinación del número de miembros del Directorio entre un mínimo de tres (3) y un máximo de diez (10). Designación de los mismos y suplente por el término de un (1) año;
5º) Designación por el término de un (1) año de tres (3) Síndicos Titulares y sus correspondientes suplentes;
6º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora;
7º) Retribución de Directores y Síndicos;
8º) Aumento de capital social por hasta un monto de $ 41.000.000, facultando a los accionistas a integrar las acciones mediante la capitalización de aportes irrevocables.

• Se recuerda a los Srs. Accionistas que deben depositar los certificados de acciones con una anticipación no menor a tres días hábiles a la fecha de celebración de las Asambleas.

• La documentación que hace al Orden del Día se encuentra a su disposición en la calle Córdoba 657 P.7º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires de 11 hs. a 18hs. El Directorio.

5 de Abril de 2006

El carácter de Presidente de ALCALIS DE LA PATAGONIA S.A.I. y C. del Ing. Osvaldo R. Dagnino surge de Acta de Asamblea General Extraordinaria y Ordinaria Nº 129 de fecha 30.09.05 y Acta de Directorio Nº 583 de fecha 30.09.05.
Presidente – Osvaldo R. Dagnino

Certificación emitida por: José Luis del Campo (h.). Nº Registro: 677. Nº Matrícula: 3555. Fecha: 06/04/06. Nº Acta: 022. Libro Nº: 225.
e. 10/04/2006 Nº 15.261 v. 18/04/2006

ALIMAR S.A.N.C.I. y F.

CONVOCATORIA

Nº de Inscripción en la I.G.J.: 13.566. Convócase a los señores accionistas de ALIMAR S.A.N.C.I. y F. a la Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día 25 de Abril de 2006 a las 10:00 hs., en la sede social sita en la Av. Antártida Argentina 821 Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Emisión de nuevas acciones en reemplazo de las anteriores.
Buenos Aires, 28 de Marzo de 2006.
Presidente – Pedro Santamaría

El que suscribe lo hace en el carácter invocado, según Acta de A.G.O. del 25/07/2005, a fs. 18 del Actas de Asamblea Nº 68 y Acta de Directorio del 25/07/2005, a fs. 225 del Actas de Directorio Nº 484.
Presidente - Pedro Santamaría

Certificación emitida por: Guillermo M. Alvarez Fourcade. Nº Registro: 1441. Nº Matrícula: 2875. Fecha: 28/3/2006. Nº Acta: 068. Libro Nº: 49.
e. 06/04/2006 Nº 2916 v. 12/04/2006

ALMAFUERTE EMPRESA DE TRANSPORTE SACI e I

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Por cinco días. Se convoca a los Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 28 de

abril de 2006 a las 17.00 hs. en Cortina 40, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1ero. de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2005. Gestión del Directorio.
3º) Destino del resultado del ejercicio y del saldo de "resultados no asignados".
4º) Fijación de número de Directores. Designación de Directores y distribución de cargos.
5º) Designación de tres miembros titulares del Consejo de Vigilancia.

Para el supuesto de no reunirse el quórum necesario para la realización de la Asamblea en primera convocatoria, la segunda convocatoria tendrá lugar el mismo día, una hora después. Se recuerda a los Accionistas que deberán cursar la notificación de asistencia a la Asamblea con la anticipación prescripta por el artículo 238, segundo párrafo de la ley 19.550 y sus modificaciones posteriores.
Ciudad Autónoma de Buenos Aires, abril de 2006.

Jorge Aníbal Gangemi - Presidente del Directorio designación por Acta de Asamblea nro. 4 del 30 de abril de 2004.
Presidente - Jorge Aníbal Gangemi

Certificación emitida por: José Brardo. Nº Registro: 1682. Nº Matrícula: 4323. Fecha: 3/4/2006. Nº Acta: 118. Libro Nº: 12.
e. 07/04/2006 Nº 15.174 v. 17/04/2006

ALPARGATAS TEXTIL S.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los accionistas de ALPARGATAS TEXTIL S.A., a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el 28 de abril de 2006, a las 9:00 horas, en la sede social, sita en Azara 841, 5º piso, Buenos Aires, a efectos de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta, conjuntamente con el Presidente.
2º) Consideración de los documentos del Art. 234, inciso 1°), de la Ley de Sociedades Comerciales, con relación al ejercicio concluído el 31 de diciembre de 2005. Tratamiento de los resultados acumulados al cierre del ejercicio.
3º) Directorio: a) Consideración de la gestión del Directorio hasta la fecha de la presente Asamblea. b) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y, en su caso, elección de los que corresponda.
4º) Comisión Fiscalizadora: a) Consideración de su gestión hasta la fecha de la presente Asamblea. b) Designación de miembros titulares y suplentes. c) Honorarios por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2005.

NOTA: Para participar en la Asamblea, el accionista debe cumplir, en la sede social, con las disposiciones del art. 20 del estatuto, en lo pertinente, no más allá del 24 de abril del 2006, de Lunes a Viernes en el horario de 10 a 13 horas y de 15 a 17 horas. El Directorio.

Autorizados por Estatuto Social, por Acta de Asamblea del 29 de abril de 2005 del Libro de Actas de Asamblea Nº 1, donde se designan a las autoridades, y Acta de Directorio del 16 de mayo de 2005 del Libro de Actas de Directorio Nº 5 donde se distribuyeron los cargos. Acta de Directorio de fecha 5 de abril, del Libro de Actas de Directorio donde se los designan a los directores representantes legales de la Sociedad y asumen el cargo.
Director Titular - Carlos Martín Basaldúa
Director Suplente - Ricardo José López Seco

Certificación emitida por: Horacio Pablo Chiesa. Nº Registro: 1807. N° Matrícula: 4440. Fecha: 05/04/2006. Nº Acta: 038. Libro Nº: 015.
e. 07/04/2006 Nº 15.226 v. 17/04/2006

ANDEAN INVESTMENTS PARTNERS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 28 de abril de 2006 a las 11:00 horas, en la sede social de Avenida Santa Fe 846, Piso 8º, Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración y aprobación de la documentación prescripta en el inciso 1 del artículo 234 de la ley 19.550 correspondiente al octavo ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2005.
3º) Fijación y elección del número de Directores Titulares y Suplentes.
4º) Fijación y elección del número de Síndicos Titulares y Suplentes.
5º) Aprobación de la gestión de los integrantes del Directorio.
6º) Consideración y resolución acerca de la remuneración de los Directores Titulares y Suplentes correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2005.

Diego Luis Reimundes, en su carácter de presidente de la sociedad, designado por Acta de Asamblea General Ordinaria número 7, inscripto en la Inspección General de Justicia con fecha 9/12/2005, bajo el número 15.759, del libro 29, tomo -, firma la presente convocatoria.
Presidente – Diego L. Reimundes

Certificación emitida por: Martín R. Arana (h.). Nº Registro: 841. Nº Matrícula: 4370. Fecha: 5/4/06. Nº Acta: 12. Libro Nº: 62.
e. 07/04/2006 Nº 42.373 v. 17/04/2006

ANILINAS COLIBRI C.I.I.F.S.A.

CONVOCATORIA

Registro Nº 17.556. Convócase a Asamblea General Ordinaria en primera convocatoria para el 27 de Abril de 2006, a las 9:00 horas, en Av. Alvarez Thomas 1350, Capital Federal. Para el caso que la primera convocatoria de la Asamblea General Ordinaria no pudiera realizarse por falta de quórum, el Directorio fija como fecha de realización de la misma en segunda convocatoria el 27 de Abril de 2006, a las 10:00 horas, en el mismo lugar, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos prescriptos en el art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2005.
2º) Honorarios al Directorio por encima del tope previsto por la Ley 19.550 y Distribución de Utilidades.
3º) Elección de cuatro Directores Titulares, dos Directores Suplentes, Síndico Titular y Síndico Suplente;
4º) Dos accionistas para firmar el acta.
Presidente - Alejandro Carlos Alberto Stork

Designado según Acta de Asamblea Nº 65 de fecha 04/05/2004, obrante al folio 95, del Libro Actas de Asamblea Nº 1 y Acta de Directorio de fecha 06/05/2004, obrante al folio 12 del Libro Actas de Directorio Nº 4.

Certificación emitida por: Julio A. Polonsky. Nº Registro: 1088. Nº Matrícula: 3031. Fecha: 29/3/2006. Nº Acta: 85. Libro Nº: 11.
e. 06/04/2006 Nº 2915 v. 12/04/2006

APPLUS ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Señores Accionistas: En cumplimiento de disposiciones legales y estatutarias vigentes, el Directorio cita a los Sres. Accionistas en primera y segunda convocatoria a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en Reconquista 661, piso 2º de la ciudad de Buenos Aires, el día 28 de abril de 2006, a las 16:00 horas en primera convocatoria y a las 17.00 horas en segunda convocatoria para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración de la documentación contable, Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Notas Complementarias, Cuadros anexos e Informe del Síndico correspondiente al Ejercicio Económico Nº 10 cerrado el 31 de diciembre de 2005;
3º) Consideración de la Gestión de Directores y Síndicos y sus honorarios;
4º) Sueldos cobrados por los Sres. Directores en la realización de funciones gerenciales. Se recuerda a los señores Accionistas la obligación de cumplimentar el Art. 238 de la ley 19.550 en el sentido de comunicar su decisión de asistir a la Asamblea a fin de ser inscripto en el libro de Asistencia a Asamblea con por lo menos tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la misma. El Directorio.

El Sr. Horacio Armando Marcucci, con cargo de vicepresidente, fue electo por asamblea ordinaria unánime Nº 19 de fecha 29 de abril de 2005.
Vicepresidente – Horacio Armando Marcucci

Certificación emitida por: Carlos Astoul Bonorino. Nº Registro: 1372. Nº Matrícula: 3195. Fecha: 4/4/06. Nº Acta: 159. Libro Nº: 078.
e. 07/04/2006 Nº 42.376 v. 17/04/2006

ARGENBROKER S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 03 de Mayo de 2006 a las 10.00 horas en primera convocatoria y a las 11.00 horas en segunda convocatoria en Reconquista 575 Piso 3, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación del Art. 234, Inciso 1, Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2005.
3º) Consideración gestión del Directorio.
4º) Destino de los resultados.
5º) Elección del Directorio.

Leopoldo Guillermo López Bazzino Presidente de ARGENBROKER S.A. electo por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 3 de Mayo de 2005.
Presidente - Leopoldo G. López Bazzino

Certificación emitida por: Julio C. Etchart. Nº Registro: 983. Nº Matrícula: 1943. Fecha: 4/4/2006. Nº Acta: 101.
e. 10/04/2006 Nº 42.281 v. 18/04/2006

ATANOR Sociedad en Comandita por Acciones

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

De acuerdo a lo establecido en el Estatuto Social y Disposiciones en vigencia, el Directorio convoca a los Señores Socios a Asamblea Extraordinaria a celebrarse en segunda convocatoria el día 20 de abril de 2006 a las 09:30 horas en la sede social sita en la calle 25 de Mayo Nº 565, 10º piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para aprobar y firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la adquisición de acciones de la Sociedad por parte de Molevang Beheer B.V. a DA International.

NOTA: Se recuerda a los Señores Socios que para poder concurrir a la asamblea convocada, deberán cursar comunicación a la sociedad con tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada, conforme lo dispuesto en el artículo 238 de la ley 19.550, en la calle 25 de Mayo Nº 565, Piso 10, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. El Directorio.
Presidente - Miguel Angel González

Designado como Director Titular por Asamblea de fecha 31 de agosto de 2005 y como Presidente por Acta de Directorio de fecha 15 de noviembre de 2005.

Certificación emitida por: M. Estela Martínez. Nº Registro: 351. Nº Matrícula: 4706. Fecha: 5/4/06. Nº Acta: 62. Libro Nº: 15.
e. 07/04/2006 Nº 1317 v. 11/04/2006

ATENCION MEDICA PERSONALIZADA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de ATENCION MEDICA PERSONALIZADA S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 24 de abril de 2006, a las 12.30 hs. en la sede social sita en la calle Virrey Arredondo 2427 Piso 1, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para confeccionar y firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos que prescribe el art. 234 inciso 1º de la ley 19.550 correspondientes al ejercicio económico Nro. 8 cerrado el 31 de diciembre de 2005 y consideración de la gestión del directorio;
3º) Consideración del resultado del ejercicio social;
4º) Consideración de la gestión y honorarios de los directores que cumplen funciones técnico-administrativas y su exceso sobre los límites fijados en el art. 261 de la ley 19.550;
5º) Determinación del número y designación de los miembros del Directorio por un ejercicio.

En caso de no reunirse quórum se cita en segunda convocatoria para el mismo día y lugar a las 13.30 hs. conforme con lo dispuesto en el Art. 237 de la ley Nº 19.550.

César Augusto Biancolini firma el presente en su carácter de Presidente de la Sociedad en virtud del Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 2 de fecha 24/05/05 obrante a fojas 38/40 del Libro de Actas de Asambleas Nº 1 rubricado el 22/05/03 bajo el Nº 38647-03.
Presidente - César Augusto Biancolini

Certificación emitida por: Carlos A. Piñeiro. Nº Registro: 2094. Nº Matrícula: 4420. Fecha: 3/4/06. Nº Acta: 198. Libro Nº: 06.
e. 05/04/2006 Nº 42.202 v. 11/04/2006

"B"

B.A. FOODS Sociedad Anónima

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA
Y EXTRAORDINARIA

Se convoca a los accionistas de B.A. FOODS S.A. a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria a efectuarse el día 02 de Mayo de 2006 a las 17.00 hs., en primera y segunda convocatoria, en Sinclair 2936 Piso 6 para tratar los temas que se desprenden del siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación del artículo 234 inc. 1º de la ley 19.550 correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 30 de junio de 2005. Razones de su convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de la gestión del Sr. Director.
4º) Consideración de la Remuneración del Directorio.
5º) Consideración de la documentación del artículo 234 inc. 1º de la ley 19.550 correspondiente al Ejercicio Económico Especial cerrado el 31 de diciembre de 2005.
6º) Aumento de Capital, Limitación del Derecho de Preferencia. Modificación del Art. Cuarto del Estatuto Social. Emisión y Canje de. Títulos Representativos de Acciones.
Buenos Aires, 27 de Marzo de 2006.

Presidente designado en Estatuto Social de fecha 30/12/2004, con mandato vigente a la fecha.
Presidente - Raúl F. Piñero Pacheco

Certificación emitida por: Julio E. A. Figueroa. Nº Registro: 344. Nº Matrícula: 2179. Fecha: 4/4/2006. Nº Acta: 014. Libro Nº: 050.
e. 10/04/2006 Nº 15.194 v. 18/04/2006

BACS BANCO DE CREDITO Y SECURITIZACION S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 25 de

abril de 2006, en primera convocatoria a las 12 horas y en segunda convocatoria a las 13,00 horas, en la sede social del Banco, sita en Hipólito Yrigoyen 486/498, 3er. piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

i) Designación de dos accionistas para aprobar y suscribir el acta;
ii) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio social cerrado el 31/12/05;
iii) Absorción de los resultados no asignados negativos por $ 33.006 miles (resultante luego de la deducción de las utilidades del ejercicio 2005 por $ 1.331 miles), afectando a tal fin reserva legal por $ 2.190 miles y una parte ($ 30.816 miles) al saldo de la cuenta ajustes al patrimonio;
iv) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora;
v) Determinación del número de directores y designación de los directores titulares y suplentes;
vi) Consideración de las remuneraciones al Directorio por funciones técnico administrativas de $ 650.000 (pesos seiscientos cincuenta mil), correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31/12/05, en los términos del último párrafo del artículo 261 de la ley 19.550;
vii) Consideración de los honorarios de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio económico finalizado el 31/12/2005;
viii) Elección de tres Síndicos titulares y de tres Síndicos suplentes con mandato por dos ejercicios, en reemplazo de tres Síndicos titulares y de tres Síndicos suplentes con mandato vencido;
ix) Designación del Contador Certificante para el año 2006. El Directorio.

NOTA: Se hace saber a los Sres. Accionistas que para concurrir a la Asamblea (artículo 238 de la Ley 19.550 de Sociedades Comerciales), deberán solicitar constancia de su cuenta de acciones escriturales al Banco Hipotecario S.A., Reconquista 151, 5º piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, hasta el día 18 de abril de 2006 inclusive, en horario de 10:00 a 12:30 y de 15:00 a 17:30 hs. a efectos de su admisión a la Asamblea.

Director - Clarisa Lifsic de Estol

Director, según resulta del Acta de Asamblea de Accionistas número 14 del 28/04/2005. Firma certificada en el sello de certificaciones de firmas n° F. 002299060. Buenos Aires, 30/03/06.

Certificación emitida por: Elizabeth A. Córdoba. Nº Registro: 453. Nº Matrícula: 4253. Fecha: 30/3/2006. Nº Acta: 100. Libro Nº: 52.

e. 05/04/2006 Nº 15.123 v. 11/04/2006

BANCO RIO DE LA PLATA S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 28 de abril de 2006, a las 11 horas en primera convocatoria y a las 13 horas en segunda convocatoria en caso de fracasar la primera, debiendo en este último caso sólo celebrarse la Asamblea Ordinaria, en la sede social sita en Bartolomé Mitre 480, esquina San Martín, piso 15, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos indicados en el artículo 234, inc. 1º, de la ley 19.550 correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2005 y su resultado.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
4º) Consideración de los honorarios del Directorio de $ 250.000 correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2005, el cual arrojó quebranto computable en los términos de la normas de la Comisión Nacional de Valores.
5º) Consideración de los honorarios de la Comisión Fiscalizadora.
6º) Presupuesto anual para el Comité de Auditoría.
7º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y designación de los mismos.
8º) Elección de Síndicos Titulares y Suplentes.
9º) Designación del Contador que certificará el Balance General, Estado de Resultados, Notas y Anexos correspondiente al ejercicio Nº 99.
10) Consideración del aumento del capital social por suscripción pública por la suma de hasta $ 500.000.000 (pesos quinientos millones) mediante la emisión de hasta quinientos millones de acciones preferidas escriturales de $ 1 de valor nominal cada una sin derecho a voto, con derecho a dividendos en igualdad de condiciones que las acciones ordinarias actualmente en circulación al momento de la emisión a fin de capitalizar aportes irrevocables en cumplimiento de la Resolución General 466 de la Comisión Nacional de Valores, en la medida que dichos aportes no fuesen afectados a absorber resultados negativos de ejercicios anteriores, tal como lo dispone la mencionada Resolución General. En caso de ser aprobado el aumento del capital, las acciones podrán ser suscriptas en efectivo o mediante la capitalización de aportes irrevocables y/o créditos, según lo determine la Asamblea. Dicho aumento estará sujeto a la autorización de los organismos de control correspondientes a fin de permitir la capitalización de los aportes y/o créditos respectivos.
11) En caso de ser aprobado el aumento del capital considerado en el décimo punto del orden del día, delegación en el Directorio de la determinación de la época de emisión, forma y condiciones de pago. Otorgamiento al Directorio de facultades para determinar el período de suscripción, y el precio de suscripción, dentro de los límites que fijará la Asamblea, y para la aprobación del Prospecto correspondiente, así como la aprobación de la valuación de los aportes y/o créditos que se capitalizan, la fijación de toda otra condición de emisión, la realización de todos los actos necesarios a fin de llevar a cabo las resoluciones adoptadas, efectuar las modificaciones que sugieran los organismos de control y subdelegar facultades delegadas por la Asamblea en las personas que el Directorio designe al efecto.
12) En caso de ser aprobado el aumento del capital considerado en el décimo punto del orden del día, reducción del plazo para el ejercicio de los derechos de suscripción preferente y de acrecer para la suscripción de las nuevas acciones hasta el mínimo legal de diez (10) días conforme lo dispuesto por el artículo 194 de la Ley de Sociedades Comerciales Nº 19.550 y sus modificaciones.

NOTA: Para asistir a la Asamblea los Sres. Accionistas deberán depositar constancia de la cuenta de acciones escriturales librada al efecto por la Caja de Valores S.A. en Bartolomé Mitre 480 piso 5º, Capital Federal, en días hábiles en el horario de 10 a 16 horas, hasta el 24 de abril de 2006. Los representantes de los accionistas deberán acreditar personería de conformidad a lo dispuesto en la normativa vigente.

Asimismo, se informa que Los puntos 10), 11), 12) del Orden del Día precedentemente transcriptos serán considerados por la asamblea en carácter de extraordinaria. Los restantes puntos del Orden del Día serán considerados por la Asamblea en carácter de Ordinaria.

José Luis Enrique Cristofani, Presidente electo por Acta de Directorio Nº 3433 del 29/4/05.

Certificación emitida por: Alejandro F. Rueda. Nº Registro: 1029. Nº Matrícula: 2352. Fecha: 30/3/06. Nº Acta: 193. Libro Nº: 78.

Certificación emitida por: Eduardo M. Rueda. Nº Registro: 2057. Nº Matrícula: 1696. Fecha: 3/4/06. Nº Acta: 079. Libro Nº: 44.

e. 06/04/2006 Nº 3718 v. 12/04/2006

BANCO SUPERVIELLE S.A.

CONVOCATORIA

El Directorio convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 28 de abril de 2006 a las 13:00 horas, en su sede social sita en Reconquista 330, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos del artículo 234, inciso 1° de la Ley 19.550, correspondientes al 66º ejercicio cerrado el 31/12/05. Consideración del destino del resultado de ejercicio.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la actuación de la Comisión Fiscalizadora durante el pasado ejercicio.
4º) Consideración de las remuneraciones a los Directores correspondientes al ejercicio finalizado el 31/12/05. Determinación de la remuneración de la Comisión Fiscalizadora por el mismo período.
5º) Fijación del número de Directores y elección de los que correspondan en función de ello, a la vez que para reemplazar a quienes cesan en sus mandatos.
6º) Elección de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
7º) Designación del Contador Público Certificante para el ejercicio 2006 y fijación de honorarios para el actuante en el 66° ejercicio. Designación del Contador Público Certificante Suplente. El Directorio.

NOTA: Solamente podrán concurrir a la Asamblea los accionistas que notifiquen su asistencia a la sociedad con una antelación de tres días hábiles al día de la fecha fijada para su celebración, en Reconquista 330 - Subsuelo, Capital Federal, en horario bancario, hasta el día 25/04/2006 depositando la constancia correspondiente de su cuenta en acciones escriturales librada al efecto por la Caja de Valores para su registro en el Libro de Asistencia.

Carlos Martín Noel

Director designado por Asamblea de fecha 10/03/2005.

Certificación emitida por: Nelly G. Sampayo. Nº Registro: 24. Nº Matrícula: 2605. Fecha: 5/04/2006. Nº Acta: 012. Libro Nº: 072.

e. 07/04/2006 Nº 42.295 v. 17/04/2006

BANESPA S.A. Sociedad Gerente de Fondos Comunes de Inversión

CONVOCATORIA

Registro I.G.J. A41993/167592. Convócase a la Asamblea Ordinaria, a reunirse en Corrientes 423, 3er. piso, Oficina 8, Capital, el 28 de Abril de 2006, a las 18 horas, en 1ª convocatoria y a las 19 horas, en 2ª convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación (artículo 234 inciso 1º ley 19.550) del Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2005.
2º) Gestión de Directorio y Sindicatura.
3º) Consideración y destino de los Resultados no asignados.
4º) Remuneración a Directores en exceso artículo 261 ley 19.550.
5º) Remuneración a Sindicatura.
6º) Fijación del número de Directores y su designación.
7º) Fijación del número de síndicos y su designación.
8º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta. El Directorio.

Presidente electo por Acta de Asamblea del 21 de Abril de 2005 y Acta de Directorio Nº 544 del 21 de Abril de 2005.

Presidente - Roberto Picozzi

Certificación emitida por: Arturo E. M. Peruzotti. Nº Registro: 394. Nº Matrícula: 2802. Fecha: 3/4/2006. Nº Acta: 105. Libro Nº: 61.

e. 07/04/2006 Nº 42.212 v. 17/04/2006

BOEING S.A.I.C.I.

CONVOCATORIA

Convoca a sus Accionistas a Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 28 de abril del 2006 en Primera Convocatoria a las 13.00 hs. y en Segunda Convocatoria a las 14.00 hs., en la Sede de la Empresa sito en Av. Córdoba 3826/36 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los fines de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Puesta a consideración del balance general, estado de resultados, memoria e informe del síndico para su aprobación, correspondiente al ejercicio comprendido entre el 8 de febrero de 2005 y 31 de diciembre de 2005.
3º) Informe sobre conducta y proceder del Director Isaac Chmea. Remoción. Designación de nuevo director.
4º) Informe sobre la evolución y resultado del concurso preventivo.
5º) Resolver disponibilidad financiera conforme resoluciones del directorio.
6º) Informe sobre incorporación del inmueble sito en Florida Nro. 728/730 de Capital Federal por Disposición Judicial. Resolución.

Se declara bajo juramento que la calidad de presidente de la firma BOEING S.A.I.C.I. del Sr. Alberto Chmea se encuentra debidamente acreditada bajo acta de asamblea del 8 de febrero del 2005 obrante a fs. 3 del libro de actas de asamblea nro. 4, por la cual se lo designa director, rubricado el 30 de mayo del 2005 bajo el nro. 33107-05.

Presidente – Alberto Chmea

Certificación emitida por: Marcela Perez Alen. Nº Registro: 750. Nº Matrícula: 4744. Fecha: 5/4/06. Nº Acta: 146. Libro Nº: 5.

e. 07/04/2006 Nº 55.274 v. 17/04/2006

"C"

CABLEVISION S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE OBLIGACIONISTAS

Obligaciones Negociables Clase 1 a Tasa Fija Incremental con vencimiento en 2012 ("Obligaciones Negociables Clase 1") y Obligaciones Negociables Clase 2 a Tasa Fija Incremental con vencimiento en 2015 ("Obligaciones Negociables Clase 2"). Cablevisión S.A.

(la "Compañía" o "Cablevisión"), en su carácter de emisor de las Obligaciones Negociables Clase 1 y las Obligaciones Negociables Clase 2 (las "Obligaciones Negociables") convoca por medio de la presente y de conformidad con las Condiciones 13 y 17 de los términos y condiciones de las Obligaciones Negociables y el artículo 22 del Contrato de Fideicomiso celebrado el 6 de septiembre de 2005 entre la Compañía, Law Debenture Trust Company of New York (el "Fiduciario") y Banco Río de la Plata S.A. (en su carácter de representante en la Argentina del Fiduciario) (el "Contrato de Fideicomiso"), a Asamblea Extraordinaria de Obligacionistas de la Clase 1 y a Asamblea Extraordinaria de Obligacionistas de la Clase 2. Ambas asambleas se convocan para celebrarse cada una como asamblea de clase el día 3 de mayo de 2006 a las 10:00 horas en primera convocatoria, en Paroissien 3930 de la Ciudad de Buenos Aires, a fin de considerar la designación de un representante de los tenedores de las Obligaciones Negociables Clase 1 y un representante de los tenedores de las Obligaciones Negociables Clase 2, de conformidad con lo dispuesto en el Acuerdo de Director de los Obligacionistas (Noteholders Director Agreement) de fecha 8 de septiembre de 2005 tal como se describe en el siguiente:

ORDEN DEL DIA:
DE LA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE OBLIGACIONES NEGOCIABLES CLASE 1.

1º) Designación de dos Tenedores de Obligaciones Negociables Clase 1 para suscribir el acta.
2º) Designación de un representante de los tenedores de las Obligaciones Negociables Clase 1 para la elección de un postulante a Director titular y de un postulante a Director Suplente, para la representación de los Obligacionistas, de conformidad con lo dispuesto en el Acuerdo de Director de los Obligacionistas (Noteholders Director Agreement) de fecha 8 de septiembre de 2005.

ORDEN DEL DIA DE LA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE OBLIGACIONES NEGOCIABLES CLASE 2.

1º) Designación de dos Tenedores de Obligaciones Negociables Clase 2 para suscribir el acta.
2º) Designación de un representante de los tenedores de las Obligaciones Negociables Clase 2 para la elección de un postulante a Director titular y de un postulante a Director Suplente, para la representación de los Obligacionistas, de conformidad con lo dispuesto en el Acuerdo de Director de los Obligacionistas (Noteholders Director Agreement) de fecha 8 de septiembre de 2005.

NOTA: 1º) Dado que el Orden del Día de cada una de las Asambleas Extraordinarias son idénticos, ambas asambleas podrán sesionar conjuntamente, sin perjuicio de que el quórum, las mayorías requeridas y la votación final se considerarán

y realizarán separadamente por cada Clase de Obligaciones Negociables.

2º) Cada una de las series de cada una de las Obligaciones Negociables Clase 1 y de las Obligaciones Negociables Clase 2 sesionarán en igualdad de condiciones dentro de su clase respectiva.

3º) A efectos de permitir la obtención de los certificados de tenencia locales o internacionales con las formalidades necesarias para la asistencia a las asambleas con tiempo suficiente se fija como Fecha de Corte el 19 de abril de 2006 (la "Fecha de Corte"). Aquellos tenedores que a la Fecha de Corte sean tenedores de Obligaciones Negociables Clase 1 o Clase 2 podrán asistir a la asamblea personalmente o por medio de apoderado, para lo cual deberán comunicar a la Compañía y al fiduciario su intención de hacerlo hasta el día 26 de abril de 2006 a las 17 horas (de lunes a viernes), en el horario de 10 a 12 y de 15 a 17, hora de Buenos Aires, mediante el depósito de la constancia de su tenencia en Cuba 2370, ciudad de Buenos Aires, para su registro en el Registro de Asistencia a Asambleas de Obligaciones Negociables.

4º) A los efectos de su registro para la asistencia a la asamblea los titulares de las Obligaciones Negociables a la Fecha de Corte deberán acreditar su titularidad sobre las Obligaciones Negociables Clase 1 u Obligaciones Negociables Clase 2 que correspondan a la Fecha de Corte, a satisfacción de la Compañía, mediante la presentación y depósito, hasta las 17 horas del 26 de abril de 2006 en la sede social de la Compañía sita en Cuba 2370, Ciudad de Buenos Aires, de lunes a viernes, en el horario de 10 a 12 y de 15 a 17, hora de Buenos Aires, de la siguiente documentación:

a) En caso de concurrir por derecho propio (i) si las Obligaciones Negociables se encuentran depositadas en un sistema de depósito colectivo nacional, deberán presentar un certificado emitido a su nombre por dicha entidad en los términos del artículo 4º, inciso e) del Decreto 677/01; o (ii) si las Obligaciones Negociables se encuentran depositadas en un sistema de depósito colectivo extranjero, deberán presentar un certificado emitido por dicha entidad que acredite la tenencia del participante respectivo en las Obligaciones Negociables a su nombre y, en su caso, un certificado emitido por ese participante a nombre del titular beneficiario que acredite la tenencia de las Obligaciones Negociables por parte de este último;

b) En caso que concurra por representación: el mandatario deberá presentar (i) el o los certificados indicados en el apartado a) anterior, y (ii) un poder conferido por la persona que resulte titular de las Obligaciones Negociables según los certificados antedichos, con facultades expresas y suficientes para asistir y votar en la asamblea.

c) Todos los documentos deberán entregarse con firmas certificadas por escribano público y con su firma legalizada ante el Colegio Público de Escribanos de la jurisdicción que corresponda, en el caso que el escribano público fuera de una jurisdicción de la República Argentina distinta de la Ciudad de Buenos Aires. Todos los documentos emitidos fuera de la República Argentina deberán presentarse y entregarse con firmas certificadas por escribano público y ser legalizadas en los términos de lo previsto por la Convención de La Haya de 1961 ("Apostille") o consularizados con intervención del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto de la República Argentina. Adicionalmente, todos los documentos que se encuentren en idioma extranjero deberán ser traducidos al castellano por traductor público matriculado en la República Argentina con su firma legalizada por el Colegio de Traductores Públicos de la Ciudad de Buenos Aires.

5º) Se pone en conocimiento de los titulares de Obligaciones Negociables que la falta de comunicación y registro de asistencia en el tiempo y la forma especificados producirá la pérdida del derecho para asistir y participar en la asamblea.

Sebastián Sánchez Sarmiento Presidente, designado de conformidad con Asamblea Ordinaria de Accionistas del 29 de Abril de 2005 y Acta de Directorio del 3 de Mayo de 2005.

Certificación emitida por: Julián Novaro Hueyo. Nº Registro: 34. Nº Matrícula: 3503. Fecha: 29/3/2006. Nº Acta: 078. Libro Nº: 61.

e. 06/04/2006 Nº 60.077 v. 12/04/2006

CAJA DE AHORRO Y SEGURO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 28 de abril de 2006 a las 15:00, en Fitz Roy 957, Piso 3º, Ciudad de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º) Consideración de [a] la documentación prescripta por el art. 234, inc. 1), de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio social cerrado al 31.12.05 y [b] el destino de los resultados del mismo.

3º) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora y fijación de sus honorarios en exceso de lo dispuesto por el art. 261 de la ley 19.550.

4º) Elección de cuatro directores titulares y cuatro suplentes en representación del accionista Clase "A", dos directores titulares y dos suplentes en representación del accionista Clase "B" y un director titular y un suplente en representación del accionista Clase "C", por vencimiento de sus mandatos.

5º) Elección de tres síndicos titulares y tres suplentes en representación del accionista Clase "A", un síndico titular y un suplente en representación del accionista Clase "B" y un síndico titular y un suplente en representación del accionista Clase "C", por vencimiento de sus mandatos.

6º) Reforma artículo noveno del Estatuto Social.

Dr. Adrián Werthein Presidente: designado por Acta de Directorio de fecha 30 de abril de 2003.

Presidente - Adrián Werthein

Certificación emitida por: Andrés F. Mejía. Nº Registro: 2096. Nº Matrícula: 4279. Fecha: 28/3/2006. Nº Acta: 73. Libro Nº: 41.

e. 05/04/2006 Nº 42.111 v. 11/04/2006

CAMPAÑA UNIDA JUDEO ARGENTINA DE CULTURA Y ASISTENCIA

CONVOCATORIA

Pers. Jur. 7828. Se convoca al padrón de asociados a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el 26 de Abril de 2006, a las 19 hs. en primera convocatoria, y a las 20 hs. en segunda convocatoria para el caso de que en la primera no se reúna el quórum estatutario, en nuestra sede social Marcelo T. del Alvear 1430, 8ª piso Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura del Acta de la Sesión Anterior.

2º) Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondientes al Ejercicio Nº 29 comprendido entre el 01/01/05 y el 31/12/05.

3º) Renovación de Autoridades.

4º) Designación de dos socios para refrendar juntamente con el Presidente y Secretario el Acta de la Asamblea.

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 20.30 hs.

La Sra. Maria Koifman fue designada Presidente, por Acta de Asamblea de fecha 31-05-05.

Presidente - Marisa L. Koifman

Certificación emitida por: Andrés Margulis. Nº Registro: 1881. Nº Matrícula: 4565. Fecha: 28/3/2006. Nº Acta: 132. Libro Nº: 8.

e. 10/04/2006 Nº 42.054 v. 12/04/2006

CAR SECURITY S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 3 de Mayo de 2006 en el domicilio social de Av. Del Libertador General San Martín 6644 Ciudad Autónoma de Bs. As. a las 10.00 hs. en primera convocatoria, y a las 11.00 hs. en segunda convocatoria, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º) Consideración de la documentación prevista en el Art. 234, inc. 1º de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2005.

3º) Aprobación de la gestión del Directorio saliente.

4º) Consideración de la remuneración del Directorio, teniendo en cuenta lo dispuesto por el Art. 261 de la ley 19.550.

5º) Distribución de utilidades.

6º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes por el término estatutario y su designación. Determinación de la garantía a prestar por los mismos.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas las disposiciones de la Ley Nº 19.550 referidas a la comunicación de su asistencia para su registración en el libro respectivo.

Director - Ricardo Ernesto Pasman

Designado en cargo por Acta de Directorio de fecha 06/05/2005.

Certificación emitida por: Hilda F. Migdal. Nº Registro: 1347. Nº Matrícula: 3690. Fecha: 3/4/2006. Nº Acta: 160. Libro Nº: 62.

e. 10/04/2006 Nº 15.195 v. 18/04/2006

CARTA FRANCA S.A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA DE ACCIONISTAS

Por cinco (5) días. Se convoca a los señores accionistas de CARTA FRANCA S.A. a asamblea general ordinaria y extraordinaria de accionistas para el día 26 de abril de 2006, a las 15:00 horas en primera convocatoria, y a las 16:00 horas en segunda convocatoria, en el domicilio de calle Bartolomé Mitre 844 de la ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Asambleístas para suscribir el Acta.

2º) Motivos de la demora en la convocatoria a Asamblea General Ordinaria de Accionistas.

3º) Consideración de la documentación del Artículo 234 inciso 1º de la Ley Nº 19.550, correspondiente a los Ejercicios Económicos cerrados el 30 de junio de 2004 y el 30 de junio de 2005.

4º) Destino del Resultado.

5º) Consideración de la gestión del Directorio por el Ejercicio cerrado el 30 de junio de 2004 y el 30 de junio de 2005.

6º) Consideración de la gestión de la Sindicatura por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2004 y el 30 de junio de 2005.

7º) Consideración de los honorarios de los integrantes del Directorio y de la Sindicatura por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2004 y el 30 de junio de 2005. Aprobación de honorarios de los integrantes del Directorio en exceso del artículo 261 de la Ley Nº 19.550.

8º) Modificación del artículo 7º del Estatuto Social (en lo relativo a la garantía a ser otorgada por los Directores).

9º) Renuncias presentadas por los directores. Fijación del número de directores. Designación de directores.

El Señor Presidente, Eduardo Felipe Giaimo ha sido designado por la Acta de la Asamblea Nº 54 del 28/4/2004.

Presidente - Eduardo Felipe Giaimo

Certificación emitida por: Juan C. Nardelli Mira. Nº Registro: 1525. Nº Matrícula: 3858. Fecha: 30/3/06. Nº Acta: 020. Libro Nº: 021.

e. 05/04/2006 Nº 42.205 v. 11/04/2006

CASA DIHARCE S.A.C.I.A.G.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA

Registro Nº 10743. Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de Abril de 2006 a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria en el local social de Lavalle 548, 1 piso Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

2º) Remuneración del Directorio Art. 261 de la Ley 19.550.

3º) Consideración de los documentos prescriptos en el inc. 1 del Art. 234 de la Ley 19.550 ejercicio cerrado el 31/12/05. Aprobación de la Gestión del Directorio.

4º) Distribución de Utilidades. El Directorio.

Copia de la documentación pertinente a disposición de los accionistas en el domicilio social.

Cargo designado por asamblea general ordinaria Nº 10 del 13/01/06.

Presidente - Juan Antonio Marcelo Diharce

Certificación emitida por: Erica Holtmann. Nº Registro: 91. Nº Matrícula: 4607. Fecha: 31/3/2006. Nº Acta: 018. Libro Nº: 032.

e. 07/04/2006 Nº 42.201 v. 17/04/2006

CENTRO INTEGRAL DE CLINICAS S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de CENTRO INTEGRAL DE CLINICAS S.A. a Asamblea General Ordinaria, el día 26 de abril de 2006 a las 18 horas en primera convocatoria y a las 19 hs. en segunda convocatoria, en la sede social sita en José E. Uriburu 1065, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con el objeto de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º) Aumento del capital social de $ 12.000 a la suma de $ 47.000 (cuarenta y siete mil), por integración de aportes de socios de pesos $ 35.000.

3º) Modificación art. 4 del Estatuto Social.

El Presidente se encuentra designado por Acta de Directorio Nro. 105 de fecha 12/01/05 transcripta al folio 89 Libro Nro. 1 rubricado el 11/7/1995 bajo el Nro. "C" 8133.

NOTA: Se recuerda a los señores Accionistas que conforme a lo establecido en el art. 238 de la ley 19.550, para participar en la Asamblea deberán cursar comunicación de asistencia en José E. Uriburu 1065, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los fines de su inscripción en el Libro de Registro de Asistencia a Asambleas, hasta las 18 horas del día 11 de abril de 2006, en el horario de 10:00 a 18:00 horas.

Buenos Aires, 3 de abril de 2006.

Javier E. M. Robaina Sindín

Certificación emitida por: Ana M. Torterola. Nº Registro: 1204. Nº Matrícula: 2954. Fecha: 3/04/2006. Nº Acta: 087. Libro Nº: 18.

e. 06/04/2006 Nº 42.223 v. 12/04/2006

CLUB DE POLO LA CAÑADA S.A.

CONVOCATORIA

El Directorio del CLUB DE POLO LA CAÑADA SA convoca a Asamblea General Ordinaria de accionistas en Florida 537 15º piso Capital Federal el día 25/04/06 a las 10.00 horas con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos que prescribe el art. 234 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31/12/05.

2º) Consideración de la gestión del Directorio por el ejercicio finalizado el 31/12/05.

3º) Elección del nuevo Directorio por el término de 1 año.

4º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.

Elegido por Acta de Asamblea General de Accionistas Nº 5 del 25-4-2005 designado por Acta de Directorio Nº 25 del 25-4-2005.

Presidente - Eduardo Novillo Astrada

Certificación emitida por: Ernesto C. Mendizábal. Nº Registro: 234. Nº Matrícula: 2207. Fecha: 30/3/2006. Nº Acta: 169. Libro Nº: 73.

e. 05/04/2006 Nº 42.083 v. 11/04/2006

COMPAÑIA ARGENTINA DE COMODORO RIVADAVIA EXPLOTACION DE PETROLEO S.A.M.I.C.I. y F.

CONVOCATORIA

Nº de Registro: 1341. Se convoca a los accionistas de COMPAÑÍA ARGENTINA DE COMODORO RIVADAVIA S.A.M.I.C.I y F. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 4 de Mayo de 2006,

a las 11 hs. en primera y el mismo día a las 12 hs. en segunda convocatoria, en la sede de San Martín 66 piso 5to. Of. 512 de la Ciudad de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos incluidos en el Art. 234 de la Ley 19.550 relativo al ejercicio Nº 90 finalizado el 31 de diciembre de 2005.
3º) Consideración del destino de los resultados no asignados.
4º) Consideración de la gestión de los Sres. Directores.
5º) Consideración de la actuación de los miembros de la Comisión Fiscalizadora.
6º) Consideración de la remuneración a la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/05.
7º) Consideración de las remuneraciones al Sr. Presidente del Directorio por tareas técnico administrativas por $ 30.000 durante el ejercicio cerrado el 31/12/2005 el que arrojó quebranto computable en los términos de las Normas de la Comisión Nacional de Valores.
8º) Consideración de las remuneraciones al Directorio en su conjunto, hayan o no realizado tareas técnico administrativas, sin importe asignado, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31/12/05 el cual arrojó quebranto computable en los términos de las Normas de la Comisión Nacional de Valores.
9º) Elección de Directores Suplentes; en su caso determinación de su número hasta un máximo de tres, con mandato por un año.
10) Elección de tres Síndicos Titulares y tres Suplentes por un año.
11) Elección del profesional que dictaminará sobre los estados contables del ejercicio en curso y fijación de sus honorarios. Determinación de sus honorarios para el ejercicio al 31/12/05.
12) Motivos de la celebración de la Asamblea fuera del término previsto en las normas de la CNV.

Se recuerda a los Sres. accionistas que para concurrir a la Asamblea deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Asistencias y quienes tengan sus acciones en la Caja de Valores deberán remitir certificado de depósito en el domicilio arriba indicado de 12 a 16 hs. hasta el día 27 de Abril de 2006 a las 16 hs.
Presidente electo por Acta de Asamblea del 4 de Mayo de 2005, Folios 192 y 193 y Acta de Directorio de 4 de Mayo de 2005, Folio 194, Libro de Actas Nro 10.
Presidente - Eduardo Diego Casa

Certificación emitida por: Fernando Luis González Victorica. Nº Registro: 623. Nº Matrícula: 3761. Fecha: 28/3/2006. Nº Acta: 039. Libro Nº: 41.
e. 05/04/2006 Nº 15.108 v. 11/04/2006

COMPAÑIA DE ALIMENTOS FARGO S.A.

CONVOCATORIA

A Asamblea Extraordinaria de Tenedores de Obligaciones Negociables 13¼% con vencimiento en 2008 por un valor nominal de US$ 120.000.000 (las “Obligaciones Negociables”). COMPAÑIA DE ALIMENTOS FARGO S.A. (la “Sociedad” o “Fargo”) convoca a los señores tenedores de las Obligaciones Negociables a Asamblea Extraordinaria (la “Asamblea”) a celebrarse en primera convocatoria el día viernes 28 de abril de 2006 a las 11:00 horas, en 25 de Mayo 555, 2º piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, República Argentina (Estudio Segal, Turner & Asociados) para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos tenedores de Obligaciones Negociables para suscribir el acta, conjuntamente con el Fiduciario.
2º) Consideración de propuestas y alternativas, incluyendo el reconocimiento del derecho de voto de los tenedores de Obligaciones Negociables, tendientes a reanudar el trámite del proceso concursal de la Sociedad con la finalidad de diferir el avance de las ejecuciones de las garantías otorgadas por la Sociedad y sus fiadores, y concluir un acuerdo con todos sus acreedores.
3º) Autorizaciones e instrucciones al Fiduciario de las Obligaciones Negociables y a su representante en Argentina, a fin de suscribir todos los documentos y llevar a cabo los actos que sean necesarios o convenientes a efectos de implementar lo resuelto en el punto (2) del Orden del Día. El Directorio.

NOTAS: (1) Las Obligaciones Negociables fueron emitidas conforme al Contrato de Fideicomiso celebrado el 27 de julio de 1998 (el “Contrato de Fideicomiso”) entre la Sociedad, los Garantes designados en el Contrato de Fideicomiso, Citibank N.A. como Fiduciario, Co-Agente de Registro y Agente de Pago Principal (el “Fiduciario”) y Citibank N.A., Sucursal Buenos Aires (actualmente denominado La Sucursal de Citibank N.A., establecida en la República Argentina) como Agente de Registro y Agente de Pago (el “Agente de Registro”) .(2) De acuerdo con lo dispuesto en la Cláusula 9.08 del Contrato de Fideicomiso, para la primera convocatoria el quórum requerido para sesionar es del 60% del capital de las Obligaciones Negociables en circulación y las resoluciones se adoptarán por el voto de los tenedores que representan la mayoría del capital de las Obligaciones Negociables presentes en la Asamblea. (3) A efectos de participar y votar en la Asamblea, los tenedores registrados o titulares beneficiarios de las Obligaciones Negociables deberán presentar hasta el día 24 de abril de 2006, inclusive: (a) En las oficinas del Agente de Registro sitas en Bartolomé Mitre 580 (C1036AAJ), Ciudad Autónoma de Buenos Aires, República Argentina, At. Manuel Tristany, la notificación de asistencia a Asamblea prevista por la Cláusula 9.08 del Contrato de Fideicomiso. Para conveniencia de los interesados, un modelo de la notificación de asistencia a Asamblea se encuentra disponible en el domicilio del Fiduciario, del Agente de Registro y de Fargo sitos en (i) Fiduciario: 388 Greenwich St., Piso 14, Nueva York, Nueva York 10013, Estados Unidos de América, At. Corporate Agent and Trust Department - Nancy Forte; (ii) Agente de Registro: Bartolomé Mitre 580 (C1036AAJ), Ciudad Autónoma de Buenos Aires, República Argentina, At. Manuel Tristany; y (iii) Farqo: Av. Leandro N. Alem 928, Piso 7, oficina 721 (C1001AAR), Ciudad Autónoma de Buenos Aires, República Argentina. (b) En la sede social de Fargo sita en Avenida Leandro N. Alem 928, Piso 7º, oficina 1721 (C1001AAR), Ciudad Autónoma de Buenos Aires, República Argentina: (I) En caso que concurran por derecho propio: (i) deberán presentar un certificado para asistencia a Asambleas emitido a su nombre por la Caja de Valores S.A. en los términos del artículo 4, inciso d) del Decreto Nº 677/01, en caso que las Obligaciones Negociables se encuentran depositadas en dicha entidad; o (ii) si las Obligaciones Negociables se encuentran depositadas en un sistema de depósito colectivo extranjero (Depository Trust Company (OTC), Sistema Euroclear o Clearstream Luxemburg), deberán presentar un certificado emitido por dicho sistema de depósito que acredite la titularidad de las Obligaciones Negociables del participante registrado en el sistema de depósito colectivo extranjero y, en su caso, un certificado emitido por el mismo participante registrado a nombre de su comitente (titular beneficiario de las Obligaciones Negociables) mediante el cual se acredite la titularidad del comitente de las Obligaciones Negociables; o (II) En caso que concurra por representación, el mandatario deberá presentar: (i) el o los certificados indicados en el apartado (I) anterior, y (ii) un poder conferido por la persona que resulte titular de las Obligaciones Negociables según los certificados antedichos, con facultades expresas y suficientes para asistir y votar en la Asamblea. (4) Todos los documentos y certificados que se presenten por los asistentes a la Asamblea deberán cumplir con los siguientes requisitos: (a) Si han sido emitidos dentro de la República Argentina, deberán presentarse y entregarse con firmas certificadas por escribano público y con su firma legalizada ante el Colegio Público de Escribanos de la jurisdicción que corresponda en caso que el escribano público fuera de una jurisdicción de la República Argentina distinta de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. (b) Si han sido emitidos fuera de la República Argentina, deberán presentarse y entregarse con firmas certificadas por escribano público de la jurisdicción correspondiente y legalizados (i) mediante el procedimiento de la “Apostilla” en los términos de lo previsto por la Convención de la Haya de 1961; o (ii) por el Consulado Argentino de la jurisdicción correspondiente, con intervención del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto de la República Argentina. (c) Adicionalmente, todos los documentos y certificados que se encuentren en idioma extranjero deberán ser traducidos al idioma español por traductor público matriculado en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con su firma legalizada por el Colegio de Traductores Públicos de la Ciudad de Buenos Aires. (5) Se pone en conocimiento de los tenedores de Obligaciones Negociables que la falta de comunicación y registro de asistencia en el tiempo y forma especificados precedentemente producirá la pérdida del derecho para asistir y participar en la Asamblea.
Buenos Aires, 31 de marzo de 2006.

COMPAÑIA DE ALIMENTOS FARGO S.A. Designado por Asamblea Ordinaria de Accionistas de fecha 24 de marzo de 2006.
Presidente - Gonzalo Rojo

Certificación emitida por: Constanza Maffrand. Nº Registro: 1945. Nº Matrícula: 4627. Fecha: 4/4/2006. Nº Acta: 114. Libro Nº: 015.
e. 07/04/2006 Nº 42.274 v. 17/04/2006

COMPENSADORA ELECTRONICA S.A.

CONVOCATORIA

Inscripción en la Inspección General de Justicia Nº 3403 del libro 121, tomo A de S.A. Convócase a los Sres. Accionistas de COMPENSADORA ELECTRONICA S.A. a las Asambleas Generales Ordinaria y Extraordinaria de dicha Sociedad que se celebrarán el día 3 de mayo de 2006, la primera de ellas a llevarse a cabo a las 15:30 horas en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria, y la segunda a la finalización de la primera, en Reconquista 559, 1º piso Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para que firmen el acta de la Asamblea.
2º) Consideración de los documentos previstos en el art. 234 inciso 1) de la ley 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2005.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y Síndico en el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2005.
4º) Retribución al Directorio y al Síndico por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2005.
5º) Distribución de utilidades correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2005.
6º) Determinación del número y elección por un año de Directores titulares y suplentes y elección de un Síndico titular y un Síndico suplente.
7º) Consideración de la absorción de los resultados acumulados negativos por la reserva legal y por el ajuste de capital según lo que surge del patrimonio neto del Balance General al 31 de Diciembre de 2005, según Resolución IGJ 2/84 art. 6 y sus respectivas prórrogas.
Presidente designado según Asamblea de elección de Directorio de fecha 4 de Mayo de 2005. El Directorio.
Presidente - Daniel Jorge Biau

Certificación emitida por: F. Rodríguez Alcobendas. Nº Registro: 311. Nº Matrícula: 1993. Fecha: 3/4/2006. Nº Acta: 131.
e. 10/04/2006 Nº 15.213 v. 18/04/2006

CONSTRULUZ S.A. ILUMINACION Y ELECTRICIDAD

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de “CONSTRULUZ S.A.” a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30 de abril de 2006 a las 09:00 (nueve) horas en la Sede Social de Adolfo Alsina 2525, Primer Piso, Departamento “H” de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos Accionistas para suscribir el Acta de Asamblea.
2º) Análisis del Balance y demás Estados Contables correspondientes al Octavo Ejercicio Económico de la Empresa al 31 de Diciembre de 2005.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y su retribución. El Directorio.
Presidente - Mario Alberto Mouxaut

S/Acta de Asamblea N° 7 del 10 de septiembre de 2004.

Certificación emitida por: Marcelo M. Bubis. Nº Registro: 150. Nº Matrícula: 3174. Fecha: 30/3/2006. Nº Acta: 12. Libro Nº: 38.
e. 05/04/2006 Nº 15.135 v. 11/04/2006

CONSULTRADE Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 24 de Abril de 2006, a las 11 horas, en Av. del Libertador Nº 420, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de asamblea con facultad de aprobarla;
2º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio Económico Nº 13 finalizado el 30 de Noviembre de 2005 y aprobación de la gestión del Directorio;
3º) Honorarios al Directorio (Art. 261 Ley 19.550);
4º) Destino de los Resultados no Asignados.

Para asistir a la Asamblea los Señores Accionistas deberán cursar la notificación prevista por el art. 238 de la Ley 19.550 hasta el día 18 de abril de 2006 en el horario de 9 a 18 en Av. del Libertador 420 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
Adriano Carlos López. Presidente. El cargo que inviste surge del acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 18 de abril de 2005 elevada a escritura pública con fecha 9 de agosto de 2005. El Directorio.
Presidente - Adriano Carlos López

Certificación emitida por: José Luis Santos. Nº Registro: 1880. Nº Matrícula: 4338. Fecha: 29/3/2006. Nº Acta: 067. Libro Nº: 18.
e. 06/04/2006 Nº 42.138 v. 12/04/2006

CURTIDOS SAN LUIS INVERSORA Sociedad Anónima

CONVOCATORIA
ASAMBLEA ORDINARIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria, para el 28 de abril de 2006, a las once horas, en primera convocatoria y a las doce horas en segunda convocatoria, en el domicilio de la calle Tronador 4890 10º piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de asamblea.
2º) Consideración de la memoria, estado de situación patrimonial, estado de resultados, estado de evolución del patrimonio neto, estado de flujo de efectivo, anexo I e informe del Síndico, correspondiente al 4º ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2005.
3º) Consideración del resultado del ejercicio y distribución de utilidades.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio y del Síndico y fijación de sus honorarios.
5º) Aprobación de los honorarios para el caso que excedan los límites establecidos por el Art. 261 de la Ley de Sociedades Comerciales.
6º) Designación del Contador dictaminante de los estados contables correspondientes al ejercicio iniciado el 1º de enero de 2006 y fijación de su remuneración.

Para asistir a la Asamblea, los señores Accionistas deberán cursar comunicación de su asistencia y/o depositar sus títulos en la Sede Social, Tronador 4890 10º piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires de lunes a viernes, de 9 a 11 y de 14 a 16, hasta tres días antes del fijado para la Asamblea. En consecuencia el vencimiento del plazo operará el 24 de abril de 2006 a las 16 horas. El Directorio.
Ciudad Autónoma de Buenos Aires, marzo de 2006.

Ronaldo Eduardo Hawes. Presidente. Designado según Acta de Asamblea Nº 7 del 27/03/2006.

Certificación emitida por: Miguel Angel Saravi (h). Nº Registro: 38. Nº Matrícula: 2495. Fecha: 3/04/2006. Nº Acta: 156. Libro Nº: 64.
e. 06/04/2006 Nº 42.204 v. 12/04/2006

“D”

DELARCAMPO S.A.

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL
ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

(Inspección General de Justicia Número: 11.144).
Convóquese a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, a celebrarse el día

27 de abril de 2006, a las 16:00 horas en primera convocatoria, y a las 17:00 horas en segunda convocatoria, en la Avenida Pte. Roque Sáenz Peña 885, 6º piso, unidad "R", Ciudad de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta;
2º) Consideración de la Memoria Ampliatoria (art. 234, inc. 1) de la Ley 19.550), correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 2005;
3º) Consideración del Informe ampliatorio del Síndico (art. 234, inc. 1) de la Ley 19.550), correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 2005;
4º) Consideración del destino del saldo actual de la cuenta resultados acumulados y de la reserva voluntaria constituida por la Asamblea de accionistas del 2 de agosto de 2005, en los términos de la Resolución IGJ 25/04. Consecuente consideración de eventual distribución de ganancias, y/o aumento de capital social, y/o capitalización y/o constitución de reservas de cualquier naturaleza, y/o de la adopción de cualesquiera de las medidas previstas en la Resolución IGJ 25/04.

Para concurrir a la Asamblea, los accionistas deberán efectuar el depósito o la comunicación en los términos del art. 238 ley 19.550, en las oficinas del Estudio Claus Abogados, Av. Pte. Roque Sáenz Peña 885, 6º piso, unidad "R", Ciudad de Buenos Aires, donde tendrán a su disposición las copias de la Memoria Ampliatoria y del Informe del Síndico ampliatorio (conf. art. 67 de la Ley 19.550), en día hábil, de 15 a 18 horas.
Ing. Jorge F. M. Lottero, Presidente del Directorio, designado en la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 2 de agosto de 2005.
Presidente - Jorge F. M. Lottero

Certificación emitida por: Guillermo M. Alvarez Fourcade. Nº Registro: 1441. Nº Matrícula: 2875. Fecha: 29/3/2006. Nº Acta: 072. Libro Nº: 49.
e. 06/04/2006 Nº 15.137 v. 12/04/2006

DESURBAN S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de DESURBAN S.A. a asamblea general ordinaria para el día 12/05/2006, a las 18 horas en 1ra. convocatoria y a las 19 horas en 2da. convocatoria, en Tucumán 540, piso 25, Oficina "E", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de 2 (dos) accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación a que hace referencia en el art. 234, inc. 1º, de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de Noviembre de 2005.
3º) Destino de los resultados del ejercicio. El Directorio.
Buenos Aires. 20 de Marzo de 2006.

Según Acta de Asamblea número 8 del 26 de abril de 2004.
Presidente - Graciela Mendelzon de Mendoza

Certificación emitida por: Mónica N. de Niedzwiecki. Nº Registro: 1257. Nº Matrícula: 2570. Fecha: 29/3/2006. Nº Acta: 94.
e. 05/04/2006 Nº 42.077 v. 11/04/2006

DIARIOS Y NOTICIAS S.A. DYN

CONVOCATORIA

Número de Registro Inspección General de Justicia: 85.812. El Directorio convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día jueves 27 de abril de 2006, a las 16:00 horas en primera convocatoria y a las 17:00 horas en segunda convocatoria, en la sede de ADEPA, calle Chacabuco 314 Piso 3º Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación prescripta en el Art. 234, inc. 1º de la ley 19.550, modificada por la ley 22.903, correspondiente al Ejercicio Económico finalizado el 31 de diciembre de 2005.
2º) Consideración de la gestión realizada por el Directorio hasta la fecha.
3º) Determinación del número y elección de los miembros titulares y suplentes del Directorio.
4º) Consideración de la gestión realizada por la Sindicatura hasta la fecha.
5º) Designación de tres Síndicos titulares y tres suplentes.
6º) Retribución de los miembros del Directorio y Sindicatura.
7º) Determinación del destino de los Resultados del Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2005.
8º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio.

Juan Javier Comesaña, Director designado por Acta de Directorio del 19 de mayo de 2005.

Director - Juan Javier Comesaña

Certificación emitida por: Enrique Maschwitz (h.). Nº Registro: 359. Nº Matrícula: 3731. Fecha: 03/04/2006. Nº Acta: 023. Libro Nº: 237.
e. 06/04/2006 Nº 42.242 v. 12/04/2006

"E"

EDIAR Sociedad Anónima, Editora, Comercial, Industrial y Financiera

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de abril de 2006, a las 18 horas, en la sede social Tucumán 927, 6º piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en primera convocatoria y para el mismo día a las 19 horas, en segunda convocatoria, para el caso de no obtenerse quórum en la primera convocatoria.

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estados de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas a los Estados Contables, Anexos A, C, D, E, F, G y H, la Reseña Informativa y la Información Adicional requerida por el Art. 68 de la Bolsa de Comercio de Bs. As. e Informes de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de Diciembre de 2005.
2º) Consideración y aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
3º) Distribución de utilidades. Resultados no asignados. Honorarios del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
4º) Fijación del número de directores y elección de Directores y Comisión Fiscalizadora, titulares y suplentes por el término de un año.
5º) Fijación de la remuneración del Contador Certificante por el ejercicio 2005 y designación de Contador Certificante para el ejercicio 2006.
6º) Designación de dos accionistas para que firmen el acta de la asamblea.

Para tener derecho a la asistencia a la asamblea, los accionistas deberán cursar comunicación escrita a la Sociedad, o presentar certificado de depósito de la Caja de Valores, en la sede social Tucumán 927, 6º piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de 12 a 18 horas hasta el 24 de abril de 2006.

Diana Alvarez Vicepresidente. Firmante designado por Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 29 de Abril de 2005, Acta Nº 75.
Vicepresidente - Diana Alvarez

Certificación emitida por: Andrea M. Leivar. Nº Registro: 1713. Nº Matrícula: 3991. Fecha: 29/3/2006. Nº Acta: 056. Libro Nº: 026.
e. 05/04/2006 Nº 42.071 v. 11/04/2006

EDICIONES NUEVA VISION Sociedad Anónima Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de abril de 2006 a las 15 horas en Tucumán 3748, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas Para confeccionar y firmar el Acta.
2º) Consideración de la documentación prevista por el art. 234, inc. 1º de la ley 19.550.
3º) Distribución de los Resultados No Asignados.
4º) Consideración de la remuneración de los Directores conforme al artículo 261, ley 19.550.

Presidente designado por Acta de Directorio del 20.4.05 y elegido por Acta de Aamblea Gral. de Accionistas del 19.4.05. El Directorio.
Presidente - Aníbal Víctor Giacone

Presidente designado por Acta de Directorio Nº 221 del 20.4.05 y elegido por Asamblea Gral. Ordinaria de Accionistas del 19.4.05 Acta Nº 55.

Certificación emitida por: Patricia María Formica. Nº Registro: 423. Nº Matrícula: 4428. Fecha: 31/3/2006. Nº Acta: 153. Libro Nº: 5.
e. 06/04/2006 Nº 42.144 v. 12/04/2006

EMPRESA DE TRANSPORTE PEDRO DE MENDOZA CISA

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de abril de 2006 a las 10.00 hs., en primera convocatoria, y a las 11.00 hs. en segunda convocatoria, en el local social sito en Rocha 945/65 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación contenida en el art. 234 Inc. 1) Ley de Sociedades Comerciales correspondiente al ejercicio económico Nro. 45 finalizado el 31-12-2005.
3º) Consideración del resultado del ejercicio correspondiente al ejercicio económico Nº 45.
4º) Consideración de la retribución al directorio. Consideración de la gestión de los miembros del directorio y elección de reemplazantes en atención al vencimiento de sus mandatos.
5º) Consideración de la gestión de los miembros del Consejo de Vigilancia y elección de reemplazantes en atención al vencimiento de sus mandatos. El Directorio.
Buenos Aires, 3 de abril de 2006.
Presidente – Jorge E. Alberte

El que suscribe lo hace en carácter de Presidente según Acta de A.G.O. del 29/04/2005, obrante a fs. 163 a 166 del libro Actas de Asambleas Nº 1 rubricado el 28/05/1962 bajo el Nº A 105/79 y fs. 252 del Actas de Directorio Nº 1 del 2/05/2005, rubricado el 18/2/1979 bajo el Nº C 10514.
Presidente - Jorge E. Alberte

Certificación emitida por: Silvana N. Arabolaza. Nº Registro: 428. Nº Matrícula: 2832. Fecha: 3/4/2006. Nº Acta: 192. Libro Nº: 19.
e. 07/04/2006 Nº 15.175 v. 17/04/2006

EMPRESA DISTRIBUIDORA DE ELECTRICIDAD DE FORMOSA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria, Extraordinaria y Especial de Clases para el 28 de abril de 2006, a las 15 horas en primera convocatoria, en Av. Córdoba 1351, Piso 3, Ciudad de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designar dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Causales de la convocatoria fuera de los plazos legales.
3º) Consideración de la documentación de acuerdo al artículo 234, Punto 1 de la ley de Sociedades Comerciales, referente al Ejercicio Económico Nº 9 finalizado el 31 de diciembre de 2003.
4º) Consideración de la documentación de acuerdo al artículo 234, Punto 1 de la ley de Sociedades Comerciales, referente al Ejercicio Económico Nº 10 finalizado el 31 de diciembre de 2004.
5º) Consideración del resultado y su destino. Absorción del resultado acumulado contra la Reserva Legal y Ajuste del Capital.
6º) Aumento del Capital Social en la suma de $ 8.666.667. En su caso, fijación de la prima de emisión.
7º) Reforma del artículo 5º del Estatuto Social relativo al Capital Social y del artículo 23º relativo a la garantía de los Directores.
8º) Consideración de la gestión de los Directores y su remuneración, por los ejercicios económicos finalizados el 31 de diciembre de 2004, teniendo en cuenta lo estipulado en el artículo 261 de la ley de Sociedades.
9º) Elección de nuevo directorio de acuerdo con el artículo 19 del Estatuto Social.
10) Consideración de la gestión de la Comisión Fiscalizadora y su remuneración.
11) Elección de los miembros de la Comisión Fiscalizadora, según el artículo 31 del Estatuto Social.
Osvaldo Carlos Iglesias

Presidente designado por acta de asamblea del 28 de abril de 2003.

Certificación emitida por: Mariano Diego Miró. Nº Registro: 1017. Nº Matrícula: 4772. Fecha: 4/4/2006. Nº Acta: 012. Libro Nº: 008.
e. 07/04/2006 Nº 42.265 v. 17/04/2006

EQUITY TRUST COMPANY (ARGENTINA) S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de EquityTrust Company (Argentina) S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de abril de 2006, a la 10 horas en primera convocatoria y a las 11:10 horas en segunda convocatoria, en la sede social, sita en Victoria Ocampo 360, 8º piso, Ciudad de Buenos Aires, a fin de considerar los siguientes puntos del

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de accionistas para firmar el Acta;
2º) Consideración del Estado de Situación Patrimonial, del Estado de Resultados, del Estado de Evolución del Patrimonio Neto, del estado de Flujo de Efectivo, de las Notas, los Anexos, la Memoria, y de los Informes del Auditor y de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al ejercicio iniciado el 1º de enero de 2005 y cerrado el 31 de diciembre de 2005.
3º) Consideración del resultado del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2005 y su destino;
4º) Consideración de la gestión de los Sres. Directores y de los Sres. Miembros de la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2005.
5º) Consideración de los honorarios de los miembros del Directorio y la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2005.

Juan Pablo Fernández Ranvier, designado en Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 22 de diciembre de 2004.
Presidente - Juan Pablo Fernández Kanvier

Certificación emitida por: Martín Donovan. Nº Registro: 1296. Nº Matrícula: 2349. Fecha: 4/4/2006. Nº Acta: 076. Libro Nº: 225.
e. 06/04/2006 Nº 42.315 v. 12/04/2006

ESMALTADOS A FUEGO LA UNION I.C.S.A.

CONVOCATORIA

Por Acta de Directorio de fecha 4 de abril de 2006: convocar a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de abril de 2006 a las 11.00 hs en primera convocatoria y a las 11.30 hs. en segunda convocatoria, en Escalada 81 , de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para la firma del acta.
2º) Consideración y aprobación de la documentación que prescribe el art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 por el ejercicio cerrado al 31/12/2005.
3º) Destino del resultado del ejercicio y a los resultados acumulados.
4º) Aprobación de la gestión del directorio.
5º) Remuneración de los Directores en los términos del art. 261 de la Ley 19.550.
6º) Elección de los miembros del Directorio.

Teodoro Antonio Ferraro. Vicepresidente en funciones de Presidente, designado por Acta de Directorio de fecha 10/12/2004 pasada al libro rubricado Nº 34717 de fecha 11/12/1984, acta transcripta al folio Nº 94.

Certificación emitida por: Patricio H. Caraballo. Nº Registro: 1370. Nº Matrícula: 4260. Fecha: 6/4/06. Nº Acta: 029. Libro Nº: 225.
e. 07/04/2006 Nº 42.399 v. 17/04/2006

EZETA F.I.C.I.S.A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

(Número correlativo Inspección General de Justicia 198174). CUIT 30-50283280-4. Se convoca a los accionistas de EZETA F.I.C.I.S.A. a la Asamblea General Ordinaria el día 26 de abril de 2006 a las 11:00 horas, en Avenida Córdoba 657 1º Piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Tratamiento de la documentación prescripta por el Artículo 234 Inciso 1 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 31/12/2005.
3º) Consideración y destino del resultado del Ejercicio al 31/12/2005.
4º) Aprobación de la gestión de los miembros del Directorio. Consideración de los honorarios por el ejercicio 2005.
5º) Nombramiento y necesidad de designar un Director suplente.
6º) Aprobación de la gestión de la sindicatura.
7º) Elección del Síndico Titular y Suplente hasta el 31/12/2007.
8º) Fijación de honorarios al Síndico Titular.

Buenos Aires 5 de abril de 2006.

Se recuerda a los accionistas y/o sus apoderados que deberán depositar las acciones, previo a la iniciación de la Asamblea.

Franco Speranza, Presidente, designado por Acta de Asamblea Número 38 del 29/04/05 y Acta de Directorio de fecha 26 de mayo de 2005.

Presidente - Franco Speranza

Certificación emitida por: Horacio O. Manso. Nº Registro: 1132. Nº Matrícula: 2108. Fecha: 5/4/06. Nº Acta: 164. Libro Nº: 85.
e. 06/04/2006 Nº 15.212 v. 12/04/2006

"F"

FARMCITY S.A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 20 de abril de 2006 en la sede social sita en Av. Santa Fe 2822/30, Piso 1º de la Ciudad de Buenos Aires, a las 16 horas en primera convocatoria y para el mismo día a las 17 horas en segunda convocatoria, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.
2º) Consideración de los Estados Contables de la Sociedad y demás documentación incluida en el art. 234, inciso 1 de la ley 19.550, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2005.
3º) Consideración del resultado del ejercicio.
4º) Consideración de la gestión del directorio y la sindicatura.
5º) Consideración de los honorarios del directorio y sindicatura, en caso de corresponder, consideración de la asignación de honorarios en exceso de los límites dispuestos por el artículo 261 de la Ley de Sociedades Comerciales por el desempeño de funciones técnico administrativas.
6º) Elección de síndico titular y síndico suplente.
7º) Otorgamiento de las autorizaciones necesarias a efectos de proceder con el registro de las resoluciones adoptadas precedentemente.

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas que para asistir al acto Asambleario deberán cursar las comunicaciones previstas por el artículo 238 de la ley 19.550.
Buenos Aires, 21 de marzo de 2006.

El firmante fue designado por acta de directorio de fecha 26/05/2005.
Presidente – Mario Quintana

Certificación emitida por: Mario A. Deymonnaz. Nº Registro: 929. Matrícula N°: 3455. Fecha: 23/3/06. Acta N°: 49. Libro N°: 47.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 3/4/2006 al 4/4/2006
e. 04/04/2006 Nº 42.091 v. 11/04/2006

FEDERACION METROPOLITANA DE VOLEIBOL

CONVOCATORIA

El Consejo Directivo de la FEDERACIÓN METROPOLITANA DE VOLEIBOL, convoca a todas las Instituciones Afiiladas a la 73° Asamblea General Ordinaria, a celebrarse en su sede de Sánchez de Bustamante 74, Capital Federal, el día 27 abril de 2006, a las 18,30 hs., para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

a) Elección de la Comisión de Poderes y consideración de su informe.
b) Consideración de la Memoria correspondiente al 73º Ejercicio.
c) Consideración del Balance, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos al 31 de Diciembre de 2005, e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas.
d) Consideración del Presupuesto de Gastos y cálculo de recursos para el siguiente Ejercicio.
e) Consideración de la apelación presentada por el Sr. Héctor Rivello (R-597), a la sanción impuesta por el Tribunal de Penas, mediante Exp. Nº 11/90.
f) Consideración de la apelación presentada por el Sr. Claudio Mansuetti (c-38039), a la sanción impuesta por el Tribunal de Penas, mediante Exp. Nº 21/93.
g) Elección de dos Delegados para firmar el Acta de Asamblea.
Presidente - Leopoldo Pascasio José Olmo
Secretario General - Vicente Angel Finelli

Presidente electo Acta Asamblea Gral. Ordinaria de 10/9/2003. Secretario General electo Acta N° 1930 del 22/9/2003.

Certificación emitida por: María Luz Alvarez García. Nº Registro: 1504. Nº Matrícula: 3423. Fecha: 28/3/2006. Nº Acta: 156. Libro Nº: 11.
e. 07/04/2006 Nº 42.156 v. 11/04/2006

FERNANDO PITTNER LA CASA DE LOS MIL ENVASES S.A.I.C.I.F.

CONVOCATORIA

Convócase a la quincuagésima Asamblea General Ordinaria de accionistas de FERNANDO PITTNER LA CASA DE LOS MIL ENVASES S.A.I.C.I.F., la que se celebrará el 24 de abril de 2006 a las 8 horas en el local de Avda. La Plata 1583, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación dispuesta en el art. 234 inciso 1 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio Nº 50, iniciado el 1° de enero y finalizado el 31 de diciembre de 2005.
3º) Tratamiento de los resultados acumulados, distribución de utilidades y aprobación de honorarios a los Directores y Síndico.
4º) Fijación del número de Directores para el próximo ejercicio y elección de los mismos.
5º) Elección del Síndico Titular y suplente ambos por el término de un año. El Directorio. Vicepresidente Alberto Bonet. Designado por Acta de Directorio Nº 313 del día 25 de abril de 2005.
Vicepresidente - Alberto Bonet

Certificación emitida por: Elena Beatriz Cortea. Nº Registro: 1558. Nº Matrícula: 4214. Fecha: 3/4/06.
e. 06/04/2006 Nº 15.201 v. 12/04/2006

FIMAR S.C.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores socios comanditados y comanditarios a la Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día 2 de mayo de 2006, a las 10 horas, en la sede social sita en la calle Sánchez de Bustamante 2346 - 5º piso - Capital Federal, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

˘ 1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
˘ 2º) Ratificación por parte de la Asamblea de la cesión de cuotas comanditadas efectuada por el Sr. Harry Enoc Ekstrom, según escritura Nº 144 de fecha 10 de Junio de 1976 pendiente de inscripción.
˘ 3º) Aumento del Capital Social de $ 0,00000048 a $ 300.000; modificación de los Artículos 5to., 6to. y 7mo.. del Estatuto Social.
˘ 4º) Reforma de los estatutos sociales, adaptándolos a las disposiciones de las leyes Nº 19.550 y 22.403.
Buenos Aires, 31 de marzo de 2006.
El que suscribe lo hace en su carácter de Síndico según surge del Acta de Asamblea Ordinaria Nº 24 del 29-04-2005.
Síndico - Angel Barranco

Certificación emitida por: María Ofelia Romero Frigerio. Nº Registro: 1143. Nº Matrícula: 2378. Fecha: 4/4/2006. Nº Acta: 021. Libro Nº: 94.
e. 07/04/2006 Nº 42.230 v. 17/04/2006

"H"

HANOVER ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a realizarse el día 28 de abril de 2006 a las 9 horas, en la calle Talcahuano 833, piso 11, departamento "A", de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración de la Fusión por Absorción de PRODUCTION OPERATORS AREGENTINA S.A. por HANOVER ARGENTINA S.A.;
3º) Consideración del Compromiso Previo de Fusión por Absorción de PRODUCTION OPERATORS ARGENTINA SA por HANOVER ARGENTINA S.A.;
4º) Consideración del Balance General Especial de Fusión de HANOVER ARGENTINA S.A. al 31 de diciembre de 2005;
5º) Consideración del Balance General Consolidado de Fusión de PRODUCTION OPERATORS ARGENTINA S.A. y HANOVER ARGENTINA S.A. al 31 de diciembre de 2005;
6º) Aumento del capital social de la sociedad como consecuencia de la fusión por absorción - Reforma del Artículo Cuarto del Estatuto Social y emisión de nuevas acciones. Director Titular designado por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 8 de agosto de 2005.
Director Titular - Fernando del Campo Wilson

Certificación emitida por: Alberto M. Miguens. Nº Registro: 1884. Nº Matrícula: 4072. Fecha: 5/4/06. Nº Acta: 177. Libro Nº: 22.
e. 06/04/2006 Nº 15.207 v. 12/04/2006

HANOVER ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 27 de abril de 2006, a las 12 horas en la calle Talcahuano 833, piso 11, departamento «A», de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de Asamblea;
2º) Consideración de la documentación que prescribe el artículo 234, inc. 1ero. de la Ley de Sociedades Comerciales, correspondiente al ejercicio económico-social número 13, finalizado el 31 de diciembre de 2005 - Destino de las utilidades;
3º) Consideración de la gestión de los Directores y su remuneración; y
4º) Determinación del número de integrantes del Directorio y elección de los mismos por un ejercicio.

Director titular designado por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 8 de agosto de 2005.
Director Titular - Fernando del Campo Wilson

Certificación emitida por: Alberto M. Miguens. Nº Registro: 1884. Nº Matrícula: 4072. Fecha: 5/4/06. Nº Acta: 176. Libro Nº: 22.
e. 06/04/2006 Nº 15.208 v. 12/04/2006

HAZT LABSHA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el 25 de abril de 2006, a las 15:00 horas, a celebrarse en la sede social (Libertador 498, Piso 23), a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.
2º) Consideración de las causas que motivaron el tratamiento de los estados contables fuera de los plazos legales pertinentes.
3º) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234 inciso 1 de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de marzo de 2005.
4º) Consideración de la gestión del Directorio durante el ejercicio finalizado el 31 de marzo de 2005.
5º) Remuneración al Directorio.
6º) Consideración de la renuncia presentada por el Director Titular Gustavo David Malvestiti y el Director Suplente Gustavo E. Garrido.
7º) Consideración del número de miembros del Directorio y designación de Directores Titulares y Suplentes. Distribución de cargos.
8º) Designación de Síndico Titular y Síndico Suplente.
9º) Consideración del resultado correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de marzo de 2005. Consideración de Absorción de Pérdidas del ejercicio finalizado el 31 de marzo de 2005 con Aportes Irrevocables y con Reserva de Primas de Emisión.
10) Consideración de capitalización de Reserva de Primas de Emisión y consiguiente Aumento de Capital con Reforma del Artículo 4 del Estatuto Social.
11) Aporte de Acciones de Fada Pharma S.A. por el accionista Polygon Labs S.A. Aumento de Capital. Reforma de Artículo 4 del Estatuto Social. Derecho de Suscripción Preferente.
12) Autorizaciones. Para concurrir a la Asamblea, los Accionistas deberán notificar su asistencia en el domicilio social, hasta tres días antes de la fecha señalada para la Asamblea (19/4/06) en el horario de 9 a 13 horas.

El que suscribe, Alberto Eguiguren Correa, lo hace en capacidad de Presidente según surge de Acta de Directorio Nº 7 del 24 de mayo de 2004".
Presidente - Alberto Eguiguren Correa

Certificación emitida por: Fernando Luis González Victorica. Nº Registro: 623. Nº Matrícula: 3761. Fecha: 31/3/06. Nº Acta: 66. Libro Nº: 41.
e. 05/04/2006 Nº 42.217 v. 11/04/2006

HECTOR RIVERO Y CIA. S.A.

CONVOCATORIA

De acuerdo a lo resuelto por el Directorio en la sesión del día 27 de marzo de 2006, convócase a Asamblea Ordinaria para el día 28 de abril de 2006 a las 15 horas en la sede social para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los Estados Contables e Informes preparados conforme al artículo 234 inciso 1º de la Ley 19.550 correspondientes al Ejercicio Social cerrado el 31 de diciembre de 2005.
3º) Consideración de la gestión del Directorio durante el Ejercicio Social cerrado el 31 de diciembre de 2005.
4º) Destino de los Resultados del Ejercicio cerrado el 31/12/2005.
Presidente - Walter A. Tangredi

Señor Walter Angel Tangredi, Presidente designado en Acta de Directorio Nº 74, Libro Actas de Directorio Nº 1, a foja 84 celebrada el 29 de abril de 2005.

Certificación emitida por: Domingo Olivera. Nº Registro: 156. Nº Matrícula: 3202. Fecha: 5/4/06. Nº Acta: 078. Libro Nº: 19.
e. 07/04/2006 Nº 42.393 v. 17/04/2006

HOTEL NOGARO BUENOS AIRES S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas del HOTEL NOGARO BUENOS AIRES S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 28 de abril del 2005 a las 13 horas en la sede social, en la Av. Julio A. Roca 562 de la Cap. Fed., a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DE DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Informe sobre las razones de la demora en la convocatoria.
3º) Consideración de la documentación prescrita en el art. 234 inc. 1º de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico Nº 20 finalizado el 31 de octubre del 2005.

Se recuerda a los señores Accionistas deberán cumplir con el art. 238 L.S. en la Av. Julio Roca 562 para su inscripción en el Registro de Asistencia a Asamblea, de Lunes a Viernes en el horario de 10 a 12 y de 15 a 17 horas.

Presidente: Pedro José Fernández Verdugo, designado por acta de Directorio Nro.: 83, fecha: 12/04/2005.

Certificación emitida por: Silvina B. Allievi. Nº Registro: 1496. Nº Matrícula: 4397. Fecha: 04/04/06. Nº Acta: 155. Libro Nº: 55.
e. 07/04/2006 Nº 15.225 v. 17/04/2006

HOTELES DEL SOL S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, para el día 26 de abril del 2006 a las 19 horas en la Av. Rafael O. Salguero s/n, Costa Salguero, C.A. de Bs. As., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos previstos en el inc. 1º del art. 234 de la Ley Nº 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2005.
3º) Consideración de los Resultados No Asignados, aprobación de la gestión del Directorio y su remuneración por sobre el límite establecido en el art. 261 de la Ley de Sociedades Comerciales.
4º) Fijación del número de miembros del Directorio y elección de Directores Titulares y Suplentes, con mandato por un año. El Directorio.

Presidente designado en el Acta de Asamblea de elección de autoridades y con el Acta de Directorio de distribución de cargos, ambas celebradas el 20 de abril de 2005.
Presidente - Guillermo J. Santaella

Certificación emitida por: Enrique Maschwitz (h). Nº Registro: 359. Nº Matrícula: 3731. Fecha: 29/3/2006. Nº Acta: 194. Libro Nº: 236.
e. 06/04/2006 Nº 15.161 v. 12/04/2006

"I"

I.T.V. INSPECCION TECNICA DE VEHICULOS S.A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Señores Accionistas: En cumplimiento de disposiciones legales y estatutarias vigentes, el Directorio cita a los Sres. Accionistas en primera y segunda convocatoria a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en Reconquista 661, piso 2º de la ciudad de Buenos Aires, el día 28 de abril de 2006, a las 15.00 horas en primera convocatoria y a las 16.00 horas en segunda convocatoria para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración de la documentación contable, Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Notas Complementarias, Cuadros anexos e Informe del Síndico correspondiente al Ejercicio Económico Nº 15 cerrado el 31 de diciembre de 2005;
3º) Consideración de la gestión del Directorio y del Síndico;
4º) Consideración de sus honorarios, eventualmente por encima de los límites prefijados en el artículo 261 de la ley 19.550 y sus modificaciones. Se recuerda a los señores Accionistas la obligación de cumplimentar el Art. 238 de la ley 19.550 en el sentido de comunicar su decisión de asistir a la Asamblea a fin de ser inscripto en el libro de Asistencia a Asamblea con por lo menos tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la misma. El Directorio.

El vicepresidente de I.T.V. INSPECCION TECNICA DE VEHICULOS S.A., Sr. Horacio Armando Marcucci, ha sido designado como vicepresidente en Acta de Asamblea Nº 18 de fecha 20 de mayo de 2004, pasada a folios 30/31 del Libro Nº 1 de Actas de Asamblea.
Vicepresidente - Horacio Armando Marcucci

Certificación emitida por: Carlos Astoul Bonorino. Nº Registro: 1372. Nº Matrícula: 3195. Fecha: 4/4/06. Nº Acta: 160. Libro Nº: 78.
e. 07/04/2006 Nº 42.375 v. 17/04/2006

IECSA S.A.

CONVOCATORIA

El Directorio, por unanimidad resuelve convocar a Asamblea General Ordinaria para el día 24 de abril de 2006 a las 9:30 horas en Florida 868, Piso 1º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación del Art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31-12-05. Honorarios a Directores y Comisión Fiscalizadora. Destino de los resultados del ejercicio.
3º) Aprobación de la gestión de los Directores y Sindicatura.
4º) Designación de Directores Titulares y Suplentes.
5º) Designación de Síndicos Titulares y Suplentes, Art. 284 de la Ley 19.550.
6º) Autorización a Directores y Síndicos en los términos del Art. 273 de la Ley 19.550.

NOTA: Conforme a lo dispuesto, por el artículo 238, segundo párrafo de la Ley Nº 19.550, los Señores Accionistas que deseen concurrir a la Asamblea, deberán remitir comunicaciones de asistencia a IECSA S.A. en su Sede Social sita en Florida 868, Piso 1º, Ciudad de Buenos Aires, de Lunes a Viernes en el horario de 9.00 a 18.00 hs., con no menos de tres días de anticipación a la fecha fijada para la celebración de la Asamblea.

El que suscribe lo hace como Presidente según Acta de Asamblea del 18/04/2005.
El Presidente

Certificación emitida por: Antonio L. Cinque. Nº Registro: 1061. Nº Matrícula: 3064. Fecha: 31/3/2006. Nº Acta: 60. Libro Nº: 88.
e. 06/04/2006 Nº 2913 v. 12/04/2006

INDEGAS Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas de INDEGAS S.A. a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 27 de abril de 2006 a las 18 horas en Gualeguaychú 3858, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación a que se refiere el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de septiembre de 2005.
2º) Distribución de utilidades.
3º) Consideración de lo actuado por el Directorio.
4º) Motivo por el cual se convoca fuera de término.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.

Libro Actas de Directorio 2 Rúbrica 62386-99. Acta 113 del 17/04/2004.
Presidente - Sara Szuchman

Certificación emitida por: Enriqueta Zajdman de Rozo. Nº Registro: 1026. Nº Matrícula: 2529. Fecha: 31/3/2006. Nº Acta: 105. Libro Nº: 50.
e. 06/04/2006 Nº 42.141 v. 12/04/2006

INGRATTA Sociedad Anónima, Industrial, Comercial, Financiera e Inmobiliaria

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 28 de abril de 2006, a las 17:30 horas, en la sede social calle Vallejos 3043, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea General.
2º) Consideración del Inventario, Balance General, Estados de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto y de Flujo de Efectivo y Anexos, Memoria del Directorio e Informe del Síndico, correspondiente al ejercicio Nº 40 cerrado el 31 de diciembre de 2005.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y de la actuación del Síndico.
4º) Distribución de utilidades. Honorarios del Directorio y del Síndico.
5º) Consideración de las remuneraciones al Directorio correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2005 sobre el límite del 5% de las utilidades acrecentado conforme al artículo 261 de la Ley 19.550, ante el monto propuesto de repartición de dividendos.
6º) Elección de Síndico titular y suplente.
7º) Reforma del estatuto social.

NOTA: a) Se convoca en primera y segunda convocatoria para celebrarse el mismo día, con un intervalo de una hora de la fijada para la primera. b) Se informa que el punto 7º debe tratarse como asamblea extraordinaria. c) Los accionistas deberán cursar comunicación para que se les inscriba en el libro de asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada, venciendo el plazo el día 24 de abril de 2006 a las 17 horas. El Directorio.

Carlos Alberto Ingratta, Presidente. Designado según acta de Asamblea General Ordinaria Nº 47 de fecha 29 de abril de 2005 labrada a fojas 41, 42, 43 y 44 del libro Actas de Asambleas Nº 2 con rúbrica Nº B26830 de fecha 28 de julio de 1994.
Presidente - Carlos Alberto Ingratta

Certificación emitida por: Susana F. Raffaele. Nº Registro: 1803. Nº Matrícula: 2923. Fecha: 31/3/2006. Nº Acta: 3.
e. 07/04/2006 Nº 15.170 v. 17/04/2006

INTEGRAL CONSTRUCTORA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 28-04-06 a las 13 horas en Yatay 50, 8º b, of. 1, para el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Informe por la demora en la convocatoria.
3º) Tratamiento del irregular funcionamiento del Directorio. Fijación del número de Directores, designación de sus integrantes.

Sociedad no comprendida en el art. 229 de la Ley 19.550. Pedro N. Calabria Presidente por Acta de Directorio del 10-11-2000.

Certificación emitida por: Jorge Anibal Zabaleta. N° Registro 2. Fecha: 1°/4/2006. N° Acta: 90. N° Libro: 6.
e. 07/04/2006 Nº 55.135 v. 17/04/2006

"J"

JUL'SA S.A.

CONVOCATORIA

N° de Registro I.G.P.J.: 80.699. Convocase a Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 28 de Abril de 2006 a las 10 hs. en primera convocatoria, Beruti Nº 3738 3º A Capital Federal y a las 11 hs. en segunda convocatoria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 Accionistas para firmar el Acta;
2º) Consideración documentos Art. 254, Inc. 1 Ley 22.903, ejercicio al 31.12.2005;
3º) Elección Síndico Titular y Suplente por 1 año.

Los Sres. Accionistas deberán cumplir con Art. 258 ley 22.903 para asistir.

Designada por Acta Asamblea Nº 23 del 16-11-05 Flora Jattar. El Directorio.
Flora Jattar

Certificación emitida por: Mariano Diego Miró. Nº Registro: 1017. Nº Matrícula: 4772. Fecha: 1/3/2006. Nº Acta: 171. Libro Nº: 7.
e. 05/04/2006 Nº 55.021 v. 11/04/2006

"L"

LABORATORIOS RAUDO S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Por resolución del directorio se cita a los accionistas a Asamblea General Ordinaria el día 2 de Mayo de 2006, a las 9 horas, en primera convocatoria y 10 horas, en segunda convocatoria en el local social de la calle Cuenca 2318, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentación art. 234 Ley 19.550 por el ejercicio al 31/12/2005.
2º) Tratamiento del resultado del ejercicio, en exceso de lo fijado por el art. 261, último párrafo de la Ley 19.550.
3º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Designada por Acta de Asamblea Nº 31 del 17/05/2005.
Buenos Aires, 5 de Abril de 2006.
Presidente - Berta Nazaretian

Certificación emitida por: Héctor Ferrero. Nº Registro: 852. Nº Matrícula: 3027. Fecha: 5/4/2006. Nº Acta: 195. Libro Nº: 124.
e. 10/04/2006 Nº 55.244 v. 18/04/2006

LABORATORIOS RICHET S.A.

CONVOCATORIA

Por cinco días, convócase a los Sres. Accionistas de "Laboratorios Richet Sociedad Anónima", Registro Nº 13.556, a la Asamblea General Extraordinaria que se llevará a cabo en la sede administrativa de Tres Arroyos 1829 - Capital Federal, el día 28 de Abril de 2006 a las 13:00 horas en primera convocatoria, y a las 14:00 horas en segunda convocatoria, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aumento del Capital Social;
2º) Reforma de los artículos 4º y 8º del Estatuto;
3º) Designación del Síndico Titular y Suplente por el término de un año;
4º) Elección de dos Accionistas para firmar el acta.

Los Accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea. El Directorio.
Presidente - Víctor Rodolfo Bernardo Tavosnanska

Designado por Acta Directorio N° 458 de fecha 05/11/2004.

Certificación emitida por: Luis Andrés Pietrani. Nº Registro: 456. Nº Matrícula: 1724. Fecha: 4/4/2006. Nº Acta: 125. Libro Nº: 55.
e. 07/04/2006 Nº 15.180 v. 17/04/2006

LANDYS + GYR S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Convócase a los Señores Accionistas de LANDYS + GYR S.A. en 1ra. y 2da. convocatoria a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que se celebrará el día 26 de Abril de 2006 a las 10 hs. y 11 hs. respectivamente, en la sede social Corrientes 545 Piso 10 Contrafrente, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.

2º) Consideración de la documentación que menciona el artículo 234 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2005.
3º) Consideración de los Resultados del Ejercicio 2005.
4º) Consideración y aprobación de la gestión del Directorio y la Sindicatura durante el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2005.
5º) Retribuciones de los Directores Art. 261 y Síndico.
6º) Elección de Directores Titulares y Suplentes y de Síndico Titular y Suplente.

Designación de Autoridades en Acta de la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 14/04/2003 - Libro de Actas de Asamblea Nº 1 Folio Nº 64.

Director - Hugo Tilbe

Certificación emitida por: Mónica G. Tovagliaro de Russo. Nº Registro: 760. Nº Matrícula: 3838. Fecha: 29/3/2006. Nº Acta: 191. Libro Nº: 79.

e. 05/04/2006 Nº 42.051 v. 11/04/2006

LANFOLCO S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 28 del Abril de 2006 a las 11 y 12 horas en 1º y 2º convocatoria respectivamente en la sede social ubicada en esta Capital, Tucumán 766, Piso 11, oficina 262, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración de la marcha de la sociedad;
3º) Consideración del aumento de capital, con eventual limitación o suspensión del derecho de preferencia en la suscripción de acciones;
4º) Reforma de estatuto.

Rodrigo Fernando Carballo, Presidente designado por acta de Asamblea Extraordinaria 17 del 26/01/2004.

Certificación emitida por: Elisabeth D. Mantelli. Nº Registro: 1237. Nº Matrícula: 2427. Fecha: 2/4/2006. Nº Acta: 067. Libro Nº: 66.

e. 07/04/2006 Nº 55.154 v. 17/04/2006

LINEA EXPRESO LINIERS S.A.I. y C.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Por cinco días. Se convoca a los Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 28 de abril de 2006 a las 15.30 hs. en Cortina 40, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1ero. de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2005. Gestión del Directorio.
3º) Destino del resultado del ejercicio y del saldo de "resultados no asignados".

Para el supuesto de no reunirse el quórum necesario para la realización de la Asamblea en primera convocatoria, la segunda convocatoria tendrá lugar el mismo día, una hora después. Se recuerda a los Accionistas que deberán cursar la notificación de asistencia a la Asamblea con la anticipación prescripta por el artículo 238, segundo párrafo de la ley 19.550 y sus modificaciones posteriores.
Ciudad Autónoma de Buenos Aires, abril de 2006.
Guillermo Luis Nicolau - Presidente - Designación por Acta de Asamblea General Ordinaria nro. 14 del 29 de abril de 2005.

Presidente - Guillermo L. Nicolau

Certificación emitida por: José Brardo. Nº Registro: 1682. Nº Matrícula: 4323. Fecha: 3/4/2006. Nº Acta: 117. Libro Nº: 12.

e. 07/04/2006 Nº 15.172 v. 17/04/2006

LIPOTECH S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 29 de abril de 2006 a las 10 horas en Avenida Santa Fe 5355, Piso 2º A, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de los Documentos Artículo 234, inciso 1 Ley 19.550 por el ejercicio cerrado al 31/12/2005.
3º) Distribución de Utilidades y retribución a los Directores con eventual exceso de lo establecido en el artículo 261 de la Ley 19.550.

Los Señores Accionistas deberán tener presente lo previsto en el artículo 238 de la Ley 19.550.

Designado por Acta de Asamblea Nº 90 de fecha 30/04/2005 y Acta de Directorio Nº 91 de fecha 30/04/2005.

Presidente – Tomas de Paoli

Certificación emitida por: Guillermo J. Urcelay. Nº Registro: 1514. Nº Matrícula: 3852. Fecha: 03/04/2006. Nº Acta: 59. Libro Nº: 21.

e. 10/04/2006 Nº 55.399 v. 18/04/2006

LOS CARDALES COUNTRY CLUB Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Nro. de registro en la I.G.J.: 52.325. Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 27 de Abril de 2006 a las 18:00 horas en primera convocatoria y a las 18:30 horas en segunda convocatoria, en el Circulo de Oficiales de Mar, sito en la calle Sarmiento 1867 de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA:

1º) Designación de dos accionistas, para que conjuntamente con el Presidente firmen el acta respectiva.
2º) Consideración de la documentación prevista por el art. 234, inc. 1º de la ley Nº 19.550, correspondiente al 30º Ejercicio Económico cerrado el 31 de Diciembre de 2005.
3º) Destino del resultado.
4º) Renuncia de los Honorarios del Directorio.
El Directorio.

Buenos Aires, 27 de Marzo de 2006.

NOTA: Conforme el art. 13 de los Estatutos Sociales los accionistas podrán hacerse representar por otro accionista, mediante instrumento privado con la firma certificada por Banco o Escribano. Ningún accionista podrá llevar más de dos poderes a la Asamblea.

Presidente - Ricardo A. Borthwick

Designado por Asamblea Ordinaria del 28/04/2005

Certificación emitida por: Guillermo Emilio Coto. Nº Registro: 1181. Nº Matrícula: 2644. Fecha: 30/3/2006. Nº Acta: 031. Libro Nº: 049.

e. 06/04/2006 Nº 42.124 v. 12/04/2006

"M"

MAROVAZ S.A.

CONVOCATORIA

Cítase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de MAROVAZ S.A. para el día 28 de Abril de 2006 a las 10 horas, en la sede social sita en la calle Viamonte 675 9º "F", Capital Federal, con el objeto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2º) Consideración de los documentos mencionados en el artículo 234, inciso 1º de la ley Nº 19.550, por el ejercicio irregular finalizado el 31 de Diciembre de 2005. Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura, relativa al ejercicio finalizado el 30 de Junio de 2005.
3º) Distribución de utilidades y consideración de las retribuciones al ,Directorio y Síndico según el art. 261 de la Ley 19.550.
4º) Fijación del número y designación de los miembros del Directorio con mandato por dos años.
5º) Elección de un sindico titular y suplente, por dos años. El Directorio.
Buenos Aires, 31 de Marzo de 2006.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para participar de la Asamblea deberán cursar comunicación con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada, a fin de que se los inscriba en el libro de asistencia, dentro del mismo término.
Oscar Guil, Presidente designado por Asamblea del 11/03/2005.

Presidente - Oscar Guil

Certificación emitida por: Guillermo Julián Kent. Nº Registro: 1180. Nº Matrícula: 2435. Fecha: 31/3/2006. Nº Acta: 198. Libro Nº: 97.

e. 07/04/2006 Nº 15.177 v. 17/04/2006

MBA BANCO DE INVERSIONES S.A.

CONVOCATORIA

Convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 28 de abril de 2006 en la sede social sita en la Avenida Alicia Moreau de Justo 140, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a las 10.00 horas en primera convocatoria y a las 11.00 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración del Balance General, Memoria, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Informe de la Comisión Fiscalizadora e Informe del Auditor, todos correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2005.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora, durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2005.
4º) Consideración de los resultados no asignados, del resultado del ejercicio y de distribución de utilidades.
5º) Remuneraciones del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora según los términos del artículo 261 de la Ley 19.550.
6º) Fijar el número de directores titulares y suplentes y su elección por el término de un ejercicio.
7º) Elección de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.

NOTA: Los señores accionistas deberán comunicar su asistencia con tres días hábiles de anticipación (art. 238 ley 19.550).

Suscribe el Vicepresidente designado por acta de asamblea y distribución de cargos por acta de directorio, de fecha 18 y 19 de mayo de 2005, respectivamente.

Vicepresidente - Jorge E. Bustamante

Certificación emitida por: Maricel Fernández. Nº Registro: 1048. Nº Matrícula: 4600. Fecha: 3/4/2006. Nº Acta: 057. Libro Nº: 004.

e. 07/04/2006 Nº 15.167 v. 17/04/2006

MEDANITO S.A.

CONVOCATORIA

Registro Nº 1571112. Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de abril de 2006, a las 15 horas, en primera convocatoria, y a las 16 horas en segunda convocatoria, en Avda. Paseo Colón 439, 4º Piso, Capital Federal a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación prevista por el art. 234, inc. 1ero de la Ley 19.550, del ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2005. Consideración del Resultado No Asignado del ejercicio. Su propuesta de distribución.
3º) Consideración del pago de Dividendos a los accionistas y/o afectación a Reserva Facultativa.
4º) Aprobación de la gestión desarrollada por el Directorio.
5º) Aprobación de la gestión desarrollada por la Comisión Fiscalizadora.
Electo por acta de Asamblea de fecha 29 de abril de 2005 y Presidente electo por Acta de Directorio de fecha 2 de mayo de 2005.

Presidente - Carlos Alfredo José Grimaldi

Certificación emitida por: Nelly G. Sampayo. Nº Registro: 24. Fecha: 3/4/2006. Nº Acta: 007. Libro Nº: 072.

e. 06/04/2006 Nº 15.153 v. 12/04/2006

MEGASEED S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Convócase a los Sres. Accionistas de MEGASEED S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a realizarse el día 25 de abril de 2006 a las 11 horas, en el domicilio social sito en Avenida Corrientes 456, piso 23, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos asambleístas para que juntamente con el Presidente firmen el acta de la Asamblea.
2º) Consideración y resolución de los documentos enumerados en el art. 234 inc. 1 de la ley 19.550 (t.o.) correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2005.
3º) Distribución de utilidades y remuneración al Directorio.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio.
5º) Determinación del número de directores y elección de los mismos en reemplazo de los directores actuales por finalización de mandato.
6º) Aumento de capital en la suma de $ 500.000, de la cifra actual de $ 12.000 a la cifra de $ 512.000 y modificación del artículo cuarto del estatuto para adaptarlo a la nueva cifra del capital social.
7º) Modificación del artículo octavo del estatuto social respecto a la garantía que deben prestar los directores, y
8º) Modificación del artículo décimoprimero del estatuto social respecto a la fecha de cierre de ejercicio social. Los puntos 6 a 8 serán tratados conforme el quórum y mayorías exigidos para la Asamblea Extraordinaria.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que conforme a lo establecido por el artículo 238 segundo párrafo de la Ley 19.550, para participar en la Asamblea y ser inscriptos en el libro de asistencia, deberán cursar comunicación a la sociedad a la sede social, Av. Corrientes Nº 456 piso 23 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 10 a 17, hasta el día 19 de Abril de 2006.

Presidente electo en estatuto del 11/5/2004 Escritura pasada al Folio 143 del registro 950 de C.A.B.A.

Presidente - Alberto G. Paz

Certificación emitida por: Eduardo F. Caballero Lascalea. Nº Registro: 950. Nº Matrícula: 2728. Fecha: 31/03/2006. Nº Acta: 068. Libro Nº: 26.

e. 06/04/2006 Nº 42.234 v. 12/04/2006

MEJIAS & D'AGOSTINO CONSULTORES SA

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el 28/04/06 en Santiago del Estero 75, piso 1ro. Oficina "28" Cap. Fed. a las 16 hs.; y en segunda convocatoria, para el mismo día a las 17:00 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración de la validez de la Asamblea;
3º) Consideración de las renuncias presentadas por los miembros del Directorio y elección de nuevas autoridades;
4º) Aumento de capital hasta $200.000 y su integración en efectivo, en el plazo que fije la Asamblea;
5º) Cambio de denominación social;
6º) Autorización para instrumentar las decisiones y trámites de inscripción.

Presidente – Cristina Mejías

Designado en acta de Asamblea del 23/09/2004.

Certificación emitida por: Mónica C. Urresti. Nº Registro: 1899. Nº Matrícula: 4067. Fecha: 04/04/2006. Nº Acta: 103. Libro Nº: 73.

e. 07/04/2006 Nº 55.245 v. 17/04/2006

MERCADO DE FUTUROS Y OPCIONES S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria de la Sociedad que se celebrará el día miércoles 28 de abril de 2006 a las 17:30 hs. en primera convocatoria, en el Salón del Mercado de Valores de Buenos Aires S.A., 25 de Mayo 367, p. 9. En caso de no conseguir quórum legal en el primer llamado, la Asamblea se reunirá en segunda convocatoria a las 18:00 hs.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración del Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas a los Estados Contables, Cuadros I, II y III, Informe del Auditor e Informe de la Comisión Fiscalizadora del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2005 y de la Memoria Anual 2005.
3º) Distribución de utilidades.
4º) Designación de los Síndicos Titulares y Suplentes para integrar la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio 2006.
5º) Absorción de las pérdidas acumuladas en Resultados no Asignados. El Directorio.

Para asistir y votar en la Asamblea, los señores accionistas deberán cursar comunicación al MERCADO DE FUTUROS Y OPCIONES S.A. para que se los inscriba en el Libro de Asistencia, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha fijada para su celebración.
Designado por Acta de Directorio Nº 104, de fecha 26 de abril de 2005, a folio 169 del libro Actas de Directorio Nº 2, rubricado bajo el Nº C 2346, de fecha 15 de abril de 1993.

Presidente - Eduardo Antonio Santamarina

Certificación emitida por: Cristina L. Bonazzi. Nº Registro: 1503. Nº Matrícula: 3774. Fecha: 3/4/2006. Nº Acta: 200. Libro Nº: 018.

e. 07/04/2006 Nº 42.216 v. 17/04/2006

MERCADOS ENERGETICOS S.A. (MESA)

CONVOCATORIA

Se hace saber que en virtud de lo resuelto por el Directorio en su reunión de fecha 22 de marzo de 2006 se modifica el texto del orden del día establecido en la reunión de Directorio de fecha 20 de marzo de 2006 y por la cual se convoca a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 24 de abril de 2006 a las 11:00 horas, en Av. Alicia Moreau de Justo 350, 3er piso, Sector Norte, Ciudad de Buenos Aires. Por lo expuesto, el texto de la convocatoria queda redactado de la siguiente manera:

Convócase a los Accionistas de MERCADOS ENERGETICOS S.A. (MESA) a la Asamblea General Ordinaria al celebrarse el día 24 de abril de 2006, a las 11:00 horas, en la primera convocatoria y a las 12:00 horas en segunda convocatoria, en Av. Alicia Moreau de Justo 350, 3er piso, Sector Norte, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración y aprobación de la documentación prescripta por el Artículo 234, inciso 1º de la ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico Nº 13 finalizado el 31 de diciembre de 2005.
2º) Destino de los resultados del ejercicio económico Nº 13 finalizado el 31 de diciembre de 2005.
3º) Consideración de la gestión de los Directores titulares y suplentes correspondiente al ejercicio en análisis.
4º) Consideración sobre la remuneración de los Directores.
5º) Determinación del número de Directores y designación de los miembros del Directorio.
6º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de asamblea.

NOTA: Se recuerda a los señores Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán remitir al domicilio de la Sociedad arriba indicado una comunicación escrita de asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de realización de la Asamblea conforme el artículo 238 de la Ley 19.550; es decir hasta el 18 de abril de 2006 a las 17 horas. El Directorio.

El firmante de este aviso reviste el carácter de Director Titular designado por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 30 de junio de 2005 y fue autorizado para firmar por acta de Directorio celebrada el 22 de marzo de 2006.

Director - Alfredo Héctor Mirkin

Certificación emitida por: José A. Tiscornia. Nº Registro: 207. Fecha: 4/4/06. Nº Acta: 177. Libro Nº: 127.

e. 06/04/2006 Nº 15.199 v. 12/04/2006

MERECER S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. accionistas de MERECER S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el 25 de abril de 2006 a las 11.00 hs. en primera convocatoria y 12 hs. en segunda convocatoria, a efectuarse en Gallo 720, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para suscribir el acta.
2º) Informe del Directorio acerca de la marcha de los negocios de la sociedad.
3º) Consideración de la necesidad de fondos de la sociedad y eventual aumento del capital social. Modificación del artículo cuarto del estatuto social.

La que suscribe es autoridad designada en Acta de Asamblea Nº 3 del 11/08/2004 del Libro Nº 1 de Actas de Asamblea.

Presidente – Esther Sara Judith Hodesch

Certificación emitida por: Eduardo Alfredo Arias. Nº Registro: 1587. Nº Matrícula: 3254. Fecha: 4/4/06. Nº Acta: 160. Libro Nº: 75.

e. 06/04/2006 Nº 42.283 v. 12/04/2006

MERZARIO ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria del día 28 de abril de 2006 a las 16 horas en primera convocatoria y 17 horas en segunda convocatoria, en la sede social Av. Batolomé Mitre 797 Piso 6º C.A.B.A., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Lectura, consideración y aprobación de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuadro de Resultados, Evolución del Patrimonio Neto, Notas y Anexos correspondientes al vigésimocuarto ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2005 de MERZARIO ARGENTINA SA, habiéndose tenido en cuenta las disposiciones legales vigentes de la FACPCE; de la Inspección General de Justicia; del C.P.C.E.C.A.B.A (discontinuar la aplicación de la reexpresión a moneda homogénea prevista en la Resolución Técnica Nº 6 a partir del 1/10/03) y la RT Nº 17 que permite la contabilización del impuesto a las ganancias por el método del impuesto diferido.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio por el período económico comprendido entre el 1/1/05 y 31/12/05.
4º) Remuneración del directorio: consideración de lo manifestado por el directorio en fijar sus honorarios en la suma de $ 7.200 para el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2005, o en su caso si fuese una suma mayor deberá tenerse en cuenta lo dispuesto por el último párrafo del artículo 261 de la ley de sociedades comerciales en cuanto a remuneraciones en excesos por funciones técnicos administrativas por parte del directorio.
5º) Destino de los resultados correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2005.
6º) Elección del directorio por el término de 1 año y distribución de cargos.
7º) Poner en conocimiento los valores del balance teniendo en cuenta las disposiciones legales en el tratamiento contable de los mismos, y tratamiento de aumento de capital.

Ana María Falco, Directora Suplente, electa por Acta de Asamblea General Extraordinaria y Ordinaria Nº 29 Y Acta de directorio Nº 127 ambas del 12/9/05.

Certificación emitida por: José Carlos Galvalisi. Nº Registro: 1450. Nº Matrícula: 3800. Fecha: 05/04/06. Nº Acta: 109. Libro Nº: 45.

e. 07/04/2006 Nº 55.297 v. 17/04/2006

MINARMCO S.A.

CONVOCATORIA

IGJ 84525/164388. Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 2 de mayo de 2006 a las 9:30 en primera convocatoria y segunda convocatoria a las 11:00 del mismo día, ambas en la sede social en Moreno 957, piso: 3, oficina 3, Ciudad de Buenos Aires, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la convocatoria fuera del plazo legal con respecto a la documentación del artículo 234 inciso primero de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico nro. 24 cerrado el 31/10/2005;
2º) Consideración de los documentos del artículo 234 inciso 1 de la ley 19.550 correspondientes al ejercicio económico nro. 24 cerrado el 31/10/2005;
3º) Resolución sobre el resultado económico del ejercicio;
4º) Consideración de la gestión de los directores;
5º) Remuneración del director, incluyendo las funciones técnico-administrativas en exceso del límite fijado en el artículo 261 de ley 19.550;
6º) Consideración de la fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y designación de los mismos;
7º) Designación Síndico Titular y Suplente Consideración de la designación de Síndico Titular y Suplente;
8º) Consideración de la reforma del Artículo Noveno del Estatuto Social.
9º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.

Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea deberán efectuar el depósito de sus acciones o certificado bancario, o bien informar en forma fehaciente de su intención de hacerlo en Moreno 957, Piso 3 Unidad 3, Ciudad de Buenos Aires, con tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea en el horario de 13 a 18.

Carlos Raúl Marconi. Presidente, según surge del Acta de Asamblea Nº 33 del 04/05/04.

Certificación emitida por: Claudia Etchepare. Nº Registro: 49. Nº Matrícula: 4878. Fecha: 31/3/2006. Nº Acta: 115. Libro Nº: 2.

e. 06/04/2006 Nº 42.196 v. 12/04/2006

MIRIADA Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de abril de 2006 a las 13.00 horas en primera convocatoria ya las 14.00 horas en segunda convocatoria en la sede social, Av. Eduardo Madero 1020, 5º piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentos art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 ejercicio 31 de diciembre de 2005.
2º) Aprobación de la gestión del Directorio.
3º) Fijar el número de directores titulares y suplentes y elección de los mismos.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Designado por Acta de Asamblea Nº 2 de fecha 22/04/2005.

Presidente - María Celina Cabarrou

Certificación emitida por: María Cecilia Zucchino. Nº Registro: 289. Nº Matrícula: 2445. Fecha: 31/3/2006. Nº Acta: 137. Libro Nº: 89.

e. 06/04/2006 Nº 42.172 v. 12/04/2006

MultiFinanzas COMPAÑIA FINANCIERA S.A.

CONVOCATORIA

A Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 28 de Abril de 2006, a las 17 horas, en primera convocatoria, y a las 18 horas, en segunda convocatoria, en el domicilio legal de la Sociedad sito en la calle Sarmiento 448, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos (2) Accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la documentación exigida por el Artículo 234 inc. 1ero. de la Ley 19.550 y sus modificaciones correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 31 de Diciembre de 2004.
3º) Consideración del Resultado del Ejercicio.
4º) Fijación de los Honorarios del Directorio y la Comisión Fiscalizadora, en exceso de lo establecido por el Artículo 261 de la Ley 19.550 y sus modificaciones.
5º) Aprobación de la gestión realizada por el Directorio.
6º) Aprobación de la gestión realizada por la Comisión Fiscalizadora.
7º) Elección de la Comisión Fiscalizadora por el término de un (1) ejercicio. El Directorio.

Presidente designado por Acta de Asamblea Nº 39 del 28/04/05.

Presidente - Horacio Víctor Mangieri

Certificación emitida por: Lidia Yanina Rotmistrovsky. Nº Registro: 849. Nº Matrícula: 4367. Fecha: 30/3/2006. Nº Acta: 115. Libro Nº: 12.

e. 06/04/2006 Nº 42.132 v. 12/04/2006

"N"

NAVENOR S.A.C.I.

CONVOCATORIA

Registro N° 7739. Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 05 de Mayo de 2006, a las 12 horas, en Piedras 172, 4º Piso, Capital Federal a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Consideración de la documentación prevista por el art. 234, inc. 1ero de la Ley 19.550, del ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2005. Consideración del Resultado No Asignado del ejercicio. Su propuesta de distribución.
3º) Consideración del pago de Dividendos a los accionistas y/o afectación a Reserva Facultativa.
4º) Aprobación de la gestión desarrollada por el Directorio.
5º) Aprobación de la gestión desarrollada por la Sindicatura.
6º) Fijación del número de Directores y su designación por el término de un ejercicio.
7º) Designación de Síndico Titular y Suplente por el término de un ejercicio.

Jorge Carlos Uchitel

Presidente electo por Acta de Asamblea de fecha 05 de mayo de 2005 y Acta de Directorio de fecha 5 de mayo de 2005.

Certificación emitida por: Horacio O. Manso. Nº Registro: 1132. Nº Matrícula: 2108. Fecha: 3/4/2006. Nº Acta: 160. Libro Nº: 85.

e. 07/04/2006 Nº 15.164 v. 17/04/2006

NOVASCOPE SA

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, en primera convocatoria, a celebrarse el 28 de abril de 2006 a las 17 horas en Federico Lacroze número 2241, piso 1, departamento B Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Aprobación de los Estados Contables del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2005 y asignación de resultados.
3º) Elección de directorio y síndicos. El Directorio.

Gianluca Brigandi Presidente designado por Acta de Directorio del 30-04-2004

Certificación emitida por: María Elena Vallarino. Nº Registro: 1518. Nº Matrícula: 3547. Fecha: 5/4/06. Nº Acta: 99. Libro Nº: 32.

e. 07/04/2006 Nº 15.232 v. 17/04/2006

"O"

ONEA S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 28 de abril de 2006 a las 9 horas, en la sede de Laprida 1520 Piso 14 "C", para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la documentación del artículo 234, inciso I), decreto-ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31/12/2005.
3°) Consideración del Resultado del Ejercicio.
4°) Consideración de gestión de los Directores. El Directorio.
Buenos Aires, 3 de abril 2006.

María Verónica Galli. DNI 20.923.174. Presidente según Acta de Asamblea General Ordinaria número 26 de fecha 2 de mayo de 2005.

Certificación emitida por: Julio A. Polonsky. Nº Registro: 1088. Nº Matrícula: 3031. Fecha: 3/04/2006. Nº Acta: 86. Libro Nº: 11.

e. 07/04/2006 Nº 42.306 v. 17/04/2006

"P"

P.S.R. S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 28 de abril de 2005 a las 10 horas en primera y 11 horas en segunda convocatoria a realizarse en la sede social, Juramento 2796 14º piso departamento "D" Ciudad de Buenos Aires, con el fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Tratamiento de la documentación prevista en el Art. 234 de la Ley de Sociedades correspondientes al 31 de diciembre de 2005.
2º) Aprobación de la gestión y fijación de la retribución a los señores directores.

Presidente electo por Acta de Asamblea Nº 11 y Acta de Directorio Distribución de cargos Nº 42 del 29/04/2005.

Presidente - Fides Molindi de Pombo

Certificación emitida por: María Angélica Morello. Nº Registro: 16. Fecha: 3/4/2006. Nº Acta: 399. Libro Nº: 7.

e. 07/04/2006 Nº 42.239 v. 17/04/2006

PAPEL MISIONERO S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a realizarse el día 8 de mayo de 2006, a las 15:00 horas en primera convocatoria y a las 16:00 horas en segunda convocatoria, en la sede social de la Sociedad, sita en Brasil 160 Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos indicados en el artículo 234, inciso 1º, de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2005 y de su resultado - Consideración de la distribución de dividendos a los accionistas.
3º) Aprobación de la gestión de los integrantes del Directorio y de la Sindicatura de la Sociedad.
4º) Consideración de los honorarios del Directorio y de la Sindicatura de la Sociedad.
5º) Consideración de las renuncias presentadas por miembros titulares y suplentes del Directorio de la Sociedad.
6º) Consideración de la renuncia presentada por el Sr. Ricardo Urbano Siri a su cargo de Síndico Suplente de la Sociedad.
7º) Reorganización del Directorio de la Sociedad. Fijación del número y elección de directores titulares y suplentes.
8º) Designación de Síndico Suplente de la Sociedad.
9º) Aumento del capital social y reforma del estatuto social.

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que para participar en la Asamblea deberán cursar comunicaciones a la Sociedad hasta el día 2 de mayo de 2006, en Brasil 160, Capital Federal, de lunes a viernes, en el horario de 9:00 a 17:00 horas. (Presidente elegido por acta de Directorio de fecha 10 de mayo de 2005).

Presidente – Juan Carlos Apóstolo

Certificación emitida por: Mariano Guyot. Nº Registro: 54. Nº Matrícula: 4589. Fecha: 06/04/06. Nº Acta: 16. Libro Nº: 25.

e. 10/04/2006 Nº 60.444 v. 18/04/2006

PRODUCTION OPERATORS ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día 28 de abril de 2006, a las 15 horas, en la calle Talcahuano 833, piso 11, departamento "A", de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración de la Fusión por Absorción de PRODUCTION OPERATORS ARGENTINA S.A. por HANOVER ARGENTINA S.A.;
3º) Consideración del Compromiso Previo de Fusión por Absorción de PRODUCTION OPERATORS ARGENTINA S.A. por HANOVER ARGENTINA S.A.;
4º) Consideración del Balance General Especial de Fusión de PRODUCTION OPERATORS ARGENTINA S.A. al 31 de diciembre de 2005;
5º) Consideración del Balance General Consolidado de Fusión de PRODUCTION OPERATORS ARGENTINA S.A. y HANOVER ARGENTINA S.A. al 31 de diciembre de 2005;
6º) Disolución anticipada de la sociedad y cancelación de la inscripción registral.

Director Titular designado por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 14 de octubre de 2005.

Director Titular - Fernando del Campo Wilson

Certificación emitida por: Alberto M. Miguens. Nº Registro: 1884. Nº Matrícula: 4072. Fecha: 5/4/06. Nº Acta: 179. Libro Nº: 22.

e. 06/04/2006 Nº 15.206 v. 12/04/2006

PRODUCTION OPERATORS ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 27 de abril de 2006, a las 9.30 horas en la calle Talcahuano 833, piso 11, departamento "A", de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de la Asamblea;
2º) Consideración de la documentación que prescribe el art. 234, inc. 1ero. de la Ley de Sociedades Comerciales, correspondiente al ejercicio económico-social Nº 12, finalizado el pasado 31 de diciembre de 2005 - Desafectación de la Reserva Legal;
3º) Consideración de la gestión del Directorio y su remuneración. Director Titular designado por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 14 de octubre de 2005.

Director Titular - Fernando del Campo Wilson

Certificación emitida por: Alberto M. Miguens. Nº Registro: 1884. Nº Matrícula: 4072. Fecha: 5/4/06. Nº Acta: 178. Libro Nº: 22.

e. 06/04/2006 Nº 15.210 v. 12/04/2006

PUERTO VIAMONTE COMERCIAL S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Accionistas a Asamblea Ordinaria - Extraordinaria a celebrarse el 27 de abril de 2006 a las 10.30 horas en primera convocatoria y a las 11.30 hs. en segunda convocatoria, en el local de Alicia Moreau de Justo 246, Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Revisión de lo dispuesto por la Asamblea General Extraordinaria Nº 23 del 16 de mayo de 2005 en relación a la devolución a los accionistas de los Ajustes a los Aportes Irrevocables, atento la observación cursada por la Inspección General de Justicia al trámite de inscripción de lo resuelto en la misma. Ratificación de todo lo demás resuelto en el punto 3 del Orden del Día de dicha Asamblea.
3º) Consideración de la documentación prescripta por el Art. 234 inc. 1º) de la ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Nº 12, finalizado el 30 de noviembre de 2005. Distribución de utilidades.
4º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y su elección.
5º) Designación de Síndico Titular y Suplente.

Buenos Aires, marzo 31 de 2006.

El que suscribe lo hace según Acta de Asamblea del 22 de abril de 2004 y Acta de Directorio del 22/4/04.

Presidente - Patricio Juan Moché

Certificación emitida por: María Isabel Mosca. N° Registro 4. Fecha: 31/3/2006. Acta N°: 240. Libro N°: 14..

e. 06/04/2006 Nº 2917 v. 12/04/2006

"R"

RAMON CHOZAS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 05 de mayo de 2006 a las 11 horas, en la sede social de la calle Santa María del Buen Aire 828 de esta Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación a que se refiere el Artículo 234 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio comercial cerrado el 31 de diciembre de 2005.
3º) Remuneración del Directorio y del Síndico.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio y del Síndico.
5º) Consideración y destino de los resultados no asignados.
6º) Determinación del número de Directores y elección de los mismos.
7º) Elección del Síndico Titular y Síndico Suplente. El Directorio.

NOTA: Se previene a los Señores Accionistas que deben notificar su voluntad de concurrir a la Asamblea con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la Asamblea para que de los inscriba en el libro de asistencia.

Presidente designado por el Acta de Asamblea del 05/05/2005 y Acta de Directorio del 05/05/2005.

Presidente - Alfredo Chozas

Certificación emitida por: Héctor Ferrero. Nº Registro: 852. Nº Matrícula: 3027. Fecha: 31/3/2006. Nº Acta: 184. Libro Nº: 124.

e. 07/04/2006 Nº 3709 v. 17/04/2006

RIELAMERICANO S.A.

CONVOCATORIA

Registro Nº 24132. Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el día 28 de Abril de 2006, a las 16:00 horas en la sede social sita en la calle Perú 367 10º Piso de esta Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta respectiva;
2º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 inc. 1 de la ley 19.550 relativos al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2005;
3º) Remuneración al directorio y sindicatura;
4º) Resultados del ejercicio. Su destino;
5º) Elección de síndicos, titular y suplente, por el término de un año.

La documentación a ser analizada, se encuentra a disposición de los Sres. Accionistas en la Sede Social de la empresa. El Directorio

Presidente - Carlos A. Wolff

Presidente designado según Acta de Directorio 470 del 03/05/2005.

Certificación emitida por: Adriana Cecilia Franchini. Nº Registro: 434. Nº Matrícula: 3437. Fecha: 29/3/2006. Nº Acta: 83. Libro Nº: 63.

e. 06/04/2006 Nº 42.184 v. 12/04/2006

RODE Sociedad en Comandita por Acciones

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el 28 de abril de 2006 a las 16 hs. en 1ª convocatoria y a las 17 hs. en 2ª convocatoria en Perú 440 2º "E" Cap. Fed., para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Convocatoria fuera de los plazos previstos por el art. 234 de la ley 19.550 para la consideración de los ejercicios cerrados el 31 de diciembre de 2003 y 2004;
2º) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1º de la ley 19.550 correspondiente a los ejercicios cerrados al 31 de diciembre de 2003, 2004 y 2005;
3º) Tratamiento de los resultados de los ejercicios considerados;
4º) Consideración de la gestión y retribución de los administradores por los ejercicios en tratamiento;
5º) Reforma de los arts. 1º y 8º y derogación del art. 11º del Estatuto Social;
6º) Determinación del número y duración de los administradores y designación de los mismos;
7º) Designación de síndicos titular y suplente;
8º) Autorizaciones en relación a los puntos precedentes;
9º) Designación de un accionista para firmar el acta.

NOTA: Los socios deberán dar cumplimiento al art. 238 de la ley 19.550 hasta el 25 de abril inclusive.

Presidente designado por Asamblea General Ordinaria Nº 43 de fecha 12 de mayo de 2003 pasada a fs. 5/6 del Libro de Asambleas Nº 2.

Presidente - Rodolfo Horacio Romero

Certificación emitida por: Karina G. Zahora. Nº Registro: 457. Nº Matrícula: 4391. Fecha: 8/3/2006. Nº Acta: 39. Libro Nº: 25.

e. 05/04/2006 Nº 2894 v. 11/04/2006

RUTHINIUM S.A.

CONVOCATORIA

El Presidente de RUTHINIUM S.A. convoca a los señores Accionistas de RUTHINIUM S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse en Florida 142 piso 1ro. B Capital Federal, el día 26 de abril de 2006 a las 9.30 hs. en primera convocatoria y a las 10.30 hs. en segunda convocatoria a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración y aprobación de la memoria, balance general, estado de situación patrimonial, estado de resultados, estado de evolución del patrimonio neto, informe del síndico ejercicio 2004 y demás documentación correspondientes a los ejercicios económicos cerrados al 31 de diciembre de 2004, y 31 de diciembre de 2005.
3º) Informe sobre las razones que motivaron la demora de la presente convocatoria.
4º) Tratamiento de los resultados no asignados.
5º) Consideración de la actuación de los miembros del directorio y de la sindicatura en el ejercicio cerrado al 31/12/2004 y de los miembros del directorio al 31/12/2005.
6º) Fijación de la retribución de los directores en exceso lo previsto en el art. 261 LS)

Buenos Aires, 4 de abril de 2006. Presidente María Karina Smolje. Conforme libro de Actas Nº 144-146-147 del 26 de abril de 2005.

Certificación emitida por: María C. Mazzoni. Nº Registro: 357. Nº Matrícula: 2675. Fecha: 4/4/06. Nº Acta: 170. Libro Nº: 049.

e. 06/04/2006 Nº 55.229 v. 12/04/2006

"S"

SAPORE DI PANE S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea Gral. Ordinaria, en primera y segunda convocatoria para el día 26 de abril de 2006 a las 15:00 hs. y 16:00 hs., respectivamente en la sede Ruta Panamericana Km 37,5 Centro Industrial Garín, Partido de Escobar, Pcia. de Buenos Aires, República Argentina para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación prescripta en el inc. 1º del Art. 234 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/05.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio.
4º) Retribución al Directorio (en exceso al límite previsto por el Artículo 261 de la Ley 19.550).
5º) Situación Actual.

Presidente electo por acta de Asamblea Nº 11 de fecha 14 de mayo de 2005.

Presidente - Jorge A. Muscat

Certificación emitida por: Eduardo Luis Donadio. Nº Registro: 546. Nº Matrícula: 425. Fecha: 3/04/2006. Nº Acta: 068. Libro Nº: 36.

e. 06/04/2006 Nº 15.171 v. 12/04/2006

SERIN Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 24 de abril de 2006 a las 17 horas en Moldes 2175 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos Accionistas para firmar el acta de Asamblea con facultad de aprobarla;
2º) Razones de la convocatoria fuera de término;
3º) Consideración de la documentación prescrpta en el artículo 234 inc. 1º) de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico Nº 28 finalizado el 31 de mayo de 2005 y aprobación de la actuación del Directorio y Sindicatura;
4º) Destino de los Resultados No Asignados. Consideración de los honorarios al Directorio y Sindicatura (Art. 261 Ley 19.550);
5º) Integración del Directorio. Determinación del número de Directores y su elección;
6º) Elección de Síndicos titular y suplente;
7º) Consideración de la absorción del quebranto acumulado al 31 de mayo de 2005 con la Reserva Legal por $ 374.022,12, con la Reserva Aumento de Capital por $ 46.212,92, con las Primas de Emisión por $ 1.805.945,85 y con el Ajuste de Capital por $ 1.811.205,07;
8º) Modificación del Estatuto artículo undécimo.

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que deberán cursar la notificación prevista por el art. 238 de la Ley 19.550 hasta el día 19 de abril de 2006 en el horario de 9 a 18 en Moldes 2175 Ciudad de Buenos Aires.

Bernardo Nesis. Presidente. El cargo que inviste surge del acta de Asamblea General Ordinaria del 19 de enero de 2004.

Presidente - Bernardo Nesis

Certificación emitida por: Ana Julia G. Stern. Nº Registro: 654. Nº Matrícula: 4511. Fecha: 30/3/2006. Nº Acta: 107. Libro Nº: 43.

e. 05/04/2006 Nº 42.097 v. 11/04/2006

SERTESA S.A.

CONVOCATORIA

Inscrip. IGJ N* 9607. Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas de SERTESA S.A. para el día 03 de mayo de 2006 a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria en la calle Montevideo 666 piso 8*, oficina 808 de Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas firma acta Asamblea.
2º) Consideración de la documentación Art. 234, inc. 1* Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de octubre de 2005.
3º) Autorización al Presidente para evaluar la conveniencia de las acciones a seguir con el Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires.
4º) Tratamiento a dar a los dividendos distribuidos y puestos a disposición en la reunión a Asamblea de fecha 13 de julio de 2001.
5º) Remuneración del Directorio Art. 261 ley 19.550.
6º) Aprobación de la gestión del Directorio.
7º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y su elección con mandato por dos años.

Firmante designado según acta de Asamblea de fecha 18 de febrero de 2004 y distribuido su cargo por acta de directorio del día 18 de febrero de 2004.

Presidente - Martín Ventura

Certificación emitida por: Valeria Goldman. Nº Registro: 1756. Nº Matrícula: 4384. Fecha: 4/4/2006. Nº Acta: 073. Libro Nº: 18.

e. 10/04/2006 Nº 42.312 v. 18/04/2006

SERVICIOS TIPSA S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 27 de abril de 2006, a las 15 horas en la calle Talcahuano 833, piso 11, departamento "A", de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea;
2º) Consideración de la documentación que prescribe el artículo 234, inciso primero de la Ley de Sociedades Comerciales, correspondiente al ejercicio económico-social número 10, finalizado el 31 de diciembre de 2005 - Destino de las utilidades;
3º) Consideración de la gestión de los Directores y su remuneración; y
4º) Consideración de la gestión del Síndico Titular y Remuneración. Director Titular designado por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 4 de julio de 2005.

Director Titular - Fernando del Campo Wilson

Certificación emitida por: Alberto M. Miguens. Nº Registro: 1884. Nº Matrícula: 4072. Fecha: 5/4/06. Nº Acta: 180. Libro Nº: 22.

e. 06/04/2006 Nº 15.209 v. 12/04/2006

SILEY S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a asamblea general ordinaria de accionistas para el 27 de abril de 2006 a las 18.00 horas en Marcelo T. de Alvear 684, Piso 2º a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones de la celebración fuera de término de la asamblea;
2º) Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234 de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de julio de 2004 y de la gestión del directorio;
3º) Destino del resultado del ejercicio;
4º) Fijación del número y elección de directores titulares y suplentes;
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El firmante se encuentra designado por acta de asamblea de fecha 22 de diciembre de 2003.

Presidente - Marcelo Santurio

Certificación emitida por: Martín R. Arana (h.). Nº Registro: 841. Nº Matrícula: 4370. Fecha: 30/3/2006. Nº Acta: 182. Libro Nº: 61.

e. 06/04/2006 Nº 42.179 v. 12/04/2006

STYLESSENCE INTERNACIONAL S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 28 de abril de 2006 a las 10.00 hs. En la Sede de Francisco Bilbao 3131 Ciudad Autónoma de Bs. As. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación art. 234 inc. 1 Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2005.
3º) Pago de Honorarios al directorio en exceso de los límites del art. 261 de la Ley 19.550.
4º) Pago de honorarios por el ejercicio de comisiones especiales prestadas por el Sr. David Demarchi.
5º) Distribución de dividendos.

Conforme al art. 238 de la Ley 19.550 los señores accionistas deberán cursar comunicación a la Sociedad con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para que se los inscriba en el libro de Asistencia a Asamblea.

David Luis Demarchl. Presidente designado por A.G.O. del 30/04/04.

Certificación emitida por: Araceli G. S. de Murias. Nº Registro: 1464. Nº Matrícula: 3875. Fecha: 31/3/2006. Nº Acta: 161. Libro Nº: 75.

e. 07/04/2006 Nº 3716 v. 17/04/2006

"T"

TERMINAL BAHIA BLANCA S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 28 de Abril de 2006, a las 11 horas, en 25 de Mayo 501, piso 2º, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas, Anexos, e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2005. Desafectación parcial de la Reserva Legal por exceso. Consideración de los Resultados del Ejercicio.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora. Autorización a los Directores y Síndicos a recibir anticipos de honorarios futuros.
4º) Remuneración del Directorio y Comisión Fiscalizadora.
5º) Elección de Directorio y Comisión Fiscalizadora.

NOTA: Los titulares de acciones deben cursar comunicación a la Sociedad, calle 25 de Mayo 501, 2º piso, Ciudad de Buenos Aires, para que se los inscriba en el libro Registro de Asistencia (Art. 238 Ley Nº 19.550) con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de la asamblea.

Presidente – Salvador L. Carbo

Electo por asamblea de accionistas del 29-3-05 y reunión de directorio del 29-3-05.

Presidente - Salvador L. Carbo

Certificación emitida por: M. Estela Martínez. Nº Registro: 351. Nº Matrícula: 4706. Fecha: 3/4/2006. Nº Acta: 56. Libro Nº: 15.

e. 07/04/2006 Nº 42.219 v. 17/04/2006

TINTORERIA TRICOLOR S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 28 de abril de 2006 a las 15 hs. en Pacheco 3025, Capital Federal a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación art. 234 inc. 1º Ley 19.550, ejercicio cerrado el 31-12-2005 y destino del resultado.
2º) Fijación del número y elección de directores para finalización de mandatos.
3º) Elección de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio.

Alberto Germi. Presidente. Instr. Priv. del 30-4-2003.

Alberto Germi

Certificación emitida por: Mónica B. García de Laise. Nº Registro: 1585. Nº Matrícula: 3747. Fecha: 28/3/2006. Nº Acta: 35. Libro Nº: 56.

e. 05/04/2006 Nº 15.127 v. 11/04/2006

TONOCA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de TONOCA S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 04 de mayo de 2006, a las 16 horas, en el domicilio de la calle Avda. de Mayo 1350 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en primera convocatoria y en segunda convocatoria a las 17 horas en caso de fracasar la primera, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación citada en el artículo 234 inciso 1 de la ley 19.550 y modificatoria correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2005 y destino del resultado.
3º) Aprobación gestión del directorio y sindicatura.

Juan Amoedo González, Presidente, D.N.I. 93.334.098. Presidente electo acta de directorio del 30/04/04, rubricado el 21/10/87. Nº B-27388, F 117. N Registro 257.788.
Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 28/03/06.

Presidente - Juan Amoedo González

Certificación emitida por: Mario A. Levin. Nº Registro: 575. Nº Matrícula: 2611. Fecha: 4/4/2006. Nº Acta: 029. Libro Nº: 41.

e. 10/04/2006 Nº 42.320 v. 18/04/2006

TRANSPORTE AUTOMOTOR PLAZA S.A.C.I.

CONVOCATORIA

N° Reg. I.G.J. 53.105 Convócase a Asamblea General Extraordinaria, para el 26 de abril de 2006, a las 16:30 horas, en el local sito en Av. Montes de Oca 1950, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.

2º) Ratificación de lo resuelto en reunión de directorio, de fecha 28 de marzo de 2006.

El Directorio. Presidente autorizado según Acta de Asamblea del 20/05/2005 y Acta de Directorio del 26/05/2005.

Presidente – Héctor José Ledesma

Certificación emitida por: Liliana M. Rubio. Nº Registro: 194. Nº Matrícula: 3347. Fecha: 4/4/06. Nº Acta: 105.

e. 06/04/2006 Nº 25 v. 12/04/2006

TRANSPORTES COLEGIALES S.A.C.I.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea Ordinaria para el 27 de Abril de 2006, a las 16.00 horas, en Avenida Amancio Alcorta 3447, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación prevista por el Art. 234, Inciso 1, de la Ley 19.550, y los resultados acumulados todo en relación al Ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2005.
2º) Aprobación de las remuneraciones a los miembros del Directorio que superen el tope establecido por el artículo 261 de la ley 19.550, por la realización de sus funciones técnico administrativas.

3º) Tratamiento del destino del resultado del ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2005.
4º) Aprobación de la gestión de los miembros del Directorio.
5º) Aprobación de la gestión de los miembros del Consejo de Vigilancia.
6º) Determinación del número de miembros del Consejo de Vigilancia, y elección de los mismos por el término de un año.
7º) Designación de dos accionistas para que en representación de la Asamblea suscriban el Acta respectiva.

Presidente autorizado según Acta de Asamblea del 28-04-2005 y Acta de Directorio del 28-04-2005.

Presidente - Manuel Braña

Certificación emitida por: A. Elva Gianmona de López. Nº Registro: 1259. Nº Matrícula: 2308. Fecha: 30/3/2006. Nº Acta: 117. Libro Nº: 84.

e. 06/04/2006 Nº 2914 v. 12/04/2006

TRINTER REPUESTOS S.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
Y EXTRAORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas de TRINTER REPUESTOS S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 28 de Abril de 2006, a las 8:30 horas en primera convocatoria y a las 9:30 horas en segunda convocatoria, en el local social sito en Lavalle 1675 - 3º Piso - Oficinas "5" y "6", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación establecida por el art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico Nº 11, finalizado el 31 de Diciembre de 2005.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio.
4º) Consideración de las remuneraciones al directorio, en exceso del límite fijado por el art. 261 de la Ley Nº 19.550.
5º) Consideración de los resultados del ejercicio, creación de Reserva Voluntaria.
6º) Fijación del número de directores y elección de los mismos por el término de 2 ejercicios.

NOTA 1: En cumplimiento de lo normado por el art. 238 de la Ley Nº 19.550, los Señores Accionistas deberán comunicar antes del 24 de Abril de 2006, en la sede social sita en Lavalle·1675 - 3º Piso - Oficinas "5" y "6", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes, en el horario de 15:00 a 19:00 horas, su concurrencia a la Asamblea, a efectos de que se los inscriba en el Libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas.

NOTA 2: Para considerar el punto 5 del Orden del Día, la Asamblea se constituirá en Extraordinaria.

NOTA 3: Por Acta de Asamblea Nº 15, del 14/05/04 se eligieron autoridades, se distribuyeron y aceptaron los cargos.
Presidente designado por Acta de Asamblea Nº 15, del 14/05/04.

Presidente - Martín Adrián Ballester

Certificación emitida por: María Graciela Mondini. Nº Registro: 2006. Nº Matrícula: 4557. Fecha: 30/3/2006. Nº Acta: 81. Libro Nº: 4.

e. 05/04/2006 Nº 54.994 v. 11/04/2006

TURBINE POWER CO S.A.

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE
ACCIONISTAS

Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria en primera convocatoria para el día 28 de abril de 2006, a las 12:00 horas, y para la misma fecha una hora después, en segunda convocatoria para el caso de no obtenerse quórum para la primera, a celebrarse en Av. del Libertador 602, Piso 4º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta;
2º) Consideración de los documentos del Art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550 y sus modificatorias, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2005;
3º) Consideración del resultado del ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2005;
4º) Consideración de las remuneraciones al directorio y a los miembros de la Comisión Fiscalizadora de $ 248.090 (pesos doscientos cuarenta y ocho mil noventa) correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre del 2005, el cual arrojó quebranto computable en los términos de las Normas de la Comisión Nacional de Valores;
5º) Consideración de la gestión de los Sres. Directores y Miembros de la Comisión Fiscalizadora;
6º) Designación de tres síndicos titulares y tres suplentes, miembros de la Comisión Fiscalizadora, por el término de un ejercicio; y
7º) Designación de los contadores Titular y Suplente que firmarán el próximo Balance General, Estado de Resultados y Anexos, y determinación de su remuneración.

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas que, conforme lo establecido por el Artículo 238, segundo párrafo de la Ley Nº 19.550 y sus modificatorias, para participar en la Asamblea deberán cursar comunicaciones a la Sociedad, a la sede social sita en Av. del Libertador 602, Piso 4º, Ciudad de Buenos Aires, en el horario de 10:00 a 13:00 horas y de 15:00 a 19:00 horas, hasta el día 24 de abril de 2005.
Buenos Aires, 3 de abril de 2006.

Juan José Iglesias, Presidente designado por la Asamblea General Ordinaria de TURBINE POWER CO. S.A. celebrada el 29 de abril de 2005.

Presidente - Juan José Iglesias

Certificación emitida por: Graciela Esther Amura. Nº Registro: 952. Nº Matrícula: 3079. Fecha: 03/04/2006. Nº Acta: 153. Libro Nº: 99.

e. 07/04/2006 Nº 15.176 v. 17/04/2006

"W"

WILD RIVER ARGENTINA Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 28 de Abril de 2006 a las 16 y 17 horas en 1º y 2º convocatoria respectivamente en la sede social ubicada en esta Capital, Tucumán 766, piso 11, oficina 262, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración de la marcha de la sociedad;
3º) Consideración del aumento de capital, con eventual limitación o suspensión del derecho de preferencia en la suscripción de acciones;
4º) Reforma de estatuto.

Rodrigo Fernando Carballo, Presidente designado por Escritura 110 del 09/03/2005.

Certificación emitida por: Elisabeth D. Mantelli. Nº Registro: 1237. Nº Matrícula: 2427. Fecha: 2/4/2006. Nº Acta: 068. Libro Nº: 66.

e. 07/04/2006 Nº 55.155 v. 17/04/2006

2.2. TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

Bari Negocios Inmobiliarios, representada en este acto por el Martillero Público Mario O. Suárez con oficinas en Maipú Nº 859 5º B de Capital Federal avisa: Víctor H. Vilca domiciliado en Luis Vernet Grand Bourg Bs. As. vende a Volpe S. Guillermo domiciliado en Terrero 2641 Cap. Fed. su negocio del rubro Café bar 602,020, despacho de bebidas cervecería 602,030 parrilla 602,060 sito en CORONEL A. SUSINI Nº 2154 Cap. Fed. Reclamos de ley ntras Of.

e. 06/04/2006 Nº 42.134 v. 12/04/2006

Bari Negocios Inmobiliarios, representada en este acto por el Martillero Público Mario O. Suárez con oficinas en Maipú Nº 859 5º B de Capital Federal avisa: Stella Maris Paulichenco domiciliada en Camacúa 1640 Ituzaingó Bs. As. vende a Oscar Cappa domiciliado en Badaraco 377 Ituzaingó Bs. As. su negocio del rubro kiosco locutorio internet sito en ESMERALDA Nº 612 Cap. Fed. Reclamos de ley ntras Of.

e. 06/04/2006 Nº 42.136 v. 12/04/2006

Bari Negocios Inmobiliarios, representada en este acto por la Martillera Pública Paola A. Quiiroles con oficinas en Maipú Nº 859 5º B de Capital Federal avisa: Gamberale Cristian con domicilio en Bompland 1566 pb dto. 8 Cap. Fed. vende a Eugenia M. Gisela Vallejos con domicilio en La Crujia 5640 San Martín Bs. As. su negocio del rubro Quisco Varios sito en PEÑA Nº 3176 Cap. Fed. Reclamos de ley nstras Of.

e. 06/04/2006 Nº 42.127 v. 12/04/2006

Boria Héctor Alberto, Contador Público Nacional, con oficinas en la Av. Corrientes 1250 de Cap. Fed. vengo a agregar en el edicto Nº 80683 del 12/01/06 al 18/01/06 el término UF1 PB-SOTANO, que faltaba en la direc. SAN MARTIN 579. Reclamos de Ley en nuestras oficinas.

e. 10/04/2006 Nº 55.256 v. 18/04/2006

Bari Negocios Inmobiliarios, representada en este acto por la Martillera Pública Paola A Quiiroles con oficinas en Maipú Nº 859 piso 5º oficina B de Capital Federal. avisa: El arrepentimiento habido de la Sra Parvis P. Andrea domiciliada en Alsina 2998 6º Cap. Fed. y el Sr. Mario N. Ruvira domiciliado en Mirasol 3839 Temperley de la operación de compraventa del negocio ubicado en AV. INDEPENDENCIA Nº 1837 Cap. Fed. Rubro Quiosco y Varios publicado los días 23/01/06 al 27/01/06 fact. Nº 0059-00081197 cesando en el día de la fecha su designación como intermediaria. Reclamos de ley nuestras oficinas.

e. 06/04/2006 Nº 42.126 v. 12/04/2006

Se avisa: Walter Martín Ledros, dom. Florida 842 Cap., transfiere a Andrea Paola Ledros, dom. Florida 842 Cap., negocio de (603070) Com. Min. de Ropa Confec., Lencería, Blanco, Mantel., Textiles en Gral. y Pieles, (603100) Com. Min. de Artículos de Optica y Fotografía, (603240) Com. Min. de Calzados en General, Art. de Cuero, Talabartería, Marroquinería, (603310) Com. Min. de Art. Personales y para Regalos, sito en FLORIDA 842 P.B. Y SOTANO, LOCAL 14, Cap. Fed. Reclamos de ley en el negocio transferido.

e. 06/04/2006 Nº 42.171 v. 12/04/2006

Juan Carlos Sclafani, en carácter de socio gerente de Ecovec S.R.L. con domicilio en Larrazábal 2047 Cap. Fed. avisa que se Transfiere su local comercial de Taller de Alineación y Balanceo. Taller de Encendido y Electricidad de Automóvil. Taller de Reparación de Automóviles, excluido Chapa y Pintura y Rectificación de Motores, sito en la calle LARRAZABAL 2047 Y REMEDIOS 5926 P.B. Cap. Fed. a la firma Control Técnico Vehicular S.A. representada por el Sr. Juan Carlos Sclafani en su carácter de presidente con domicilio en Larrazábal 2047 Cap. Fed. Reclamos de ley en Larrazábal 2047 Cap. Fed.

e. 07/04/2006 Nº 55.118 v. 17/04/2006

Ignacio Mercuri, letrado, con oficinas en la calle Sarmiento 1714 Piso 8vo A de Capital, avisa que el Señor Savoy, Norberto Ruben D.N.I. 11.353.385, con domicilio en la calle Terrada 3556 Piso 6to A de Capital, vende su negocio de garage comercial sito en la calle LISANDRO DE LA TORRE 62, al Señor Gustavo Norberto Villar, D.N.I. 23.374.847, con domicilio en la calle Campos Salles 2201 de Capital, libre de deuda y gravámenes. Reclamos en nuestras oficinas.

e. 06/04/2006 Nº 55.092 v. 12/04/2006

Bari Negocios Inmobiliarios, representada en este acto por el Martillero Público Mario O. Suárez con oficinas en Maipú Nº 859 5º B de Capital Federal avisa: Heydi Domínguez Palmer domiciliado en Quesada 1718 Cap. Fed. vende a Grosman A. Marcelo domiciliado en Bs. As. Nº 464 Villa Ballester Bs. As. su negocio del rubro Bar Cafetería sito en ROOSVELT Nº 2416 Cap. Fed. Reclamos de ley ntras Of.

e. 06/04/2006 Nº 42.135 v. 12/04/2006

Inter Intermediaria SRL. representado por el Sr. Antonio Carella, Martillero Público, mat. Nº 11 Fº 84, con oficina en Lavalle 1718 1º B, Capital Federal, avisa que el Sr. Pablo Bottiroli, domiciliado en la calle Ugarteche 2873 6º B, Capital Federal, vende libre de toda deuda un fondo de comercio del rubro Maxikiosko sito en la calle BELGRANO 1490, Capital Federal, al Sr. Federico Lucchesi domiciliado en la calle Belgrano 968 Ramallo, Prov. de Bs. As., Capital Federal. Reclamos de ley y domicilio de partes mi oficina.

e. 05/04/2006 Nº 55.016 v. 11/04/2006

RAM Operaciones Inmobiliarias SRL representado por el Sr. Antonio Carella Martillero Público, mat. Nº 11 Fº 84, con oficina en Callao 420 3º C Cap. Fed. avisa que la Sra. Silvina Alejandra Carello, domiciliada en calle Sánchez Nº 2601, José Mármol, Pcia. de Bs. As. vende libre de toda deuda un fondo de comercio del rubro Locutorio, Internet sito en calle AV. DE MAYO 777 de la Cap. Fed. al Sr Figueroa Juan José, con domicilio en calle Soler 6055 Piso 4 Dpto. D Cap. Fed. Reclamos de ley y domicilio de partes en mi oficina.

e. 05/04/2006 Nº 55.015 v. 11/04/2006

RAM Operaciones Inmobiliarias SRL representado por el Sr. Antonio Carella Martillero Público, mat. Nº 11 Fº 84, con oficina en Callao 420 3º C Cap. Fed. avisa que el Sr. Daniel Alejandro Wehbe, domiciliado en calle Vergara Nº 423 Haedo, Pcia. de Bs. As. vende libre de toda deuda un fondo de comercio del rubro Locutorio, Maxikiosco y Varios sito en calle AV. LOPE DE VEGA 3077 de la Cap. Fed., a el Sr Gullinelli Leandro, con domicilio en calle Havana 3759 Cap. Fed. Reclamos de ley y domicilio de partes en mi oficina.

e. 05/04/2006 Nº 55.013 v. 11/04/2006

Se anula la venta de fondo de comercio de bar sito en MONTEVIDEO 447, Cap. Fed. entre Julián Damborearena domic. San Antonio 435 Dpto 3, Cap. Fed. y Armando Martiarena domic. San Antonio 435 Dpto. 5, Cap. Fed. publicada del 14/02/2006 al 20/02/2006 Nº 82.145. Reclamos de ley en Montevideo 447 Cap. Fed.

e. 10/04/2006 Nº 42.318 v. 18/04/2006

Boria Héctor Alberto, Contador Público Nacional, con oficinas en la Av. Corrientes 1250 9º B de Cap. Fed. avisa que la Asociación Argentina de Reiki, con dom. en la calle Aguilar 2612 de Cap. Fed. cede y transfiere el Instituto de Enseñanza, Instituto Técnico, Academia, ubicado en la calle AGUILAR 2612 PB - SOTANO, ENTRE PISO, Pl. 1º-2º de Cap. Fed. a Reiki S.R.L. con dom. en la calle Aguilar 2612 de Cap. Fed. Reclamos de Ley en nuestras oficinas.

e. 10/04/2006 Nº 55.238 v. 18/04/2006

Boria Héctor Alberto, Contador Público Nacional, con oficinas en la Av. Corrientes 1250 9º B de Cap. Fed. avisa que Santarossa S.C.A. con dom. en la calle Perdriel 1241 de Cap. Fed. cede y transfiere el Taller de soldadura autógena y eléctrica, Taller de corte estampado y perforado de metales, Carpintería mecánica: Fabricación de mobiliario en general, Depósito de muebles y cerramientos de madera en general. Taller de tapicería de muebles, Venta de muebles en gral, Comercio mayor. Con depósito de productos no alimenticios ubicado en la calle CALIFORNIA 3125/27 de Cap. Fed. a Anodizado California S.R.L. con dom. en California 3095 de Cap. Fed Reclamos de Ley en nuestras oficinas.

e. 10/04/2006 Nº 55.240 v. 18/04/2006

Gerardo Daniel Tagliavini. Contador Público Nacional, domiciliado en Coronel Suárez 1627 de Ciudad Madero, Provincia de Buenos Aires avisa que Copes Limitada S.A., domiciliada en Guardia Nacional 475 de C.A.B.A. le transfirió a Cohui S.A,

domiciliada en Guardia Nacional 475 de C.A.B.A., con fecha 1 de julio de 1990 el fondo de comercio del local habilitado sito en GUARDIA NACIONAL 475 de C.A.B.A., según constancia de Dirección General de Rentas. Trámite número 4108. Reclamos de ley en Guardia Nacional 475 de C.A.B.A.

e. 05/04/2006 Nº 54.996 v. 11/04/2006

Boria Héctor Alberto, contador público nacional, con oficinas en la Av. Corrientes 1250 9º B de Cap. Fed. avisa que Dinan S.A.C.I.F.I.A. con dom. en la calle Ferre 1757 de Cap. Fed. cede y transfiere la fca. de envases de papel y de cartón. Perforado, picado, bobinado y corte de papel, cartón y similares. fabric. de blisters por moldeado, fabric. de sobres, etiquetas y bolsas de papel y afines. Papel y cartón laminado y aglomerado, satinado o engomado. Impresión de diarios, periódicos y revistas. Taller de litografía. Taller de encuadernación. Taller de fotocomposición. Taller de grabado a mano y fotograbado. Taller de electrotipia y estereotipia. Imprentas sin editorial. Calcomanías y estampados en serigrafía. Fabr. de cuadernos, bloques de notas, libros en blanco y art. afines. Fabr. de art. moldeados y lamin. de material plástico. Fabricación de Maniq. de plástico. Fábrica de art. de bakelita. Taller de corte y armado de art. de plástico. Fabr. de material plástico microporoso para aislamiento, Fabr. de bolsas plásticas para todo uso. Taller electomec. de repar. y acabado de piezas electromecánicas, incluso la producción de las mismas excluye talleres de automot. y sus repuestos. Incluye taller de mantenim. Usinas y producción de vapor, tratam. de agua, instal. en grandes indust. Taller de herrería, broncería, zinguer. y hojalatería. Construc. y reparac. de maq. y equipos especiales p/las indust. incluso sus rep. y acces. exc. la maq. p/trabajar los metales y la madera. Taller de troquelado. Depósito de envases de papel y cartón. Depósito de papel y cartón. Papel nuevo o limpio. Art. elaborados c/papel y/o cartón, cartul. y sim. Art. de papelería, cartonería e impresos. Depósito de editoriales sin imprenta. Art. de editoriales en gral. Depósito de librería y papelería. Depósito de papeles impresos para decorar. Depósito de papeles impresos para empaquetar. Depósito de maquinarias, instalaciones mecánicas para uso en la indust. y sus rep. y acces. Depósito de envases en gral. Depósito de plásticos, celuloide y similares. Centro de procesamiento de datos y tabulación. Ubicado en la calle AV. INTENDENTE FRANCISCO RABANAL Nº 1680/PU/1686/94 Y FERRE Nº 1757 PB-EP-PA, de Cap. Fed. a Eti Argentina S.A. con domicilio en la calle Abrahan J. Luppi Nº 1767 de Cap. Fed. Reclamos de Ley en nuestras oficinas.

e. 10/04/2006 Nº 55.239 v. 18/04/2006

Fortunato Suppa, corredor público Cabildo 546 Cap. comunica que anula el edicto Nº 81992 de fecha 10/02/06 v. 16/02/06 fondo de comercio de Sala de Recreación (800465), sito en AV. SAN MARTIN 2494 PB. Y SOTANO de la Ciudad de Autónoma de Bs. As. Reclamos de ley Cabildo 546 Capital.

e. 06/04/2006 Nº 42.175 v. 12/04/2006

Fortunato Suppa, corredor público Cabildo 546 Cap. avisa que Natalia Paola Mammana domiciliada en Av. Olazábal 5662 de Capital Fed., vende y transfiere sin personal a los Sres. Daniel Belvedere domiciliado en Miller 4862 Cap. y Gonzalo Javier Alonso domiciliado en calle Fdo. De la Legua 5476 Ed. 3 9º "90" Martínez, Pcia. de Bs. As., su fondo de comercio de Garaje comercial sito en la AV. OLAZABAL 5662/64 PB de Cap. Fed. Reclamos de ley Cabildo 546 Capital.

e. 06/04/2006 Nº 42.174 v. 12/04/2006

Daniel Vázquez, Abogado, con Of. en Av. San Juan 2877 Cap. Fed., avisa que "Mirnor S.A." dom. Av. Beiró 4385, Cap. Fed., vende, cede y transfiere su negocio de Garage Comercial, sito en MAZA 80/82, Cap. Fed., libre de deuda, gravamen y personal, a "JORMA S.A.", dom. Estados Unidos 4240, Cap. Fed. Reclamos de Ley en Oficinas.

e. 05/04/2006 Nº 42.098 v. 11/04/2006

Norberto Miguel Mosquera, corredor y martillero público, oficina Uruguay 292 1º piso "6" Capital avisa: Alejandro Ceferino Cagnoll, domicilio J. Bonifacio 2949, 3º piso "E" Capital vende a Sandra Beatriz Mancuso, domicilio Montevideo 1019, 1º piso "21" Capital, el fondo de comercio del rubro Restaurant, Cantina, Casa de Lunch, Café Bar, Despacho de Bebidas, Wisquería, Cervecería, sito en ESMERALDA 270 PLANTA BAJA Y SOTANO, Ciudad de Buenos Aires, libre de pasivo y sin personal. Reclamos de ley en sus oficinas.

e. 07/04/2006 Nº 60.325 v. 17/04/2006

2.3. AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"A"

AMKOR S.A.

AMKOR S.A. (en adelante "AMKOR"), con domicilio legal en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y Sede Social en Avenida Córdoba 950, 10º piso, e inscripta su constitución en el Registro Público de Comercio de dicha Ciudad el 09 de abril de 2001 bajo el Número 4.193, Libro 14 Tomo de Sociedades por Acciones, Número Correlativo 1.693.221, A los fines del Artículo 88, Ley 19.550, hace saber por tres días que como parte de una reorganización empresaria 1ro.- ha resuelto escindir sin disolverse parte de su patrimonio para constituir dos nuevas sociedades a denominarse GEOBES S.A. y VITTO S.A. Dicha resolución ha sido aprobada por la Asamblea General Extraordinaria —Unánime— Número 7 celebrada el día 17 de marzo de 2006. La valuación del activo y pasivo de AMKOR al 28 de febrero de 2006, antes de la escisión, es la siguiente: Activo $ 15.396.913,41; Pasivo $ 13.201.987,09. De ese Activo y Pasivo, el 1ro. de marzo de 2006 AMKOR escinde hacia las dos nuevas sociedades: Activo $ 8.938.337 y Pasivo $ 7.905.100, así discriminados: a) a GEOBES S.A. Activo $ 8.715.353 y Pasivo $ 7.799.600, y b) a VITTO S.A. Activo $ 222.984 y Pasivo $ 105.500. Los datos esenciales de las nuevas sociedades son: a) GEOBES S.A., tendrá domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires y sede social en Avenida Córdoba 950, piso 10º. La sociedad tendrá duración hasta el 31 de diciembre de 2100. Será su objeto básico la explotación de inmuebles y la prestación de servicios relacionados con la construcción y los inmuebles; tendrá un capital social de $ 915.753 dividido en 915.753 acciones ordinarias, nominativas no endosables, cada una de valor nominal $ 1 y con derecho a un voto, suscriptas e integradas en su totalidad; y b) VITTO S.A., tendrá domicilio. legal en la Ciudad de Buenos Aires y sede social en Avenida Leandro N. Alem 1134, piso 5º. La sociedad tendrá duración hasta el 31 de diciembre de 2100. Será su objeto básico la explotación de inmuebles y la prestación de servicios relacionados con la construcción y los inmuebles; tendrá un capital social de $ 117.484 dividido en 117.484 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, cada una de valor nominal $ 1 y con derecho a un voto, suscriptas e integradas en su totalidad y 2do.- por ello modificó el Estatuto Social en su Artículo 4º, adoptándose el siguiente texto: "Artículo Cuarto: El capital social es de un millon quinientos noventa y seis mil seiscientos veintitrés pesos representado por acciones ordinarias, nominativas no endosables, cada una de valor nominal un peso y con derecho a un voto. El capital podrá ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme al artículo 188 de la Ley 19.550". Toda comunicación con respecto al presente deberá efectuarse a AMKOR en Avenida Córdoba 950, 10º piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires en el horario de 14 a 18 horas, en días hábiles bancarios en dicha jurisdicción. Autorizado: Francisco Osvaldo Arroyo, Abogado, según la referida Acta de Asamblea Nº 7 del 17.03.06.

Abogado/Autorizado - Francisco Osvaldo Arroyo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 4/4/2006. Tomo: 08. Folio: 816.

e. 07/04/2006 Nº 60.168 v. 11/04/2006

"E"

ESTUDIOS Y MANDATOS S.A.

Inscripta en I.G.J. el 22/03/1988, bajo Nº 1314, del Lo. 104, Tº A de SA. Sede Social Av. Alicia Moreau de Justo 1180, Piso 1º, Of. 103C, Capital Federal. Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 03/05/2005, se resolvió conforme a la Resolución de la I.G.J. Nº 1/2005, artículo 4º, inciso 4, la devolución de los aportes irrevocables integrados por Vicente Sergio Fernández en las siguientes fechas y los siguientes montos: 30/03/90 $ 54.-; 13/07/90 $ 3214,24; 13/08/90 $ 4331,08; 13/12/91 $ 100.000,00; 10/03/92 $ 92.400,68; 10/12/97 $ 326.587,50; 30/07/98 $ 10.000,00; 30/12/98 $ 437.500,00; 08/02/99 $ 1132,10; 01/06/99 $ 7000,00; 10/06/99 $ 16.974,50; 30/12/99 $ 44.715,40; 07/12/2000 $ 11.200,29 (capitalizados); 31/10/2000 $ 360,65; 31/10/2000 $ 623,25; 13/12/2000 $ 60.000,00; 27/12/2000 $ 170.000,00; 07/02/2001 $ 20.000,00; 29/05/2001 $ 20.000,00; 06/09/2001 $ 10.000,00; 13/09/2001 $ 3178,41; 08/11/2001 $ 3000,00; 18/12/2001 $ 1600,00; 23/04/2004 $ 286.700,00.- (devuelto). Activo, Pasivo y Patrimonio Neto al momento de la aceptación de dichos aportes: 31/12/90 $ 108.555,61, $ 105.958,62 y $ 2596,99, respectivamente; 31/12/91 $ 199.276,35, $ 97.459,56 y $ 101.816,79, respectivamente; 31/12/92 $ 296.872,26, $ 5370,46 y $ 201.501,80, respectivamente; 31/12/97 $ 524.590,68, $ 248,84 y $ 524.341,84, respectivamente; 31/12/97 $ 919.370,83, $ 33.317,89 y $ 886.052,94, respectivamente; 31/12/99 $ 897.666,84, $ 16.524,20, y $ 881.142,64, respectivamente; 31/12/00 $ 1.140.049,55, $ 19.042,81 y $ 1.121.006,74, respectivamente; 31/12/01 $ 1.173.897,30, $ 13.291,46 y $ 1.160.605,84, respectivamente; 31/12/02 $ 2.429.607,03, $ 11.301,77, y $ 2.418.305,26, respectivamente; 31/12/03 $ 2.429.839,76, $ 11.697,88 y $ 2.418.141,88, respectivamente; 31/12/04 $ 2.121.088,62, $ 5.153,57 y $ 2.115.935,05, respectivamente. Domicilio legal y: especial de los accionistas: Av. Alicia Moreau de Justo 1180, Piso 1º, Oficina 103C, Cap. Fed. En la Escritura 237, del 08/07/2005, Folio 665, Registro 1333, se confiere Poder Especial a la apoderada Silvia Alejandra Velasco.

Silvia Alejandra Velasco

Certificación emitida por: Edelmira Ringelheim. Nº Registro: 1333. Nº Matrícula: 2059. Fecha: 28/3/2006. Nº Acta: 004. Libro Nº: 27.

e. 07/04/2006 Nº 42.264 v. 11/04/2006

"O"

8 DE FEBRERO S.R.L.

Inscripta en el Registro Público de Comercio el 26.8.2003, Nº 7399, Lº 118, Tº de S.R.L., con sede social en Virrey del Pino 2166 de la ciudad de Buenos Aires, comunica que por Reunión de Socios Nº 4 de fecha 21.10.2005 resolvió restituir a los Socios aportes irrevocables a cuenta de futura suscripción de cuotas por $ 100 efectuados durante el año 2005. A la fecha de aceptación de dichos aportes irrevocables, el activo social era de $ 1.359.263.20, el pasivo social era de $ 611.891,73 y el patrimonio neto era de $ 747.371,47. Reclamos de ley: Maipú 1210, Piso 5º, de la ciudad de Buenos Aires. Atención: Magdalena Pologna. El firmante fue designado gerente por Reunión de Socios Nº 2 de fecha 10.12.2004.

Gerente - Graciela Maranzano

Certificación emitida por: Joaquín Esteban Urresti. Nº Registro: 501. Nº Matrícula: 4860. Fecha: 30/3/2006. Nº Acta: 2. Libro Nº: 14.

e. 07/04/2006 Nº 60.122 v. 11/04/2006

"S"

SUPERVIELLE ASSET MANAGEMENT S.A.
Sociedad Gerente
BANCO SUPERVIELLE S.A.
Sociedad Depositaria
PREMIER RENTA PLUS EN PESOS
Fondo Común de Inversión

AVISO DE LANZAMIENTO

SUPERVIELLE ASSET MANAGEMENT S.A., en su carácter de Sociedad Gerente, y BANCO SUPERVIELLE S.A., en su condición de Sociedad Depositaria, comunican que a través de la Resolución Nº 15.304, de fecha 26 de enero del 2006, la Comisión Nacional de Valores ha aprobado el Reglamento de Gestión correspondiente al Fondo Común de Inversión denominado "PREMIER RENTA PLUS EN PESOS". El Reglamento de Gestión se encontrará a disposición de los interesados en la sede de la Sociedad Depositaria, sita en Reconquista 330 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Las inversiones en cuotas de los Fondos Comunes de Inversión no constituyen depósitos en BANCO SUPEVIELLE S.A. a los fines de la Ley de Entidades Financieras ni cuentan con ninguna de las garantías que tales depósitos a la vista o a plazo puedan gozar de acuerdo con la legislación y reglamentación aplicables en materia de depósitos en entidades financieras. Asimismo, BANCO SUPERVIELLE S.A. se encuentra impedido por normas del Banco Central de la República Argentina de asumir, tácita o expresamente, compromiso alguno en cuanto al mantenimiento, en cualquier momento, del valor del capital invertido, al rendimiento, al valor de rescate de las cuotapartes o al otorgamiento de liquidez a tal fin. Presidente electo por Acta de Asamblea Nº 14 del 10/03/05 y con Acta de Directorio Nº 76 de la misma fecha, y apoderado por Poder Especial del 06/02/06 pasado en escritura Nº 99 al folio 386 del Registro Nº 24 de Capital Federal.

Presidente - Alejandro Speroni

Certificación emitida por: Nelly G. Sampayo. Nº Registro: 24. Nº Matrícula: 2605. Fecha: 4/4/2006. Nº Acta: 009. Libro Nº: 072.

e. 10/04/2006 Nº 42.288 v. 11/04/2006

"T"

TRANSAL S.A.

La asamblea general extraordinaria del 22 octubre 2005 resolvió aumentar el capital social en $ 168.000.- mediante capitalización anticipos futuros aumentos de capital. Para ejercer derecho preferencia, art. 194, Ley 19.550, concurrir a Sinclair 3072, Capital Federal, de 10 a 18 horas. El Directorio. Antonio Raúl Sias, Presidente por Asamblea del 22/10/05.

Certificación emitida por: Hada Edith Carballal. Nº Registro: 45. Nº Matrícula: 1721. Fecha: 3/4/2006. Nº Acta: 170. Libro Nº: 48.

e. 10/04/2006 Nº 1293 v. 12/04/2006

2.4. REMATES COMERCIALES

ANTERIORES

El martillero público Eduardo Abel Esposito, con oficinas en Tucumán 1455, piso 10 "C", Capital Federal, teléfono 4372-0428, designado por BANCO GALICIA y BUENOS AIRES S.A en su carácter de acreedor hipotecario, en los términos de los artículos 57 y concs. de la Ley 24.441, comunica por 3 días, rematara públicamente el próximo 20 de Abril de 2006 a las 13:50 hs, ante Escribano Público; en el salón sito en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, siendo la exhibición los días 18 y 19 de Abril de 2006 de 10 a 12 hs, lo siguiente: Una finca ubicada en la Localidad de El Palomar, Paraje denominado "Potrero Caseros", Pdo. de Moron, Pcia. de Buenos Aires, con frente a la calle Mercedes Alvarez 1357, entre D. Palacios y J. Bianco, edificada en lote de terreno designado como lote 4 de la manzana letra "G". Superficie: 10 m. de frente por 25 m. de fondo. Nomenclatura Catastral Partido 101, Circunscripción III, Sección B, Manzana 118, Parcela 4, Partida 078.812. El inmueble, según informe efectuado por el martillero, se consta de jardín al frente, living comedor, cocina comedor, dos dormitorios, lavadero, galería y jardín al fondo. Ocupado por el demandado y su familia como propietarios, intimados al desalojo por 10 días a partir del 10/08/04, según lo dispuesto por el art. 54 de la Ley 24.441. Ad Corpus. En el estado físico y jurídico que se encuentra. Base: $ 41.794,35.- Seña 30%. Comisión 3% mas IVA, todo ello en dinero en efectivo en el acto del remate. La actuación judicial tramita ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 54, de Capital Federal, Secretaria única, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, piso 5to., Capital Federal, autos "BANCO GALICIA y BUENOS AIRES S.A c/ PACHADO, RODOLFO FABIAN s/ EJECUCION HIPOTECARIA EJECUCION ESPECIAL Ley 24.441". El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Deudas: en Municipalidad de Moron (fs. 173/4) por $ 860,44; en Aguas Argentinas (fs. 186) por $ 14,66 al 20/02/06. Interviene a los efectos de protocolización de las actuaciones e inscripción del inmueble en el registro de la Propiedad Inmueble, el Escribano Marcos Alberto Giulitti, con di-

rección Av. Córdoba 838, piso 2do. Of 4; debiendo el comprador abonar el saldo de precio dentro de los cinco días de realizada la subasta directamente a los apoderados del acreedor, Dr. Martin Gastaldi y/o Eduardo J. Güemes, en Av. Cerrito 740, piso catorce, Capital Federal, (Estudio Beccar Varela) conforme art. 63 de la Ley 24.441, bajo apercibimiento de ser declarado postor remiso con pérdida de las sumas abonadas. La tenencia del inmueble deberá ser tramitada por el comprador en subasta, a su exclusivo cargo. La totalidad de los gastos e impuestos, tasas o contribuciones devengados de la protocolización del inmueble, estarán a cargo del comprador. Eduardo Abel Esposito.

Buenos Aires, 17 de marzo de 2006.
Eduardo Abel Esposito, martillero.

e. 10/04/2006 Nº 42.339 v. 12/04/2006

El martillero Javier Oscar Di Blasio, Tel/Fax: 4-641-6046, designado por BANKBOSTON NATIONAL ASSOCIATION, en su calidad de Acreedor Hipotecario en los términos de los art. 57 y 59 de la Ley 24.441, comunica por tres días que el día 17 de abril de 2006, a las 13,45 hs. con una base de $ 36.582,00 y en caso de no existir ofertas con la base señalada, rematará el 19 de abril de 2006 a las 13,45 hs. con una base reducida en un 25%, es decir $ 27.436,50 y si tampoco existieran postores rematará seguidamente SIN BASE, en el Salón sito en la calle Tte. Gral. Juan D. Peron 1233, de Capital Federal, y ante escribano público, el inmueble ubicado en la calle Avellaneda 423/25 entre Juan B. Ambrosetti y Dr. Eleodoro Lobos, Unidad Funcional Nro. 5, piso 2do. y Unidad Complementaria VII de Capital Federal. Nomenclatura Catastral: Circ. 7. Sec. 45. Manz. 96. Parc. 27. Matricula: 7-7248/5. Superficie 85,69 mts2 - Porc. 5 con 06 centesimos; U.C VII Planta sótano Superficie total 1 mt. 50 dm2- Porc. 0 con 07 centesimos. De acuerdo a la constatación efectuada por el escribano designado en autos, se trata de un departamento con living-comedor, que tiene ventana al contrafrente con balcón y sus pisos son alfombrados. La cocina comedor tiene muebles de fómica y los pisos son de cerámicos, el lavadero es cubierto. También posee un pequeño baño de servicio; seguidamente un cuarto con piso alfombrados donde está instalado el escritorio. Cuenta con dos dormitorios, uno con ventana al contrafrente y el otro al lavadero, ambos con pisos alfombrados, baño completo y otro de recepción. El inmueble se encuentra en buen estado de conservación. En el acto de constatación el inmueble se hallaba ocupado por una persona que manifestó llamarse Maria Leonor Canelles, D.N.I 12.996.895, manifestando que el inmueble lo habita ella con su marido y sus dos hijas, todo ello de acuerdo a las constancias de autos. En este acto procedió a intimar a desalojar el inmueble en el plazo de diez días bajo apercibimiento de lanzamiento por la fuerza pública. Deudas: Aguas Arg. U.F Nº 5 y U.C VII al 17-10-05 No registra deuda; G.C.B.A U.F Nº 5 al 24-10-05= $ 69,49 Y U.C VII $ No registra deuda. O.S.N al 25-10-05 No registra deuda. Expensas al 21-10-05 No registra deuda. Condiciones de venta: Al contado, mejor postor y dinero en efectivo en el acto de remate. Seña 30%. Comisión 3%. La venta del inmueble se realizará Ad-Corpus, en el estado de conservación y en las condiciones en que se encuentra. El saldo de precio deberá ser abonado dentro del quinto día del remate en el domicilio que se le informará al comprador en el acto de la subasta, y bajo el apercibimiento del arto 62 de la ley 24.441. Exhibición: Los días 11 y 12 de abril de 2006 de 10.00 a 12.00 hs. El adquirente deberá constituir domicilio legal dentro del radio de Capital Federal. Los autos tramitan por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 90, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, Piso 4to. de Capital Federal, "BANKBOSTON NATIONAL ASSOCIATION C/ NADRA, ALBERTO EMILIO Y OTRO S/ EJECUCION ESPECIAL LEY 24.441 EJECUTIVO", Expediente Nro. 36.716/2003. Se hace saber que para mayor información los interesados podrán compulsar el expediente en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 21 de marzo de 2006.
Javier Oscar Di Blasio, martillero.

e. 07/04/2006 Nº 55.356 v. 11/04/2006

El martillero Público Federico L. de la Barra, con oficinas en la calle Libertad 976 1º "A" TE: 48113180, designado por el ejecutante acreedor hipotecario en las actuaciones Judiciales en trámite ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 108, Sec. Única sito en Talcahuano 490 3º piso, Cap. Fed. en autos ZAGO EDUARDO JUAN C/ ALVAREZ ADRIANA NORA s/ Ejec ESPECIAL LEY 24.441", expte. Nº 78.395/03 en los términos del art. 57 y conc. de la Ley 24.441 comunico por el término de tres días, que REMATARE PUBLICAMENTE el día 20 de abril de 2006 a las 11 hs, ante Escribano Público en el Salón ubicado en Talcahuano 479 Cap Fed, el inmueble ubicado en la calle Presidente Luis Saenz Peña 725 1º piso UF 12 Cap. Fed.. Nom. Cat.: Circ. 13, Secc. 12, Manz. 16 Parc. 50 a. Matrícula FR 13-572/12. Sup. total 47,50m, Porc. 4,66%. El inmueble consta de living, cocina 1 dormitorio y baño, en buen estado de conservación. OCUPADO por los Sres Javier Alexander Vilela Peña y su Sra. Gulianna Paola Rassmusen Fuentes, según constatación, quienes manifestaron ser inquilinos con contrato hasta el 31-05-07. EXHIBICIÓN: 17 y 18 de abril de 16 a 18 hs. La venta se realiza AD-CORPUS en el estado físico y jurídico en que el bien se encuentra. BASE U$S 14.900. De no haber postores en la base establecida, a la media hora se reducirá la misma en un 25% y si aún persistiera la falta de postores, se rematara SIN BASE. Seña 30%, COMISION 3% mas IVA. Todo al contado, en efectivo al mejor postor. El comprador deberá abonar el saldo de precio directamente al acreedor en el domicilio de la calle Lavalle 1474 3º "D" en horario de 14 a 17 horas, TE 4374-3481, Capital Federal, dentro de los 10 días hábiles de efectuado el remate, bajo apercibimiento de lo establecido en el art. 62 y conc. y deberá constituir domicilio en la Cap. Fed. No procede la compra en COMISION. Los gastos y honorarios de escrituración estarán a cargo del comprador Deudas: ABL $ 2384,32 al 14-11-05; A. Arg. $ 3650,01 11-05. OSN s/ deuda al 11-11-05. Expensas $ 1198,40, al 30-12-05.

Buenos Aires 4 de abril de 2006.
Federico L. de la Barra, martillero.

e. 10/04/2006 Nº 42.319 v. 12/04/2006

Martillero Antonio R. Blanco por cuenta y orden de la coacreedora hipotecaria Inés Margarita Clerc conforme art. 57 y conc. Ley 24.441 en autos "De La Piedra Juan Carlos c/ Grancha Julio Damián s/ Ejecución especial ley 24.441", Expte. Reservado Nº 22.171/01 en trámite por ante Juzgado Nac. 1ª Inst. Civil Nº 1 sito en Av. De Los Inmigrantes 1950 4º piso Cap. Fed., comunica por tres días que el 18 de Abril de 2006 a las 14 hs. en punto, subastará ante Escribano Público en Perón 1233 Cap. Fed., el inmueble sito en la calle CAMARONES 2871 e Terrada y Av. Nazca, Capital Federal, con Nom. Cat. Circ. 15, Secc. 67, Manz. 46 y Parc. 21, Partida 250.170 y Matrícula FR 15-31785. Se trata de una casa de dos plantas sobre lote propio de 8 m. de frente por 57,95 m. de fondo. Consta de : a) En planta baja, garage, living/comedor, cocina, dos dormitorios, patio cubierto, fondo con piscina y b) En planta alta, 3 dormitorios, cocina y dos baños. Según constatación que obra en autos el estado de conservación es bueno con terminaciones incompletas en altos y fondo, encontrándose ocupado por el Sr. Daniel Alberto Castillo Yancovich y grupo familiar en carácter de propietario. Deudas: Constan en autos, ABL al 7/12/05 $ 11.551,86 y Aguas Arg. al 7/12/05 $ 673,31. CONDICIONES: Venta "ad corpus" en el estado en que se encuentra, al contado y mejor postor en dinero en efvo. BASE U$S 80.000.-, SEÑA 30%, COMISIÓN 3%, todo a cargo del comprador en el acto del remate. Ante eventual fracaso por falta de postores se hará nueva subasta a la media hora, con BASE REDUCIDA A U$S 60.000.- De no haber tampoco postores, se subastará en el mismo acto SIN BASE. El comprador deberá constituir domicilio en radio de Cap. Fed. bajo apercib. art. 133 CPCCN y abonar el saldo de precio dentro de los diez días de efectuado el remate bajo apercib. art. 62 ley 24.441. La escritura traslativa de dominio se hará ante el Escribano que designe el acreedor hipotecario. EXHIBICIÓN: 11 y 12 de Abril de 2006 de 15 a 17 hs. Informes TE 4774-9184 y 15-4025-4114. Martillero CUIT 20-07842177-1, Monotributo Cat. "A".

Buenos Aires, 03 de abril de 2006.
Antonio Ricardo Blanco, martillero.

e. 10/04/2006 Nº 42.352 v. 12/04/2006

El martillero Público Horacio N. Rodríguez Amoedo, TE 4374-8732 comunica por 3 días por cuenta y orden de los acreedores hipotecarios, art. 57 y cc de la ley 24.441, que el 20 de abril de 2006, a las 14 hs, subastará ante escribano público, en el salón de la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Capital Federal, un inmueble con frente a la calle General César Diaz 1519 entre Almirante Francisco J. Seguí y Tte. Gral. Donato Alvarez, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, matrícula FR 15-22162, NC 15,59, Mz. 90, parc. 26. Conforme constatación realizada por la Escribana Alicia A. Sastre, se encuentra en buenas condiciones y el ocupante se halla intimado a desocupar. El inmueble es tipo chalet y se compone de Living comedor con desnivel baño debajo de escalera, cocina, garage y pequeño patio en planta baja, en la planta alta consta de pasillo de distribución, lavadero, baño con antebaño y tres habitaciones. SE ENCUENTRA OCUPADO POR EL DEMANDADO Y FAMILIA. EXHIBICIÓN 17, y 18 de abril de 2006 de 15 a 17 hs. El expediente judicial tramita ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo civil Nº 41, sito en Uruguay 714, piso 1 de Capital Federal, caratulado "VARNIER INES LUCIA y OTROS C/ PINTOS ALVARO WALTER S/ EJECUCIÓN ESPECIAL LEY 24.441". La venta se realiza al contado, en dinero efectivo en el acto de la subasta y al mejor postor, con la base de $ 150.977,76 Seña 30%, comisión 3%. El saldo de precio deberá ser integrado por el comprador dentro de los diez días de realizada la subasta al apoderado de los acreedores, Sr. Oscar. Alberto Zurutuza, TE 4552-3733, en día y hora que éste indique en el local Bancario de Av. Cabildo 867 de Capital Federal. De no hacerlo será considerado postor remiso con perdida de los importes abonados. Adeuda: GCBA $ 5.191,89 al 21-9-05; Aguas Argentinas SIN DEUDA y Obras Sanitarias $ 1.631,23 al 21-95-05. Se hace saber a los interesados que no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el bien por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlos. No cabe solución análoga respecto de las expensas comunes, para el caso de que el bien se encuentre sujeto al régimen de la ley 13.512 (Plenario 18-2-99 autos Servicios Eficientes SA c/ Yabra Roberto Isaac s/ Ejec. Hipotecaria).

Buenos Aires, 5 de abril de 2006.
Horacio Néstor Rodríguez Amoedo, martillero.

e. 10/04/2006 Nº 42.336 v. 12/04/2006

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días que por cuenta y orden del acreedor hipotecario y de conformidad a lo establecido en el art. 57 de la ley 24.441 el día 19 de abril de 2006 a las 14 hs., en Talcahuano Nº 479, Cap. Fed., subastará al contado y al mejor postor, el inmueble con frente a la calle Angel Gallardo Nº 41, entre las de Montes de Oca y Albarellos, paraje residencial Maschwitz, Benavidez, Pdo. de Tigre, Pcia. de Bs. As., Nom. Cat.: Circ. III, Sec. Z, Manz. 170, Parc. 28. Matricula 5378. Superficie 350 m2. Conforme acta de constatación realizada por el escribano actuante, el inmueble se levanta entre los nros. 47 y 39, y se encuentra, abandonado, deshabitado y desocupado, en estado físico en que se encuentra. Base $ 38.129,35. Seña 30%, comisión 3%, IVA s/comisión, sellado de ley, a cargo del comprador, en efectivo en el acto del remate. Deudas: a la Dirección Pcial. de Rentas la suma de $ 1.995,20 al 28.02.06; a la Munic. de Tigre la suma de $ 8.089,90 al 04.10.05; a Aguas Argentinas fuera del radio servido al 07.10.05; El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Cap. Fed. y abonar el saldo de precio dentro de los 5 días corridos de la subasta, sin necesidad de intimación previa alguna, ello bajo apercibimiento de perdida de las sumas abonadas. A cargo del comprador los gastos, tasas e impuestos referentes a la escritura traslativa de dominio, la que se realizará por ante el escribano designado por la acreedora. La tenencia del inmueble deberá ser tramitada por el comprador en subasta a su exclusivo cargo. Para el supuesto de no existir ofertas se subastará nuevamente el día 26 de abril de 2006 a las 14 hs., en Talcahuano Nº 479, Cap. Fed., con la base retasada de $ 28.597 y de persistir la falta de ofertas saldrá la venta pasada ½ hs. sin base (art. 61 ley 24.441). El inmueble se exhibe los días 17 y 18 de abril de 14 a 16 hs. La actuación judicial tramita por ante el Juzgado Nac. de 1ra. Instancia en lo Civil Nº 63 caratulada: Banca Nazionale del Lavoro S.A. c/ Gaillet Enrique Marcelo s/ Ejecución Especial ley 24.441.

Buenos Aires, 27 de marzo de 2006.
Alberto J. Radatti, martillero.

e. 10/04/2006 Nº 15.224 v. 12/04/2006

3. Edictos Judiciales

3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

ANTERIORES

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL JUJUY

Por todo ello el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy, por unanimidad:

FALLA:

Primero: CONDENANDO a ROXANA PRADO ARANDA, de las calidades personales mencionadas más arriba, a la pena de CUATRO AÑOS DE PRISION, multa de PESOS: DOSCIENTOS VEINTICINCO ($ 225), la pena de inhabilitación absoluta que prescribe el artículo 12 del Código Penal, por encontrarla autora penalmente responsable del delito, de Transporte de Estupefacientes —cocaína—, figura prevista y penada por el artículo "5º" inciso "C" de la ley 23.737, con costas.

Segundo: FIJANDO como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad, el día 11 de Abril del año dos mil nueve, y diez días para el pago de multa y costas del Juicio.

Tercero: ORDENANDO la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal.

Cuarto: REMITIR copia de la presente sentencia al actual lugar de detención de Roxana Prado Aranda, para su correspondiente notificación en ese lugar.

Quinto: MANDANDO que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes.
René V. Casas, Presidente. – Hugo M. Savio.– Carlos R. Massaccesi. Ante mí: Efraín Ase, secretario.

e. 31/03/2006 Nº 508.665 v. 17/04/2006

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL PARANA

"///-raná, 3 de Agosto de 2.005.- Y VISTOS:...CONSIDERANDO:...RESUELVE:1.- SOBRESEER a Oscar Rubén Zotelo..., de las demás condiciones personales obrantes en autos, por la comisión del delito de uso de documento de los destinados a acreditar la identidad de las personas, que le atribuyera la requisitoria fiscal de elevación a juicio de fs. 56/58, declarándose que el presente proceso no afecta el buen nombre y honor que hubiere gozado (art. 296 en relación al 292 segundo párrafo, ambos del Código Penal y arts. 335, 336 inc. 3 y último párrafo, todos del C.P.P.N.).-...Regístrese, notifíquese, líbrense los despachos del caso y, en estado, archívese.- Se constituye el Tribunal con los suscriptos en virtud de lo dispuesto por el art. 109 del R.J.N....Fdo. Roberto M López Arango —Presidente—, David Alejandro Chaulet —Juez de Cámara—, Lilia Graciela Carnero —Juez de Cámara — Ante mí: Beatriz María Zuqui, Secretaria.

e. 06/04/2006 N° 509.324 v. 12/04/2006

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 45

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil N 45, a cargo de la Dra. Marisa S, Sorini, jueza subrogante, Secretaría única, interinamente a cargo de la Dra. Andrea A. Imatzs, sito en Av. De Los Inmigrantes 1950,piso 4, Cap. Fed., en autos caratulados: "BAEZ VELAZQUEZ MARIA ELSA C/ AGUDO PASCUAL Y/O HEREDEROS S/PRESCRIPCION ADQUISITIVA",Expte. N

76972/05; se hace saber al demandado AGUDO PASCUAL Y/O SUS HEREDEROS que se ha designado audiencia de mediación establecida en la ley 24573 a llevarse a cabo el 20 de abril de 2006 a las 14:00hs. en la oficina de la Dra. Adriana Schiavon, sita en Cabello 3627, piso 6,of. I, de Cap. Fed., a fin de que comparezcan a la misma. El presente será publicado por dos días en el Boletín Oficial y en el diario Gaceta de Paz.

Buenos Aires, 30 de marzo de 2006.
Andrea Alejandra Imatz, secretaria interina.

e. 10/04/2006 Nº 55.241 v. 11/04/2006

Nº 47

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Civil N° 47, a cargo del Dr. Horado Maderna Etchegaray, Secretaría Unica de la Capital Federal sito en Avda. de los Inmigrantes 1950 P:4° de Capital Federal, cita a estar a derecho por el término de quince días de notificada por este medio, a la demandada ELENA LUONGO, bajo apercibimiento de designar a la Defensora Oficial para que la represente en autos caratulados ORTIZ MARIA FLORENCIA C/ LUONGO ELENA S/ PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA (Expte. Nº84.484/05) en trámite por ante dicho Juzgado. Publíquese por dos días. BOLETIN OFICIAL.

Buenos Aires, 15 de marzo de 2006.
Silvia R. Rey Daray, secretaria.

e. 10/04/2006 N° 3721 v. 11/04/2006

Nº 80

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 80, a cargo del Dr. Daniel Guillermo Alioto, Secretaría Única, a mi cargo, en autos "Castrogiovanni, Norberto F. y otro c/Morandi Lucía Amelia y otro s/daños y perjuicios" (Expte. nº 49622/2003) y en los autos "Torcoletti Elsa Beatriz c/Morandi De Aragona, Alicia Elena y otros s/daños y perjuicios" (Expte. N° 16.198/04), hace saber la citación del tercero AITOR PEDRO ARESO a fin de que tome intervención en los mencionados autos, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que lo represente y defienda. Las resoluciones en su parte pertinente establecen: Autos: "Castrogiovanni, Norberto F. y otro c/Morandi Lucía Amelia y otro s/daños y perjuicios" : "Buenos Aires, 17 de Septiembre de 2003...Resuelvo: I) Admitir la citación como terceros de los Sres. Aitor Pedro Areso, ... a fin que, en el plazo de treinta días (30) comparezca a estar a derecho (art.342 del Cód.Procesal) bajo apercibimiento de quedar vinculado a los efectos de la sentencia que se dicte —en los términos del artículo 94 y concordantes del Código Procesal—... Fdo. Diego A. Ibarra. Juez."- Autos: "Torcoletti Elsa Beatriz c/Morandi De Aragona, Alicia Elena y otros s/daños y perjuicios" : "Buenos Aires, 27 de septiembre de 2005. ...cítese a Aitor Pedro Areso , para que dentro del plazo de quince días tome en la causa la intervención que pudiere corresponderle, en los términos del art. 94 y sgtes. del Código Procesal... Fdo. Daniel Guillermo Alioto. Juez." Autos: "Castrogiovanni, Norberto F. y otro c/Morandi Lucía Amelia y otro s/daños y perjuicios". "Buenos Aires, 14 de diciembre de 2005. Habiéndose cumplido con lo dispuesto por el art. 145 del Código Procesal, practíquese por edictos la citación del tercero AITOR PEDRO ARESO ordenada en éstos autos (fs. 166/167) juntamente con la ordenada en los autos (fs. 326) caratulados "Torcoletti, Elsa Beatriz y otro c/ Morandi De Aragona, Alicia Elena y otros s/ daños y perjuicios" (expte. nº 16.198/04), los cuales se publicarán en el Boletín Oficial y en Clarín, durante el plazo de dos días (art. 343 del Cód. Procesal), bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que lo represente y defienda. Fdo. Daniel Guillermo Alioto. Juez." El presente deberá ser publicado por 2 días consecutivos en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, marzo 30 de 2006.
Santiago Pedro Iribarne, secretario P.A.S..

e. 10/04/2006 N° 3723 v. 11/04/2006

Nº 101

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Civil No. 101, a cargo del Dr. Mario Hugo Lezama, Secretaría a mi cargo, sito en Avda. de los Inmigrantes 1950, Piso 6°, Capital Federal, en los autos caratulados "DAVRIEUX, MARCELO HORACIO C/ DOYNEL RAGGIO, IVES CARLOS S/ Ejecutivo", (Exp.92.880/02) intima al Sr. Raggio Ives Doynel, D.N.I. 13.806.760, para que dé y pague la suma de $ 20.000 en concepto de capital, con más la de $ 10.000 presupuestada provisoriamente para responder a intereses y costas. Queda citado para que oponga excepciones, si las tuviere, dentro del término de 5 días, bajo apercibimiento de mandarse llevar la ejecución adelante, por el capital reclamado, intereses y costas (art. 540 y 542 Cód. Proc). Deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado bajo apercibiendo de tenerle por constituído en los estrados del mismo (art. 41 y 540 CPCC). Se lo intima a que indique el nombre y domicilio de los acreedores privilegiados, embargantes y terceros poseedores del inmueble hipotecado, pudiendo el silencio ser tenido en cuenta a los fines previstos por los arts. 551, segundo apartado y 594 del código citado; todo dentro del plazo de cinco días. El presente deberá publicarse por dos días en el "Boletín Oficial".

Buenos Aires, 23 de marzo de 2006.
Eduardo A. Caruso, secretario.

e. 10/04/2006 N° 55.185 v. 11/04/2006

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nº 2 a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaría nº 3, a cargo de la Dra. Paula Elena Lage, sito en Diagonal Roque Saenz Peña 1211 piso 3° de la Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 24 de Febrero de 2006, en autos caratulados "NUEVO GLORIA SRL s/Quiebra" Expte. 83298, se decretó la QUIEBRA de NUEVO GLORIA SRL, CUIT 30-70125968-4, con domicilio en la calle Avenida de Mayo 1225 de la Capital Federal. Fíjese plazo hasta el día 10 de Mayo del 2006 para que los acreedores presenten ante el síndico designado: Dr. Héctor Jorge Vegetti, en su oficina de la calle Montevideo 711 piso 5º oficina 9 de lunes a viernes en el horario de 10 a 14 y de 14:30 de 18:30, los títulos justificativos de sus créditos y títulos respectivos en la forma indicada en el art. 32 y sgtes. de la ley 24522. A los efectos de impugnar las insinuaciones contarán con plazo hasta el día 24 de Mayo de 2006 y podrán contestar las impugnaciones que se hubieren formulado, también ante la sindicatura, hasta el día 8 de Junio de 2006. El síndico presentará los informes previstos por los artículos 35 y 39 de la Ley Concursal los días 23 de Junio y 21 de Agosto de 2006, respectivamente. Se ordena a la fallida y a terceros dentro del quinto día que hagan entrega al Síndico de los bienes que tuvieran en su poder pertenecientes a la quebrada, prohíbase hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Se intima a la fallida, para que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal dentro del lugar de tramitación del juicio, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del juzgado, para que en el plazo de cinco días acompañe un estado detallado y valorado de activo y pasivo, con indicación precisa de su composición, ubicación, estado y gravámenes de los bienes y demás datos necesarios para conocer debidamente el patrimonio, así como su clave de identificación tributaria, debiendo poner en posesión del referido Síndico, si correspondiere, los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. El presente edicto deberá publicarse en el Boletín Oficial, sin necesidad de previo pago y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 Ley 24522).

Buenos Aires, 31 de marzo de 2006.
Paula E. Lage, secretaria interina.

e. 10/04/2006 N° 509.568 v. 18/04/2006

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, a cargo del Dr. Rafael Cruz Martín, Secretaría Nº 6, sito en Av. Callao 635, Piso 6º, comunica por cinco días que el 22 de Febrero de 2.006 se decretó la quiebra de INDUSTRIA PLASTICA BAIRES S.R.L., haciéndose saber a ésta y a los terceros que deberán entregar al síndico designado en autos, Dra. Mirta Noemí Andrada, con domicilio en Malabia 187, piso 3º "C", los bienes y papeles de la fallida. La fallida y/o sus administradores quedan intimados para que dentro de las 48 horas constituyan domicilio en el radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal y para que en el plazo de 24 horas hagan entrega a la síndico de los libros de comercio y su documentación respaldatoria. Se prohíbe los terceros efectuar pagos y entrega de bienes a la fallida, bajo pena de considerarlos ineficaces de pleno derecho. Los acreedores de la fallida deberán presentarse a verificar sus créditos ante el síndico hasta el 17 de Mayo de 2.006; el que presentará los informes previstos en los artículos 35 y 39 de la ley 24.522 el 30 de Junio y 29 de Agosto de 2.006 respectivamente. El presente edicto se publicará por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 29 de Marzo de 2.006.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.

e. 06/04/2006 Nº 509.343 v. 12/04/2006

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, a cargo del Dr. Rafael Cruz Martín, Secretaría Nº 5, a cargo de la Dra. María Virginia Villarroel, sito en Callao 635, 6º piso, Capital Federal, comunica por cinco días la quiebra de APROTAX S.R.L., cuit 30-69098767-4, decretada el 15 de febrero de 2006. El síndico actuante es el Dr. Gerardo Miguel Seghezzo, con domicilio en Combate de los Pozos 129, primer piso C, teléfono 4953-5312, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 12 de junio de 2006, de lunes a viernes en el horario de 14,30 a 18,30 hs. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522, los días 8 de agosto de 2006 y 20 de septiembre de 2006, respectivamente. Se prohíben los pagos y entregas de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces, y se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. Se le hace saber a la fallida que, en el plazo de 48 horas, debe constituir domicilio en jurisdicción del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 23 de marzo de 2006.
María Virginia Villarroel, secretaria.

e. 05/04/2006 Nº 509.085 v. 11/04/2006

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, Secretaría Nº 7, a cargo del Dr. Hernán O. Torres, comunica por cinco días la quiebra decretada en autos "PANTALEONE CONRADO S/ CONCURSO PREVENTIVO, Expte. Nº 74373, síndico Ernesto Iob, Tte. Gral. Juan Domingo Perón 1186 1° "A" Capital Federal. Los acreedores posteriores al concurso deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 16/5/2006, en el horario de 15 a 18 horas. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase a la fallida y/o a sus administradores tambien para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 de la ley concursal.

En la Ciudad de Buenos Aires, a 30 de marzo de 2006.
Hernán O. Torres, secretario.

e. 06/04/2006 Nº 509.302 v. 12/04/2006

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, Secretaría Nº 7, a cargo del Dr. Hernan O. Torres, sito en Av. Diagonal. R. S. Peña 1211 P. 1º de la Ciudad de Buenos Aires, comunica por cinco días que con fecha 9 DE MARZO DE 2006 fue decretada la quiebra de "ABEL GONZALEZ S.A.", en los autos caratulados "ABEL GONZALEZ S.A. S/ CONCURSO PREVENTIVO, Expte. Nº 74649", habiéndose designado síndico al Contador CLORINDA PAULA DONATO, con domicilio en la calle MAIPU 42 PISO 9º 93, donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 25 DE ABRIL DE 2006. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase al fallido y/o a sus administradores también para que cumplan con lo dispuesto por el art. 86 de la ley concursal y para que constituyan domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado y en el plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenérselo por constituído en los Estrados del Juzgado.

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a 30 de marzo de 2006.
Hernán O. Torres, secretario.

e. 06/04/2006 Nº 509.305 v. 12/04/2006

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, a cargo del Fernando M. Durao, Secretaría Nº 09, interinamente a cargo de la Dra. María Gabriela Dall´Asta, sito en Av. Roque Saenz Peña 1211, 8º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 15.03.06, se decretó la quiebra de METALURGICA GAONA S.R.L designándose como síndico al contador Luterstein Jacobo, con domicilio en Rodriguez Peña 694 6º "A" TE: 4372-2858/4374-3639, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 30.05.06. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC los días 12.07.06 y 11.09.06. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimente los siguientes recaudos: a) constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (LC: 88:7). b) se abstengan de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 103). Se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días.

Buenos Aires, 23 de marzo de 2006.
María Gabriela Dall´Asta, secretaria.

e. 06/04/2006 Nº 509.232 v. 12/04/2006

Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 5, Secretaría Nº 10, hace saber que se ha dispuesto la apertura del Concurso Preventivo de Buenos Aires Broadcast S.A. (C.U.I.T. 30-70777203-0) en el que se ha designado síndico a Ernesto H. García con domicilio en Montevideo 536, 10º, "I" ante quien deberán los acreedores insinuar sus créditos hasta el día 18 de mayo de 2.006, fijándose el plazo para la presentación de los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 para el 3 de julio de 2.006 y 29 de agosto de 2.006 respectivamente habiéndose fijado el día 6 de febrero de 2.007 a las 10 hs. para la audiencia informativa prevista por la ley 24.522. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 20 de marzo de 2.006.
Jorge Djivaris, secretario

e. 05/04/2006 Nº 15.124 v. 11/04/2006

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6 a cargo de la Dra. Marta G. Cirulli Secretaría Nº 12, a mi cargo de la Dra. Cristina Davila, sito en Dgnal. R. S. Peña 1211, P. 2º de Capital Federal; comunica por cinco días que en los autos "JOYERIA RICCIARDI S.A.C.I. Y A S/ QUIEBRA (CUIT Nº 30-59401564-5)", expte. Nº 49422, con fecha 29 de marzo de 2006 se ha decretado la quiebra de referencia, siendo el síndico actuante el Contador LUIS JUAN KUKLIS con domicilio en LAVALLE 4619 PISO 4º "E". Se intima a la fallida, sus administradores, terceros y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes. Intímase a la fallida también para que dentro de las 24 hs., entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Asimismo intímase a la fallida y/o administradores y/o sus integrantes para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenérselo por constituído en los Estrados del Juzgado.

En la Ciudad de Buenos Aires, a 29 de marzo de 2006.
Cristina Dávila, secretaria.

e. 07/04/2006 Nº 509.468 v. 17/04/2006

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 13, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de "GREGGI, MARIA TEREZA S/ Quiebra". El síndico designado es la contadora Patricia Beatriz Rovelli con domicilio en la Av. Córdoba 1540, Piso 10º, "B/C" de esta ciudad. Se ha fijado fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes el 7 de junio de 2006 ; intímase al fallido para que dentro el plazo de 48 horas constituya domicilio, en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenérsele por constituido en los estrados del Juzgado; asimismo, intímase al fallido y a terceros a que dentro de 24 horas y 48 horas respectivamente, entreguen bienes, documentación o libros del fallido al Síndico. Se prohibe hacer pago y/o entrega de bienes al fallido so pena de ineficacia.

Buenos Aires, 28 de marzo de 2006.
Francisco A. Giardinieri.

e. 05/04/2006 Nº 509.059 v. 11/04/2006

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial n° 7, a cargo de la Doctora Susana M.I. Polotto, Secretaria n° 14 a mi cargo, sito en Avenida Diagonal Roque Saenz Peña 1211, 1° piso Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por 5 días, que el 28/02/06 se decretó la apertura del Concurso Preventivo de PAUTAS Y MEDIOS S.A la cual posee domicilio en Suipacha n° 190, piso 4°, oficina 403, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Los acreedores podrán presentar a la sindicatura sus pedidos de verificación hasta el día 27/06/06. Los informes previstos en los articulos 35 y 39 deberán presentarse con fecha 22/08/06 y 03/10/06 respectivamente. La audiencia informativa se realizará el 28/02/06 a las 10.00 en la sala de audiencias del Tribunal. Síndico Designado: JOSÉ TEODORO GONZALEZ con domicilio en la Avenida Córdoba 2444, 10º "A", ante quién los acreedores podrán solicitar la verificación de sus créditos.

Buenos Aires, 31 de marzo de 2006.
Francisco A. Giardinieri, secretario.
e. 10/04/2006 N° 42.327 v. 18/04/2006

Nº 8

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, a cargo del Dr. Javier Cosentino , Secretaría Nº 16 a cargo del suscripto, sito en la calle Libertad 533 , planta baja de Capital Federal, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de MONTESANO AUTOMOTORES S.A. S/ QUIEBRA-ANTES PEDIDO DE QUIEBRA (POR QUINTANS EN EL CONCURSO PREVENTIVO) con fecha 23/03/06. Que el Síndico es ESTUDIO VISCARRET -PANELLI Y ASOCIADOS con domicilio en la calle TTE.GRAL. PERON 1605 PISO 3º OF.10 de Capital Federal ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 26/06/06. Asimismo se hace saber que el síndico presentará el informe individual y el recálculo de las acreencias de la etapa concursal (art.202 ley 24.522) , el día 23/08/06 . Se intima a la fallida a que presente los requisitos dispuesto en los incs. 2 al 5 del art. 11 de la ley 24.522, en tres días, y de corresponder en igual término los mencionados por los inc. 1 y 7 del mismo articulo (art. 95 inc. 4), además para que entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder en el plazo de 24 horas y constituya domicilio en autos dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de operarse las sucesivas notificaciones por ministerio de la ley. Asimismo se hace saber a la fallida que deberá abstenerse de salir del país sin autorización expresa del Juzgado.Se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida para que los pongan a diposición del síndico en cinco días y se prohiben los pagos y entregas de bienes de la fallida so pena de considerarlos inficaces. Publíquese por 5 días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 28 de marzo de 2006.
Leonardo J. Quintieri, secretario (Int.).
e. 05/04/2006 Nº 509.060 v. 11/04/2006

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, a cargo del Dr. Javier J. Cosentino, Secretaría Nº 15, a cargo del Dr. Rodolfo Lezaeta, sito en Avda. Roque Sáenz Peña 1211, Piso 7º de Capital Federal, comunica por CINCO DIAS, que con fecha 19 de diciembre de 2005, se decretó la quiebra de MONKASCH ENRIQUE, en la cual se designó síndico a Gabriel Churin, con domicilio en la calle Sarmiento 731 piso 7º, ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos, hasta el día 19 de mayo de 2006. El síndico presentará los informes de los arts. 35 y 39 de la ley concursal, los días 4 de julio de 2006 y 30 de agosto de 2006, respectivamente. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) entregar al síndico los libros, papeles y bienes que tuviere en su poder, en el término de 24 horas; b) se abstenga de salir del país sin autorización previa del Juzgado (L.C.: 103). Se prohíbe los pagos y/o entrega de bienes al fallido so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y/o documentos del fallido en su poder, para que los pongan a disposición del síndico en el término de cinco días. Fdo. Javier J. Cosentino. Juez. Publíquese en Boletín Oficial.

Buenos Aires, 27 de marzo de 2006.
Rodolfo Lezaeta, secretario.
e. 05/04/2006 Nº 509.062 v. 11/04/2006

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, a cargo del Dr. JAVIER COSENTINO-JUEZ SUBROGANTE, Secretaría Nº 16 a cargo interinamente del suscripto, sito en la Avda. R. S. Peña 1211, piso 7º de Capital Federal, comunica por cinco días el concurso mercantil liquidatorio de "INSUA JULIO (BCO.FINANSUR SA) S/ QUIEBRA-ANTES PEDIDO DE QUIEBRA (PROMOVIDO POR: BANCO FINANSUR SA)", cuya quiebra se decretara con fecha 15 de marzo de 2006. Que el Síndico es el Sr. Osvaldo Weiss con domicilio en R. Saenz Peña 651 4º of.67 de Capital Federal ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 26/05/06. Asimismo se hace saber que el síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, los días 10/7/06 y 13/9/06, respectivamente. Se intima a la fallida a que presente los requisitos dispuesto en los incs. 2 al 5 del art. 11 de la ley 24.522, en tres días, y de corresponder en igual término los mencionados por los inc. 1 y 7 del mismo articulo (art. 95 inc. 4), además para que entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder en el plazo de 24 horas y constituya domicilio en autos dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de operarse las sucesivas notificaciones por ministerio de la ley. Asimismo se hace saber a la fallida que deberá abstenerse de salir del país sin autorización expresa del Juzgado. Se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días y se prohiben los pagos y entregas de bienes de la fallida so pena de considerarlos inficaces. Publíquese por 5 días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 30 de marzo de 2006.
Leonardo J. Quintieri, secretario interino.
e. 07/04/2006 Nº 509.436 v. 17/04/2006

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, a cargo del Dr. Javier Cosentino, Secretaría Nº 16 a cargo del suscripto, sito en la calle Libertad 533, planta baja de Capital Federal, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de FIBRACRIL S.A. S/ QUIEBRA (antes: pedido de quiebra por: GODOY HERNAN) con fecha 21/3/2006. Que el Síndico es HUMBERTO PEREZ VANMORLEGAN con domicilio en BLANCO ENCALADA 3012 PISO 11º "A" de Capital Federal ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 30 de mayo de 2006. Asimismo se hace saber que el síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, los días 26/7/2006 y 7/9/2006, respectivamente. Se intima a la fallida a que presente los requisitos dispuesto en los incs. 2 al 5 del art. 11 de la ley 24.522, en tres días, y de corresponder en igual término los mencionados por los inc. 1 y 7 del mismo articulo (art. 95 inc. 4), además para que entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder en el plazo de 24 horas y constituya domicilio en autos dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de operarse las sucesivas notificaciones por ministerio de la ley. Asimismo se hace saber a la fallida que deberá abstenerse de salir del país sin autorización expresa del Juzgado. Se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días y se prohiben los pagos entregas de bienes de la fallida so pena de considerarlos inficaces. Publíquese por 5 días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 31 de marzo de 2006.
Leonardo J. Quintieri, secretario interino.
e. 07/04/2006 Nº 509.437 v. 17/04/2006

Nº 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10 a cargo del Dr. Héctor Osvaldo Chomer, secretaría Nº 20 interinamente a cargo de la Suscripta, sito en Callao 635 P.B. Cap. Fed., comunica por cinco días que con fecha marzo 7 de 2006 se decretó la quiebra de ORGANIZACION 3001 SRL, en la cual ha sido designado síndico el contador JOSE MARIA COLACE con domicilio constituido en BERNARDO DE IRIGOYEN 330 PISO 3º OF. "146" CABA., ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el 8.05.06 (ley 24.522: 32) en el horario de 12:00 a 18:00 hs. El informe individual del síndico deberá presentarse el 21.06.06 y el general el 16.08.06 (art. 35 y 39 de la citada ley). Intímase a la fallida y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes de la deudora en la forma que se sea más apta para que dicho funcionario tome inmediata y segura posesión de los mismos. Prohíbese a los terceros hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. A los efectos de la realización de bienes déjese constancia que no se realizarán más citaciones que la edictal y que se procederá a la venta en los términos de la L.C.:217:1, realizándose el patrimonio con inmediata distribución de los fondos entre los acreedores verificados, sin perjuicio de las reservas para los insinuados. Intímase a la fallida para que en el plazo de 48 hs. constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal. Se libra el presente en los autos ORGANIZACIÓN 3001 S.R.L. S/ QUIEBRA, en trámite ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, marzo 27 de 2006.
Fernanda A. Gómez.
e. 05/04/2006 Nº 509.080 v. 11/04/2006

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10 a cargo del Dr. Héctor Osvaldo Chomer, secretaría N° 20 interinamente a cargo de la Suscripta, sito en Callao 635 P.B. Cap. Fed., comunica por cinco días que con fecha MARZO 16 de 2006 se decretó la quiebra de KRAUTHAMER GABRIEL ELIAS (D.N.I.:16.492.314), en la cual ha sido designado síndico el contador FERNANDO LUIS GRECO con domicilio constituido en ARENALES 2365, PISO 5 "D" CABA., ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el 18.05.06 (ley 24.522: 32) en el horario de 12:00 a 18:00 hs. El informe individual del síndico deberá presentarse el 3.07.06 y el general el 29.08.06 (art.35 y 39 de la citada ley). Intímase al fallido y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes del deudor en la forma que sea más apta para que dicho funcionario tome inmediata y segura posesión de los mismos. Prohíbese a los terceros hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. A los efectos de la realización de bienes déjese constancia que no se realizarán más citaciones que la edictal y que se procederá a la venta en los términos de la L.C.:217:1, realizándose el patrimonio con inmediata distribución de los fondos entre los acreedores verificados, sin perjuicio de las reservas para los insinuados. Intímase al fallido para que en el plazo de 48 hs. constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal. Se libra el presente en los autos KRAUTHAMER GABRIEL ELIAS S/ QUIEBRA, en trámite ante este Juzgado y Secretaría interina.

Buenos Aires, marzo 30 de 2006.
Fernanda A. Gomez, secretaria interina.
e. 06/04/2006 Nº 509.291 v. 12/04/2006

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 10, a cargo del Dr. Héctor Osvaldo Chomer, Secretaría Nº 19, a mi cargo, sito en Av. Callao 635, P.B, de Cap. Fed., hace saber y comunica por el plazo de 5 días, que con fecha 15 de marzo de 2006, se decretó la apertura del Concurso preventivo de José Antonio Caravetta, designándose como síndico al Sr. Isaac Jospe, con domicilio en José Evaristo Uriburu 1054 piso 7º "D", Ciudad de Buenos Aires, donde los acreedores deberán concurrir para verificar sus créditos hasta el 15 de mayo de 2006. La presentación de los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 fue establecida para los días 27 de junio de 2006 y 22 de agosto de 2006 respectivamente. Asimismo, la audiencia informativa prevista por el art. 45 quinto párrafo de la ley 24.522 fue fijada para el día 4 de abril de 2007 a las 11.00 hs. en la sala de audiencias del Juzgado.

Buenos Aires, 30 de marzo de 2006.
María José Gygy Traynor, secretaria.
e. 07/04/2006 Nº 55.171 v. 17/04/2006

Nº 11

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría nº 22 a cargo interinamente de la Dra. paula Marino, con sede en Av. Callao 635 piso 5º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días el estado de quiebra de KALTAKIAN CLAUDIO ALEJANDRO S/ QUIEBRA, C.U.I.T. N 20-17605645-3, decretada con fecha 13/12/06. El síndico actuante es la contadora EVA MALVINA GORSD con domicilio constituido en PARAGUAY 1225 11º, de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 31/5/06. Se deja constancia que el 27/7/06 y el 8/9/06 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., respectivamente. Se intima al fallido y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima al fallido para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24522.

Buenos Aires, 31 de marzo de 2006.
Paula Marino, secretaria interina.
e. 10/04/2006 N° 509.628 v. 18/04/2006

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 a cargo de la Dra. María Cristina O'Reilly, Secretaría nº 22 a cargo interinamente de la Dra. Paula Marino, con sede en Av. Callao 635 piso 5º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días el estado de quiebra de HASBANI ROBERTO S/ QUIEBRA, D.N.I. Nº 4.441.489, decretada con fecha 17 DE MARZO DEL 2006. El síndico actuante es la cantadora SILVIA GLORIA MAUVERO con domicilio constituido en RIVADAVIA 1615, 5° "16" de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 1 DE JUNIO DEL 2006. Se deja constancia que el 28 DE JULIO DEL 2006 y el 11 DE SEPTIEMBRE DEL 2006 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudas pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24522.

Buenos Aires, 3 de abril de 2006.
Paula Marino, secretaria interina.
e. 10/04/2006 N° 509.629 v. 18/04/2006

POR DOS DIAS: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 11, a cargo de la Dra. MARIA CRISTINA O´REILLY (SUBROGANTE), Secretaría 21, a mi cargo, con sede en Avenida CALLAO N° 635, piso 5° de la Capital Federal, comunica por DOS DIAS que en autos "CHASQUI S.A. S/QUIEBRA", (Expediente N° 91.497/02), se ha presentado el informe final y proyecto de distribución (art. 218, Ley 24.522) y se han regulado honorarios. Buenos Aires, 27 de febrero de 2006. MARIA CRISTINA O´REILLY. JUEZ. El presente deberá publicarse por, DOS DIAS, en el Boletín Oficial, sin previo pago conforme lo normado por el artículo 89 de la ley 24.522.

Buenos Aires, 31 de marzo de 2006.
Marcela L. Macchi, secretaria.
e. 10/04/2006 N° 509.611 v. 11/04/2006

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, a cargo de la Dra. Alejandra N. Tevez, Secretaria 25 a cargo interinamente del suscripto, con asiento en la calle M. T. De Alvear 1840, Piso 4º de la ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco dias que en autos GRABAR SRL S/ CONCURSO PREVENTIVO que con fecha 10/03/2006 se ha declarado abierto el concurso preventivo de la sociedad indicada, cuyo domicilio es en la calle Hipolito Yrigoyen 2359 Piso 2 Dpto. 32 de la Ciudad de Buenos Aires, haciendose saber a los acreedores que podran verificar sus creditos ante el sindico designado, contador Mauricio Mudric, con domicilio en la calle Tucuman 893 5º "N" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (4328-2670) hasta el día 26/05/2006. Los informes previstos en el art. 35 y 39 de la ley 24.522 seran presentados por el sindico los dias 27/07/2006 y el 08/09/2006 respectivamente. La audiencia informativa prevista en el inc. 10 del art. 14 se llevara a cabo el 28/02/2007 a las 12:00 hs. en la sede del Juzgado. El presente debera publicarse por cinco días en el Boletín Oficial de la Republica Argentina y el diario La Prensa.

Buenos Aires, 28 de marzo de 2006.
Ignacio Martín Galmarini, secretario interino.
e. 07/04/2006 Nº 3715 v. 17/04/2006

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del Dr. Jorge S. Sicoli, Secretaría Nº 27, a cargo del Dra. Karin Martín de Ferrario, sito en Callao 635 piso 2º de esta Capital Federal, comunica por por 5 días que con fecha 21 de marzo de 2006, en los autos caratulados "TUTI, Susana S/quiebra", se resolvió decretar la quiebra de TUTI, SUSANA (D.N.I. 10.215.757) haciéndole saber a este y a los terceros que de-

berán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24522 en cuanto a su remisión al art. 11 inc. 2, 3, 4, y 5 y en su caso 1, 6, y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 07/06/06 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebras y sus garantes, formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas de 03/08/06 y el 15/09/06 para las presentaciones de los informes individuales y generales, previstos en el art. 35 y 39 de la L.C. respectivamente, pudiendo ser observado,el último, dentro de los 10 días de presentados art. 40 L.C..El síndico designado es el contador Patricia Sandra Ferrari con domicilio en con domicilio en Viamonte 1653 Piso 1º al cual deberán concurrir los acreedores a verificar sus créditos. El presente deberá ser publicado por el término de 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89, inc. 3 L.C.)

Buenos Aires, 29 de marzo de 2006.
Karín Martín de Ferrario, secretaria.

e. 05/04/2006 Nº 509.087 v. 11/04/2006

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 14 a cargo del Dr. Jorge S. Sicoli, Secretaria N° 28 del Dr. Martin Sanniento Laspiur, sito en Av.Callao No 635, 2° Piso, Capital Federal, comunica por tres dias en el Boletín Oficial, en los autos "TECNOCAN S.A. S/QUIEBRA - S/ INCIDENTE DE SUBASTA (PLANTA GARIBALDI 2200 LLAVALLOL, LOMAS DE ZAMORA) (Exp 85738)" CUIT: 30-68268424-1 en los que se ha dispuesto llamar a mejorar la oferta de compra formulada por FABRITAM S.R.L. a fs 851/2 por la suma $1.700.000 por la Planta Industrial para confección de envases de hojalata de Av. Garibaldi N° 2200 de Llavallol, Partido de Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires, en block con todas las líneas productivas, dotación de maquinarias y accesorias, muebles e instalaciones. Sobre Inmueble designado Circ. IX, Sección B, Fracción II, Parcela 1ra, superficie terreno 19.566 mts2, con aprox. 8.500 mts2 cubiertos distribuidos en cuatro naves, calles internas, edificios de servicios, oficinas y terreno libre. Tres líneas de litografiado y dos de barnizado con hornos continuos, impresoras y apiladores para hojalata; Sector Huecograbado con multi copiadora, reproductora para cromalines, cámara fotográfica industrial y accesorios; Sector de tapas y Fondos: 8 líneas con balancines, engomadoras y hornos helicoidales; 2 Líneas de "orejas y aros" para tarros de pintura; 7 Líneas de fabricación y armado de envases de hojalata automáticas Canco con formadoras soldadoras, pestañadoras, remachadoras, tijeras y alimentadores; Línea de soldado eléctrico para fabricación de envases de hojalata con soldadora eléctrica Smag tipo 25MVA-2; Aplicador de laca y secador Metalpack, sistema de transporte por cinta magnetica con tres elevadores; 2 Remachadoras marca Ángelus y marca Canco; Paletizador marca Bancama, etc.; Línea de fabricación de envases de dos piezas de hojalata, de cuerpo embutido y tapa; Línea de corte de chapas con 14 tijeras simples de corte rotativo; 2 transformadores para 13.200 volts y 1.000 Kva; 5 calefactores ind. Thermoblock TMP 225; Auto-elevador Yale capac. 2.500 Kgrs.; 2 Compresores Ingersoll-Rolland de 22m3 de 150 HP; Torres de enfriamiento; Taller de reparaciones con 3 tornos paralelos Tos, Fresadora Tos, 2 rectificadoras Tos, Durómetro, etc. Pañol de repuestos. Todo en buen estado de conservación y funcionamiento.- Se aclara en cuanto a que el importe correspondiente al IVA se adiciona al monto de la oferta en la proporcion correspondiente dejandose constancia que la oferta se integra con la contratacion del personal referida por el oferente. Modalidades y apercibimientos: fecha de presentación: las ofertas podrán presentarse hasta el día 4 de mayo del 2006 a las 12:00 horas, en la sede del Tribunal, sita en la Avda.Callao N° 635, 2° Piso. de 7:30 a 13:30 hs. Se presentarán por duplicado con todas sus hojas numeradas, firmadas y en sobre cerrado, indicando en su exterior únicamente la caratula del expediente sin otra mención que lo identifique. DEPOSITO DE GARANTIA En garantía de las ofertas los eventuales oferentes deberán depositar el 30% del precio de su oferta a la orden del Tribunal en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, sucursal Tribunales, debiendo acompañarse la constancia de depósito de la oferta respectiva. APERTURA DE SOBRES: La audiencia pública a efectos de proceder a la apertura de los sobres se efectuará el día 5 de mayo del 2006 a las 12:00 Hs en la Sala del Tribunal, oportunidad en la cual se considerara la oferta cerrada ya presentada a fojas 892 y se procedera a la apertura del sobre cerrado PUJA: A continuacion de existir pluralidad de ofertas tendra lugar la puja correspodiente. Todos los oferentes ya presentados en autos tienen el derecho a mejorar sus ofertas a continuacion de la apertura de sobres inclusive el oferente cuya propuesta se adopta como base para este procedimiento se impone como única limitación que cada mejora de oferta represente un minimo de 5% con relación a la anterior, la adjudicación recaerá sobre la oferta más alta y la resolución que se dicte al efecto sera irrecurrible POSTOR REMISO: El adjudicatario deberá depositar el saldo de precio mediante deposito del total ofrecido en pesos en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales a la orden del suscripto y en la cuenta de autos dentro del decimo día habil de la notificación del auto de adjudicación, debiendo acreditar el deposito el día habil subsiguiente. Si se incumpliera con lo establecido se declarara al adjudicatario postor remiso, decretandose la caducidad de la adjudicacion y quedando las sumas abonadas a favor de la quiebra, en tal caso el juez puede llamar a ratificar las ofertas que hubieran quedado colocadas en orden susecivo. EXHIBICIÓN: los bienes serán exhibidos los dias 24,25 y 26 de Abril de 2006 de 10 a 13 horas, o combinando previamente con la Sindicatura, día y hora de visita. Mayores informes consultar en el tribunal o a la sindicatura Bely-Gerszenzon. 4372-3121.

Buenos Aires, de 3 de abril de 2006.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.

e. 07/04/2006 N° 509.510 v. 11/04/2006

El Juzgado Nac. de 1° Inst. en lo Comercial n° 14, a cargo del Dr. Jorge S. Sicoli, Secretaría n° 28 a mi cargo, Dr. Martín Sarmiento Laspiur sito en Av. Callao 635 P:2, Cap Fed, hace saber que con fecha 14/3/06 se ha decretado la apertura del Concurso Preventivo de "Provinder S.A. s/ Conc. Prev.", 30-70784552-6 designándose síndico al dtdor. Abel Alexis Latendorf con domicilio Piedras 153 piso 1º E Cap.Fed., ante quien deberán los acreedores presentar sus pedidos de verificación hasta el día 10/05/06; debiendo presentar los informes de los arts. 35 y 39 ley 24.522 los días 22/06/06 y 3/08/06 respectivamente. Se ha fijado audiencia informativa para el día 8/02/07 a las 10hs. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 3 de abril de 2006.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.

e. 07/04/2006 N° 55.160 v. 17/04/2006

Nº 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16 —a cargo del Dr. Alfredo Arturo Kolliker Frers, Secretaría Nº 32, a mi cargo, sito en Av. Callao 635, p.b. de esta Capital comunica por cinco días que con fecha 7-10-2005 se ha decretado la quiebra de ENASIC SA, (expediente Nº 049754, autos ENASIC S.A. s/ quiebra) CUIT de la fallida Nº 33-70130681-9, con domicilio en Araoz 2372 piso 2º depto. 14 de esta Capital Federal. El contador Carlos E. Moreno, con domicilio en Tucumán 1658, piso 6, Dpto. 49, de esta Capital, es el síndico interviniente en la quiebra. No dándose los supuestos del art. 88 in fine, no corresponde fijar nuevo periodo informativo, concurriendo a verificar solo los acreedores de causa o titulo posterior al concurso. Los créditos ya verificados, serán recalculados por la sindicatura (art. 202 LCQ). Intímase al fallido para que dentro de las 48 horas, constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio, con apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado (art. 88 inc. 7º). Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, marzo 7 de 2006.
Jorge Héctor Yacante, secretario.

e. 05/04/2006 Nº 509.073 v. 11/04/2006

Nº 17

"El Juzgado Nac. de Prim. Inst. en lo Comercial Nº 17, a mi cargo, Secretaria Nº 33, a cargo del Dr Rafael Trebino Figueroa, sito en Marcelo T. de Alvear Nº 1848, 3º piso de Cap Fed, ha dispuesto citar por cinco (5) días al Sr CESAR MARIO MOLINA DNI Nº 16292876, Cuit Nº 20-16292876-8, presunto fallido en los autos: "'MOLINA CESAR MARIO pedido de quiebra por ANECTIS S.A." Exp Nº 047375" de acuerdo al siguiente auto: "Buenos Aires, 28 de Febrero de 2006. Cítese al accionado a comparecer en autos dentro de cinco días, bajo apercibimiento de designarle defensor oficial, a cuyo fin publíquense edictos por cinco días en el Boletín Oficial. Fernando D´Alessandro — Juez subrogante.

Buenos Aires, 16 de marzo de 2006.
Rafael Trebino Figueroa, secretario.

e. 07/04/2006 Nº 55.112 v. 17/04/2006

El Juzgado en lo comercial Nº 17, a cargo del Dr. Fernando G. D´Alessandro, Secretaría Nº 34 a cargo de la Dra. Silvina D. M. Vanoli, hace saber por cinco días que se ha dispuesto abrir una nueva instancia verificatoria en los términos del art. 22 LCQ. El síndico interviniente es el contador Nestor del Potro con domicilio en la calle Corrientes 1291, piso 9, dto. 4. Cap. Fed., Tel. 4381-4725, los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos, hasta el día 3 de Mayo de 2006.- Fíjanse los días 31 de Mayo y 26 de Julio de 2006, para que el síndico presente los informes complementarios previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, respectivamente.

Dado, sellado y firmado en Buenos Aires, a 30 días del mes de Marzo de 2006.
Silvina D.M. Vanoli, secretaria.

e. 06/04/2006 Nº 509.301 v. 12/04/2006

Nº 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 19, interinamente a cargo de la Dra. Julia Villanueva, Secretaría N° 38, a cargo de la Dra. Adriana Patricia Cirulli, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., Capital Federal, comunica por CINCO días, que con fecha 21 de marzo de 2006 se decretó la quiebra de PROSCIUTTO S.A.CUIT: 30-60537175-9, con domicilio en CERRITO 520-5TO. PISO C- Capital Federal en los autos caratulados PROSCIUTTO S.A. PEDIDO DE QUIEBRA POR DOMINGUEZ OSCAR RENATO, Expte. N° 47752. Fdo: Julia Villanueva. Juez.

Buenos Aires, 30 de marzo de 2006.
Adriana P. Cirulli, secretaria.

e. 10/04/2006 N° 509.558 v. 18/04/2006

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nro. 19, a cargo interinamente de la Dra. Julia Villanueva, Secretaria Nro. 37, a cargo de la Dra. María Fernanda Mazzoni, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, planta baja, C.A.B.A, hace saber que con fecha 14/03/06 en los autos caratulados "BALUARTE S.A. S/QUIEBRA" (Expte. 48.008)) se ha decretado la quiebra de BALUARTE S.A (CUIT 33-61385551-9), fijándose como fecha para que los acreedores presenten al sindico designado Cont. Mabel Herrera, con domicilio en Rodríguez Peña 694, 7º piso "E", C.A.B.A, los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el día 12 DE JUNIO DE 2006. Asimismo, se hace saber que el sindico deberá presentar los informes previstos en los arts 35 y 39 de la ley 24.522, dentro de los plazos que vencen los días 8 DE AGOSTO Y 20 DE SEPTIEMBRE DE 2006, respectivamente.

"6. Intimar al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos:

Ponga a disposición del síndico los bienes, a fin de que el funcionario concursal pueda tomar inmediata y segura disposición de los mismos, como así también en caso de corresponder, para que entregue al síndico dentro de las 24 hs. Los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad.

10. Prohibir pagos y/o entrega de bienes a la fallida bajo pena de considerarlos ineficaces, e intimar a quienes tengan bienes y documentos de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días."

Publíquese por el término de cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 30 de marzo de 2006.
María Fernanda Mazzoni, secretaria.

e. 06/04/2006 Nº 509.313 v. 12/04/2006

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, Secretaría Nº 41, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 3º piso, de esta Capital, en los autos caratulados: "CANGIANI, ALICIA ISABEL S/ QUIEBRA (PROPIA QUIEBRA)", expte Nº 050940, comunica por cinco días que con fecha 14 de Marzo de 2006, se ha decretado la quiebra de "ALICIA ISABEL CANGIANI", DNI Nº 4.509.408 Cuil 27-04509408-7, con domicilio en Av. San Juan 2343, piso 2º, Depto C, de esta Capital Federal, designándose Sindico a la C.P. MARIA ALEJANDRA BARBIERI, con domicilio constituido en la calle Cabildo 2040, 5º "G", de Capital Federal, Tel 4787-5045, fijándose plazo para que los acreedores concurran a verificar sus créditos hasta el día 14 de Junio de 2006 y los informes de los arts. 35 y 39 LCQ deberán presentarse los días 10 de Agosto de 2006 y veintidós de Septiembre de 2006, respectivamente.- Asimismo se intima a la fallida, por 24 horas y a los terceros, para que entreguen al Sindico los bienes que tengan en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros la prohibición de efectuar pagos a la fallida bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces.- Intímase a la fallida a fin de que en el plazo de 48 horas constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 29 de Marzo de 2006.
Andrea Rey, secretaria.

e. 06/04/2006 Nº 509.314 v. 12/04/2006

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 23, Secretaría N° 46, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B., de conformidad con lo normado por los arts. 46, 88 y 89 de la L.C.Q. —en lo pertinente—, se hace saber por cinco días que con fecha 31 de marzo de 2006 se ha decretado la quiebra del concurso tramitado por COOPERATIVA DE VIVIENDA CREDITO Y CONSUMO LIDER LTDA. Asimismo, en orden a lo dispuesto por el Art. 253 inc. 7° de la L.C.Q., se hace saber que continua en la quiebra el mismo síndico designado en el concurso, Contador Anibal Daniel Osuna, con domicilio constituido en la calle Mercedes 3259 de Capital Federal y que en orden a lo dispuesto por el Art. 202 de la Ley 24.522, los acreedores posteriores a la presentación de la deudora en Concurso Preventivo pueden solicitar la verificación por vía incidental y que los acreedores que hubieran obtenido verificación de sus créditos en el concurso preventivo no tendrán necesidad de verificar nuevamente. Se deja constancia que la sindicatura procederá a recalcular los créditos según su estado debiendo presentar el recálculo respectivo el día 17 de mayo de 2006 e informe general el día 30 junio de 2006. El presente se libra por mandato de S.S. en los autos caratulados "COOPERATIVA DE VIVIENDA CREDITO Y CONSUMO LIDER LTDA. S/ Quiebra (P.D.Q.x COOP. VIV. CRED. Y CONS. DINAMICA — ex concurso prev)" EXPTE.47748, en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

En Buenos Aires, a los 3 abril de 2006.
Esteban Mariño, secretario.

e. 10/04/2006 N° 509.572 v. 18/04/2006

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 48, comunica por cinco días la quiebra de "HECSA MEDIC SA S/ QUIEBRA" (expte. Nº 47957) CUIT Nº 30-70732452-6, los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día 1 de junio de 2006 ante el Síndico designado Contador Salomon Simon Wilhelm, con domicilio constituido en Lavalle 1290 piso 11º Dpto.1109 de Capital Federal, fijándose el plazo para la presentación del informe previsto por el art. 35 de la ley 24.522 el día 14 de julio de 2006 y el referido por el art. 39 de la ley citada para el día 12 de Septiembre de 2006. Ordénase al fallido y a terceros, entreguen al Síndico los bienes de aquél, prohibiéndose hacerle pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Intímase al fallido y administradores a fin de que dentro de las cuarenta y ocho horas pongan a disposición del Síndico los libros de comercio y documentación relacionada con la contabilidad, y para que dentro de las cuarenta y ocho horas constituyan domicilio procesal en esta Ciudad bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 29 de marzo de 2006.
Julio Federico Passarón, secretario.

e. 05/04/2006 Nº 509.083 v. 11/04/2006

El Juzgado Nacional de Primera en lo Comercial Nº 24, a cargo de Dra. Matilde Ballerini, Secretaría Nº 47 desempeñada por el Dr. Santiago Medina, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840 P.B., Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días en los autos "BRANDO HER-

MANOS S.A. S/ CONCURSO PREVENTIVO", que con fecha 16 de marzo de 2006 se ha declarado abierto el concurso preventivo de "BRANDO HERMANOS S.A.", (CUIT 30-54546527-9), el que fuera presentado con fecha 27 de febrero de 2006. Los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos en la forma indicada por el art. 32 de la LCQ hasta el día 31 de mayo de 2006, ante la Síndico Mirta Ana Calfun de Bendersky, con oficinas en la calle Humahuaca 4165, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. El Informe Individual de Créditos (art. 35 LCQ) deberá ser presentado el día 3 de julio de 2006. El Informe General (art. 39 LCQ) deberá ser presentado el día 21 de agosto de 2006. La audiencia informativa ha sido fijada para el día 6 de diciembre de 2006 a las 12:00 hs., la que se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Juzgado. Publíquense los edictos por cinco días, en los términos de los arts. 27 y 28 LCQ, en el Boletín Oficial y ,en B.A.E.

Buenos Aires, de 31 de marzo 2006.
Santiago Medina, secretario.
e. 07/04/2006 Nº 42.210 v. 17/04/2006

Nº 25

JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO COMERCIAL Nº 25 a cargo del Dr. Horacio Francisco Robledo, Secretaría Nº 50 a cargo de la Dra. María Eugenia Soto, hace saber que con fecha 21 de marzo de 2006 ha sido decretada la quiebra de SAJENCO S.A. con CUIT Nº 30-70915011-8.. Los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes ante el síndico CONTADOR HECTOR A. FRANCO con domicilio constituido en CHACABUCO 178 7º "C" Capital Federal, hasta el día 19 de mayo de 2006. El citado funcionario presentará el informe previsto por el art. 35 lcq el día 4 de julio de 2006 y el prescripto por el art. 39 lcq el día 30 de agosto de 2006 . Asimismo se intima a la fallida y a su órgano de adminsitración, para que dentro de las 24 hs. se haga entrega al síndico de todos sus bienes, papeles, libros de comercio y documentación contable perteneciente a su negocio o actividad y para que cumpla los requisitos exigidos por el art. 86 de la ley 24522. Y constituya domicilio bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Intímase a terceros que tengan bienes y documentos de la quebrada en su poder a ponerlos a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días, prohibiéndose hacer pagos a la misma,los que serán considerados ineficaces. Publiquese por 5 días.

Buenos Aires, 29 de marzo de 2006.
María Eugenia Soto, secretaria.
e. 05/04/2006 Nº 509.078 v. 11/04/2006

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 25, a cargo del Dr. Horacio F. Robledo, Secretaría Nº 49, a cargo del suscripto, sito en Callao 635 4º piso de esta Capital Federal, hace saber que con fecha 22/03/06 se ha decretado la quiebra de ESTABLECIMIENTO FARAON SA , los acreedores quedan emplazados a presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico PALMA HECTOR EDUARDO con domicilio en la calle RODRIGUEZ PEÑA 694 PISO 5 "G" (TEL 4373-2068), Capital Federal, hasta el día 19 DE MAYO DE 2006. El funcionario presentará el informe que prevé el art. 35 de la ley 24.522 el día 4 DE JULIO DE 2006 y el prescripto en el art. 39 del mismo cuerpo legal el día 30 DE AGOSTO DE 2006 . Asimismo se intima a la fallida y a su órgano de administración, para que dentro de las 24 hs haga entrega al síndico de todos sus bienes, papeles, libros de comercio y documentación contable perteneciente a su negocio o actividad, para que cumpla los requisitos exigidos por el art. 86 de la ley 24.522 y a constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Intímese a terceros que tengan bienes y documentos de la quebrada en su poder a ponerlos a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días, prohibiéndose hacer pagos a la misma, los que serán considerados ineficaces. Publíquese por 5 días.

Buenos Aires, 29 de marzo de 2006.
Sonia A. Santiso, secretaria interina.
e. 06/04/2006 Nº 509.311 v. 12/04/2006

Nº 26

EDICTO: El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría N° 52, sito en Callao 635, Piso 1º, comunica por cinco días, en los autos caratulados "SANRA SRL S/ QUIEBRA", que con fecha 23 de marzo de 2006, se decretó la quiebra de SANRA SRL., la que fuera inscripta en la IGJ con fecha 28/04/94, bajo el Nº 3098, Lº 100, con domicilio en Esmeralda 823, P.B. Síndico: Mossi, Atilio con domicilio en Montevideo 527, piso 1º, A, a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 06.06.2006. El síndico deberá presentar el informe individual de créditos previsto por el art. 35 LC el día 02.08.2006, y el informe general (art. 39 LC) el día 14.09.2006. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase también a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 88 inc. 4°, de L.C. y a la fallida y sus administradores para que dentro de las 48 horas constituyan domicilio dentro del radio del Tribunal bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los Estrados del mismo.

Buenos Aires, 29 de marzo de 2006.
Jorge A, Cardama, secretario.
e. 05/04/2006 Nº 509.308 v. 11/04/2006

EDICTO: El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 52, sito en Callao 635, Piso 1°, comunica por cinco días, en los autos caratulados " MARCELA KARINA FERNANDEZ S/ QUIEBRA", que con fecha 23 de marzo de 2006, se decretó la quiebra de MARCELA KARINA FERNANDEZ, DNI. 22.964.771, la que se domicilia en Pumacahua 480, Piso 8°, B. Síndico: Trejo, Raul con domicilio en Corrientes 818, Piso 4º, 409, a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 12.06.2006. El síndico deberá presentar el informe individual de créditos previsto por el art. 35 LC el día 08.08.2006, y el informe general (art. 39 LC) el día 20.09.2006. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase también a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 88 inc. 4°, de L.C.y a la fallida y sus administradores para que dentro de las 48 horas constituyan domicilio dentro del radio del Tribunal bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los Estrados del mismo.

Buenos Aires, 31 de marzo de 2006.
Jorge A. Cardama, secretario.
e. 10/04/2006 N° 509.727 v. 18/04/2006

EDICTO: El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 26, Callao 635, Piso 1º, comunica por cinco días, en los autos caratulados "AGRO MARBALD SA S/ QUIEBRA", que con fecha 23 de marzo de 2006, se decretó la quiebra de AGRO MARBALD SA., la que fuera inscripta en la IGJ con fecha 27/12/82, bajo el Nº 9205, Lº 98 Tº A, con domicilio en Olleros 3892. Síndico: Amante, Pablo con domicilio en Lavalle 1537, Piso 7º, H, a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 05.06.2006. El síndico deberá presentar el informe individual de créditos previsto por el art. 35 LC el día 01.08.2006, y el informe general (art. 39 LC) el día 13.09.2006. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase también a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 88 inc. 4°, de L.C. y a la fallida y sus administradores para que dentro de las 48 horas constituyan domicilio dentro del radio del Tribunal bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los Estrados del mismo.

Buenos Aires, 29 de marzo de 2006.
Jorge A. Cardama, secretario.
e. 05/04/2006 Nº 509.307 v. 11/04/2006

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

Nº 1

El juz Civ. y Com. Federal N° 1 Sec N° 2 de la Cap Fed. Hace saber que Andriy BONDARENKO de nacionalidad ucraniana DNI N°93.870.606 ha solicitado la concesión de la CARTA DE CIUDADANIA ARGENTINA— Buenos Aires cuatro de abril — Se deja constancia que deberá publicarse por Dos días en El boletín Oficial "

Buenos Aires, cuatro de abril de 2006.
Eugenio J. Raffo, secretario.
e. 10/04/2006 N° 509.566 v. 11/04/2006

JUZGADO NACIONAL EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo N° 6 cuyo titular es la Dra. María Alejandra Biotti, Juez Subrogante. Secretaria N° 12 a cargo del Dr. Marcelo Bruno dos Santos, sito en la calle Tucumán 1381, Piso 1° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, cita y emplaza al señor JOSÉ LUIS ROSETTI, titular de la L.E. N° 8.642.357, a fin de que dentro del quinto día se presente ante el Tribunal, a fin de estar a derecho en los autos caratulados "BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA CONTRA ROSETTI, JOSÉ LUIS S/ EJECUCIÓN FISCAL" (Expte. N° 30009/03)". El auto que ordena la medida en su parte pertinente dispone: "///nos Aires, 20 de Febrero de 2006... Atento el estado de autos y lo solicitado, publíquense edictos por dos días en el Boletin Oficial y en el diario Página 12, citándose a la demandada, por cinco días, a partir de la última publicación, para que comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de nombrar al Sr. Defensor Oficial para que lo represente en juicio (arts. 145, 146, 147, 343 y concordantes del Código Procesal). Firmado: María Alejandra Biotti. Juez Subrogante. El presente edicto se publicará por DOS DÍAS en el "BOLETIN OFICIAL".

Buenos Aires, 14 de marzo de 2006.
Marcelo Bruno dos Santos, secretario.
e. 10/04/2006 N° 509.649 v. 11/04/2006

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo N° 6 cuyo titular es la Dra. María Alejandra Biotti, Juez Subrogante, Secretaria N° 12 a cargo del Dr. Marcelo Bruno dos Santos, sito en la calle Tucumán 1381, Piso 1° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, cita y emplaza al señor JORGE HUMBERTO DACUÑA, titular del D.N.I. 8.574.135, a fin de que dentro del quinto día se presente ante el Tribunal, a fin de estar a derecho en los autos caratulados "BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA CONTRA DACUÑA, JORGE HUMBERTO S/ EJECUCIÓN FISCAL" (Expte. N° 30013/03)". El auto que ordena la medida en su parte pertinente dispone: "///nos Aires, 20 de Febrero de 2006... Atento el estado de autos y lo solicitado, publíquense edictos por dos días en el diario BOLETIN OFICIAL y en el diario PAGINA 12, citándose a la demandada, por cinco días, a partir de la última publicación, para que comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de nombrar al Sr. Defensor Oficial para que lo represente en juicio (arts. 145, 146, 147, 343 y concordantes del Código Procesal). Firmado: María Alejandra Biotti (Juez Subrogante). El presente edicto se publicará por DOS DIAS en el "BOLETIN OFICIAL".

Buenos Aires, 14 de marzo de 2006.
Marcelo Bruno dos Santos, secretario.
e. 10/04/2006 N° 509.645 v. 11/04/2006

JUZGADOS NACIONALES EN LO CORRECCIONAL

Nº 5

Edicto: Juzgado Correccional Nro. 5, Sec. Nro. 73 sito en Lavalle 1638, piso 7mo. Cap. Fed., Cita y emplaza por tres días a contar desde la última publicación del presente, a ÁNGEL ALBINO SÁNCHEZ (casado, con último domicilio conocido en Pedro de Mendoza Nº 1449, 1er Piso, dpto 1 de ésta Ciudad, de quien se desconocen demás datos filiatorios) para que comparezca a estar a derecho y prestar declaración indagatoria —art 294 del C.P.P. en la causa Nro. 63.229 que se le sigue por el delito tipificado en el artículo 183 del cód. Penal bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su Captura.-" FDO: Dr. Walter José Candela, Juez subrogante, ante mí, Dra Gilda Laura Lo Schiavo, Secretaria Ad-Hoc.

Buenos Aires, 31 de marzo de 2006.
e. 06/04/2006 Nº 509.345 v. 12/04/2006

Nº 7

EDICTO: ALEJANDRO ADRIÁN LITVACK, Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Correccional n° 7, Secretaría n° 56 a cargo de la Dra. Graciela Angulo de Quinn, sito en la calle Lavalle 1.638 5to piso, de la Capital Federal, en la causa n° 18.849/5 seguida por infracción a los art. 183 del C.P. CITA Y EMPLAZA: a ROMINA DANERI, el cual registra como último domicilio conocido en la calle P. Carranza 2.848, 1er piso, "A", de esta ciudad, por el término de CINCO DÍAS a partir de la presente publicación, para que comparezca ante este Tribunal a efectos de recibirle declaración indagatoria, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenarse su captura. El auto que ordena el presente dice: ///nos Aires, 03 de abril de 2006.- En atención al informe que precede, conforme lo establece el art. 150 del C.P.P., cítese a Romina Daneri mediante edicto para que comparezca ante este Tribunal dentro del quinto día de notificado a las 09:00 horas, a efectos de recibirle declaración indagatoria, bajo apercibimiento en caso de no concurrir de declararla rebelde y ordenarse su captura. Fdo: Alejandro Adrián Litvack, Juez Graciela Angulo de Quinn, Secretaria.

Buenos Aires, 3 de abril de 2006.
e. 10/04/2006 N° 509.561 v. 18/04/2006

El Juzgado Nacional en lo Correccional nº 7, Secretaría nº 57, situado en Lavalle 1638, 4° piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, cita y emplaza por tres (3) días, a contar desde la última publicación del presente, a Carlos Eugenio Afeltra a estar a derecho en la causa nº 60923 que se le sigue por los delitos de amenazas y resistencia a la autoridad a fin de recibirsele declaración indagatoria, bajo apercibimiento de ordenarse su captura y ser declarado rebelde.- Publíquese por cinco (5) días.-

Buenos Aires, a los treinta y un días del mes de marzo de dos mil seis.
Verónica E. Moszko, secretaria Ad-Hoc.
e. 07/04/2006 N° 509.435 v. 17/04/2006

EDICTO: ALEJANDRO LITVACK, JUEZ NACIONAL a cargo del JUZGADO NACIONAL EN LO CORRECCIONAL NRO. 7, Secretaría N* 57 a cargo del DR. OMAR ROJAS, sito en Lavalle 1638, Piso 4to. de la Capital Federal, con teléfono-fax n° 4374-8905/20, en la causa n* 59.956 seguida por el delito de lesiones dolosas. CITA Y EMPLEZA: a Pablo Walter De Felice, titular de DNI N* 21.587.599, argentino, casado, con último domicilio real en la calle Malvinas Argentinas 358 Piso 2 C de esta ciudad, por el término de CINCO DIAS a partir de la presente publicación, para que comparezca a estar a derecho. El auto que ordena el presente dice: "///nos Aires, 29 de marzo de 2006 ... no conociéndose el domicilio del imputado Pablo Walter De Felice, de conformidad con lo dispuesto en el art. 150 del Código Procesal Penal de la Nación, cíteselo por edictos, para que dentro del tercero día de la última publicación, comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento en caso de ausencia injustificada de declarárse su rebeldía y ordenarse su captura ...". Fdo: Alejandro Litvack: Juez. Ante mí: Verónica Moszko, Secretaria ad hoc"

Buenos Aires, 29 de marzo de 2006.
e. 07/04/2006 N° 509.432 v. 17/04/2006

EDICTO: ALEJANDRO ADRIÁN LITVACK, JUEZ NACIONAL A CARGO DEL JUZGADO NACIONAL EN LO CORRECCIONAL N° 7, Secretaría N° 56 a cargo de la Dra. Graciela Angulo de Quinn, sito en la calle Lavalle 1.638, piso 5to. de la Capital Federal, en la causa nro. 18.592/4, seguida por el delito de hurto en grado de tentativa. CITA Y EMPLAZA: a Jessica Alejandra Baez - D.N.I. nro. 33.875.774, argentina, nacida el 15 de abril de 1986, hija de Alberto y de Susana Baez, con último domicilio conocido en Irala, manzana 6, casa 133, de la localidad de Dock Sud. Pcia. de Buenos Aires— y Jorge Roberto Martínez —argentino, titular del D.N.I. nro. 29.223.681, nacido el 8 de enero de 1982, hijo de Jorge Omar y de Sofía Martina Ayala, con último domicilio conocido en Montaña 331, Dock Sud, Pcia. de Buenos Aires—, por el término de CINCO DÍAS a partir de la presente publicación, para que comparezcan ante la sede de este Tribunal a los fines de estar a derecho dentro del quinta día de notificados, bajo apercibimiento de declararlos rebeldes y ordenar sus capturas en caso de injustificada inasistencia. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 31 de marzo de 2006. ... En atención a lo que surge del informe de fs. 159, cítese a Jessica Alejandra Baez y Jorge Roberto Martínez mediante EDICTOS a los efectos de que comparezcan ante la sede de este Tribunal a estar a derecho, dentro del quinto día de notificados, ello, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia de declararlos rebeldes y ordenar sus capturas. Notifíquese.

Fdo. ALEJANDRO ADRIÁN LITVACK, JUEZ: Ante mi: GRACIELA ANGULO DE QUINN, SECRETARIA".
Buenos Aires, 31 de marzo de 2006.
e. 07/04/2006 N° 509.429 v. 17/04/2006

Nº 10

EDICTO: El Juzgado Nacional en lo Correccional nro. 10. Secretaria nro. 74, cita y emplaza por cinco días a contar desde la primera publicación del presente a CLAUDIA CALDERERO para que comparezca a estar a derecho en la causa nro. 41.488 que se le sigue por el delito de hurto en grado de tentativa, bajo apercibimiento de declararla rebelde y ordenar su captura al Sr. Jefe de la Policia Federal Argentina. Publiquese por cinco días.
Buenos Aires, 23 de marzo de 2006.
Jorge H. E. Fernández, secretario.
e. 06/04/2006 Nº 509.318 v. 12/04/2006

Nº 14

"///nos Aires, 21 de marzo de 2006… emplácese a Daniel Orlando Sciascio —DNI: 16.496.653—, para que dentro del tercer día de notificado comparezca a estar a derecho por ante los estrados de este Tribunal, bajo apercibimiento, en caso de no concurrir, de ser declarado rebelde y librar la correspondiente orden de captura; en consecuencia ofíciese al Sr. Director del Boletín Oficial para que efectivice la correspondiente publicación de ello durante el término de cinco días (art. 150 del Código Procesal Penal). Fdo. Fernando Luis Pigni —Juez— Ante mí: Benigno José del Carril —Secretario—".
Buenos Aires, 21 de marzo de 2006.
e. 07/04/2006 N° 509.413 v. 17/04/2006

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

Nº 1

"El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N°1, a cargo de la Dra. María Servini de Cubría, Secretaría N°2, a cargo del Dr. Manuel Sandberg Haedo, sito en la Avenida Comodoro Py 2002, tercer piso de la ciudad de Buenos Aires, en la causa nº 15.045/05 (B-9222/05), caratulada: "Torancio Bernarda s/estafa...", cita y emplaza a Bernardfa Torancio, D.N.I. N°2.804.092, nacida el 11 de febrero de 1936 El Zapallar, Pte.Perón, con último domicilio conocido el de la calle Constitución 4322 deesta Capital Federal, a comparecer ante los estrados del Tribunal, dentro del tercer día de la última publicación, a fin de prestar declaración indagatoria a tenor de lo normado por el art. 294 del C.P.P., bajo apercibimiento de ser declarado rebelde ordenándose en consecuencia su captura y detención.
Secretaría nº2, 4 de abril de 2006.
Manuel Sandberg Haedo, secretario federal.
e. 10/04/2006 N° 509.814 v. 18/04/2006

Nº 2

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 2, Dr. Jorge Luis Ballestero, por ante la Secretaría Nro, 4, del Dr. Esteban Horacio Murano, requiere se notifique a Gonzalo Javier Canevari, quien deberá presentarse en el Tribunal dentro del quinto día de notificado, en relación con la causa nro. 5784/04, caratulada: "Suladeso S.A. y otro s/ defraudación a la administración pública", habiéndose resuelto con fecha 29 de marzo del año en curso lo siguiente: "... recíbase declaración indagatoria —art. 294 del CPPN— a Gonzalo Javier Canevari, calificándose provisoriamente su conducta como constitutiva del delito previsto en el artículo 292 y 296 del Código Penal... convóqueselo mediante edicto para que comparezca al Tribunal dentro del tercer día de notificado. Publíquese por espacio de cinco días Firmado Jorge Luis Ballestero Juez Federal"
Secretaría, 31 de marzo de 2006.
Esteban H. Murano, secretario federal.
e. 06/04/2006 Nº 509.309 v. 12/04/2006

"///nos Aires, 29 de marzo de 2006. – AUTOS Y VISTOS Y CONSIDERANDO: Que se encuentran secuestrados en autos los siguientes efectos: 1 buzo polar, un buzo de friza y dos poleras de algodón que poseen la inscripción "Cheeky". Todo ello conforme se desprende de las actuaciones labradas por la prevención y por este Tribunal. Que a fs. 106/107 obra agregado el decisorio mediante el cual se decretó el soberseimiento de María Cecilia Giraldo Velázquez y en consecuencia se archivó la causa. …RESUELVO: I) HACER entrega de los efectos secuestrados a una entidad de reconocidos antecedentes en cuestiones benéficas previa suscripción de un acta de entrega en la cual el representante de la misma se comprometerá a dar a los objetos el fin para el cual le son entregados. II) NOTIFIQUESE mediante edictos a los representante legal de la marca "Cheeky", a fin de que en el término de tres días formulen las oposiciones que consideren pertinentes, fecho cúmplase con lo dispuesto en el punto anterior. Firmado: Jorge Luis Ballestero, Juez Federal". Publíquese por el término de cinco días.
Secretaría, 29 de marzo de 2006.
Vanesa Maura Risetti, secretaria federal.
e. 06/04/2006 Nº 509.304 v. 12/04/2006

"//nos Aires, 29 de marzo de 2006. AUTOS Y VISTOS Y CONSIDERANDO: Que se encuentran secuestrados en autos la cantidad de tres (3) pantalones que poseen la inscripción "Adidas"; dos (2) buzos que poseen la inscripción "Nike"; cuyas etiquetas se encuentran adulteradas y en infracción a la ley 22.362. Todo ello conforme se desprende de las actuaciones labradas por la prevención obrantes a fs. 1 y 5.- ... RESUELVO: I) HACER entrega de los efectos secuestrados a una entidad de reconocidos antecedentes en cuestiones benéficas previa suscripción de un acta de entrega en la cual el representante de la misma se comprometerá a dar a los objetos el fin para el cual le son entregados.- II) NOTIFIQUESE mediante edictos a los representantes de las marcas cuestionadas, a fin de que en el término de tres días formulen las oposiciones que consideren pertinentes, fecho cúmplase con lo dispuesto en el punto anterior.- Firmando: Jorge Luis Ballestero, Juez Federal". Publíquese por el término de cinco días.
Secretaría, 29 de marzo de 2006.
Vanesa Maura Risetti, secretaría federal.
e. 06/04/2006 N° 509.306 v. 12/04/2006

Nº 5

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 5 de la Capital Federal, a cargo del Dr. Norberto Oyarbide, Secretaría N° 9, interinamente a cargo del Dr. Martín Ramos, cita y emplaza a REINALDO BARRIOS ROCHA (quien se identificaría con D.N.I. N° 93.110.957) por el término de cinco días a contar a partir de la última publicación del presente, a fin de que comparezca ante estos estrados, sito en la Avda. Comodoro Py 2002, 3° piso, a fin de prestar DECLARACIÓN INDAGATORIA en la causa 16310/05 caratulada: "BARRIOS ROCHA, Reinaldo s/falsificación de documento destinado a acreditar identidad", bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su inmediata captura en caso de incomparecencia injustificada. Para mayor ilustración se transcribe el auto que así lo ordena: "///nos Aires, 3 de abril de 2006..... líbrese oficio al Director del Boletín Oficial a fin de que se sirva publicar edictos por el término de cinco días —art. 150 del C.P.P.N.— con el objeto de citar a REINALDO BARRIOS ROCHA (quien se identificaría con D.N.I. N° 93.110.957), que deberá comparecer, dentro del quinto día de notificado, a la sede de esta Secretaría a fin de prestar DECLARACIÓN INDAGATORIA en relación con la causa 16310/05 caratulada "BARRIOS ROCHA, Reinaldo s/falsificación de documentos públicos" del registro de este Tribunal. Asimismo deberá designar abogado defensor de la matrícula de su confianza, bajo apercibimiento de serle designado el Defensor Oficial que por turno corresponda y ser declarado rebelde y ordenar su inmediata captura, en caso de incomparecencia injustificada".— FDO. NORBERTO OYARBIDE. JUEZ FEDERAL — ANTE MÍ: CARLOS LEIVA. SECRETARIO.
e. 10/04/2006 N° 509.556 v. 18/04/2006

Nº 6

EDICTO: El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Nº 6 a cargo del Dr. Rodolfo Canicoba Corral, Secretaría Nº 11, del Dr. Miguel Angel Ambrosio, cita y emplaza a Teng Long (de nacionalidad china; con último domicilio en La Merced 720, Quilmes, Pcia. de Buenos Aires) a presentarse a efectos de prestar declaración indagatoria en la causa 4474/05 que se le sigue por delito de falsificación de documento publico, dentro de los tres días desde la última publicación del presente, bajo apercibimiento de declarárselo rebelde y ordenarse su captura en caso de incomparecencia. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires 30 de marzo de 2006.
Miguel Angel Ambrosio, secretario federal.
e. 06/04/2006 Nº 509.310 v. 12/04/2006

EDICTO: El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 6, a cargo del Dr. Rodolfo Canicoba Corral, Secretaría nro. 11, del Dr. Miguel Angel Ambrosio, cita y emplaza a NATALIA ZALAZAR AGUIRRE (nacida en Lima, Perú, el 19 de septiembre de 1979, hija de Juan Zalazar y Máxima Aguirre, indocumentada) para que comparezca ante este tribunal a efectos de recibirle declaración indagatoria, conforme lo dispuesto por el art. 294 del C.P.P.N., en la causa Nº9345/03 que se les sigue por el delito de Inf. Ley 22.362, dentro de los tres (3) días a contar desde la última publicación del presente, bajo apercibimiento de declarárselo rebelde y ordenar su inmediata captura. Publíquese por el término de cinco días.
Buenos Aires, 30 de marzo de 2006.
Miguel Angel Ambrosio, secretario federal.
e. 06/04/2006 Nº 509.290 v. 12/04/2006

EDICTO: El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 6, a cargo del Dr. Rodolfo Canicoba Corral, Secretaría nro. 11, del Dr. Miguel Angel Ambrosio, cita y emplaza a y LUIS ANTONIO MONCARA OLIVARES (nacido en Lima, Perú, hijo de Mario Moncara y Gladys Olivares, pasaporte nº 1.294.843) para que comparezca ante este tribunal a efectos de recibirle declaración indagatoria, conforme lo dispuesto por el art. 294 del C.P.P.N., en la causa Nº 9345/03 que se les sigue por el delito de Inf. Ley 22.362, dentro de los tres (3) días a contar desde la última publicación del presente, bajo apercibimiento de declarárselo rebelde y ordenar su inmediata captura. Publíquese por el término de cinco días.
Buenos Aires, 30 de marzo de 2006.-
Miguel Angel Ambrosio, secretario federal.
e. 06/04/2006 Nº 509.288 v. 12/04/2006

EDICTO: El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 6, a cargo del Dr. Rodolfo Canicoba Corral, Secretaría nro. 11, del Dr. Miguel Angel Ambrosio, cita y emplaza a LUZ CRIBILLERO AMARRA para que comparezca ante este tribunal a efectos de recibirle declaración indagatoria, conforme lo dispuesto por el art. 294 del C.P.P.N., en la causa Nº 16.465/05 que se le sigue por el delito de Inf. Ley 22362, dentro de los tres (3) días a contar desde la última publicación del presente, bajo apercibimiento de declarárselo rebelde y ordenar su inmediata captura. Publíquese por el término de cinco días.
Buenos Aires, 30 de marzo de 2006.
Miguel Angel Ambrosio, secretario federal.
e. 06/04/2006 Nº 509.286 v. 12/04/2006

Nº 9

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal n° 9, Dr. Octavio Aráoz de Lamadrid, Secretaría n° 17, cita y emplaza en el término de cinco días a partir de la última publicación del presente a Rosalina Guillen, paraguaya, nacida el 7/4/1979, con último domicilio en la calle Poeta Risso 3620 de la Localidad de W.C. Morris, partido de Morón, para que comparezca ante los estrado s de este Tribunal dentro del quinto día a contar desde la publicación del presente, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata captura. Publíquese por el término de cinco días.
Buenos Aires, 29 de marzo del 2006.
Juan Rozas, secretario federal.
e. 07/04/2006 N° 509.383 v. 17/04/2006

Nº 11

Este Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 11, a cargo del Dr. Claudio Bonadío, Secretaría Nº 21, a mi cargo, cita y emplaza a DIEGO HERNAN FRANCESHI, DNI 30.277.414, a fin de que comparezca ante estos estrados dentro del tercer día de la última publicación del presente en relación a la causa 9656/04 caratulada "Franceshi, Diego s/ Incidente de devolución de efectos" que tramita por ante este Tribunal con sede en la Av. Comodoro Py 2002, 4º piso, de esta ciudad, tel. 4032-7185/4, a efectos devolverle el CPU secuestrado en la presente causa, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de disponer del mismo de conformidad con lo dispuesto por la Ley Nº 20.785, art. 3 inc. b. Como recuado se transcribe el auto que ordena la presente medida: ///nos Aires, 27 de marzo de 2006.- Publíquense edictos en el Boletín Oficial por el término de cinco días a efectos de citar al Sr, Diego Hernan Franceshi a que se presente dentro de los tres días posteriores a la última publicación a efectos de devolverle el CPU secuestrado en la presente causa, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de disponer del mismo de conformidad con 10 dispuesto por la Ley Nº 20.785, art. 3 inc. b.
Buenos Aires, 27 de marzo.
Mauricio Piombi, secretario federal.
e. 05/04/2006 Nº 509.140 v. 11/04/2006

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nº11 a cargo del Dr. Claudio Bonadío, Secretaría Nº 22 a cargo interinamente de la Dra. María Lidia Muntaner, sito en la Av. Comodoro Py 2002, piso 4º de esta Ciudad, en la causa Nº 18199/02 del Juzgado y Secretaría antedichos cita y emplaza a JORGE ALBERTO CACERES, DNI Nº 23.599.162, nacido el 2-11-73 en Monte Carlo, pcia. de Misiones, hijo de María Florentina Cáceres, quien deberá comparecer ante este Tribunal dentro del tercer día de publicado el presente, a los efectos de notificado de lo resuelto en autos y a fin de que de a conocer a esta Sede el lugar en el cual habrá de realizar el tratamiento curativo que se le ordena en autos, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ser declarado rebelde y ordenarse su captura.
María L. Muntaner, secretaria federal.
e. 05/04/2006 Nº 509.136 v. 11/04/2006

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 11, a cargo del Dr. Claudio Bonadio, Secretaría Nº 21, a cargo de la Dra. Laura Charnis, sito en la Avda. Comodoro Py Nro. 2002, Piso 4º, Capital Federal en la causa Nro. 14.287/05 caratulada "Antepara, Luis Horacio y otros S/ Inf. Ley 23.737", del Juzgado y Secretaría antedichos cita a JUAN CARLOS SALDAÑA LÓPEZ, hijo de Roberto y de María López, de estado civil soltero, de nacionalidad peruano, nacido el 22 de Febrero de 1968, quién deberá comparecer ante este tribunal dentro de los cinco días de publicado el presente, a fin de recibirle declaración indagatoria.
Mauricio Piombi, secretario federal.
e. 05/04/2006 Nº 509.138 v. 11/04/2006

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Nº 1

"///nos Aires, 21 de marzo de 2006.- Tiénese presente la el informe que antecede y a fin de constatar los domicilios que pudiera registrar Feliciana Meriles, líbrense oficios al Registro de la Propiedad Inmueble y a la Cámara Nacional Electoral. Asimismo, cítesela para que se presente en esta Secretaría, dentro del tercer día de notificada, mediante edictos, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde Fdo: P.R.S. Néstor Costabel, Juez de Instrucción. Ante mí: Federico González, Secretario.
Buenos Aires, 21 de marzo de 2006.
e. 10/04/2006 N° 509.537 v. 12/04/2006

Nº 25

El Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción nº25, Secretaría Nº 161, CITA Y EMPLAZA

por cinco días a contar desde la última publicación del presente a Andrea Valesca Vega y a Marcos Antonio Villen, para que se presenten ante el Tribunal por darse en la especie el estado de sospecha a que alude el art. 294 del C.P.P.N, a fin de recibirles declaración indagatoria, ello bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y ordenar sus inmediatas detenciones en caso de incomparecencia injustificada. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 22 de marzo de 2006.
Damián I. Kirszenbaum, secretario.
e. 05/04/2006 Nº 509.070 v. 11/04/2006

El Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 25, Secretaría 161, CITA Y EMPLAZA por tres días a contar desde la última publicación del presente a STELL MARIS IGLESIA (titular del DNI Nº 11.897.180), para que se presente ante el Tribunal toda vez que se da en autos el estado de sospecha al que alude el art. 294 del C.P.P.N a fin de recibirle declaración indagatoria, bajo apercibimiento de declararla REBELDE. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 14 de marzo de 2006.
Damián I. Kirszenbaum, secretario.
e. 05/04/2006 Nº 509.068 v. 11/04/2006

El Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 25, Secretaría 161, CITA y EMPLAZA por tres días a contar desde la última publicación del presente a FRANCISCO PABLO PANUCCI (titular del DNI Nº 4.363.678), para que se presente ante el Tribunal toda vez que se da en autos el estado de sospecha al que alude el art. 294 del C.P.P.N a fin de recibirle declaración indagatoria, bajo apercibimiento de declararlo REBELDE. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 14 de marzo de 2006.
Damián I. Kirszenbaum, secretario.
e. 05/04/2006 Nº 509.065 v. 11/04/2006

JUZGADOS NACIONALES EN LO PENAL ECONOMICO

Nº 2

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO N° 2 SECRETARÍA N°3. Cítese a Adrián Reca (D.N.I. N° 16.009.106), a fin de que preste declaración indagatoria (art. 294 del Código Procesal Penal de la Nación), para dentro del tercer día de notificado, en la sede del Tribunal, sito en la Avda. Comodoro Py 2002, 6° piso, Ala Retiro, de esta Ciudad, en el horario de 7.30 a 13.30, bajo apercibimiento de declararse su Rebeldía, en caso de incurrir en inasistencia injustificada.
Buenos Aires, 29 de marzo de 2006.
Luisa Albamonte, secretaria.
e. 07/04/2006 N° 509.427 v. 17/04/2006

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO Nº 2, SECRETARIA N° 3.- Notifíquese al Representante legal de la firma "TECAS S.A.", a fin de hacerle saber que este Tribunal en fecha 29 de marzo de 2006, dispuso que teniendo en cuenta lo solicitado por la Dirección General de Aduanas a fs. 134 y que es esa repartición la que detenta en forma exclusiva la facultad de comiso de la mercadería (Cfr. art. 1121, inciso b) del Código Aduanero), hágase saber que este Tribunal no tiene inconvenientes, para que previa extracción de muestras suficientes significativas de la mercadería depositada según Acta Lote N° 05001ALOT000186C, proceda de acuerdo a las facultades que le son propias. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 3 de abril de 2006.
Luisa Albamonte, secretaria.
e. 10/04/2006 N° 509.562 v. 18/04/2006

Nº 6

EDICTO: Juzgado Nacional en lo Penal Económico nro. 6, Secretaría nro. 12, hace saber a Myriam Susana Gómez que se la cita a prestar declaración indagatoria en la causa nro. 10.374 para el pxmo. 2 de mayo a las 10 horas, bajo apercibimiento de declarar su rebeldía y ordenar su inmediata captura en caso de ausencia injustificada. Asimismo se le hace saber que deberá comparecer acompañada por un abogado de su confianza, caso contrario se le designará al Defensor Oficial que por turno corresponda.
Buenos Aires, 30 de marzo de 2006.
Guillermo D. Brugo, secretario.
e. 10/04/2006 N° 509.604 v. 18/04/2006

JUZGADO PENAL ECONÓMICO NRO. 6 — SECRETARIA NRO. 11., ha resuelto: "///nos Aires, 28 de febrero de 2006... DECLARAR EXTINGUIDA POR PRESCRIPCIÓN la acción penal emergente de la presente causa nro. 9916 y respecto de ... Jorge Alfredo Lupano, Manuel Héctor García… y como persona jurídica "Dirección General de Fabricaciones Militares"; y en consecuencia SOBRESEER DEFINITIVAMENTE a los nombrados (arts. 59 inc. 3º y 62 inc. 2º del Código Penal, arts. 19,20 y ccdtes. de la ley 19.359 y art. 336 inciso 1º del C.P.P.N.). FDO. DR. MARCELO I. AGUINSKY (JUEZ) DR. JAVIER G. KRAUSE MAYOL (SECRETARIO)".
Buenos Aires, 28 de marzo de 2006.
Javier G. Krause Mayol, secretario.
e. 05/04/2006 Nº 509.061 v. 11/04/2006

EDICTO: Juzgado Nacional en lo Penal Económico nro. 6, Secretaría nro. 12, hace saber a Isidro Narciso Cano que en atención a que el Sr. Isidro Narciso Cano no informó en que cuenta deberá depositar Laura Viviana Méndez la suma de dinero consignada en el punto III, inc. "C" del resolutorio de fecha 26 de octubre de 2005, hágasele saber a los nombrados que la procesada Laura Viviana Méndez deberá: depositar la suma de pesos seiscientos ($600) en doce cuotas de pesos cincuenta ($50) en la Sucursal "Tribunales" del Banco Ciudad de Buenos Aires a la orden de este Tribunal. Comenzando con el depósito de la primera cuota el día 1 al 10 del próximo mes calendario y por el resto de los 12 meses siguientes a la notificación del presente.
Buenos Aires, 29 de marzo de 2006.
Guillermo D. Brugo, secretario.
e. 07/04/2006 Nº 509.442 v. 17/04/2006

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL TRIBUTARIO

Nº 1

"///nos Aires, 27 de Marzo de 2006. Visto el resultado de las notificaciones oportunamente dispuestas, cítese por edictos (art. 150 del C. P. P. N.) a Lin Huifan a los efectos de que dentro de los cinco días de notificado comparezca por ante este juzgado a los fines de prestar declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.N.), bajo apercibimiento de decretar su rebeldía (arts. 288 y ccdtes. del C.P.P.N.)." Firmado: Javier López Biscayart. Juez. Ante mí: María Fernanda de Loyola. Secretaria.
Buenos Aires, 28 de marzo de 2006.
e. 06/04/2006 N° 509.296 v. 12/04/2006

JUZGADOS FEDERALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL MORON

Nº 2

"El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional nro. 2 de Morón, cita y emplaza a GUSTAVO JAVIER REY o REID, titular del D.N.I. nro. 31.461.008, que deberá comparecer a este Tribunal, sito en Machado 740 de Morón, dentro del tercer día de la última publicación, con el objeto de recibírsele declaración indagatoria (art. 294 del CPP), en relación a la causa nro. 3877 del registro de la Secretaría nro. 5, bajo apercibimiento de ordenar su detención en caso de no hacerlo".
Morón, 22 de marzo de 2006.
Ana Stucchi, secretaria federal.
e. 06/04/2006 N° 509.270 v. 12/04/2006

"Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional nro. 2 de Morón, Secretaría nro. 7, cita y emplaza para que en el termino de tres dias comparezca a estar a derecho, — con el objeto de dar cumplimiento a lo normado por el art. 353 bis del C.P.P.N., a GERARDO RUBENBONOMI, en la causa que se le sigue por el delito de tenencia de estupefancientes - Art. 14, primera parte, de la ley 23.737— , bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo será declarado rebelde, ordenándose su captura (arts. 150, 288 y cctes. del C.P.P.N.) ."
Buenos Aires, 31 de marzo de 2006.
Claudio D. Galdi, secretario federal.
e. 06/04/2006 N° 509.269 v. 12/04/2006

JUZGADO FEDERAL ROSARIO

Nº 3

El señor Juez Federal Subrogante Dr. Germán L. A. Sutter Schneider, a cargo del Juzgado Federal N° 3, Secretaría "B" del Dr. Adolfo Villatte, sito en Bv. Oroño 940 de Rosario, Pcia. de Santa Fe, CITA a LI YUYING, (Pasaporte Chino n° 150832459), para que dentro de los cinco (5) días posteriores al de la última publicación del presente edicto comparezca ante el mencionado tribunal, a fin de prestar declaración indagatoria en orden a la presunta comisión del delito previsto en el art. 296 del C.P. en los autos "DAI ZHIGUI S/ FALSIFICACIÓN DOCUMENTO", expte. nro. 676/04B, bajo apercibimiento de declararla rebelde y ordenar su captura en caso de incomparecencia.
Rosario, marzo 23 de 2006.
Adolfo R. Villatte, secretario.
e. 07/04/2006 N° 509.439 v. 17/04/2006

JUZGADO FEDERAL SAN JUAN

Nº 2

Por disposición del Sr. Juez Federal Nº 2 de San Juan, Dr. Leopoldo Rago Gallo, y por el presente Edicto que se publicará durante CINCO DIAS EN EL BOLETIN OFICIAL DE LA NACION, se hace saber a Sra. LAURA SUSANA CAMARGO, D.N.I. Nº 23.659.434, Domicilio: Chubut 239, Zapala, Neuquén, que deberá presentarse ante este JUZGADO FEDERAL Nº 2 DE SAN JUAN — SECRETARIA PENAL Nº 4, dentro del tercer día hábil posterior a la publicación de aquellos, bajo apercibimiento que si así no lo hiciera, será declarada rebelde, por así haberse ordenado en los Autos N° 14.255/03, caratulados: "C/ DURAN, Andrés Eduardo — Por Inf. Arts. 292 y 296 del C.P.".
San Juan, 21 de marzo de 2006.-
Carlos Héctor Tacca, secretario.
e. 06/04/2006 Nº 509.192 v. 12/04/2006

JUZGADO FEDERAL BAHIA BLANCA

Nº 2

El Juzgado Federal nro. 2 de Bahía Blanca, en la causa nro. 02/03 caratulada: "OCHOA, Ricardo Francisco (Delegado Regional COVIARA) s/Dcia. DEFRAUDACIÓN", del registro de la Secretaría nro. 6, cita y emplaza por el término de DIEZ (10) días a Carlos Alberto LÓPEZ (L.E. N° 08.569.305) para que comparezca ante esta sede (Belgrano N° 280 de Bahía Blanca, Prov. Bs. As.) a fin de prestar DECLARACIÓN INDAGATORIA bajo apercibimiento de decretarse su rebeldía y captura.
Bahía Blanca, 28 de marzo de 2006.
Santiago U. Martínez, secretario federal.
e. 07/04/2006 N° 509.424 v. 11/04/2006

JUZGADO FEDERAL CONCEPCION DEL URUGUAY ENTRE RIOS

S.S. el Sr. Juez Federal de Primera Instancia de la ciudad de Concepción del Uruguay, Provincia de Entre Ríos, Dr. Guillermo Adolfo Quadrini, en la causa n° 55.983, caratulada: "REGISTRO PROPIEDAD AUTOMOTOR SAN JOSE DE FELICIANO DENUNCIA IRREGULARIDADES (Dom. TWG-046)", cita, llama y emplaza por el término de Cinco días, a la ciudadana Anita Trayko, D.N.I.: nº 12.242.764, con último domicilio conocido en calle Belgrano s/n— San José de Feliciano— provincia de Entre Ríos, para que en el plazo improrrogable de cinco días a contar de la última publicación, comparezca ante éste Tribunal, Secretaría en lo Criminal y Correccional n° 1 a los efectos de prestar Declaración Indagatoria Judicial, bajo apercibimiento de que, en caso de no hacerlo, será declarada rebelde.
Concepción del Uruguay, 22 de marzo de 2006.
Gustavo Román Pimentel, secretario.
e. 07/04/2006 N° 509.389 v. 17/04/2006

JUZGADO FEDERAL TUCUMAN

Nº 2

Por cinco días. Por disposición del Juzgado Federal Nº II a cargo del Dr. Felipe Federico TERÁN, Secretaría de Leyes Especiales Nº II a cargo del Dr. Facundo ZUVIRÍA PEÑALBA, por Subrogancia Legal, en los autos caratulados: "EYRICH PEDRO EDUARDO y GONZÁLEZ DAVID WALTER s/ INF. LEY 23.737", Expte. Nº 1.239/01, se ha dispuesto notificar a DAVID WALTER JAVIER GONZÁLEZ, D.N.I. Nº 23.931.125, de la resolución que a continuación se transcribe: SAN MIGUEL DE TUCUMÁN, 20 DE SETIEMBRE DE 2.005.- AUTOS Y VISTOS: ... CONSIDERANDO: ... RESUELVE: Iº. -) SOBRESEER DEFINITIVAMENTE a DAVID WALTER JAVIER GONZÁLEZ, argentino, casado, de 31 años de edad, nacido el 19/05/74 en San Miguel de Tucumán, con domicilio en Barrio Tula, sin calle, sin número, altura Diagonal a Tafí Viejo, Km. 2 y 1/2 de esta provincia de Tucumán, D.N.I. Nº 23.931.125, hijo de Felipe Gregorio GONZÁLEZ y de Ernestina del Valle GÓMEZ, sin causa judicial en trámite, de sobrenombre "BETO", en mérito a las consideraciones expuestas precedentemente, y conforme a lo dispuesto por el art. 336 Inc. 4º del C. Procesal Penal de la Nación, con la expresa declaración de que la formación del presente sumario no afecta el buen nombre y honor de que gozare el nombrado (art . 336 in fine del C. Procesal Penal).- IIº .-) NOTIFIQUESE al nombrado, a su defensa, y al Sr. Fiscal Federal.— HAGASE SABER. — FDO: DR. FELIPE FEDERICO TERÁN —JUEZ FEDERAL— ANTE MI: DR. FACUNDO ZUVIRÍA PEÑALBA —SECRETARIO A CARGO POR SUBROGANCIA LEGAL. — La providencia que dispone la presente medida dice: "/ / / /CUMÁN, 13 DE MARZO DE 2.006.- Atento el informe de fs. 78 vta. notifíquese a DAVID WALTER GONZALEZ de la resolución de fs. 72 por Edicto art. 150 Procesal. FDO: DR. FELIPE FEDERICO TERÁN —JUEZ FEDERAL.—
SAN MIGUEL DE TUCUMAN, 29 DE MARZO DE 2.006.
Facundo M. Zuviría Peñalba, secretario.
e. 05/04/2006 Nº 509.096 v. 11/04/2006

JUZGADO FEDERAL SAN CARLOS DE BARILOCHE

EDICTO: El Juzgado Federal de Primera Instancia de San Carlos de Bariloche a cargo del Dr. Leónidas J. G. Moldes, Secretaría en lo Criminal y Correccional del suscripto, CITA Y EMPLAZA POR EL TERMINO DE CINCO DIAS desde la publicación del presente a GRACIELA DE LAS NIEVES OYARZO, DNI nº 25.724.834 a comparecer ante este Tribunal a efectos de prestar declaración indagatoria causa nº5068/04 caratulada: "Corvalan Ismael S/inf. ley estupefacientes" que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su captura. S.C. de Bariloche, 30 de marzo de 2006. Fdo. Walter López Da Silva. Secretario Federal.
S. C. de Bariloche, 30 de marzo de 2006.
e. 10/04/2006 N° 509.635 v. 18/04/2006

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo CRIMINAL DE INSTRUCCION que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o emplazamiento	Días citac.	Causa
2	107	PAOLA F. BELFIGLIO	16/03/2006	ALDO CARLOS EDUARDO CUELLO	3	.
2	107	PAOLA F. BELFIGLIO	16/03/2006	ALFREDO DIEGO HERNÁN CUELLO	3	.
9	108	RICARDO ANTONIO RICHIELLO	27/03/2006	RAMON MIGUEL ACUÑA D.N.I. Nº 7.082.451	5	DEFRAUDACION
13	140	JUAN SCHABAS MADUEÑO	27/03/2006	RUBEN ATORA NICOLAS (boliviano, hijo de Juana Nicolas)	3	Nº 13.605/05 VIOLACION
16	111	FERNANDO J. CASTRO	30/03/2006	FABIANA ANDREA RUIZ PEREIRA C.I. Nº 1.958.941-1	3	AMENAZAS
17	153	GERVASIO CAVIGLIONE FRAGA	30/03/2006	Angeles Martins	3	Nº 18.925/2003 caratulada “Turovetzky de Lijovitzky, Ana sobre defraudación”
17	153	ALBERTO E. GEGUNDED	31/03/2006	VICENTE ZUCCAROTTO	2	Nº 8.057/2006
33	170	DIEGO MARTIN HERNANDEZ	29/03/2006	Alfredo Ramón Gomez, con último domicilio conocido en la calle Guanahani Nº 322 de esta ciudad	3	.
34	117	HORACIO J. AZZOLIN	31/03/2006	GUALBERTO GARCÍA GUTIÉRREZ (de nacionalidad uruguaya, de 46 años de edad, domiciliado en Luis Eduardo Pérez 426 de Florida, República Oriental del Uruguay)	5	FALSA DENUNCIA
37	129	RICARDO LUIS ALVAREZ	17/03/2006	Héctor Fernández, presunto D.N.I. Nº 1.921.518	5	.
49	169	MARIA EUGENIA NIETO	08/03/2006	Carlos Gustavo Carabajal	5	Nº 30.555/04 “Leguizamón Victor Hugo y otro s/falso testimonio”
49	169	MARIA EUGENIA NIETO	17/03/2006	Richard Williams Laluz Fernández	5	Nº 6.703/04 “N.N. s/robo. Damnificado. López Diego”

e. 06/04/2006 Nº 427 v. 12/04/2006

3.2. SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1		RICARDO DARIO AGUGLIARO	08/03/2006	ISABEL FRANCISCA EVARISTO	55031
2	U	GABRIELA PARADISO FABBRI	14/03/2006	Edith Lea Ana Gay y Alvaro Carlos Alsogaray	55066
2	U	MONICA ALEJANDRA BOBBIO	28/03/2006	Delia Hortensia Tascon y Hector Romualdo Pozzoni	55036
6	U	SILVIA CANTARINI	30/03/2006	DANIEL ALBERTO BATISTONI	60030
14		HUGO D. ACUÑA	07/03/2006	ROSA MARIA VINCENZI	55085
24		MARIA LAURA RAGONI	10/02/2006	ELISA SANTOS ROJO	55076
27	U	SOLEDAD CALATAYUD	29/03/2006	Mónica Graciela BOCKEL	59998
29	U	MARIA M. VIANO CARLOMAGNO	28/03/2006	TERESA RODOFILE y MIRCO CARLOS PUJAS	55060
31		MARCELA A. PENNA	28/02/2006	Jose Cammarasana	60010
32		SANTIAGO RODRIGO GONZALEZ	29/03/2006	Santiago Giménez	55041
32		SANTIAGO RODRIGO GONZALEZ	28/03/2006	TERRANOVA Elio José	3711
34		SUSANA B. MARZIONI	30/03/2006	ALICIA SUSANA SOBOREO	55077
35	U	GUSTAVO PEREZ NOVELLI	09/03/2006	Ramón Elias Burgos	54822
41	U	MARIA CONSTANZA CAEIRO	20/03/2006	AMEIJEIRAS, ALFREDO ANDRES	55074
42	U	MARIA GRACIELA QUINTANA	31/03/2006	REYNA MARIA DOLORES y ARGOT, MARIA TERESA	55051
42	U	MARIA GRACIELA QUINTANA	30/03/2006	AMALIO RODOLFO REY y MARIA ROSA FUSCO	59997
42	U	MARIA GRACIELA QUINTANA	31/03/2006	ADOLFO ROSARIO SALVUCCI	42164
42		MARIA GRACIELA QUINTANA	31/03/2006	JUAN BLAS VALDES	60021
48	U	RUBEN DARIO ORLANDI	29/03/2006	MARIA ELENA BAREL y ROSA BAREL	55057
49		OSVALDO H. PEREZ SELVINI	30/03/2006	LUIS TOMAS BLANCO	55088
49	U	OSVALDO H. PEREZ SELVINI	30/03/2006	CONCEPCION CARMEN ACROGLIANO	42159
49	U	OSVALDO H. PEREZ SELVINI	30/03/2006	ROQUE HUMBERTO LOSCRI	42161
50	U	JUAN C. INSUA	28/03/2006	LJUBICA POCRNJA	60020
51	U	MARIA LUCRECIA SERRAT	10/03/2006	OSCAR LUIS FONTANA	55055
51	U	MARIA LUCRECIA SERRAT	06/12/2005	GABRIEL PALACIO	55056
51	U	MARIA LUCRECIA SERRAT	13/03/2006	Felisa Barral	60060
51	U	MARIA LUCRECIA SERRAT	06/03/2006	Manuel Rodriguez y Francisca Guaresma	3710
54		JULIAN HERRERA	21/11/2005	AMELIA CAMPELO y MARIA CELIA VITTONE	60066
54		JULIAN HERRERA	30/03/2006	JUAN CARLOS RAMOS, FAUSTINA ROSA SUAREZ y CARLOS ALBERTO RAMOS	55062
60		JAVIER SANTAMARIA	03/04/2006	RICARDO NICANOR VILCHES	55089
61	U	JUAN HUGO BUSTAMANTE	21/03/2006	JOSE JERUSALMI	55048
61	U	JUAN HUGO BUSTAMANTE	03/04/2006	Héctor De Sanctis	55090
61	U	JUAN HUGO BUSTAMANTE	23/03/2006	Matilde Esther ANSELMI	42154
64		JAIME MENDEZ	27/03/2006	LILA SCHALLMANN	60072
64	U	JAIME MENDEZ	17/03/2006	CAMILLO ANTONIO	42113
67	U	CELIA ANGELES PEREZ	10/03/2006	José Alberto Magnone	55058
70	U	JUAN GABRIEL CHIRICHELLA	21/03/2006	GABINO JOSE LEMOS	55047
70	U	JUAN GABRIEL CHIRICHELLA	22/03/2006	LUCAS MASSARA	60014
71		CHRISTIAN R. PETTIS	20/03/2006	ELENA JUANA MOTTINELLI	55064
73	U	ALBERTO UGARTE	31/03/2006	Susana DE RISI	60007
73	U	ALBERTO UGARTE	30/03/2006	ELENA CONSTANCIA SOLDANO	55061
73	U	ALBERTO UGARTE	30/03/2006	JAIME FLORES	42123
74		GRACIELA SUSANA ROSETTI	11/10/2005	ROGER AUGUSTO MALDONADO	55043
74		GRACIELA SUSANA ROSETTI	17/03/2006	PICOS MARIA MERCEDES	60034
74		GRACIELA SUSANA ROSETTI	10/03/2006	CASTROFINI ROMULO SALVADOR Y IRALA ZULEMA	55039
89	U	JUAN PABLO IRIBARNE	29/03/2006	Rogelio Arnaldo BOCKEL	59999
90	U	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	14/03/2006	JUAN MANDIL	55042
91	U	DOLORES MIGUENS	29/03/2006	Esther Delperi	55028
93	U	M. ALEJANDRA TELLO	29/03/2006	PADILLA ALICIA MERCEDES	55068
93	U	M. ALEJANDRA TELLO	09/03/2006	RAFAEL LIBERMAN	60002
93		M. ALEJANDRA TELLO	31/03/2006	ANA MARIA FANELLI	55071
99	U	MARTA N. COCCIA	03/04/2006	Elvira María IBARROLA	60035
104	U	PABLO RODRÍGUEZ SAAVEDRA	07/03/2006	FORTUNATO, Mario	55050
104		PABLO RODRIGUEZ SAAVEDRA	30/03/2006	Jorge Felipe Sosa Molina y María Beatriz Vigil Pepper	60031
105	U	SANTIAGO STRASSERA	31/03/2006	MARTINEZ, MARIA AMELIA	55091
110	U	IRENE CAROLINA ESPECHE	17/03/2006	Elvira Regina EIRIS	55072
110	U	IRENE CAROLINA ESPECHE	29/03/2006	LEONARDO MARTÍN BASTONS	55065

e. 07/04/2006 Nº 566 v. 11/04/2006

3.2. SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	U	RICARDO DARIO AGUGLIARO	31/03/2006	MARCELO ANIBAL BOGLIETTI	42207
2	U	GABRIELA PARADISO FABBRI	07/10/2004	ESTEBAN FELIPE CORDOBA	60098
6	U	SILVIA CANTARINI	30/03/2006	MILOVAN ANDRIJASEVICH	55164
11	U	JAVIER A. SANTISO	23/03/2006	NABONA AMELIA TERESA	55110
14	U	HUGO D. ACUÑA	23/03/2006	MONTEVERDE NORBERTO RUBEN	42257
17	U	RAQUEL ELENA RIZZO	03/04/2006	Roberto Abelardo CASTELO	55139
17	U	RAQUEL ELENA RIZZO	27/03/2006	JOSEFA ASUNCION GAMARRA GARCIA	55108
17	U	RAQUEL ELENA RIZZO	29/03/2006	Julia Nicia Caceres	60117
18		IRIS A. PINI DE FUSONI	31/03/2006	CLAUDIO ALBERTO SILBERMAN	60174
19	U	EDUARDO NUZZOLESE	29/03/2006	ANTONIO JUVERIO COSME MALAGRINO	55162
19	U	EDUARDO NUZZOLESE	10/03/2006	Cayetano Antonio Luis Nostro	55116
19	U	EDUARDO NUZZOLESE	03/04/2006	Fabian Alejandro MANERA	55144
21		HORACIO RAUL LOLA	21/02/2006	Horacio Norberto Pereyra	55121
28	U	NICOLAS FERNANDEZ VITA	21/03/2006	González Modesto y Sixta Pérez de González	55119
28	U	NICOLAS FERNANDEZ VITA	29/03/2006	Marta Dolores GALARZA	55100
29	U	MARIA M. VIANO CARLOMAGNO	07/03/2006	VITA MARIA PLATI	55163
32		SANTIAGO RODRIGO GONZALEZ	27/03/2006	ROBERTO MARIO OTERO	60133
32	U	SANTIAGO RODRIGO GONZALEZ	10/03/2006	AMELIA GROTTESI	55157
34	U	MARCELO R. DE LA FUENTE	31/03/2006	MARIA LUISA FASSONI	55106
36	U	MARIA DEL CARMEN BOULLON	15/03/2006	César Alberto Carro	42208
39	U	MARIA VICTORIA PEREIRA	16/03/2006	BERTA SCHURIG	55131
39	U	MARIA VICTORIA PEREIRA	30/03/2006	María Jacinta PEREZ	55134
39	U	MARIA VICTORIA PEREIRA	03/04/2006	Cristina Mónica RIUS	55102
41		MARIA CONSTANZA CAEIRO	03/03/2006	ALICIA BEATRIZ PERALTA	60135
41		MARIA CONSTANZA CAEIRO	22/03/2006	FERNANDO MARIO LEON MARCENAC	55117
45	U	MARISA S. SORINI	29/03/2006	Cayetano CARAGLIANO	55113
47	U	SILVIA R. REY	15/03/2006	ISAAC GILIS y SOFIA DAJ	60107
47	U	SILVIA R. REY	29/03/2006	ELVIRA ARGENTINA CAMAÑO	55150
48		RUBEN DARIO ORLANDI	23/03/2006	Ursula LUISETTO o LUVISETTO	55127
48		RUBEN DARIO ORLANDI	20/03/2006	Guerino o Guerrino LUVISETTO	55126
49	U	OSVALDO H. PEREZ SELVINI	03/04/2006	Alicia Angélica BRAMANTE	55105
50	U	JUAN C. INSUA	04/04/2006	TONARELLI SAMUEL NICOLAS FEDERICO y SARRATEA CELIA	60111
51	U	MARIA LUCRECIA SERRAT	10/03/2006	Jorge Eduardo Camara	60153
51	U	MARIA LUCRECIA SERRAT	22/11/2005	Luis Miguel Raggio	55169
52	U	SILVIA N. DE PINTO	30/03/2006	MENDOZA, Yolanda Leonor	55096
54		JULIAN HERRERA	04/04/2006	GENARO SANTOS GONZALEZ	55128
54		JULIAN HERRERA	07/03/2006	ESTEBAN PABLO TRINCAVELLI y ESTHER RODRIGUEZ	55098
55	U	OLGA MARIA SCHELOTTO	30/03/2006	GRAMAGLIA EDITH MARIA FRANCISCA	55174
57	U	CARLOS ROBERTO GARIBALDI	23/02/2006	MAZZIERI ADRIANA	55166
57		CARLOS ROBERTO GARIBALDI	22/03/2006	LUIS CLUR	60191
58	U	Ma. ALEJANDRA MORALES	31/03/2006	LYDIA NORMA MIRANDA	60141
60		JAVIER SANTAMARIA	03/04/2006	Blas BIANCHI y Angela María ROBOTTI	55143
62	U	MIRTA LUCIA ALCHINI	30/03/2006	TERESA ORFA HUERTA CANALES	55147
63	U	JORGE E. BEADE	31/03/2006	ALVARO VALENTIN GONZALEZ y CATALINA SILEONI	3714
64	U	JAIME MENDEZ	23/03/2006	MAZZITELLI, TERESA	60179
64	U	JAIME MENDEZ	21/03/2006	MARIA QUAGLIA	55130
64	U	JAIME MENDEZ	29/03/2006	SUÁREZ HÉCTOR SOFANOR	55138
64	U	JAIME MENDEZ	28/11/2005	LILIA MARIA DEL PILAR CORREA	55153
65	U	ANA MARIA HIMSCHOOT	28/03/2006	ROSARIA MATASOVSKA	55136
66		CARMEN OLGA PEREZ	03/04/2006	RAUL BENITO CRESPO	55142
70	U	JUAN GABRIEL CHIRICHELLA	07/03/2006	Simona Serfaty y Aaron Acrich	55114
72		DANIEL H. RUSSO	27/03/2006	Domonte Roberto y Corizzo de Domonte Estela Dina	55176
72		DANIEL H. RUSSO	31/03/2006	AMELIA RUNDE DE GIACOMINO	55151
89	U	JUAN PABLO IRIBARNE	17/03/2005	YANNOTTI ENRIQUE CARLOS	55165
89	U	JUAN PABLO IRIBARNE	21/02/2006	Héctor Luis TAMBUSSI (L.E. 4.125.106)	42228
91	U	DOLORES MIGUENS	29/03/2006	DINA AGRA	55141
93		M. ALEJANDRA TELLO	03/04/2006	ANGEL ALBERTO ROMO y ANGELA TERESA GONDA	55129
98	U	JOSE LUIS GONZALEZ	04/04/2006	CORTES SARA	60172
100	U	MARIA CRISTINA BATTAINI	31/03/2006	MANUEL SEOANE Y DORA BEATRIZ GALVAN	55109
100	U	MARIA CRISTINA BATTAINI	31/03/2006	Hermoso María de las Mercedes	55120
103		EDUARDO A. VILLANTE	15/03/2006	JORGE GUILLERMO WARDLE Y OLGA LEONTINA FRIAS	15187
105	U	SANTIAGO STRASSERA	15/03/2006	RAUL JOSE DOMINGUEZ (D.N.I. Nº 93.332.185)	42277
107	U	JUAN F. GALMARINI	28/03/2006	Marcelo Angel Santillan	55137
109	U	PILAR FERNANDEZ ESCARGUEL	28/03/2006	CLELIA CARMEN ROSSI	60143
109	U	PILAR FERNANDEZ ESCARGUEL	23/03/2006	VERDESCO CARMEN	55111

e. 10/04/2006 Nº 567 v. 12/04/2006

3.3. REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 18, Secretaría Unica, sito en Av. De los Inmigrantes 1950, piso 5to. de la Ciudad de Buenos Aires, comunica por DOS DIAS que en autos caratulados "BANCO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES c/DIAZ, VICTORIA ESTER s/Ejecución Hipotecaria— Expte N°57742/2004 el Martillero Público Ernesto Joaquín Dolhare rematará el día 19 de Abril de 2006 a las 12.15 hs. en punto en el Salón de la Corporación de Rematadores sito en la calle Tte. Gral. Juan Domingo Perón 1233, de esta Ciudad de Buenos Aires, en pública subasta, al contado y al mejor postor, el inmueble sito en el Partido de Pilar, Pcia. de Buenos Aires, con frente a la calle Zapiola 621, Matrícula: 9794, Nomenclatura Catastral: Circ.X; Sec.A Manz.: 20 C; Parc.:3, Quinta: 20. Base: (fs.118) $ 9.000 Seña: 30 %, Comisión: 3 %. Arancel acordada 24/00: 0,25% y Sellado de Ley, todo a cargo del comprador, en efectivo y en el acto de la subasta. Se deja expresa constancia que queda prohibida la compra en comisión (art. 598 inc.7 del CPCC). Se hace saber que quien resulte comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del CPCC. Asimismo, se hace saber a los adquirentes que deberán depositar el saldo de precio en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Tribunales, a la orden del Tribunal y como perteneciente a estos autos, dentro de los cinco días de aprobada la subasta. Conforme informe de constatación de fs. 115 el bien a rematar se encuentra ubicado en la calle Zapiola 621, Partido de Pilar, Provincia de Buenos Aires. Se trata de una casa construida sobre lote de 10 x 16 con una superficie construida de aprox. 80 m2. Es una construcción precaria sobre calle de tierra y a metros de la Ruta 8. No posee chapa municipal en la puerta. Compuesta por living comedor, un dormitorio, cocina, baño completo y un pequeño patio con lavadero. El estado de conservación y mantenimiento de la casa es regular, se observa falta total de pintura, manchas de húmedad, etc. — Carece de cloacas y de agua potable. El bien se encuentra ocupado por la demandada, dos hijos mayores de edad y tres nietos menores de edad..—Informe de deudas: A fs.84/85 Rentas Pcia. de Bs.As al 31/10/2004 $ 1064,90; a fs. 75 Municipalidad de Pilar informa al 09/12/2004 $ 3.754,60 y Sudamericana de Aguas SA al 23/03/2006 informa que el bien se encuentra fuera del radio servido. Se hace saber que no corresponde que el adquirente en subasta afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la

toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarla. Asimismo, no cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512 (Plenario de la Exma.Cámara Nac. De Apel. En lo Civil en los autos "Servicios Eficientes SA c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejecución hipotecaria").-. EXHIBICIÓN: El bien a subastar se exhibirá los días 17 y 18 de Abril de 2006 de 15 a 17 hs.

Buenos Aires, 4 de abril de 2006.
Iris A. Pini de Fusoni, secretaria.

e. 10/04/2006 N° 42.349 v. 11/04/2006

Nº 28

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 28, Secretaría única, a mi cargo, con sede en Talcahuano 490, piso 3ro., comunica por dos días en autos caratulados "ALMADA REY, FERNANDO c/AVILA, NATIVIDAD s/EJECUCION HIPOTECARIA", Expte. Nro. 126109/96 (reservado) que el martillero Antonio Ernesto Pierri subastará el día 19 de Abril de 2006 a las 12:30hs. en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, el siguiente bien: Un inmueble ubicado en la Ciudad de San Justo, Pdo. de La Matanza, Pcia. de Buenos Aires , con frente a la calle Asamblea 2740, entre Sarandí y Jujuy, lote 31 de la Manzana 105 (Matrícula 64306).- Superficie total 215 m2.- Según informe efectuado por el martillero, el bien consta de entrada para vehículos, jardín al frente, cocina comedor, un baño y tres habitaciones, ocupado por la demandada en autos y su familia. Todo en regular estado de uso y conservación.- Subastándose en el estado en que se encuentra, en exhibición pudiendo visitarse los días 17 y 18 de Abril próximos de 13 a 15hs.-. Base: $ 13.000, en caso de fracasar el remate, en el mismo acto se dispondrá uno nuevo con una reducción del 25% de la base, y si fracasare éste se dispondrá en el mismo acto otro sin base. Seña 30%- Comisión 3% más IVA. Al contado y al mejor postor.- Se encontrará asimismo a cargo del adquirente abonar el veinticinco centésimos por ciento (0,25 %) del precio final obtenido en subasta, correspondiente a arancel de remate, conforme Acordada Nro. 10/99.- No corresponde que el adquirente en subasta afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlas; no cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13512 ("Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejec.").- El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 CP.- Hay constancias de deudas en Municipalidad de La Matanza (fs.235) por $ 1837,81 al 12/07/05; en Rentas, de la pcia. de Bs. As., (fs.243) por $ 1519,50 al 31/07/05; en Aguas Argentinas (fs.241) por $ 21,87 al 12/07/05; sin deudas en OSN (fs.239) al 14/07/05.Subasta sujeta a aprobación del Juzgado interviniente.-

Buenos Aires, a los 05 días del mes de abril de 2006.
Nicolás Fernández Vita, secretario.

e. 10/04/2006 N° 42.350 v. 11/04/2006

Nº 33

El Juzgado Nacional en lo Civil nro. 33 a cargo del Dr. Horacio Alejandro Liberti, Secretaría única, a mi cargo, comunica por 2 días en el expte. nro. 46911/02 "BankBoston NA c/ Carretero Ventura s/ Ejecución hipotecaria", que el martillero Pablo R. Hiriart rematará el 18 de abril de 2006 a las 10.15 horas, en Tte. Gral. Perón nro. 1233 de Capital Federal, un inmueble sito en el partido de San Fernando, Paraje denominado Lomas de San Fernando con frente a la calle Martín Rodríguez 4716. Base de $ 60.186.-, para el supuesto de fracasar la primer subasta se realizará una segunda el día 27 de abril de 2006 a las 10.15 horas con la reducción de la base en un 25%; y en caso de fracasar esta se prevé una tercera para el día 9 de mayo de 2006 a las 10.15 horas la que se realizará sin base Nom. Catast.: Circ. VII Secc: S, Manz: 81, Parc: 29. Seña 30%. Comisión 4%. El comprador deberá abonar el arancel del 0,25% de precio de compra (acordada Nº 10/99). No procederá la compra en comisión ni la indisponibilidad de los fondos de la subasta. El saldo de precio deberá ser depositado en autos dentro de los cinco días de efectuado el remate sin que sea necesario el dictado de auto de aprobación de subasta toda vez que se opera de pleno derecho y bajo apercibimiento de ser declarado postor remiso (art. 584 del Cod Procesal); para el supuesto que se plantease la nulidad de la subasta el comprador deberá dentro del mismo plazo depositar a embargo el saldo del precio bajo apercibimiento de realizarse nueva subasta. El importe así depositado será colocado a plazo fijo durante el lapso que dure la incidencia, librándose el pertinente oficio. Solamente se podrán ceder los derechos derivados de la compraventa en remate una vez abonado el saldo de precio y adquirida la tradición por parte del comprador, debiendo instrumentarse en acto jurídico mediante escritura pública. Para el supuesto que resultare comprador un tercero ajeno a la parte ejecutante, la escritura traslativa de dominio deberá ser realizada por el Escribano que designará el Juzgado. El adquirente en subasta judicial no afronta las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanzare para solventarlas y que las expensas están a cargo del comprador (fallo Servicios Eficientes SA c/ Yabra Roberto Isaac s/ Ejecución Hipotecaria". Ocupado por Angelica Marlene Campero Allocer, DNI 93.759.291 manifiesta ser la esposa del demandado y ocupar el inmueble junto con él, y sus tres hijos de 25, 22 y 14 años de edad y un nieto de 2 años. El inmueble es una casa de una planta con techo plano, jardín al frente, entrada de auto, garaje. Los ambientes son living, 2 dormitorios, baño, cocina comedor, otro ambiente amplio que se une con el garaje. Afuera patio, lavadero y una escalera de acceso al techo de la casa. Todo en regular estado de uso y conservación. Deudas: Municipalidad de San Fernando: $ 1.414,08 al 19/03/04 (fs. 178); Aguas Argentinas: $ 597,23 al 18/3/04 (fs. 170); Rentas: $ 2.596,71 al 10/3/04 (fs. 157). Visitar los días 14 y 17 de abril de 2006 de 14.00 a 17.00. El presente edicto se publicará por 2 días en el Boletín Oficial y en el diario "La Prensa".

Buenos Aires, 6 de abril de 2006.
Clementina Ma. del V. Montoya, secretaria.

e. 10/04/2006 Nº 55.422 v. 11/04/2006

Nº 68

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil nº 68, sito en calle Uruguay 714, 4° piso, Cap. Fed. comunica por 2 días en los autos "BANCO RIO DE LA PLATA S.A. c/ CAPPRA Osvaldo Américo y otro s/ ejecución hipotecaria" (Expte. 87.631/00), que el martillero Alberto J. Radatti, subastará al contado y al mejor postor el día 20 de abril de 2.006 a las 12,15 hs. en Tte. Gral. J.D. Perón 1233, Cap. Fed., el inmueble sito en la calle Nicasio Oroño 820/822, UF 1, de planta baja, planta alta y azotea, Cap. Fed. Matrícula 5-7935/1, Nom. Cat.: Circ. 5, Secc. 57, Manz. 72 a, Parc. 32. Superficie 230,61 m2. Porcentual 58,68 %. Conforme informe realizado por el martillero obrante en autos el inmueble se encuentra en la calle Nicasio Oroño nº 820, Cap. Fed., con entrada independiente por escalera al primer piso que consta de hall de entrada, living comedor y amplio dormitorio, ambos con balcón a la calle, pasillo de distribución, cocina comedor de diario, otro dormitorio en suite, todo en muy buen estado de conservación; en la parte superior, habitación y baño de servicio, cuarto tipo depósito y amplia terraza libre con falta de mantenimiento y pintura, ocupado por el demandado en carácter de propietario y dos hijos menores de edad. Base $ 150.000. Seña 30%, comisión 3%, arancel 0,25% (Ac. 10/99), a cargo del comprador, en efectivo en el acto del remate. Deudas: a OSN sin deuda al 30/6/04 (fs. 242); al GCBA la suma de $ 1.542,06 al 25/6/04 (fs. 244); a Aguas Arg. S.A. la suma de $ 110,45 al 30/6/04 (fs. 245). No abona expensas comunes y no existe administración de consorcio. No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. Asimismo no cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512. (Conf. C. N. Civ., en pleno, 18/2/99, "Servicios Eficientes SA c/ Yabra Roberto I s/ ejec. hipo"). No procederá la compra en comisión. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Cap. Fed., bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del CPCC, y depositar el saldo de precio dentro de los 5 días de aprobado el remate (art. 580 del CPCC). El inmueble se exhibe los días 17 y 18 de abril de 2006 de 15 a 17 hs.

Buenos Aires, 03 de abril de 2006.
Maximiliano L. Caia, secretario.

e. 10/04/2006 N° 42.354 v. 11/04/2006

Nº 72

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 72, Secretaría única, con sede en la calle Uruguay 714, piso 6º, Capital Federal comunica por dos días en los autos: "CONS. DE PROP. URIARTE 998 c/ FRIDMAN MOISES S/EJECUCION DE EXPENSAS", Expte. N° 29.596/2003, que el martillero Ricardo M. Oliveri de la Riega rematará el día 20 de Abril de 2006 a las 12 hs. (en punto), en el salón de la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1.233, Capital Federal; el inmueble sito en la calle Uriarte 998, unidad funcional 6, depto. "F", piso 1°, Capital Federal; que cuenta con una sup. total 53,91 mts.2. Porcentual:15,80%. Ad-corpus. Matrícula: 18-10187/6.Consta de living-comedor, balcón, un dormitorio, baño, cocina y al lado de la entrada de acceso a la unidad, puerta con espacio para placards. Ocupado por el demandado. Al contado y al mejor postor. BASE:$9.892,52. SEÑA: 30%.- COMISIÓN: 3%.- Acordada 10/99 (C.S.J.N.): 0,25 %.- En efectivo. DEUDAS: O.Sanitarias: sin deuda al 2/9/05 (fs. 159); A.Argentinas: sin deuda al 1/9/05 (fs. 160); Gbo. de la Ciudad de Bs. As.: $ 101,63 al 26/8/05 (fs. 164) y Expensas: $ 2.560,76 a Junio 2005 (fs. 151/152) .En caso de no existir remanente suficiente el adquirente deberá hacerse cargo de las deudas de expensas. Se exhibe los días 17 y 18 de Abril de 2006 de 15 a 17 hs. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 23 de marzo de 2006.
Daniel H. Russo, secretario.

e. 10/04/2006 N° 42.357 v. 11/04/2006

Nº 108

El Juzgado Nac. de Prim. Inst. Civil Nº 108, del Dr. Pablo M. Aguirre, Secretaría Unica del Dr. Rubén Daniel Tachella, sito en Talcahuano 490 piso 3º, Cap. Fed. comunica por 2 días en autos "BERGER, Jaime c/ FULINO, Alejandro s/ Ejecución Hipotecaria" Expte. 86975/95, que el Martillero Guillermo Jorge Riguera rematará el 18 de Abril de 2006, a las 12,30 hs. en Tte. Gral. J. D. Perón 1233 Cap. Fed., el inmueble de calle 224— Teniente Coronel Bergamini Nº 890/ 96 esquina 247— General Roca, Unidad Funcional 4, Polígono 00-04, Ciudadela, Partido de Tres de Febrero, Provincia de Buenos Aires, Nomenc. Catastral: Circunsc. VI, Sección C, Manzana 51 b, Parcela 1, Matrícula 4947/4. El bien consta de: living de aprox. 4 x 4 mts., una habitación en ochava c/ placard, cocina comedor, baño completo y garaje a cielo abierto. Superficie s/ título: 47,21 mts2 cubiertos, 3,84 mts2 semi-cubiertos y 7,94mts2 descubiertos, superficie total 58,99 mts2 ambientes cubiertos con pisos en flexiplast, falto de pintura y mantenimiento en general, tanto interior como exterior, regular estado de conservación. Ocupado por cuidador. DEUDAS: Municipal fs. 128/32 $ 2005,69 al 16-08-05; Aguas: fs. 159 sin deuda al 8-09-05; Rentas: fs. 139 $ 49,10 al 31-08-05; sin expensas según fs. 163. Condiciones de venta: ad corpus, al contado y mejor postor. Base: $ 40.000. Seña: 30%, Comisión: 3%, Arancel Acord. CSJN 10/99: 0,25%, Sellado de Ley. El comprador constituirá domicilio en Capital Federal. No corresponde que el adquirente en subasta afronte deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión; cuando el monto, obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas, no cabe solución análoga respecto de expensas comunes para el caso que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512 (conf. plenario "Servicios Eficientes S.A. c/ Yabra Roberto s/ ejecución hipotecaria). Exhibe días 11 y 12 de Abril de 14 a 16 hs. Informes: 4771-1520.

Buenos Aires, 28 de marzo de 2006.
Daniel Rubén Tachella, secretario.

e. 10/04/2006 N° 42.343 v. 11/04/2006

Nº 109

Juzgado Nacional 1era Instancia Civil 109, Secretaria Unica sito en Talcahuano 490 P.4 en autos "First Trust of New York N.A.c/Gonzalez Nestor J.s/ej hip" exp.Reservado N° 63774-01 comunica por dos dias que el martillero Don Manuel Lastra rematara el 28 de abril de 2006 a las 8,30 hs en punto, en Tte Grl J.D.Peron 1233 de esta ciudad el inmueble sito en Av.Santa Fe 4880-84, Unidad 12 ,Piso 2, con Nom.Catastral:C. 17- S.35-M-116- P.9 Matricula FR 17-1423-12 de la Ciudad Aut. de Bs.As. Ocupado por el demandado, esposa y dos hijas menores. Consta de 3 dormitorios, living-comedor, cocina, baño y lavadero c/antigüedad aprox. a 80 años..En regular estado general,s/ constatacion en autos, c/humedades en cielorrasos y falta de pintura general. Superficie: 84,64 m2 Porc.6,33% Base:$ 93.750 Seña:30% Comision:3% Arancel CSJN: 0,25 % .Saldo de precio dentro del 5to dia de aprobada la subasta (a.580 CP) Deudas:c/Rentas $ 2.310,72 a 21-6-05 (f.275): c/ Ag.Arg. $ 6.300,60 a 22-6-05 (f.279-80) : c/ex OSN no registra deuda (f.108) y por Expensas $ 13.630 a 1-7-05 (f.267-9). Ult.Exp,Mensual $ 20 .El monto de las deudas por impuestos, tasas , contribuciones y servicios que registre el bien, según los informes de autos,no estaran a cargo del comprador en caso que no existiere remanente suficiente, salvo las deudas por expensas comunes. No procedera la compra en comision. El comprador debera fijar domicilio en la Cap. Fed. Se exhibira: 26 y 27 de abril de 10 a 12 hs .

Buenos Aires 31 de marzo de 2006.
Pilar Fernández Escarbuel, secretaria (P.A.S.).

e. 10/04/2006 N° 55.184 v. 11/04/2006

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 2

Juzg.Nac.de 1ra. Inst.en lo Comercial N°2,a cargo del Dr. Juan R. Garibotto,Secretaría N°3,de la Dra. Paula E. Lage, Roque S. Peña 1211, 3°,Cap. Fed.,comunica por dos días, en autos: "GRECO LEONARDO HECTOR S/ QUIEBRA S/ INCIDENTE DE SUBASTA DE AUTOMOTOR" Expte N°091116/05 que el martillero Isaac Joaquín (CUIT 20-04246229-3) rematará el 20 de abril de 2.006,a las 10,45 horas en punto,en la Corporación de Rematadores, Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Cap. Fed., el Automotor marca ALFA ROMEO Modelo 141-146 TS GT 1.8 16V/1998, Tipo Sedan 5 puertas, Modelo 1998, Motor Alfa Romeo N° AR671060976272, Chasis Marca Alfa Romeo NºZAR930000W4150232, DOMINIO CGN 950.- CONDICIONES DE VENTA: Al contado y mejor postor. BASE: $13.500.COMISION:10%. ARANCEL OSJ:0,25%.IVA:21% a cargo del comprador.Todo en efectivo en el acto de la subasta.- El bien se entregará previo pago del precio total. El comprador deberá indicar en autos dentro del tercer día de realizado el remate el nombre del eventual comitente con los recaudos establecidos por el art. 571 del mismo código. Las deudas por impuestos, tasas y contribuciones anteriores a la fecha de la quiebra serán objeto de verificación en caso de así requerirlo los respectivos organismos. Las deudas por los mismos conceptos originados en entre el auto de quiebra y la fecha de posesión al comprador deben ser abonadas por la sindicatura como gastos del concurso (L.C.240) y las posteriores a esa fecha, serán a cargo del comprador. Se recibirán posturas bajo sobre cerrado hasta las 10 horas del día anterior a la subasta, los que serán abiertos a las 12,30 hs. del mismo día.— El comprador deberá constituir domicilio en la Cap. Fed.— Leonardo Héctor Greco DNI4812772.— EXHIBICION:17 y 18 de abril de 2006,de 14 a 15,30 horas en el Garage Caracas, calle Caracas Nº 1464, Cap.Fed.

Buenos Aires, 31 de marzo de 2.006.
Paula E. Lage, secretaria interina.

e. 10/04/2006 N° 509.678 v. 11/04/2006

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 4,Secretaría Nº 7 a mi cargo,sito en Avda. roque Saenz Peña 1211,piso 1°,Capital Federal,comunica por dos días en autos caratulados "VIKIN SEG. S.A. S/QUIEBRA", Expte. Nº 59.509 que el Martillero Eduardo L.P. Arzeno (CUIT N° 20-04526202-3)rematará el dia 20 de Abril de 2006 a las 11:45 horas en punto, en el salón de la Corporación de Rematadores, calle Tte.Gral. Peron 1233 , Capital Federal, EL 100 % DE UN INMUEBLE CON TODO LO ADHERIDO Y PLANTADO AL SUELO SITO EN LA CALLE ALVEAR 4553,ENTRE LAS DE JOSE HERNANDEZ Y CHACABUCO, PARAJE VILLA BONICH,PARTIDO DE GRAL. SAN MARTIN,PCIA. DE BS. AS. SEGUN INFORME DE CONSTATACION ADJUNTA EN AUTOS Y DE LAS FOTOGRAFIAS APORTADAS AL MISMO SE TRATA DE UN GALPON CON OFICINAS EN SU FRENTE Y QUE SE ENCUENTRA OCUPADO POR LA FIRMA "INCOL S.A."QUIEN DICEN ALQUILARLO A LA FIRMA VIKIN S.A. NO EXHIBIENDO DOCUMENTACION QUE AVALE DICHA OCUPACION,POR LO QUE EL INMUEBLE SE SUBASTA EN EL ESTADO DE OCUPACION EN QUE SE ENCUENTRA.- CONDICIONES DE VENTA: BASE: $ 112.500. SEÑA: 30% - COMISIÓN 3% + IVA, ACORDADA CSJN:

0,25%,SELLADO DE LEY: 1% .NOMENCLATURA CATASTRAL CIRC. III, SEC. P, MANZ. 51,PARC. 13, MARICULA:35.829, SUP. TOTAL DEL TERRENO: 321,65 M2.- EN BLOCK, "AD-CORPUS" AL CONTADO Y MEJOR POSTOR, TODO EN DINERO EN EFECTIVO EN EL ACTO DEL REMATE,PODRAN PRESENTARSE OFERTAS BAJO SOBRE CERRADO HASTA DOS DIAS ANTES DE LA FECHA DE LA SUBASTA (CONF. ART. 212 DE LA LEY 24.522),EL SALDO DEBERA SER DEPOSITADO DENTRO DEL 10° DIA DE REALIZADA LA SUBASTA, SIN NECESIDAD DE OTRA NOTIFICACION NI INTIMACION ALGUNA,DEBIENDO EL COMPRADOR INTEGRARLO AUN CUANDO SE HUBIERE PLANTEADO CUALQUIER OBJECION QUE IMPIDA LA APROBACION DE LA SUBASTA BAJO APERCIBIMIENTO DE LO DISPUESTO POR EL ART. 580 DEL CPCC,QUEDA PROHIBIDA LA COMPRA EN COMISION DEL BIEN PUESTO A SUBASTAR ASI COMO LA ULTERIOR CESION DEL BOLETO QUE SE EXTIENDA,EL COMPRADOR DE OPTAR POR REGISTRAR EL INMUEBLE A TRAVES DE ESCRITURA PUBLICA,LA TOTALIDAD DE LOS GASTOS QUE IRROGUE DICHO TRAMITE SERAN A SU EXCLUSIVO CARGO,LAS DEUDAS QUE REGISTRE EL INMUEBLE EN CONCEPTO DE IMPUESTOS ,TASAS Y CONTRIBUCIONES SERAN A CARGO DEL COMPRADOR DESDE LA TOMA DE POSESION DE DICHO INMUEBLE , EL COMPRADOR DEBERA CONSTITUIR DOMICILIO DENTRO DEL RADIO DEL JUZGADO. EXHIBICION : 17 Y 18 DE ABRIL DE 2006 DE 10:00 A 12:00 HS.

Buenos Aires a los 3 días del mes de abril de 2006.

Hernán O. Torres, secretario.

e. 10/04/2006 N° 509.685 v. 11/04/2006

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, por la Secretaría Nº 8 a mi cargo, con sede en Roque Saenz Peña 1211, piso 1º, de esta Ciudad, comunica por cinco días en los autos, "TARBUCH ISMAEL ASEM s/ QUIEBRA" Expte. Nº 83.508 (DNI del fallido 4.001.269), que el martillero Gaston Labourdette (CUIT Nº 20-04416905-4), rematará el 24 de abril de 2006, a las 12 hs, en los salones de la Corporación de Rematadores, sitos en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, la 1/3 parte indivisa de los siguientes inmuebles sitos en esta Ciudad: a) Virgilio s/Nº, entre Camarones y San Blas, Nomenclatura Catastral: Circ. 15; Secc. 91; Mzna. 103; Pcla 10g, con una superficie de 206,70 m2. MATRICULA 15-78883. La misma está libre de construcciones, con un perímetro de forma regular, con un frente de 10m. sobre la calle Virgilio, siendo sus laterales 20,55 m2 linderos con la Pcla 10h, que también se subasta y 20,79 m con la Pcla. 10f. BASE $ 50.000=; b) VIRGILIO 939, entre las de Camarones y San Blas, sobre el SO de la Pcla 10g. Nomenclatura Catastral: Circ. 15; Secc. 91; Mzna. 103; Pcla. 10h, con una superficie de 932,67 m2, con frente sobre la calle de 14,87m, un lateral lindero con la Pcla. 19 de 44,72m, contrafrente de 25,66m con la Pcla 10j, con forma de "L" que involucra la Pcla. 10g. MATRICULA 15-78884. Sobre esta parcela se desarrolla la construcción existente, el inmueble tiene en su frente planta baja y primer piso al frente hay dos oficinas, hacia el contrafrente un amplio local dedicado a la elaboración de trigo, sobre este salón hay una losa que es donde envasan. En el contrafrente situado atrás de la pcla 10g, hay un galpón con techo parabólico de chapa y solado de cemento alisado, siempre sobre el contrafrente, a continuación del local de producción, hay un silo de hormigón de 60Tm, estando subdividido en dos partes. El estado material es regular, estando en uso y producción. BASE $ 73.000=. CONDICIONES DE VENTA COMUNES A AMBAS PARCELAS: Los dos inmuebles están ocupados por la firma "Salomón Tarbuch e Hijos S.R.L. La empresa lo hace en virtud de un comodato realizado por los titulares de ambas parcelas. NO PROCEDE la compra en comisión, ni la posterior cesión del boleto que se extienda. SEÑA 30%; COMISION 3% mas 21% de IVA; Tasa CSJN, acordadas 10/99 y 24/00, 0,25%, todo en dinero en efectivo en el acto del remate. El saldo de precio, deberá depositarlo el comprador dentro de los 10 días de realizada la subasta sin necesidad de otra intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art 580 CPCC, en la cuenta de autos, en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, succ. Tribunales, aún cuando se hubiera planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta. Los impuestos, tasas y contribuciones especiales (de orden nacional y municipal) devengadas antes de la declaración de la quiebra deberán ser verificadas por los acreedores en este procedimiento; los devengados entre la declaración de la quiebra y la fecha de toma de tenencia, o, en su caso de la posesión, serán a cargo del concurso LC240; y los posteriores a la toma de la tenencia o en su caso de posesión, serán a cargo del adquirente. De optarse por registrar el inmueble por escritura pública, la totalidad de los gastos que irrogue dicho trámite, serán a exclusivo cargo del comedor. Se admiten ofertas bajo sobre en los términos del art. 212 L.C. y 162 del Reglamento para la Justicia comercial, hasta las 12 hs. del día hábil inmediato anterior a la subasta. EXHIBICION: los días 17 y 18 de abril de 2006; en el horario de 15 a 17 hs. INFORMES: 4372-9616: www.rematexremate.com.

Buenos Aires, 6 de abril de 2006.

Carlos Alberto Anta, secretario.

e. 10/04/2006 Nº 509.996 v. 18/04/2006

Nº 5

Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 5, Secretaría Nº 10 comunica por cinco días en autos: "PEREDO, Adolfo s/ quiebra" Expte.: E 10 48734/00, que el martillero Eduardo Martín Almeyra CUIT 20-08272888-1 rematará el día 21 de abril de 2006 a las 9,00 hs. en Punto, en Tte. Gral. Perón 1233 de Capital, el 50% indiviso del inmueble ubicado en la calle Lisandro Medina 2215, Caseros, Partido de Tres de Febrero, Pcia. de Buenos Aires, cuyas medidas son: 14,90 mts. de frente al S.E.: 21,34 mts.al SO; 14,90 mts. al Nord Oeste y 21,40 al Nord Este. Superficie: 318,41 m2 AD-CORPUS. Nomenclatura Catastral: Circ. IV, Secc. N, manzana 127, parcela 11a. matricula 19051. Se trata de una casa antigua que consta de: living-comedor, escritorio, dos dormitorios principales con dos baños completos amplia cocina-comedor, cuarto y baño de servicio, patio cubierto y pequeño jardín con parrilla. Todo en regular estado de uso y conservación y ocupado por Adolfo Peredo e hija en calidad de propietarios como surge de autos.. Registra deudas a fs. 1255 al Municipio de 3 de febrero por $ 6041,36 al 30/06/04. De Rentas a fs. 1237/43 al 3/07/04 por $ 539,40.-; de A. Argentinas $1.106,76.- fs. 1217 al 9/6/04.- No registra deudas de OSN fs. 1234. El comprador se hará cargo de las deudas que registra el inmueble por tasas, contribuciones e impuestos a partir de la toma de posesión y deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Queda prohibida la compra en comisión, como también la ulterior cesión de los derechos emergentes del boleto que se extienda. BASE: $ 60.000.- al contado y mejor postor. Seña: 30%, Comisión 3% mas IV A s/comisión, y Arancel 0,25% Acord. 24/00 CSJN,y el 0,5% del sellado del boleto de compraventa, en efectivo en el acto del remate. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 CPCC. Asimismo si no integrara el saldo de precio aun si se hubiera planteado cualquier objeción que impida la aprobación del remate. Si no lo hiciere y fueran rechazadas las objeciones deberá adicionar al remanente del precio desde el quinto día de realizada la subasta y hasta el efectivo pago, los intereses que fija el Banco de la Nación Argentina - tasa activa para sus operaciones de descuento a 30 días. Se admitirán ofertas bajo sobre hasta dos días antes de la fecha del remate. Se exhibe los días 17 y 18 de abril de 2006 de 15,30 a 17,00 hs.

Buenos Aires, 18 de marzo de 2006.

Jorge Djevaris, secretario.

e. 05/04/2006 Nº 509.093 v. 11/04/2006

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7 a cargo del Dra.Susana M. l. Polotto, Secretaria 13 sito en Av. Roquez Saenz Peña 1211 2° piso, Cap.Fed., comunica por dos días, en autos caratulados:"Noya Alberto Jose C/ Lapenta Julia Maria Elena s/ ejec.Expte. 61764 (RESERVADO) ,que el martillero Roberto Máximo Marti rematará el día 26 de abril de 2006 a las 12.00 hs.en punto, en Pte.Perón 1233,Cap.Fed.,el inmueble sito en Cafayate 5007 de la ciudad de Bs.As.matrícula.FR 1-80884,nom.catast. Circ.I;Sec.82; Manz. 126, Parcela 1. Según mandamiento de constatación diligenciado en autos, el inmueble se encuentra ocupado por la sra.Julia Maria Elena Lamenta L.C.1.052.840 en carácter de propietaria junto a su hija Adelina Angela Iacone DNI.11.713.569 y una hija menor de esta ultima.Consta de:3 amb bño y coc.estado de conservación regular. BASE: $8755,65, - SEÑA: 30%;. COMISION: 3% y 0,25% (Acordada 10/99 C.S.J.N.) ;Todo en dinero en efectivo y en el acto de la subasta.DEUDAS:O.S.N. no registra deuda, Aguas Arg., $ 29,30 al 7/9/05;ABL:fs.205.Las deudas, tasa y contribuciones que pesan sobre el inmueble seran a cargo del comprador. Dentro de los 5 días de aprobado el remate (art.580 del C.P.C.C.N.),el adquirente deberá depositar el saldo de precio judicialmente en el Banco Ciudad suc. tribunales a la orden del juzgado y como perteneciente a estos autos, debiendo constituir domicilio en el lugar que corresponda al asiento del juzgado. Queda prohibida la compra en comision como asi tambien la posterior cesion del boleto que se extienda EXHIBICION:dias 24 Y 25 de abril De 2006, de 14 a 16 hs.- Publíquese el presente edicto por 2 días en Boletín Oficial y diario Infobae.Inf.Roberto Marti 4443-4357.DADO, POR MANDATO DE SU SEÑORIA, firmado y sellado en la sala de mi Público despacho.

Bs. As., a los 4 días del mes de abril de 2006.

Guillermo Mario Pesaresi, secretario interino.

e. 10/04/2006 N° 42.353 v. 11/04/2006

Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaria Nº 13, sito en Diag.R.S.Peña 1211 P:2, Capital Federal (1035) comunica por dos días, en autos "DAMIANI, RAIMUNDO PEDRO S/ QUIEBRA", Expte.Nº 70.126, que el martillero GUSTAVO V.L.LAURIA, (Uruguay 651, piso 17 "I", Capital, Tel.: 4373-0520/4375-2724)), rematará el día 25 de abril de 2006, a las 13 horas, en punto, en el salón de ventas de la Oficina de Subastas Judiciales, sita en calle Tte.Gral.Juan D.Perón 1233 de Capital, el 50% indiviso de la fracción de campo designada catastralmente como Circ. III, Parc. 337 de la localidad de SALADILLO (PBA) Matrícula 10205 Sup. 10has, 58as, 82cas. , — BASE $ 29.500.— AL CONTADO Y AL MEJOR POSTOR SEÑA 30%.COMISION 3%. Sellado de ley. Arancel Acordada 10/99.CSJN 0,25%. Efectivo.Se trata de un campo tendido, con alambrado perimetral de 4 hilos, en mal estado, sin ningún tipo de mejoras, desocupado.- Queda prohibida la compra en comisión, así como la ulterior cesión del boleto de se extienda.- El saldo de precio deberá ser abonado dentro del quinto día de aprobada la subasta bajo apercibimiento de lo estatuído por los arts. 580 y 584 del CPCC - Se hace saber que los impuestos, tasas y contribuciones —sean estos de carácter Nacional, Provincial o Municipal—, devengados con anterioridad al decreto de quiebra, el titular de la acreencia deberá peticionar —en el supuesto que aún no se hubiera hecho— la verificación correspondiente; los devengados a partir del decreto de quiebra hasta la aprobación de la subasta serán a cargo de la masa y los posteriores, a cargo del adquirente.- El adquirente deberá constituír domicilio en el radio de la Capital Federal. El inmueble podrá visitarse libremente.

Buenos Aires, 30 de marzo de 2006.

Francisco A. Giardinieri, secretario.

e. 10/04/2006 Nº 509.676 v. 11/04/2006

Nº 9

Juzgado Nacional de I° Instancia Comercial N° 9, Secretaría 17, a mi cargo, sito en M. T. De Alvear 1840 4º piso, avisa 5 días en los autos: "Gómez María Josefina s/quiebra s/inc. concurso especial por Kookmin Bank Suc. Bs. As. s/ejecución hipotecaria" DNI 12.601.652 (Expte N° 87.214) que el martillero Miguel Carrera Baliero CUIT 20-10965171-1 Te. 4372-1012 rematará el miércoles 26/04/06 a las 12:15 hs. en punto en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Capital: el inmueble propiedad de la fallida sito en Leonardo Da Vinci s/n entre las calles Francisco García del Molino y Cangallo del Country Club San Carlos, partido de Gral. Sarmiento, hoy Malvinas Argentinas, Pcia. de Bs. As., Nom. Cat.: Circ. IV; Secc. C, Mza. 153, Pare. 3b, Mat. 6.748. El bien sobre lote forestado de 2.322,76 m2 es una casa deshabitada, deteriorada por filtraciones, con hall de entrada, living, comedor, comedor diario, cocina, dependencias de servicio con baños, dos dormitorios, escritorio, por el exterior dos depósitos, parrilla, garaje semicubierto y pileta de fibra de vidrio. AL CONTADO Y MEJOR POSTOR, BASE: $ 195.000; SEÑA: 20 %, COMISIÓN: 3 % más IVA; ARANCEL: C.S.J.N. 0,25% SELLADO: 1 % todo a cargo del comprador en dinero en efectivo en el acto de la subasta. No se admitirá la compra en comisión ni la cesión del boleto. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y abonar el saldo de precio en el Banco Ciudad Suc. Tribunales en la cuenta de autos, dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del C.P.; y al mismo deberá adicionarle el 14% anual de intereses compensatorios desde el quinto día de la fecha de remate (arts. 7 y 8 de la ley 23.978 y 622 del Cod. Proc.). Serán admitidas ofertas bajo sobre hasta las 13:30 hs. del tercer día hábil anterior a la fecha del remate en el Tribunal u oficina del martillero, señalándose audiencia publica para el día siguiente de ese vencimiento, a las 11 hs. a los efectos de la apertura de sobres. Las deudas por impuestos, tasas y contribuciones que obren en autos no son a cargo del comprador. VISITA: sábado 22 y domingo 23 de abril de 2006 de 11 a 13 horas.

Buenos Aires, 3 de abril de 2006.

Martín Beretervide, secretario.

e. 07/04/2006 N° 42.275 v. 17/04/2006

Nº 11

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 a cargo de la Dra. María Cristina O´Reilly — Subrogante, Secreataría Nº 21 a mi cargo (Dra. Marcela Macchi, sito en Av. Callao 635, pº 5to. de Capital Federal, comunica por cinco días en el Boletín Oficial — cinco días en "La Nación", en autos "KRASEVAC ESTEBAN s/QUIEBRA s/INCIDENTE DE VENTA", Expte. 93083/03 (CUIT Nº 20-15214970-1) que la martillero Liliana G.A. Reparaz de Sperling (Monotributo 27-06152675-2) rematará el día 19 de Abril de 2006 a las 9:45 horas en punto, en el salón de ventas de la Corporación de Rematadores, sito en la calle Tte. Gral J.D. Perón 1233 de capital Federal, "Ad corpus.", en "Block" los inmuebles ubicados en la Avda. Manatial sin chapa Municipal, entre la Ruta Nacional Nº 8 y la calle Rincón, Barrio "El Manatial.", Pilar, Pcia. de Buenos Aires. — Nomenclatura Catastral: a) Circ. VII; Secc. M; Mza. 5; Parc. 33; Matricula 14810. Superf. Total. aprox. 4.00 m2. b) Circ. VII; Sec. M; Mza. 5; Parc. 34. Matrícula Nº 14811. Superf. Total aprox. 600 m2. Se trata de dos Lotes de terreno linderos, cercados en forma conjunta, sobre los cuales hay una construcción sencilla de material (utilizada por el fallido como casa de fin de semana), la vivienda está rodeada de parque. La casa consta de: ambiente amplio que se utiliza como estar; cocina; baño; quincho con techo de madera a la vista y parrilla; piscina de fibra de vidrio y una construcción al fondo s/terminar, la que se destinará a baño y vestuario.- El inmueble cuenta con servicio de energía eléctrica, pero no agua corriente, cloacas ni gas natural, y se encuentra de regular a buen estado de uso y conservación. BASE: $ 30.000. - SEÑA: 30%. - COMISION: 3%. - Arancel acordada 10/99 0,25%. - Sellado de Ley. - CONDICIONES DE VENTA: Al contado, en efectivo y al mejor postor, en el acto del remate.- El bien se enajenará en el estado en que se encuentra, habiéndoselo exhibido adecuadamente no se admitirán reclamos de ningún tipo.- El comprador se hará cargo del pago de las tasas, expensas, impuestos o contribuciones de la propiedad, solo a partir de la toma de posesión de la misma.- No se admitirá la compra en comisión, ni la cesión del boleto de compraventa. El saldo de precio deberá ingresarse en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Suc. Trib. y a la orden del Tribunal en cuenta que se abrirá al efecto, dentro de los cinco días de aprobado el remate sin necesidad de notificación al adquirente, ni requerimiento previo y bajo apercibimiento de declararlo postor remiso (art. 584 Cód. Proc.). La posesión y el acto traslativo del dominio se cumplirá dentro de los treinta días siguientes de acreditada la efectivización del saldo de precio.- Ofertas bajo sobre: se admitirán en los términos dispuestos por el reglamento para la Justicia Nacional en lo Comercial de la Capital Federal, hasta tres días antes del que se fije para el remate, en el Tribunal o en el domicilio del martillero (Av. Corrientes 1312 p. 10 "176" Cap. Fed.).- La Actuaria procederá a la apertura de los sobres dos días antes del fijado para la subasta, a las 11:00 horas en presencia del enajenador y la sindicatura.- La mejor oferta servirá de nueva base y a igualdad de ofertas prevalecerá la presentada con anterioridad.- El importe sobre la venta del bien que establece el art. 7 de la ley 23.905 no está incluido en el precio y se abonará, de corresponder, antes de inscribirse la transferencia. El adquirente deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado.- EXHIBICION: días 17 y 18 de Abril de 2006 de 16:00 a 17:30 horas.

Buenos Aires, 28 de marzo de 2006.

Marcela L. Macchi, secretaria.

e. 05/04/2006 Nº 509.159 v. 11/04/2006

Nº 13

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13 a cargo de la Dra. Alejandra N.Tevez Secretaría Nº 26 a cargo de la

Dra. María Julia Morón,sito en Marcelo T. de Alvear 1840 4ºpiso,Capital Federal,comunica por DOS (2)días en los autos "CREAPEL SA. S/QUIEBRA expte. 80679" CUIT: 30-51597825-5, que el enajenador Julio Norberto Melnitzky, con domicilio legal en Rocamora 4450 3º "A" Capital Federal, TE :4.829.1957 CUIT: 20-17287317-1, RENATARÁ el día 24 de ABRIL de 2006 a las 11,00 Hs "en punto" en el Salón de Subastas Judiciales sito en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233,Capital Federal, las cosas muebles inventariados (ver fs. 1290/91) y (1295/98) propiedad de la fallida que se encuentran en la calle PERDRIEL S/N entre los Nº 4434 y 4454 de la localidad de Villa B. Monteagudo, Pdo. de Gral. San Martin, Prov. de Bs.As. a saber: Una Guillotina, Una Rebobinadora, Una Balanza, Una máquina sin identificar, Una cinta transportadora, Un montacargas. CONDICIONES DE VENTA:Al contado, al mejor postor, en dinero en efectivo, EN BLOCK:BASE: $6.000. SEÑA;30%, COMISION:10%, IVA: 21 %, ARANCEL CSJN:0,25%. No se admitirá la compra "en comisión" y no será considerada en autos la eventual cesión de los derechos emergentes del boleto de compraventa. El adquirente deberá constituir domicilio en el radio del juzgado y depositar el saldo de precio dentro del 5to. día de aprobada la subasta sin necesidad de notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art.580 C.P. EXHIBICION: El día 21 de Abril de 2006 de 11 a 15 horas Hs.Firma:María Julia Morón Secretaria.

Buenos Aires, 30 de marzo de 2006.

e. 10/04/2006 N° 509.569 v. 11/04/2006

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial 14, Secretaría 27 comunica por dos días en autos "AGRO INDUSTRIAS INCA S.A. S/QUIEBRA" Expte. 69.715", que los martilleros Patricia Frá Amador, CUIT 27-13792118-4, tel. (15) 5-108-1400 y Ricardo Oliveri de la Riega, CUIT 20-04258277-9, tel. 4373-8314, renatarán el día 27 de abril de 2006 a las 12.45 hs. (en punto) en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, un automotor marca Chevrolet tipo camión, dominio M 024093, N° motor J 1804, N° chasis: T 147208, modelo CD 62003/5, año 1969, en el estado que se encuentra y es exhibido. Al contado, mejor postor y en dinero en efectivo -BASE $ 3.500— seña 30%- comisión 10 % + IVA s/ el 50 % y arancel CSJN 0.25 % IVA a cargo del comprador. Se aceptan ofertas bajo sobre. El comprador deberá indicar en autos dentro del tercer día de realizado el remate el nombre de su eventual comitente con los recaudos establecidos por el art. 571 del CPC. Saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta. Deudas a cargo del comprador a partir de la posesión. Se aceptan ofertas bajo sobre. Exhibición: 21 y 24 de abril en la Playa de Secuestros de la Sección (4) de la Gendarmería Nacional de San Rafael, sito en Av. Granaderos 361, de esta Ciudad, Provincia de Mendoza.

Buenos Aires 30 de marzo de 2006.

Karin Martin de Ferrario, secretaria interina.

e. 10/04/2006 N° 509.675 v. 11/04/2006

Nº 15

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nº 15 a cargo de la Dra. Norma B. Di Noto, Secretaría n° 30 a mi cargo; comunica por dos días en los autos: "STRASBERG NORBERTO SILVIO S/ QUIEBRA 2; EXP. nº 178720; que el martillero César Martín Estevarena (Cuit 20-4298096-0) rematará el día 21 de Abril del 2006 a las 12,00 hs (en punto), en la sede de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de esta Ciudad, : 1°) el 100% del inmueble sito en la calle César Diaz nº 2939, planta baja unidad funcional nº 1 de esta Ciudad de Bs. As.- La unidad se encuentra desocupada y en mal estado de uso y conservación.- Cuenta según títulos con una superficie cubierta de 117,52 mts2semidescubierta de 12,61 y descubierta, de 148,73, lo que hace un total para la unidad de 278,96 mts2.- Porcentual de dominio del 7,90% (fs. 545/547).- 2°) el 100% del inmueble sito en la calle Concordia nº 1464/66/68/70/72/74, unidad funcional nº 1 de esta Ciudad de Bs. As.- Se trata de una casa tipo duplex con entrada común por el n° 1466 de la calle Concordia, en planta baja cuenta con living-comedor, amplia cocina,lavadero y pequeño fondo con parrilla, en el primer piso un dormitorio, en suite y dos dormitorios más con un baño, en el piso segundo un play-room, todo en buen estado de uso y conservación.- (fs. 509/11).- A fs.280 de los autos: Citybank S.A c/ Strasberg N.S s/ Ejec- Hipoc", se encuentra agragdo el certificado de dominio y título de propiedad del inmueble, que cuenta con 183,48 mts2 de superficie total y un porcentual de dominio del 22,17%.CONDICIONES DE VENTA: 1º) INMUEBLE CALLE CESAR DIAZ N° 2939 : BASE: $ 80.000.- INMUEBLE CALLE CONCORDIA N° 1464; BASE $ 120.000.- SEÑA 30%.- COMISION 3% + IVA.- ARANCEL CSJN 0,25 % A CARGO COMPRADOR.- Al contado y mejor postor.- Todo en dinero efectivo en el acto de la subasta.- El comprador deberá constituir domicilio legal en la Jurisdicción el Tribunal.- El saldo de precio lo abonará dentro de quinto día de aprobada la subasta, sin necesidad de notificación, bajo apercibimiento de ordenar una nueva subasta y hacerlo responsable de la disminución que se opere en el precio obtenido en la nueva subasta, intereses, gastos, costa y multa (arts. 580, 581 y 584 del CPCC).- No se admitirá la compra en comisión, ni sera considerada la eventual cesión de los derechos emergentes del boleto de compraventa.- Se admitirán ofertas bajo sobre - lcq 212 y art. 104, inc. 6° del Reglamento del Fuero las que serán presentadas por ante este Tribunal hasta dos días hábiles antes de la subasta.- El comprador se hará cargo de las deudas por impuestos tasas y contribuciones a partir de la toma de posesión.- Se visita los días 18 y 19 de Abril del 2006 de 10 a 12 hs.

Buenos Aires, 3 de abril del 2006.

Diego Manuel Paz Saravia, secretario.

e. 10/04/2006 N° 42.337 v. 11/04/2006

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, a cargo del Dr. Rafael Barreiro, Secretaría Nº 36, a cargo de la Dra. Adriana Bravo, sito en Marcelo T. de Alvear 1.840, 3º piso, Capital Federal, comunica cinco días en autos "CALLEJA LUIS ALBERTO s/QUIEBRA" expte. 45803 que el martillero Mario Guillermo Rawson (CUIT 20-04439999-8), TE 4812-0912, rematará el día 20 de abril de 2006 a las 10.45 hs en punto en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de esta Ciudad, el inmueble sito en Alberti 2093/2095 esquina Rondeau 2501, UF 23, piso 7º "B" y UC VIII planta. sótano, Capital Federal. NC: Circ 2 Secc 24 Manz 65 Parc 33 UF 23 y UC VIII. UF 23: Sup. 52,18m2. Porc: 3,01%. Matrícula: 2-8898/23. UC VIII: Sup. 2,18m2. Porc: 0,12%. Se accede por Alberti 2093. Consta de living comedor, dos dormitorios, pasillo, cocina con lavadero y baño completo. Todo en regular estado, con humedad en uno de los dormitorios. Ocupado por la Sra Feire y marido en carácter de inquilinos. Venta Ad corpus. BASE $ 45.000, - al contado y mejor postor. Seña 30%. comisión 3%. IVA s/comisión. Arancel Ac. 24/00 CSJN 0,25%. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Se aceptarán ofertas bajo sobre hasta las 10.00 hs del día 19/04/06, las que se abrirán a las 12:30 del mismo día si las hubiere. No procede la compra en comisión ni la cesión del boleto de compraventa. El comprador deberá integrar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobado el remate, sin intimación previa, bajo apercibimiento de ordenarse nueva subasta en los términos del art. 584 CPN. Los impuestos, tasas y contribuciones devengados con anterioridad al decreto de quiebra deberán ser objeto de verificación en autos por los organismos respectivos, las acreencias post-concursales deberán ser pagadas con fondos de la quiebra hasta la toma de posesión por el adquirente, en tanto que las generadas con posterioridad serán a cargo del comprador. Exhibición: 17 y 18 de abril de 2006 de 10 a 11 hs.

Buenos Aires, 30 de marzo de 2006.

Adriana Bravo, secretaria.

e. 06/04/2006 Nº 42.187 v. 12/04/2006

Nº 20

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 20 de Capital Federal, Secretaria Nro.39, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, piso 4to. Capital Federal, comunica por tres días en autos "CAJA DE SEGUROS S.A. C/GIANNONE, MIGUEL ANGEL y otra s/Ejecución Prendaria", que el martillero Eduardo Abel Espósito procederá a subastar el día 26 de abril de 2006 a las 9hs. en Tte. Gral. Juan Domingo Perón 1233, Capital Federal, el siguiente bien: Un automotor marca ALFA ROMEO, tipo SEDAN 5 PUERTAS, modelo 146 TI 2.0, año 1998, motor marca Alfa Romeo AR672040700926, chasis ALFA ROMEO ZAR930000W2148669, DOMINIO BVR 165.- Subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición los días 24 y 25 de Abril próximos, en el deposito de La Caja, calle 117 (ex Suipacha) 3550, San Martín, Pcia de Buenos Aires, de 10 a 16.30hs.- Base: $ 6.000.- Comisión 10% mas IVA.- Se encontrara asimismo a cargo del adquirente abonar el veinticinco centésimos por ciento (0,25 %) del precio final obtenido en subasta, correspondiente a arancel de remate, conforme Acordada Nro. 10/99.- Al contado y al mejor postor.- El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.- Las deudas por impuestos, tasas y contribuciones que tuviere el rodado a subastar estarán a cargo exclusivamente de los compradores.- Deudas: En Capital Federal (fs.64) por $.4782,72.- Subasta sujeta aprobación del Juzgado interviniente.-

Buenos Aires, a los 20 días del mes de marzo de 2006.

Ana V. Amaya, secretaria.

e. 10/04/2006 N° 42.335 v. 12/04/2006

Nº 25

El Juzg. Nac. de 1ra. Instancia en lo Comercial Nº 25 a/c del Dr. Horacio F. Robledo, Juez Secretaría N° 50 a mi cargo sito en Avda. Callao 635, Piso 4° de Cap. Federal, comunica por el término de tres días en los autos caratulados "TORRES SÁNCHEZ, JORGE HÉCTOR S/QUIEBRA" (EXPTE. N° 033.597), que el Banco Ciudad de Buenos Aires, CUIT N° 30-99903208-3 rematará el día 27/04/2006 a las 10:30 Hs. en punto, en la Oficina de Subastas Judiciales, ubicada en Pte. Perón 1.233 de Cap. Fed., el 100% del inmueble en Propiedad Horizontal, sito en calle Dr. Luis Belaustegui 4953 Dpto. "B", entre Cnel. Pedro Calderón de la Barca y Cervantes, Unidad Funcional N° 2 de Planta Baja y Azotea de Capital Federal (Porc. 25,52%). NOMENCLATURA CATASTRAL: Circ. 15, Secc. 85, Manz. 13, Parc. 29c. Matrícula 15-80540/2. Según informe del martillero: "Descripción ...La unidad funcional 2; su ubicación es interna. Se accede a patio - lavadero y desde allí al estar comedor (se visualizó un muro que divide este espacio en dos). Paso que permite el ingreso al dormitorio, baño y cocina. En el patio, escalera a azotea accesible. Detalles superficie: Sup. P.B.: cub. 55m2; sup. semicub. 02,54m2; sup. descub. 09,19m2. Azotea sup descub. 54,92m2; total U.F. 2 121,65m2. Servicios: la zona posee todos los servicios urbanos. La unidad cuenta con servicios individuales, agua caliente por calefón, calefacción por estufa instalada en forma precaria... Estado de Conservación: regular en gral. Se vizualizaron filtraciones de humedad en cielorrasos y muros. Falta de mantenimiento en gral.- Antigüedad: estimada en más de 50 años y según constancias de autos: se hallaría desocupado.- CONDICIONES DE VENTA: No se acepta la compra en comisión y el inmueble sale a la venta en el estado en que se encuentra "ad-corpus", al contado y al mejor postor, con base de $ 61.600,00, seña del 30% a la firma del boleta y comisión 3%; más I.V.A.- Arancel Ac. 10/99 C.S.J.N.: 0,25%. El 70% restante del saldo del precio deberá depositarse en el Bco. Cdad. de Bs. As. —Suc. Tribunales— y a la orden del Juzgado en cuenta abierta a nombre de éstos autos, a los cinco días de aprobado judicialmente el remate, sin interpelación previa del Tribunal (Arts. 580 y 584 C.P.C.C.N.), debiendo el comprador constituir domicilio en Cap. Fed. - Oblado que sea el precio de compra se otorgará la posesión del bien. Asimismo, será inoponible cualquier incidente de toda naturaleza por parte de los eventuales adquirentes sin previo pago oportuno de la integridad del precio de venta del bien. Los gastos que se devenguen en concepto de honorarios, sellados y otros que tengan directa vinculación con las transferencias a realizarse oportunamente por los adquirentes en pública subasta, entendidos por tales, las diligencias tendientes a la traslación dominial de los mismos, escrituraciones, etc. estarán a cargo exclusivamente de los compradores y de fs. 391 las deudas que mantiene la fallida por el período anterior al decreto de quiebra, están sujetas a la verificación que se formule por ante el tribunal. Respecto de las deudas devengadas con posterioridad a la falencia y hasta la fecha de toma de posesión del bien, serán solventadas en los términos del Art. 240 L.C., previo reconocimiento de las mismas, y por último las deudas de fecha posterior a la toma de posesión son a cargo del adquirente. Exhibición: el 26/04/06 de 15:30 a 17:30 Hs. Informes al Tel.: 4322-8144 y Catálogos en Esmeralda 660 piso 6° de Cap. Fed. de 10 a 15 Hs. en días hábiles.

Buenos Aires, 31 de Marzo de 2.006.

María Eugenia Soto, secretaria.

e. 07/04/2006 N° 509.672 v. 11/04/2006

Nº 26

EL JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO COMERCIAL Nº 26 a cargo de la Dra. MARÍA ELSA UZAL, Secretaría Nº 51 a mi cargo comunica por DOS DIAS en autos AUTOSERVICIO MAYORISTA LA LOMA S.A. s/Quiebra CUIT 30-54808377-6 s/incidente Realización de bienes (Marcas) Expdte. 44.449 que los Martilleros Horacio Justo Olarán CUIT 23-04218790-9 y Osvaldo José Pazos CUIT 20-04508457-5 rematarán el día 18 de ABRIL DE 2006, las 11,15 horas (en punto) en los salones de Tte. Gral. Perón 1233 al contado en dinero efectivo y al mejor postor. El Tribunal ha resuelto que la subasta de las Marcas deberá ser realizada en BLOCK bajo las sigtes. CONDICIONES DE VENTA: BASE $ 79.101.- SEÑA 30%- COMISION 10% - ARANCEL C.S.J.N. 0,25% - cuyo detalle de condiciones y clasificación de cada marca figura discriminada en cada mención de los Lotes A, B, C, D, y E y en caso de no haber oferentes por la venta en block, acto seguido se procederá a la subasta en Lotes y bajo las mismas condiciones ya mencionadas con la Base correspondiente a cada Lote según se describe a continuación en la mención de las MARCAS CONCEDIDAS; (lotes A y B) y sobre los DERECHOS y ACCIONES DE MARCAS EN TRAMITE; (lotes, C, D y E) que se detallan a continuación indicándose sucesivamente sobre la TITULARIDAD DE LAS MARCAS; Marcas Concedidas: Foja del expdte.- Acta y Registro - Tipo de marca - Nominación Marcaria - Clase Nº - Productos servicios protegidos- y fecha de Vto. LOTE A - Base $ 19.775. 1.530.524 1.700.962 - Denominativa - La Loma -29 - Toda la clase, menos Mariscos vivientes, huevos incubación, frutas y legumbres congelados 05.11.08 / 210/11 - 1.530.525 - 1.700.960 - Denominativa - La Loma - 30-Toda la clase, menos azúcar -05.11.08 / 212 - 1.530.526 - 1.597.010 - Denominativa - La Loma - 31 - Toda la clase, excepto plantas, árboles, arbustos, flores, naturales, bulbos vegetales, semillas y productos jardinería en general - 23.04.06 / 213 - 1.530.531 - 1.588.841 - Denominativa - La Loma - 42 - Sólo establecimientos que procuran alimentos o bebidas para consumo, Restaurantes, Cantinas, Bares - 18.01.06 / 214 - 2.111.410 - 1.717.566 - Denominativa - La Loma - 35 - Toda la Clase - 28.01.09 - 215 - 2.222.332 - 1.802.035 - Denominativa - La Loma 3 - Toda la clase, Menos Perfumería, aceites esenciales, cosméticos, Productos de Tocador - 11.08.10 - 216 - 2.213.610 - 1.797.208 - Denominativa - Las Lomas Ele Ele - 16 - Toda la clase 23.06.10 - 217/18 - 2.178.989 - 1.789.759 - Denominativa - Ele Ele - 16 - Sólo Pañales de papel, Papel higiénico, Toallas de papel, Filtros de papel, Servilletas de papel, Bolsas basura papel y plástico - 18.04.10. LOTE B - Base $ 17.303 - 201-2.111.411 - 1.717.565 - Mixta - Autoservicio Mayorista La Loma - 35 -Toda la clase 28.01.09/ 202 - 2.220.203 - 1.748.779 - Mixta - Autoservicio Mayorista La Loma S.A. - 36 - Toda la clase - 17.08.09 / 203 - 2.220.204 - 1.748.780 - Mixta - Autoservicio Mayorista La Loma S.A. - 37 - Toda la clase - 17.08.09 204 - 2.224.131 - 1.751.110 - Mixta - Autoservicio La Loma S.A. - 41 - Toda la clase - 02-09.09 / 205 - 2.236.206 - 1.763.705 - Mixta - Autoservicio Mayorista La Loma S.A.- 38 - Toda la clase - 24.11.09 / 206 - 2.259.039 - 1.833.885 - Mixta - Autoservicio Mayorista La Loma S.A. - 39 - Toda la clase - Mixta - Autoservicio Mayorista La Loma S.A. - 39 - Toda la clase - 20.06.11 / 207 - 2.259.040 - 1.833.886 - Mixta - Autoservicio Mayorista La Loma S.A. - 3 - Toda la clase - 20.06.11 / TITULARIDAD DE LAS MARCAS - Asimismo conforme lo resuelto a fs. 255 del Expdte. SE REMATAN LOS DERECHOS Y ACCIONES que la fallida posee sobre las marcas en trámite. Marcas en Trámite (Foja del Expdte.- Acta Nº - Tipo Marca - Nominación marcaria - Clase - Productos Servicios protegidos - LOTE C - Base $ 19.775.- 166/7 - 2.230.333 - Denominativa - Val. D'or - 33 - Toda la Clase - - 152 - 2.434.088 - Denominativa - Autoservicio Mayorista La Loma S.A. - 2 - Toda la clase excepto Resinas naturales Masilla vidriero - Tintes-menos químicos o minerales goma Laca. - 153 - 2.434.089 - Denominativa - Autoservicio Mayorista La Loma S.A. - 5 - Solamente los sigtes. productos Servicios de la clase - Productos dietéticos para niños y enfermos - 148 - 2.442.060 actual 2.565.049 Denominativa - Autoservicio Mayorista La Loma S.A. - 1 - Toda la Clase - 149 - 2.442.061 actual 2.565.050 - Denominativa - Autoservicio Mayorista La Loma S.A. - 3 - Toda la Clase - 150 - 2.442.062 actual 2.565.051 Denominativa - Autoservicio Mayorista La Loma S.A. - 16 - Toda la Clase - 151 - 2.442.063 actual 2.565.052 Denominativa - Autoservicio Mayorista La Loma S.A. - 39 - Toda la Clase - 151 bis - 2.442.064 actual 2.565.053. Denominativa - La Loma - 39 - Toda la Clase - LOTE D - Base $ 12.360.- 154 - 1.700.940 - Mixta - Autoservicio Mayorista La Loma S.A. - 29 - Toda la Clase - 155 - 1.700.941 - Mixta - Autoservicio Mayorista La Loma S.A. - 30 - Toda la Clase - 156 - 1.700.942 - Mixta - Autoservicio Mayorista La Loma S.A. - 31 - Toda la Clase - 157 - 2.165.332 - Mixta - Super Red. Super Cerca-35-

Toda la Clase - 158 - 2.165.333 - Mixta - Super Red. Super Cerca - 42 - Toda la Clase - LOTE E - Base $ 9.888.- 159/60 - 2.178.988 - Denominativa - Ele-Ele - 3 - Solamente los sigtes. productos - Servicios de la clase Productos Limpieza - 161 - 2.193.955 - Denominativa - Total Market - 35 - Toda la Clase - 162/73 - 2.193.956 - Denominativa - Total Market - 42 - Toda la Clase - 164/5 - 2.213.609 - Denomimativa - Las Lomas. Ele Ele - 3 - Toda la Clase. El Tribunal ha concedido sobre valores de SEÑA 30% y COMISION 10% la posibilidad de pago mediante cheque certificado emitido por entidad bancaria de la Capital Federal a la orden del Bacno de la Ciudad de Buenos Aires. El Restante valor ARANCEL (CSJN) 0,25% y gastos subasta en efectivo. Serán admitidas ofertas bajo sobre hasta 48 horas hábiles anteriores a la subasta en orden a lo determinado por Art. 212 de la L.C. y Art. 104.6 del Reglamento del Fuero. La apertura de sobres se hara antes del comienzo de la subasta dándose lectura a la mayor oferta. En cuanto a la transferencia al adquirente del dominio de las marcas subastadas se hará efectiva previo pago total del precio el que deberá depositarse de acuerdo a lo dispuesto en el art. 580 del C. Pr. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Dentro de los 30 días de aprobada la subasta deberá acreditar en autos la gestión de transferencia e inscripción de las marcas y/o derechos y acciones sobre las mismas ante el Registro de la Propiedad Industrial. El costo total que implique la gestión de transferencia, estará a cargo exclusivo del comprador. Todas las marcas se subastarán en el estado que se encuentran. Eventualmente para el caso de compra en comisión deberá cumplir con lo preceptuado en el art. 571 del C. Pr. Publíquese edictos por el término de dos días en Boletín Oficial, diario Clarín y en forma destacada La Nación. Mayores informes en Expediente y Folletos descriptivos con Cuadros de Lotes de Marcas en cartelera Salón de Subasta.

Buenos Aires, 3 de abril de 2006.
María Verónica Balbi, secretaria.

e. 10/04/2006 Nº 55.298 v. 11/04/2006

4. Partidos Políticos

ANTERIORES

PARTIDO COMPROMISO PARA EL CAMBIO

Distrito Río Negro

El Juzgado Federal con Competencia Electoral en el Distrito Río Negro, a cargo de la Dra. Mirta Susana Filipuzzi, hace saber, en cumplimiento de lo establecido en el art. 14 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos 23.298, que la agrupación política denominada “Compromiso para el Cambio”, se ha presentado ante esta sede judicial iniciando el trámite de reconocimiento de la personalidad jurídico-política como partido de distrito, en los términos del art. 7 º de la Ley 23.298, bajo el nombre partidario “Compromiso para el Cambio, sigla CpC, que adoptó en fecha 03/02/2006 (Expte. Nº 5/06).

En Viedma, a los 30 días del mes de marzo del año 2006.
Dra. María Silvina Gutiérrez, Prosecretaria Electoral.

e. 10/04/2006 Nº 509.533 v. 12/04/2006

PARTIDO COMPROMISO PARA EL CAMBIO

Distrito Capital Federal

El Juzgado Federal con competencia Electoral en el Distrito Capital Federal, a cargo de la Dra. María Servini de Cubría, hace saber, en cumplimiento de lo establecido en el art. 14 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos 23.298, que la agrupación política denominada “Compromiso para el Cambio”, se ha presentado ante esta sede Judicial iniciando el trámite de reconocimiento del símbolo partidario que adoptó con fecha 28 de Febrero de 2006 (Expte. Nº 581/02). En Buenos Aires, a los treinta y un días del mes de Marzo de 2006. Dra. Daniela Sayal, Secretaria Electoral.

Descripción del símbolo: formado por dos cuadrados pegados uno al lado del otro, el izquierdo de color gris con un triángulo de color blanco en el centro y el derecho de color negro conteniendo en calado las letras minúsculas pro en color blanco, Asimismo, se adoptó el símbolo que se encuentra formado por dos cuadrados pegados uno al lado del otro, el izquierdo de color gris con un triángulo de color blanco en el centro y el derecho color negro conteniendo en calado las letras minúsculas pro en color blanco, constando en el margen derecho en fondo blanco las letras en minúsculas puesta republicana, que en su conjunto forman propuesta republicana de color negro.
Alina Daniela Sayal, secretaria electoral.

e. 10/04/2006 Nº 509.606 v. 12/04/2006

PARTIDO CONSERVADOR POPULAR

Distrito Provincia de Buenos Aires

El Juzgado Federal con competencia electoral en el distrito de la Provincia de Buenos Aires, a cargo del Dr. Manuel Humberto Blanco, hace saber a la población por este medio, que los Estados Contables del ejercicio económico comprendido entre el 1° de enero de 2003 y el 31 de diciembre de 2003 de la agrupación política: “PARTIDO CONSERVADOR POPULAR”, se hallan disponibles, para ser consultados en el siguiente sitio de Internet:http:// www.pjn.gov.ar/anterior/html/cne/buenosaires/lista_partidos.html. Que asimismo los interesados podrán solicitar copias de los referidos Estados, sin exigirse expresión de causa y a costa del solicitante, en la sede de este Juzgado, Secretaría Electoral, sita en calle 8 Nº 925, entre 50 y 51, planta baja, de la ciudad de La Plata, en el horario de 7:30 a 13:30, habiéndose fijado el plazo para la presentación de observaciones en el término de treinta y cinco (35) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto. Publíquese durante tres días.

La Plata, marzo 31 de 2006.
Dr. LEANDRO LUIS LUPPI, Prosecretario Electoral Nacional, Provincia de Buenos Aires.

e. 07/04/2006 Nº 509.386 v. 11/04/2006